

**Edita:** Fondo Social Europeo  
Proyecto Equal  
Universitat Jaume I

**Edición:**

Alicia Gil Gómez y Gemma Escrig Gil

**Consejo de Redacción:**

*Fundación Isonomía*

**Traducciones:**

Valencià: Servei de Llengües i Terminologia  
Universitat Jaume I

**Consejo Científico Asesor:**

Consol Aguilar, Adriana Bisquet, Pascuala Campos,  
Ana Fuertes, María Huertas, Dolores Juliano, Carmen  
Magallón, Carmen Mateu, Isabel Morant, Soledad  
Murillo, Cristina Peri Rossi, Ana Rubio, Victoria Sau,  
Julia Sevilla, Amelia Valcárcel, Teresa del Valle y  
Teresa Vicent.

**Asesora Técnica de la Edición:**

Carme Pinyana i Garí

**Diseño:** Begoña Molina

**Maquetación:** Llar Digital

**Fotomecánica e Impresión:** Llar Digital

**Corrección:** Marta Renau Michavila

**ISBN:**

**Depósito Legal:**

**Entidad Representante:**

Universitat Jaume I de Castellón

**Entidades Colaboradoras:**

Red Igualdader:

En Andalucía: Asociación de Desarrollo Rural de  
Sierra Mágina

En Asturias: Ceder Valle del Ese-Entrecabos

En Cataluña: Universitat Rovira i Virgili

En Extremadura: AIMPEI Extremadura

En Galicia: AVALIA Sociedad de Coordinación S.L.

En Comunidad de Madrid: Centro de estudios  
Psicoanalíticos CEPYP-UNO

En Comunidad Foral de Navarra: Consorcio de  
Desarrollo de Zona Media

En Comunidad Valenciana: Universitat Jaume I

**FICHA CATALOGRÁFICA**

**MUJERES** [recurs electrònic]:  
las diferentes realidades I/[edición,  
Alicia Gil Gómez, Gemma Escrig  
Gil]. –Dades– [Madrid]: Fondo Social  
Europeo; [Castelló de la Plana]:  
Universitat Jaume I.; [S.I.]: Proyecto  
Equal Igualdader, D.L. 2007

(Año 2468; 18. Desarrollo local  
igualitario)

Modalitat d'accés: World Wide  
Web –Versió electrònica del mateix  
títol en paper. – Bibliografía.

ISBN:

1. Dones-Treball. 2. Drets de  
les dones. I. Gil Gómez, Alicia,  
ed. II. Escrig Gil, Gemma, ed.. III.  
Universitat Jaume I. Publicacions.  
IV. Fons Social Europeu. V. Equal  
Igualdader (Projecte). VI. Sèrie.

331. 58-055.2

Disponible al web: [http://  
isonomia.uji.es/html.php?file=docs/  
spanish/publicaciones/index.php](http://isonomia.uji.es/html.php?file=docs/spanish/publicaciones/index.php)



En 1993, la OIT (Organización Internacional del Trabajo) hizo públicos los resultados de unos estudios realizados a nivel internacional, cuyo objetivo era determinar en cuánto tiempo la igualdad de las mujeres en el ámbito del empleo iba a ser plena, llegando a la conclusión de que faltaban 475 años. Esta cifra, sumada al año en que se hicieron públicos estos estudios, daba como resultado el año 2468.

Esta fecha emblemática permitía, por una parte, hacer un guiño al tiempo y, por otra, impulsar medidas destinadas a adelantar el acontecimiento. Así mismo, señalaba la meta a conseguir en el marco de las Iniciativas Comunitarias de Empleo, impulsadas por el FSE: la desegregación total por sexos del mercado de trabajo. Por último, permitía un posicionamiento crítico ante una situación de discriminación de orden mundial.

Por todo ello, decidimos nombrar, la colección «**Año 2468**», a través de la cual han sido publicados los resultados de los distintos proyectos, relacionados con la igualdad de oportunidades y el empleo.

Alicia Gil Gómez  
Coordinadora General  
Proyecto Equal Igualdader



*In memoriam*

Olaya Castells



# ÍNDICE

Prólogo.....	9
Hacia un modelo de desarrollo rural sostenible con enfoque de género. Diagnóstico de situación en la comarca de Sierra Mágina. Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina .....	11
Hacia un modelo de desarrollo local igualitario: Diagnóstico de situación del territorio del valle del Ese-Entrecabos. Red Plurirregional Igualdad.....	83
Hacia un modelo de Desarrollo Local Igualitario: diagnóstico de la situación en el municipio de Tarragona y la Comarca del Montsià. Investigación de la Universitat Rovira i Virgili .....	197
Diagnóstico de la comarca de Zafra-Río Bodión bajo la mirada de un modelo de desarrollo local igualitario. Investigación de AIMPEI (Extremadura).....	317



## PRÓLOGO

Las investigaciones que se enmarcan en el proyecto Equal Igualdader (2004-2007), coordinadas por la Fundación *Isonomía* de la Universitat Jaume I, tienen el valor de poner de manifiesto los profundos espacios de la desigualdad entre hombres y mujeres. El mérito de estos estudios empíricos –en este caso concreto centrados en las comarcas de Sierra Mágina (Andalucía), de Zafra Rio-Bodión (Extremadura) y de Montsiá y Tarragona (Cataluña)– residen en sacar a la luz con datos cuantitativos y cualitativos el marcado desequilibrio en la distribución de recursos políticos, económicos y culturales entre hombres y mujeres en las zonas objeto de investigación. Y, sin embargo, estos datos explícitos y abrumadores sólo muestran la punta del iceberg de la desigualdad de género.

Estos estudios muestran con rotundidad que las políticas de desarrollo local igualitario se encuentran en un estado muy inicial y que, por ello mismo, es prioritario poner en funcionamiento planes de desarrollo sostenible con “enfoque de género”. Sólo así se podrán desactivar los mecanismos más arraigados e invisibles de la desigualdad entre hombres y mujeres. Sin embargo, la condición de posibilidad de la puesta en marcha de planes y políticas de desarrollo local igualitario pasa por formar en género y políticas de igualdad al personal político y técnico de los distintos organismos y entidades municipales y comarcales involucrados en la aplicación de estas medidas de actuación.

Todo ello pone de manifiesto que los estados de bienestar que no promueven activamente la aplicación de la igualdad para las mujeres con políticas públicas adecuadas son estados de bienestar defectivos e incompletos. La implantación de nuevos espacios de igualdad, es decir, de una más equilibrada redistribución de recursos presididos por criterios de género, es un requisito fundamental en la construcción de sociedades democráticas más justas y más libres. Sólo con políticas de igualdad de género se refuerza la democracia y se debilita la desigualdad.

Desde este punto de vista, estas investigaciones ayudan a señalar mecanismos de desigualdad y muestran caminos de actuación política, es decir, visibilizan aquello que por ser tan antiguo y recurrente llega a ser considerado como “natural”. Ahí radica su mérito principal. Por eso, hay que agradecer a la Fundación *Isonomía* de la Universitat Jaume I su trabajo en la formación en género y políticas de igualdad, así como su decidido apoyo a este tipo de investigaciones, cuyo objetivo ético y político es la igualdad entre hombres y mujeres.

Rosa Cobo

Universidad de A Coruña

## PRÒLEG

Les investigacions que s'emmarquen en el projecte Equal Igualdader (2004-2007), coordinades per la Fundació *Isonomia* de la Universitat Jaume I, tenen el valor de posar de manifest els profunds espais de la desigualtat entre homes i dones. El mèrit d'aquests estudis empírics –en aquest cas concret centrats a les comarques de Sierra Mágina (Andalusia), de Zafra Río-Bodión (Extremadura) i de Montsià i Tarragona (Catalunya)– resideixen a traure a la llum amb dades quantitatives i qualitatives el marcat desequilibri en la distribució de recursos polítics, econòmics i culturals entre homes i dones a les zones objecte d'investigació. I, no obstant això, aquestes dades explícites i aclaparadores només mostren la punta de l'iceberg de la desigualtat de gènere.

Aquests estudis mostren amb rotunditat que les polítiques de desenvolupament local igualitari es troben en un estat molt inicial i que, per això mateix, és prioritari posar en funcionament plans de desenvolupament sostenible amb "enfocament de gènere". Només així es podran desactivar els mecanismes més arrelats i invisibles de la desigualtat entre homes i dones. No obstant això, la condició de possibilitat de la posada en marxa de plans i polítiques de desenvolupament local igualitari passa per formar en gènere i polítiques d'igualtat el personal polític i tècnic dels diferents organismes i entitats municipals i comarcals involucrats en l'aplicació d'aquestes mesures d'actuació.

Tot això posa de manifest que els estats de benestar que no promouen activament l'aplicació de la igualtat per a les dones amb polítiques públiques adequades són estats de benestar defectuosos i incomplets. La implantació de nous espais d'igualtat, és a dir, d'una més equilibrada redistribució de recursos presidits per criteris de gènere, és un requisit fonamental en la construcció de societats democràtiques més justes i més lliures. Només amb polítiques d'igualtat de gènere es reforça la democràcia i es debilita la desigualtat.

Des d'aquest punt de vista, aquestes investigacions ajuden a assenyalar mecanismes de desigualtat i mostren camins d'actuació política, és a dir, visibilitzen allò que per ser tan antic i recurrent arriba a ser considerat com "natural". Ací rau el seu mèrit principal. Per això, cal agrair a la Fundació *Isonomia* de la Universitat Jaume I el seu treball en la formació en gènere i polítiques d'igualtat, així com el seu decidit suport a aquest tipus d'investigacions, l'objectiu ètic i polític de les quals és la igualtat entre homes i dones.

Rosa Cobo

Universidad de A Coruña

HACIA  
UN MODELO DE  
DESARROLLO  
RURAL SOSTENIBLE  
CON ENFOQUE DE  
GENERO.  
DIAGNÓSTICO  
DE SITUACIÓN EN  
LA COMARCA DE  
SIERRA MÁGINA.

Asociación para el Desarrollo Rural  
de Sierra Mágina



# HACIA UN MODELO DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE CON ENFOQUE DE GENERO. DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN EN LA COMARCA DE SIERRA MÁGINA.

Asociación para el Desarrollo Rural  
de Sierra Mágina

## PRESENTACIÓN DE LA ADR SIERRA MÁGINA

La Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina es una entidad sin ánimo de lucro, que se constituye en 1993 gracias a la iniciativa de los ayuntamientos de la Comarca, reforzándose su identidad y grado de afianzamiento a partir de 1995 con la incorporación de un grupo importante de empresas y particulares del sector privado de todos los municipios, así como las asociaciones y entidades de carácter público, de tal manera que en la Asociación están representados todos los sectores económicos, sociales y culturales presentes en Sierra Mágina, con un total de 140 asociados y asociadas en la actualidad (Empresariado, Asociaciones de Mujeres, Asociaciones Culturales, Asociaciones Juveniles, Parque Natural, Denominación de Origen, Ayuntamientos, Diputación, etc.)

Los objetivos que pretende conseguir son:

- Promocionar, reforzar y participar de todas aquellas actividades que contribuyan al desarrollo del entorno socioeconómico de la Comarca de Sierra Mágina, potenciando iniciativas generadoras de riqueza y ocupación.
- Mejorar los niveles de calidad general de la población de la Comarca de Sierra Mágina y potenciar su hábitat rural.
- Fomentar el desarrollo económico y la preservación de los valores medioambientales y culturales del patrimonio endógeno de la zona, dentro del parámetro de sostenibilidad.

- Promocionar y divulgar la Comarca de Sierra Mágina dentro de su contexto provincial, regional, estatal y comunitario.
- Promocionar y dar apoyo técnico, y de toda índole, a cuantas actividades productivas tiendan a la diversificación y modernización del sector en la Comarca de Sierra Mágina. Apoyar de manera especial aquellas actividades empresariales que reactiven las economías locales.
- Fomentar la cooperación intermunicipal y solucionar conjuntamente las problemáticas de desarrollo comunes.
- Fomentar las políticas de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- Favorecer la incorporación de la juventud en los procesos de desarrollo.
- Fomentar la inclusión social de aquellas personas y/ o colectivos que se encuentren marginados de los procesos de desarrollo y los ámbitos de toma de decisiones.
- Potenciar la formación de la población para el desarrollo sostenible.
- Cualquier otra medida amparada por las administraciones públicas o privadas que ayuden a mejorar el desarrollo endógeno de la Comarca de Sierra Mágina.

La Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina cuenta con diferentes departamentos:

- **Departamento de Asesoramiento y Acompañamiento Empresarial.** La ADR Sierra Mágina viene trabajando con el sector empresarial desde el año 1995, apoyando proyectos innovadores que aprovechen los recursos endógenos, generadores de sinergias, respetuosos con el medioambiente y que permitan la creación de empleo en la Comarca.
- **Departamento de Igualdad de Oportunidades.** La Asociación se ha mostrado siempre sensible a las situaciones que conllevan las relaciones de género socialmente establecidas; en este sentido ha venido desarrollando políticas de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, realizando un trabajo de concienciación y apoyo para la participación de las mujeres en el ámbito económico, social, cultural y político.
- **Departamento de Información Juvenil, Orientación y Formación para el Empleo.** La inserción laboral de la juventud es otra de las preocupaciones de la ADR Sierra Mágina. A través de este departamento se presta ayuda a la juventud informándola acerca de las posibilidades de empleo en la Comarca, prestándole asesoramiento en la opción profesional a elegir y acompañamiento en su incorporación al mercado laboral, realizando actividades culturales, de ocio y tiempo libre.
- **Departamento de Orientación Profesional para población desempleada.** Uno de los problemas más graves que tiene la Comarca, y que afecta en especial a las zonas rurales, es el desempleo. En este sentido, la ADR Sierra Mágina desarrolla programas tendentes

a ayudar a la población desempleada a conseguir trabajo, a través de información actualizada y a través de la planificación profesional, prestando especial atención a la motivación para la búsqueda de empleo.

- **Departamento de Diversificación Económica.** La diversificación económica se basa en la divulgación de los yacimientos de empleo de la Comarca, en la profesionalización de los sectores tradicionales, en la promoción de las nuevas tecnologías y la valorización de los recursos ambientales y patrimoniales de la Comarca. Se proporciona asesoramiento a emprendedoras y emprendedores, empresariado, orientando el proyecto, buscando líneas de financiación, acompañando en el proceso de creación de la empresa y prestando asesoramiento fiscal y laboral.
- **Departamento de Promoción y Divulgación de la Comarca.** Un aspecto importante es el fomento de la identidad comarcal. A través de este departamento, la ADR Sierra Mágina contribuye a la divulgación y promoción de la Comarca a través de la organización y asistencia a ferias, difundiendo las actuaciones desarrolladas por la Asociación y mediante la publicación de material divulgativo.

Las iniciativas que se han desarrollado y se están desarrollando en la actualidad son: NOW-1 (95/97), LEADER II (95/99), NOW-2 (98/99) INTEGRA (98/99), YOUTHSTART (98/99) y LAS MUJERES EN LA EUROPA DE LA CIUDADANÍA (00/01), Iniciativa Comunitaria EQUAL PROMOJAÉN (02-04) e Iniciativa Comunitaria EQUAL MASS-MEDIACIÓN (02-04), EQUAL HIMILCE (05-07), EQUAL IGUALDADER (05-07) en cuanto a iniciativas comunitarias. En lo que se refiere a programas de la Junta de Andalucía: Plan Día de Turismo (1994,1995,1996), el Plan Futures (95/96) y las Órdenes para la introducción de la perspectiva de género y de la juventud en los programas agrarios, pesqueros y de desarrollo rural. Proyectos de carácter nacional: SIPE, OPEA (00-01/ 01-02/ 02-03/03-04/04-05). Así mismo la Asociación ha gestionado un Centro Comarcal de Información a la Mujer (98-02), Proyectos de la Diputación Provincial de Jaén para la comarcalización de la Cultura y del Deporte (02 / 05).

La ADR Sierra Mágina, a través del Departamento de Igualdad de Oportunidades, ha realizado una importante labor de dinamización socioeconómica y de estructuración de la población femenina de la Comarca, prestando servicios de información, sensibilización, dinamización, asesoramiento y formación. Ello ha supuesto un revulsivo entre la población femenina de la zona ya que la dinámica de trabajo que se ha seguido con las mujeres ha sido totalmente participativa caracterizándose, sobre todo, por su implicación continua, lo que ha dado lugar a un conocimiento de su realidad local y comarcal, una mayor concienciación sobre sí mismas y sobre su participación activa en la sociedad a la que pertenecen, tomando así

partido, activamente, en algo que es deber derecho de todos y de todas: el fomento del empleo y de la diversificación económica y la participación en todos los ámbitos de la vida (social, cultural, política, etc.) La estructuración de la población femenina es otro de los fines perseguidos por la Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina; para ello se ha llevado a cabo una importante labor de dinamización, gracias a la cual se han constituido 19 asociaciones de mujeres, una Red de Empresarias y una Federación de Asociaciones de Mujeres de la Comarca. Estas actividades han sido financiadas con las iniciativas Now-1, Now-2, CCIM y EQUAL.

A través de la ejecución de la Orden de Género se ha creado el Foro de Género en el que están representadas todas las asociaciones de mujeres de la comarca a través de la Red ASIMA, asociaciones juveniles, asociaciones culturales, de empresarias, AMPAS, Centros del Profesorado, también forman parte del foro personal técnico, responsables de las concejalías de la mujer y juventud de los diferentes ayuntamientos de la Comarca, así como responsables de las corporaciones municipales, personal técnico en desarrollo rural, empresariado y personas expertas en género e igualdad de oportunidades. El foro ha recibido formación en temas de género y ha trabajado en la realización de diferentes documentos, como la realización del I Plan de Igualdad para la Comarca.

Actualmente, la Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina, desde el Departamento de Igualdad de Oportunidades, está desarrollando el Proyecto EQUAL IGUALDADER (2004-2007), dentro del cual se enmarca esta indagación.

La principal finalidad del proyecto EQUAL IGUALDADER es reducir los desequilibrios existentes entre mujeres y hombres en los ámbitos doméstico, público y privado en la Comarca de Sierra Mágina, a través de un Desarrollo Local Igualitario, es decir, poniendo a disposición de la población y de las instituciones las herramientas necesarias para el diseño de su propio futuro en igualdad.

Los objetivos del proyecto son:

- Constituir una red de entidades colaboradoras que denominamos Enlaces Orgánicos.
- Formar en políticas de igualdad y en desarrollo local igualitario a la red de entidades colaboradoras y al personal técnico de dichas entidades.
- Realizar una investigación del territorio desde la perspectiva de género.
- Fomentar la participación de las mujeres en los ámbitos social y laboral.
- Formar a las beneficiarias para su inserción en el mercado laboral en aquellos sectores emergentes en la Comarca.
- Promover la participación de las mujeres pertenecientes a minorías étnicas.
- Facilitar el acceso de las mujeres a las TIC.

- Integrar los resultados del proyecto en las políticas locales.
- Difundir a través de la web del proyecto y de los *mass media* las actuaciones y resultados del proyecto.

Las entidades cofinanciadoras del proyecto Equal Igualdader en la Comarca de Sierra Mágina son los 16 Ayuntamientos que conforman la Comarca: Albánchez de Mágina, Bedmar- Garcíez, Belmez de la Moraleda, Cabra del Santo Cristo, Cambil-Arbuniel, Campillo de Arenas, Cárcheles, La Guardia, Huelma-Solera, Jimena, Jódar, Larva, Mancha Real, Noalejo, Pegalajar y Torres.

Las personas beneficiarias de este proyecto son:

- Personas con responsabilidades en los ayuntamientos, centros de enseñanza, empresariado, sindicatos, organizaciones y asociaciones que operan en el territorio.
- Personal técnico de las entidades citadas anteriormente.
- Personas que se encuentran en situación de desigualdad por motivos de género tanto en el ámbito laboral como social y cultural.

Las entidades que componen la red IGUALDADER son las siguientes:

- Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina. Jaén (Andalucía).
- Centro para el Desarrollo del Valle Ese- Entrecabos. Oviedo (Asturias).
- Universitat Rovira y Virgili. Tarragona (Cataluña).
- Agencia de Mediación para la Promoción del Empleo y la Igualdad. Badajoz (Extremadura).
- Grupo de Coordinación Avalia. Pontevedra (Galicia).
- Centro de Trabajo Psicoanalítico CEPYP-UNO (Madrid).
- Consorcio de Desarrollo de Zona Media (Navarra).
- Universitat Jaume I. Castellón (Comunidad Valenciana) como entidad representante.

Además el proyecto IGUALDADER participa en el proyecto transnacional InGe (Integrating Gender Equality) junto con otras tres Agrupaciones de Desarrollo (AD) Europeas. Mpowermen2men (Dinamarca), The FIRE Brigage from the Inside Out (Holanda) y Family Universe (Lituania).

Para una mejor implementación del proyecto en el territorio la Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina cuenta con una red territorial de entidades colaboradoras. Esta red está formada por entidades públicas del ámbito de la política local (Ayuntamientos y Diputación Provincial de Jaén), Asociaciones (empresariales, culturales, de mujeres y de minorías étnicas) y Organizaciones Sindicales. Este trabajo en la red facilita la implicación en la consecución de los objetivos en el desarrollo de la Comarca y facilita, a su vez, la transferencia de las buenas prácticas experimentadas en el proyecto.

## EQUIPO TÉCNICO

### Diseño técnico de la Investigación

Proyecto EQUAL IGUALDADER

### Elaboración de la Investigación

Coordinación: Oliva López Navamuel

Desarrollo de la Indagación: Cristina Vico Galiano

### Agradecimiento por su colaboración a:

- Rosalía Alonso Bottigliero, Concejala del Ayuntamiento de Albánchez de Mágina.
- José María Medina León, Agente Local de Promoción y Empleo de Bedmar.
- José Luis Gamarra Sánchez, Agente Local de Promoción y Empleo de Belmez de la Moraleda.
- María José Pajares García, Agente Local de Promoción y Empleo de Cabra del Santo Cristo.
- Lola Verdejo García, Animadora Sociocultural del Ayuntamiento de Cambil.
- Antonia María Ramos Santos, Concejala del Ayuntamiento de Campillo de Arenas.
- Juan Sergio Quesada Aguilar, Agente Local de Promoción y Empleo de Carcheles.
- Rosario Alcántara Muriana, Concejala del Ayuntamiento de La Guardia.
- Antonio Manuel Vico Rivera, Agente Local de Promoción y Empleo de Huelma – Solera.
- María Fuentes Garrido, Agente Local de Promoción y Empleo de Jimena.
- María Jesús Gámez Pérez, Agente Local de Promoción y Empleo de Jimena.
- Francisca Lorite Justicia, Agente de Desarrollo Local de Jódar
- Francisca Isabel Millán Expósito, Técnica del Ayuntamiento de Larva.
- Isabel Saiz Manzanares, Agente Local de Promoción y Empleo de Mancha Real.
- Francisca Lomas Martos, Técnica del Ayuntamiento de Noalejo
- Manuela Álamo Vidal, Agente Local de Promoción y Empleo de Pegalajar.
- Josefa Sánchez Catena, Agente Local de Promoción y Empleo en Torres.
- Mari Ángeles López Sarabia, Concejala de Mancha Real.
- Francisco Catena Delgado, Técnico Cultural, ADR Sierra Mágina.
- Camilo Torres Cara, Técnico Deportes, ADR Sierra Mágina.
- CEIP Fernando Molina, Albánchez de Mágina.
- CEIP Virgen de Cuadros, Bedmar.
- CEIP Alonso Vega. Belmez de la Moraleda.

- CEIP Arturo del Moral. Cabra del Santo Cristo.
- CEIP Castillo de Alhabar. Cambil.
- CEIP Virgen de la Cabeza. Campillo de Arenas.
- CEIP Maestro Soler. Cárcheles.
- CEIP San Marcos. Garcíez.
- CEIP Antonio Machado. Solera.
- CEIP Virgen de la Fuensanta. Huelma.
- CEIP Nuestra Sra. De los Remedios. Jimena.
- CEIP Doctor Fleming. Jódar.
- CEIP Real Mentesa. La Guardia.
- CEIP San Jose de Calasanz. Mancha Real.
- CEIP Ntra. Señora del Belén. Noalejo.
- CEIP Ntra. Señora de las Nieves. Pegalajar.
- CEIP Aznaitin. Torres.
- CEIP Nuestra Sra. De los Dolores. Larva.
- IES Narciso Mesa Fernández. Jódar.
- IES Puerta de Arenas. Campillo de Arenas.
- IES Sierra Mágina. Mancha Real.
- IES Sierra Mágina. Huelma.
- IES Peña del Águila. Mancha Real.
- Asociación de Mujeres Nuevo Renacimiento. Bedmar.
- Asociación de Mujeres Sierra Cruzada. Cabra del Santo Cristo.
- Asociación de Mujeres La Cima. Carchelejo.
- Asamblea de Mujeres Huelma- Solera. Huelma.
- Asociación de Mujeres 21 de Marzo. La Guardia.
- Asociación de Mujeres Tamar. Noalejo.
- Asociación de Mujeres Oriental. Pegalajar
- Asociación de Mujeres Fuente Mayor. Torres.
- Colectivo de Investigación de Sierra Mágina.
- Centro de Profesorado de Jaén.
- Diputación Provincial de Jaén. Área de Políticas de Igualdad y Bienestar Social.
- Elena Pérez. Sindicato CC.OO.
- Ana Ferreres, Sindicato UGT.

# 1. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ACTUACIÓN

## GEOGRAFÍA

La comarca de Sierra Mágina se alza en el sur de la provincia de Jaén como un conjunto montañoso bien diferenciado. Los límites orográficos de Sierra Mágina son: al norte la depresión del Guadalquivir, al este la depresión del Guadiana Menor y al sur las estribaciones más septentrionales de la Hoya de Guadix. Por el oeste su frontera aparece menos nítida, aunque el valle del Guadalbullon contribuye a diferenciar al Macizo de Mágina de otras sierras menores del suroeste provincial, como Alta Coloma, Sierra de la Pandera o Jabalcuz.

La comarca de Sierra Mágina está constituida por dieciséis municipios: Albánchez de Mágina, Bedmar, Belmez de la Moraleda, Cabra del Santo Cristo, Cambil, Campillo de Arenas, Cárcheles, Huelma, Jimena, Jódar, La Guardia, Larva, Mancha Real, Noalejo, Pegalajar y Torres.

Además de estos dieciséis municipios hay otros núcleos menores habitados como Solera y Cabrita (Huelma), Garcéz (Bedmar), Cárcel (Carchelejo), Hoya del Salobral (Noalejo), Sotogordo (Mancha Real) y La Cerradura (Pegalajar).



## Tipos de superficie

La superficie de la comarca está destinada a varios usos; el 65 % del total se destina a la agricultura correspondiendo, prácticamente en su totalidad, a cultivo de olivar, que ha ido sustituyendo progresivamente a otras actividades agrarias (huerta, cereales, frutales, ganadería) que en su día tuvieron una incidencia considerable en la economía de la comarca y que, en la actualidad, se han convertido en casi marginales y tienen una incidencia escasa y doméstica, salvo en casos puntuales y localizados como los de Torres (cerezas), Jimena (brevas) o Bedmar y Jódar (espárragos y pimientos, sobre todo, destinados a la industria de transformación agroalimentaria).

Sin embargo y en la línea apuntada anteriormente de nuevas formas de aprovechamiento de los recursos, hay que destacar el potencial que supone la superficie amparada por el Parque Natural y la de uso forestal (en conjunto, más del 27% del total del territorio).

En lo que se refiere al suelo industrial, el dato que aparece en la tabla corresponde a la superficie de los polígonos industriales legalmente reconocidos como tales (Jódar, Bedmar, Pegalajar, Jimena, Cabra del Santo Cristo), aunque hay que señalar que se está produciendo una implantación industrial de hecho, cuya regulación es imprescindible, por una parte, por su importancia real en la actividad y la economía de municipios –como Huelma o La Guardia, principalmente– donde la incidencia de la actividad industrial es superior incluso a la de alguno de los casos anteriores, haciéndose necesaria la dotación de accesos, infraestructuras y servicios adecuados que favorezcan la permanencia y sostenibilidad de las empresas. Pero además hay que tener en cuenta que estas instalaciones se sitúan habitualmente en la periferia de los núcleos urbanos y en los márgenes de sus accesos por carretera, con el consiguiente impacto visual (cuando no medioambiental) que suponen y que no favorecen, sino todo lo contrario, el desarrollo de actividades que se apoyan en el aprovechamiento y la preservación del patrimonio natural y cultural y en la imagen que la comarca ofrece a las personas que la visitan.

Sierra Mágina presenta una geología diversa que contrasta con las tierras de campiña y piedemonte con las de sierra. Las tierras de montaña forman parte de las cordilleras Subéticas o Prebéticas. Son sierras formadas por roca cabornatada, consistentes y ricas en bases, con calizas, dolimas y margas.

Sierra Mágina ha sido lugar de paso y asentamiento de numerosos pueblos: ya en la prehistoria, las numerosas cuevas y abrigos naturales sirvieron de refugio a la presencia humana, que dejó su huella en la pinturas rupestres de la Graja o del Morrón. Desde entonces,

22

y a lo largo de los siglos, otras culturas han ido configurando la que hoy es la identidad de Mágina. La fuerte presencia íbera se constata en toda la comarca a través de importantes hallazgos y yacimientos arqueológicos, y antiguas ciudades romanas han evolucionado hasta dar lugar a los pueblos que hoy conocemos. La presencia islámica, entre los siglos VIII y XIII, supone una época de gran esplendor y desarrollo de la comarca, así como los dos siglos posteriores, en los que se alternan largos períodos de convivencia e intercambio, con otros de lucha por la frontera entre los reinos cristiano y musulmán, los cuales han dejado su huella en el territorio en forma de castillos y torreones, en la configuración de los pueblos, en las tradiciones y fiestas populares y en la gastronomía. A lo largo del Renacimiento, la ocupación francesa, el Modernismo y hasta la primera mitad del siglo XX, la comarca de Sierra Mágina continúa su progreso económico y demográfico, que se ve bruscamente invertido a partir de la Guerra Civil y la postguerra, debido a unas condiciones de aislamiento geográfico y social y a una economía que no se supo adaptar a los procesos de la tardía industrialización española de los años 50, que provocaron una fuerte incidencia de la emigración y un descenso de población entre 1950 y 1991, que en algunos pueblos alcanza el 50%.

A partir de la década de los 90 empezó a experimentarse una cierta recuperación, apoyada de manera fundamental por políticas de desarrollo local, encaminadas a la diversificación económica y a la mejora de la calidad de vida de la población, así como por la declaración en 1989 del Parque Natural de Sierra Mágina, que actúa como elemento integrador.

El conjunto de estas características y circunstancias ha conformado la actual situación del territorio y debe ser tenido en cuenta, valorando y preservando sus señas de identidad en el diseño de políticas de desarrollo sostenible, para que sean asumibles por la población, de manera que las personas que habitan en Sierra Mágina se reconozcan como actores reales de su evolución y transformación.

El centro de la comarca de Sierra Mágina se encuentra entre los 37°50'57'' y los 37°40'57'' de latitud norte y entre los 3°35'30'' y 3°20'00'' de longitud oeste.

## Contraste climático

Las oscilaciones térmicas diarias estacionales son más grandes, especialmente en las cumbres, y las temperaturas medias son menores disminuyendo según asciende en altitud. Generalmente la temperatura en invierno oscila entre los 6° y los 8°C, aunque excepcionalmente en algún municipio como Noalejo se han alcanzado los -15°C. En verano oscilan entre los 25° y 30°C. En las estaciones de otoño y primavera las temperaturas son muy suaves, oscilando entre los 12° y 15°C.

En Sierra Mágina, al estar situada en el interior, los vientos procedentes del Atlántico, que transportan la humedad y la lluvia, llegan ya debilitados y descargados de ese elemento, de ahí la escasa pluviosidad que se registra en la comarca. También las montañas con su altura impiden, actuando como barreras, la entrada de los vientos húmedos de determinados lugares. En este sentido, la mayor altitud de algunos pueblos, más propicia para la condensación, es a su vez un factor beneficioso para que se produzcan lluvias. Estos dos factores (barreras y altitud) se pueden apreciar entre la distinta pluviosidad de Jimena y Albánchez, pueblos separados por 6 km, haciéndose notar a favor de este último debido a la situación más elevada y a la Serrezuela, elevación donde chocan vientos cargados de humedad y lluvias. Podemos decir que Sierra Mágina tiene un clima Mediterráneo-continentalizado, con inviernos fríos (6° a 8°C) pero dentro de una moderación bastante aceptable e incluso menos rigurosos en algunos pueblos, como es el caso de Belmez, que al estar protegido al norte por la Sierra de la Cruz y por el Cerro del Lucero no adolece de las frías temperaturas que transportan los vientos del norte. Sin embargo, en otras localidades como en Huelma, se acentúa a causa de su altitud. Veranos calurosos, aminorados un poco en las cumbres. La pluviosidad oscila entre los 350 – 700mm característico de un clima seco que, por otra parte, está sometido a fuertes variaciones pluviométricas anuales siendo relativamente frecuentes los ciclos de sequía que afectan de forma importante a los acuíferos y la agricultura.

La parte sur del Macizo de Mágina se diferencia del resto del territorio por su clima de media montaña mediterránea. La precipitación media anual es de 900 mm en altura y temperaturas entre los 12 y 14 grados centígrados, dándose con frecuencia temperaturas por debajo de los 0 grados centígrados y periodos de heladas de 5 o 6 meses.

La zona de campiña, dentro de la depresión del Alto Guadalquivir, presenta un clima condicionado por la situación del macizo de Mágina, con los largos periodos de escasez de lluvias, como en las poblaciones de Mancha Real, Jimena y Bedmar.

La situación anterior contrasta con la zona de Campillo de Arenas, pasillo entre las Subéticas con temperaturas frías y mayores niveles de precipitación. Los periodos de escasez de lluvias son más cortos.

Finalmente, el sureste de la comarca se caracteriza por un clima semiárido, con escasa pluviométrica, con valores por debajo de los 400 mm al año (Cabra del Santo Cristo, Larva) Existen largos periodos sin lluvias, lo que se traduce en superficies predominante de pastizal y matorral.

## El agua

El agua es uno de los elementos claves para la generación de vida, ya sea animal o vegetal, y ha dado lugar a lo largo de la historia un especial tipo de cultura que ha girado alrededor de este elemento condicionando la aparición de asentamientos humanos en determinados lugares o determinadas formas de vida y de economías. El conjunto de las poblaciones de la comarca ha contado históricamente con fuentes públicas para el abastecimiento de sus habitantes y su número estuvo directamente ligado al potencial hídrico y a la calidad de sus manantiales. Éstos fueron más frecuentes en las poblaciones situadas en el corazón de la Sierra, cuyos nacimientos eran abundantes y no solían disminuir su caudal durante la estación veraniega, como ocurría en las poblaciones situadas en el llano y la campiña. La existencia de cumbres de cierta importancia y la permanencia de nieve en las simas y pozos de los montes son factores a considerar en el potencial hídrico de esta zona.

Actualmente las precipitaciones en Sierra Mágina son irregulares ya que muestran una acusada estacionalidad y una inestable distribución interanual. Esta última característica es la más limitante de cara a la planificación del uso de los recursos hídricos ya que las amplias fluctuaciones e incluso las sequías se repiten en períodos de tiempo variables.

El tipo de roca característica de Sierra Mágina favorece la formación de acuíferos, fuente principal de abastecimiento de agua de la Comarca. Parte del agua de las precipitaciones se filtra hacia el subsuelo, alimentando los acuíferos durante las estaciones húmedas, que a su vez regulan por los manantiales. Al territorio de Mágina pertenecen, según el Sistema de Acuíferos de Andalucía, siete unidades hidrogeológicas, incluidas total o parcialmente y todas de tipo carbonatado.

Los acuíferos más utilizados son los de Bedmar-Jódar, Mancha Real Pegalajar y Almadén-Carluco; mientras lo es menos la unidad hidrogeológica de los Montes Orientales. El resto de unidades no son utilizadas para abastecimiento.

El abastecimiento de los municipios de Sierra Mágina se realiza casi exclusivamente de sus acuíferos, a través de una red que no se encuentra en perfecto estado, pues son muy abundantes las pérdidas de agua potable.

Los recursos hídricos permiten a su vez el destino de gran parte de éstos al regadío, fundamentalmente al olivar.

Las aguas superficiales de Sierra Mágina se vierten al río Guadalquivir a través de cuatro subcuencas:

- **La situada al norte y noreste de la comarca, entre el Guadiana Menor y el Guadalbullón**, que corresponde a los ríos Jandulilla, Bedmar y Torres. La mayor parte del agua se dedica a regadíos. Las aguas de esta subcuenca drenan en el Guadalquivir, donde se encuentra el embalse de Pedro Marín, en el límite norte de la Comarca de Sierra Mágina. En esta zona destacan importantes manantiales como el de Cuadros (Bedmar), la Fuenmayor (Torres), el nacimiento y el del río Garganton (Belmez de la Moraleda), Guadalijar (Huelma) o el río Hutar (Albanchez de Mágina). El arroyo Alto Perú y el del Barranco del Mosquito se nutren de las aguas del Caño Aguaero (Albanchez) y Barranco de alta Mágina.
- **La Subcuenca del Guadalbullón**, situada al oeste y sur, de 1.111,5 km<sup>2</sup> de extensión. En ella discurren los ríos Campillo y Cambil, que confluyen formando el Guadalbullón, junto con el río Quiebrajano, que forma el pantano de su nombre. La mayor parte de las aguas de la cuenca se destinan a regadío y en menor medida al uso urbano e industrial. Destacan los nacimientos de Mata Bejid, Villanueva, ríos Arbuniel y Oviedo (Cambil), y hasta hace algunos años el de la Fuente de la Reja (Pegalajar). Las aguas del arroyo Bercho (Pegalajar) no corren durante gran parte del año, debido a que sus fuentes están encauzadas y abastecen los núcleos de Pegalajar y La Cerradura.
- **La Subcuenca del Guadiana Menor** que forma parte de otra mayor que se extiende por la provincia de Granada incluso por la de Almería. En las zonas que afecta a Mágina no existe ningún curso de agua permanente. Son arroyos de las áridas sierras de Larva, Cabra del Santo Cristo y Sur de Huelma.
- **La subcuenca del Genil**. Tampoco tiene curso de agua permanente en la zona de la comarca. Pertenece a una cuenca que en la mayor parte se distribuye por las provincias de Granada y Córdoba. A ella pertenecen los arroyos de la vertiente sur de la Sierra del Trigo, término municipal de Noalejo, como el arroyo de los Villarejos de Navalcan en Noalejo.

Por otra parte, Mágina está salpicada de arroyos como el de Alto Perú en Albanchez, Arroyo del Barranco del Mosquito, nutriéndose de las aguas del Caño del Aguadero de Albanchez y del barranco de Alta Mágina, el Arroyo de Bercho en Pegalajar, el arroyo de los Villarejos de Navalcán en Noalejo; también existen diversos nacimientos como el de Arbuniel, la Fuenmayor en Torres, Hútar en Albanchez, Cuadros en Bedmar o el de Oviedo próximo a la casa de Mata-Bejid. Los abrevaderos, aguaderos y pozos son otros elementos relacionados con la importancia y el aprovechamiento del agua y que se encuentran repartidos por toda la Comarca. Dentro del Parque Natural y en los montes pertenecientes a la Junta de Andalucía se

han contabilizado diez fuentes con agua, siete de ellas en el Monte de Mata-Bejid en el término municipal de Cambil, dos en el Monte Hoya-Lino en Torres, y una en la Sierra de la Cruz en Jódar. Fuera de los términos del Parque encontramos cuatro fuentes en la parte del Monte de Mata-Bejid no perteneciente al Parque, una en el Monte de la Higuera en Cabra del Santo Cristo, una fuente y dos pozos con poca agua en el Monte de Las Cumbres también en Cabra del Santo Cristo, una fuente en el Monte de Las Altarillas en el mismo municipio y con caudal estacional, una fuente en Peña Negra, Larva, con caudal apenas apreciable y en el término de Campillo de Arenas destaca diez fuentes ubicadas en Alberquillas y Cerro Prieto y dos en el Barranco del Monasterio. Algunos de estos manantiales son utilizados como abrevaderos para el ganado ya que algunos de ellos poseen pilas. La mayoría suelen ser manantiales permanentes que aminoran su caudal en época estival y algunos desaparecen en épocas de sequía. Además de este agua superficial, hay que contar con la proporción que se filtra hacia el subsuelo, alimentando los sistemas de acuíferos, que realizan una función de regulación y de reserva del agua caída en las estaciones húmedas, permitiendo su aprovechamiento en los períodos secos. Los acuíferos ocupan gran parte del subsuelo de la comarca no conociéndose el grado de explotación de muchos de ellos ni la calidad de sus aguas debido a las extracciones incontroladas que se vienen realizando para el regadío del suelo agrícola por un lado y a las filtraciones de productos contaminantes por otro y por la falta de estudios al respecto. Sí se conoce la unidad acuífera de Pegalajar, que se encuentra en estado de sobreexplotación, por un movimiento social reivindicativo de un paisaje urbano en torno a La Charca y la fuente de la Reja.

El abastecimiento de agua potable a los municipios se realiza con holgura, produciéndose pérdidas de agua importantes debido a deficiencias en la red de abastecimiento en algunos municipios. Por otro lado, en algunos de los municipios existe una depuradora que realiza el saneamiento de las aguas residuales. En otros casos las aguas son vertidas a ríos y arroyos circundantes con el considerable riesgo de contaminación de los ecosistemas afectados por dichos vertido; es el caso de Torres, Jimena y Jódar donde aun no funciona la depuradora, Larva y Bélmez que la tienen en proyecto o La Guardia, Cabra, Campillo y Noalejo que están en la fase de definición del proyecto.

## El Parque Natural de Sierra Mágina



Aprobado por la ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos, el Parque Natural Sierra Mágina ocupa una extensión de 19.900 hectáreas, en el centro de la Comarca de Sierra Mágina, entre los 37°50'57'' y 37°40'57'' de latitud norte y entre los 3°34'30'' y 3°20'00'' de longitud oeste. En él se encuentran las mayores alturas de la Comarca. Su superficie se desarrolla entre 800 y 2167 metros de altitud, que constituye la cota más elevada de la provincia de Jaén.

La mayor extensión de superficie dentro del Parque corresponde al municipio de Cambil, mientras que el municipio de Albanchez de Mágina es el que tiene mayor porcentaje de superficie protegida. Es también Cambil el municipio que tiene la vegetación más densa del Parque Natural, herencia que ha sabido mantener por diversas circunstancias históricas ligadas al monte de Mata Begid, antigua finca de propios del Ayuntamiento de Jaen, desamortizada en 1862.

De las 19.900 hectáreas que abarca el Parque, solo una pequeña parte está dedicada a la agricultura, que supone un 20% del Parque Natural. La formación vegetal dominante es el bosque, con el 36 %, le sigue el matorral con un 34% y pastos con un 10%.

A pesar de su pequeña superficie, los cultivos suponen el aprovechamiento que más renta generan. Sobre todo el olivar, seguido de cerezos y almendros; mientras que la ganadería es un sector en declive. No obstante es una actividad omnipresente en el Parque y el principal aprovechamiento de los sistemas naturales.

La mayor superficie, el 80%, cuyo mayor aprovechamiento radica en las plantaciones forestales, la ganadería y la caza, presenta cotas muy elevadas. El corazón del Parque es el pico Mágina con 2167 metros, la mayor altitud de la provincia de Jaén; otras elevaciones superan los 2000 metros como el Almadén y Cárceles. También las pendientes son muy acusadas, a excepción de las estribaciones occidentales que lo son menos.

Destacan en el Parque las formaciones geomorfológicas, de gran interés paisajístico, como pliegues, fallas, lapiazes, torcales y dolinas, propio de la cordillera subética, de roca carbonatada (calizas, dolimas y margas) cuyos materiales más antiguos datan de época Triásica y los más abundantes de época Jurásica y Cretácica. Son materiales de sedimentación marina, que aun muestran la presencia de fósiles en sus capas. Es una orografía abrupta que presenta desniveles de más de mil metros en algunas de sus laderas (barranco del Garganton, ladera Sur del pico Almadén, Aznaitín, etc.). Al cuaternario corresponde los sedimentos más recientes depositados. Son depósitos de derrubios que cubren las laderas próximas a los relieves más pronunciados y otros asociados a los ríos o terrazas fluviales, escasos pero que constituyen los mejores suelos para el cultivo.

Las características del suelo ha dado lugar a que en el Paisaje del Parque Natural o en sus proximidades aparezcan canteras de arenas, calizas y yesos, como acción antrópica no integrada en el paisaje.

Áreas de interés geológico son: las dolinas de los picos Mágina, Sierra Mágina y Aznaitín; los manantiales, como el de Oviedo, el Milagro de Bélmez, los dos del Sistillo, de las Fresneda del Moro, del Prado, de los Pocinos, y la agrupación de fuentes de Peña Blanca; deslizamientos de terrenos de Peña Blanca y el Saladillo; estructuras tectónicas de los picos Mágina, Sierra Mágina, Aznaitín y el barranco de Atanor, con fallas, pliegues y cabalgamientos; glaciares de Albalchez-Torreón de Cuadros; barrancos de Sierra Mágina, con estrofiográficas de materiales, estructuras sedimentarias y fósiles.

Respecto a la flora y fauna del Parque Natural, nos encontramos con encinares, quejigales y pinares de pino laricio en los pisos superiores, y pinares naturales de pino carrasco en los inferiores con abundante flora endémica. En la fauna existen especies protegidas, tanto de aves como mamíferos (cabra montes, ciervo, gato montes, águila perdicera, etc.)

El Parque Natural tiene una serie de objetivos:

- Conservar los recursos naturales.
- Proteger las especies y ecosistemas singulares o que corran peligro de extinción.
- Restaurar los ecosistemas degradados.
- Compatibilizar el uso social, recreativo y cultural con la conservación aprovechamiento tradicional de los recursos.
- Facilitar la generación de conducciones socioeconómicas que posibiliten el desarrollo de las comunidades locales favoreciendo su progreso.

Además en la Comarca de Sierra Mágina se cuenta con un Plan de Desarrollo Sostenible que se está desarrollando entre los años 2001–2006 lo cual es una experiencia piloto en Andalucía, desarrollándose en Sierra Mágina y en el Parque de los Alcornocales (Cádiz). Este Plan de Desarrollo Sostenible está dirigido especialmente a la mejora de los aprovechamientos productivos y las actividades empresariales vinculadas con la utilización sostenible de los recursos del Parque Natural y resto de la Comarca. También contempla las exigencias de infraestructuras, equipamientos, formación de recursos humanos, investigación, desarrollo, etc.

Existen diferentes Parajes Naturales en la Comarca de Sierra Mágina como es el Embalse de Pedro Marín, el cual se extiende por 260 hectáreas y limita con los términos de Jódar y Bedmar. Está situado a una altitud de 320 metros sobre el nivel del mar y una capacidad teórica de 19 hm<sup>3</sup>. Es una zona húmeda en el alto Guadalquivir y está considerada de Importancia Internacional por la Sociedad Española de Ornitología. El río ha sedimentado en él gran cantidad de materiales en torno a los que ha surgido la vegetación palustre que cubre gran parte de la superficie del embalse.

El pinar de pino carrasco situado en el término de Jimena, Pinar de Canava, cuyos ejemplares son de un tamaño excepcional y formado por bosquete, fue declarado como monumento natural en el año 2000 por la Junta Rectora del Parque Natural.

Otra propuesta de monumento natural es el paraje de las Quebrás situado en el término de Jódar que constituye el último espartal llano de la provincia de Jaén con una fauna propia de amplios espacios abiertos.

## 2. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO

Una de las características que aún sigue persistiendo en nuestras sociedades es la falta de igualdad entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida. A pesar de que en las últimas décadas se ha avanzado en la consecución de la igualdad de oportunidades, aun siguen quedando pendientes cambios que se consideran importantes para conseguir este objetivo. Aspectos relacionados con la toma de decisiones, el trabajo doméstico, acceso al mercado laboral, desempleo, conciliación, etc. presentan importantes situaciones de desigualdad.

A ello tenemos que añadirle los distintos prejuicios sexistas que condicionan la situación de las mujeres rurales, quedando prácticamente ausentes de los órganos de decisión y siendo el trabajo que realizan infravalorado.

Las medidas que se llevan a cabo para conseguir un desarrollo local igualitario juegan un papel muy importante en las zonas rurales. Uno de los problemas que plantean en algunas zonas en las que se llevan a cabo es que previamente no se ha realizado un análisis de la situación de la zona de intervención desde una perspectiva de género. Por tal motivo, desde la Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina, y en concreto desde el Proyecto Equal Igualdader, se ha realizado esta investigación. Con ella se facilitará al personal técnico y político, profesorado de centros escolares, sindicatos, etc. una herramienta para implementar actuaciones desde la perspectiva de género.

### Objetivos del diagnóstico

#### **Objetivo general:**

Conocer los desequilibrios existentes entre hombres y mujeres en los ámbitos privado, público y doméstico.

#### **Objetivos específicos:**

- Abordar las diferencias de situación y posición de las mujeres.
- Conocer de manera cuantitativa y cualitativa la situación de los dieciséis municipios en la Comarca de Sierra Mágina desde una perspectiva de género.
- Aportar elementos de trabajo que contribuyan al desarrollo local igualitario.
- Generar mecanismos de participación en el diagnóstico dirigidos a mujeres y hombres que viven en las zonas objeto de actuación para que sus intereses, expectativas, necesidades y saberes queden evidenciados.

### 3. METODOLOGÍA UTILIZADA

#### FUENTES PRIMARIAS

##### Encuestas a la población en general

Uno de los métodos utilizados para poder llevar a cabo esta indagación ha sido la encuesta a través de administración directa, es decir, la población encuestada ha sido la encargada de cumplimentarlas. Esta encuesta ha consistido en plantear a un conjunto de personas una serie de preguntas relativas al objetivo de dicha indagación. Este método ha permitido conocer diversas situaciones desde la perspectiva de la población de los dieciséis municipios, además nos ha permitido cuantificar datos y realizar el posterior análisis. Hay diversos aspectos negativos, como la individualidad de las personas que contestan, quienes en muchos casos se consideran independientes de sus relaciones sociales.

El objetivo de estas encuestas era conocer las principales necesidades de la población en el municipio. Se ha realizado a 101 personas de las cuales 49 eran mujeres y 52 hombres. Fueron distribuidas a través de las asociaciones de mujeres para que en cada municipio las cumplimentaran 5 mujeres y 5 hombres.

##### Encuestas a centros escolares

Para obtener los datos correspondientes al curso escolar 2005-2006 de los centros escolares se ha utilizado otro tipo de encuesta. En un primer momento se planteó realizar una entrevista en cada uno de los centros escolares, pero dado que esto nos llevaría bastante tiempo se tomó como opción el envío de un cuestionario. A través de este cuestionario se solicitó información sobre el alumnado, el profesorado, actividades que se realizan en el centro, etc. Previamente se había informado a la dirección de cada centro mediante carta o telefónicamente el motivo por el que se pedía dicha información sobre el centro escolar. Se enviaron un total de 33 encuestas a los centros escolares.

El aspecto positivo de esta encuesta fue la optimización del tiempo dedicado a la recogida de la información de los centros escolares y la disposición de estos centros escolares para facilitarnos los datos.

## Encuestas realizadas a enlaces periféricos

En el ámbito municipal la información que se necesitaba recabar para la indagación era muy extensa por lo que se hubieran necesitado unos recursos económicos y humanos que no disponíamos. Ante esta situación se elaboró una encuesta solicitando la colaboración de los Enlaces Periféricos de cada uno de los Ayuntamientos de la Comarca de Sierra Mágina. En dicha encuesta se recogieron datos relativos a la población, infraestructuras, actividades que se desarrollan en el municipio, mercado laboral, etc.

No se estableció ninguna muestra ya que para este tipo de información se pretendía conocer las peculiaridades de cada municipio, por lo que se realizó una encuesta por municipio. Se cumplimentaron, al igual que las encuestas de población general, mediante administración directa a un total de 16 personas. La información aportada fue de gran importancia para poder llevar a cabo esta indagación.

La ventaja de este método ha venido dada por la obtención de información fiable y pormenorizada de las peculiaridades de cada uno de los municipios. El aspecto negativo ha sido el no cumplimiento de los plazos establecidos por parte de las personas encuestadas.

## Encuestas a agentes claves

Para complementar la indagación se pasó un cuestionario a diferentes agentes clave de diversos ámbitos, personas que desempeñan su trabajo en áreas de empleo, de servicios sociales, animación sociocultural, etc.

Las encuestas nos han facilitado información complementaria para la indagación; hablamos de información complementaria ya que en ciertas cuestiones planteadas a la población encuestada se indaga sobre la percepción de la realidad, por lo que los resultados pueden estar sesgados. Además, no se estableció una muestra, sino que se consideró por parte de las investigadoras qué personas pueden ser consideradas como agentes claves, teniendo en cuenta la subjetividad que implica, a su vez, este proceso de selección.

## Grupos de discusión

Se llevaron a cabo durante el periodo de la indagación diferentes grupos de discusión, abarcando diferentes temáticas como el trabajo doméstico, educación, conciliación de la vida laboral y personal, etc. El grupo de discusión plantea diversos problemas: las personas que participan en él saben que según lo que digan crearán su imagen social por lo que en muchos casos se opta por el silencio otro factor importante es el miedo a hablar en público y, por último,

el miedo a hacer el ridículo por tener una opinión diferente al resto. Otro aspecto negativo que presenta el análisis de los grupos de discusión es la subjetividad de la persona investigadora en la extracción de las conclusiones.

Se han realizado diferentes grupos de discusión con personas de distintos ámbitos de la sociedad: educación, administración municipal, política municipal, ámbito asociativo, etc.

## **Análisis de las leyendas y cuentos populares de Sierra Mágina**

En la Comarca de Sierra Mágina existe una amplia gama de leyendas, literatura, cuentos de Mágina; la mayoría de ellas se ha mantenido a lo largo del tiempo a través de la transmisión oral, lo que plantea el problema de que no se encuentra recogida de forma escrita. Para poder realizar una primera aproximación a este tipo de patrimonio cultural se han analizado diversos textos representativos de cada uno de los estilos literarios para poder realizar un análisis desde la perspectiva de género.

Decimos un primer análisis porque para poder llevar a cabo un análisis exhaustivo de este patrimonio se necesitarían unos recursos materiales, humanos y económicos que no disponemos. Es importante que se tenga en cuenta este aspecto cuando se tomen como referencia los datos reflejados en esta indagación.

El aspecto positivo en este tipo de análisis es que ya se había recogido bastante información de forma escrita por expertas y expertos en la materia, como CISMA, revistas especializadas como SUMUNTAN, lo que ha facilitado en gran medida este análisis.

El aspecto negativo es que aún queda camino por recorrer para que se disponga de una bibliografía de este tipo de tradiciones orales. Además de los sesgos que se pueden introducir en la transcripción de los textos por parte de las personas investigadoras y su interpretación.

## **Observación directa**

Este método se basa en la observación visual; a través de él se han observado comportamientos de la población objeto de estudio en el sistema social. En nuestro caso el método utilizado ha sido el de la observación no participante, es decir, las personas que han realizado la indagación no han participado de los hechos que se pretendía analizar, se observa "desde el exterior". A través de este método la captación de los comportamientos y acontecimientos se realiza en vivo pero plantea el problema que se plantea en la interpretación de las observaciones. Se han realizado observaciones en los centros escolares, centros de trabajo, fiestas tradicionales, etc.

## FUENTES SECUNDARIAS

Las principales fuentes secundarias que se han utilizado para la indagación han sido el Instituto de Estadística de Andalucía (IEA), Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Servicio Andaluz de Empleo (SAE), Informes, estudios y publicaciones de la Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina.

El **Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía** está elaborado por el Instituto de Estadística de Andalucía y nos ofrece gran cantidad de información estadística multitemática y multiterritorial. Permite acceder a datos del entorno físico, demográfico, económico y social de ámbito autonómico, provincial y municipal.

A través del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA) hemos podido obtener datos a nivel municipal, ya que a través de otras fuentes no presentan una desagregación estadística por municipios. Los datos del SIMA son datos recopilados de Censos y de Padrones por lo que tienen una alta fiabilidad. El aspecto negativo es que hay datos que sólo están recogidos en los censos, por lo que éstos corresponden al año 2001.

El **Instituto Nacional de España** (INE) basa sus datos en el censo de población del año 2001. Algunos datos los presenta desagregados por municipios y en otros no. De esta fuente se han recopilado principalmente datos relativos a las estructura de los hogares, ya que presentaba unos datos más completos que los que podíamos obtener en el Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía.

El problema que plantea esta fuente estadística es que muchos datos recogidos en el censo de 2001 aún se encuentran si explotar .

Los datos estadísticos del **Servicio Andaluz de Empleo** nos han permitido recoger información actualizada sobre el mercado laboral, aunque no tan amplia como pretendíamos en un primer momento, debido a la falta de desagregación municipal de los datos. Respecto a los datos de personas contratadas, contratos según actividad y sexo no se han podido obtener a nivel municipal ya que los únicos que se presentan son de ámbito provincial.

El problema común que plantean estas fuentes estadísticas es que la mayoría de los datos no se encuentran desagregados por sexo y/o municipio y la falta de actualización de los mismos; pero este hecho, a su vez, nos aporta información sobre la aplicación de las perspectiva de género en las fuentes secundarias.

## 4. ANÁLISIS POR ÁREAS

### 4.1 POBLACIÓN

La Comarca de Sierra Mágina ha sufrido en los últimos 50 años un descenso de la población, motivado en gran medida por las características de su actividad agrícola.<sup>1</sup> En el año 1950 la población total era de 78.260 habitantes pasando en el año 2004 a ser de 54.522 , de los cuales 26.764 (49%) son mujeres y 27.758(51%) son hombres.

Esta masculinización de la población en la Comarca viene dada por varios factores:

- Por el envejecimiento de la población y la mayor longevidad de la población.
- La masculinización del mercado de trabajo hace que muchas mujeres abandonen en busca de oportunidades de empleo en las ciudades.
- La presión social que se ejerce en el medio rural sobre las mujeres principalmente hace que estas abandonen los pueblos, trasladándose a municipios más grandes o a las ciudades.

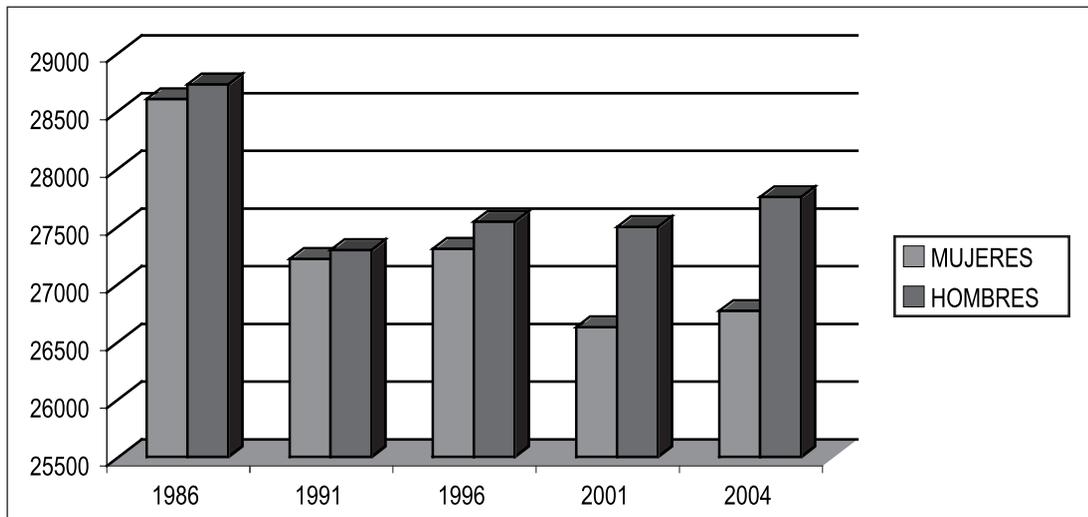
En las últimas décadas en la Comarca de Sierra Mágina existen municipios que han diversificado su economía y atraen a población, pero otros están sufriendo la pérdida de población tan característica de las zonas rurales. Los municipios que han aumentado más su población han sido La Guardia, Huelma, Jódar y Mancha Real y los que están sufriendo una pérdida de población más acusada son Albánchez de Mágina, Bélmez de la Moraleda, Cabra del Santo Cristo, Cambil y Larva.

La evolución del número de población en la Comarca de Sierra Mágina, también repercute en la densidad demográfica. Aunque los últimos datos corresponden al año 2001, éstos nos aportan información de interés. En el periodo comprendido entre 1991 y 2001, la densidad demográfica de Sierra Mágina ha sido negativa, síntoma de la pérdida de población. Los municipios donde la evolución de la densidad demográfica es negativa coinciden con aquellos en los que a su vez no se ha producido una diversificación económica. Si establecemos diferenciaciones a nivel provincial y autonómico vemos que la tendencia es la contraria de la que se está produciendo en Sierra Mágina.

A continuación se muestran los datos extraídos de los censos de 1986 a 2001 y del padrón de 2004, respecto al número de habitantes de la Comarca de Sierra Mágina.

---

<sup>1</sup> Conocer Sierra Mágina. Juan Antonio López Cordero y Jorge Gonzalez Cano



La edad media en el año 2001 de la población en la Comarca de Sierra Mágina es de 40 años; no podemos establecer una diferencia entre hombres y mujeres ya que no tenemos acceso a los datos.

## Índices de población

### Índice de dependencia senil en la Comarca de Sierra Mágina 1991-2004

El índice de dependencia senil es el resultado de la relación entre la población mayor de 64 años y la población potencialmente activa, de 16 a 65 años.

En el periodo comprendido entre 1991 y 2004, este índice ha ido aumentando, resultado del paulatino envejecimiento de la población, en el año 1991 el porcentaje era de un 18% y en el 2004 de un 32 %. No hemos podido tener acceso a los datos desagregados por sexo.

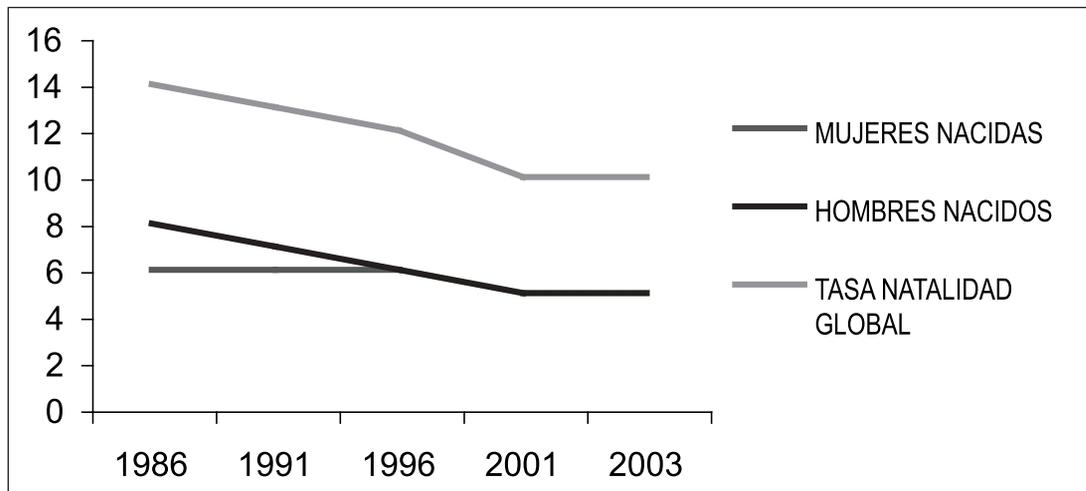
### La natalidad en la Comarca de Sierra Mágina

Igual que en el resto de Andalucía y de España, la comarca de Sierra Mágina está sufriendo un descenso de la natalidad. Las causas principales de este descenso son la incorporación de las mujeres al mercado laboral por la falta de corresponsabilidad de los hombres en las tareas domésticas, el aumento de la formación de las mujeres y el uso de los métodos anticonceptivos. Otro factor que no debemos de dejar a un lado a la hora de explicar este descenso de la natalidad es el coste de los hijos y las hijas.<sup>2</sup> A lo largo de la historia el concepto sobre la concepción de hijos y de hijas ha ido cambiando. En las sociedades tradicionales el que una familia contara con hijos o hijas suponía mano de obra para mejorar la economía del núcleo familiar; durante esta época no había ninguna diferenciación explícita entre ser chico o chica.

<sup>2</sup> La familia y el cambio político en España. Julio Iglesias de Ussel

Posteriormente, el coste de los hijos o hijas se diferenciaba según el sexo; esta diferenciación estaba basada en el coste de la enseñanza: a los niños había que proporcionarle unos estudios, todo lo contrario que a las niñas ya que la función de éstas en el futuro se limitaría al ámbito doméstico por lo que no necesitaban una formación tan específica como los hombres que están asignados de forma "natural" al ámbito público. Hoy día este coste de los hijos y las hijas tiende a igualarse aunque aún se conservan ciertos valores tradicionales que hacen que exista una discriminación como es el caso de la aportación del ajuar en las mujeres en edad de casarse. El aumento del coste de las hijas o hijos viene marcado por la sociedad consumista en la cual nos encontramos, donde a través de la publicidad la infancia se convierte en verdadera consumidora produciendo en las familias un considerable aumento del gasto.

A continuación se muestra la gráfica con los datos de la evolución de la natalidad en la Comarca de Sierra Mágina, los cuales han sido extraídos del Instituto de Estadística de Andalucía.



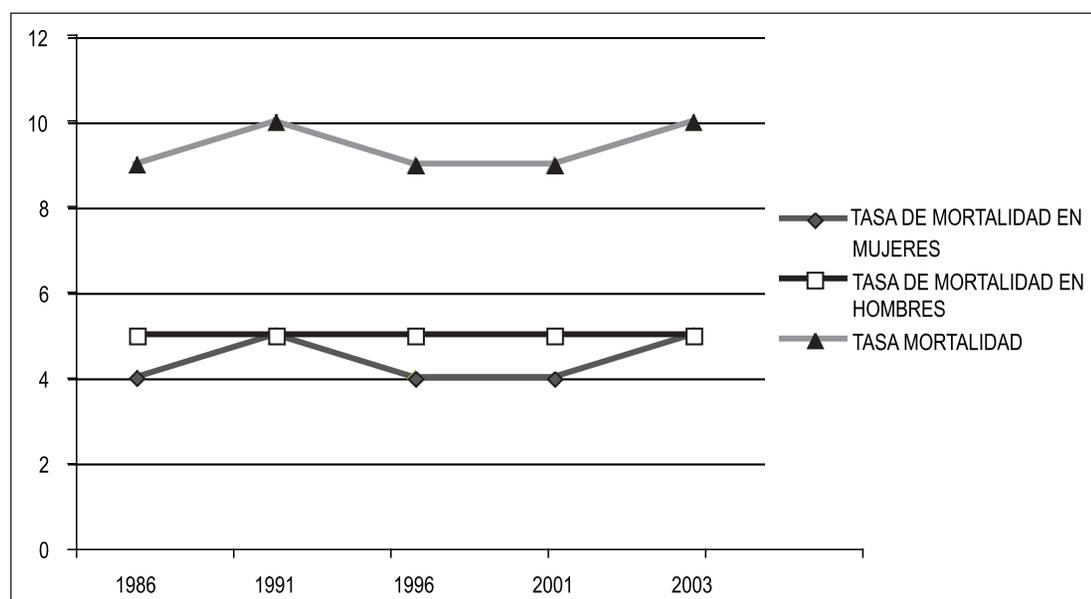
## La fecundidad en la Comarca de Sierra Mágina

La tasa bruta de natalidad expresa el número de nacimientos entre el total de población femenina, por lo que toda la población del denominador corre el riesgo de verse implicada en el fenómeno que expresa el numerador y ello incide en el escaso nivel de expresividad y fiabilidad.

La tasa general de fecundidad pone en relación los nacimientos con la población específicamente relacionada con este evento, es decir, la población femenina en edad fecunda (mujeres de edades comprendidas entre los 15 y 49 años). Aunque es obvio que existen nacimientos de madres menores de 15 años y de mayores de 49, no son numéricamente significativos en el conjunto de la totalidad de personas nacidas y distorsionarían el indicador al aumentar poco el numerador y notablemente el denominador.

Los niveles de fecundidad en una población son el resultado de la confluencia de un conjunto de factores de muy diversa naturaleza. Entre estos factores podemos destacar **factores biológicos** como la edad que determina el periodo fértil, la esterilidad natural permanente o debida a enfermedades, la infecundidad relacionada con la lactancia y abortos naturales. Además de estos factores tenemos que añadir otros como los **sociales, culturales y económicos**; en este caso la fecundidad va a verse condicionada por las actitudes las personas, que en buena parte son el resultado del contexto social y de la situación económica. El **nivel cultural** es otro factor que incide sobre la fecundidad, entendiendo éste como la capacidad de las parejas de valorar la incidencia que sobre la propia vida tendría el nacimiento de cada hijo/a. Algunos elementos del **medio social** pueden relacionarse con la fecundidad por su incidencia sobre el comportamiento de las parejas, por ejemplo, el uso de anticonceptivos, el aborto, creencias religiosas, las pautas sobre la edad de contraer matrimonio, la consideración social sobre el papel de la mujer, más o menos reducido a la maternidad y a la familia, etc. Las variaciones en **los niveles de renta** tienen un fuerte efecto sobre la fecundidad cuando implican salir de las situaciones más deprimidas, económica y culturalmente hablando. Después, a partir de ciertos niveles de renta, la fecundidad se estabiliza.<sup>3</sup>

<sup>3</sup>En la Comarca de Sierra Mágina este descenso de la fecundidad general presenta la misma evolución que la tasa de natalidad. Desde el año 1991 hasta el 2001 esta tasa ha ido descendiendo pasando a ser de 60,14 nacimientos por cada 1000 mujeres en edad de procrear a 47,62 nacimientos en el año 2001.



<sup>3</sup> Demografía, análisis y proyecciones. VinuesaMadrid. Ed. Síntesis 1994

## La mortalidad en la Comarca de Sierra

La mortalidad en la Comarca de Sierra Mágina ha sufrido un ligero aumento debido al envejecimiento de la población. Si atendemos a la tasa de mortalidad desagregada por sexo observamos que la tasa de mortalidad es mayor en los hombres que en las mujeres. El principal motivo de esta diferencia es porque en la Comarca de Sierra Mágina el índice de masculinidad se sitúa en los últimos años alrededor de 104, es decir que por cada 100 mujeres hay 104 hombres. Por otro lado las probabilidades de defunción son más elevadas en los hombres que en las mujeres, por un lado debido a causas biológicas y por otro a los hábitos de vida. En el gráfico se muestra la evolución de la tasa de mortalidad desde el periodo 1986 hasta 2003, según los datos del Instituto de Estadística de Andalucía.

## Los movimientos migratorios en la Comarca de Sierra Mágina

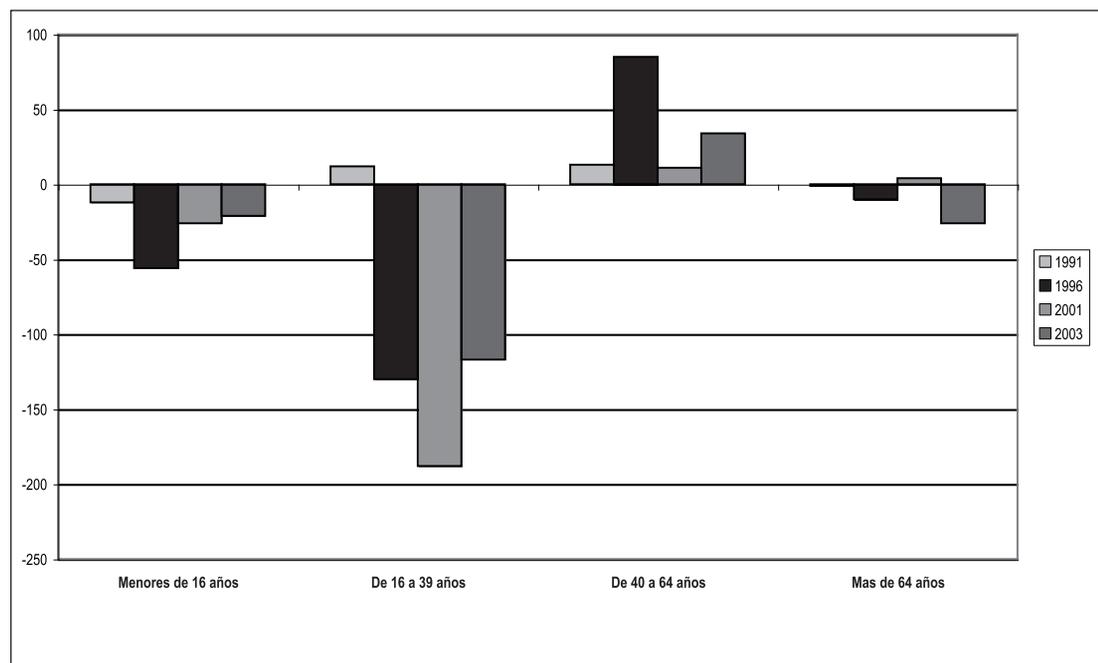
Otro fenómeno importante en la Comarca es la migración. La evolución de este indicador en las últimas décadas ha sido siempre negativo, es decir, han emigrado más personas que las que han inmigrado. No podemos hacer un análisis teniendo en cuenta la variable sexo y la edad, ya que en las fuentes oficiales tan solo se encuentran datos relativos a las migraciones por edad, pero sí a través de la observación directa y con el contacto con la población de la Comarca detectamos que muchas mujeres jóvenes, principalmente con estudios universitarios, abandonan el territorio en busca de salidas profesionales adecuadas a su formación académica.

Desde el año 1991 el grupo de población que más ha emigrado ha sido el de la población comprendida entre 16 y 39 años, seguido de las personas menores de dieciséis años. Las personas que pretenden incorporarse al mercado laboral y que ven limitadas las posibilidades son las que suelen emigrar a ciudades junto con sus hijas e hijos; por tal motivo el grupo de personas menores de 16 años son las que siguen en cuanto a número de personas que emigran. Otro grupo de edad con un saldo migratorio negativo son las personas mayores de 65 años; una de las causas de esta emigración es que, debido a que necesitan cuidados especiales, suelen emigrar a los lugares de residencia de sus hijos e hijas o a residencias de personas mayores. Por último, destacar que el grupo de edad comprendido entre 40 y 64 años tiene un saldo migratorio positivo, debido principalmente a que son personas que emigraron anteriormente y regresan a sus lugares de nacimiento.

Este análisis del fenómeno migratorio refleja la situación a nivel global de la Comarca de Sierra Mágina. El acceso a diferentes variables como sexo o nivel de estudios nos hubiera acercado aun más a esta realidad. Probablemente, la mayoría de personas que emigran entre

los 16 y 39 años son aquéllas que tienen un nivel de estudios medio o alto, ya que es difícil que el mercado laboral de la Comarca absorba a las personas con este determinado perfil, debido a que la agricultura y la industria predominante en la zona demanda personal con un nivel de estudios básico.

A continuación se muestra la tabla en la cual se pueden observar estos datos sobre migración y grupos de edad. Estos datos han sido extraídos de los censos y padrones de población.

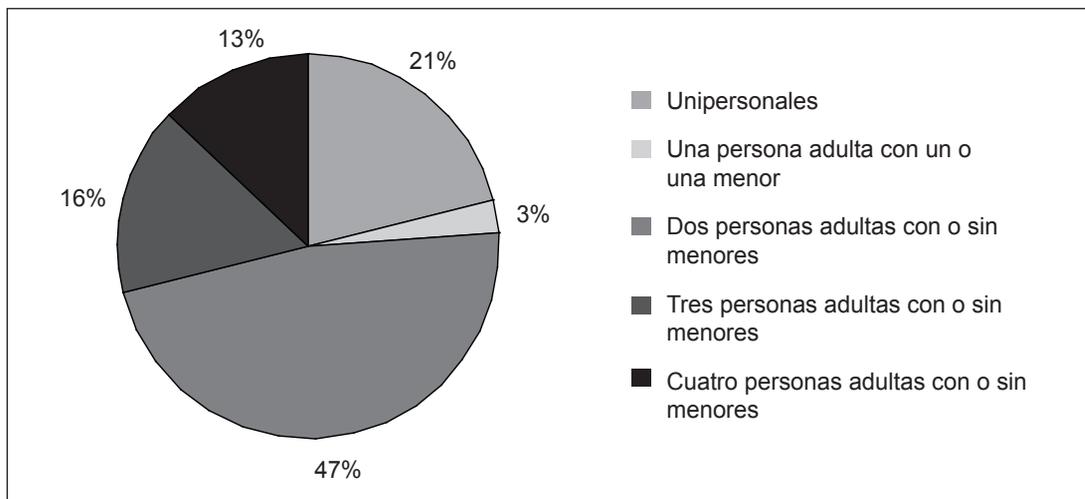


40

La población inmigrante extranjera cada vez tiene más repercusión en la Comarca de Sierra Mágina, principalmente durante la temporada de la recogida de aceituna. La mayoría de las personas inmigrantes son hombres, procedentes de Marruecos.

### Organización familiar y tipos de hogares en la Comarca de Sierra Mágina

En los hogares de la Comarca de Sierra Mágina convivían miembros de diferentes generaciones; esta estructura familiar ha ido desapareciendo dando paso a las familias en las cuales conviven dos personas adultas con o sin menores. Los últimos datos sobre organización familiar corresponden al censo de 2001, y reflejan que en la Comarca de Sierra Mágina el tipo de hogar predominantes es aquél en el cual habitan dos personas adultas con o sin menores y el menos habitual es el correspondiente a familias monoparentales.



El principal motivo por el que existe un considerable porcentaje de familias extensas es porque en el medio rural se conservan los valores tradicionales en relación a la familia. No está bien visto dejar el cuidado de las personas mayores a cargo de centros especializados como son las residencias y/o geriátricos. Por lo tanto, son las familias las que se hacen cargo del cuidado de estas personas dependientes, y con una mayor responsabilidad las mujeres. En los hogares donde los dos miembros de la pareja tienen un empleo fuera del hogar y tienen que hacerse cargo de alguna persona dependiente y no disponen de posibilidades de contratar un servicio de ayuda, es la mujer la que suele dejar su empleo para realizar las tareas de atención y cuidado. Y si no abandona el puesto de trabajo es también responsable del cuidado y a atención a las personas dependientes sacrificando su propio tiempo de descanso y de ocio.

Respecto a los hogares unipersonales existentes en la Comarca de Sierra Mágina representan un 21 % del total de hogares. De estos hogares unipersonales el 55 % corresponden a personas mayores de 65 años y el 45 % a personas de edades comprendidas entre 16 y 64 años.

Si atendemos a la variables sexo para realizar una análisis de los hogares unipersonales, comprobamos que en el caso de las personas mayores de 65 años, el 85 % lo representan mujeres y el 15 % hombres. Los hombres son más dependientes que las mujeres en lo referente a las tareas del hogar; muchos de ellos, una vez que su pareja fallece, no son capaces de valerse por sí mismos por lo que la única opción que les queda es vivir con sus familiares o residir en un centro especializado, como última opción. Todo lo contrario ocurre en el caso de las mujeres; ellas cuando se quedan en el hogar permanecen solas hasta que por algún motivo se encuentran impedidas.

En el caso de las persona jóvenes que viven solas se da la situación inversa: el 34 % corresponde a mujeres y el 66 % corresponde a hombres. Esta diferencia puede residir en la presión social que se ejerce sobre las mujeres principalmente. No está bien visto en el medio rural que una mujer joven viva sola, todo lo contrario que ocurre con un hombre donde además de estar bien visto se sobrevalora esta situación porque además de vivir de forma independiente es capaz de realizar las tareas del hogar, cosa que siempre ha sido adjudicada a las mujeres.

Por último, el tipo de hogares donde tan sólo convive una sola persona con un o una menor, familias monoparentales, es reducido.

Estas familias corresponden a personas separadas o divorciadas, a personas viudas y a madres solteras. Si hubiéramos obtenido los datos desagregados por sexo conoceríamos quién suele responsabilizarse del cuidado de la infancia en una pareja tras la separación. Datos a nivel provincial y nacional reflejan que son las mujeres quienes suele hacerse cargo de personas menores, principalmente cuando el menor o la menor no tiene una edad muy avanzada. A edades más avanzadas, en algunos casos, los hombres son los que se responsabilizan del cuidado, pero este porcentaje es reducido en comparación con el de las mujeres. Aunque no tenemos datos estadísticos de las familias monoparentales en la Comarca de Sierra Mágina, a través de la observación y el contacto directo se ha detectado que son las mujeres quienes se responsabilizan del cuidado de la infancia tras la separación.

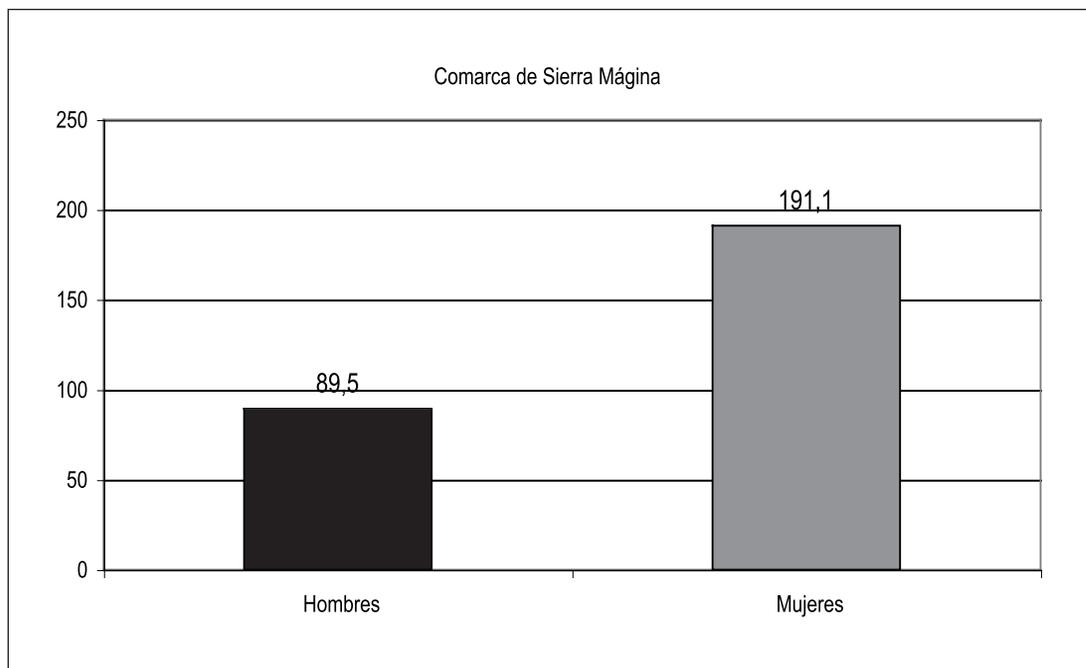
Más de la mitad de las personas que viven en este tipo de organización familiar corresponden a personas de 55 años o más. Este dato podría ser un indicador de que las personas que forman los hogares con una personas adulta y un o una menor son personas viudas principalmente con alguna hija o hijo que conviven con ellas. A ellas les siguen las de edades comprendidas entre 45 y 54 años y seguidamente los de 35 y 34 años. Las personas jóvenes hasta 35 años tan solo representan un 11%. Si tenemos en cuenta la reciente historia del divorcio en España y el poco número de hogares monoparentales con personas jóvenes existentes en la comarca, estos datos podrían corroborarnos aun más la teoría de que la población en familias monoparentales corresponde a personas viudas, las cuales probablemente sean mujeres.

Las familias formadas por la madre y sus criaturas están rodeadas de una serie de problemas como es la feminización de la pobreza, ya que según datos estadísticos el 80% de estos hogares está constituido por mujeres con escasos recursos, las cuales tienen que hacerse cargo del mantenimiento del hogar y del cuidado de la infancia. Además a esto hay que sumarle el déficit en servicios sociales específicos para estos colectivos. No comparten gastos

derivados de la vivienda ni el trabajo doméstico y tienen que enfrentarse con las dificultades de acceso al empleo que se le plantean por ser mujer. Además, una vez que se incorporan al mercado laboral tienen menos posibilidades de promocionarse, entre otros motivos por la carga familiar que tienen.

## 4.2 LA EDUCACIÓN EN LA COMARCA DE SIERRA MÁGINA

La tasa de analfabetismo en la Comarca de Sierra Mágina en el año 2001 refleja que el número de mujeres analfabetas duplica al de hombres, producto de la sociedad patriarcal y de la falta de oportunidades que a lo largo de la historia han tenido las mujeres también en el acceso a la educación.



### Los centros educativos en la Comarca de Sierra Mágina

En la actualidad la Comarca de Sierra Mágina cuenta con 22 centros de educación infantil, primaria y ESO y con 8 institutos de secundaria y bachiller. El nivel de estudios que se puede cursar en cada uno de los centros está en función de las infraestructuras del mismo, de los recursos humanos y recursos económicos.

Todos los municipios y pedanías de Mágina cuentan con al menos un Centro de Primaria, pudiéndose cursar también en algunos de ellos 1º y 2º de la ESO. Una vez finalizados estos estudios, el alumnado debe desplazarse diariamente a otros municipios cercanos y en algunos casos a Jaén.

Los Institutos de Educación Secundaria de la Comarca se encuentran ubicados en 6 municipios (Jódar, Mancha Real, Bedmar, Huelma, Pegalajar y Campillo de Arenas) que junto con los de los de Jaén cubren en general las necesidades del alumnado en estos niveles de estudios.

A los Institutos de Jódar se desplaza principalmente el alumnado de Bedmar y Larva; a los de Mancha Real de Torres y Jimena; el de Bedmar acoge a alumnado de Bedmar y Garcéz; al de Huelma, de Arbuniel, Cambil, Bélmez de la Moraleda, Solera, Cabra del Santo Cristo y de otro municipio de la provincia de Granada, Guadahortuna; y por último al de Campillo de Arenas, alumnado de Noalejo.

Cada uno de los IES ofrece diferentes niveles de estudios que van desde 3º de Educación Secundaria Obligatoria a Bachillerato, Ciclos Formativos y Formación Profesional.

El Bachillerato abarca diferentes ramas como Humanidades, Ciencias Experimentales, Ciencias Sociales, Ciencias de la Salud y Técnicas. Los ciclos formativos que más se suelen ofertar desde estos institutos son los de Administrativo y Electrónico.

El análisis de datos relativos al alumnado y al profesorado por sexo en los diferentes niveles educativos y por áreas, las actividades complementarias que se realizan en los centros, las Escuelas de Madres y Padres, la utilización de las infraestructuras por parte del alumnado, etc. nos lleva a tener una visión de este ámbito de la educación con una perspectiva de género. Aunque no hemos podido obtener los datos del total de centros de primaria y secundaria, sí hemos podido tener acceso a una parte representativa de los mismos, en este caso a un 95 % del total de centros.

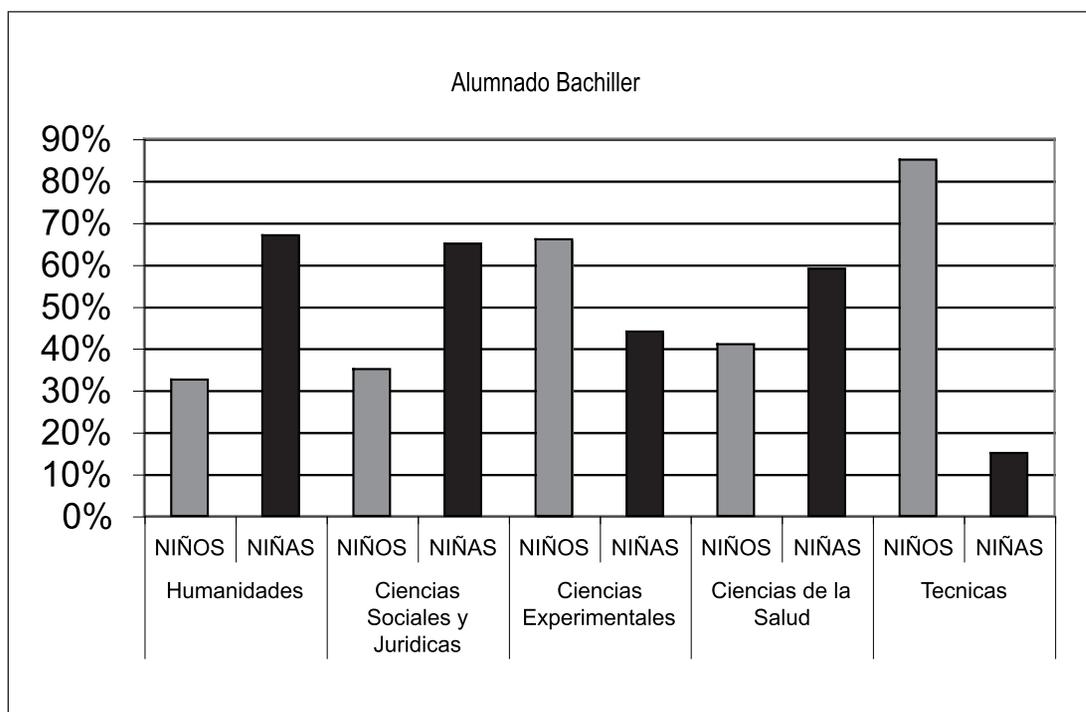
El profesorado de los Centros Escolares de Primaria de la Comarca de Sierra Mágina es mayoritariamente femenino, el 61 % son mujeres y el 39 % hombres. En los Centros de Educación Secundaria las mujeres representan un 54 % y los hombres 46%. Sin embargo la presencia de las mujeres en los órganos de decisión de los Centros sigue siendo inferior a la de los hombres. Esta subrepresentación femenina aumenta a medida que lo hace el nivel de estudios de cada centro y también en la medida en que el nivel del cargo sea más elevado, tenga más prestigio o esté mejor remunerado.

En el Consejo Escolar participan representantes del Ayuntamiento, representantes de la asociación de madres y padres y representantes del profesorado. La composición por sexo de los Consejos Escolares de los Centros de Primaria suele estar representada mayoritariamente por mujeres, de tal forma que las mujeres suelen representar alrededor de un 55% y los hombres un 45%. Los datos de los Consejos Escolares en los Institutos de Secundaria suelen invertirse: los hombres representan un 56 % y las mujeres un 44 %. Hay excepciones, como es el caso

del Consejo Escolar del Instituto Puerta Arenas del municipio de Campillo de Arenas o el CEIP Aznaitin en Torres, que durante el curso escolar 2005-2006 cuenta con el mismo número de mujeres que de hombres.

Estos datos nos indican también que en los Consejos Escolares la representación femenina disminuye en la medida en que el Centro imparte un nivel de estudios más elevado; vuelven por tanto a aparecer los estereotipos tradicionales: los hombres se ocupan en menor medida de la atención a la infancia, recayendo esta responsabilidad en las mujeres. Una vez que hijos e hijas pasan a niveles superiores, y más consideradas socialmente, más hombres empiezan a ejercer su responsabilidad como padres en el ámbito educativo.

En Bachillerato el alumnado debe de elegir qué rama estudiar con perspectivas de futuro para realizar los posteriores estudios universitarios. Existen diferencias entre las ramas elegidas por chicos y chicas relacionadas con los estereotipos sociales y, dado que estos actúan con mas fuerza en el momento de definirse la identidad femenina o masculina, es decir, en la adolescencia que es cuando deben hacer la elección del itinerario a seguir, hay menos probabilidades de que las chicas escojan ramas consideradas socialmente como "masculinas" y viceversa. Los chicos eligen mayoritariamente las especialidades técnicas y de ciencias experimentales y las chicas las de humanidades y las de ciencias sociales y jurídicas. A continuación se muestra una tabla con los datos extraídos de la encuesta realizada en los institutos de la Comarca de Sierra Mágina durante el curso escolar 2005-2006.



En cuanto a la ocupación de los espacios hemos observado que tanto los patios como las pistas deportivas durante el recreo son más utilizadas por los chicos que por las chicas. Esta situación es fruto de la presión de la sociedad patriarcal sobre chicos y chicas, mientras que los chicos utilizan los espacios públicos sin miedo a hacer el ridículo y sin ningún tipo de presión las chicas tienen que ser más "recatadas", tranquilas, pasivas y llamar menos la atención.

Al ser las mujeres las únicas encargadas del cuidado y la atención de la infancia, su incorporación al mercado de trabajo está suponiendo una serie de desajustes en la organización de la vida diaria de las familias que desemboca en una sobrecarga de trabajo para las mujeres (madres y abuelas principalmente) y una patente desigualdad en cuanto a las oportunidades para su participación. Esta situación ha llevado a las instituciones a planificar estrategias para la conciliación de la vida laboral y familiar. En el ámbito educativo, y en concreto desde la Junta de Andalucía, se encuentra en marcha el Plan de Ayuda a las Familias, a través del cual los colegios ofertan actividades extraescolares, aula matinal y comedor como una medida para facilitar la conciliación de la vida familiar, personal y profesional de mujeres y hombres. Estas actividades se encuentran subvencionadas por la Junta de Andalucía.

Durante el curso escolar 2005- 2006 el servicio de aula matinal se ha ofertado en el 10% de los Centros y las actividades extraescolares en el 50%.

Las actividades extraescolares que se suelen ofertar son variadas: informática, teatro, baile, talleres deportivos, inglés, apoyo escolar, etc. y abarcan todas las edades. Las diferencias entre el número de alumnado que participa en actividades extraescolares según sexo no las podemos aportar como dato estadístico ya que no hemos tenido acceso a estos datos, pero desde un punto de vista cualitativo podríamos decir que existen diferencias en el grado de participación de niños y niñas en los talleres, de tal forma que en los talleres de baile suelen participar mayoritariamente niñas; en los talleres deportivos, si son de fútbol, son niños, si es otro tipo de deportes la diferencia no suele estar tan marcada; en los talleres multideportivos participan por igual niños y niñas.

El servicio de comedor escolar lo ofertan el 20% de los Centros de Primaria de la Comarca de Sierra Mágina; en los Institutos de Secundaria este servicio no se ofrece en ninguno de ellos.

En ningún centro escolar existe ludoteca; este servicio suele ofertarse en algunos municipios como una oferta privada y, en los que se hace a través de una oferta pública, suele enmarcarse dentro del servicio de guarderías.

Todas estas medidas puestas en marcha por los centros escolares suponen un avance en

la conciliación de la vida familiar, personal y laboral, mejorando la calidad de vida de la población del medio rural. En muchos casos los Ayuntamientos de zonas rurales no disponen de suficientes recursos económicos e infraestructuras para la puesta en marcha de esta serie de medidas y es importante la concienciación del profesorado de los centros escolares para la ejecución de este tipo acciones.

En lo referente a la inclusión de programas de coeducación en los Proyectos Curriculares de los Centros de Educación Primaria, la encuesta llevada a cabo refleja que la mayoría de los centros de primaria dicen que trabajan de forma transversal en los contenidos de las asignaturas, otros hacen referencia al I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en educación puesto en marcha por la Consejería de Educación, pero la realidad nos muestra que no se está llevando a cabo una práctica coeducativa.

Respecto a los Centros de Educación Secundaria algunos no han incluido programas de coeducación, otros sí y otros los trabajan a través de la asignatura "*Cambios sociales y nuevos modelos de género*" asignatura que el I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación pretende incluir en todos los centros de secundaria como asignatura optativa.

Por otro lado, es necesario que desde los centros de educación secundaria se realice una orientación profesional no estereotipada con el alumnado, ya que es en esta etapa donde deben elegir las profesiones que van a desempeñar en un futuro.

En los Centros Escolares de Sierra Mágina se sigue utilizando un lenguaje sexista, los libros siguen invisibilizando a las mujeres, los datos estadísticos no se desagregan por sexo, la mayoría del profesorado no tiene una formación específica en coeducación, etc. Por estos motivos ha sido muy importante la puesta en marcha del I Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres en Educación y es importante que se establezcan mecanismos de colaboración en las instituciones del ámbito educativo y aquellas entidades que trabajen en torno a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres con el objetivo de aunar esfuerzos y compartir y rentabilizar recursos.

### **4.3 TRABAJO Y EMPLEO EN LA COMARCA DE SIERRA MÁGINA**

#### **Población activa en la Comarca de Sierra Mágina**

Los últimos datos disponibles en cuanto a población activa en la Comarca de Sierra Mágina pertenecen al año 2001. Cuando hablamos de población activa nos referimos a las personas de 16 años o más, que suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos (población activa ocupada) o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción (población activa parada).

El número de hombres que pasan a formar parte de la población activa duplica en el año 2001 al de mujeres en Mágina. Esta situación se agrava aún más en municipios donde no existe diversificación económica, como es el caso de Cabra del Santo Cristo o se han diversificado algunos sectores de producción pero están masculinizados, es el caso de Pegalajar con el sector de la madera. El sector industrial más feminizado es el textil, sector que en estos años está viviendo una crisis debido principalmente a la globalización del mercado. Las empresas se están emplazando en países en los que la mano de obra femenina es más barata y en los que no existe un control de las condiciones de trabajo. Las empresas que continúan en la comarca dan ocupaciones a mujeres a través de contratos precarios y en muchos casos a través de la economía sumergida con salarios por debajo de lo estipulado.

La tasa de actividad en el año 2001 se sitúa para las mujeres en un 36,91% y en los hombres es de un 64,36%, datos que reflejan a primera vista la situación en el mercado laboral de ambos sexos.

En los municipios donde hay una industria maderera se ha recurrido a mano de obra de municipios próximos. El municipio de Huelma atrae a población residente en Cabra del Santo Cristo, Bélmez de la Moraleda y Cambil. A Mancha Real y Pegalajar se desplazan trabajadores de Cambil, Albaladejo y Jimena. Los desplazamientos al puesto de trabajo de mujeres son escasos. En la Comarca de Sierra Mágina hay una excepción que son los municipios de La Guardia y Pegalajar, municipios a los que, por su cercanía a Jaén, se desplazan una gran parte de población femenina para desempeñar trabajos relacionados con el sector servicios, principalmente en la limpieza de hogares y cuidados de personas dependientes. Estos desplazamientos son posibles ya que los horarios de los medios de transporte se han adaptado a estas necesidades.

Una de las principales causas de que la tasa de actividad no sea más equilibrada entre hombres y mujeres es la situación personal de cada una de ellas. En el acceso al mercado laboral actual se prima a aquellos varones cuya situación personal es estable, es decir, que se encuentran casados y con hijas o hijos, por el contrario, no ocurre lo mismo con las mujeres, el que ellas estén casadas y tengan hijos o hijas es un obstáculo para conseguir un empleo. La diferencia entre mujeres y hombres se sitúa alrededor de un 33%; esta diferencia comienza a aumentar en el periodo de la vida en que las mujeres empiezan a tener criaturas, en este caso se incrementa en un 10%. Esto supone que la tasa de actividad en hombres se encuentra alrededor de un 90% y la de las mujeres en un 40%. Estos datos confirman que una vez que las mujeres deciden vivir en pareja y tener criaturas, son ellas las que abandonan el empleo y/o dejan de buscar empleo para encargarse del cuidado y mantenimiento del hogar y las personas de la familia.

## Población ocupada en la Comarca de Sierra Mágina

La población ocupada en la comarca de Sierra Mágina varía en función del sexo y el sector económico. Cuando hablamos de población ocupada nos referimos al conjunto de personas de 16 o más años, residentes en viviendas familiares, que durante la semana de referencia trabajaron al menos una hora o estaban temporalmente ausentes en el trabajo. Los últimos datos disponibles a los cuales se ha tenido acceso son los correspondientes al año 2001; por lo tanto, se han tomado también los del año 1991 para poder establecer una comparación.

Los principales sectores económicos de la Comarca de Sierra Mágina son la agricultura y el sector servicios. La industria manufacturera y la construcción en los últimos años se han consolidado como sectores importantes en la economía de Sierra Mágina. En la actualidad el sector textil está sufriendo una grave crisis, que está afectando a la economía de municipios en los cuales este sector era una de las principales fuentes de riqueza. Al ser mayoritariamente femenina la mano de obra que emplea este sector, son las mujeres quienes están sufriendo el problema del desempleo.

Si atendemos al número de personas ocupadas en los diferentes sectores económicos éstas han aumentado desde el año 1991 hasta 2001. Los cambios más importantes en cuanto a número de población ocupada se han dado en el sector de la agricultura y en el sector servicios. El incremento de mujeres en el mercado laboral del año 1991 al 2001 en todos los sectores es importante. La agricultura y los servicios son los sectores en los que las mujeres mayoritariamente se han incorporado.

Esta incorporación de las mujeres al mercado laboral en sectores calificados como feminizados sigue reflejando la segregación horizontal que existe en el mercado laboral entre mujeres y hombres y que se mantiene en el tiempo. En el periodo comprendido entre 1991 al 2001 no se ha incorporado ninguna mujer al sector de la construcción y aumenta el número de mujeres dentro del sector servicios.

Esta situación demuestra que se sigue manteniendo una división sexual del trabajo, es decir, que las mujeres además de realizar el trabajo fuera del hogar, al igual que los hombres, desempeñan también el trabajo doméstico. El tener un empleo remunerado fuera del hogar no ha reducido las horas de trabajo en el ámbito doméstico, dando lugar a una sobrecarga de trabajo para las mujeres, a la doble jornada y a lo que algunas autoras denominan la doble presencia de las mujeres. Esta situación agrava la dificultad de conciliar la vida familiar, laboral y personal.

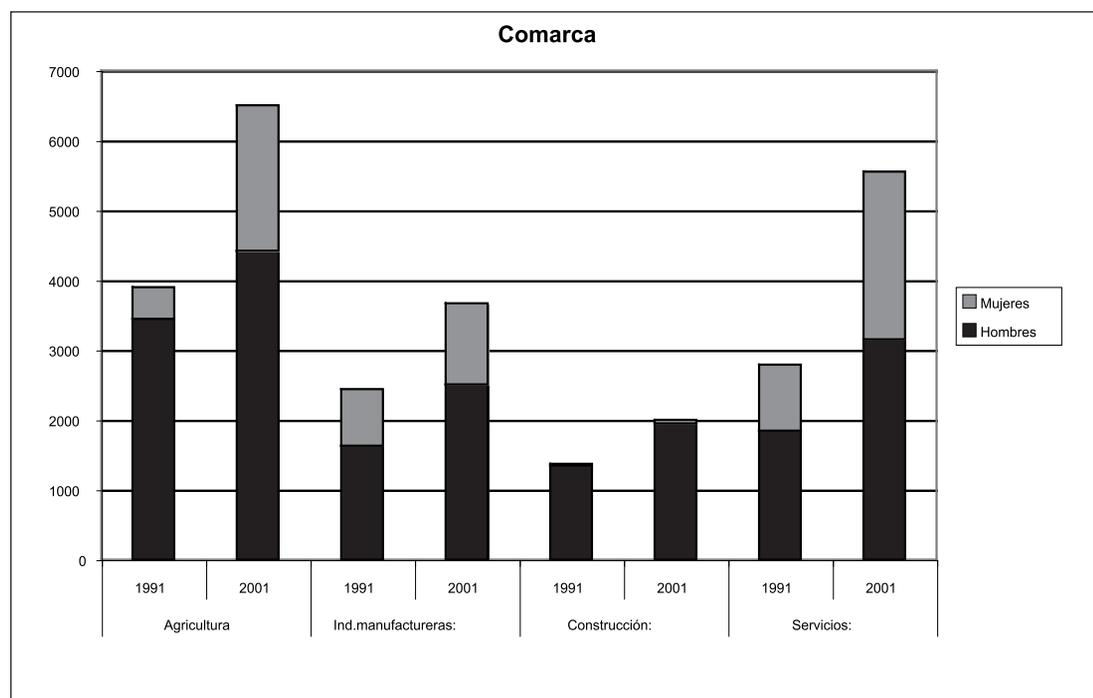
La economía sumergida es otro de los principales problemas a los que se enfrenta la Comarca de Sierra Mágina, invisibilizando aún más el trabajo de las mujeres.

Las mujeres suelen realizar trabajos de carácter irregular en el domicilio lo que invisibiliza parte de la producción en las fábricas. En otras ocasiones se contrata mediante "el tiempo de prueba" donde se suelen proveer de mano de obra barata.

En otros sectores, como el sector servicios, de gran importancia en la Comarca de Sierra Mágina, la economía sumergida también se encuentra presente, principalmente en las actividades relacionadas con la limpieza de hogares y cuidados a las personas, aunque también en la hostelería.

Un sector emergente en la Comarca de Sierra Mágina es el Turismo Rural; la situación estratégica de la Comarca y los innumerables recursos naturales hacen que el Turismo Rural sea un yacimiento de empleo. En los últimos años se han puesto en marcha numerosos proyectos enmarcados dentro de esta actividad empresarial. Estos proyectos han sido fundados por mujeres siendo considerado un complemento a la renta familiar más que como un empleo. El motivo de que sea una actividad feminizada es porque permite a las mujeres compaginarla con las tareas domésticas, lo que nos indica que se continúan perpetuando los roles tradicionales. Vista esta situación cabe preguntarnos ¿debemos apoyar este tipo de iniciativas entre las mujeres? Después de muchas reflexiones pensamos que sí aunque sin abandonar el desarrollo paralelo de otras medidas para la ruptura de estereotipos. Los servicios relacionados con el turismo rural son en la actualidad una fuente de empleo en la Comarca y las mujeres no deben quedarse al margen de esta oportunidad de desarrollo.

50



## Tasas de empleo en la Comarca de Sierra Mágina

En la Comarca de Sierra Mágina la tasa de empleo se encuentra por debajo de la media autonómica y nacional, concretamente en Mágina se sitúa alrededor de un 27%, casi la mitad que la media nacional. Esta baja tasa de empleo puede estar motivada por diferentes causas. La formación, la edad y el sexo son dos aspectos fundamentales a la hora de explicar el comportamiento de estas tasas de empleo.

Si atendemos a la variable edad, las mujeres reducen su participación en el empleo de forma considerable a partir de los 30 años, cuando éstas se centran en el cuidado de la familia. Todo lo contrario ocurre en los hombres: a mayor edad mayores tasas de empleo.

## Población parada en la Comarca de Sierra Mágina

Los datos de paro son una variable fundamental para conocer la situación mujeres y hombres en el mercado laboral. Los últimos datos que tenemos disponibles son los del año 2003. Al hacer una valoración de los resultados habría que ver cómo definen las estadísticas oficiales a las personas paradas ya que éstas excluyen a diferentes colectivos, que son<sup>4</sup>:

- Trabajadoras y trabajadores ocupados: los que solicitan un empleo para compatibilizarlo con el actual o cambiarlo por el que ocupan, las personas que están en suspensión o reducción de jornada por un expediente de regulación de empleo y quienes están ocupados en trabajos de colaboración social.
- Trabajadoras y trabajadores sin disponibilidad inmediata para el trabajo o situación incompatible con el mismo: personas jubiladas, pensionistas de invalidez absoluta o gran invalidez, personas mayores de 65 años, trabajadoras y trabajadores en situación de incapacidad laboral transitoria o baja médica, estudiantes de enseñanza oficial reglada siempre que sean menores de 25 años o demandantes que están cumpliendo el servicio militar, estudiantes de enseñanza oficial reglada siempre que sean menores de 25 años o demandantes de primer empleo y alumnado de formación profesional ocupacional cuando sus horas lectivas superen veinte semanales, tengan beca de manutención y sean demandantes de primer empleo.
- Trabajadoras y trabajadores que demanden exclusivamente un empleo de características específicas: los que solicitan un empleo a domicilio o por periodo inferior a tres meses o jornada semanal inferior a 20 horas; quienes que se inscriben en las Oficinas de Empleo como requisito previo para participar en un proceso de selección para un puesto de trabajo determinado y los que solicitan un empleo exclusivamente para el extranjero.

<sup>4</sup> Instituto de Estadística de Andalucía. SIMA

- Trabajadores y trabajadoras eventuales agrarios/as beneficiarios/as del subsidio especial por desempleo: quienes están percibiendo o que, habiéndolo agotado, no haya transcurrido un periodo superior a un año desde el día del nacimiento del derecho.
- También se excluyen a las personas demandantes inscritas como paradas que se niegan injustificadamente a participar en acciones de inserción o formación profesional ocupacional adecuadas a sus características profesionales.

Si hacemos una diferenciación de cómo afecta el paro a hombres y mujeres en la Comarca de Sierra Mágina en el periodo comprendido entre 1997 y 2005, podemos observar que las mujeres sufren más el desempleo que los hombres. En este sentido, no se consideran personas paradas aquellas que demandan un empleo con determinadas características como jornada semanal inferior a 20 horas o solicitan un empleo a domicilio. Si hubiéramos tenido acceso a qué personas cumplen estas características probablemente serían mujeres, ya que muchas de ellas demandan este tipo de empleo para poder hacerse cargo de forma simultánea del cuidado a la familia.

La edad de las personas también condiciona la diferencia entre la tasa de paro femenino y masculino. Las tasas de paro decrecen a medida que se consideran grupos de población de mayor edad. Ello puede reflejar el aspecto positivo, en el caso de los hombres, de la experiencia adquirida en el puesto de trabajo sobre la empleabilidad, de manera que los hombres de más edad serían más proclives a tener un empleo. Esto no ocurre de forma general con las mujeres donde a mayor edad encuentran mayores dificultades de participación.

Las personas demandantes de empleo en la Comarca varían en función de la edad.

Las mujeres de edades comprendidas entre los 25 y 44 años son el principal colectivo que demanda empleo; suponen casi la mitad de la población demandante. Las dificultades de este colectivo para la incorporación al mercado laboral son diversas; en primer lugar, las mujeres en edades comprendidas entre los 25 y 44 años son las que se encuentran en edad de casarse y tener criaturas. Las tasas de demandantes de empleo en las mujeres en los últimos años se han incrementado debido a la crisis del sector textil que hemos comentado anteriormente y que ha afectado principalmente a las mujeres comprendidas en estos grupos de edades. También se ha incrementado el retraso de la incorporación de las mujeres al mercado laboral debido al alargamiento de los estudios.

Durante la campaña de aceituna comprendida entre los meses de diciembre a febrero el número de mujeres paradas desciende y es similar al de los hombres.

Destacar que en algunos municipios de la Comarca de Sierra Mágina las mujeres solo pueden incorporarse a la campaña de la aceituna si son pareja de algún hombre y no existe

la posibilidad de que sean pareja dos mujeres. Los trabajos que desempeñan éstas están relacionados con la recogida de la aceituna del suelo y los hombres con el "vareo" del olivar, y el transporte de las aceitunas a las cooperativas.

## Distribuciones retributivas en el empleo<sup>5</sup>

### Factores que influyen en las diferencias de retribuciones:

#### Tipo de contrato

La cuantía de la retribución de las trabajadoras y trabajadores temporales es inferior que las de los indefinidos; una mayor presencia de las mujeres en los trabajos temporales "justifica" esta diferencia retributiva. No hemos podido acceder a todos los datos de los contratos realizados en este último año en la Comarca.

#### Tipo de jornada

El tipo de jornada es uno de los factores que produce una discriminación retributiva. La ganancia a tiempo completo es superior, cada vez más habitual; intenta imponer la jornada parcial para las mujeres como una forma de acceso al trabajo y una forma de conciliar, lo que nos demuestra la percepción social que existe sobre la responsabilidad de la conciliación.

El que las mujeres sean las principales responsables del cuidado de la familia es la justificación para que se les realice este tipo de contrato. En el momento en que esta responsabilidad sea compartida por hombres y mujeres, quizás a largo plazo esta situación cambiará. Ésta no es la estrategia perfecta para conciliar vida laboral y profesional ya que se trata de una forma de mantener los roles tradicionales y fomentar la doble jornada de las mujeres dificultando además su promoción profesional y reduciendo sus derechos sociales.

En este sentido las mujeres están discriminadas desde diferentes frentes; por un lado siguen siendo las responsables del cuidado a la familia asumiendo en este sentido una doble jornada laboral, una fuera del hogar y otra dentro del hogar, y por otro lado una discriminación retributiva debido a que se les contrata a tiempo parcial. Ello supone, entre otros casos, una reducción en los derechos sociales con respecto a su compañeros varones.

#### Nivel educativo

El nivel educativo en una persona influye en el acceso a los diferentes empleos; a mayor nivel educativo mayor posibilidad de acceder a puestos de trabajo en una escala superior y, por tanto, mayor posibilidad de ganar más dinero.

Los últimos datos disponibles en la Comarca de Sierra Mágina sobre el nivel educativo de la población corresponden al año 2001. Observamos que en la formación media las diferencias

<sup>5</sup> Información aportada por personal técnico del sindicato CCO

entre hombres y mujeres no son muy apreciables, en cambio en la formación superior la situación se invierte y el porcentaje de mujeres es superior a la de los hombres.

No podemos hacer un análisis del salario de mujeres y hombres en la Comarca de Sierra Mágina según el nivel de estudios ya que no disponemos de los datos. Pero sí podríamos realizar una aproximación teniendo en cuenta los datos a nivel provincial, autonómico y nacional y, por otro lado, teniendo en cuenta el nivel de estudios que se requiere en la oferta de empleo que se realiza en la Comarca de Sierra Mágina. Atendiendo a este último aspecto conocemos que, de manera general, el nivel de estudios exigido para la oferta de empleo del territorio es un nivel de estudios básico o medio. Según los datos del censo de 2001 hay más hombres que mujeres con estas características, por lo que las mujeres optarán a trabajos con un salario inferior. De las personas que tienen estudios superiores, hay un mayor porcentaje de mujeres, pero la oferta de empleo en Mágina para personas con este perfil es muy limitada. En muchos casos la población con estudios superiores tiende a abandonar su municipio. Estas mujeres con una titulación superior y que pretenden acceder al mercado de trabajo se encuentran con situaciones de discriminación tales como la jornada parcial, contratos precarios, etc. que vuelven a marcar discriminaciones retributivas, también fuera de su territorio.

Otros problemas son la masculinización de la oferta de empleo y un empresariado reacio a la contratación de mujeres para ciertas actividades y funciones, lo que provoca una importante segregación laboral tanto horizontal como vertical. El empresariado de la Comarca no ha comprendido aún la importancia de una buena gestión de los recursos humanos y las potencialidades de las mujeres en los puestos de responsabilidad y en aquellas tareas consideradas tradicionalmente masculinas. La no corresponsabilidad en las tareas de cuidado de la infancia son el argumento utilizado por el empresariado para preferir la contratación de hombres.

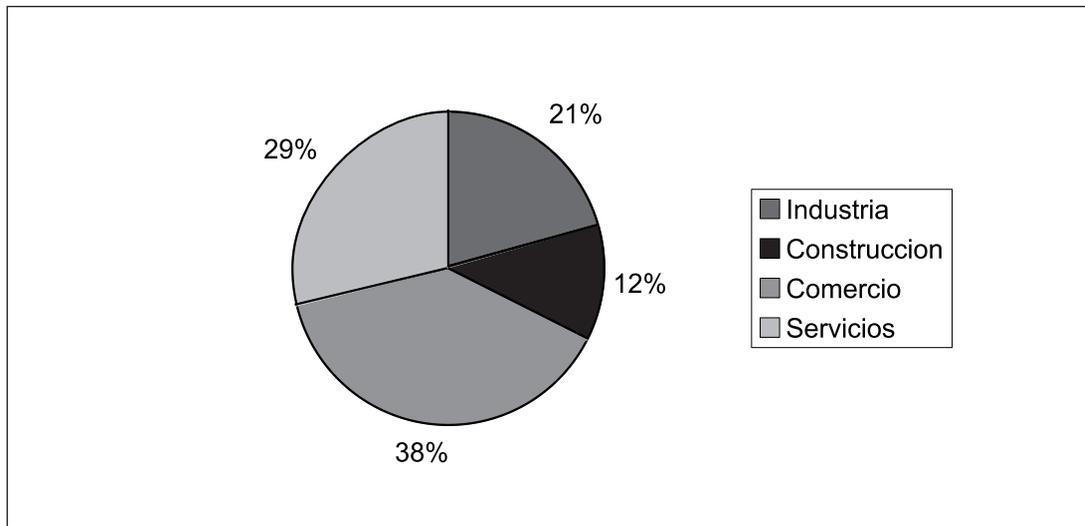
### **Tamaño de las empresas**

El tamaño de las empresas también influye de forma directa en el salario. En empresas grandes el salario suele ser más elevado. En la Comarca de Sierra Mágina, en el año 2003, predominan las PYMES con 5 o menos trabajadores y/o trabajadoras. Las empresas con más de 20 personas empleadas tan solo representan un 2% del total de la Comarca.

Las grandes empresas de la Comarca se dedican principalmente al sector de la madera, por lo que la mano de obra que se emplea mayoritariamente es masculina. Las empresas del sector textil que son las que emplean mayoritariamente mano de obra femenina generalmente son empresas familiares con una o dos mujeres empleadas. En las grandes empresas del textil suelen haber diferenciaciones salariales entre hombres y mujeres. Las mujeres perciben salarios inferiores realizando los mismos trabajos que los hombres.

## Empresariado en la Comarca de Sierra Mágina

En Sierra Mágina, según los datos extraídos del Instituto de Estadística de Andalucía, el principal sector empresarial es el sector del comercio, seguido del sector servicios.



Los servicios que más destacan son los comercios de alimentación; los servicios a empresas, servicios de productos fitosanitarios, talleres de reparación y otros servicios como pueden ser las peluquerías.

El pequeño comercio está caracterizado por su poco dinamismo, suelen ser empresas familiares que no dan empleo a terceras personas. La introducción de las tecnologías de la información y la comunicación es mínima. Las personas que suelen estar al frente de este tipo de negocios son mujeres, en muchas ocasiones no siendo ellas las titulares del negocio, sin embargo son quienes realizan todo el trabajo. No tenemos los datos estadísticos pero a través de la observación directa podríamos decir que son las que desempeñan la función de cara a la clientela.

En cuanto al sector industrial destacar que las principales empresas de la comarca se dedican al sector de la madera y al sector textil.

Las empresas dedicadas al sector de la madera y al cárnico suelen estar gestionadas por hombres y emplean como hemos comentado principalmente mano de obra masculina. Las empresas dedicadas al sector textil y conservero emplean mano de obra femenina, y se podría decir que aquéllas que tienen un volumen considerable de mano de obra son gestionadas por hombres, todo lo contrario de lo que ocurre con las empresas pequeñas, que son mujeres las que están al frente de las mismas.

Las empresas de construcción suponen un 12% del total de empresas de la Comarca; en determinados municipios como el caso de Torres o Huelma, tiene una notable incidencia. En su totalidad están formadas por hombres y es ocasional o prácticamente nulo que en algún momento se contrate mano de obra femenina salvo para las tareas administrativas. Este sector está muy vinculado al sector agrario, en concreto a la temporada de la aceituna, ya que durante este periodo los trabajadores de este sector participan en la recogida de la misma.

El número de hombres empresarios en la Comarca de Sierra Mágina es más elevado que el de las mujeres empresarias, según los datos de 2001, aunque estamos observando una tendencia al incremento de empresas gestionadas por mujeres.

Los últimos datos que tenemos sobre el empresariado en función del sexo pertenecen al año 2001, pero no disponemos de datos anteriores para poder analizar la evolución. En la Comarca de Sierra Mágina en el año 2001 nos encontramos con un 15% de mujeres empresarias que emplean a personal frente a 85% de hombres. Si es empresariado que no emplea personal nos encontramos con un 75% mujeres empresarias y 25% de hombres empresarios.

Estos datos nos indican que las empresas con un mayor volumen de facturación están en manos de los hombres mientras que las mujeres gestionan las empresas más pequeñas. Las cooperativas formadas solo por mujeres representan un 28% del total frente a las formadas solo por hombres que suponen un 72%.

Esta diferencia en la participación en el mundo empresarial entre mujeres y hombres y que afecta de manera negativa a las mujeres viene dada por diferentes causas que tienen sus raíces en el sistema de relaciones de género, de la sociedad en general y del mundo rural en particular: la falta de formación, la falta de apoyo familiar, dificultades para disponer de los recursos materiales y financieros de la familia, los prejuicios de las entidades bancarias a la hora de conceder un préstamo a la persona emprendedora y, una vez más, las cargas familiares de las que son las mujeres las únicas responsables.

## Servicios de asesoramiento para la búsqueda y creación de empleo

La Comarca de Sierra Mágina cuenta con diferentes servicios para la búsqueda y creación de empleo, todos ellos subvencionados por diferentes organismos públicos. Estos servicios intentan dar apoyo a las personas que se encuentran en situación de desempleo.

Programas gestionados por la Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina:

- **Servicio de Orientación Profesional ANDALUCIA ORIENTA**, el cual tiene como objetivo promover el desarrollo de habilidades y conocimientos que aumenten las posibilidades de encontrar un empleo.

- **Programa de acciones experimentales "Mágina Intermedia"** cuya prioridad es el establecimiento de un canal dinámico y transparente para conectar oferta y demanda de empleo en la comarca, de manera que puedan superarse algunos de los obstáculos que podemos encontrar en el camino de la inserción.
- **Programas de acompañamiento a la inserción**, este programa va dirigido a las personas con más de 12 meses de antigüedad en la demanda de empleo. Pretende promover la inserción laboral de las personas desempleadas y apoyar, asesorar y tutorizar en el proceso de búsqueda de empleo.

Programas de otras entidades comarcales:

- **Unidades Territoriales de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico (UTEDLT).** La Comarca de Sierra Mágina cuenta con tres Unidades Territoriales de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico que son dispositivos creados para fomentar el empleo y promover el desarrollo local y tecnológico en Andalucía. Estas unidades pretenden:
  - Responder a una estrategia global
  - Son fruto de la cooperación, participación, solidaridad y consenso en el ámbito local.
  - Utilizan nuevas formulas y estructuras estables de amplia cobertura.
  - Facilitan la pronta resolución de gestiones a la ciudadanía (proximidad del territorio).
  - Dinamizan el empleo local y sus recursos endógenos.
  - Tienen presente la especificidad de las actuaciones dada la diversidad de territorios.
  - Se caracterizan por la innovación y transferencia permanente.

Estas UTEDLT se encuentran ubicadas en:

- UTEDLT Mágina Norte ubicada en Mancha Real que abarca a los municipios de Albalánchez de Mágina, Bedmar y Garcéz, Mancha Real, Jimena y Torres.
  - UTEDLT Puerta Mágina ubicada en Campillo de Arenas que abarca los municipios de Campillo de Arenas, Cárcheles, La Guardia, Noalejo y Pegalajar.
  - UTEDLT Mágina Sur ubicada en Huelma que abarca a los municipios de Huelma, Jódar, Cabra del Santo Cristo, Belmez de la Moraleda, Cambil y Larva.
- **Agentes de Empleo y Desarrollo Local.** Forman parte del personal de las UTEDLT y están sujetas a los proyectos aprobados por la Conserjería de Empleo. En el año 2005 en la Comarca de Sierra Mágina se cuenta con trece Agentes de Empleo

y Desarrollo Local, seis mujeres y siete hombres, que se encuentran desarrollando su trabajo en los municipios de Bedmar, Belmez de la Moraleda, Cabra del Santo Cristo, Cárcheles, Huelma, Jimena, Jódar, La Guardia, Mancha Real, Pegalajar y Torres.

Existe por parte de la población en general un desconocimiento de este tipo de servicios. La principal causa de éste son los canales de información utilizados que no consigue llegar a toda la población potencialmente beneficiaria, aunque en los últimos años este aspecto está mejorando y el número de personas que demandan este tipo de servicios se ha ido incrementando.

#### 4.4 EMPODERAMIENTO Y PARTICIPACIÓN

##### Participación política en la Comarca de Sierra Mágina

La participación política de las mujeres en los ayuntamientos es inferior a la de los hombres, aunque el número de mujeres se ha incrementado en los últimos años.

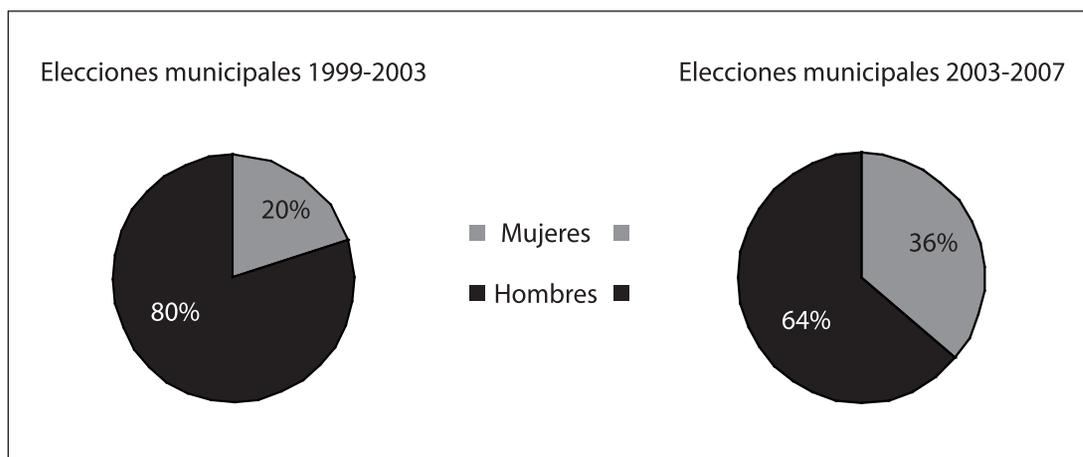
La evolución de la participación política de hombres y mujeres en las dos últimas legislaturas ha cambiado, aunque sigue habiendo una tendencia de una menor participación de hombres que de mujeres. En la legislatura de 1999–2003 el porcentaje de mujeres que eran concejales o alcaldesas en los Ayuntamientos de la Comarca era de un 20 % y en la actual representan un 36 %. Hay municipios donde han aumentado su representación por encima de la media como es el caso de Bélmez de la Moraleda; otros que siguen manteniendo el mismo porcentaje de hombres y de mujeres como Albanchez de Mágina, Campillo de Arenas o Cabra del Santo Cristo y por último aquéllos donde no existe ninguna representación femenina como Noalejo. En la Comarca de Sierra Mágina la participación de las mujeres en política representa un 36% frente a la de los hombres que se sitúa en un 64%. De los dieciséis municipios que conforman la comarca de Sierra Mágina 4 mujeres ocupan el cargo de alcaldesas y 12 el de alcaldes.

El factor edad entre las personas que participan en política activamente es importante, mientras que las edades de los concejales y alcaldes se encuentra en una intervalo amplio, en las mujeres no encontramos concejales mayores de 60 años. Tampoco forman parte de las corporaciones municipales personas de etnia gitana, a pesar de ser un colectivo muy numeroso en algunos municipios como Cambil.

Las áreas de las cuales suelen ocuparse las concejales están relacionadas con el ámbito asistencial y educativo; las que ocupan los concejales, con el ámbito económico y el urbanístico. Esta situación refleja que se siguen reproduciendo los roles que se le atribuyen a hombres y mujeres en la vida cotidiana.

No hemos podido tener acceso a toda la información en relación al nivel de formación

de los equipos de gobierno en los diferentes municipios, pero sí a una muestra representativa ellos. Generalmente las mujeres que ocupan cargos políticos tienen una mayor formación que los hombres. En proporción el número de mujeres con estudios universitarios es mayor al de los hombres, en cambio los hombres superan a las mujeres en estudios básicos o medios. Esto nos indica que el nivel de exigencia hacia las mujeres es mucho mayor que hacia los hombres.



Analizada esta situación, se hace necesario desarrollar medidas para la participación en el liderazgo de las mujeres en la Comarca de Sierra Mágina.

## Participación Sindical en la Comarca de Sierra Mágina

Los datos sobre participación sindical en la Comarca de Sierra Mágina reflejan que también en este ámbito existen claras diferencias entre hombres y mujeres. Se trata de una actividad vinculada a lo largo de la historia a los hombres, al igual que ocurre con la política. Si tomamos como ejemplo el sindicato CC.OO., siendo éste uno de los más representativos de la comarca junto con UGT, en el año 2005 contaba con un 73% de hombres afiliados y un 27% de mujeres. Respecto al total de delegados y delegadas, las mujeres representan un 15% y los hombres un 85%.

## Las Asociaciones de Mujeres en la Comarca de Sierra Mágina

En la Comarca de Sierra Mágina hay 23 asociaciones de mujeres, cada municipio y pedanía cuenta con una. Los objetivos generales de estas asociaciones están relacionados con:

- El fomento de la participación de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad.
- El favorecimiento de las políticas de igualdad de oportunidades.
- La organización de actividades culturales, informativas y deportivas, y todas aquéllas que contribuyan a la mejora de su situación social, laboral, familiar y cultural.

- El establecimiento de relaciones con otras Asociaciones o colectivos estatales, internacionales, provinciales, comarcales o locales que incidan en el mismo campo de acción colaborando con ellos en acciones de beneficio común.

Las Asociaciones de Mujeres son:

- Asociación de Mujeres "La Pontana" de Albalánchez de Mágina, constituida por 80 socias.
- Asociación de Mujeres "Nuevo Renacimiento" de Bedmar, constituida por 64 socias.
- Asociación de Mujeres "Arbuniyul" de Arbuniel, constituida por 80 socias.
- Asociación de Mujeres "La Viñuela" de García, constituida por 43 socias.
- Asociación de Mujeres "Nacibel" de Bélmez de la Moraleda, constituida por 48 socias.
- Asociación de Mujeres "21 de Marzo", de Marzo constituida por 118 socias.
- Asociación de Mujeres "Sierra Cruzada" constituida por 121 socias.
- Asociación de Mujeres "Campoarenas" de Campillo de Arenas, constituida por 119 socias.
- Asociación de Mujeres "La Cima" de Carchelejo, constituida por 80 socias.
- Asamblea de Huelma-Solera, de Huelma, constituida por 110 socias.
- Asociación de Mujeres "Oriental" de Pegalajar, constituida por 85 socias.
- Asociación de Mujeres "Fuente Mayor" de Torres, constituida por 109 socias.
- Asociación de Mujeres "Elaila" de Jódar, constituida por 54 socias.
- Asociación de Mujeres "Zulima" de Jódar, constituida por 51 socias.
- Asociación de Mujeres "Ximena" de Jimena, constituida por 34 socias.
- Asociación de Mujeres "21 de Marzo" de La Guardia, constituida por 60 socias.
- Asociación de Mujeres "Larvaham" de Larva, constituida por 89 socias.
- Asociación de Mujeres "Tamar" de Noalejo, constituida por 94 socias.
- Asociación de Mujeres "Los Cangilones" de Solera, constituida por 25 socias.
- Asociación de Mujeres "AFAMER" de Jimena, , constituida por 74 socias.
- Asociación de Mujeres "La Serranilla" de Mancha Real, constituida por 110 socias.
- Asociación de Mujeres Gitanas "ANAKERAR" de Cambil, constituida por 7 socias.
- Red de Empresarias de la Comarca de Sierra Mágina, constituida por 30 socias.

Una característica común a todas las asociaciones es que la edad media de las socias es elevada, ya que existe una escasa participación de las mujeres jóvenes en este tipo de actividades. Por otro lado, en muchas ocasiones, las actividades que plantean son actividades de ocio las cuales se alejan de los objetivos de la Asociación.

Los recursos económicos y materiales con los que cuentan estas asociaciones de mujeres son limitados, en la mayoría de los casos se basan en las cuotas que pagan las socias y una mínima subvención anual que les conceden el Instituto Andaluz de la Mujer y a veces los

Ayuntamientos; el local también suele ser cedido por los Ayuntamientos.

No obstante, juegan un papel importante en los municipios ya que son un punto de encuentro de las mujeres consiguiendo que éstas dejen por un determinado tiempo al margen las tareas cotidianas. Además son un eslabón entre las mujeres de los municipios y aquellas entidades que trabajan por la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres.

## Una mirada con enfoque de género a la política municipal

Según la encuesta llevada a cabo en los dieciséis Ayuntamientos de Mágina la mayoría de ellos dice no llevar a cabo políticas de implementación de Igualdad de Oportunidades. Si embargo, en muchos municipios se llevan a cabo algunas actividades, pero no se consideran como medidas que fomenten la Igualdad de Oportunidades porque no se han diseñado con ese objetivo sino como “actividades de mujeres”.

El personal encuestado sí suele hacer referencia a la participación en Programas de Igualdad de Oportunidades, principalmente los que se desarrollan a nivel comarcal, desde la Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina, por un lado al proyecto EQUAL IGUALDADER y por otro al I Plan de Igualdad de la Comarca de Sierra Mágina.

La visibilización de las mujeres en el municipio a través de la cultura, los medios de comunicación, etc. es prácticamente inexistente. El número de calles o edificios con nombre de mujeres es poco abundante; no se organiza ningún concurso con nombre de mujer. Los estudios sobre mujeres de la Comarca de Sierra Mágina son muy escasos y la mayoría de ellos no se encuentran publicados. Es necesario intervenir en este ámbito de la investigación ya que las mujeres se merecen que se las reconozca y se visibilice su papel a lo largo de la historia.

Esta invisibilización de las mujeres también viene dada por el uso de un lenguaje sexista. El castellano es una lengua rica por lo que nos permite nombrar tanto a hombres como a mujeres, por lo tanto es importante “reeducarnos” en el uso del lenguaje y concienciar a la población de que *lo que no se nombra no existe*.

Los documentos oficiales (impresos, solicitudes, bandos, ofertas de empleo...), los libros escolares, periódicos... suelen utilizar un lenguaje sexista producto de una sociedad patriarcal en la que vivimos. Éste es otro aspecto a trabajar desde las entidades que trabajen a favor de la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres.

En los Ayuntamientos la mayoría del personal técnico no cuenta con formación en género e Igualdad de Oportunidades lo que implica que, en muchos casos, se realicen actuaciones sin tener en cuenta esta perspectiva.

## Actividades deportivas en la Comarca de Sierra Mágina

Las actividades relacionadas con los deportes que se realizan en los municipios suelen estar dirigidas a la infancia principalmente. Estas actividades se canalizan a través de escuelas deportivas de fútbol, tenis, baloncesto, etc. Mayoritariamente en las escuelas deportivas de fútbol, baloncesto, natación, tenis y atletismo participan niños; la única excepción es en balonmano, actividad en la que se da mayor participación de niñas.

Es de notable consideración la participación a lo largo de la vida en las actividades deportivas. De tal forma que los niños siguen practicando deporte hasta alcanzar la edad adulta y la madurez, y por el contrario las niñas dejan de practicar deporte drásticamente a la edad de los 13 y 14 años. Los motivos son diversos. Los estudios realizados por personas expertas en la materia responsabilizan a los padres y madres, que les prohíben que practiquen deporte a esa edad porque si siguen practicándolo serán calificadas de “*marimachos*” (motivo también por el cual no participan desde pequeñas en las actividades deportivas); además, hay otro motivo importante: a estas edades las niñas que ven el deporte como un juego, ya no se sienten atraídas por la práctica de este tipo de actividad y buscan otras diversiones como salir con las amigas.

Ocurre todo lo contrario con los chicos donde las madres y los padres los animan para que continúen en la práctica del deporte y ellos ven el deporte más que como un juego como una competición.

Estas situaciones reflejan que aún se siguen manteniendo los valores tradicionales y con ellos los roles atribuidos a hombres y a mujeres.

A edades adultas siguen practicando el deporte más los hombres que las mujeres. Los hombres practican principalmente deportes en grupo como fútbol, baloncesto, petanca, etc. Aunque las escuelas deportivas ya no abarcan a estos grupos de edad, ellos suelen asociarse a través de clubes, peñas, etc.

Las mujeres suelen participar en deportes más individuales como son la gimnasia de mantenimiento, el aeróbic y caminar. No suelen asociarse para realizar estas actividades sino que participan a través de alguna entidad o institución como en los Ayuntamientos o Asociaciones de Mujeres.

El aeróbic y la petanca en la Comarca de Sierra Mágina son deportes que se practican exclusivamente por mujeres y por hombres respectivamente.

Por último, las personas mayores que realizan algún tipo de deporte lo hacen a través de la gimnasia de mantenimiento y la petanca, observándose también una práctica del tipo

de deporte en función del sexo. La gimnasia de mantenimiento la practican las mujeres y la petanca, los hombres. Existe una mayor exclusividad en la petanca que en la gimnasia de mantenimiento donde la participación de hombres es cada vez más numerosa.

Es importante no olvidar que la actividad deportiva es hoy en día una actividad de ocio. Las mujeres que desempeñan una doble jornada laboral en cuanto que trabajan fuera y dentro del hogar, ven muy limitado el tiempo de dedicación al ocio. Por este motivo no nos puede resultar extraño que las mujeres en edad adulta practiquen menos deporte que los hombres.

Los datos sobre práctica deportiva relacionados con el estado civil, cuidado a personas dependientes y sexo nos hubieran podido facilitar una visión más concreta sobre las prácticas deportivas teniendo en cuenta estos aspectos.

#### 4.5 CUIDADOS PARA LA VIDA

Por cuidados para la vida entendemos todos aquellos servicios y recursos que se ponen en marcha para mejorar la calidad de vida de la población de un territorio, y especialmente la de las personas dependientes. Es el caso de los centros de salud, geriátricos, centros de día, guarderías, etc.

En las zonas rurales estos servicios suelen ser más deficitarios que en las zonas urbanas, debido a la pérdida de población y a la falta de recursos económicos con los que se suelen encontrar los ayuntamientos de los municipios.

Todos los municipios de la Comarca de Sierra Mágina cuentan con un servicio de guardería municipal pero en muchos aspectos no se adapta a las necesidades de la población, ya que sólo se ofrecen estos servicios durante la temporada de la aceituna. En los municipios donde la incorporación de la mujer al mercado laboral ha sido importante ofrecen el servicio durante todo el año.

Las principales personas usuarias de este servicio son niñas y niños de corta edad. Las mujeres, en concreto, son las más beneficiadas, ya que son ellas las encargadas del cuidado de la infancia y con la puesta en marcha de las guarderías, se facilita su incorporación al mercado laboral, conciliación de la vida laboral y familiar y en definitiva una mejora de la calidad de vida. En Sierra Mágina, como en la mayor parte de las zonas rurales, el cuidado de la infancia es responsabilidad de las madres y si éstas trabajan fuera del hogar son las abuelas las que asumen dicha responsabilidad, por lo que la creación de guarderías supone una importante descarga de trabajo para las mujeres en general.

El envejecimiento de la población en las zonas rurales es cada vez mayor, y en la comarca de Sierra Mágina también se deja notar. Los servicios dirigidos a esta población son escasos,

las residencias en la Comarca de Sierra Mágina son escasas, aunque también es cierto que se encuentran en construcción algunas de ellas. En la actualidad cuentan con residencias los municipios de Campillo de Arenas, Cambil, Jimena y en construcción en Huelma, La Guardia y Mancha Real.

Los centros de día son más numerosos en la Comarca de Sierra Mágina; la mayoría de los municipios cuenta con uno de ellos, sin embargo las prestaciones que ofrecen son limitadas.

Otros servicios como centros de rehabilitación, geriátricos, catering a mayores, etc. son prácticamente inexistentes en la Comarca de Sierra Mágina.

La mayoría de los servicios dirigidos a las personas mayores mejoran la calidad de vida de éstas y, a la vez, de las personas que hasta hoy se dedican al cuidado de las personas dependientes, en este caso las mujeres. El que los municipios dispongan de estos servicios facilita a las mujeres el acceso al empleo y a la conciliación.

No obstante en la sociedad rural pervive aún la mentalidad tradicional con respecto a quién debe encargarse del cuidado y atención de los y las ascendientes. Todavía hoy está mal visto llevar a las y los familiares a residencias de personas mayores; las mujeres sufren una importante presión que les obliga a asumir esa responsabilidad; por otra parte han sido educadas para ello y se siente culpables si no cumplen con las expectativas que de ellas se esperan.

El personal encargado de las residencias y guarderías está formado en su mayoría por mujeres. Al igual que en los centros escolares en la Comarca de Sierra Mágina, los puestos de trabajo están feminizados; esta situación refleja que hay una prolongación de los trabajos realizados por las mujeres a lo largo de la historia del ámbito doméstico al ámbito público.

Los municipios de la Comarca de Sierra Mágina cuentan con consultorios locales y farmacias, pero no con consultas más especializadas o de urgencias, teniendo que desplazarse la población a otros municipios, principalmente Jaén o Granada.

#### **4.6 LAS MUJERES EN LA HISTORIA, LA TRADICIÓN, LA TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN Y LA CULTURA EN LA COMARCA DE SIERRA MÁGINA**

Mágina ha sido un lugar en el que se asentaron diversos pueblos, pero en los documentos que nos dan cuenta de estos hechos no aparece ninguna huella de la presencia femenina.

La historia de las mujeres de Sierra Mágina ha sido silenciada como la historia del resto de mujeres en el mundo. Sierra Mágina fue tierra de frontera durante 250 años; sabemos de los abatares que protagonizaron los cristianos y musulmanes, pero no sabemos nada del papel que sin duda tuvieron las mujeres durante este periodo histórico que tanto ha marcado la cultura de la comarca.

La forma de vida de las mujeres del Sierra Mágina ha sido muy parecida a la del resto de mujeres rurales. Su labor a lo largo de la historia ha estado ligada al trabajo doméstico y al del campo. Cuando eran niñas, a edades muy tempranas, dejaban de ir al colegio porque tenían que realizar las tareas del hogar o cuidar a sus hermanas o hermanos ya que la madre se dedicaba a las faenas del campo junto con el padre. En cambio, en las familias donde había hijos, éstos tenían una situación de privilegio en lo que se refiere a la educación. En algunos casos las mujeres jóvenes salían a trabajar fuera; el trabajo que desempeñaban era principalmente el de empleadas de hogar, recogida de aceituna, costureras, etc. Este último grupo representaba un porcentaje mínimo. Una vez que éstas se casaban, dejaban de trabajar y pasaban a depender del marido y el trabajo que pasaban a desempeñar era solamente el reproductivo.

Esta situación no solo se daba en la Comarca de Sierra Mágina sino que en el resto del país ocurría lo mismo debido a la situación política y a la infravaloración de las mujeres.

## La tradición

Dentro del concepto de tradiciones se pueden abarcar muchos aspectos de la vida cotidiana desde la literatura familiar, las fiestas y costumbres populares hasta las formas de enterrar a las personas difuntas, etc.

## Fiestas y romerías

Las fiestas y romerías de la Comarca de Sierra Mágina son numerosas y variadas. La fiesta más tradicional es la de Moros y Cristianos que aunque, no se celebra en todos los municipios, sí es una de las tradiciones más arraigadas en tres de los municipios: Campillo de Arenas, Carchelejo y Belmez de la Moraleda. Forman parte de las señas de identidad de la Comarca por haber sido Sierra Mágina tierra de frontera entre el reino castellano y el reino nazarí en Granada. Tienen un hondo sentido guerrero y religioso, y en ellas se pueden apreciar las vicisitudes históricas de unas poblaciones fronterizas durante 250 años con los musulmanes granadinos y, por otro lado, la identificación que realiza el pueblo llano, entre victoria e intervención sobrenatural.

En el ámbito público, en esta "representación teatral" los protagonistas son hombres. Las mujeres no participan de esta representación, su participación es como espectadoras de la batalla. Si realizamos el análisis desde el ámbito privado, son las mujeres las que se encargan de preparar los atuendos para la representación.

Esta tradición, una de las más importante de las Comarca de Sierra Mágina, que se celebra

desde el siglo XIII, sigue perpetuando las desigualdades entre sexos en lo que se refiere a la participación en la fiesta. Como hemos dicho anteriormente sigue dejando a las mujeres en el ámbito de lo privado como algo "natural" y a los hombres en el ámbito de lo público.

Otras de las fiestas importantes de Mágina son las fiestas marianas; muchas de ellas se entroncan dentro del culto a la diosa a la fertilidad, en relación directa con el agua y las tierras que riegan. Las fiestas marianas que se celebran son: Virgen del Rosario, Inmaculada Concepción, Virgen de la Candelaria, Virgen de la Cabeza, Virgen de Cuadros, Virgen de Fátima, Virgen de los Remedios, Virgen de la Fuensanta, Virgen del Belén, Virgen de Gracia, Virgen de las Nieves, etc.

En estas fiestas las mujeres participan en la preparación de la misma, siempre desde el ámbito de lo privado. En algunas fiestas donde se le realizan ofrendas a la Virgen son ellas las encargadas de prepararlas; si hay procesión, las mujeres se encargan de preparar el manto y el resto del traje que llevará la imagen, de adornar las calles para las procesiones, etc. Los hombres, mayoritariamente, forman parte de las agrupaciones de cofrades que son las encargadas de organizar los recorridos, las que toman las decisiones sobre esas fiestas, las encargadas de la financiación económica, etc. Existen excepciones, como por ejemplo las de la Virgen de la Fuensanta que se celebran en Huelma, donde son las mujeres las encargadas de llevar la imagen desde el Santuario hasta el municipio, pasando a formar parte del ámbito público, pero la agrupación cofrade sigue estando formada mayoritariamente por hombres.

El desarrollo de las fiestas marianas en Mágina suele ser similar en todos los municipios. Se siguen reproduciendo los valores tradicionales y con ellos la forma diferente de participación de hombres y mujeres.

Las fiestas de Santos y Santas que se celebran son: San Marcos, San Sebastián, San Antón, San Isidro Labrador, Santa Lucía. Estas fiestas son bastante celebradas principalmente por las personas relacionadas con la producción agrícola. En algunas de ellas la participación de los hombres es mayoritaria, como es el caso de San Isidro Labrador ya que es celebrada por cámaras agrarias y hermandades de labradores, la representación de mujeres es mínima en este tipo de organizaciones. En otras sólo se hace partícipes a los hombres que iban a hacer el servicio militar como es la celebración de la fiesta de San Sebastián en La Guardia.

En San Antón las actividades que se realizan para celebrar tal festividad son encender hogueras por la noche, beber vino, cantar coplas y saltar las hogueras. Éstas han sido realizadas siempre por hombres ya que según los valores tradicionales en las mujeres está "mal visto" realizar este tipo de actividades más propias de los hombres, por lo que directamente se excluye a las mujeres de la participación. Es de destacar que en los últimos años la participación

de mujeres jóvenes en la fiesta de San Antón casi iguala a la de los hombres, síntoma de que algunos valores tradicionales están cambiando en este aspecto.

En el caso de celebración de San Sebastián la tradición dice que hay que “sacar a las mocicas a pasear”, quedando por tanto relegadas las mujeres a un segundo plano y a la voluntad de los hombres.

La ofrenda del día de la festividad a San Blas en Campillo de Arenas suelen hacerla las mujeres y los niños y niñas. Esta ofrenda se realiza con cestas de roscos y pan, hechos por las mujeres que son las responsables de todo lo relacionado con la elaboración de los alimentos.

Destacar que la imagen de las vírgenes siempre va unida a la fertilidad, todo lo contrario que ocurre con el culto a los santos donde se evoca principalmente a la producción (plagas que afectaban a la economía agraria, culto a los animales...) y a la salvación de los maleficios que recaían sobre la población.

La fiesta de “Las Cruces de Mayo” ha tenido históricamente una gran importancia en la Comarca de Sierra Mágina. En la actualidad las formas de celebración y el mantenimiento de estas fiestas varía en función de la localidad. En la mayoría de los municipios de Sierra Mágina se adornan cruces que dependiendo del municipio se colocan en un lugar o en otro. Son las mujeres las principales encargadas de decorar estas cruces con flores y macetas alrededor. En Larva las mujeres son las protagonistas de esta fiesta: rezan el rosario, cantan, forman la hermandad cofrade y sacan a hombros la imagen de la Virgen.

Y por último las fiestas de los Cristos: Santo Cristo de Burgos, Cristo de la Misericordia, Cristo de la Columna, Cristo de los Jornaleros, Cristo del Mármol, etc. Las evocaciones que se realizan a estos Cristos son diversas desde el sanamiento de personas, a la sequía, etc. y no son tan homogéneas las formas de celebración como en las fiestas marianas, ya que dependen del contexto en el cual se asume esa imagen como sagrada. En este tipo de fiestas la participación de hombres y mujeres es diferente; las mujeres realizan tareas para la celebración en el ámbito de lo privado y los hombres en el ámbito público.

## Las leyendas de Mágina

Las leyendas de la Comarca de Sierra Mágina contribuyen a la conservación de nuestras costumbres y tradiciones. Muchas de ellas se han transmitido de forma oral de generación en generación y casi siempre a través de las mujeres que son las poseedoras de los saberes tradicionales. Aún en Mágina queda mucho trabajo por realizar como tareas de acopio, ordenación, sistematización y divulgación de todo el material. En las leyendas de la Comarca de Sierra Mágina se hace referencia a todo tipo de avatares históricos y culturales de la comarca,

desde las fiestas hasta las distintas devociones locales, o desde las leyendas nobiliarias hasta las de seres sobrenaturales o pueblos desaparecidos.

No hemos podido realizar un análisis de todas las leyendas existentes, pero tras revisar una serie de ellas que se encuentran recogidas y publicadas en diversos documentos con reconocido prestigio en los estudios acerca de Sierra Mágina, hemos podido establecer una imagen general de los principales personajes a los que se hacía referencia.

En las diferentes leyendas sobre las Fronteras de Mágina se suelen reflejar conflictos bélicos, los personajes principales de éstas son hombres como nobiliarios, soldados, duques, etc. En ninguna de ellas se hace referencia a las mujeres. En las leyendas que tienen como objeto principal los tesoros de Mágina los protagonistas principales, al igual que en las de las fronteras, suelen ser hombres. De las diferentes leyendas analizadas, en una de ellas "*Gallardin y el Tesoro del Rey Amazor*" se hace mención a una mujer la cual se pensaba que había encontrado el tesoro, pero estaba lejos de ser la protagonista de la leyenda.

En las leyendas religiosas sí se suele nombrar en más ocasiones a las mujeres.

En las leyendas de amor suelen ser protagonistas las mujeres, princesas, reinas..., pero en la mayoría de los casos quedan supeditadas al poder de un hombre, un rey, un príncipe...

Por último, en las leyendas sobrenaturales los personajes que se suelen representar son hombres transformados en otro tipo de seres como duendes y juncaballos (mitad hombres y mitad caballos).

Todas estas leyendas de la comarca son un reflejo de la identidad cultural a lo largo de la historia. A las mujeres nunca se las ha tenido en cuenta en los conflictos bélicos aunque su papel ha sido de gran importancia en todos ellos. Los hombres no muestran sus sentimientos, por lo tanto es en las historias de amor donde las mujeres son las protagonistas. Por último, los que ostentaban el poder eran los hombres, por lo tanto en las leyendas sobrenaturales los protagonistas serían personajes masculinos.

## Los ritos en torno al matrimonio religioso

La religión en las sociedades rurales está muy arraigada y muchos ritos y celebraciones están basados en la ideología cristiana. En la Comarca de Sierra Mágina los matrimonios religiosos representan aproximadamente un 99% del total, el 1% restante son matrimonios civiles, celebrados o bien en el Registro Civil o en el Ayuntamiento del municipio.

La finalidad del noviazgo es el matrimonio, ya sea civil o religioso. Desde este punto inicial de una relación ya se establecen pautas diferenciadas entre las mujeres y hombres. En primer lugar, para formalizar el noviazgo, el novio tiene que ir a la casa de la novia para

“*pedir permiso*” para salir con ella. Una vez que el padre da el permiso, el novio presenta a su novia a sus familiares. Este acto no es recíproco ya que en ningún momento la novia pide permiso al novio para salir con él.

El acto de “*pedir permiso*” poco a poco está desapareciendo de la cultura de Sierra Mágina, aunque en las familias más tradicionales se sigue manteniendo.

Una vez que el noviazgo se formaliza, la pareja decide contraer matrimonio y se llevan a cabo otras pautas actitudinales en torno a la celebración. En primer lugar, lo que se celebra es “*la pedida de mano*” donde es otra vez el novio quien tiene que pedir la mano de la novia al padre. Una vez realizada esta pedida y teniendo el consentimiento del padre, los padres del novio entregan un regalo a la novia, que normalmente suele ser dinero para el vestido de novia. Este acto tampoco es recíproco, la novia no tiene que “*pedir la mano del novio*” en ningún momento. En la actualidad el sentido de este acto va cambiando, aunque se le sigue llamando pedida de mano y el objetivo no es ese, ya el novio no pide la mano y suele haber un intercambio de regalos por parte del novio y de la novia. Este acto sigue aun muy arraigado entre las familias tradicionales.

A través de estas pautas actitudinales podemos ver las diferencias marcadas entre hombres y mujeres en torno al matrimonio. Se presenta a la mujer como una persona con falta de autonomía e independencia económica para decidir y es el padre el que concede el permiso.

Contraer matrimonio en los años anteriores a 1978 suponía además para las mujeres la pérdida del contrato laboral y la dependencia económica del marido, ya que simplemente para tener una cuenta bancaria necesitaba tener la autorización de éste. La función de la mujer quedaba relegada al ámbito reproductivo.

El rito del matrimonio es diferente en la población de etnia gitana. La prueba del pañuelo es una de las más drásticas que se suele realizar a la novia para conocer si previamente al matrimonio ha tenido relaciones sexuales o no. Esta prueba suele realizarla otra mujer “*experta*” o el marido consumando el matrimonio. La honra de una familia y de la novia se cuestiona a través del ritual del pañuelo. Los hombres no tienen que demostrar su virginidad ni son los encargados de “*guardar la honra de la familia*”.<sup>6</sup>

Los matrimonios entre personas gitanas suelen celebrarse a edades muy tempranas, sobre todo en la mujer, lo que impide que éstas continúen con los estudios superiores. Tienen unas tasas de natalidad más altas que las de las mujeres “*payas*” lo que les supone un mayor tiempo de dedicación al trabajo reproductivo. Además de este trabajo reproductivo, muchas de ellas se dedican a la venta ambulante, desempeñando dobles jornadas laborales.

<sup>6</sup> Mujeres gitanas, matrimonio y género en la cultura gitana de Andalucía. Juan F. Gamella.

## Los ritos funerarios

Ciertas tradiciones en torno a los ritos funerarios se siguen manteniendo en la Comarca de Sierra Mágina. El velar a una persona fallecida es un acto muy arraigado en la sociedad maginense; este acto se suele realizar durante una noche. Los comportamientos de hombres y mujeres son diferentes en torno a estos ritos funerarios. Desde el momento en que fallece una persona son las mujeres hijas, hermanas, vecinas... las que colocan la mortaja; en algunos momentos suele participar algún hombre, solamente en el caso de que las mujeres no puedan mover a la persona fallecida. Una vez que comienza el velatorio participan por igual hombres y mujeres, la diferencia radica en la noche, ya que son mayoritariamente las mujeres las que acompañan a la familia de la persona fallecida durante toda la noche.

Respecto a los y las familiares del difunto, sus comportamientos son diferentes: las mujeres se visten de negro riguroso durante el funeral y después suelen mantener este luto durante un tiempo en función de las creencias y cercanía familiar con la persona fallecida. En cambio los hombres no suelen vestirse de negro, tan solo se colocan una corbata negra el día del entierro.

Las mujeres también son las encargadas del cuidado del nicho en el cementerio. Son las encargadas de llevar flores, velas y mantenerlo limpio. Si visitamos un cementerio unos días antes del día de los Santos, 1 de noviembre, la mayoría de las personas que encontraremos serán mujeres. En cambio, la persona responsable del mantenimiento de los cementerios en la comarca de Sierra Mágina es un hombre.

La diferencia entre si es hombre viudo o mujer viuda es evidente: si la persona que ha quedado viuda es una mujer, ella es la que se encarga del cuidado del cementerio; si es un hombre viudo, son las hijas o las cónyuges de sus hijos las que suelen hacerse cargo.

Además durante un año no pueden escuchar música, ver la televisión, salir a los bares, etc.

## La matanza

En las zonas rurales la cría de cerdos para el posterior consumo particular es una de las tradiciones más arraigadas. En la Comarca de Sierra Mágina la matanza suele realizarse entre los meses de noviembre y enero. Son las familias de diferentes generaciones las que la llevan a cabo, estableciéndose diferentes tareas en función del sexo. Los hombres son los encargados de matar al cerdo y descuartizarlo. Una vez que han llevado a cabo estas tareas son las mujeres las que se encargan de embutir, salar y secar toda la carne como el salchichón, chorizo, jamón y morcilla.

En la actualidad los hombres ya no participan como en épocas anteriores en la matanza, ya que son personas especializadas las que se encargan de la matanza del cerdo, con lo

cual las tareas tradicionales desempeñadas por los hombres pasan a realizarlas personas especializadas.

La matanza es considerada como un acto para aprovisionar de alimentos a la familia durante el invierno. Las personas encargadas de llevarla a cabo serían aquellas que según los roles tradicionales tienen la función del cuidado de la familia: las mujeres.

#### 4.7 URBANISMO Y ACCESO A LOS RECURSOS

Respecto al número de calles con nombre de mujeres y de hombres en los municipios de la Comarca de Sierra Mágina es muy diferente. Por un lado, el número de calles con nombre de hombre supera en gran medida al de mujeres y, por otro, el de los hombres hace referencia a todo tipo de personajes desde santos, historiadores, médicos, hombres notorios en el municipio, etc. y las de mujeres a santas y vírgenes. No existe una visión equilibrada en este sentido.

Calles con nombre de mujeres en los municipios de la Comarca de Sierra Mágina:

**Albánchez de Mágina:** Ntra. Sra. de la Asunción.

**Bélmez de la Moraleda:** María Gómez Gamarra.

**Cabra del Santo Cristo:** Virgencita, Virgencita de la O y Santa Ana.

**Cambil:** Santa Ana

**Campillo de Arenas:** Santa Lucía, Virgen de la Cabeza, La Virgen, Bernarda Alba, María Pineda y Yelma.

**Carchelejo:** María Antonia Drake Drake, María Teresa Font Damian, María del Carmen Milá, Ntra. Sra del Rosario y Ntra Sra. de los Ángeles.

**Huelma:** Clara Campoamor, Madre Teresa, María Zambrano, Santa Lucía y Santa Ana.

**Jódar:** Jacinta Aguirre, Consuelín, Estefanía Martínez, Paquita, Mari Tere, Presentación, Isabel la Católica, Ángeles Alados, Anita, Concepción, Virgen de la Cabeza, Santa Isabel, Ntra. Sra. de la Asunción y Plaza Dolores Ibarrura.

**La Guardia:** Isabel II y Coronada.

**Larva:** Barrida Virgen de los Dolores.

**Mancha Real:** Virgen de Montserrat, Virgen de las Nieves, Virgen del Camen, Virgen Inmaculada Concepción, Virgen del Pilar, Virgen del Rosario y Virgen del Perpetuo Socorro.

**Noalejo:** Plaza Mencia de Salcedo.

**Torres:** Santa María.

En cuanto al acceso a la vivienda de protección oficial en la Comarca de Sierra Mágina sí se reserva un porcentaje para personas con pocos recursos económicos, pero dentro de esta reserva no se tienen en cuenta medidas de discriminación positiva, es decir, no se reserva un

porcentaje para mujeres con cargas familiares no compartidas. Los únicos municipios donde sí se hace esta reserva son en La Guardia (15 % del total) y en Jodar.

Estas acciones de discriminación positiva no pretenden crear desigualdades entre hombres y mujeres, sino todo lo contrario: en desigualdad de condiciones crear acciones para que hombres y mujeres partan de situaciones iguales.

## Acceso a los recursos

Los servicios de ocio y culturales en la Comarca de Sierra Mágina como cines, teatros, auditorios, casas de la cultura, etc. son escasos. Según la encuesta llevada a cabo a la población de la Comarca de Sierra Mágina, éstos son unos de los servicios más deficitarios y necesarios. La cercanía con Jaén, Granada, Úbeda y Baeza, hace que la población de la comarca de Sierra Mágina se desplace a estos lugares para cubrir este tipo de necesidades. Las personas jóvenes y hombres son los que menos dificultades tienen para desplazarse a estos lugares. En cambio las mujeres son las que tienen mayores dificultades, en primer lugar porque la mayoría no dispone de permiso de conducir o vehículo, en segundo lugar porque los horarios de transportes no se adecuan a sus necesidades y por último y con un mayor peso por las cargas familiares.

Los servicios de atención a colectivos más desfavorecidos se gestionan a través del área de bienestar social de los Ayuntamientos. Existen programas de atención a colectivos como personas con riesgo de exclusión social, personas mayores e inmigrantes.

Hemos detectado una falta de servicios de información dirigidos a mujeres como son los embarazos no deseados, menopausia, anorexia, bulimia, etc. Los servicios de ginecología y pediatría son prácticamente inexistentes en la comarca. Tampoco existe en la Comarca ningún servicio dirigido a mujeres víctimas de los malos tratos. Durante los años 1998-2002, se puso en marcha un Centro Comarcal de Información a la Mujer, dentro del cual se ofrecía asesoramiento jurídico a mujeres víctimas de los malos tratos; dicho Centro desapareció debido a la falta de parte de los Ayuntamientos y del Instituto Andaluz de la Mujer.

El acceso a las tecnologías de la información y la comunicación es un reto al que las zonas rurales tienen que sumarse. Los Ayuntamientos junto con la Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina han puesto en marcha en cada uno de los municipios de Sierra Mágina un telecentro dotado de acceso a Internet. En ellos se realizan cursos de formación en los diferentes sistemas operativos, programas especializados y navegación por la red. El horario de apertura de estos centros en muchos casos no se adapta a las necesidades de toda la población, sobre todo de las mujeres que tienen a su cargo hijos o hijas. El horario de apertura de la mayoría

de los telecentros de Sierra Mágina es de tarde, con lo cual las mujeres están al cuidado de las hijas y los hijos, y los servicios para el cuidado a la infancia solo tienen horario de mañana. Este mismo problema también se plantea en aquellos municipios que disponen de biblioteca.

Otro servicio importante son las entidades bancarias. Todos los municipios cuentan con alguna caja u oficina bancaria. Huelma y Mancha Real son los únicos municipios que cuentan con bancos y el resto con cooperativas de crédito y cajas rurales. Mancha Real es el municipio que cuenta con mayor número de entidades seguido de Huelma. Ambos municipios cuentan con un sector industrial emergente. Según los datos del Instituto de Estadística de Andalucía en la Comarca de Sierra Mágina en el año 2005 se disponía de 5 oficinas de bancos, 30 oficinas de cajas de ahorro y 20 oficinas de cooperativas de crédito y cajas rurales.

No hemos podido obtener datos estadísticos sobre qué personas suelen ser las titulares de las cuentas y de los préstamos que se emiten en la Comarca de Sierra Mágina pero a través de la observación directa y el contacto con la población podemos realizar una aproximación. Observamos que las personas titulares de las cuentas suelen ser hombres y las de los préstamos también, aunque la situación va cambiando. Con la incorporación de las mujeres al mercado laboral se está detectando que cada vez más la situación tiende a igualarse. Según la encuesta llevada a cabo en la Comarca de Sierra Mágina los horarios de estas entidades no se adecuan a las necesidades de la población, ya que el horario de atención al público solo es matinal.

## 5. CONCLUSIONES

A través de este diagnóstico se pretende conocer de una forma más cercana la situación de la Comarca de Sierra Mágina con una perspectiva de género.

Finalizada la indagación debemos destacar la labor facilitadora del personal técnico de las entidades que forman parte de la Red Territorial de la Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina para poder recoger datos municipales, la importante labor de la ADR Sierra Mágina en la recopilación y realización del análisis desde la perspectiva de género y la frecuente inexistencia de datos estadísticos desagregados por sexo.

Las conclusiones que se extraen del diagnóstico por áreas son las siguientes:

## Demografía

- Pérdida de población en la Comarca de Sierra Mágina, principalmente de mujeres y de personas jóvenes, lo que trae consigo una masculinización y un envejecimiento de la población.
- Progresivo envejecimiento de la población, generando una falta de servicios, principalmente sanitarios, dirigidos a este colectivo.
- Tendencia al descenso de las tasas de fecundidad y natalidad, llegando en algunos casos a no alcanzarse el relevo generacional.
- Cambio en el modelo de familia; se ha pasado de ser familias extensas a familias formadas por dos o tres personas.
- Importancia del fenómeno de la inmigración extranjera durante la temporada de recolección de la aceituna.
- Pérdida de población, especialmente femenina, en aquellos municipios que no han diversificado su economía.
- Aumento del índice de dependencia senil debido al envejecimiento de la población.
- La presión social ejerce una influencia tal que determina los comportamientos de hombre y, sobre todo, de las mujeres así como su elección del proyecto de vida.
- Roles tradicionales de género muy arraigados en la comarca.

## Educación

- Mayor tasa de analfabetismo en las mujeres que en los hombres a partir de una determinada edad adulta de la Comarca de Sierra Mágina.
- El nivel medio de estudios de la población de la Comarca de Sierra Mágina es nivel básico o secundario.
- Existencia de una elección estereotipada en la formación en bachillerato.
- Falta de iniciativa en los colegios para promover prácticas educativas correctoras de los estereotipos de dominación y dependencia.
- Falta de formación del profesorado en género e igualdad de oportunidades.
- Falta de participación de las mujeres en los órganos de decisión de los centros escolares.
- Se da mayor responsabilización en las madres que en los padres en los temas relacionados la educación de sus hijas e hijos.
- Inexistencia de escuelas y padres en los centros escolares.
- Falta de oferta en los colegios de actividades extraescolares que faciliten a las madres y

los padres la conciliación de la vida familiar, profesional y/o personal.

- Falta de campañas de coeducación en los centros escolares.

## Empleo

- Mayores tasas de población activa en las mujeres que en los hombres.
- Mayor número de hombres ocupados que de mujeres. Además existe una diferenciación por sexo según la ocupación.
- En la Comarca de Sierra Mágina las mayores tasas de desempleo se dan en las mujeres.
- Existe un mayor número de mujeres, y especialmente jóvenes, que demandan empleo.
- Segregación vertical y horizontal en los puestos de trabajo.
- Se siguen reproduciendo valores tradicionales en relación al empleo en las mujeres casadas. Cuando las mujeres se casan, dejan de trabajar fuera del hogar para dedicarse al cuidado de la familia.
- Se dan discriminaciones retributivas en el empleo basadas en tipo de contrato, tipo de jornada, nivel educativo y tamaño de la empresa.
- Mayor número de hombres que de mujeres empresarias en la Comarca de Sierra Mágina.
- Falta de iniciativa empresarial en las mujeres condicionada por los factores económicos, sociales, familiares y personales.
- La economía sumergida en determinadas empresas afecta principalmente a las mujeres.
- Falta de conocimiento de la población sobre los servicios de asesoramiento y búsqueda de empleo.
- Falta de formación de las mujeres en la tecnologías de la información y la comunicación.

## Política municipal

- Participación no paritaria entre hombres y mujeres en los sindicatos y la política municipal.
- Falta de participación de las mujeres jóvenes en las Asociaciones de Mujeres.
- Invisibilización de las mujeres en los municipios a través de la cultura, ocio, medios de comunicación, infraestructuras, lenguaje, etc.
- Segregación entre hombres y mujeres en la participación en las actividades deportivas.
- Falta de oferta deportiva dirigida a las mujeres.
- Falta de servicios culturales dirigidos a las mujeres y falta de adecuación horaria a sus necesidades.

- Falta de partidas presupuestarias para llevar a cabo acciones dirigidas a la consecución de la igualdad de oportunidades.
- Ineficacia de los métodos de información y divulgación de las actividades que se llevan a cabo en el municipio.
- Escasa participación de las mujeres en la elaboración de actividades puestas en marcha por los ayuntamientos. Los ayuntamientos solicitan la colaboración de las Asociaciones de Mujeres para aquellas actividades relacionadas con los roles tradicionales de las mujeres (elaboración de eventos gastronómicos, realización de indumentarias para desfiles de carnavales, navideños, etc.).

## Cuidados para la vida

- Las mujeres siguen responsabilizándose del cuidado de las personas dependientes, aunque trabajen fuera del hogar.
- Existe una falta de servicios dirigidos a personas dependientes, principalmente a las personas de la tercera edad y a las personas con enfermedades degenerativas que necesitan atención permanente.
- Falta de información y formación a las mujeres sobre enfermedades y/o procesos vitales propios de las mujeres que les afectan directamente.
- Falta de guarderías permanentes durante todo el año. La mayoría de los municipios de la comarca tan sólo ofrecen este servicio durante la recogida de la aceituna.

## Historia y tradiciones

- Invisibilización de las mujeres en los documentos históricos.
- Mantenimiento de tradiciones que discriminan a las mujeres.
- Falta de estudios sobre la historia de las mujeres.
- Se obvia el papel de las mujeres en acontecimientos importantes de la Comarca.

## Urbanismo

- Falta de calles, centros culturales, de ocio, etc. con nombre de mujeres.
- Falta de reserva de viviendas de protección oficial para mujeres con cargas familiares no compartidos.
- Existencia aún de barreras arquitectónicas que dificultan el acceso a edificios y espacios abiertos a las personas con dificultades de movilidad y a mujeres que, generalmente, son quienes empujan cochecitos de bebés o carros de la compra.

## 6. PROPUESTAS DE ACTUACIONES

El objetivo último de esta indagación es ofrecer una visión general de la situación de la comarca desde una perspectiva de género para impulsar medidas que fomente un Desarrollo Local Igualitario.

Entendemos como **Desarrollo Local Igualitario** el impulso de medidas integrales, diseñadas a partir de la capacitación en criterios de *mainstreaming* de género realizada a través de la participación activa en el proyecto de los agentes clave de cada territorio (representantes políticos, interlocutores sociales, personal técnico, personal experto y ciudadanía asociada), de modo que se garantice que las buenas prácticas van a transferirse a las políticas locales y sectoriales, trasvasando información sobre aquellos puntos generalizables a los organismos competentes. Otra característica del Desarrollo Local Igualitario es que incluirá medidas de rentabilización y optimización de los recursos existentes en cada territorio en relación con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Además, el **Desarrollo Local Igualitario** alcanzará a la población en general y a los grupos afectados de discriminación por razones de sexo en particular, ya que los agentes clave trabajarán conjuntamente con los grupos sociales y personas que habitan los territorios rurales y/o de la periferia urbana afectados por problemas de desigualdad.

En este sentido, el Desarrollo Local Igualitario, para ser tal, debe:

- incorporar la igualdad de oportunidades y el *mainstreaming* de género,
- fomentar la participación ciudadana,
- impulsar un modelo de empleabilidad sostenible,
- fomentar del desarrollo local desde una perspectiva integral,
- potenciar el equilibrio demográfico,
- diseñar e implementar medidas que favorezcan la igualdad entre hombres y mujeres a partir de reestructurar las relaciones que unos y otras mantienen en los espacios públicos, privados y domésticos,
- atender prioritariamente los cuidados a terceros, las personas dependientes y las tareas domésticas como problemas que afectan al conjunto de la ciudadanía (hombres y mujeres),
- activar dispositivos y acciones orientados a erradicar la segregación sexual del mercado de trabajo,

- potenciar la participación de las organizaciones sociales,
- estimular el desarrollo de los sectores sociales más desfavorecidos, prestando atención a los problemas que afectan a los grupos sociales discriminados o que no cuentan con igualdad de oportunidades,
- aplicar medidas específicas que impliquen a los varones en la consecución de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres.

Las medidas que se proponen a continuación están diferenciadas por áreas temáticas:

- **Demografía**

- Sensibilización de la población en general sobre ruptura de estereotipos con el objetivo de que desaparezcan progresivamente la presión que la sociedad rural ejerce sobre las mujeres y de este modo no se vean obligadas a abandonar el territorio.
- Todas las medidas dirigidas a fomentar el empleo estarían también dirigidas a fomentar el equilibrio demográfico.

- **Empleo**

- Elaboración de estadísticas desagregadas por sexo y municipio.
- Formación en género del personal encargado de orientación profesional.
- Informar al empresariado sobre los incentivos existentes por la contratación de mujeres.
- Sensibilizar al empresariado para mejorar la gestión de las empresas basadas en una mejor gestión de los recursos humanos y, por tanto, en una mejor gestión de la igualdad.
- Promover las medidas para la conciliación de la vida familiar, personal y profesional.
- Fomentar las iniciativas de mujeres empresarias.
- Visibilizar los yacimientos de empleo y apoyar la creación de empresas lideradas por mujeres en dichas actividades.
- Fomentar la utilización de un lenguaje no sexista en las ofertas laborales.
- Impulsar iniciativas dirigidas a colectivos desfavorecidos sobre formación en las Tecnologías de la Información y la Comunicación .

- **Empoderamiento y participación**

- Creación en todos los municipios de un Consejo Local de la Mujer.
- Utilización de un lenguaje no sexista en los impresos y documentos oficiales.
- Formación en género al personal técnico y personal responsable de los distintos organismos, entidades y organizaciones con responsabilidades en las políticas municipales.

- Elaboración de presupuestos desde una perspectiva de género.
- Formación de las mujeres en aspectos relacionados con la participación política, sindical y social.
- Elaboración de un Plan Municipal transversal de Igualdad de Oportunidades presupuestado y temporalizado.
- Fomentar la participación política y social de las personas de etnia gitana.
- **Educación**
  - Incluir la asignatura de "coeducación" como obligatoria en los estudios de magisterio.
  - Incluir aspectos relacionados con la coeducación en el temario de oposiciones para el acceso a la actividad docente en los centros públicos de enseñanza.
  - Orientación laboral no estereotipada en los institutos.
  - Formación al profesorado en igualdad de oportunidades.
  - Elaboración de informes estadísticos escolares con datos desagregados por sexo.
  - Campañas de sensibilización dirigidas al alumnado sobre reparto de tareas domésticas.
  - Campañas de sensibilización al alumnado y profesorado en temas relacionados con todo tipo de violencia.
  - Fomentar la creación de Escuelas de Madres y Padres.
  - Fomentar la participación de las mujeres en los órganos de decisión de los centros escolares.
  - Campañas de sensibilización dirigidas a la población gitana sobre las necesidades de adquirir una determinada formación.
  - Ampliación del número de centros educativos que se encuentran acogidos al Plan de Ayudas a las Familias de la Junta de Andalucía.
  - Facilitar a los centros escolares manuales para la utilización de un lenguaje no sexista.
- **Sanidad**
  - Adaptación de los horarios de los consultorios médicos a las necesidades de las mujeres.
  - Campañas informativas sobre enfermedades y procesos vitales que afectan a las mujeres.
  - Campañas de desmitificación de los procesos naturales de la vida de las mujeres.

- **Acceso a recursos e infraestructuras del municipio**
  - Ampliación del horario de guarderías así como su periodo de apertura, adaptándolo a las necesidades de las familias.
  - Creación de servicios e infraestructuras para personas dependientes.
  - Elaboración de un Plan de Dinamización de las Bibliotecas Municipales desde una perspectiva de género.
  - Ampliación y adecuación de los horarios de las líneas de autobuses en la Comarca de Sierra Mágina.
  - Elaboración de un Plan de Dinamización de Telecentros Municipales desde una perspectiva de género.
- **Urbanismo**
  - Incrementar el número de calles, centros de ocio, centros educativos, etc. con nombre de mujeres.
  - Iluminación de aquellas zonas que puedan suponer un peligro para las personas vulnerables.
  - Reservar un porcentaje de viviendas de protección oficial para mujeres con cargas familiares no compartidas.
  - Creación de espacios verdes en zonas de fácil acceso para las mujeres.
  - Eliminar las barreras arquitectónicas de los espacios públicos (tanto de edificios como de espacios abiertos).
- **Cultura**
  - Impulsar y fomentar los estudios sobre Mujeres en la Comarca de Sierra Mágina.
  - Impulsar los estudios sobre la población gitana de la Comarca de Sierra Mágina.
  - Adaptación de los horarios de las actividades culturales a las necesidades de las mujeres para hacerlas partícipes de las mismas.
  - Fomentar aquellas actividades culturales que contemplen la perspectiva de género.
- **Deportes**
  - Adaptación de los horarios de las instalaciones deportivas y de los talleres deportivos para la participación de las mujeres.
  - Sensibilización a la población y a las monitoras y monitores deportivos sobre actividades deportivas no estereotipadas.
  - Impulsar la creación de equipos mixtos en los diferentes deportes.
  - Impulsar la participación de la población gitana en las actividades deportivas.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

- Iglesias, J. (1998): *La familia y el cambio político en España*. Editorial Tecnos.
- Vinuesa, j. (1994): *Demografía, análisis y proyecciones*. Ed. Síntesis.
- López Cordero, J. A. y J. G. Cano (2001): *Conocer Sierra Mágina*, Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina.
- Ballarín, M. y otros (2002): *Las mujeres y la historia europea*, Universidad de Granada.
- SUMUNTAN, *Revista de Estudios sobre Sierra Mágina (2002)*. Francisco Catena *Leyendas de Mágina y su frontera. Volumen 17*.
- INSTITUTO DE LA MUJER (2004). *La mujer rural ante el reto de la modernización de la sociedad*.
- JUNTA DE ANDALUCIA (1999). *Manual para la introducción de la perspectiva de género y juventud en el desarrollo rural*. Consejería de Agricultura y Pesca
- JUNTA DE ANDALUCIA (2002). *Seminario internacional Mujeres y Desarrollo Rural. Consejería de Agricultura y Pesca*.
- PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA COMARCA DE SIERRA MÁGINA. Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina. Cambil 2000.
- PLAN ESTRATÉGICO DE LA COMARCA DE SIERRA MÁGINA. Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina. Cambil 2000.
- I PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES DE LA COMARCA DE SIERRA MÁGINA. Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina. Cambil 2003.
- GUÍA DE INDAGACIÓN. Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina. Cambil 2003.
- GUÍA DE RECURSOS DE LA COMARCA DE SIERRA MAGINA. Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina. Cambil 2003.
- INDAGACIÓN SOBRE EL MERCADO LABORAL EN LA COMARCA DE SIERRA MÁGINA. Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina. Cambil 2003.

## PÁGINAS WEB CONSULTADAS

INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE ANDALUCÍA. Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. [www.juntadeandalucia.es/institutodeestadistica](http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadistica)

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. Censo de población 2001. [www.ine.es](http://www.ine.es)

SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO. Sistema de prospección permanente del mercado de trabajo de Andalucía. [www.juntadeandalucia.es/empleo/argos](http://www.juntadeandalucia.es/empleo/argos)

HACIA  
UN MODELO DE  
DESARROLLO LOCAL  
IGUALITARIO:  
DIAGNÓSTICO DE  
SITUACIÓN DEL  
TERRITORIO DEL  
VALLE DEL ESE-  
ENTRECABOS

**Diseño general de la investigación**

Red Plurirregional Igualdader

**Elaboración**

Agencia de Mediación del Ceder del

Valle del Ese-Entrecabos

**Coordinación trabajo**

M<sup>a</sup> Almudena Morís de Dios

Florentina Álvarez Rubio

**Trabajo de campo y Coordinación  
de áreas**

Florentina Álvarez Rubio

Jimena Fernández Vuelta

M<sup>a</sup> Almudena Morís de Dios

### Agradecimientos

Desde la Agencia de Mediación para la Igualdad de Oportunidades del Ceder del Valle del Ese-Entrecabos queremos mostrar nuestro agradecimiento a todas las personas y entidades que han colaborado y apoyado de forma desinteresada la realización de las tareas necesarias para llevar a cabo las distintas fases de esta investigación, entre ellas:

Concejalías de Igualdad de los municipios, en especial a Beatriz Egido, Carmen García, Isabel García y Rosa Cañizares. A las Agentes de Igualdad, Yolanda y Ángeles. A la Técnica del Área de Drogodependencia de Cudillero, Coque, a los Servicios Sociales de Valdés, en especial a Carmen, a la técnica de Desarrollo Local de Salas, Ana Cristina, al personal técnico de los telecentros, Fran, Jose, Loles, Jorge y Casi. Al Centro de Integración de Canero (Valdés).

Al Instituto de Enseñanza Secundaria de Tineo, al Colegio Público de Educación Básica Príncipe Felipe de Navelgas (Tineo), al Colegio público San Miguel de Trevías, a la dirección de la Escuelas Infantiles de 0 a 3 años de la comarca. Al Centro de Educación para Personas Adultas del Suroccidente.

A la Dirección, Equipos de Orientación y Tutorías de los Institutos de Enseñanza Secundaria de Cudillero, Salas y Valdés.

Al Departamento de Formación de UCAPA, Inés Jiménez.

Departamento de Formación UGT Asturias, Carmen González. A la Federación Asturiana de Empresarios y Profesionales, Victoria Chamorro.

Y muy especialmente a la Red de Asociaciones Redesentrecabos y a la Red De Vistoras de la Comarca.

# HACIA UN MODELO DE DESARROLLO LOCAL IGUALITARIO: DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN DEL TERRITORIO DEL VALLE DEL ESE- ENTRECABOS

## PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD

El **Centro para el desarrollo del Valle del Ese-Entrecabos** es una entidad sin ánimo de lucro, cuyo ámbito de actuación son los municipios asturianos de Allande, Cudillero, Salas, Tineo y Valdés. Está integrado por representantes de los cinco Ayuntamientos y representantes del asociacionismo agrario, forestal, turístico, cultural, medioambiental y de mujeres.

El objetivo fundamental para el que nació el Ceder Valle del Ese-Entrecabos es servir de núcleo de convergencia y representación de todas aquellas entidades interesadas en el desarrollo sostenible de la comarca, mediante el aprovechamiento racional de sus recursos.

El trabajo del Ceder se centra en la aplicación de programas y políticas comunes encaminadas al crecimiento económico, la creación de empleo, la igualdad de oportunidades y el equilibrio medioambiental, buscando nuevos modelos de desarrollo que permitan la mejora progresiva de las condiciones de vida en la comarca.

En lo que respecta a políticas de género e igualdad de oportunidades, el Ceder ha participado como entidad socia en el proyecto europeo Mass-Mediación de la Iniciativa Comunitaria de Empleo Equal (2002-2004), y como resultado del mismo se puso en marcha la Agencia de Mediación AIMPEI Asturias, actualmente integrada en la estructura del CEDER. Desde la misma se ha diseñado el Plan de Participación Social: Arraig@, actualmente en proceso de ejecución.

A su vez, el CEDER del Valle del Eze-Entrecabos, desde la Agencia de Mediación, está desarrollando el Proyecto del Fondo Social Europeo EQUAL IGUALDADER (2004-2007), una de cuyas actuaciones territoriales es la realización del presente diagnóstico de situación comarcal.

**El Proyecto Equal Igualdader** (Igualdad, Desarrollo y Recursos) se enmarca en el Eje cuarto de Igualdad de Oportunidades y corresponde al área temática número 6 que tiene por objeto reducir los desequilibrios entre mujeres y hombres y apoyar la eliminación de la segregación en el trabajo. Para este proyecto se ha formado una Agrupación de Desarrollo Geográfica Plurirregional llamada Igualdader (A.D. 102), que opera simultáneamente en ocho comunidades y de la que son socias las siguientes entidades:

- Centro para el Desarrollo Valle del Eze-Entrecabos. Asturias.
- Consorcio de Desarrollo de Zona Media en Olite. Navarra.
- Universitat Rovira i Virgili. Tarragona. Cataluña.
- Universitat Jaume I. Castellón. Comunidad Valenciana.
- Avalia, Grupo de Coordinación S.L. Vigo. Pontevedra. Galicia.
- Asociación CEPYP-UNO. Madrid.
- AIMPEI Asociación de Investigación y mediación para la promoción del Empleo y la Igualdad. Badajoz. Extremadura.
- Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina. Jaén. Andalucía.

El objetivo General del Proyecto Igualdader es reducir los desequilibrios entre hombres y mujeres en los ámbitos doméstico, privado y público en cada uno de los territorios en los que opera la RED PLURIRREGIONAL IGUALDADER, potenciando el Desarrollo Local Igualitario (DLI), e impulsar un modelo de empleabilidad sostenible acorde con la protección del medio ambiente.

Prioridades de intervención son:

- Incorporar medidas y estrategias a las políticas de igualdad de oportunidades y mainstreaming de género en las políticas locales y sectoriales.
- Fomentar el desarrollo local desde una perspectiva integral e igualitaria.
- Reducir el desequilibrio demográfico de las zonas rurales potenciando el empleo femenino y la aplicación de medidas integrales que contribuyan a mejorar su calidad de vida.
- Impulsar un modelo de empleabilidad sostenible y acorde con la protección del medio ambiente.
- Desarrollar acciones que contribuyan al fin de la segregación laboral de las mujeres.

- Facilitar la optimización de los recursos existentes destinados a potenciar la igualdad entre mujeres y hombres.
- Fomentar políticas y servicios que impliquen a toda la sociedad en el cuidado a terceras personas.
- Aplicar medidas que impliquen a los varones en la consecución de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Estimular el desarrollo de los sectores sociales más desfavorecidos.
- Fomentar la participación de organizaciones sociales en el ámbito local.

## 1. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

La incorporación de las cuestiones de género al desarrollo se ha convertido en un tema fundamental desde el punto de vista del desarrollo humano sostenible. Ha surgido a partir de los años 70 tras el reconocimiento de la marginación y exclusión de las mujeres del desarrollo y de la toma de conciencia de su importancia en cuanto a su mayor eficiencia económica, cabe decir, una cuestión práctica. El enfoque de Género en el desarrollo (GED) incluye el análisis de género como herramienta desde la planificación, a través de un diagnóstico previo que detecta roles, intereses y necesidades de género, y que pasa a tener por objetivo principal transformar las relaciones de género a partir del análisis de las relaciones de poder, produciendo el empoderamiento de las mujeres y dando lugar a un desarrollo humano sostenible, equitativo y participativo. Supone una visión mucho más radical que el enfoque práctico de Mujeres en el desarrollo (MED) y más activo, al considerar al género como una categoría de análisis y planificación. Esto no quiere decir que un método sea precisamente la evolución del otro, ya que la coexistencia de ambos es totalmente eficaz, aunque en distintas actuaciones.

Cabe concluir que es la intención de este trabajo el hacer un diagnóstico para evaluar el grado en el que están incorporadas las cuestiones de género al desarrollo local de nuestra comarca y su correspondencia con las corrientes actuales de estos enfoques, así como las posibles vías de incorporación práctica en aquellos organismos y personas o agentes sociales que forman parte de su fomento y gestión.

## Desarrollo rural y género

Si bien el desarrollo local no nace como específico para el medio rural, la mayoría de los autores coinciden en afirmar que es en este medio, donde mayor alcance teórico y vigencia ha tenido.

Tal vez la cuestión mayormente relacionada con el desarrollo rural y el género es la persistencia de una mentalidad más tradicional acerca de los roles que desempeñan hombres y mujeres. Estos roles de género se caracterizan por el papel distinto que cumplen hombres y mujeres y que generan una situación de desigualdad y desventaja hacia ellas. Si bien es cierto que esta situación está cambiando en las mujeres más jóvenes, sobre todo en aquéllas que trabajan fuera de las explotaciones agrarias, no lo es menos que los hombres no han evolucionado suficientemente hacia la concienciación de sus responsabilidades en el ámbito doméstico. La realidad demuestra que siguen siendo prácticamente tarea exclusiva de las mujeres las cuestiones de los cuidados para la vida y, a su vez, ellas han sido y son hoy una pieza elemental en las tareas de producción, aunque muchas veces trabajando en economía sumergida y totalmente invisibilizadas.

Entendiendo el término género como "principio de organización social que se refiere a los roles e identidades sociales de mujeres y hombres, culturalmente construidos, que varían según el contexto histórico y que pueden estar sujetos a cambio"<sup>1</sup> se deduce la necesidad de una redefinición y distribución de las tareas en la vida diaria, así como un reaprendizaje de esos roles, pudiendo esto influir de forma positiva en el empoderamiento de las mujeres, abriendo paso para generar cambios y mejoras de formación, participación política a nivel local, sectorial y social en general.

La literatura sobre género habla de un triple rol de las mujeres rurales, que también podemos encontrar en las mujeres que viven en el medio urbano: el reproductivo, ligado a las tareas del hogar y el cuidado de las personas del entorno familiar; el productivo, ligado a su trabajo dentro de las explotaciones agrarias cumpliendo múltiples tareas en muchos casos en concepto de "ayuda", económicamente sumergidas, y en aquéllas que trabajan de forma asalariada fuera de las explotaciones, generalmente en condiciones laborales precarias; por último el rol comunitario, trabajando para la comunidad de diversas formas a través de asociaciones (de mujeres, AMPAS, agrarias, etc.). Cómo es posible romper esta trilogía de cargas y sobrecargas también debe ser tomada en cuenta por las personas que trabajan en el ámbito local promoviendo la creación de servicios destinados a satisfacer estas necesidades.

<sup>1</sup> Guía Metodológica para integrar la perspectiva de género en proyectos y programas de desarrollo. Emakunde. Instituto Vasco de la Mujer. 1998.

Según Mary Braithwaite<sup>2</sup>, el logro de una estrategia de desarrollo rural depende de la movilización de los conocimientos y de los recursos de toda la ciudadanía y de la puesta en marcha de acciones que respondan a sus necesidades diversas.

Esto nos hace reflexionar preguntándonos si realmente se incluyen las necesidades de las mujeres del medio rural, si las personas que gestionan el desarrollo local de la comarca son conscientes de las necesidades, motivaciones y deseos que tienen las mujeres de cara a una nueva etapa en el desarrollo de la zona que las involucre y las considere en igualdad de condiciones con los hombres como centro de sus actuaciones, y qué tipo de necesidades se tienen en cuenta.

Cuando hablamos de necesidades entendemos por comprendidas ambas categorías reconocidas por la literatura de género, las necesidades prácticas y las estratégicas. Por necesidades prácticas entendemos las necesidades más inmediatas y que responden a unos intereses de las mujeres y cuya satisfacción no conlleva un cuestionamiento hacia los roles de género ni a la subordinación de las mujeres en la sociedad. En cuanto a las mismas podemos concluir que son aquéllas que se corresponden más con un enfoque MED en cuanto a la participación de las mujeres en el desarrollo. Si bien la satisfacción de estas necesidades es necesaria para la mejora de la calidad de vida de las mujeres, el cambio social de carácter estructural es el que se corresponde en realidad con las llamadas necesidades de género de tipo estratégicas, que son aquéllas cuya satisfacción produce el verdadero empoderamiento de las mujeres y logra alterar los roles de género, causantes de la situación de subordinación que sufre la mujer en la sociedad. Estas se corresponden con un enfoque GED en cuanto al desarrollo y es en esta línea que deberían marcarse los objetivos de las entidades y agentes que trabajan en desarrollo local en la comarca de cara al futuro. La importancia de estas necesidades radica en la capacidad de análisis e identificación como herramienta base y guía en el diseño de las acciones y políticas de desarrollo a nivel local.

## Desarrollo sostenible

El desarrollo sostenible también es un concepto que creemos esta integrado dentro del de Desarrollo Local Igualitario. Su objetivo supone la mejora continua de la calidad de vida de los habitantes del planeta y de las futuras generaciones. Se basa en los principios de democracia y en el respeto de la ley y de los derechos fundamentales, incluidos la libertad y la igualdad de oportunidades. El desarrollo sostenible es un tema que viene preocupando desde hace varios

---

<sup>2</sup> Mary Braithwaite, Artículo "Copartícipes de pleno derecho en el desarrollo", Biblioteca Mujeres, Igualdad de Oportunidades y Desarrollo Rural. Oficina de Comunicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

años a diversos organismos internacionales. Recientemente se ha publicado una Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo sobre el Proyecto de Declaración sobre los Principios Rectores del Desarrollo Sostenible<sup>3</sup>. Este proyecto de declaración identifica los principales objetivos de las políticas y acciones de la Unión, posiblemente a seguir en el futuro. De acuerdo con estos principios, la Comisión presentará este año una nueva propuesta de Estrategia de Desarrollo Sostenible. Según este proyecto, la Unión Europea y sus Estados miembros se comprometen a perseguir y respetar, solos o con sus socios, dentro de sus objetivos y principios: la Cohesión e Igualdad Social, fomentando una sociedad democrática, socialmente incluyente, cohesionada, sana, segura y justa que respete los derechos fundamentales y la diversidad cultural, que ofrezca las mismas oportunidades para todos sus miembros y combata la discriminación en todas sus formas. Dentro de los principios rectores de las políticas, menciona La Promoción y Protección de los Derechos Fundamentales, haciendo del ser humano el centro de las políticas, promocionando los derechos fundamentales, la lucha contra todas las formas de discriminación y contribuyendo a la reducción de la pobreza en el planeta.

Definido así el desarrollo sostenible, no puede más que quedar integrado dentro del concepto de Desarrollo Local Igualitario al que nos referimos en el presente diagnóstico ya que no cabe la posibilidad de un desarrollo sostenible sin la incorporación de las necesidades de la población, mayoritariamente comprendida por mujeres y niñas, sin la igualdad de oportunidades comprendiendo éstas a las que refieren a hombres y a mujeres, sin la lucha contra la discriminación, siendo uno de sus peores reflejos las desigualdades en el mercado laboral, en el acceso a los recursos, a las esferas de toma de decisión y las manifestaciones de violencia que sufren actualmente las mujeres.

## 2. OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO

### Objetivo general

Conocer los desequilibrios existentes entre mujeres y hombres que obstaculizan el desarrollo local igualitario en los ámbitos público, privado y doméstico de los municipios de la Comarca del Valle del Ese-Entrecabos: Allande, Cudillero, Salas, Tineo y Valdés.

---

<sup>3</sup> Communication from the Commission to the Council and the European Parliament. Draft Declaration on Guiding Principles for Sustainable Development. Brussels, 25.5.2005 COM (2005).

## Objetivos específicos

- Analizar la situación diferencial de mujeres y hombres en relación a aspectos demográficos, económicos, laborales y educativos.
- Hacer una radiografía cuantitativa y cualitativa de la realidad social de los cinco municipios que forman parte del Ceder Valle del Ese-Entrecabos, evidenciando las situaciones de desigualdad y/o discriminación existentes.
- Generar mecanismos participativos en el diagnóstico dirigidos a mujeres y hombres que viven en las zonas objeto de actuación para que sus intereses, expectativas, necesidades y saberes queden evidenciados.
- Aportar elementos de trabajo que contribuyan al Desarrollo Local Igualitario

## 3. METODOLOGÍA

Para la elección y la elaboración de las herramientas de recogida de información correspondiente a cada área analizada, se han tenido en cuenta los objetivos generales de la investigación y las aportaciones a nivel teórico de otros estudios realizados en la zona.

Los datos de tipo cuantitativo se han recogido de las siguientes fuentes secundarias: datos recopilados y explotados a partir de la base de datos de los Censos de Población y Vivienda 1991-2001<sup>4</sup>, relativos a demografía, educación, estadísticas de trabajo y empleo entre otros.

La Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales (SADEI), ha proporcionado información estadística relativa al territorio, medio ambiente, estadísticas demográficas, sociales, laborales y económicas de los ámbitos municipal y autonómico<sup>5</sup>. La publicación de periodicidad anual que recoge las estadísticas de nacimientos, matrimonios y defunciones que se producen en Asturias "Movimiento Natural de la Población de Asturias. 2004" ha facilitado la obtención de este tipo de datos primarios que proceden de los boletines oficiales de los Registros Civiles. Para las estadísticas de empleo y actividad económica se han utilizado datos proporcionados por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Oviedo<sup>6</sup>, el Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias (IDEPA)<sup>7</sup>, la Federación Asturiana de Concejos (FACC)<sup>8</sup>, la Consejería de Industria y Empleo a través del Observatorio

<sup>4</sup> [www.ine.es](http://www.ine.es)

<sup>5</sup> [www.sadei.es](http://www.sadei.es)

<sup>6</sup> <http://www.camara-ovi.es/>

<sup>7</sup> <http://www.idepa.es/>

<sup>8</sup> <http://www.facc.info/>

Ocupacional del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias<sup>9</sup>, la Asociación de Polígonos industriales de Asturias APIA<sup>10</sup>, la Consejería de Medio Rural y Pesca<sup>11</sup>.

Las estadísticas sanitarias han sido recogidas a partir de datos del SESPA (Servicio de Salud del Principado de Asturias).

En el apartado de educación se ha manejado información proveniente del Portal<sup>12</sup> de la Consejería de Educación del Principado de Asturias.

Para los temas medioambientales las fuentes secundarias utilizadas han sido principalmente tomadas del Sistema de Información Ambiental del Principado de Asturias (SIAPA)<sup>13</sup> y del Consorcio para la Gestión de los Residuos Sólidos de Asturias<sup>14</sup>. <http://www.cogersa.com/>. Mapa de Servicios Sociales del Principado de Asturias<sup>15</sup>. También han sido utilizadas como fuentes el trabajo de investigación "Imágenes y percepciones del entorno rural del colectivo de mujeres jóvenes del Valle del Ese-Entrecabos. "Mujeres Jóvenes en busca de una nueva identidad rural"<sup>16</sup> y el Diagnóstico para el Programa de Desarrollo Leader+ del Valle del Ese-Entrecabos.<sup>17</sup>

## Fuentes primarias

- Se han recogido datos proporcionados por el personal de los diferentes Servicios municipales de los Ayuntamientos de la Comarca, tanto de tipo cuantitativo como cualitativo. Para el personal técnico, se han diseñado herramientas específicas, tanto para el proceso de recogida de datos de cada entidad (datos cuantitativos, preguntas cerradas) como para la recogida de sus opiniones a través de la combinación de cuestionarios con preguntas abiertas y cerradas, mediante el modelo de autoinforme.
- Cuestionarios y entrevistas semiestructuradas a agentes de desarrollo de la comarca.
- Para detectar necesidades, creencias, usos de servicios y potencialidades del territorio se han usado los cuestionarios prediseñados para la población en general. Se han enviado 350 cuestionarios a través de la red asociativa y de vistoras, de los cuales se han recogido 65.

<sup>9</sup> <http://tematico.princast.es/trabajastur/>

<sup>10</sup> <http://www.fapia.com/>

<sup>11</sup> Cuentas económicas de la agricultura asturiana, 2004. Servicio de Publicaciones del Principado.

<sup>12</sup> <http://www.educastur.es/>

<sup>13</sup> <http://tematico.princast.es/mediambi/siapa/>

<sup>14</sup> <http://tematico.princast.es/mediambi/siapa/>

<sup>15</sup> <http://tematico.princast.es/asunsoci/mrs/entrada.htm>

<sup>16</sup> Cecilia Díaz Méndez. Universidad de Oviedo. Febrero 2004.

<sup>17</sup> Consultora Dex (Desarrollo de Estrategias Exteriores) Año 2000

- A todos los centros educativos del territorio se les ha enviado el modelo de autoinforme previamente diseñado desde la entidad. Se han recibido cuatro autoinformes de los centros de Educación Secundaria existentes en el territorio, tres de ellos son enlaces orgánicos del proyecto.
- Con la dirección de todas las escuelas de infantil (0-3) del territorio, se han mantenido entrevistas telefónicas para verificación y suministro de datos. Hay tres centros en total.
- Otra herramienta de indagación cualitativa importante que se ha usado durante el desarrollo de los talleres de la agenda educativa ha sido la observación.
- Foro celebrado con motivo del Día de la Mujer Rural 2005. Recogida de información cualitativa respecto a las necesidades y expectativas de las mujeres rurales, sobre todo las relativas a los temas de conciliación y a las tareas de cuidado de las personas dependientes.

Otro aspecto metodológico a destacar es el diseño de cuestionarios y tablas personalizadas en función de las actividades o áreas de cada entidad.

El proceso de la recogida de información por parte de los enlaces periféricos y el seguimiento de la misma también es un punto importante en cuanto a metodología, pues aunque la mayoría de información proporcionada ha sido de tipo cuantitativo, en el apartado de observaciones incluían sus percepciones y comentarios sobre todo relativos a aquellos aspectos en los que se carecía de estadísticas desagregadas.

## 4. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ACTUACIÓN

El origen de nuestra comarca se remonta al siglo XIII cuando un conjunto de pueblas del occidente asturiano crea la primera hermandad de la región. La hermandad quedó reflejada en la carta de La Espina de 1277 y englobaba la villa de Avilés y las recién fundadas pueblas de Pravia<sup>18</sup>, Grado, Valdés, Tineo, Cangas, Allande, Salas y Somiedo. Su finalidad principal era económica; con su creación se pretendía la formación de una gran área territorial, donde sus miembros disfrutarían de iguales derechos para el aprovechamiento de los montes y pastos ubicados en su jurisdicción. Se entiende que desde el enfoque de género ese tipo de aprovechamientos incluyese también a las mujeres, puesto que ellas a lo largo de la historia han sido las recolectoras principales de frutos y leñas del bosque, además de otras tareas

<sup>18</sup> Cudillero formó parte de este Concejo hasta 1837.

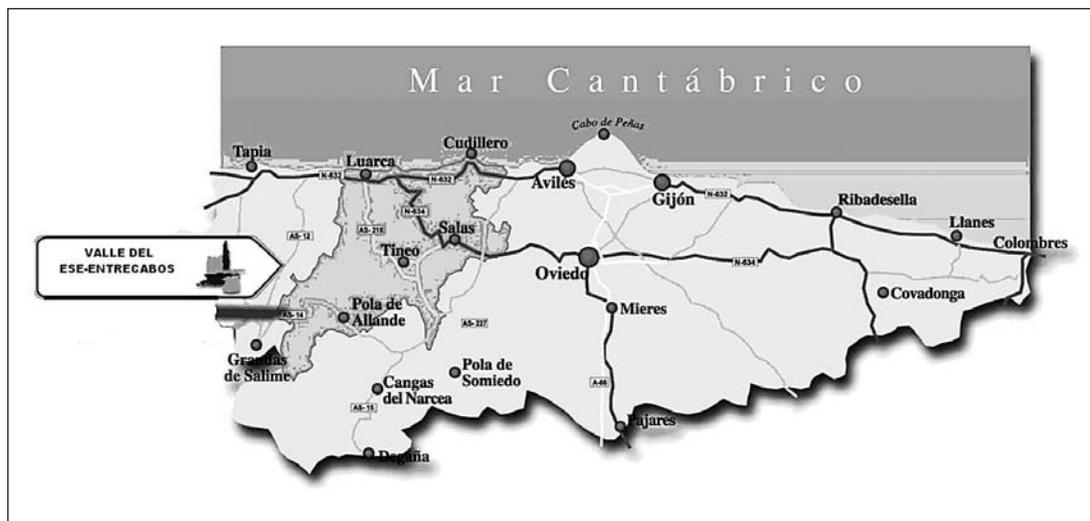
de limpieza y cuidado del medio natural indispensables para el mantenimiento del equilibrio ecológico, aunque obviamente como ocurre casi siempre cuando hablamos de la presencia de las mujeres a lo largo de la historia, son protagonistas anónimas de las que no queda rastro en la documentación oficial.

La demarcación de la actual Comarca funcional del Valle del Ese-Entrecabos se encuentra situada en el occidente de Asturias y engloba, de oeste a este y de norte a sur, los concejos<sup>19</sup> de Valdés, Cudillero, Tineo, Salas y Allande estos cinco municipios se caracterizan por disponer de identidades territoriales, sociales, culturales y económicas similares, si bien también hay que advertir que no son un todo homogéneo. Existen diferencias sobre todo si tenemos en cuenta que aglutina tanto a concejos costeros como de interior, lo que da lugar a diferencias en cuanto al poblamiento, la distribución de la población y, como consecuencia, al grado de ruralidad, tanto por orientación económica como respondiendo a criterios de densidad demográfica.

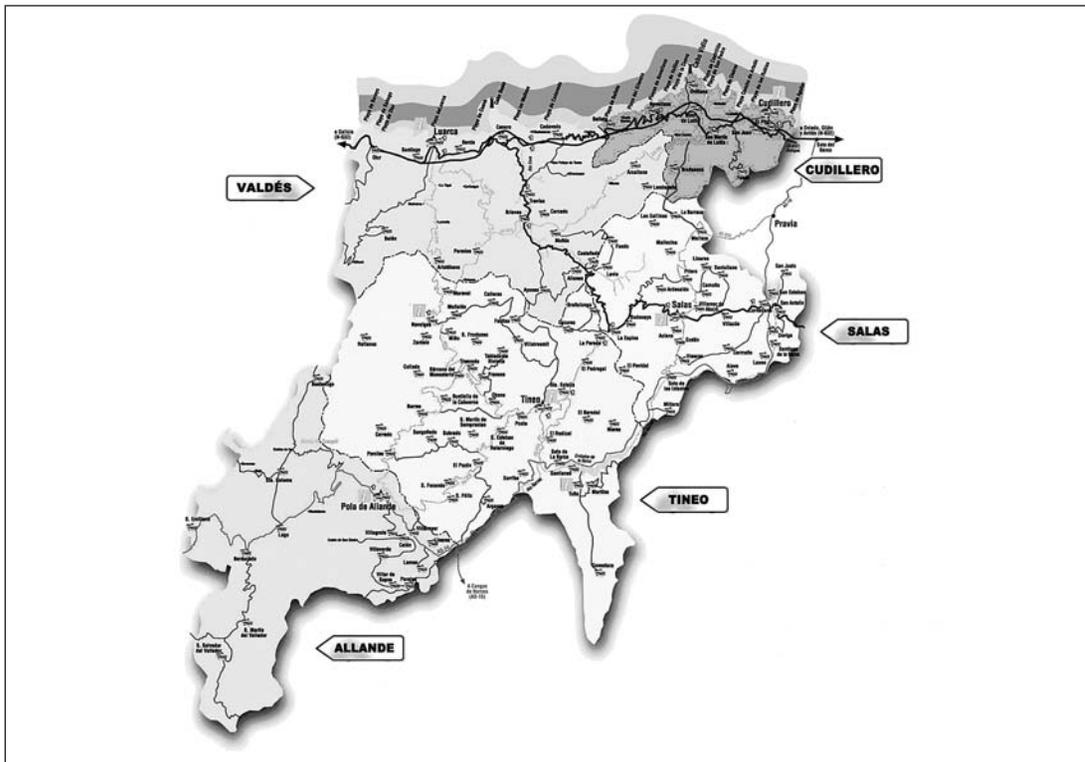
### Características geográficas

Este territorio del centro occidental del Principado de Asturias ocupa una extensión de 1.593,37 Km<sup>2</sup> y adopta este nombre de los hitos naturales más sobresalientes que caracterizan su territorio: el valle del río Ese (actual Esva), cuya cuenca recorre la comarca, adentrándose hacia la zona sur occidental del Principado, dibujando un corredor de escarpado relieve que lo vertebra desde las tierras altas hasta el mar, y los cabos Vidío (Cudillero) y Busto (Valdés) que delimitan una gran parte de su franja costera.

Estas características geográficas dotan a este territorio de un importante valor estratégico.



<sup>19</sup> Término equivalente a municipio.



Como se puede apreciar, la Comarca del Valle del Ese-Entrecabos engloba un amplio y diverso territorio que se extiende desde las áreas de montaña, con profundas y pronunciadas laderas, hasta una rasa costera prácticamente llana, enlazadas mediante un conjunto de colinas y valles que forman las estribaciones de la Cordillera Cantábrica en su descenso hacia el mar.

Aunque toda Asturias tiene una orografía difícil en su conjunto, los concejos integrados en el Valle del Ese-Entrecabos presentan una situación de desfavorecimiento aún más acusada, especialmente por las dificultades derivadas de sus pronunciadas pendientes.

Con carácter general, el 58% de la superficie de la Comarca tiene una pendiente superior al 30% y solamente el 3% de la superficie puede considerarse llana, es decir, con pendientes inferiores al 3%. Además, incluso en los municipios costeros hay una parte importante de la superficie que se encuentra por encima de los 400 metros de altitud. Todo ello condiciona no solamente el poblamiento, las infraestructuras de la red viaria y el sistema de transportes, sino que muchas veces supone una barrera importante de cara al desarrollo de las actividades agrícolas y ganaderas, a las que se añade una mayor carga de penosidad; estos condicionamientos geográficos suponen también un obstáculo para la comunicación, la participación y el uso de los tiempos de ocio. Este tipo de cuestiones no afectan por igual a mujeres y hombres, el uso de los tiempos, equipamientos, así como los desplazamientos por el territorio difieren bastante entre unos y otras.

## Características climatológicas básicas

En cuanto a la climatología de la zona podemos decir que se trata de un clima atlántico templado, con un elevado índice de precipitaciones.

Se pueden distinguir tres ambientes atmosféricos según las unidades paisajísticas del territorio:

- En la rasa costera: oscilaciones térmicas menores, con temperaturas suavizadas por el mar.
- En los valles: el elemento más destacado es su mayor pluviosidad.
- En las tierras altas: las oscilaciones térmicas son mayores. Nieves en invierno.

Así, el clima de Cudillero y Valdés es típicamente atlántico y oceánico, templado, húmedo y poco extremado, mientras que en Allande y Tineo, zonas del interior y más montañosas, el clima atlántico se hace más frío, especialmente en los meses de invierno, donde la presencia de la nieve suele ser habitual. La pluviosidad es también más baja que en el litoral. En Salas el clima oceánico y templado presenta valores intermedios entre la costa de Cudillero y Valdés y las montañas de Tineo o Allande.

## Descripción de la red hidrográfica

Desde el punto de vista hidrográfico, además de la cuenca fluvial del Esva, el territorio de la comarca está perfectamente delimitado por las cuencas del Navia en la parte occidental, el Narcea por el sur y en la parte oriental por el Narcea y el Nalón.

Aunque en algún caso los accidentes naturales marcan los límites municipales, habitualmente los desbordan, estableciéndose vínculos históricos entre la vecindad de diferentes municipios limítrofes.

La unidad de este territorio no es sólo geográfica, sino que se expresa también en aspectos como el lingüístico, al pertenecer toda la comarca a la unidad genérica del asturiano o bable occidental, netamente diferenciado del habla de la zona central de la región y del asturiano del oriente de Asturias, aunque también alejado de la influencia que el gallego tiene sobre la zona más occidental de la Comunidad, una excepción, aunque con variantes, que sí encontramos en el concejo de Allande tras el puerto del Palo.

Otro elemento aglutinador de la comarca, que le confiere una cierta unidad, es la tradición vaqueira a la que haremos mención en la parte del diagnóstico relativa al análisis del patrimonio cultural y etnográfico desde la perspectiva de género.

## Caracterización medioambiental

La Consejería de Medio Ambiente y Urbanismo del Principado de Asturias, estableció en el año 1994 una serie de figuras de especial protección, bajo el nombre genérico de Red Regional de Espacios Naturales Protegidos, en la que distingue cuatro tipos: Parques, Reservas Naturales, Monumentos Naturales, Paisajes Protegidos.

La comarca del Valle del Ese-Entrecabos se encuentra parcialmente afectada por tres de estos cuatro tipos de espacios naturales protegidos, que en total ocupan una superficie de 102.162 ha.

Siendo estos: La Reserva Natural Parcial de Barayo, el Paisaje Protegido de la Cuenca del Esva, el Paisaje Protegido de la Costa Occidental, el Paisaje Protegido de las Sierras de Carondio y Valledor.

Los Monumentos Naturales emplazados dentro de la comarca son los especificados a continuación:

**Concejo de Allande:** · Tejo de Santa Coloma, Tejo de Lago, Alcornocal de Boxu.

**Concejo de Cudillero:** Turbera de Las Dueñas.

**Concejo de Salas:** Tejo de Salas.

**Concejo de Tineo:** Carbayón de Valentín, Fayona de Eiros.

**Concejo de Valdés:** Hoces del ESVA.

Por otra parte, la comarca también cuenta con Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) y Zonas de Especial Protección para las Aves<sup>20</sup>.

En la comarca hay seis Lugares de Importancia Comunitaria (LIC)

LIC Río Esva

LIC Peña Manteca Genestaza

LIC Turbera de las Dueñas

LIC Río Narcea

LIC Río del Oro

LIC del Río Negro

En el año 2003 se aprobó la ZEPA<sup>21</sup> de Cabo Busto-Luanco. Ocupa una extensión de 9.907 ha. y se localiza en la costa acantilada e islotes que van desde la desembocadura del río Esva hasta Luanco, incluyendo parcialmente al Paisaje Protegido del Cabo Peñas.

<sup>20</sup> En el año 2004 se ha aprobado la Tercera Propuesta de Lugares de Importancia Comunitaria del Principado de Asturias.

<sup>21</sup> Zona de Especial Protección para las aves.

## 5. ÁREAS ANALIZADAS

### 5.1 POBLACIÓN

Los datos de 2005 indican una población total de 40.790 habitantes, de los cuales 20.211 son hombres y 20.579 mujeres.

La realidad demográfica de la comarca se caracteriza desde hace varias décadas por un proceso continuo y acelerado de despoblamiento y envejecimiento de la población, no ajeno a otras zonas rurales españolas, pero sí marcado por las diferencias que el mismo tiene en hombres y mujeres.

Esta pérdida poblacional afecta a todos los municipios de la comarca, si bien hay que precisar que la incidencia es desigual según se trate de municipios de interior o municipios costeros.

Respecto al despoblamiento, el primer indicador que llama la atención son las densidades poblacionales del territorio del Valle del Ese-Entrecabos:

La Comarca del Valle del Ese-Entrecabos en su conjunto está escasamente poblada; en el año 2004 su densidad de población era de 26,47 h/km<sup>2</sup>, densidad que comparada con la del conjunto de la comunidad está casi cuatro veces por debajo.

Si analizamos por concejos, el más densamente poblado es el municipio de Cudillero, aunque sus valores se sitúan a poco más de la mitad de la densidad de población asturiana; le sigue el concejo de Valdés. Ambos tienen en común que son territorios costeros, aunque en el caso de Valdés una parte importante de su territorio se localiza hacia el interior montañoso. Lo realmente sobresaliente en el análisis de las densidades por concejos, es el caso de Allande, cuya densidad de población se sitúa en 6,61 h/km<sup>2</sup> valor que puede ser considerado como desierto demográfico.

Respecto a la distribución de la población en este vasto territorio, ésta tiene unas características propias del poblamiento diseminado, lo que confirma una vez más su carácter rural.

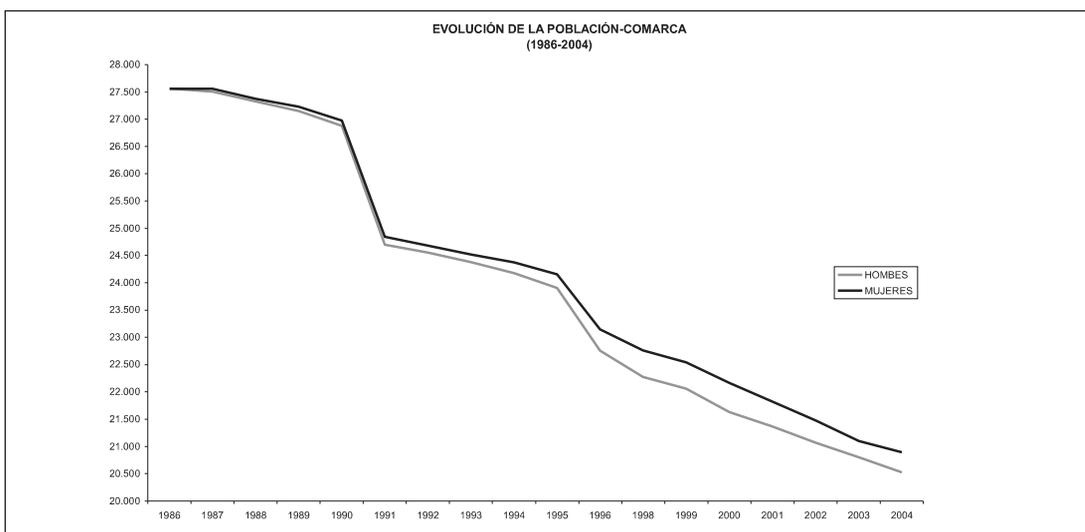
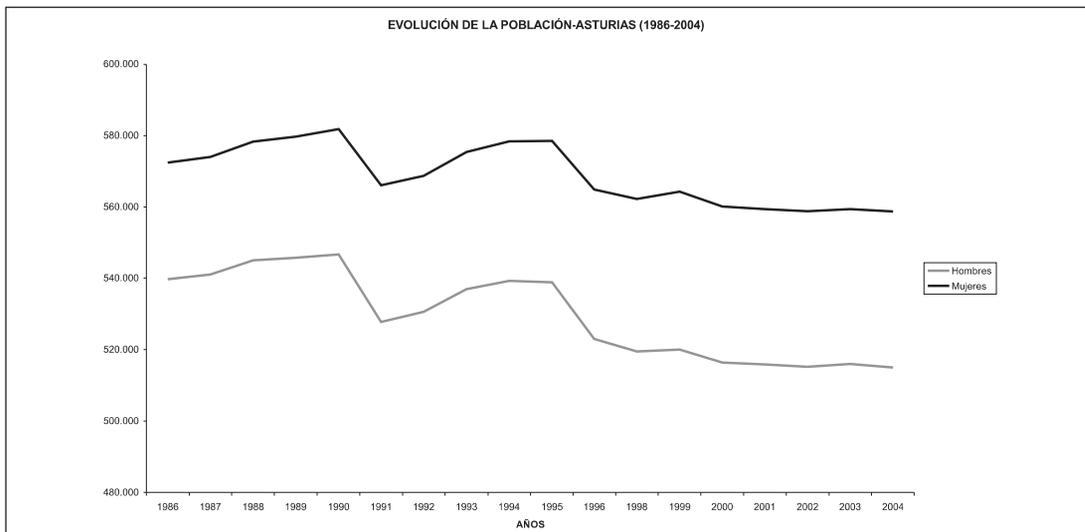
Las villas, cabeceras municipales, aglutinan al grueso de la población, aunque hay que señalar que ninguno de los cinco núcleos supera los 5.000 habitantes.

En cuanto a la evolución que ha sufrido la población en los últimos 20 años, se establecen diferencias de grado entre lo ocurrido en el conjunto regional y lo ocurrido en el ámbito comarcal.

El Principado arroja un balance de población positivo durante el siglo XX, aunque el crecimiento demográfico es limitado. El crecimiento fue progresivo hasta 1991; a partir de

ese año la población de Asturias experimentó una ligera caída. Esta pérdida poblacional representa el 3%. En cuanto a la tendencia, aunque con picos, es a la estabilidad.

En los últimos 20 años, la Comarca del Valle del Ese-Entrecabos en su conjunto ha sufrido una pérdida poblacional del 26%. Hace tan solo dos décadas la población de la Comarca del Valle del Ese-Entrecabos era de 55.119 personas, con un reparto aproximado al 50% entre hombres y mujeres. En el 2005 es de 40.790 habitantes, con una ligera disminución del número de hombres (49,5% hombres frente al 50,5% mujeres). Observamos que salvo en los concejos de Allande y Tineo en los que las cifras de la población femenina son superiores a las de la masculina, en el resto de concejos (Salas, Cudillero y Valdés) el número de mujeres es superior al de los varones. Los datos de población asturiana indican la existencia de una mayor proporción de mujeres que de hombres, el 52% de la población asturiana son mujeres frente a un 48% de hombres.



## Evolución de la población por concejos

De los cinco concejos del Valle del Eze-Entrecabos, los que mayores pérdidas de población han sufrido son por este orden: Tineo, Allande, Salas, Valdés y Cudillero. Todos han sufrido una mayor pérdida poblacional de varones respecto a la de mujeres, a excepción de Tineo, en este donde la pérdida de féminas es superior.

Un reciente estudio demográfico de la Fundación BBVA<sup>22</sup> acaba de resumir en un libro la evolución de la población española. La monografía revela un aspecto curioso. De los quince municipios españoles que más población perdieron en el siglo XX, siete son asturianos y de ellos cuatro pertenecen a la Comarca del Valle del Eze-Entrecabos. Valdés y Tineo ocupan, por este orden, el segundo y tercer lugar en el ranking municipal de las pérdidas poblacionales, aparecen también Salas en el quinto puesto y Allande en el decimotercero.

Hay que tener en cuenta que en la investigación del BBVA se manejan cifras absolutas de evolución y que el periodo de estudio abarca desde 1900 hasta 2001.

A continuación presentamos las pérdidas porcentuales de población por concejos en los últimos 10 años, al considerar que es en este periodo cuando, debido a las características socioeconómicas de los municipios objeto de estudio, este fenómeno se ha agudizado. Las causas que lo explican hay que buscarlas en la reconversión del campo y el fenómeno de las prejubilaciones, las prejubilaciones de la minería, la disminución de capturas en los caladeros del sector pesquero y, sobre todo, en el incremento de la emigración selectiva producto del aumento de los niveles de formación de las mujeres y hombres del territorio, siendo ellas las que en mayor proporción que los varones prolongan la etapa formativa hacia estudios superiores que cursan fuera del territorio, dándose cada vez más a menudo la tendencia del desplazamiento de todo el grupo familiar.

<b>PÉRDIDA PORCENTUAL DE POBLACIÓN POR CONCEJOS</b>			
<b>PERIODO 1986-2005</b>			
<b>MUNICIPIOS</b>	<b>% HOMBRES</b>	<b>% MUJERES</b>	<b>TOTAL</b>
ALLANDE	33.35	29.76	31.55
CUDILLERO	18.46	14.73	16.59
SALAS	30.15	27.15	28.65
TINEO	31.29	32.29	31.79
VALDÉS	22.33	21.19	21.76
Fuente: Elaboración propia a partir datos padronales y censales del INE y SADE			

<sup>22</sup> La localización de la población española sobre el territorio. Un siglo de cambios. Fundación BBVA, 2006.

Al hacer el análisis de género por tramos de edad, dos son las cuestiones que inmediatamente llaman la atención en esta comarca:

- Por un lado, la población mayor de 65, la cual representa más del 30% sobre el total, en la que el 43% son hombres frente al casi 57% de mujeres, indicativo de la mayor longevidad y esperanza de vida de las mujeres más las mujeres de más de 80 años casi doblan a los hombres de estas edades, hecho éste que hace que también presenten mayores niveles de dependencia.

Este indicador permite conocer el proceso de envejecimiento que se produce y su distribución en el territorio, lo que deberá de traducirse en una planificación de los servicios sanitarios, sociales, de vivienda, de ocio, etc., adaptado a las necesidades de este mayoritario grupo de mujeres.

POBLACIÓN COMARCAL DE + 65 AÑOS						
Grupos quinquenales	Ambos sexos		Hombres		Mujeres	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
De 65 a 69 años	2.856	68,96	1.374	66,96	1.482	70,93
De 70 a 74 años	3.171	76,57	1.459	71,1	1.712	81,94
De 75 a 79 años	2.686	64,86	1.184	57,7	1.502	71,89
De 80 a 84 años	2.043	49,33	787	38,35	1.256	60,12
De 85 y más años	1.690	40,81	587	28,61	1.103	52,79
TOTAL	12.446	30,05	5391	43,31	7055	56,68
Fuente: Elaboración propia datos sadei 2004						

- Por otra parte, la población del tramo de edad 25-39 años. Como decíamos anteriormente este tramo correspondería al de la plena integración laboral de ambos sexos, teniendo en cuenta que las mujeres retrasan su incorporación al empleo remunerado y que, por otra parte, este tramo corresponde a la etapa reproductiva. Al hacer un análisis de género desde la óptica demográfica, comprobamos cómo la población de estas edades presenta características diferenciadas en función del sexo. Se puede observar que en todos los municipios de la Comarca del Valle del Eze-Entrecabos existe más población de hombres que de mujeres; los municipios que presentan una menor proporción de mujeres son por este orden: Allande, Cudillero, Valdés, Tineo y Salas, siendo Allande el municipio donde se observan mayores diferencias. Como ya adelantábamos, las dificultades en cuanto a la inserción laboral de

las mujeres jóvenes del territorio, las escasas oportunidades de ocio, la falta de servicios de conciliación y el abandono del empleo por el cuidado de personas dependientes son algunos de los factores que explican este fenómeno.

POBLACIÓN COMARCAL 25-39 AÑOS						
Población:	Ambos sexos	Hombres		Mujeres		Relación de masculinidad
25 a 39 años			%		%	
COMARCA	7944	4230		3714		
			53.24		46.75	113.89
ALLANDE	380	212		168		
			55.26		44.74	126.19
CUDILLERO	1174	630		544		
			53.66		46.34	115.80
SALAS	1185	626		559		
			52.82		47.18	111.98
TINEO	2439	1293		1146		
			53.01		46.99	112.82
VALDÉS	2766	1469		1297		
			53.10		46.90	113.26
Elaboración propia datos 2004 sadei censos y padrones						

Por todo ello, la edad media de la población de la Comarca se sitúa en el caso de las mujeres en 48,73 años y el de los hombres en 45,40 años, cifras superiores a las de la media de Asturias, que ya de por sí son muy altas, siendo Salas el concejo que registra las medias más altas.

Respecto a los índices de representatividad masculina, indicador básico que muestra la relación entre el número de hombres con respecto al de las mujeres, los datos de evolución de la comarca muestran un descenso continuado desde el año 1986 (100,03 hombres por cada 100 mujeres) hasta el 2003 (98,21 hombres por cada 100 mujeres), evolución similar a la del conjunto de la Comunidad Autónoma aunque hay que precisar que ésta muestra valores inferiores. Conviene precisar que tanto Allande (104,99 hombres por cada 100 mujeres) como Tineo (103,37 hombres por cada 100 mujeres) son concejos con una relación de masculinidad superior a 100, lo que indica un mayor desequilibrio entre mujeres y hombres; el resto de municipios presentan cifras en torno a 95 hombres por cada 100 mujeres, más cercanas, aunque superiores, a los resultados del conjunto de la región (92,18). En 2004 los valores son más cercanos a 100, lo que significa una disminución de las diferencias entre hombres y mujeres.

## Relación de Masculinidad por concejos y grupos de edad (1991-2001)

A través del periodo intercensal (1991-2001) podemos analizar la evolución de varias generaciones, en concreto los nacidos entre 1967 y 1971 a lo largo de los diez años que conforman el periodo intercensal. Las generaciones que en 1991 conforman los grupos de edad 15-19 y 20-24 son las mismas que en 2001 figuran dentro de los grupos 25-29 y 30-34. Este tipo de análisis longitudinal permite conocer cuál ha sido su evolución, en concreto nos detendremos en el análisis de la relación de masculinidad que permite ver si ha variado de modo estadísticamente significativo la distribución por sexo de estas generaciones.

GRUPOS DE EDAD					
1991	Total	15-19	20-24	25-29	30-34
ASTURIAS	0,93	1,04	1,04	1,01	0,98
Allande	1,09	1,22	1,33	1,32	1,71
Cudillero	0,98	1,14	1,09	1,24	1,16
Salas	0,98	1,10	1,10	1,07	1,25
Tineo	1,03	1,04	1,10	1,02	1,27
Valdés	0,96	1,10	1,17	1,04	1,04
2001	Total	15-19	20-24	25-29	30-34
ASTURIAS	0,92	1,05	1,04	1,02	1,02
Allande	1,06	0,94	0,86	1,23	1,30
Cudillero	0,95	1,16	1,09	1,15	0,98
Salas	0,97	0,92	1,13	1,19	1,08
Tineo	1,03	1,12	1,01	1,10	1,12
Valdés	0,95	1,04	1,19	1,14	1,23
Imágenes y Percepciones del Colectivo de Mujeres del Valle del Ese-Entrecabos. Cecilia Díaz Méndez.					

## Evolución de la relación de masculinidad de la población nacida entre 1967-1971

Los datos indican una pérdida de peso en su evolución de la población femenina, que permite afirmar que ha existido una emigración selectiva. A medida que las generaciones se integran en grupos de edad superiores, la relación de masculinidad aumenta, lo que se puede interpretar o bien como un aumento de la población masculina o como un descenso de la población femenina. Descartada la primera hipótesis (ver cuadro evolución saldo migratorio),

ya que estos municipios no han sido destino de ningún flujo de inmigrantes varones que resulte significativo para este periodo, la segunda interpretación, la de la pérdida de población femenina, cobra peso producto de la emigración de las mujeres jóvenes, ya que la mortalidad femenina no explica el fenómeno.

Esta hipótesis se confirma para todos los municipios a excepción de Cudillero, cuyo índice de masculinidad disminuye con respecto al primer momento estudiado, lo que se traduce en que las jóvenes de Cudillero no han seguido esta tendencia.

GRUPOS DE EDAD		
1991	15-19	20-24
ASTURIAS	1,04	1,04
ALLANDE	1,22	1,33
CUDILLERO	1,14	1,09
SALAS	1,10	1,10
TINEO	1,04	1,10
VALDÉS	1,10	1,17
2001	25-29	30-34
ASTURIAS	1,02	1,01
ALLANDE	1,23	1,30
CUDILLERO	1,15	0,98
SALAS	1,19	1,08
TINEO	1,10	1,12
VALDÉS	1,14	1,23
Imágenes y Percepciones del Colectivo de Mujeres del Valle del Ese-Entrecabos. Cecilia Díaz Méndez 2004.		

104

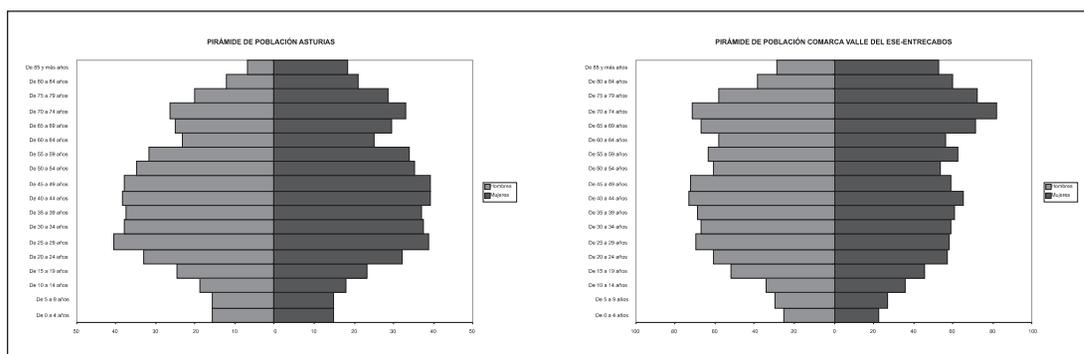
### La distribución de la población por sexo y edad en la Comarca del Valle del Ese-Entrecabos y en Asturias

La pirámide de población es quizás la representación gráfica que mejor expresa la distribución por sexo y edad.

La pirámide de edad de Asturias no es tal pirámide, sino un tonel estrecho por abajo (la correspondiente a la población joven) y por arriba (la población anciana) y ancha por su estructura media (población madura).

Si hacemos la comparativa entre Comarca y Comunidad Autónoma se puede apreciar que es a partir de los tramos de población mayor de 65 años de edad cuando es más notable el incremento para ambos sexos, que en el caso de las mujeres se acentúa.

### La distribución de la población por sexo y edad en la Comarca del Valle del Ese-Entrecabos y en Asturias



Fuente: Elaboración propia. Año de referencia 2004, datos INE y Sadei.

Respecto a la parte inferior de la pirámide, también es visible que la población de menos edad es menor en el caso de la Comarca; este fenómeno demográfico está ligado a la disminución de las tasas de natalidad.

También es sintomática la escasez de efectivos femeninos en las etapas productivas, en menor proporción que los masculinos, solo tomando valores más o menos paritarios a partir de los 40 y hasta los 65 años. Los motivos como, ya destacábamos con anterioridad, hay que buscarlos en la emigración selectiva por sexo y edad de los efectivos poblacionales como consecuencia de una suma de factores que tiene mucho que ver con las desigualdades de género, tanto en oportunidades de empleo, en procesos de comunicación intergeneracional, expectativas de ocio y dificultades de conciliación de la vida social, familiar y laboral por carencias de infraestructuras y servicios adecuados a la demanda de la población, especialmente de las mujeres que en mayor medida que los hombres se ven afectadas por estas circunstancias adversas para su desarrollo como personas.

No sin dificultades, pero en conjunto, el equilibrio por sexo en el caso asturiano guarda mayor proporcionalidad que la situación de la Comarca del Valle del Ese-Entrecabos, resultado del enorme grado de envejecimiento y desequilibrio existente entre hombres y mujeres.

Todas las pirámides de población de los municipios que componen la Comarca del Valle del Ese-Entrecabos, en menor o mayor medida tienen tipologías estacionarias. Todas presentan

una desproporción entre la población joven (escasa debido a la baja natalidad) y la adulta (el grupo más numeroso) con una elevada proporción de población vieja, en la que predomina la población femenina. En general y normalmente, los territorios se caracterizan valores de mortalidad relativamente altos, a menudo superiores a los de la natalidad, en los que la población tiende a disminuir; esto sin tomar en cuenta el saldo o balance migratorio que, como se verá, en esta comarca es de resultado negativo, lo que implica *poblaciones envejecidas*.

### Índices de dependencia en la Comarca del Valle del Ese-Entrecabos

Los índices de dependencia son indicadores básicos para conocer la carga que para la población activa representa una fracción o la totalidad de la población inactiva.

Esta variable nos indica la relación existente entre la población potencialmente activa y la que no lo es, es decir, representa a la población que ha de soportar la parte central de la población (16 a 64 años) respecto a los dos extremos: la población dependiente menor de 15 años y la mayor de 65 años.

La evolución en términos comarcales indica que ésta ha ido aumentando paulatinamente en el caso de la población femenina, mientras que la población masculina dependiente ha disminuido y se ha pasado de 17,29 puntos de diferencia porcentual en 2001 a 19,27 en el 2004.

El índice de dependencia juvenil es el resultado de la relación porcentual entre la población menor de 16 años y la población potencialmente activa de 16 a 65 años.

En el periodo 2001-2004 este índice ha disminuido en toda la comarca, siendo más severo en el caso de Allande. Esta situación la tenemos que relacionar con el descenso de la natalidad y con la pérdida poblacional; por tanto, están nuevamente en relación con el problema de envejecimiento de la población que sufre este territorio.

AÑO 2001	ÍNDICE DE DEPENDENCIA JUVENIL			Año 2004	ÍNDICE DE DEPENDENCIA JUVENIL		
	Ambos sexos	H	M		Ambos sexos	H	M
Comarca	17,16	16,93	17,41	Comarca	15,87	15,37	16,41
Allande	17,27	17,34	17,19	Allande	15,38	15,31	15,47
Cudillero	15,66	15,28	16,09	Cudillero	14,91	14,24	15,65
Valdés	16,8	16,43	17,19	Valdés	15,32	14,68	16,02
Salas	16,31	15,42	17,27	Salas	15,14	14,57	15,75
Tineo	18,72	18,99	18,43	Tineo	17,42	17,12	17,77
Fuente: Elaboración propia datos padronales y censales 1991-2004. Sadei, INE.							

El índice de dependencia senil es el resultado de la relación entre la población mayor de 64 años y la población potencialmente activa de 16 a 65 años.

Respecto a este índice, es significativo el aumento en el caso de las mujeres dependientes. En el periodo 2001-2004 ha aumentado en la Comarca hasta situarse en el 59,35 en el caso, casi dos puntos en tan corto espacio de tiempo. Por concejos, ha aumentado en todos al referirnos a los índices correspondientes a las mujeres, salvo Cudillero y Salas que se mantienen en los valores de 2001. El municipio de Allande es el que más incremento ha tenido. Aunque las diferencias más significativas entre mujeres y hombres se dan en los concejos de Cudillero (22,19 puntos de diferencia) y Valdés (20,46 puntos de diferencia).

Ambos índices (dependencia senil y juvenil) tienen una incidencia especial en la situación de las mujeres de la Comarca, al ser éstas las que asumen las principales tareas de cuidado<sup>23</sup>.

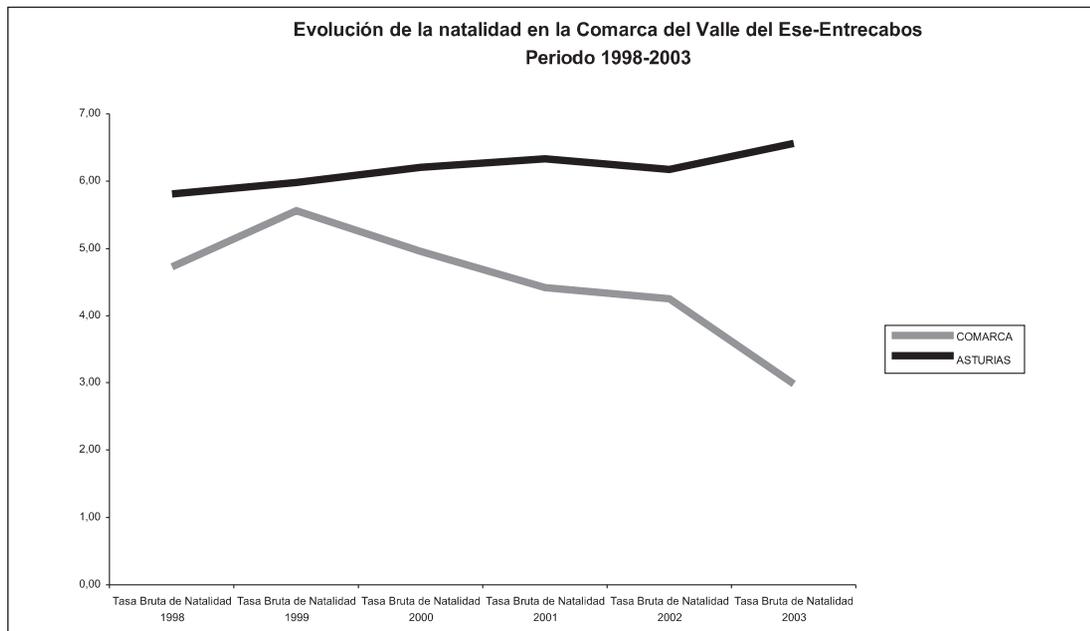
AÑO 1991	ÍNDICE DE DEPENDENCIA SENIL			AÑO 2004	ÍNDICE DE DEPENDENCIA SENIL		
	Ambos sexos	H	M		Ambos sexos	H	M
Comarca	49,23	41,18	57,99	Comarca	49,78	41,11	59,35
Allande	52,95	47,85	58,67	Allande	55,13	47,33	64,17
Cudillero	50,93	40,73	62,01	Cudillero	50,41	39,82	62,01
Salas	47,05	37,69	57,11	Salas	47,21	37,43	57,89
Tineo	58,35	49,6	67,84	Tineo	58,87	50,42	67,84
Valdés	45,74	40,04	52,02	Valdés	47,09	40,03	54,61

Fuente: Elaboración propia datos padronales y censales 1991-2004. Sadei, INE.

## La natalidad

El principal recurso de una región es su población. Asturias presenta las tasas de natalidad más bajas del mundo. También hay que señalar que en el caso asturiano la tendencia a la pérdida se ha ido estabilizando muy lentamente; se partía en el año 1998 de una tasa bruta de natalidad del 5,81‰, que en el año 2004, según datos del INE, ha subido hasta el 6,91‰. Aún así estos valores para las tasas de natalidad son demasiado bajos para asegurar la reposición generacional.

<sup>23</sup> Esta afirmación se desprende de los resultados de los cuestionarios pasados a la población en general, ya que tanto los cumplimentados por hombres como por mujeres indican que las tareas de cuidado recaen casi en exclusiva sobre las mujeres.

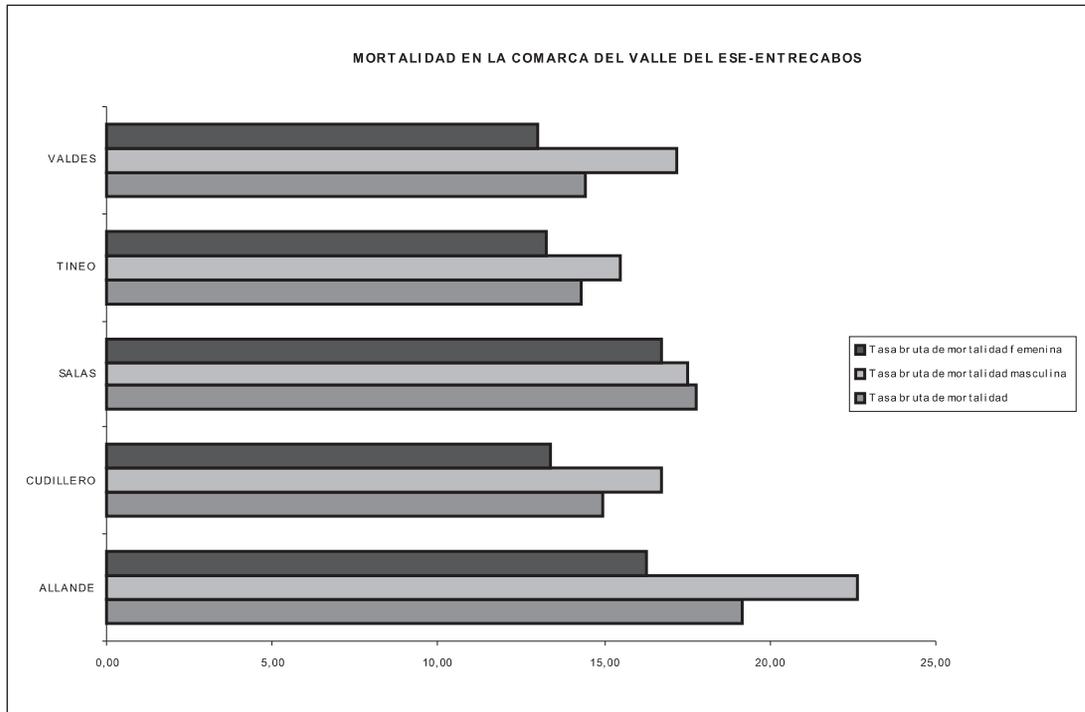


La evolución de la natalidad en la Comarca del Valle del Ese-Entrecabos reviste todavía mayor gravedad, pues si la tendencia de la región es hacia una cierta recuperación de la natalidad, según algunos estudiosos por la influencia que sobre la natalidad ha tenido la entrada de mujeres inmigrantes en la región, unido a una cierta recuperación de la economía asturiana tras la crisis de los primeros 90, (los años de la reconversión industrial asturiana), en el caso de los municipios de la Comarca del Valle del Ese-Entrecabos la tendencia es desalentadora, pues ni ha habido una entrada significativa de mujeres inmigrantes dispuestas a reproducirse, ni la situación socioeconómica de los municipios ha mejorado en el sentido de tener una política de empleo estable para las mujeres. Por otra parte, la carencia de medidas de conciliación y/o infraestructuras y servicios accesibles, junto con la persistencia de los roles tradicionales de género, especialmente vigentes para las tareas de cuidado, repercute negativamente en los planteamientos vitales de las mujeres jóvenes, en el sentido de decidir establecerse en el territorio o abandonarlo definitivamente.

Por concejos, todas las tasas de natalidad se alejan bastante, entre 2 y 3 puntos de diferencia respecto a la tasa bruta de natalidad de Asturias, teniendo ésta uno de los valores más bajos del país.

Los datos de evolución por concejo muestran una ligerísima recuperación en el 2003 respecto al año 1998 en los concejos de Cudillero, Salas y Valdés, siendo Salas el municipio que más ha elevado sus tasas de natalidad en este periodo.

## La mortalidad



La tasa bruta de mortalidad es un indicador demográfico que señala el número de defunciones de una población por cada mil habitantes durante un periodo de tiempo determinado, generalmente un año.

Se considera:

- Alta tasa de mortalidad si supera el 30‰ .
- Moderada tasa de mortalidad entre 15 y 30‰.
- Baja tasa de mortalidad por debajo del 15‰.

Todos los municipios objeto de estudio tienen tasas de mortalidad femenina menor que la masculina, hecho relacionado con la mayor esperanza de vida de las mujeres. En el caso de la tasa bruta de mortalidad masculina, en todos los concejos se supera ligeramente el 15‰. Los municipios que presentan tasas de mortalidad de carácter moderado (entre 15 y 30‰) son Allande y Salas. En resumen, podemos hablar de una baja tasa bruta de mortalidad femenina y de una moderada tasa de mortalidad masculina.

## Las migraciones

El saldo migratorio es el resultado de la diferencia entre el número de inmigrantes y el número de emigrantes producida en un territorio determinado.

En la Comarca del Valle del Ese-Entrecabos los resultados de la evolución del mismo desde 1996 al 2002 arrojan un resultado negativo, lo que indica que salen del territorio más

personas de las que se establecen en el mismo; por sexo son las mujeres en mayor medida que los hombres las que se van, el saldo migratorio de las mujeres de la comarca dobló al de los varones en la última fecha de referencia. El pico máximo de la Comarca tuvo lugar en el año 2000, cuestión ésta que no fue la dominante para el conjunto de la región, ya que los resultados para Asturias indican una evolución negativa, siendo menor en el caso de las mujeres hasta el año 2002.

Por concejos, señalar que en todos, excepto en Cudillero, aumentó el saldo negativo en este periodo de tiempo, siendo Tineo el municipio que registra los valores más negativos en este sentido. En el caso de Cudillero, aumentó más el saldo masculino.

SALDO MIGRATORIO SEGÚN TIPO, SEXO Y MUNICIPIO (2002)							
HOMBRES	SALDO TOTAL	SALDOS MIGRATORIOS		MUJERES	SALDO TOTAL	SALDOS MIGRATORIOS	
		INTERNO	EXTERNO			INTERNO	EXTERNO
ALLANDE	-11	-15	4	ALLANDE	-17	-16	-1
CUDILLERO	36	24	12	CUDILLERO	25	13	12
SALAS	-21	-35	14	SALAS	-22	-42	20
TINEO	-27	-51	24	TINEO	-79	-78	-1
VALDÉS	-37	-47	10	VALDÉS	-79	-78	-1
COMARCA	-60	-124	64	COMARCA	-172	-201	29
ASTURIAS	1345	0	1345	ASTURIAS	1379	0	1379
Fuente: Sadei. Elaboración propia							

En cuanto a la tipología, predomina el saldo negativo de tipo interno en todos los municipios y para ambos sexos, con valores negativos superiores para las mujeres; sin embargo, el saldo migratorio de tipo externo es positivo para ambos sexos con valores superiores para los hombres.

En cuanto al crecimiento vegetativo en la Comarca del Valle del Ese-Entrecabos, éste es negativo en todos los concejos que la componen, siendo significativo el caso de Valdés y Tineo, por este orden, los dos concejos que encabezan el ranking de la pérdida de población, como ya se comentaba anteriormente<sup>24</sup>. No obstante, es Allande el municipio con la tasa más negativa en cuanto al crecimiento, seguido por Salas; en ambos se deduce que es como consecuencia de los altísimos niveles de envejecimiento de sus poblaciones.

Haciendo comparativa con Asturias, cuya tasa en 2003 era de -5,06 en la Comarca se dobra este valor en prácticamente todos los municipios.

<sup>24</sup> Según el reciente estudio publicado por la Fundación BBVA.

## Estructura de los hogares de la Comarca del Valle del Ese-Entrecabos

El fenómeno de la desruralización, desagrarización, despoblamiento y envejecimiento que afecta a esta comarca se traduce también en cambios en los tipos de familia. Hasta no hace demasiado tiempo, la composición de los hogares familiares estaba ligada al desarrollo de las actividades agrícolas-ganaderas, por lo que en una misma unidad familiar solían convivir hasta 4 generaciones y existía un alto grado de solidaridad familiar sobre todo para el desempeño de las actividades del campo, en las que trabajaban tanto los hombres como las mujeres de la casa; sin embargo, los aspectos domésticos y de cuidados a las personas dependientes recaían en exclusiva sobre las mujeres, de ahí la doble jornada que tenían que soportar. En la actualidad las familias extensas que había en el territorio se han reducido hasta solo representar un 14% de los hogares de la Comarca.

Sin embargo, las pautas de corresponsabilidad familiar no han sufrido grandes variaciones: las mujeres que viven y trabajan en los entornos rurales, en muchas ocasiones también lo hacen fuera de sus hogares, generalmente en el sector servicios. Si a esto sumamos aquéllas que participan en asociaciones, que son una parte considerable, sus jornadas laborales se han convertido en triples e incluso cuádruples en las familias en las que aún hoy persiste el desempeño de los roles tradicionales de género.

En cuanto a la composición de los hogares predominantes en la Comarca es el de una pareja de derecho con un hijo/a lo sumo dos<sup>25</sup>, seguido por parejas de derecho sin hijos.

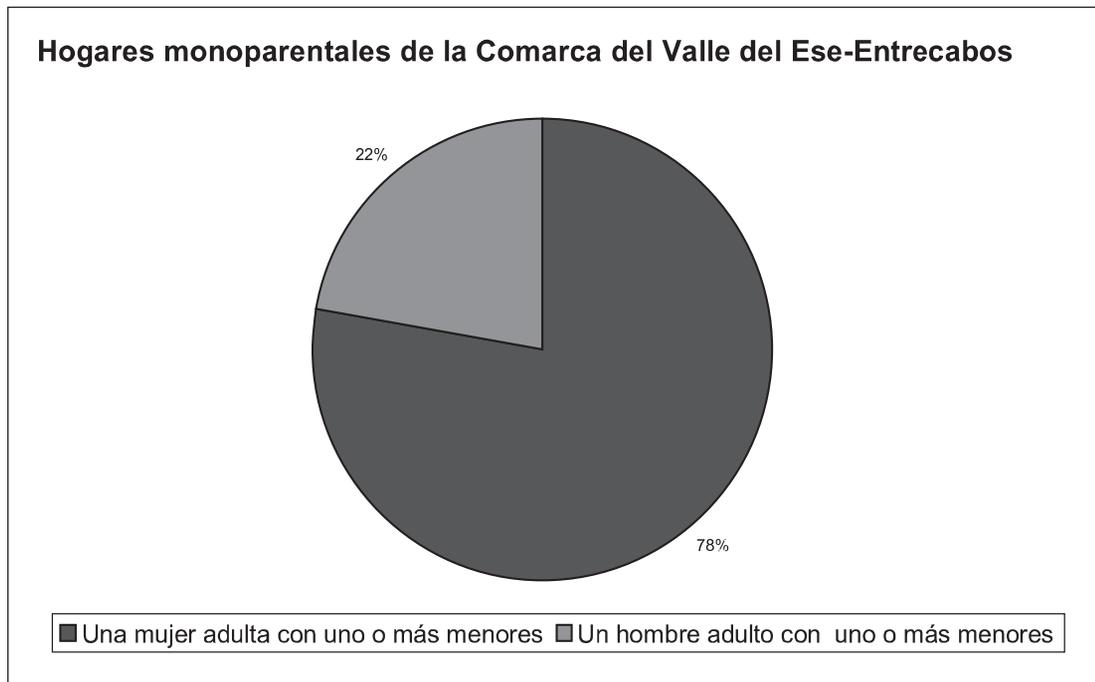
Por otra parte, en la comarca hay 274 hogares monoparentales con menores a cargo, aunque lo correcto sería denominarlos monoparentales ya que en la Comarca del Valle del Ese-Entrecabos el 78% de estos hogares está compuesto por una mujer con menores a su cargo, frente a tan sólo el 22% de hombres<sup>26</sup>.

Por municipios la composición de las familias monoparentales es la que se muestra en el gráfico siguiente<sup>27</sup>.

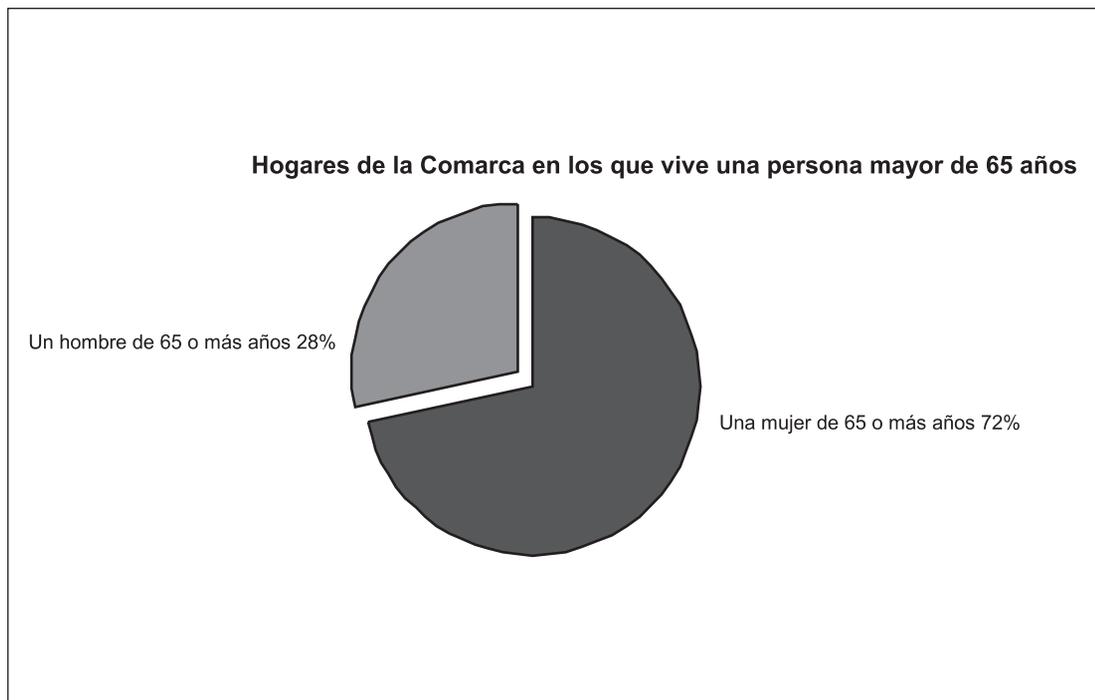
<sup>25</sup> Estructura de los hogares INE 2004. Datos Censo Población y Vivienda 2001.

<sup>26</sup> Fuente INE. Censo de población y vivienda 2001.

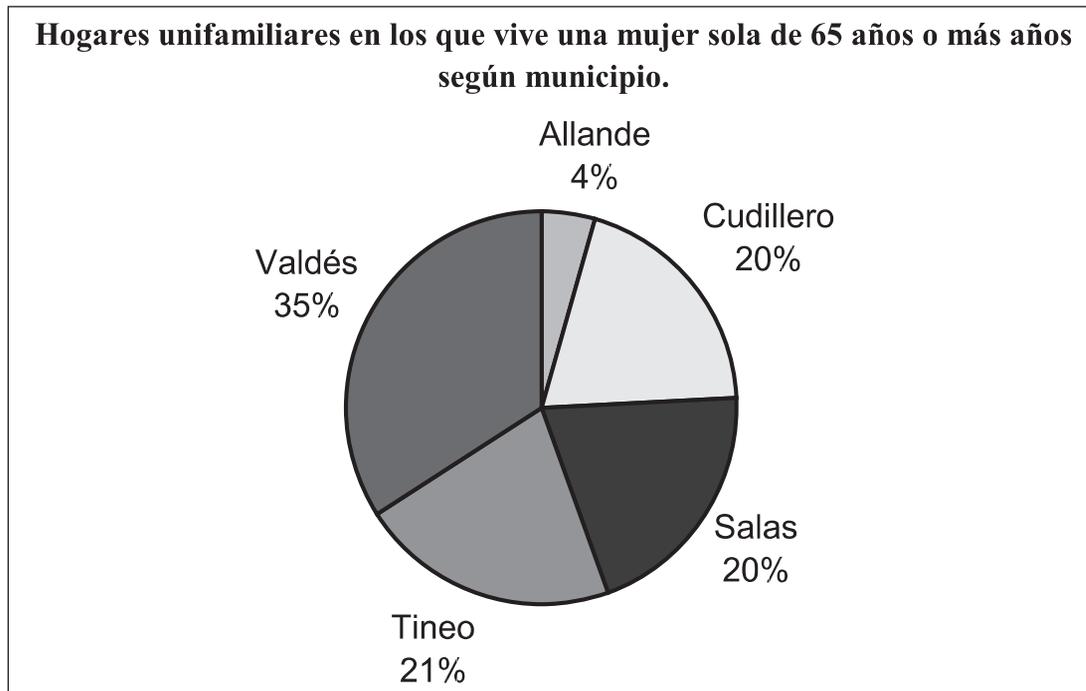
<sup>27</sup> Fuente INE. Censo de población y vivienda 2001.



Lo más significativo en cuanto a la composición de los hogares desde el enfoque de género es que en el Valle del Ese-Entrecabos el 72% están ocupados por mujeres mayores de 65 años que viven solas.



Por concejos, Valdés es el que mayor proporción tiene de mujeres mayores que viven solas, seguido por Tineo, Cudillero y Salas.



La conclusión a la que se llega en este punto es que, por una parte, las mujeres son autosuficientes durante más tiempo que los varones y, por otra, que van a tener mayores necesidades y carencias debido a su longevidad. De ahí que los servicios más demandados, por las mujeres de la Comarca sean los relacionados con la atención a las personas mayores.

## 5.2 EDUCACIÓN

Un primer dato y por cierto positivo en la Comarca surge de constatar la poca incidencia o casi nula presencia de personas analfabetas y el progresivo aumento del nivel de instrucción de la población en general, sobre todo en las mujeres quienes alcanzan hoy en día los niveles más altos de formación.

Si tomamos específicamente la población joven activa de la Comarca y vemos su distribución porcentual por sexo según su nivel educativo, vemos que tanto hombres como mujeres cuentan con una formación alta. La mayoría cuenta con un nivel educativo de segundo grado. Incluso si tenemos en cuenta los estudios de segundo grado, las mujeres jóvenes del territorio no solo superan a sus coetáneos varones sino que, como han demostrado otras investigaciones realizadas en la zona, superan en este tramo educativo al conjunto de mujeres asturianas en el mismo tramo de edad. Los varones con este nivel de formación en la Comarca son más que las chicas, pero ellas alcanzan en mayor número el tercer nivel de formación.

Si analizamos los datos de las personas mayores de 16 años que no trabajan vemos también la poca incidencia del analfabetismo en la Comarca tanto para los hombres como

para las mujeres. En general la población, según los niveles de estudios, se concentra en los de segundo grado. Sin embargo, se empieza a notar de forma cada vez más pronunciada a medida que analizamos de forma ascendente los niveles educativos una diferencia entre hombres y mujeres, quedando demostrado el alcance a niveles educativos más altos (segundo y tercer grado) en las mujeres del territorio, sobre todo de las mujeres jóvenes (tramos 20/24 y 25/29 años) que no trabajan.

En resumen puede concluirse que los mayores porcentajes de personas que no trabajan se encuentran entre las personas con formación de segundo grado, en mayor cantidad mujeres, y que a pesar de ser superior el porcentaje de mujeres con formación de tercer grado en relación a los hombres es mayor el número de ellas que no trabaja. Sin embargo, es interesante destacar que en los niveles de estudios inferiores las mujeres son menos, lo que implicaría que soportan menos paro que los hombres en este nivel de formación. Esto demuestra el potencial enorme que reside en las mujeres para el desarrollo del territorio y la necesidad de abordar de forma inminente el problema de la emigración juvenil femenina que sufre la zona.

Las mujeres siguen eligiendo las carreras relacionadas con los tradicionales roles de género como las de ciencias sociales, magisterio, salud, derecho, artes y humanidades (que son las que más desempleo soportan), y los hombres se vuelcan hacia carreras técnicas como ingenierías, informática, etc. Esto produce una segregación horizontal del mercado laboral producto de la concentración de las mujeres en profesiones feminizadas.

## RECURSOS EDUCATIVOS

En la Comarca del Valle del Ese-Entrecabos, existen 29 centros educativos, 28 de ellos públicos. Todos los concejos (municipios) cuentan con recursos educativos, siendo Valdés y Tineo aquéllos que concentran la mayor cantidad.

MUNICIPIO	CENTRO	NIVEL EDUCATIVO									Trans- porte	Com- edor	*Ref
		1	2	3	4	5	6	7	8	9			
ALLANDE	CP Berducedo	X	X								X	X	
	CPEB V. del Avellano	X	X	X			X				X	X	
CUDILLERO	CP Asturamérica	X	X										
	IES Selgas			X	X						X		
	EEl Riego Arriba	X	X*										* 1er Ciclo
	EEl La Pixuetina	X*										X	* 0-3 años
	CP Ntra.Sra. Humildad	X	X										
SALAS	CP Corneliana	X	X								X	X	
	CRA La Espina	X	X										
	EP Chamberrí	X	X								X	X	
	IES Arz. Valdés Salas			X	X	X*					X		* Grado Medio/IP
TINEO	CRA Gera-Cuarto los Valles	X	X										
	CPEB Navelgas	X	X	X*							X	X	* ESO 1er Ciclo
	CRA Eugenia Astur	X	X								X	X	
	CEPA Suroccidente							X					
	EEl Tineo	X*										X	* 0-3 años
	CP Pascón	X	X					X			X	X	
	CP Verdeamor	X	X										
	IES Concejo de Tineo			X	X	X*							

VALDÉS	EEl Luis Ochoa de Alb.	X*										X	* 0-3 años
	COL José García Fdez	X	X	X									
	CP Padre Galo	X	X										
	CP Ramón Muñoz	X	X								X	X	
	CRA Álvaro Delgado	X	X										
	CP Muñás	X	X										
	CP San Miguel	X	X	X			X				X	X	
	IES C y S Ochoa			X	X	X*							*Grados Sup/ Med/IP
	Con. bañ de Música								X				
	Esc. Oficial de Idiomas									X			
Fuente: Datos de elaboración propia.													
CLAVES: IES – Instituto de Enseñanza Secundaria, CEPA – Centro de Educación Permanente de Adultos, COL – Colegio, CON – Conservatorio, CP – Colegio Público, CPEB – Centro de Educación Básica, CRA – Colegio Rural Agrupado, EEI – Escuela de Educación Infantil, EOI – Escuela Oficial de Idiomas.													
REFERENCIAS:													
1: Educación Infantil 2: Educación Primaria 3: Educación Secundaria 4: Bachillerato 5: Formación Profesional 6: Educación Especial													
7: Educación de Personas Adultas 8: Escuelas Artística 9: Escuelas de Idiomas													

La oferta de centros en la Comarca es amplia contando con 22 centros de educación infantil (incluye 3 de 0-3 años), de educación primaria 20, de educación secundaria 8 (de ellos solo 4 son Institutos de Educación Secundaria). Sin embargo son insuficientes los IES que ofrecen formación profesional superior (IES Concejo de Tineo e IES Carmen y Severo Ochoa). También en el territorio existen 2 Aulas de Educación Especial (en CP Pascón de Tineo y CP San Miguel de Trevías) y la Escuela Hogar de Allande.

También están los Centros Rurales Agrupados (CRA) que permiten prestar a las localidades pertenecientes a zonas rurales con un reducido número de alumnos/as la asistencia de profesorado especialista que, con carácter itinerante, distribuyen su horario semanal entre las distintas localidades que componen el ámbito del Colegio Rural Agrupado. Así, existen cuatro CRA: uno en el municipio de Salas, CRA La Espina, que agrupa a las Escuelas de Lavio y Villazón; dos en Tineo, CRA Cuarto de Los Valles-Gera, que agrupa las localidades de San Fructuoso, Tablado de Riviella, Cabuerna, Semellones y Vega del Rey, y CRA Eugenia Astur que agrupa a las localidades de El Pedregal, La Pereda, Villatresmil, Tuña, El Crucero y Santa Eulalia; por último, en Valdés, el CRA Álvaro Delgado que agrupa a las localidades de Cadavedo, Barcia, Otur y Anleo. También el despoblamiento de los pueblos ha tenido un fuerte impacto en los CRA, sufriendo una disminución importante en las últimas décadas, viéndose obligados a cerrar muchos de ellos.

En lo que respecta al alumnado podemos observar que las diferencias entre hombres y mujeres en cuanto al número no es relevante en la educación secundaria obligatoria, pero en el bachiller hay un porcentaje importante mayor de mujeres, circunstancia totalmente opuesta a lo que ocurre cuando observamos los datos de formación profesional tanto de grado medio como superior donde son mayoría los hombres. Esto es coherente con los datos del nivel de cualificación, traduciéndose en un mayor número de mujeres que varones con estudios universitarios y, por lo tanto, un mayor esfuerzo e inversión de tiempo en formación de las mujeres que luego se encuentran discriminadas en el mercado laboral en comparación de los hombres, que a partir de este tipo de formación profesional se insertan de forma más inmediata en el mercado de trabajo.

## ELECCIÓN MATERIAS OPTATIVAS DE ESO

En la elección de materias optativas de ESO, las mujeres en el concejo de Cudillero optan mayoritariamente por asignaturas como idioma extranjero, cultura clásica, biología, música y plástica. En cambio, los varones optan más por la informática, taller de aprendizaje y bable. Un dato interesante y esperanzador es que las mujeres optan en mayor número que sus pares varones por EJE "Empresa Joven Europea". La incorporación de esta asignatura fue promovida por la empresa pública Valnalón que trabaja en desarrollo empresarial, la Consejería de Trabajo y Promoción de Empleo y la Consejería de Educación del Principado de Asturias a través de un convenio que logró incluirla a partir del curso 2003-2004 en el currículo oficial de Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias como una de las materias optativas de Iniciación Profesional y ofertada en segundo ciclo de ESO. Como objetivo de la

materia se plantea al alumnado el reto de crear y gestionar una empresa, desarrollando su actividad en un contexto práctico y real.

En Salas se repite la misma tendencia con la salvedad de que los varones son mayoría tanto en Empresa Joven Europea, en taller de aprendizaje (asignatura destinada a dar apoyo en matemáticas y lengua a alumnado con ciertas dificultades que se arrastran desde otros niveles), informática e INM (Iniciación a la Madera y Mueble). Las mujeres son mayoría en francés, cultura clásica, artesanía y hay una distribución más equitativa en botánica aplicada.

En Tineo los varones optan en mayor número por religión y francés y las mujeres por cultura clásica, alternativa y biología y geología.

El IES Selgas cuenta con dos modalidades de bachillerato, el de Ciencias de la Naturaleza y Salud y Humanidades y Ciencias Sociales. Más específicamente en el bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y Salud, las mujeres optan en mayor número por asignaturas como biología y geología, física y química, química y matemáticas. Los varones optan muy ampliamente más que las mujeres por dibujo técnico, y física.

En el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, mucho más feminizado, los varones optan más que las chicas aunque no con una diferencia tajante por matemáticas aplicadas a las ciencias sociales y economía, y las mujeres con una diferencia muy pronunciada por asignaturas como latín, historia, griego, geografía, economía y organización de empresa.

El IES Arzobispo Valdés Salas cuenta con dos modalidades de Bachillerato el de Ciencias Sociales y Humanidades. La diferencia entre hombres y mujeres en cuanto a la elección entre uno y otro muestra una diferencia importante en el bachillerato de humanidades ampliamente elegido por las mujeres frente a sus pares varones, muchas veces paso previo a la elección de carreras universitarias con mayor índice de paro.

En el bachillerato de Ciencias Sociales del IES Arzobispo Valdés Salas, hay una clara feminización y una amplia diferencia de mujeres sobre hombres en la opción por la asignatura comunicación audiovisual y multimedia, lo que es sorprendente ya que este tipo de asignatura está relacionada con las nuevas tecnologías (tradicionalmente más cercana a los hombres) y la exposición pública, y por lo tanto es sinónimo de que algo está cambiando en este sentido. Luego en las demás asignaturas, se sigue la tendencia de los demás municipios.

En el bachillerato de humanidades del mismo instituto también están muy marcadas las diferencias, por ejemplo por ser casi nula la presencia de mujeres en dibujo técnico y física y en menor grado que los varones en las matemáticas. A su vez, es nula presencia de ellos en francés, economía y organización de empresa, matemáticas aplicadas a las ciencias sociales, griego, historia. Se equiparan un poco las diferencias en ciencia, tecnología y

sociedad, aunque hay más mujeres y en historia del arte y latín donde curiosamente hay más varones.

En las modalidades de bachillerato del IES Concejo de Tineo se deja ver perfectamente cómo el género y los estereotipos determinan los caminos a seguir. El bachillerato tecnológico ampliamente más elegido por los varones y los bachilleratos de humanidades y ciencias de la salud muy feminizados, al igual que en los otros municipios.

Es alarmante la ausencia de mujeres en asignaturas como física, mecánica, electro tecnología y tecnología industrial. Asimismo las mujeres triplican la cantidad de varones en economía matemáticas aplicadas a las ciencias sociales, y tienen predominio casi absoluto en psicología o ciencias de la tierra. Los porcentajes más equitativos pueden verse en comunicación audiovisual, ciencia y tecnología y física y química.

## LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Las actividades extraescolares de los centros de educación de la Comarca están por lo general enmarcadas dentro del Proyecto de Apertura de Centros a la Comunidad, promovido por la Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias y organizadas por las AMPAS en colaboración con los colegios. Muchas de ellas son de tipo deportivo (varían mucho según los concejos: tenis, baloncesto, ajedrez, patinaje, etc.), también son numerosas las charlas culturales y conferencias, algún viaje o excursión, cursos de informática, actividades en torno a días conmemorativos, etc. Dentro de ellas no figuran actividades de tipo coeducativo, salvo alguna excepción.

## LOS PROYECTOS

Los diferentes centros participan en proyectos variados, algunos de carácter europeo, en el caso de los IES (Equal Igualdader, Comenius), o regionales, de conocimiento de Asturias, su entorno, costumbres. También se generan proyectos propios a partir de las bibliotecas, pero muchas veces sobre temas que reproducen estereotipos de género o en torno a personajes masculinos "Los Piratas, Los Bereberes, Los Indios". También hay de salud, nuevas tecnologías a través de sus páginas web, donde el alumnado diseña y administra revistas electrónicas donde cuelgan artículos muy interesantes, una radio, etc. La participación de tres IES de la Comarca en el proyecto europeo Equal Igualdader, del eje cuatro de esa iniciativa europea sobre igualdad de oportunidades, constituye una materia innovadora en cuanto a la temática de los proyectos que se vienen sucediendo en los centros de enseñanza del territorio.

## IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES EN EL CURRÍCULUM ESCOLAR: ACTIVIDADES COEDUCATIVAS

La realidad de nuestros centros de enseñanza nos demuestra que todavía, y a pesar de las normativas que así lo disponen (LOGSE, Ley Integral de Medidas de Protección contra la Violencia de Género), están muy lejos de alcanzar un verdadero modelo de educación coeducativo o de al menos incorporar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres dentro de sus objetivos, en miras de un proceso de socialización igualitario, no diferenciado ni basado en connotaciones sexistas. Si bien se analiza la situación de la Comarca ésta es la realidad que también hay a nivel regional y nacional.

Por lo general las pocas actividades que se dan en este sentido son acciones de tipo horizontal, no existiendo la transversalidad de la perspectiva de género en el marco de todas las asignaturas que componen la oferta formativa de los centros. Los contenidos que se trabajan se abordan puntualmente en el marco de fechas conmemorativas como el 8 de marzo Día Internacional de la Mujer o el 25 de noviembre Día Internacional contra la Violencia de Género. De las pocas acciones realizadas a nivel primario y secundario pueden destacarse por ejemplo dos jornadas realizadas en el Colegio Público San Miguel de Trevías, en Valdés: Jornadas de Coeducación y Jornadas de Mujer y Deporte con alumnado de ESO, en colaboración con el Ayuntamiento de Valdés y el profesorado. También en las páginas web de los distintos centros se puede encontrar algún trabajo relacionado con la Historia del Feminismo, Mujeres, Ciencia y Tecnología o Mujeres Destacadas de la Historia. Tampoco se repara en muchos casos en el uso de lenguaje no sexista en las páginas web de los diferentes centros, los avisos o comunicados dirigidos a los padres y madres.

## LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN LA COMARCA DEL VALLE DEL ESE-ENTRECABOS

### La formación profesional específica o reglada:

Esta formación engloba los estudios de Formación Profesional de carácter inicial, a los que se accede tras realizar la ESO y/o el Bachillerato. Una vez finalizada se obtiene el título de "Técnico/a Superior en..." en los de grado superior y "Técnico/a en..." en los de grado medio. Estos ciclos formativos tienen como objetivo dotar al alumnado de un conjunto de habilidades, capacidades, destrezas y actitudes que les permita, tras la obtención del título correspondiente, incorporarse al mundo laboral para desempeñar el ejercicio profesional correspondiente. Sin embargo, los datos demuestran cómo esta oferta es recibida (aceptada y/o rechazada) de

forma diferente por las mujeres y los hombres, discrimina indirectamente en virtud del género y ayuda a mantener y reforzar la división sexual del trabajo que podemos observar en los datos de empleo de nuestra Comarca y engrosa los datos de emigración juvenil femenina que muchas veces se originan en la búsqueda de un abanico más amplio de posibilidades de formación que ofrecen otra zonas.

### La formación profesional específica o reglada en los centros de educación secundaria de la Comarca

FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA O REGLADA 2006		
CENTROS	CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR	CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO
IES Valdés Salas		Fabricación a Medida e Instalación de Carpintería y Mueble
IES Concejo de Tineo	Gestión y Organización de los Recursos Naturales y Paisajísticos Administración y Finanzas	Trabajos Forestales y de Conservación del Medio Rural Gestión Administrativa
IES C y Severo Ochoa	Desarrollo de Aplicaciones Informáticas	Gestión Administrativa Equipos e Instalaciones Electrotécnicas Electromecánica de vehículos

Se incluyen también los datos de los cursos de Garantía Social. Éstos tienen por destinatarios/as a jóvenes de entre 16 y 21 años de edad que no han alcanzado los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y no poseen titulación alguna de Formación Profesional. Al ver los datos de estos módulos se ve un mayor índice de hombres en esta situación.

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN							
Modalidad	Especialidad	Municipio	Hs	Organismo	H	M	TOTAL
CF. Grado Superior	Adm. y Finanzas	Tineo	2000	IES Concejo de Tineo	2	18	20
CF. Grado Medio	Gestión Administrativa	Tineo	1300	IES Concejo de Tineo	1	19	20
CF. Grado Medio	Gestión Administrativa	Valdés	1300	IES C y Severo Ochoa	8	27	35
AGRARIA							

CF. Grado Superior	Gestión y Organización de los recursos naturales	Tineo	2000	IES Concejo de Tineo	10	42	32
CF. Grado Medio	Trabajos Forestales y de Conservación del Medio Natural	Tineo	2000	IES Concejo de Tineo	5	28	33
P. Garantía Social	Operario/a de Viveros y Jardines	Tineo	1000	IES Concejo de Tineo	5	0	5
COMERCIO Y MARKETING							
P. Garantía Social	Aux. Dependiente de comercio	Tineo	1000	IES Concejo de Tineo	3	6	9
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA							
CF. Grado Medio	Equipos e instalaciones electromecánicas	Valdés	2000	IES C y Severo Ochoa	33	0	33
P. Garantía Social	Operarios de instalaciones eléctricas de baja tensión	Valdés	1000	IES C y Severo Ochoa	8	1	9
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES							
CF. Grado Superior	Desarrollo de Aplicaciones Informáticas	Valdés	2000	IES C y Severo Ochoa	9	5	14
MADERA, MUEBLE Y CORCHO							
CF. Grado Medio	Fabricación a medida e instalación de Carpintería y mueble	Salas	2000	IES A. Valdés Salas	19	0	19
P. Garantía Social	Operario de Carpintería	Salas	1000	IES A. Valdés Salas	0	0	0
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS							
CF. Grado Medio	Electromecánica de vehículos	Valdés	2000	IES C y Severo Ochoa	22	0	22
Fuente: Datos de elaboración propia a partir de la información remitida por los respectivos IES.							

Se observa cómo el género determina las opciones de hombres y mujeres en los ciclos formativos de grado medio y superior. Las mujeres son mayoría en los de administración, sector totalmente feminizado y laboralmente precario. Los hombres en las de carácter técnico como las ramas de electricidad, informática y comunicaciones, la madera y también el transporte. Un dato interesante es el número de mujeres, más alto que el de los varones, en los ciclos formativos de grado superior y medio sobre gestión y organización de los recursos naturales y trabajos

forestales y de conservación del medio ambiente. Este aumento puede deberse a un proceso anterior de existencia de una Escuela de Selvicultura en Tineo, que impartía capacitación forestal y técnicas y métodos de dicho sector, como la producción, transformación, comercialización y modernización, otorgando el título de capataz agrícola. Al producirse una transferencia de competencias se transformó en estos ciclos formativos menos prácticos y más de administración y gestión dando lugar a un aumento de incorporación de las mujeres.

## Formación profesional ocupacional

Incluye un conjunto de acciones formativas dirigidas a los distintos colectivos de personas desempleadas para facilitar su inserción laboral, mediante la adquisición de las competencias profesionales necesarias y la mejora de su capacidad de empleabilidad. Los cursos tienen una duración variable y muchos de ellos otorgan el correspondiente Certificado de Profesionalidad.

- **ESCUELAS TALLER Y CASAS DE OFICIO:** Es un sistema de formación-empleo destinado a jóvenes desempleados/as menores de 25 años para facilitarles el acceso al trabajo mediante el aprendizaje y la experiencia profesional en ocupaciones relacionadas con la recuperación del patrimonio natural y cultural del entorno. En nuestra comarca no contamos con casas de oficios, pero sí ha habido varias escuelas taller como por ejemplo en Cornellana y Salas, aunque actualmente no se cuenta con este recurso. En ambas, una vez superada la fase inicial de formación teórico-práctica en el oficio correspondiente, el alumnado adquiere la condición de "alumno/a-trabajador/a" al acceder a un Contrato para la Formación. En el municipio de Valdés estuvo en funcionamiento desde julio de 2005 y hasta julio de 2007 la Escuela Taller "Aurora de Albornoz" con los siguientes módulos y alumnado: Abañilería: 8 hombres; carpintería: 6 hombres, 2 mujeres; jardinería: 5 hombres, 3 mujeres; pintura: 6 hombres, 2 mujeres.

En estos datos puede verse el desinterés de las mujeres por participar en cursos de formación de este tipo. Es esperable que esto ocurra si tenemos en cuenta por ejemplo los datos de la ocupación de la Comarca por sectores, que nos muestran cómo las mujeres tienen una representación prácticamente nula en algunos como la industria y la construcción. Sin un trabajo previo de sensibilización que promueva el acceso de las mujeres a estos sectores tradicionalmente vedados a ellas solo se estará engrosando la brecha de género que reflejan los datos.

- **TALLERES DE EMPLEO:** Suponen una medida de apoyo a la creación de empleo mediante la calificación profesional de personas desempleadas mayores de 25 años. Las personas participantes adquieren formación profesional y realizan prácticas laborales relacionadas con obras y/o servicios de utilidad pública o interés social relacionados con

los nuevos yacimientos de empleo. Tienen una duración mínima de 6 meses y máxima de un año, tiempo durante el que las personas participantes son contratadas en la modalidad de Contrato para la Formación. A pesar de que se han realizado varios talleres de este tipo, la evaluación de esta formación que hace el personal técnico de la Comarca no es esperanzadora en relación con el objetivo de generar empleo en la Comarca produciendo un círculo de repetición y dependencia para muchas personas que van pasando de taller de empleo en taller de empleo.

### DATOS DE TALLERES DE EMPLEO DE LA COMARCA

Especialidad	Municipio	HS	Organismo	H	M	TOTAL
Jardinería	Cudillero	1920	Ayto. de Cudillero		8	8
Jardinería	Tineo	1920	Ayto. de Tineo	1	7	8
<b>EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL</b>						
Albañil	Cudillero	1920	Ayto. de Cudillero	8		8
Albañil	Tineo	1920	Ayto. de Tineo	7	1	8
<b>MADERA, CORCHO Y MUEBLE</b>						
Carpintería	Tineo	1920	Ayto. de Tineo	5	3	8
Fuente: Datos de elaboración propia a partir de información proveniente de las entidades organizadoras de los cursos.						

También a partir de los talleres de empleo se aumenta la brecha de género en cuanto a la segregación horizontal del mercado de trabajo. Vemos nuevamente cómo las mujeres de la zona tienen un interés marcadamente menor que los hombres en participar en este tipo de formación. Otra de las causas puede deducirse de la falta de mecanismos de consulta para ver las reales necesidades de formación y oportunidades de empleo de la zona, ya que en la elección también se ve el predominio de módulos relativos a ocupaciones absolutamente masculinizadas como la albañilería a las que las mujeres ni acuden debido a la fuerte permanencia de estereotipos que no pueden ser removidos sin un trabajo de sensibilización ni acciones positivas para el acceso. Sí hay mujeres en los módulos de jardinería, incluso más que los hombres en algunos municipios, pero lo hacen solo por la posibilidad del contrato de formación, viéndose totalmente desvirtuado el objetivo de este tipo de taller de empleo que es capacitar a personas de cara a la obtención de un empleo estable o la generación de autoempleo.

- **CURSOS DEL PLAN FIP Y DEL FSE:** Las acciones formativas del Plan FIP (Plan Nacional de Formación e Inserción Ocupacional) y del FSE (Fondo Social Europeo) son un conjunto de cursos y proyectos formativos dirigidos a dotar e incrementar los conocimientos teórico-prácticos de los distintos colectivos de personas desempleadas, para facilitar su inserción profesional. Estos cursos contemplan la posibilidad de realizar un período de Formación en Centros de Trabajo (prácticas en empresas), siempre con carácter voluntario.

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN						
Modalidad	Especialidad	Municipio	Hs	Organismo	HOMBRES	MUJERES
Plan FIP	Empleado/a de oficina	Valdés	790	Ibáñez Fdez y Jardón	NO PUDO OBTENERSE EL DATO	
FSE	Sistemas de producción en ganadería ecológica	Valdés	40	CADAE	NO SE REALIZÓ	
IMAGEN Y SONIDO						
FSE	Conservas artesanales	Tineo	160	UCAPA	0	8
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES						
Plan FIP	Alfabetización informática: informática e Internet	Salas	25	CEPA Suroccidente	3	6
Plan FIP	Aplicaciones informáticas de gestión	Tineo	300	Tineomática S.L.U		13
Plan FIP	Informática de usuario	Salas	200	CEPA Suroccidente	3	8
SANIDAD						
FSE	Cuidados básicos de geriatría I	Valdés	150	A.S. Cruz Roja Española		12
SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE						
Plan FIP	Vigilante nocturno sereno	Tineo	250	Ayto. de Tineo	11	2
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS						
Plan FIP	Conductor camiones remolques Clase E	Tineo	360	Fruela Formación S.L.	13	0
Plan FIP	Conductor vehículos Clases C1-C	Tineo	370	Fruela Formación S.L.	13	0
Fuente: Datos de elaboración propia a partir de información proveniente de las entidades que promueven los cursos.						

En el cuadro que figura en el anexo puede verse la participación de hombres y mujeres en estos cursos y su correlación con la distribución del mercado de trabajo según los sectores; las mujeres, a partir del fomento de estas líneas formativas, continúan concentrándose en el sector servicios y los hombres, por ejemplo en este caso, en el del transporte.

### La formación profesional ocupacional en los centros de educación secundaria de la Comarca

Se observa la misma tendencia que en los otros apartados de formación. Las mujeres predominan en los cursos de informática (administración) y de forma absoluta en el curso de auxiliar de enfermería y geriatría, ocupación notablemente feminizada, símbolo del desinterés masculino por el terreno de los cuidados y ocupación relacionada con el empleo precario y la economía sumergida en la zona.

FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL 2006	
CENTROS	CURSOS
IES C y Severo Ochoa	Técnico/a en software informático
	Administrador/a de servidores y páginas web
CEPA Suroccidente Tineo	Iniciación a la red de internet
	Auxiliar de enfermería en geriatría

126

Modalidad	Especialidad	Municipio	Hs	Organismo	H	M	TOTAL
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES							
Plan FIP	Adm.servidores y Webs	Valdés	365	IES C y Severo Ochoa	7	6	13
Plan FIP	Iniciación a la red Internet	Salas	60	CEPA Suroccidente	3	7	10
Plan FIP	Iniciación a la red Internet	Tineo	60	CEPA Suroccidente	1	14	12
Plan FIP	Tco/a en software ofimático	Valdés	365	IES C y Severo Ochoa	NO SE REALIZÓ		
SANIDAD							
Plan FIP	Aux. de enfermería y geriatría	Tineo	585	CEPA Suroccidente	0	11	13

### Formación Profesional Continua

Conjunto de acciones formativas dirigidas a trabajadores/as de Pymes o autónomos, cuyos contenidos están adaptados a los requerimientos del puesto de trabajo, que tienen como objetivo la mejora e incremento de la capacidad productiva de los/as trabajadores/as en activo

y la mejora del entorno productivo a través de la adaptación a las innovaciones tecnológicas, de gestión y producción del ámbito profesional correspondiente.

- **Los cursos del FSE y del FORCEM:** Las acciones formativas que se enmarcan dentro de las convocatorias del FSE (Fondo Social Europeo) y del FORCEM (Fundación para la Formación Continua) tienen por objeto mejorar la competitividad y capacidad productiva de los/as ocupados/as.

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN							
Mod	Especialidad	Mpio	Hs	Organismo	H	M	TOTAL
FORCEM	Informática básica Alfabetización	Valdés	30	Fed. Empresarios y Profesionales	11	4	15
FORCEM	Presentac. multimedia: Powerpoint	Tineo	40	Unión Reg. Asturias UGT	7	8	15
FORCEM	Windows: Iniciación a la Informática	Tineo	40	UGT	7	7	14
FSE	Desarrollo competencias directivas	Valdés	54	Fund.Fomento de la Ec. Social	9	1	10
AGRARIA							
FORCEM	Informática para el sector ganadero	Salas	80	UCAPA	6	6	12
FORCEM	Informática para el sector ganadero	Tineo	80	UCAPA	8	2	10
FORCEM	Informática para el sector ganadero	Tineo	80	UCAPA	7	1	8
FORCEM	Informática para el sector ganadero	Tineo	80	UCAPA	8	2	10
FSE	Gestión y mejora de las explotaciones	Valdés	80	UCAPA	6	6	12
FSE	Informática para el sector ganadero	Tineo	80	UCAPA	8	2	10
IMAGEN Y SONIDO							
FORCEM	PhotoShop	Tineo	40	UGT	8	7	15
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES							
FORCEM	Creación de páginas webs	Tineo	30	UGT	8	8	16

Al analizar la formación continua, por lo tanto capacitación de personas que ya están trabajando, las cifras muestran otras diferencias entre hombres y mujeres. Primero, una mayor participación de hombres en general. Luego, el predominio de los hombres en los cursos de informática dirigidos específicamente al sector ganadero y, por último, la casi nula participación de las mujeres en el curso de desarrollo de competencias directivas, coherente con el menor número de mujeres autónomas y empresarias de la Comarca.

### La formación profesional continua en los centros de educación secundaria de la comarca

En el IES Carmen y Severo Ochoa se ofrecen los siguientes cursos: Base de datos (Access), Higiene alimentaria, Desarrollo de habilidades para la eficacia, Competencias, estrategias y habilidades directivas, Plaguicidas, Organización y dinámica del Consejo Rector, Instalaciones de antenas de TV, radio terrestre y satélite analógicas.

### Datos de participación de la formación continua en la Comarca: IES Carmen y Severo Ochoa

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN						
Mod	Especialidad	Mpio	Hs	H	M	TOTAL
FSE	Organización y Dinámica del Consejo Rector	Valdés	9	NO SE REALIZÓ		
AGRARIA						
FSE	Plaguicidas, tipos, usos y aplicaciones	Valdés	20	NO SE REALIZÓ		
ELECTRICIDAD Y ELECTROMECAÁNICA						
FSE	Instalación de antenas TV, radio terrestre y satélite	Valdés	20	20	0	20
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS						
FSE	Higiene alimentaria	Valdés	10	8	16	24
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES						
FSE	Base de datos Access	Valdés	20	7	18	25
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD						
FSE	Desarrollo de habilidades para la eficacia y bienestar tanto personal como profesional	Valdés	15	65	34	99
FORCEM	Utilización de las competencias, habilidades y estrategias directivas en el día a día de su trabajo	Valdés	8	27	10	37

También en esta tabla se puede ver el predominio de hombres en estos cursos, y más ejemplos de ocupaciones segregadas en virtud del género como podemos ver en el curso de instalación de antenas donde no hay mujeres. Tampoco es muy equitativa la participación en el de higiene alimentaria, donde el número de mujeres dobla al de hombres. Esto puede deberse a que muchas mujeres de la zona trabajan o bien en pequeñas empresas agroalimentarias de la zona o bien en la hostelería. Todavía más diferencias se encuentran en el de base de datos, que realizan generalmente quienes trabajan en administración, mujeres mayoritariamente. Por último las diferencias más importantes se dan en los cursos que ponen en evidencia la segregación vertical del mercado laboral, aquéllos que capacitan en habilidades relacionadas con la dirección, coherente con el hecho de que hay más hombres por lo general en puestos de mayor responsabilidad (jerárquicamente), menos mujeres empresarias y menos autónomas aunque en menor grado de diferencia.

## **Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación: la formación a través de los telecentros**

La Comarca cuenta con al menos un telecentro por concejo que forman parte de la Red de Telecentros Asturias, un proyecto puesto en marcha por el Principado de Asturias en 2001. Es un servicio público y gratuito para todos los/as ciudadanos/as financiado por la Consejería de Economía y Administración Pública del Gobierno del Principado de Asturias a través de la Dirección General de Modernización y Sistemas de Información, en colaboración con los Ayuntamientos de los municipios asturianos.

Actualmente la Comarca cuenta con un telecentro en cada una de las capitales de los concejos de Allande, Cudillero, Salas y Tineo. En el concejo de Valdés, el único en el que la técnica es una mujer, existen dos, razón por la cual se verá un incremento en los apartados de usuarios/as de los datos que se analizarán. Estos telecentros, a diferencia de los otros cuatro municipios, están situados fuera de la capital en las poblaciones de Brieves y Cadavedo.

Otro servicio en crecimiento en la Comarca son los centros rurales de Internet, promovidos por los Ayuntamientos y que gestionan las propias personas de los pueblos más apartados de las villas. Esto ha significado para algunas zonas la posibilidad de reducir dificultades para obtener información generada por la lejanía a las villas y la imposibilidad de desplazarse de forma continua para la realización de muchos trámites. Además, seguramente, podrán utilizarse para acercar formación y capacitación a estas zonas. En Allande está en Berducedo, en Tineo en Navelgas y Naraval y en Valdés en Arcallana, Otur, Valtravieso, El Otero, Paredes, Ayones y Belén de la Montaña.

### 5.3 TRABAJO Y EMPLEO

La economía del territorio del Valle del Ese-Entrecabos es bastante diversa debido a un territorio de alto contraste paisajístico y gran extensión, 1.593,37 Km<sup>2</sup>, y se centra básicamente en el sector terciario y primario.

En el sector primario existe una clara dominancia de la ganadería vacuna, tanto de ganado de leche como de carne. El municipio de Tineo es el principal productor a escala regional y nacional de producción láctea y tiene explotaciones muy competitivas.

En el territorio la elección entre producción láctea o de carne viene dada por las características geográficas del mismo. Así, en la rasa costera y los valles más suaves del Valle del Ese-Entrecabos la producción es láctea, mientras que en la zona del interior donde el paisaje es más abrupto la producción de carne de vacuno es la predominante y se está dando una alta especialización en este ganado de carne roja o asturiana de los valles.

La proporción de mujeres ocupadas en el sector primario del territorio del Valle del Ese-Entrecabos respecto del total de personas ocupadas en dicho sector es del 41%<sup>28</sup> frente al 59% de los varones. Similar proporción existe en la titularidad de las explotaciones ganaderas: hombres 53%, mujeres 42% y sociedades el 4%.

La agricultura por su parte ha perdido peso en los cinco municipios y las únicas producciones que se mantienen son forrajes para el ganado, habas y patatas. El resto de producción agrícola es para autoconsumo.

Por otra parte, dentro del sector primario, la pesca de bajura es un importante recurso para los municipios de la costa: Cudillero y Valdés. En esta actividad hay una ausencia de mujeres, aunque en la elaboración de artes de pesca queda una escasa representación. En la actividad forestal se está produciendo un fuerte auge unido a las tradicionales empresas familiares de aserraderos, secado de madera, carpinterías, etc. se han creado empresas en el territorio para transformar esta valiosísima materia prima y darle valor un añadido. La presencia de mujeres en este sector solo se manifiesta en los puestos de administración.

El sector secundario a penas tiene peso en el territorio. La industria transformadora se concentra en los polígonos de Valdredo (Cudillero), El Zarrín (Salas), La Curiscada (Tineo) y Almuña (Valdés)

La industria agroalimentaria se basa sobre todo en derivados lácteos y chacinería. Esta industria se sitúa principalmente en el municipio de Tineo, aunque también hay presencia en los municipios de Salas y Valdés. A su vez también existen conserveras artesanas de pescados en Cudillero.

<sup>28</sup> INE 2001 y elaboración propia.

La actividad de la construcción tiene un elevado peso en el empleo masculino, no siendo así en el empleo femenino, donde casi no existe representación: 96%<sup>29</sup> de hombres frente al 4% de mujeres

Por último, en el sector secundario, mencionar que la industria extractiva presente en los municipios de Salas y Tineo se encuentra en claro retroceso y abandono de la actividad.

En el territorio del Valle del Ese-Entrecabos al igual que el territorio rural nacional y regional se ha dado la presencia de un proceso de desagrarización a favor de la terciarización, es decir, la actividad agraria que hasta ahora venía siendo predominante en las áreas rurales va decayendo a favor de un aumento de los servicios como principal actividad ocupacional<sup>30</sup>.

El sector terciario ha pasado a ser en el territorio el sector que más alta tasa de ocupación tiene, 56,10% del empleo femenino y 37,9% del empleo masculino. El sector servicios es el sector con más futuro en el territorio y en especial el turismo y todas las actividades unidos al mismo. También tienen una importancia relativa las actividades de comercio, transporte y servicios de atención a la población.

Tras esta visión general del territorio en cuanto a la ocupación sectorial de hombres y mujeres se ha analizado dónde la población en general y personal técnico de desarrollo ven las oportunidades de negocio. Oportunidades de negocio y yacimientos de empleo según la población

En este apartado se plasma el diferente enfoque que tienen hombres y mujeres acerca de los posibles negocios que podrían tener éxito en este territorio según su visión personal:

Hombres: turismo rural, actividad industrial derivados lácteos, transformado de madera, cárnica), productos agroalimentarios, cooperativas ganaderas, servicios de hostelería (restaurantes, bares y bares-tienda o mixtos), centro de día, geriátricos, servicios a mayores, centro comercial, servicios sociales y sanitarios, negocios relacionados con el turismo (guías y paquetes turísticos) y centros de formación.

Mujeres: cultivo de productos ecológicos, atención a la tercera edad, productos agroalimentarios, cocina precocinada, turismo rural, empresas de servicio a domicilio, tiendas de dietética, servicios de estética a domicilio, superficies comerciales, centro de día para personas mayores, turismo activo, conservas y licores, centros de ocio para menores de 18 años, artesanía y venta, servicios a domicilio de asistencia y cuidados.

---

<sup>29</sup> INE 2001 y elaboración propia.

<sup>30</sup> Imágenes y Percepciones del entorno rural del colectivo de mujeres jóvenes del territorio del Valle del Ese-Entrecabos: Mujeres jóvenes en busca de una nueva identidad rural. Cecilia Díaz Méndez.

Se puede observar que las oportunidades de negocio de hombres y mujeres difieren bastante. Salvo en la oportunidad de negocio referente al cuidado de personas mayores y dependientes, en la que tanto hombres como mujeres ven la necesidad existente y la oportunidad de negocio dada la alta tasa de envejecimiento, las mujeres se decantan más por las actividades que ellas más conocen y en las que se ven como posibles empleadas o emprendedoras. Estas actividades están comprendidas en el sector servicios y tienen que ver con los cuidados a las personas y el comercio. Todas ellas permanentizan los tradicionales roles de género; una de sus consecuencias es la segregación horizontal del mercado laboral.

### Oportunidades de negocio y yacimientos de empleo según el personal técnico de desarrollo

Han señalado como oportunidades de negocio y yacimientos de empleo del territorio: turismo rural y actividades complementarias, turismo activo, servicios sociales, servicios a la tercera edad, servicios de cuidados en general, servicios de cuidados a personas con discapacidad, ludotecas y servicios para la infancia de 3 a 6 años, comercio de calidad y diversificado, actividad forestal de transformación, agroalimentación, servicios de profesionales liberales y oficios como carpintería, fontanería, albañilería, etc.

Las técnicas de desarrollo identifican como oportunidades de empleo las ocupaciones relacionadas con el cuidado a las personas dependientes, turismo rural, agroalimentación y comercio diversificado de calidad.

Los técnicos, por su parte, ven oportunidades de negocio en el sector secundario, más concretamente en actividades de transformación agraria y forestal; también ven como potencial los yacimientos, de empleo, el turismo rural y actividades alternativas al mismo.

Unos y otras sitúan a las mujeres como potenciales trabajadoras por cuenta ajena o como emprendedoras en el sector servicios y a los hombres en la construcción y en las industrias transformadoras lácteas y forestales.

A su vez todos y todas han identificado como dificultades para el desarrollo territorial el despoblamiento, las deficitarias vías de comunicación, el acceso a la información, oportunidades de ocio, falta de ayudas y subvenciones, no establecer medidas de acción positiva en el territorio falta de cultura emprendedora de las personas.

Las opciones que dan para superar estas dificultades son: mejora de las comunicaciones, más ayudas económicas para Pymes, valoración del medio y los recursos, ayuda para la adquisición de vivienda para la gente joven local y regional, alternativas de ocio, fomentan la cultura emprendedora desde el colegio, facilitar la instalación y localización de nuevas empresas en el territorio.

Una vez vista la estructura económica del Valle del Ese-Entrecabos y la visión de la población y personal técnico se analiza el mercado laboral y cómo mujeres y hombres se posicionan en el mismo.

Según el censo de población de 2001 el número de personas activas del territorio del Ceder Valle del Ese-Entrecabos es de 16.340 (Asturias tiene una población activa de 453.139 personas, de las cuales 266.439 son hombres y 186.700 mujeres); de éstas 10.279 son hombres y 6.061 mujeres. Las tasas de actividad segregadas por sexo en Asturias son de 59,8% y 37,92% para hombres y mujeres respectivamente. Si atendemos a estos datos en la Comarca, la tasa de actividad masculina es de 53,18% y la femenina es de 29%, 6 puntos menos la masculina y 9 puntos menos la femenina respecto de las tasas regionales.

Los datos a nivel municipal son de:

<b>POBLACIÓN DE MÁS DE 16 Y MÁS AÑOS ACTIVA Y TASAS DE ACTIVIDAD SEGÚN SEXO Y CONCEJO DE RESIDENCIA</b>						
AÑO 2001	AMBOS SEXOS		HOMBRES		MUJERES	
	Nº	TASA	Nº	TASA	Nº	TASA
ASTURIAS	453.139	48,32	266.439	59,8	186.700	37,92
COMARCA	16.340	40,62	10.279	53,18	6.061	29
ALLANDE	877	40,75	550	50	327	31,08
CUDILLERO	2.293	41,59	1.479	55,23	814	28,71
SALAS	2.488	41,14	1.568	52,76	920	29,92
TINEO	4.809	43,34	3.009	53,82	1.800	32,69
VALDÉS	5.873	44,61	3.673	57,36	2.200	32,54

Fuente: INE, Censo de Población 2001 y elaboración propia

Del total de la población activa antes mencionada podemos desagregar ésta en población ocupada o parada y se obtienen las siguientes cifras:

- El número de mujeres ocupadas de la Comarca es de 5.253 frente a 9.343 hombres, cifras que se traducen en las siguientes tasas de actividad: 86,67% y 90,89% para mujeres y hombres respectivamente. Si se obtienen estas tasas a nivel municipal, vemos que las tasas de ocupación femeninas en los municipios de interior (Allande, Tineo y Salas) son más altas que en los dos municipios de costa. Esto es debido a la actividad predominante en la zona de interior, la ganadería y agricultura, a la cual la mujer se ha incorporado.
- El número de mujeres desempleadas de la Comarca es de 808 y la cifra de hombres es de 936. La cifra de las mujeres es inferior a la de los hombres básicamente por dos razones: existe un gran número de mujeres inactivas en el territorio y muchas de las mujeres jóvenes en busca de empleo no realizan esta búsqueda en el territorio, sino

que suelen irse a las ciudades del centro de la región o incluso a otras provincias. Las correspondientes tasas son: 13,33% en mujeres y 9,11% en hombres.

<b>POBLACIÓN DE MÁS DE 16 Y MÁS AÑOS OCUPADA Y TASAS DE OCUPACIÓN SEGÚN SEXO Y CONCEJO DE RESIDENCIA</b>						
AÑO 2001	AMBOS SEXOS		HOMBRES		MUJERES	
	Nº	TASA	Nº	TASA	Nº	TASA
ASTURIAS	382.429	84,4	234.948	88,18	147.481	78,99
COMARCA	14.596	89,33	9.343	90,89	5.253	86,67
ALLANDE	801	91,33	511	92,91	290	88,69
CUDILLERO	1.980	86,35	1.312	88,71	668	82,06
SALAS	2.303	92,56	1.464	93,37	839	91,2
TINEO	4.305	89,52	2.712	90,13	1.593	88,5
VALDÉS	5.207	88,66	3.344	91,04	1.863	84,68

Fuente: INE, Censo de Población 2001 y elaboración propia

<b>POBLACIÓN DE MÁS DE 16 Y MÁS AÑOS PARADA Y TASAS DE PARO SEGÚN SEXO Y CONCEJO DE RESIDENCIA</b>						
AÑO 2001	AMBOS SEXOS		HOMBRES		MUJERES	
	Nº	TASA	Nº	TASA	Nº	TASA
ASTURIAS	70.170	15,6	31.491	11,82	39.219	21,01
COMARCA	1.744	10,67	936	9,11	808	13,33
ALLANDE	76	8,67	39	7,09	37	11,31
CUDILLERO	313	13,65	167	11,29	146	17,94
SALAS	185	7,44	104	6,63	81	8,8
TINEO	504	10,48	297	9,87	207	11,5
VALDÉS	666	11,34	329	8,96	337	15,32

Fuente: INE, Censo de Población 2001 y elaboración propia

<b>POBLACIÓN DE MÁS DE 16 Y MÁS AÑOS INACTIVA SEGÚN CLASE DE INACTIVIDAD, POR SEXO Y CONCEJO DE RESIDENCIA</b>								
AÑO 2001 HOMBRES	CLASE DE INACTIVIDAD							
	TOTAL	ESTU- DIANTE	PENSIONISTAS				TAREAS DEL HOGAR	OTRA SITUA- CIÓN
			TOTAL	INVALIDEZ	VIUDE- DAD	JUBILACIÓN		
ASTURIAS	216.330	55.200	140.616	16.834	2.142	121.640	15.493	5.021
COMARCA	9.049	1.344	7.371	763	150	6.458	190	144
ALLANDE	579	77	490	78	1	411	5	7
CUDILLERO	1.272	195	1.058	100	22	936	11	8
SALAS	1.487	187	1.241	102	28	1.111	24	35
TINEO	2.791	378	2.277	247	49	1.981	94	42
VALDÉS	2.920	507	2.305	236	50	2.019	56	52

Fuente: INE, Censo de Población 2001 y elaboración propia

CLASE DE INACTIVIDAD								
AÑO 2001 MUJERES	TOTAL	ESTUDIAN- TE	PENSIONISTAS				TAREAS DEL HO- GAR	OTRA SITUA- CIÓN
			TOTAL	INVALIDEZ	VIUDEDAD	JUBILACIÓN		
ASTURIAS	385.128	63.493	126.722	8.952	58.227	59.543	187.012	
COMARCA	14.840	1.832	8.505	488	1.773	6.244	4.394	109
ALLANDE	766	134	488	65	59	364	139	5
CUDILLERO	2.216	230	1.254	50	336	868	722	10
SALAS	2.386	279	1.570	77	333	1.160	502	35
TINEO	4.451	522	2.381	149	475	1.757	1.523	25
VALDÉS	5.021	667	2.812	147	570	2.095	1.508	34

Fuente: INE, Censo de Población 2001 y elaboración propia

- El total de población inactiva del territorio es de 23.889 personas, de las que 14.840 (62,12% del total de la población inactiva) son mujeres y 9.049 son hombres (37,88% del total de la población inactiva). La tasa de inactividad femenina es bastante más elevada que la masculina, 71% frente a la tasa masculina que es de 46,82%.
- El grueso de mujeres inactivas se concentra en tareas del hogar, jubiladas y estudiantes. Mientras que los hombres inactivos se concentran en personas inactivas jubiladas y estudiantes.
- Casi tres cuartas partes de la población femenina en edad de trabajar (total mujeres > de 16 años) están considerada, como mujeres inactivas. Pero analizando la clasificación de personas inactivas, vemos que las mujeres inactivas están dentro de la categoría de tareas del hogar "trabajo no productivo".

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA, DESEMPLEADA E INACTIVA DEL TERRITORIO DEL VALLE DEL ESE-ENTRECABOS POR SEXO 1991-2001				
ACTIVIDAD				
AÑO	1991		2001	
	H	M	H	M
ASTURIAS	266.103	141.857	266.439	186.700
COMARCA	12.245	7.016	10.279	6.061
ALLANDE	741	422	550	327
CUDILLERO	1.584	867	1.479	814
SALAS	2.022	1.200	1.568	920
TINEO	3.715	1.996	3.009	1.800
VALDÉS	4.183	2.531	3.673	2.200

<b>OCUPACIÓN</b>				
AÑO	1991		2001	
SEXO	H	M	H	M
ASTURIAS	230.639	101.880	234.948	147.481
COMARCA	10.929	6090	9.343	5.253
ALLANDE	636	374	511	290
CUDILLERO	1.450	718	1.312	668
SALAS	1.789	1.056	1.464	839
TINEO	3.336	1.741	2.712	1.593
VALDÉS	3.718	2.201	3.344	1.863

<b>DESEMPLEO</b>				
AÑO	1991		2001	
SEXO	H	M	H	M
ASTURIAS	35.464	39.977	31.491	39.219
COMARCA	1.316	926	936	808
ALLANDE	105	48	39	37
CUDILLERO	134	149	167	146
SALAS	233	144	104	81
TINEO	379	255	297	207
VALDÉS	465	330	329	337

<b>INACTIVIDAD</b>				
AÑO	1991		2001	
SEXO	H	M	H	M
ASTURIAS	157.556	329.178	216.330	385.128
COMARCA	8.209	13.828	9.049	14.840
ALLANDE	512	717	579	766
CUDILLERO	1.147	2.009	1.272	2.216
SALAS	1.417	2.328	1.487	2.386
TINEO	2.507	4.056	2.791	4.451
VALDÉS	2.626	4.718	2.920	5.021

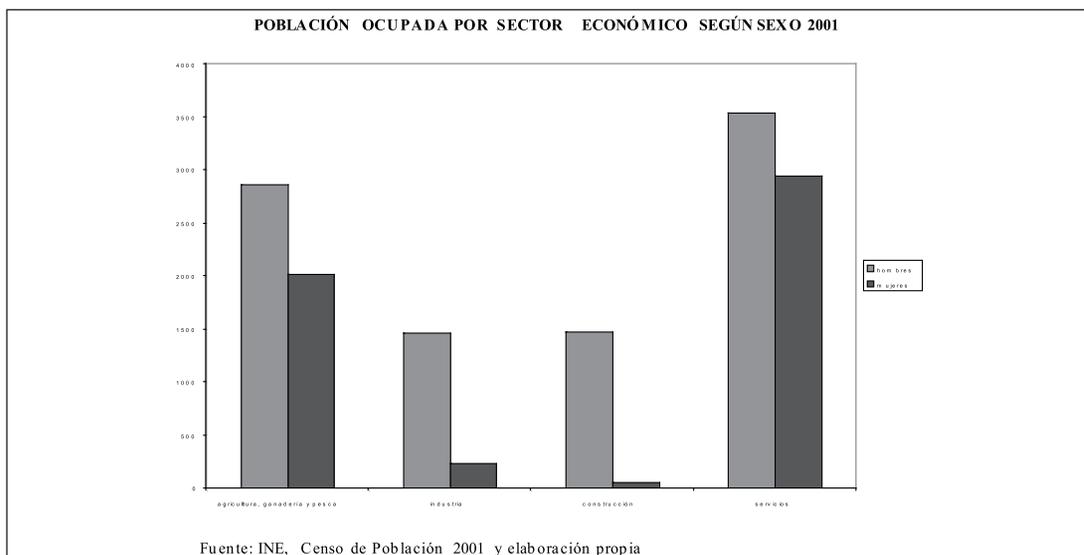
Fuente: INE, Censo de Población 1991 y 2001 y elaboración propia

- El número de personas activas ha disminuido en el territorio del Valle del Ese-Entrecabos en casi tres mil personas en diez años. De éstas, 1.966 son hombres y 955 son mujeres. Comparando la tendencia de la Comarca con la de Asturias se observa que el número de personas activas Asturias se ha incrementado. Este incremento es insignificante en el caso de los varones, 336, frente al incremento de las mujeres, 44.843 mujeres activas más. Lo que se puede concluir con este análisis es que la Comarca no sigue la tendencia de la región debido principalmente a dos motivos: el envejecimiento de la población y la huida de las personas jóvenes del territorio hacia el centro de la región y hacia otras comunidades autónomas.

- La misma tendencia se observa entre las personas ocupadas. Mientras en Asturias el número de hombres ocupados aumenta en 4.309 y el de mujeres aumenta en 45.601, la tendencia en el Valle del Eze-Entrecabos es a disminuir, 1586 y 837 hombres y mujeres respectivamente.
- Las cifras de desempleo sin embargo siguen la misma tendencia. Disminuye el desempleo masculino y el femenino en Asturias y en el territorio. Sin embargo las proporciones son diferentes. Mientras el desempleo masculino a nivel regional disminuye en 3.973, el femenino solo disminuye en 758. Estas diferencias no son tan acusadas en el territorio, disminuye en 380 desempleados y 118 desempleadas. Esto no es así debido a las mejores condiciones de empleabilidad de las mujeres, sino a que las mujeres jóvenes del territorio mejor formadas no se inscriben como desempleadas en las Oficinas de Empleo del Territorio. Éstas son demandantes de empleo en el centro de la región, donde tienen más posibilidades de encontrar trabajo de acuerdo a su formación y sus preferencias vitales.
- La proporción de mujeres activas y hombres activos respecto del total de población activa apenas ha variado entre 1991 y 2001.

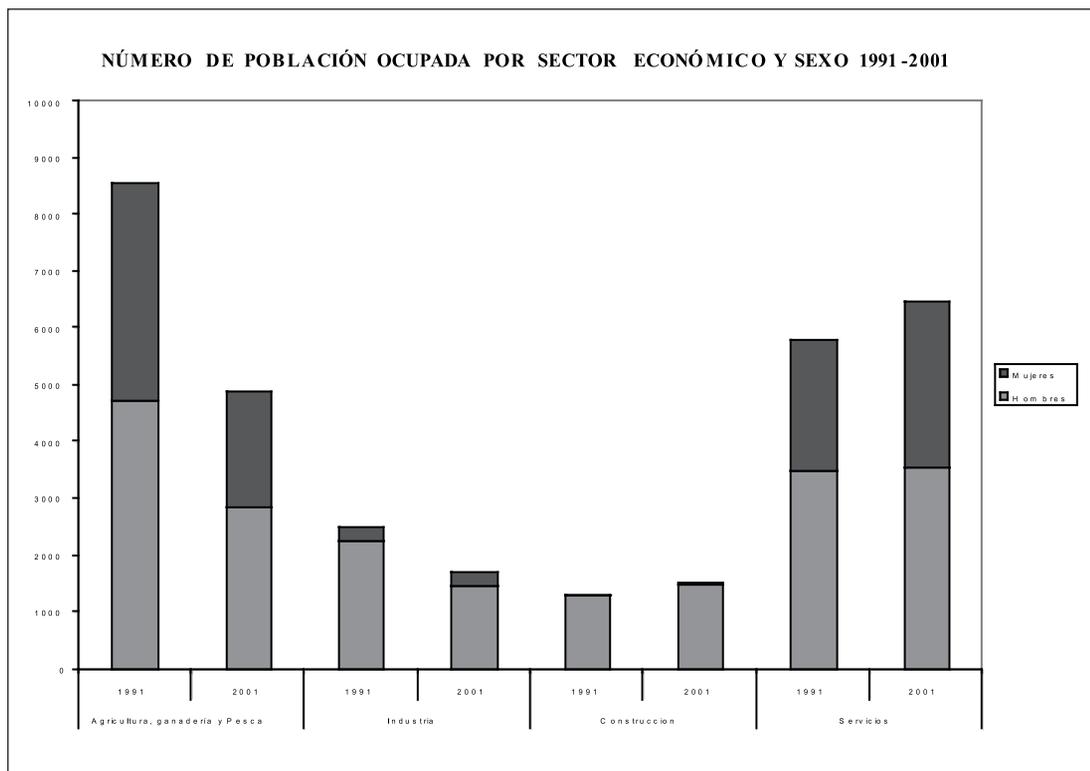
Si comparamos la evolución de los porcentajes de ocupación de mujeres y hombres se obtiene prácticamente la misma proporción, aunque han transcurrido 10 años y en España y en Asturias el número de mujeres que se ha incorporado al mercado laboral ha aumentado significativamente. El número de mujeres ocupadas en Asturias aumentó en estos 10 años en 45.601, mientras que en el Valle del Eze-Entrecabos disminuyó en 837. Esto es así debido a la pérdida de población que está sufriendo la comarca y no tanto a que las mujeres no se hayan incorporado al mercado laboral.

Lo mismo ocurre con la evolución de la ocupación en el territorio. A continuación mostramos en qué sectores se ocupan mujeres y hombres en el territorio:



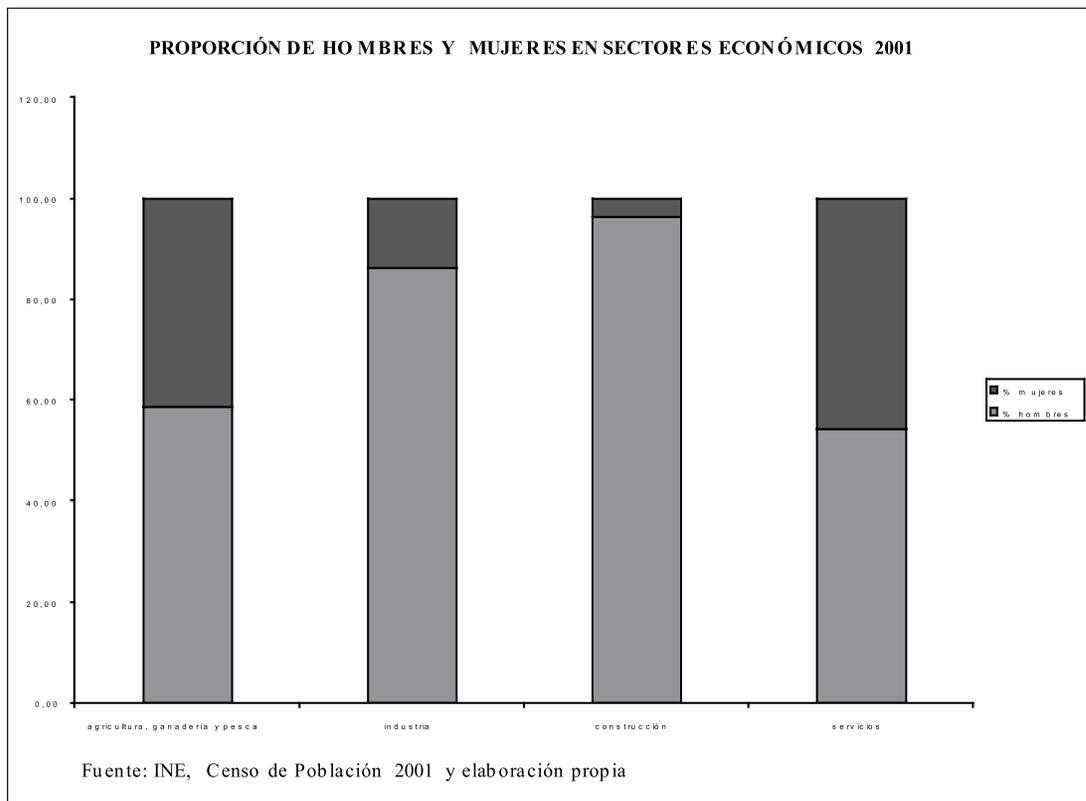
Vemos a través de esta tabla y el gráfico que los hombres se concentran mayoritariamente en los sectores de agricultura y ganadería (31,6%) y en el sector servicios (37,9%), mientras que en industria y construcción solo hay una representación del 15,69% y 15,81% respectivamente. Las mujeres por su parte tienen también una representación elevada en los sectores de ganadería y agricultura (38,38%) y en servicios (56,10%), mientras que en industria y construcción apenas tiene representación 4,45% y 1,07% respectivamente. La presencia en el sector de la agricultura es tan elevada debido principalmente a dos motivos:

- La mujer se hace cargo de la explotación ante el abandono anticipado de la actividad por parte del hombre o ante la jubilación del mismo. En este caso la mujer se hace cargo de una explotación de pequeñas dimensiones para completar los años de cotización a la seguridad social y tener derecho a una jubilación.
- La mujer es la titular de la explotación porque el hombre tiene otra actividad (construcción, forestal, pesca o minería); también la mayoría de las explotaciones son de pequeñas dimensiones y para complementar la economía familiar.



Si comparamos estos datos con los del año 1991, tenemos que el territorio ha pasado de tener una dependencia económica del sector primario a depender del sector terciario. Han aumentado levemente las personas ocupadas en el sector de la construcción y se aprecia una disminución en el número de hombres y mujeres ocupadas en el sector secundario.

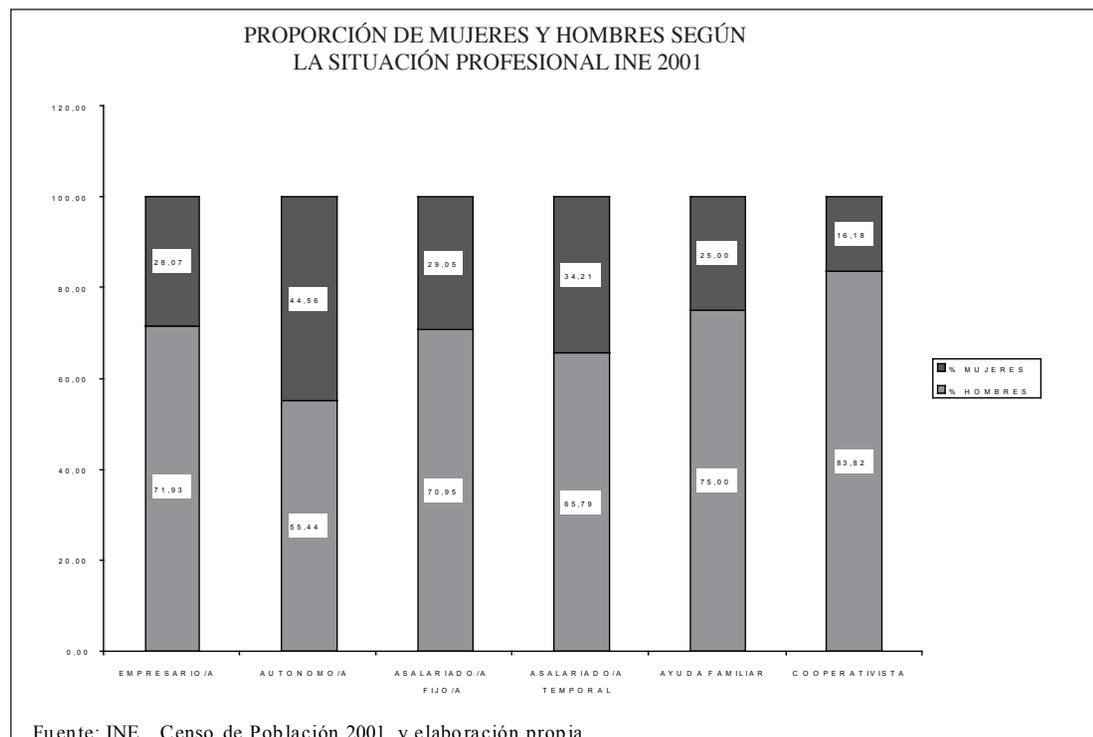
- Ha descendido el número de personas que trabajan en el sector primario, tanto de hombres (1855) como mujeres (1844).
- Las mujeres han aumentado su presencia en el sector de la construcción, pero el aumento ha sido muy leve y su incorporación es en el área de administración.
- El sector servicios es en el que más ha aumentado el número de personas incorporadas. El aumento es mayor en el caso de las mujeres que en el de los hombres en 616 mujeres frente a 53 hombres.
- La industria ha perdido personas ocupadas, tanto hombres (792) como de mujeres (14).



Si analizamos sector a sector cuál es la proporción de mujeres y hombres en los sectores de actividad vemos que en todos ellos los hombres tienen más representación que las mujeres:

- En el sector agricultura, ganadería y pesca la proporción entre hombres y mujeres es 60 a 40.
- En el sector industria el porcentaje de mujeres es de 13,76% frente al de hombres que es del 86,24%.
- En el sector de la construcción el porcentaje de mujeres es casi nulo, el 3,65% frente al 96,35% de los hombres.

Vemos también que las mujeres, a parte del sector primario, se insertan mayoritariamente en el sector terciario (servicios) en profesiones u ocupaciones que perpetúan el rol de género como son la enseñanza, la sanidad, limpieza, etc. Vemos por tanto que el mercado laboral del Territorio del Valle del Eze-Entrecabos presenta una clara división sexual del trabajo.



En todas las situaciones profesionales los hombres están representados en una proporción superior a la de las mujeres. Solo en el caso de personas autónomas la proporción es similar, pero aún así hay 11 puntos de diferencia. Esta situación está casi pareja en este caso ya que el pequeño comercio de la comarca está en manos femeninas.

Si atendemos a la situación de trabajo por cuenta ajena o por cuenta propia vemos:

- En la situación profesional del empresariado la proporción de los varones casi triplica a la de las mujeres, 71,93% frente a 28,07%. Igualmente sucede en el caso de las cooperativas, 83,82% de los varones frente a 16,18% de las mujeres.
- En el caso del trabajo asalariado fijo la situación de los varones también es mejor, 70,95% frente a 29,05%.
- En el caso de trabajos eventuales las cifras son 65,79% los varones frente al 34,21% de las mujeres.

Del total de mujeres, el 47,93% son autónomas, frente al 33,53% del total de varones.

Y en la categoría profesional de asalariado/a fijo/a si atendemos al total de mujeres vemos que el 26,61% del total corresponden a esta categoría. Si miramos la situación de los hombres en esta categoría profesional frente al total vemos que esta cifra se eleva al 36,54%. El resto de situaciones son similares en ambos casos.

A partir de esto se puede concluir y se observa en la Comarca que las mujeres, ante la imposibilidad de obtener un empleo por cuenta ajena estable, toman la decisión de emprender en sectores que conocen (servicios de atención a las personas, comercio y turismo rural) y de poca inversión económica. De ahí que el 47,93% del total de mujeres activas sean personas en régimen autónomo. Esto lo podemos comprobar en la siguiente tabla:Imagen 38

<b>PORCENTAJE DE MUJERES Y HOMBRES SEGÚN PROFESIONES (2001)</b>					
<b>PROFESIÓN</b>	<b>TOTAL</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>% HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>	<b>% MUJERES</b>
<b>TOTAL</b>	14.596	9.343	64,01	5.253	35,99
Fuerzas armadas	55	46	83,64	9	16,36
Dirección de las empresas y de las administraciones públicas	1.345	810	60,22	535	39,78
Técnicos/as y profesionales científicos/as e intelectuales	844	381	45,14	463	54,86
Técnicos/as y profesionales de apoyo	826	519	62,83	307	37,17
Empleados/as de tipo administrativo	695	309	44,46	386	55,54
Trabajadores/as de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores/as de los comercios	1.548	588	37,98	960	62,02
Trabajadores/as cualificados/as en la agricultura y en la pesca	4.508	2.547	56,50	1.961	43,50
Artisanos/as y trabajadores/as cualificados/as de las industrias manufactureras, la construcción, y la minería, excepto los operadores/as de instalaciones y maquinaria	2.148	2.017	93,90	131	6,10
Operadores/as de instalaciones y maquinaria, y montadores/as	1.388	1.305	94,02	83	5,98
Trabajadores/as no cualificados/as	1.239	821	66,26	418	33,74
Fuente: INE, Censo de Población 2001 y elaboración propia					

En ambos casos, tanto los hombres (27,26%) como en el de las mujeres (37,33%), la profesión más ocupada es la agricultura y pesca, dado que son las actividades principales del territorio.

Seguidamente en el caso de las mujeres las profesiones en las que más se colocan en orden decreciente son: servicios de restauración, personales, protección y vendedoras de comercio (18,27%), dirección de empresas y administraciones públicas (10,18%), técnicas y profesiones científicas e intelectuales (8,81%), trabajadoras no cualificadas (7,96%), empleos de tipo administrativo (7,35%), técnicas y profesiones de apoyo (5,84%), artesanas y trabajadoras de las industrias manufactureras, construcción y minería (2,49%), operadoras de instalaciones y maquinaria y montadoras (1,58%) y finalmente fuerzas armadas (0,17%).

En el caso de los hombres, tras la agricultura y ganadería, las profesiones donde más se ocupan son: artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, la construcción y la minería (21,59%), operadores de instalaciones y maquinaria, montadores (13,97%), trabajadores no cualificados (8,79%), dirección de empresas y de las administraciones públicas (8,67%), trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de comercio (6,29%), técnicos y profesionales de apoyo (5,55%), técnicos y profesionales científicos e intelectuales (4,08%), empleados de tipo administrativo (3,31%) y fuerzas armadas (0,49%).

Atendiendo a la Estadística Mensual de Empleo por Municipios elaborada por el Servicio Público de Empleo tenemos los siguientes datos sobre personas desempleadas a 31 de diciembre de 2005 del territorio del Valle del Eze-Entrecabos buscando activamente empleo.

El número de mujeres desempleadas supera en 106 a los desempleados varones y el número de paradas supera en 39 el número de varones parados. El 53,08% de las personas desempleadas de la comarca son mujeres, 51,48% de mujeres paradas sobre el total de la población parada. Estas cifras no serían en principio muy alarmantes, pero si miramos estos mismos datos por tramo de edad tenemos:

- Las mujeres superan a los hombres como demandantes de empleo desde los 20 hasta los 49 años. En este tramo de edad hay 181 mujeres más que hombres demandantes de empleo. Si nos fijamos en el número de mujeres inscritas como paradas en este mismo tramo tenemos igualmente que supera el número de varones en 124.
- El tramo de los 25 a los 39 años es donde más diferencias existen, 311 mujeres frente a 215 hombres. Esto es así fundamentalmente por dos razones: la maternidad y la dificultad de las mujeres jóvenes de encontrar trabajo frente a los varones de su misma edad y nivel de formación.

- A partir de los 50 años el número de mujeres tanto demandantes de empleo como inscritas en el paro es inferior al número de hombres. Esto es así porque llegada cierta edad, las mujeres abandonan la búsqueda activa de empleo. A esto se une que las mujeres se siguen encargando de los cuidados de las personas mayores y abandonan el mercado laboral para hacerse cargo de ellos.

Si analizamos el desempleo por sectores económicos y sexo, el número de hombres demandantes de empleo en los sectores de agricultura y pesca, industria y construcción es muy superior al número de mujeres. Éstas demandan empleo en el sector servicios o no están asignadas en ningún sector porque no han tenido empleo anterior. Cuando analizamos las demandas de empleo por sexo y grupos de ocupación observamos que los hombres demandan empleo mayoritariamente en los siguientes grupos de ocupación: construcción, minería, industrias manufactureras, operarios de instalaciones maquinarias y montadores y en trabajos no cualificados. Por su parte, la mujer demanda empleo en servicios a las personas, restauración y comercio, empleos de tipo administrativo y trabajos técnicos científicos e intelectuales. Esto pone una vez más de manifiesto que existe una fuerte división sexual del trabajo.

## Análisis de los recursos de empleo existentes en la zona y acceso de las mujeres a los mismos

A continuación se exponen las entidades/instituciones que trabajan en el territorio del Valle del Ese-Entrecabos para que cada día se alcancen niveles más altos de desarrollo económico y social en materia de empleo.

En la Comarca objeto de estudio, de los cinco municipios que la componen, solo dos de ellos, Tineo y Valdés, debido a las dimensiones de los mismos y el número total de población, cuentan con más recursos en materia de empleo. En el resto las personas tienen que trasladarse a municipios limítrofes (caso de las oficinas del servicio público de empleo) para acceder a dichos recursos. Estos desplazamientos afectan más a las mujeres que a los hombres, ya que muchas de las mujeres que buscan empleo carecen de carnet de conducir o de vehículo propio. Por otra parte, los servicios de transporte público son bastante deficitarios tanto en número como en la regularidad de los horarios.

A continuación se enuncian los servicios en materia de empleo del territorio haciendo una breve reseña de los mismos:

**Servicio Público de Empleo**, que ofrece a las personas los siguientes servicios:

Inscripción y registro como demandantes de empleo, ofertas de puestos de trabajo que se adapten a sus características profesionales, información sobre el mercado de trabajo,

servicios de selección técnica de trabajadores/as para empresas, programas personalizados de búsqueda de empleo, programas de formación ocupacional, información, tramitación y reconocimiento de prestaciones y subsidios e información sobre las diferentes modalidades de contratación, requisitos, subvenciones, plazos y registro.

Los cinco municipios de estudio pertenecen a cinco oficinas diferentes y se detallan a continuación:

Las personas del municipio de Allande, para acceder a todos los servicios de orientación en materia de empleo y demás recursos públicos, deben de desplazarse al municipio limítrofe de Cangas del Narcea (Cangas del Narcea es la cabecera comarcal del suroccidente asturiano).

Existe una única compañía que opere entre estos municipios. La poca regularidad de este medio de transporte público dificulta el acceso de las mujeres a este tipo de recursos al ser éstas las que menos disponibilidad tienen de vehículos particulares.

La población del municipio de Cudillero se tiene que desplazar a Pravia y el único medio de transporte existente son los trenes de FEVE.

Por último los y las habitantes de Salas no disponen tampoco de oficina de empleo y se tienen que desplazar al municipio de Grado. Para su desplazamiento hasta este municipio el único transporte público es la línea regular de autobuses de Oviedo-Salas/Salas-Oviedo; en este caso disponen mayor amplitud horaria que el resto de municipios.

**Otros servicios de asesoramiento en materia de empleo son:**

**Agencia de Desarrollo Local de Salas:** incluida en el Centro de Servicios Municipales de Promoción y Desarrollo. El personal de la agencia de desarrollo lo compone una técnica. Ofrece servicio de orientación laboral hacia el autoempleo, tramita las ayudas públicas en materia de autoempleo y programa la formación profesional no reglada.

**Agencia de Desarrollo Local de Valdés:** el personal trabajador de la agencia de desarrollo lo compone una técnica. La agente trabaja en colaboración con la agente de igualdad, y el Centro Asesor de la mujer en actividades relacionadas con la promoción de la mujer, especialmente las destinadas al autoempleo y la formación ocupacional.

Pertenece al Consejo Municipal de la Mujer de Valdés y colabora con las asociaciones en la elaboración de proyectos.

Ofrece asesoramiento e información al público en general sobre la colaboración de distintos organismos públicos (regionales, locales, comarcales, nacionales y europeos) en la creación de empleo por cuenta propia, en la mejora de infraestructuras al turismo y al comercio, en la formación ocupacional y en diferentes actuaciones que puedan ser de interés para la población relacionadas con la información sobre ayudas y subvenciones.

Paralelamente colabora con el Ayuntamiento en proyectos de turismo y desarrollo para la obtención de recursos destinados a la mejora en dichos ámbitos de actuación municipal, incluidas las iniciativas europeas LEADER+ e INTERREG.

**Agencia de Desarrollo Local y Centro de Empresas de Tineo:** Entre las múltiples y diversas actuaciones que se llevan a cabo se pueden destacar:

- Asesoramiento empresarial a potenciales promotores/as.
- Análisis de la realidad socioeconómica local, con el fin de obtener información sobre las necesidades de formación y empleo de los/as habitantes de Tineo.
- Apoyar las iniciativas locales de empleo, así como los proyectos empresariales de autoempleo.
- Coordinación de los planes FIP. Se trata de un programa de formación dirigido a todas las personas desempleadas para proporcionarles cualificación para su inserción laboral, cuando carezcan de formación profesional específica o sea insuficiente, impartido a través de entidades gestoras con convenio de colaboración.

El personal de la agencia está compuesto por dos agentes de desarrollo local (hombres) tres auxiliares administrativas, una técnica de turismo, un ingeniero técnico forestal y una agente de igualdad.

**Antena Local de Cámara de Comercio de Luarca y Cangas del Narcea:** La expansión y diversificación de servicios de la Cámara de Comercio de Oviedo han facilitado la puesta en funcionamiento de 5 nuevas oficinas de proximidad denominadas Antenas Locales, ubicadas en diferentes localidades de la geografía asturiana y que tienen por finalidad el acercamiento de los servicios al empresariado. En el territorio del Valle del Ese-Entrecabos está la sede de una de estas antenas locales y se sitúa en Luarca. Esta antena también ofrece sus servicios en el municipio de Cudillero. El personal de la Cámara lo compone una técnica.

De igual forma existe este servicio en el municipio de Cangas del Narcea, y aunque éste no está dentro del territorio del Valle del Ese-Entrecabos, esta antena también presta servicios a los municipios de Allande y Tineo. El personal de esta Cámara lo compone un técnico.

Los servicios que ofrecen las Cámaras de Comercio son:

- Información y recursos empresariales (directorios, biblioteca y otras fuentes de información).
- Formación empresarial (plan de formación, formación a medida, etc.).
- Creación de empresas (asesoramiento, tramitación, etc.).
- Servicios a empresas (consolidación, acceso a nuevos mercados, comercio minorista, turismo, etc.).

- Internacionalización (asesoramiento, misiones comerciales, información, etc.)

**Centro de Desarrollo Rural Valle del Ese-Entrecabos.** Está integrado por representantes de los cinco Ayuntamientos y asociaciones de muy diversos ámbitos: agrario, forestal, turístico, cultural, medioambiental y colectivos de mujeres.

El Ceder Valle del Ese-Entrecabos, a través de la medida de Formación y Empleo de que dispone Leader+, subvenciona a los trabajadores/as autónomos/as y a las empresas que contraten titulados/as universitarios/as.

El personal del Ceder está compuesto por cuatro agentes de desarrollo local o rural (tres hombres y una mujer) un técnico medioambiental, tres técnicas de igualdad, una auxiliar administrativa y un responsable de comunicación.

## 5.4 EMPODERAMIENTO Y PARTICIPACIÓN

Al abordar el apartado de empoderamiento y participación, no podemos hacerlo sin asumir previamente el hecho de que las mujeres aún hoy no estamos en posición de igualdad, a pesar de las leyes que así lo promueven, frente a los hombres en el espacio público.

La constitución española proclama la igualdad como valor supremo que impregna todo el ordenamiento jurídico (art. 1.1 CE<sup>31</sup>), la obligación de los poderes públicos de remover los obstáculos que impidan su realización efectiva y la de facilitar la participación de la ciudadanía en la vida política (art. 9.2 CE<sup>32</sup>) y la prohibición de discriminación en virtud del sexo (art. 14<sup>33</sup>). Luego regula específicamente en su art. 23.2<sup>34</sup> el derecho al sufragio pasivo de la ciudadanía "en condiciones de igualdad". Este derecho al acceso a las funciones y cargos públicos ha estado marcado por el predominio de los hombres en los partidos políticos, en las listas, en la capacidad económica para llevar adelante un proyecto político, en fin, por el poder masculino haciendo letra muerta de esas condiciones que se vuelven "condicionantes" para las mujeres. Si bien esto parece obvio, todavía hay quienes piensan que en este siglo la lucha de las mujeres es en vano en aras de una falsa igualdad ya conseguida. La realidad no es otra más que la que hay, espacios de decisión donde carecemos de presencia, voz, voto, e historia propia. Si bien es justo señalar que la situación de paridad en el gobierno nacional actual es

<sup>31</sup> ART 1.1CE: España se constituye en un estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político.

<sup>32</sup> ART 9.2 CE: Corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas; remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social.

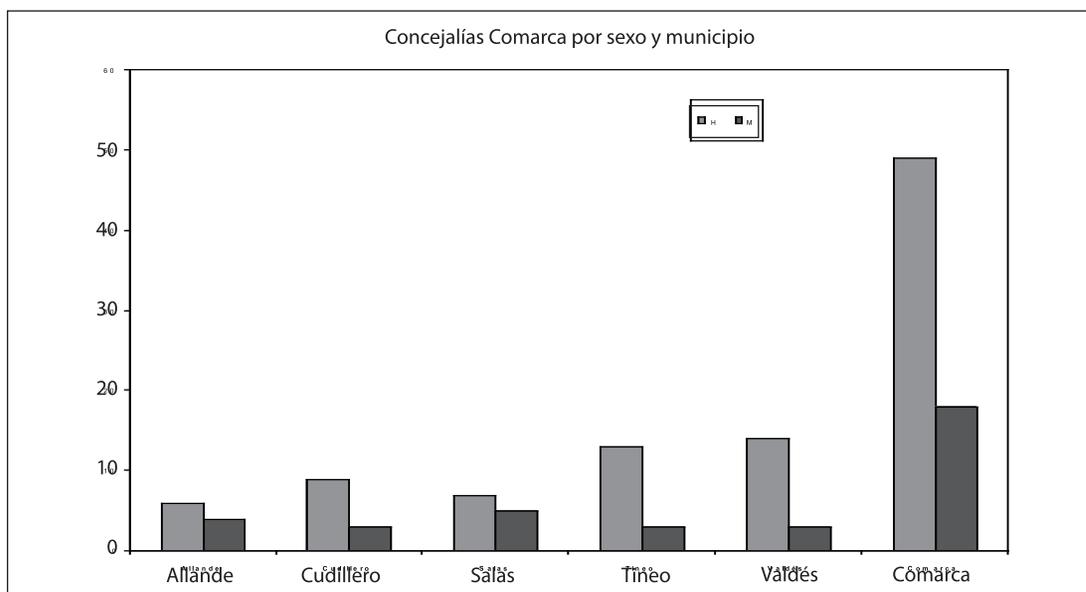
<sup>33</sup> ART 14 CE: Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

<sup>34</sup> ART 23.2 CE: Asimismo tienen derecho a acceder en condiciones de igualdad a las funciones y cargos públicos, con los requisitos que señalen las leyes.

un paso adelante en este camino, muchos son los obstáculos que todavía influyen en la opción de una mujer en su carrera política, y a nivel municipal estas desigualdades se hacen más notorias. La cultura política basada en un modelo ajustado al de los hombres, inflexible, rígido y piramidal es un terreno que se presenta lleno de barreras a las mujeres, algunas culturales, de falta de identidad y protagonismo, miedo al fracaso y exposición a la crítica. Este modelo es el que es necesario cambiar, a través de un proceso de empoderamiento transformador a partir de las necesidades y cualidades personales; una nueva forma de hacer política que permita a las mujeres que están en ella hablar de la propia experiencia, nombrar los propios pensamientos, poder hacer, gobernar desde lo que quiere una mujer.<sup>35</sup>

La Comarca en cuestión no es ajena a esta situación general, el grado de representación política de las mujeres en los Ayuntamientos de la Comarca, no sólo es insuficiente en cuanto al número de representantes, sino que poco esperanzador al repasar las últimas décadas donde puede constatar la pérdida de la concejalía específica de mujer en uno de sus municipios. De las cinco alcaldías que corresponden a los municipios, todas están ocupadas por hombres, no habiendo sido jamás en la historia este cargo representado por una mujer en la Comarca, salvo en pequeño período de 2 años en Allande. Este dato es importante porque refleja la falta de un referente femenino en el liderazgo local de la zona a nivel político.

## Distribución de las concejalías por municipio y sexo



<sup>35</sup> Alexandra Bocchetti, filósofa italiana: Lo que quiere una mujer, Valencia, Feminismos, 1996.

De las concejalías de la Comarca, el 26 % están ocupadas por mujeres y el 73% por hombres. La diferencia más tajante puede verse en el concejo de Valdés donde de 17 concejalías sólo 3 están ocupadas por mujeres y en Tineo donde de 16,3 solo. Este último dato es curioso ya que son estos dos municipios los que más recursos han puesto en marcha a favor de la igualdad entre hombres y mujeres. Son los únicos que cuentan con una técnica específica de igualdad (AIO), un Consejo Municipal de la Mujer, una Casa de Encuentro de Mujeres y Planes de Igualdad.

En resumen, podemos decir que la Comarca cuenta con 67 concejalías en total, 18 de ellas ocupadas por mujeres y 49 por hombres.

### Poder y decisión política

Si pasamos a analizar más detalladamente que tipo de concejalías están ocupadas por mujeres caeremos en los estereotipos de siempre, en los roles de género y en los espacios que menor cuantía económica disponen.

148

ÁREAS	Municipios				
	ALLANDE: 2 CONCEJALAS	CUDILLERO: 3 CONCEJALAS	SALAS: 3 CONCEJALAS	TINEO: 2 CONCEJALAS	VALDÉS: 2 CONCEJALAS
Igualdad					
Sanidad					
Servicios Sociales					
Educación					
Cultura					
Turismo					
Protección Civil					
Atención Ciudadana					
Deportes					
Consumo					
Juventud					

Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados por Ayuntamientos

Mujeres: dónde están ellas...

Las áreas de las concejalías ocupadas por mujeres tienen relación directa con los roles tradicionalmente asignados en virtud del género, como el de los cuidados, la protección de las personas, la transmisión de la cultura y los aspectos relacionados con el ámbito educativo. Con la Concejalía de Igualdad vienen asignados casi de forma imperativa la de servicios sociales, sanidad y atención ciudadana, ya que esta circunstancia se repite en varios casos. Paradójicamente este tipo de concejalía lleva aparejada la realidad de verse infravalorada social y económicamente frente a otras áreas ocupadas por los hombres como las concejalías de urbanismo, obras, infraestructuras, medio rural, montes, etc.

Hombres: dónde están ellos...

Los hombres ocupan aquellas concejalías que poseen una dotación presupuestaria mayor que las de las mujeres. Esta situación se traduce en mayor poder y mayor grado de influencia sobre cuestiones relacionadas con recursos económicos, de lo que puede deducirse que existe en la vida política municipal una situación de subordinación de las mujeres en relación a los hombres en lo que respecta a la toma de decisión referida a la administración, gestión y destino de estos recursos.

## Las concejalías de igualdad

La Comarca cuenta con cuatro concejalías de igualdad, alguna muy reciente como la de Allande que fue creada a partir de esta legislatura. Otros municipios como Valdés y Tineo tienen una trayectoria más larga en lo que respecta a igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Salvo algún caso muy particular, podemos concluir que es aparente la falta de influencia e incidencia de estas políticas en otros ámbitos de la vida política municipal fuera del área que les ha sido delegada. Muchas son las barreras que encuentran frente a sus pares varones: las cargas familiares, los horarios de algunas reuniones y de la celebración de los plenos que no tienen en cuenta las necesidades de todo el personal político, la infravaloración de sus opiniones, la menor capacidad económica para llevar adelante su gestión, la falta de libertad y autonomía, menor apoyo en los actos públicos y ante la prensa, el hecho de que sólo una de las cuatro que hay en la Comarca se encuentra liberada, etc. Ésta es una situación que también se repite en el actuar del personal técnico de igualdad (AIO) que carece de relación con otras áreas fuera de alguna colaboración específica para alguna actividad, o que muchas veces se ve obligado a realizar tareas que no son acordes con sus funciones. Por ello podemos afirmar que muy lejos están estos municipios realmente de trabajar de forma transversal las cuestiones de género en la Comarca y, por lo tanto, de incorporar el *mainstreaming* a nivel local.

## Recursos económicos a favor de la igualdad

Actualmente la forma de obtener recursos para llevar a cabo acciones a favor de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres desde los Ayuntamientos viene marcada por dos líneas de subvenciones. Aquellos municipios que no poseen Casa de Encuentro de Mujeres pueden optar por las subvenciones y ayudas de la Consejería de Presidencia a Entidades Locales. Esta convocatoria se hace a propuesta conjunta entre la Dirección General de Administración Local y el Instituto Asturiano de la Mujer. A través de la línea 1 de esta convocatoria, se subvencionan los programas o actividades encaminados a promover la igualdad entre mujeres y hombres organizados por los Ayuntamientos. La cuantía depende de las actividades que se presentan. A estas subvenciones no pueden concurrir los municipios que disponen de Casa de Encuentro de Mujeres como es el caso de Tineo y Valdés. En estos casos lo que hay es un programa concertado con el Principado de Asturias, cuya cuantía en los dos casos se aproxima a unos 7000€-7500€ por lo menos para el ejercicio 2005.

Los tipos de actividades que se financian de esta manera son variados, en su gran mayoría talleres.

## Planes de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres

El tema de los planes de igualdad varía de un concejo al otro en cuanto a operatividad, recursos y trayectoria en estos temas. Sin embargo, puede verse como un mérito desde las diferentes concejalías el esfuerzo puesto para lograr tener un plan de igualdad en cada concejo y las dificultades económicas para ponerlos en marcha. En los municipios de Cudillero y Salas no se han elaborado aún con carácter municipal, pero anteriormente se relacionó uno a través de la Mancomunidad Cinco Villas (dentro de la que actualmente ya no está Cudillero) que tuvo un carácter simbólico y declaratorio sin haber sido aprobado en los respectivos plenos ni dotados del presupuesto correspondiente para su ejecución.

En Tineo hubo un I Plan de Igualdad de dos años 2000-2002 y está elaborándose el segundo aunque solo se modificará en lo que respecta a acciones específicas ya que mantendrá sus objetivos generales.

Valdés es sin duda el municipio con mayor trayectoria en este sentido en la Comarca. Fue pionero poniendo en marcha su I Plan de Igualdad de Oportunidades en 1996, el II en 1998, ha finalizado en 2002 su III Plan de Igualdad y está elaborando el cuarto.

<b>PLAN DE IGUALDAD</b>	<b>I Plan de Igualdad TINEO</b>	<b>III Plan de Igualdad VALDÉS</b>
<b>VIGENCIA</b>	2000-2002	2000-2002
<b>APROBACIÓN EN PLENO</b>	SÍ (29/03/00)	SÍ
<b>ÁREAS</b>	1- Empleo y Formación Laboral 2- Educación 3- Cultura, salud y Ocio 4- Participación Social	1- Empleo 2- Participación Social 3- Área Social (violencia de género) 4- Deporte y Salud 5- Educación y Cultura
<b>PRESUPUESTO</b>	NO	1800 €
<b>FINANCIACIÓN</b>	Se financió a través de la partida presupuestaria para la Concejalía de Igualdad, y a través de subvenciones del Instituto Asturiano de la Mujer y otras del Principado de Asturias como por ejemplo, la Consejería de Industria y Empleo.	Se financió a partir de una partida propia de Mujer, del presupuesto del Ayuntamiento de Valdés, de las subvenciones otorgadas básicamente por el Instituto Asturiano de la Mujer, el Instituto de la Mujer y algunas del Principado por ejemplo de la Consejería de Empleo.
<b>EVALUACIÓN</b>	NO	SÍ

Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados por Ayuntamientos

## Personal técnico de los ayuntamientos

También es importante analizar la distribución del personal técnico en virtud del sexo para saber si las mujeres no están infrarrepresentadas en la administración como se sostiene por regla general en comparación con el sector de empleo privado donde las discriminaciones son evidentes. Los datos han sido remitidos por los respectivos ayuntamientos y no son comparables ni equiparables debido a la diferente información enviada de unos y otros.

### Ayuntamiento de Allande

No hay datos de este municipio. Sin embargo, cabe decir que por sus dimensiones es el Ayuntamiento más pequeño de los cinco y el que menos personal técnico tiene.

### Ayuntamiento de Cudillero

Personal Funcionario del Ayuntamiento de Cudillero según cargo, plazas, grupo, nivel, situación laboral actual y sexo:

<b>Personal Funcionario Cudillero</b>						
<b>Adm Gral</b>	<b>Plazas</b>	<b>Grupo</b>	<b>Nivel</b>	<b>Obsers</b>	<b>H</b>	<b>M</b>
Secretaría	1	A	30			1
Administrativo/a	1	C	22		1	
Aux. Administrativo/a	1	D	18		1	
Aux. Rec. Ordenanza	1	E	14		1	
<b>Seguridad</b>						
Cabo	1	C	22	Vacante		
Policía Local	3	C	22	1 Vacante	2	
<b>Urbanismo</b>						
Arquitecto/a Técnico/a	1	B	26	Vacante	1	
<b>Obras y Servicios</b>						
Peón/a Conductor/a	4	D	18		4	
Operario/a	3	E	14		3	
Encargado/a	1	D	18	Vacante		
Electricista	1	D	18		1	
<b>Servicios Económicos</b>						
Interventor/a	1	A	30		1	
Tesorería	1	C	22			1
Administrativo/a	1	C	22		1	
<b>TOTALES</b>					<b>16</b>	<b>2</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados por Ayuntamientos

Personal Laboral Indefinido del Ayuntamiento de Cudillero según cargo, plazas, situación laboral actual y sexo.

<b>Personal Laboral indefinido Cudillero</b>						
<b>Cargo</b>	<b>Plazas</b>	<b>Grupo</b>	<b>Nivel</b>	<b>Observacs</b>	<b>H</b>	<b>M</b>
Limpieza Consistoriales	1	No hay dato				1
Limpieza Colegios	2	No hay dato				2
Encargado/a Biblioteca	1	No hay dato		1/2 jornada		1
Delineante	2	No hay dato			2	
Aux. Administrativo/a	1	No hay dato			1	
Conserje	1	No hay dato			1	
Asist. Social	1	No hay dato				1
Aux. Ayuda a Domicilio	3	No hay dato				3
Aux. Ayuda a Domicilio	1	No hay dato		1/2 jornada		1
Arquitecto/a	1	No hay dato			1	
Peón	3	No hay dato			3	
Oficial de 1º	1	No hay dato			1	
Oficial de 1º Palista	1	No hay dato			1	
Agente de Desarrollo Local	1	No hay dato		Excedencia	1	
<b>TOTALES</b>					<b>11</b>	<b>9</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados por Ayuntamientos

## Ayuntamiento de Salas

Personal Técnico del Ayuntamiento de Salas según cargo y sexo.

<b>Personal Técnico Ayuntamiento de Salas</b>		
<b>Cargo</b>	<b>H</b>	<b>M</b>
Secretaría	1	
Aux. Adm	2	6
Interventor/a		1
Aux. Adm Tesorero	1	
Aux. Tesorero	1	
Jefatura de Servicios		1
ADL		1
Agencia de Catastro	1	
Trabajador/a Social		1
Educador/a Social		1
Aux. Ayuda a Domicilio		6
Arquitecto/a	1	
Conserje		1
Biblioteca	1	
Policía Local	4	
Monitor/a CEPA		1
<b>TOTALES</b>	<b>12</b>	<b>19</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados por Ayuntamientos

## Ayuntamiento de Tineo

Personal Técnico del Ayuntamiento de Tineo.

<b>Personal Técnico Ayuntamiento de Tineo</b>		
<b>Cargo</b>	<b>H</b>	<b>M</b>
Aux. Administrativos/as	3	6
ADL	2	
Técnicos/as Turismo		2
Ingeniero/a Tco/a Forestal	1	
AIO		1
Accs Compls p el ejercicio de obra social	6	8
Administrativa/o		1
Interventor/a		1
Tesorería		1
Nóminas y Seguridad Social	1	1
Arquiteto/a		1
Aparejador/a	1	
Secretaría		6
Servicios Sociales y Ayuda a Domicilio		8
Proyecto Criaturas Ludoteca		3
Área de Cultura	2	2
Área de Deportes	5	2
Área de Enseñanza (Conserjes)	3	
Escuela de 0-3	1	3
Escuela de Música	2	4
Área de Montes	5	
Área de Consumo		2
Policía Local	13	
Prog. Recuperac. Cuencas fluviales	5	
Servicio Municipal de Aguas	1	
Taller de empleo	3	3
Área de Recaudación	1	
Área de Obras	No hay dato	
Área de Limpieza	No hay dato	
Programa IMI	No hay dato	
<b>TOTALES</b>	<b>55</b>	<b>55</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados por Ayuntamientos

Este municipio cuenta con una representación equitativa de hombres y mujeres, según la información facilitada por el personal técnico, pero hay que tener en cuenta que los datos del personal de obras y de limpieza no han podido ser cuantificados debido a la variabilidad de los mismos, diversidad en la contratación y temporalidad, ya que gran parte del personal contratado a través de los Planes de Empleo desempeña sus funciones en estos servicios. Sin embargo, la información que nos ha sido facilitada de forma cualitativa<sup>36</sup>, indica que el 90% del personal de los servicios de obras correspondería a varones, el 10% restante lo compondrían mujeres generalmente provenientes de los planes de empleo y antiguamente del IMI que suelen realizar labores de limpieza de cunetas y caminos, por tanto tareas ajustadas a los tradicionales roles de género. En cuanto al área de limpieza, hay más hombres que mujeres, los primeros en servicios de calle y ellas en limpieza de inmuebles. Por lo tanto deben leerse estos datos teniendo en cuenta que esta carencia de datos cuantitativos hace variar la aparente distribución equitativa.

## Ayuntamiento de Valdés

Del personal técnico de este ayuntamiento solo pudieron obtenerse los datos totales que arrojan 152 técnicos/as, 82 hombres y 70 mujeres.

Estos datos no pudieron obtenerse desagregados por sexo ni para el personal funcionario ni el laboral. Del total, 12 personas están contratadas en la línea de medidas o acciones complementarias (5 mujeres) y 2 mujeres del plan de empleo; las 43 personas restantes se consideran personal eventual y puestos eventuales del Ayuntamiento, de los cuales 30 son mujeres. Los datos incluyen el personal de la Escuela Taller, del Programa de Garantía Social, Escuela de 0 a 3 y Policía Local.

## Formación en género del personal técnico de los Ayuntamientos:

Como puede verse en estas tablas, el personal técnico con formación en género es una parte ínfima. Además, la gran mayoría son mujeres técnicas de áreas de igualdad, servicios sociales, cuidados a menores o agentes de desarrollo local.

---

<sup>36</sup> Personal de nóminas

## Ayuntamiento de Tineo

<b>Formac en Género del Personal Tco del Ayto de Tineo</b>		
<b>Área</b>	<b>Con Form</b>	<b>Sin Form</b>
ADL	3	6
Accs Compl	1	13
Reg y Padrón	0	3
Intervención	0	5
Nóminas y SS	0	2
Oficina Tca deObras	0	3
Secretaría	0	6
Scios Sciales	2	6
Ludoteca	1	2
Cultura	0	4
Deporte	0	7
Conserjes	0	3
0 a 3	1	3
Esc. Música	0	6
Montes	0	5
Consumo	0	2
Policía	0	13
Rec. Cuencas Fluviales	0	5
Aguas	0	1
Taller de Empleo	1	5
Recaudación	0	1
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>101</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos suministrados por Ayuntamientos

## Ayuntamiento de Valdés

De los datos remitidos por el Ayuntamiento de Valdés solo se tiene información de que hay 3 técnicas con formación en género, la Agente de Desarrollo Local, la Abogada del Centro Asesor de la Mujer y la Agente de Igualdad de Oportunidades.

De los restantes municipios no han sido remitidos los datos. Solo se tiene conocimiento de que en Salas y Cudillero hay técnicas con formación en género en las áreas de servicios sociales y desarrollo local.

## El Desarrollo Local Igualitario: percepciones cuantificables

También es importante conocer las percepciones que tienen las personas que trabajan el desarrollo local desde los diferentes municipios ya que sus funciones abarcan temas claves como el empleo, la formación, el autoempleo y el sector empresarial. Según los distintos cuestionarios que se utilizaron para la recogida de datos puede concluirse que la mayoría no utiliza datos desagregados para planificar acciones, ni un registro general de consultas desagregado para realizar indagaciones acerca de las necesidades de formación. Alguno de ellos ha manifestado que puede ser mejorable el sistema de registro de consultas para que los datos puedan ser leídos desagregados por sexo. También hay quienes no consideran necesario ni importante para su trabajo el llevar las estadísticas desagregadas por entender “que hombres y mujeres son iguales”. Este error es importante, más teniendo en cuenta que la mayoría del personal técnico manifiesta que el mayor número de consultas son de mujeres ya sea por empleo o porque en la zona muchas de las pymes que se generan están promovidas por mujeres.

Según la mayoría se tiene en cuenta desde sus servicios al momento de difundir la información, el uso no sexista del lenguaje, por lo general solo el uso de la /a /o.

Tampoco cuentan con objetivos específicos en materia de igualdad de oportunidades ya que lo consideran una materia del ámbito específico de la Agente de Igualdad de Oportunidades.

Si bien por unanimidad todos/as han oído hablar del mainstreaming de género, ninguno sabe qué es, ni saben cómo incorporar la perspectiva de género en su trabajo. En cuanto a la causa de este desconocimiento, hay diferentes razones: muchos/as admiten que es por el hecho de carecer de formación, pero es equitativa la cantidad que manifiesta que cree que no es necesario para el desempeño de sus funciones.

Respecto al empleo de las mujeres y hombres en cada uno de los municipios, creen mayoritariamente que existen diferencias que discriminan a ellas en cuanto a empleo en economía sumergida, formación, salarios, puestos de responsabilidad y posibilidades de promoción. Sin embargo, sorprende al entender que estas desigualdades no existen en cuanto a la duración de los contratos, los tipos de jornada y los tipos de contratos.

### **Las Asociaciones de Mujeres del territorio del Valle del Ese-Entrecabos**

El tejido asociativo de la Comarca es amplio y variado, ya que está compuesto por más de 170 asociaciones en su mayoría de tipo cultural y vecinal. También hay un gran número de asociaciones muy masculinizadas relacionadas con determinados deportes (caza, pesca, fútbol, automovilismo, etc.). En lo que respecta a las asociaciones de mujeres, hay 16 en toda

la Comarca. El concejo con mayor nº de ellas es Tineo que además en estos dos últimos años ha incrementado su tejido en dos recientes asociaciones producto del impulso de la red de dinamizadoras Vistoras.

Detalle de las asociaciones de mujeres:

<b>ASOCIACIONES DE MUJERES COMARCA</b>			
<b>MUNICIPIO</b>	<b>Nº</b>	<b>Denominación</b>	<b>Nº de Socias</b>
<b>ALLANDE</b>	1	Asociación de Mujeres Río Nisón	No hay dato
<b>CUDILLERO</b>	3	Asoc. de Mujeres Belisama	90
		Asoc. Amas de Casa	No hay dato
		Asociación de Mujeres Campesinas	No hay dato
<b>SALAS</b>	2	Asoc. Amas de Casa	No hay dato
		Asoc. de Mujeres Empresarias	No hay dato
<b>TINEO</b>	6	Asoc. de Mujeres Eugenia Astur	10
		Asoc. de Mujeres Cuarto La Riera	72
		Asoc. de Mujeres Cuarto Los Valles	No hay dato
		Asoc. de Mujeres Aquelarre	6
		Asoc. de Mujeres El Camín	25
		Asoc. de Mujeres Deyna	No hay dato
<b>VALDÉS</b>	4	Asoc. de Mujeres Progresistas	No hay dato
		Asoc. de Mujeres Campesinas	No hay dato
		Asoc. de Mujeres Valdesanas Siglo XXI	22
		Asoc. Amas de Casa de Valdés	No hay dato

Fuente: elaboración propia a partir de los datos suministrados por las asociaciones

Características de algunas de ellas:

#### **Asociación de Mujeres Río Nisón (Allande)**

Esta asociación surgió hace 8 años aproximadamente en Allande. Es la única de este tipo que hay en todo el municipio. La mayoría de sus actividades son de tipo cultural, de recuperación de costumbres del concejo. Entre sus objetivos se encuentran: dignificar el entorno en el que viven, proteger el medio ambiente, promover los derechos de la mujer, impulsar el desarrollo de actividades socioculturales y deportivas, proteger la tercera edad, favorecer la participación social de las mujeres del entorno rural, fomentar la educación entre las mujeres. Dentro de todas sus actividades se destacan la Celebración del día del Inmigrante y la Feria de Otoño que ya lleva 7 años de trayectoria. En esta feria se exponen en concurso todo tipo de productos agroalimentarios (en su gran mayoría ecológicos), artesanía, productos de huerta y se acompaña de demostraciones de oficios tradicionales.

### **Asociación de Mujeres del Concejo de Cudillero Belisama (Cudillero)**

Es una asociación reciente fundada en 2002, donde la mayoría de las mujeres son jóvenes, muchas de ellas con cargas familiares, con mucha formación y muchas inactivas. Por estas razones es quizás porque surge esta asociación, ya que uno de sus principales objetivos es dinamizar el colectivo de mujeres jóvenes del municipio (desarrollo personal y social), pero fomentando la participación de sus entornos familiares en las actividades. El nombre de Belisama proviene de una diosa celta, la diosa del hogar, patrona de los/as herreros/as y artesanos/as, su nombre significa la "más brillante", es quien gobierna la industria de la artesanía, artes finos y actividades femeninas.

Realizan actividades y brindan servicios a las mujeres de su concejo, entre ellos, consulta y asesoramiento jurídico, tienen una bolsa de empleo informatizada, dan asesoramiento para la elaboración de Currículum Vitae y asesoramiento sobre lactancia materna.

### **Asociación de Amas de Casa (Cudillero/Salas/Tineo y Valdés)**

Son asociaciones que por sus características responden más al rol tradicional de las mujeres en virtud del género, un poco por ser casi las pioneras en este tipo de movimiento, manteniéndose sin alteración sus objetivos originarios. Sin embargo, es curioso el hecho de que esto no haya incidido en la participación, ya que son las asociaciones más numerosas en cuanto a socias. Muchas son mujeres mayores de edad, algunas referentes y destacadas de nuestros concejos por sus inquietudes sociales. Las actividades que realizan son las propias de este tipo de entidad. Entre ellas cursos de diversos tipos: repostería, restauración de muebles, pintura, corte y confección, excursiones y viajes de ocio, etc.

### **Asociación de Mujeres Campesinas de Asturias (Cudillero/Valdés)**

Es una asociación muy importante que agrupa a ganaderas de toda Asturias. Entre sus últimas actuaciones esta la publicación del libro "Sabores y saberes de las mujeres rurales asturianas".

### **Asociación de Mujeres Aquelarre (Tineo)**

Es una de las asociaciones más dinámicas de la Comarca. Entre sus actividades destacan:

- La Cena de las Águedas, donde se reúnen alrededor de 300 mujeres del concejo.
- Organizan de forma anual una Semana por la Igualdad (V Edición 2005), donde hay una serie de actividades, exposiciones, conferencias y talleres sobre igualdad. Es una de las actividades más destacadas en la Comarca sobre igualdad proveniente del asociacionismo de mujeres.

## Asociación de mujeres Cuarto de la Riera de Tuña (Tineo)

Es una asociación de fuerte raigambre cultural y tradicional. Sus actuaciones fomentan la valoración y conservación de las costumbres, las tradiciones y los oficios de las mujeres asturianas así como del entorno natural. Dentro de sus actividades podemos destacar:

- Jornadas tradicionales sobre "La lana", donde se realizan demostraciones sobre esta actividad milenaria realizada por las mujeres con herramientas y utensilios antiguos.
- Jornadas de la Semana Internacional de la Mujer. Son unas jornadas que se destacan por la calidad de las personas que intervienen y los temas que se tratan, ya que se imparten conferencias, charlas-coloquios sobre temas de salud y las ayudas de las distintas entidades e instituciones para la mejora de la vida rural de las mujeres.
- Encuentro de convivencia de mayores (el Día Internacional de la Mujer). Celebración de una merienda para las "abuelas" de "Cuarto de la Riera".

## Asociación de Mujeres de Valdés Siglo XXI

Es una asociación de mujeres referente en la Comarca por su compromiso y carácter reivindicativo en torno a la igualdad entre hombres y mujeres. Entre las actividades que podemos destacar se encuentran:

- GALARDÓN "VALDESANA DEL AÑO". Este reconocimiento se otorga desde 2001 y premia "a mujeres que hayan destacado por su trabajo a favor de la igualdad y la defensa de los derechos de las mujeres".
- DIA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA A LAS MUJERES. La asociación programa varias actividades con el fin de sensibilizar a la sociedad sobre el grave problema de la violencia.

## Forma de financiación

La mayoría de estas asociaciones se financian por medio de sus cuotas anuales, que por lo general son muy bajas, casi simbólicas. Luego recurren mayormente a la línea de ayudas y subvenciones para programas y actividades para asociaciones de mujeres de la Consejería de Presidencia del Principado de Asturias. Algunas también recurren a líneas provenientes de otras consejerías como cultura o medio rural, según las actividades que se propongan.

Detalle de la resolución de la convocatoria de ayudas y subvenciones de la Consejería de Presidencia para el ejercicio 2005:

Asociación	Proyecto	Concedido
Asoc. Mujeres Valdés Siglo XXI	Galardón Valdesana del año 2º Jornadas contra la Violencia de Género	1.500 €
Asoc. Mujeres Cuarto de los Valles	Jornadas Culturales de la Mujer en el Cuarto de los Valles	1.100 €
Asoc. Mujeres Cuarto La Riera	Taller de estaño	1.100 €
Asoc. Mujeres Eugenia Astur	Taller de perfeccionamiento de patchwork	1.000 €
Asoc. Mujeres Belisama	I Concurso Fotográfico La Mujer en el Concejo de Cudillero I Jornada sobre la Mujer Pixueta: artes y oficios	1.100 € 1.600 €
Fuente: BOPA 27/05/2005		

### Dificultades de las asociaciones

- La mayoría de estas entidades cuentan con problemas para obtener recursos económicos externos (ayudas y subvenciones), gestionarlos y justificarlos.
- También, luego de unos años de funcionamiento y mucha actividad, se van sosegando un poco los intereses y la participación quedando resumidas a un número de personas muy reducido que termina por dejar la actividad asociativa. Esto se debe un poco a la falta de capacidad para dinamizar las asociaciones por dentro y llegar a todas las personas asociadas como a la falta de relevo generacional, con nuevos intereses y que aporten una revisión y actualización de las ideas originales.
- También en esta zona influye mucho la falta de recursos técnicos y materiales, tanto informáticos como de infraestructuras; por ejemplo, muchas no cuentan con sede social o los locales que se ceden desde la administración están en las villas.
- Por supuesto también juega un papel importante en la participación las cargas familiares, sobre todo el cuidado de personas mayores más que de niños/as, la falta de movilidad ya que muchas de estas mujeres no tienen carnet de conducir o no tienen acceso al coche familiar y los prejuicios sociales que todavía ven con malos ojos al movimiento asociativo específico de mujeres.

## Asociacionismo en red

A partir de la puesta en marcha del Plan Comarcal de Participación Social Arraig@ se empieza a generar la idea de conformar una red de asociaciones con el objetivo de fortalecer el tejido asociativo y generar vínculos de cooperación entre asociaciones de diferentes municipios y de diferente tipo. No es una red de asociaciones de mujeres sino que es una red abierta a todas aquéllas que manifiesten su compromiso por la consecución de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. De mujeres hay 11, vecinales 5, juveniles 1, de desarrollo rural 1, socioculturales 2, AMPAS 2 y deportivo-culturales 1.

En esta red están participando 23 asociaciones de la Comarca, que cuentan con un total todas ellas de 1293 asociadas/os.

Cuenta con una página web, [www.redesentrecabos.com](http://www.redesentrecabos.com), que las ha beneficiado como herramienta de comunicación y acceso de las mujeres rurales a las nuevas tecnologías.

Constituye un espacio y lugar de encuentro entre las mismas así como un portal informativo de la actualidad de la Comarca en materia de empleo, formación, etc.

Ha sido una experiencia innovadora en la Comarca y ha constituido una apertura para las asociaciones de mujeres hacia otro tipo de entidades y una oportunidad de intercambio de experiencias muy enriquecedora para todas. Varias asociaciones a partir de esta iniciativa han cambiado su denominación, por ejemplo actualmente constan como vecinales antiguas asociaciones de vecinos.

## La red de vistoras

También a partir de la puesta en marcha de ARRAIG@, y con el objetivo de fomentar el liderazgo local de las mujeres del territorio, comenzó una tarea de indagación y trabajo de campo en búsqueda de las mujeres más dinamizadoras de todo el territorio. Así se fue formando una red dispersa por los cinco municipios que actualmente consta de más de 120 mujeres protagonistas y es motor del desarrollo social de sus pueblos. Para el funcionamiento de esta red se planificó y puso en marcha un mecanismo de transmisión de información bidireccional basado en la idea de “la información es poder” y es capaz de generar empoderamiento. Así comenzó a transferirse información desde la Agencia de Mediación del Ceder del Valle del Ese-Entrecabos hacia las diferentes VISTORAS. La palabra Vistora proviene de una figura masculina “el vistor” que ya casi no existe hoy en día en los pueblos, que era el encargado de difundir las noticias provenientes de la administración local, algo así como un alcalde de barrio actual. A la idea de retomar esa función originaria y reconvertirla en beneficio de las mujeres y llevada

a cabo por las mujeres, se le añadió la de la mujer como visibilizadora de las necesidades de otras mujeres de su comunidad.

La información que se transmite desde la Agencia de Mediación proviene de diferentes organismos, administración local, regional en materia de empleo, ayudas y subvenciones, organismos específicos de atención a las mujeres, formación, ocio, cultura, etc. Esta información llega a tiempo a las Vistoras quienes son las encargadas de discriminarla y transmitirla según sus conocimientos a las personas interesadas. Para ello se utilizan diferentes medios según las posibilidades de cada Vistora: correo postal, correo electrónico (se han realizado cursos para su fomento), envío de carteles, folletos, avisos, etc. Luego también la Vistora se encarga de comunicar a la Agencia las necesidades detectadas.

Este mecanismo ha eliminado varias barreras con las que contaban estas mujeres:

- Barreras Geográficas:
  - Dificultad en el uso y acceso a las nuevas tecnologías.
  - Dificultad en la movilidad y el desplazamiento.
  - Dificultad en el acceso y aprovechamiento de la información.
- Sociales:
  - Escasa participación en la vida pública.
  - Falta de relación con otras mujeres.
  - Fuerte arraigo de los roles tradicionales de género.

Ha significado un beneficio para las Vistoras y las mujeres de su entorno ya que ha aumentado su participación social porque tienen garantizado el acceso a la información, que les llega a tiempo para su organización (esto es básico ya que muchas de ellas son ganaderas y tienen una jornada diaria muy extensa), ha generado un proceso de empoderamiento individual y colectivo y lazos de solidaridad muy grande entre ellas, y ha fomentado el liderazgo femenino en la vida local. Esto se ha traducido también en general en un acercamiento de las mujeres a los recursos disponibles en la zona.

A su vez las instituciones (GDR, ONGs, asociaciones, administración local, oficinas de empleo, centros específicos de ayuda) se han beneficiado de esta red de mujeres, viendo activada la comunicación con ellas y su entorno. También les ha permitido obtener información de primera mano para planificar intervenciones más adecuadas y eficaces (realistas).

También se ha producido un cambio en cuanto al personal técnico al adaptar y flexibilizar los recursos existentes a las necesidades de las mujeres, por ejemplo en cuanto al horario de ciertas actividades que se programaban sin tener en cuenta las posibilidades de participación de estas mujeres.

Resultados de esta experiencia:

- Aumento del **Asociacionismo de Mujeres** (han nacido dos nuevas asociaciones en el municipio de Tineo producto del impulso de Vistoras de la zona, la Asociación de Mujeres El Camín y la Asociación de Mujeres Deina)
- Aumento de la **participación** de las mujeres rurales en las actividades organizadas desde la administración local.
- Fomento del **liderazgo femenino** a partir de la "Vistora".
- Fomento del **liderazgo colectivo** a partir de "Las Vistoras".
- Aprovechamiento de la red de Vistoras por los **agentes sociales** de la zona y a nivel **regional** (Instituto Asturiano de la Mujer).
- Fomento de la **interrelación de mujeres de diferentes concejos**.
- Reconocimiento a **nivel nacional** del programa: visita **Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación Elena Espinosa**.

Una de las mayores dificultades para el aprovechamiento de esta red es carecer de la posibilidad de tener acceso a internet en muchos pueblos de la Comarca. Esto implicaría una mayor rapidez y un aumento de la información que se envía, además del acercamiento de estas mujeres a este recurso. Otra es el mayor o menor uso que hacen de esta red los agentes sociales de la zona. Se notan diferencias en cuanto al mayor o menor grado de participación de las mujeres en la vida pública local de algunos municipios según se haga o no un adecuado uso de esta red.

## 5.5 CUIDADOS PARA LA VIDA

El territorio del Valle del Ese-Entrecabos, como ya se ha visto en el apartado de población se caracteriza por una alta tasa de envejecimiento.

A través de los cuestionarios a la población se han extraído los siguientes resultados: del total de personas encuestadas, el 56,53% tiene personas dependientes en su casa. Si analizamos quién cuida a estas personas se obtiene que el 82,75% de los cuidados los realizan las mujeres (madres o hijas), el 13,80% los varones (padres o hijos) y el 3,45% restante lo realizan otros miembros familiares o personas ajenas a la familia.

Por otra parte, también se han analizado quiénes son las personas responsables de las tareas del hogar o domésticas y los resultados obtenidos son los siguientes: el 73,92% de este trabajo lo realizan las madres, el 11,59% otras personas, el 5,79% los padres, el 4,35% hijos/as y el 4,35% toda la familia.

Una vez expuestos estos datos y teniendo en cuenta que la población mayor de 65 años representa el 30 % del total de la población, de las que el 43 % son hombres y el 57 % mujeres, es evidente la demanda y necesidad de analizar los servicios de atención sanitaria, servicios sociales y servicios de proximidad.

Paralelamente también se deben analizar los servicios de atención a la infancia a pesar de que el índice de dependencia juvenil en el territorio ha descendido, y los cuestionarios a la población arrojan que las personas dependientes en el hogar son mayoritariamente personas mayores con un alto grado de discapacidad.

Los servicios de cuidados a la población existentes en el territorio son:

### **Centros de salud**

En el Valle del Ese-Entrecabos hay centros de salud y consultorios médicos dependientes del Servicio Público de Salud del Principado de Asturias en los principales núcleos de población de los cinco municipios: Cudillero, Luarca y Trevías, Pola de Allande, Tineo y Salas. El resto de pueblos de los cinco concejos tienen que desplazarse, teniendo en cuenta que las personas que demandan estos servicios son personas mayores que carecen de vehículo propio y los transportes públicos no existen o sus horarios no se adecuan a las necesidades de las personas. Los centros de salud existentes ofrecen los siguientes servicios:

- Allande: ofrece los servicios de medicina general, enfermería, promoción y educación para la salud y punto de atención continuada.
- Cudillero: medicina general, pediatría, enfermería, promoción y educación para la salud y punto de atención continuada.
- Salas: este centro ofrece servicios de medicina general, pediatría, enfermería, promoción y educación para la salud, punto de atención continuada y odontología.
- Tineo: ofrece los servicios de medicina general, pediatría, enfermería, promoción y educación para la salud, punto de atención continuada y fisioterapia.
- Valdés cuenta con dos centros de salud:
  - Centro de salud de Trevías: medicina general, pediatría, enfermería
  - Centro de Salud de Luarca: medicina general, pediatría, enfermería, promoción y educación para la salud, asistencia social, punto de atención continuada y odontología.

A su vez, cada municipio cuenta con consultorios médicos:

Allande:

- Consultorio médico de Berducedo: los servicios que ofrece son medicina general, enfermería, promoción y educación para la salud y punto de atención continuada.

- Consultorio médico de Besullo: este consultorio, aunque está en territorio del municipio limítrofe, Cangas del Nancea, atiende a las personas del municipio de Allande que pertenecen a las parroquias de Besullo y Villar de Sapos. Los servicios que ofrece son: medicina general, enfermería y promoción y educación para la salud.

Cudillero:

- Consultorio de San Martín de Luiña: ofrece los servicios de medicina general, enfermería, atención complementaria a las actividades del Centro de Salud
- Consultorio de Oviñana: los servicios ofrecidos son medicina general, enfermería y atención complementaria a las actividades del Centro de Salud.

Salas:

- Consultorio de La Espina: medicina general, enfermería y atención complementaria a las actividades del Centro de Salud.
- Consultorio de Malleza: medicina general, enfermería y atención complementaria a las actividades del Centro de Salud.
- Consultorio de Cornellana: medicina general, pediatría, enfermería y atención complementaria a las actividades del Centro de Salud.

Tineo:

- Consultorio de Barcena: medicina general, enfermería y promoción y educación para la salud.
- Consultorio de Soto de La Barca: medicina general, enfermería y promoción y educación para la salud.
- Consultorio de Navelgas: medicina general, pediatría, enfermería, promoción y educación para la salud, punto de atención continuada y atención complementaria a las actividades del Centro de Salud.
- Consultorio de Gera: medicina general, enfermería, promoción y educación para la salud.
- Consultorio de Tuña: medicina general, enfermería y promoción y educación para la salud.

Valdés:

- Consultorio de Cadavedo: medicina general, enfermería y atención complementaria a las actividades del Centro de Salud.
- Consultorio de Querúas: medicina general, enfermería, atención complementaria a las actividades del Centro de Salud, evaluación de riesgos e impacto en salud de actividades establecimientos y agentes físicos, químicos o biológicos del medio ambiente, o del

hábitat humano, a petición de órganos administrativos de la Comunidad Autónoma, de los Ayuntamientos y Órganos Judiciales.

- Consultorio de Paredes: medicina general, enfermería y atención complementaria a las actividades del Centro de Salud.
- Consultorio de Muñás: Medicina general, enfermería y atención complementaria a las actividades del Centro de Salud.
- Consultorio de Carcedo: medicina general, enfermería y atención complementaria a las actividades del Centro de Salud.
- Consultorio de Ayones: medicina general, enfermería y atención complementaria a las actividades del Centro de Salud.
- Consultorio de Belén: medicina general, enfermería y atención complementaria a las actividades del Centro de Salud.

Una vez expuestos los datos de los servicios sanitarios disponibles en el territorio, básicamente medicina general, enfermería y en algunos casos odontología y pediatría, para el resto de servicios toda la población se tiene que desplazar a los municipios cercanos dado que la demarcación territorial del Valle del Ese-Entrecabos no se corresponde con la demarcación sanitaria del Principado de Asturias. Allande y Tineo deben desplazarse al Hospital Comarcal Carmen y Severo Ochoa de Cangas del Narcea con una distancia kilométrica desde sus capitales de 20 km y 30 km respectivamente. Valdés se desplaza al Hospital Comarcal de Jarrio en el municipio de Coaña y con una distancia entre capitales de 26 km. La población de Cudillero se desplaza al Hospital Comarcal de San Agustín y la distancia desde Cudillero es de 25 km. Por último Salas se desplaza al Hospital Central de Asturias situado en Oviedo con una distancia desde Salas de 45 km.

## Servicios Sociales

El personal encargado de estos servicios en los cinco municipios está integrado casi al 100% por mujeres; de todas las unidades técnicas del territorio, 8, solamente una de éstas está ocupada por un varón. De igual forma, las personas auxiliares que realizan la atención domiciliaria son todas ellas mujeres. En cuanto a los porcentajes de las personas usuarias de estos servicios se debe indicar que no todos los municipios nos han suministrado dicha información, pero se pueden extrapolar los resultados de alguno de los municipios a la Comarca y estos son de 60% a 40% mujeres frente a hombres. A través de los Servicios Sociales se desarrollan las siguientes prestaciones sociales básicas:

**Información, valoración y orientación:** constituye la entrada fundamental a los Servicios Sociales, donde fluyen las demandas personales, familiares y de colectivos; es por tanto donde se valoran las situaciones de necesidad y problemática social.

El objetivo es proporcionar información sobre los derechos y recursos sociales para facilitar el acceso a los mismos:

- Información sobre las prestaciones de los Servicios Sociales y otros recursos de protección social (sanidad, vivienda, educación, etc.).
- Trámite de ayudas a los servicios de la Dirección Regional de Acción Social.
- Tercera edad: residencias, alojamientos temporales, apartamentos residenciales, ayudas individuales. Solicitudes vacaciones de tercera edad y termalismo.
- Minusvalías: recursos de formación y empleo, centro ocupacional de Penlés, ayudas individuales, desenvolvimiento personal, adaptación del hogar, atención personal y actividades domésticas. Tramitación de reconocimiento de minusvalía.
- Infancia: acogimientos, seguimientos, atención a familias con menores en situación de riesgo.
- Tramitación de pensiones no contributivas de invalidez y jubilación.
- Ayudas económicas de emergencia o de urgente necesidad.

**Programa de Apoyo a las Unidad de Convivencia y Ayuda a domicilio:**

Responde a la necesidad de que las personas permanezcan el mayor tiempo posible en su entorno con un nivel de calidad de vida aceptable y tiene como objetivo proporcionar una serie de atenciones a las personas o familias en su domicilio cuando se hallen en situaciones en las que no es posible la realización de sus actividades habituales o en situaciones de conflicto psicofamiliar de alguno de sus miembros.

**Programa de prevención de la marginación e inserción social:** Responde a la necesidad de sentirse aceptado/a en el medio social donde se vive y a la integración social, realizando intervenciones dirigidas a personas o colectivos en situación de riesgo o marginación social con la finalidad de lograr la reinserción familiar y social. Esta prestación básica se lleva a cabo a través del programa de Ingreso Mínimo de Inserción destinado a paliar estados severos de carencia y situaciones graves de necesidad económica, proporcionando además una formación básica.

**Programa de Cooperación y Participación social:** Los Servicios Sociales colaboran con distintas Asociaciones y ONG en el desarrollo de actividades de participación y colaboración social especialmente con Cruz Roja:

- Campaña de juguetes.
- Reparto de alimentos excedentes de la CE.

Dichos servicios se sitúan en las siguientes poblaciones y tienen los siguientes horarios:

**Allande:** situados en el Ayuntamiento de Allande (C/Donato Fernández, 2) Atención al público los martes de 10h. a 14h. La trabajadora social es una mujer. El servicio de ayuda a domicilio lo realiza una cooperativa integrada al 100% por mujeres.

**Cudillero:** El horario de atención al público es los jueves de 9 a 15h, si bien pueden ser atendidos/as otros días, pero con cita previa. Además los servicios sociales de Cudillero organizan las siguientes actividades: gimnasia gereontológica, cultura general, talleres de memoria y clases de apoyo extraescolar.

El equipo está compuesto por una trabajadora social, una educadora social, una auxiliar administrativa, una técnica de prevención de drogas, una integradora social y once auxiliares de ayuda a domicilio, todas ellas mujeres.

Salas: situado en el pabellón de Servicios Municipales "La Veiga", Plaza de la Veiga del Rey, Salas. El horario es de 9:00 a 14:00h, excepto miércoles.

El equipo está formado por una trabajadora social, una educadora social y seis auxiliares de ayuda a domicilio, todas mujeres.

**Tineo:** este servicio se presta en las localidades de Tineo y Navelgas.

- La Unidad de Trabajo Social de Tineo atiende al público las mañanas de los lunes y los jueves en horario de 9 a 14h. Ayuntamiento, Planta Baja.
- La Unidad de Trabajo Social de Navelgas atiende al público las mañanas de los lunes y los miércoles en horario de 9 a 14h. Antigua Escuela Hogar, Planta Baja.

El equipo está formado por dos trabajadoras sociales, una técnica de prevención de drogas, una educadora social, una auxiliar administrativa y tres auxiliares de ayuda a domicilio que prestan servicios en la villa. Paralelamente se prestan servicios de ayuda a domicilio a través de una cooperativa, integrada al 100% por mujeres, y prestan servicios en todos los núcleos rurales del concejo.

**Valdés:** situado en C/Pilarín 2, Entresuelo - 33700 Luarca-Valdés. Su horario de atención es los lunes, miércoles y jueves de 9:00 a 14:00 horas. También prestan servicios en la localidad de Trevías.

El equipo está formado por dos trabajadoras sociales y un trabajador social, un educador social, una auxiliar administrativa y seis auxiliares de ayuda a domicilio, todas mujeres.

**Cuidado de la infancia:** en este apartado se analizan los cuidados destinados a la infancia hasta que entran en edad escolar, es decir, desde los 0 a 3 años. A pesar de que la

evolución de la población del territorio en este tramo de edad desciende vertiginosamente, la población demanda constantemente la creación de servicios de cuidado a menores, en especial en el municipio de Cudillero.

Si analizamos la variación porcentual de población menor de 4 años en la Comarca y en los cinco municipios del censo de población de 1991 a 2001, los resultados son los siguientes:

Los pocos servicios existentes en este sentido se localizan en las villas, pero no en todas y carecen de servicios de transporte público. Los servicios existentes se limitan a tres escuelas infantiles de primer ciclo en Tineo, Cudillero y Valdés y una ludoteca municipal en Tineo, las cuales se describen a continuación:

Ludoteca Proyecto Criaturas de Tineo: el Proyecto Criaturas se diseñó con el fin de fomentar la participación social de las mujeres atendiendo a que son precisamente las mujeres con responsabilidades familiares las que necesitan programas complementarios para compatibilizar la vida laboral, social y familiar con el acceso al resto de actividades, programas, talleres, cursos, formación y empleo.

Las profesionales del Proyecto Criaturas programan actividades de entretenimiento y cuidado para niños y niñas en edades comprendidas entre los dos y los doce años de edad, utilizando un equipamiento público, de lunes a viernes y fuera del horario escolar, con el propósito de cumplir una función educativa, social y cultural. El personal encargado de esta ludoteca está integrado por tres mujeres.

Escuela Infantil de 0 a 3 años de Tineo: esta escuela lleva en funcionamiento desde el curso 2005/2006.

El personal encargado de la escuela está compuesto por tres mujeres, la directora y dos maestras especialistas en Educación Infantil.

Capacidad máxima: cincuenta y dos alumnos/as.

Tiene dos horarios disponibles de cuatro u ocho horas de duración, ajustadas a las necesidades de cada familia en el horario comprendido entre las 7:45h de la mañana y las 17:30h de la tarde y servicio de comedor.

Se ofertan un total de 39 plazas distribuidas en tres niveles:

- Una unidad de Educación Infantil de hasta 1 año con una capacidad máxima de 8 alumnos/as.
- Una unidad de 1 a 2 años con una capacidad para 13 alumnos/as.
- Una unidad de 2 a 3 años, con una capacidad máxima de 18 alumnos/as.

Escuela Infantil La Pixuetina de 0 a 3 años de Cudillero: esta escuela empezó a funcionar en el presente curso, más en concreto en diciembre de 2005.

El personal encargado de la escuela está compuesto por siete mujeres. El personal docente lo componen la directora, tres educadoras infantiles a tiempo completo y dos a media jornada. El personal no docente está compuesto por una mujer que hace las funciones de cocina y limpieza.

La capacidad máxima es de 39 niños y niñas que se distribuyen de la siguiente manera:

- Una unidad de educación infantil hasta 1 año con una capacidad máxima de 8 alumnos/as.
- Una unidad de 1 a 2 años con una capacidad para 13 alumnos/as.
- Una unidad de 2 a 3 años, con una capacidad máxima de 18 alumnos/as.

Las instalaciones del centro son: tres aulas, una por cada unidad, un baño para los bebés, un baño para niños y niñas de más de un año, sala de cunas, sala de usos múltiples, baño para las personas adultas, almacén, sala de siesta, cocina, patio y una caseta para almacén de carritos.

La escuela dispone de servicio de comedor, pero no tiene transporte público.

Los horarios del centro son de las 7:30 de la mañana a las 16:45 de la tarde.

Escuela Infantil Luís Ochoa Albornoz de 0 a 3 años de Valdés: esta escuela lleva en funcionamiento desde el curso 2004/2005.

El personal está integrado al 100% por mujeres: directora, 4 maestras a tiempo completo y tres a jornada partida, todas ellas especialistas diplomadas o técnicas superiores en Educación Infantil.

La capacidad máxima de alumnado es de 41.

Se ofertan un total de 39 plazas distribuidas en tres niveles:

- Una unidad de Educación Infantil de hasta 1 año con una capacidad máxima de 8 alumnos/as.
- Una unidad de 1 a 2 años con una capacidad para 13 alumnos/as.
- Una unidad de 2 a 3 años, con una capacidad máxima de 18 alumnos/as.

El horario es de 7:45 de mañana a 16:45 de la tarde. Las instalaciones están compuestas por: tres aulas, comedor, baño, patio y pequeña estancia y aseo para el profesorado.

La escuela dispone de servicio de comedor pero no dispone de transporte escolar.

Cuidados de mayores: se analizan concejo a concejo todos los recursos de atención a las personas mayores sin volver a exponer los servicios sociales, ya que estos ya han sido objeto de estudio en la primera parte de este epígrafe.

Los datos indican el alto grado de envejecimiento de la población del territorio del Valle del Ese-Entrecabos. En 10 años se ha incrementado la población mayor de 65 años en un 44%. Si miramos este dato desagregado por sexo obtenemos que el incremento porcentual de las mujeres es del 48% y el de los hombres del 40%.

Si hacemos un repaso municipal observamos que Allande no cuenta en la actualidad con centro de día, ni residencias geriátricas públicas o privadas, pero tanto desde el Ayuntamiento y como por parte de toda la población se demanda al Gobierno del Principado de Asturias un Centro Social para Personas Mayores.

En Cudillero existe una Vivienda Tutelada en San Martín de Luíña. La titularidad es del Principado de Asturias y está gestionada por la Asociación Dorada y Mensajeros de la Paz de Asturias. El número de plazas es de 12 y están todas ocupadas. Todas las plazas son concertadas. El equipamiento y los servicios de los que dispone son: ascensor, ayudas técnicas, baño geriátrico, cocina propia, sala de estar, sala de televisión, sala de visitas, excursiones, manualidades, voluntariado, arreglo de ropa, manicura, peluquería, servicio de lavandería, estancia temporal, fiestas y respiro familiar.

Las doce plazas son en habitación doble y disponen de calefacción, cama articulada, suelo antideslizante en baño y timbre de llamada; el precio aproximado de la plaza es de 909,08 €/mes, regulado por el Decreto 41/2001 del Principado de Asturias. El personal de esta residencia está compuesto por un director y tres auxiliares, todas mujeres.

Cudillero cuenta también con el Centro Social y de Día de personas mayores, integrado en la red de Centros Sociales de la Consejería de Vivienda y Bienestar Social del Principado de Asturias. Centro social gerontológico dirigido a promover la convivencia, la participación comunitaria y la mejora de las condiciones de vida de las personas mayores a través de la oferta de diferentes servicios y programas. Ofrece programas de: envejecimiento saludable, voluntariado, intercambio generacional, acercamiento a las nuevas tecnologías, formación permanente y actividades culturales y recreativas.

Sus horarios son de noviembre a mayo de 9 a 21 horas y de junio a octubre de 10 a 22 horas. Este centro colabora con la Asociación de Jubilados y Pensionistas de la Mar.

El número de plazas del Centro de Día es de 28 personas y el número de personas usuarias en este momento es de 13 personas.

El personal del Centro de Día está compuesto por la Directora, la trabajadora social, dos auxiliares mujeres, una psicóloga, una terapeuta y dos conserjes mujeres.

En el municipio de **Salas** está en construcción el Centro de Día para Personas Mayores, que tiene prevista la apertura en abril de 2007. También existe el hogar del pensionista en Salas y en La Espina.

Residencia San Roque: situada en San Roque s/n – Malleza. Este servicio es de titularidad privada y cuenta con 35 plazas. Los servicios que ofrece son residenciales, servicio médico y asistencia técnica sanitaria, rehabilitación y gimnasio, ocupacionales, peluquería, pedicura y

manicura y servicios religiosos. Los precios por plaza oscilan entre los 540 € para las personas válidas y los 720 € para las asistidas.

En el municipio de **Tineo** hay una residencia geriátrica, lesidencia el Mirador, este servicio se encuentra situado en la villa de Tineo, es de titularidad pública y la propiedad titular corresponde al Organismo Autónomo de Establecimientos Residenciales para Ancianos de la Consejería de Asuntos Sociales del Principado de Asturias.

El número de plazas con las que cuenta la residencia es de 74 personas, de las cuales el 30% son para personas válidas y el 70% para personas que necesitan asistencia. Existe una gran lista de espera. Las condiciones de admisión vienen reguladas en el Decreto 10/1998 del Principado de Asturias, de 19 de febrero, por el que se regula el acceso y estancia en los establecimientos para ancianos.

Los equipamientos y servicios son ascensor, ayudas técnicas, baño geriátrico, biblioteca, cafetería, gimnasio, jardín, patio, recepción, sala de estar, sala de lectura, sala polivalente, terraza, velatorio, atención religiosa, conferencias, cursos, diarios y revistas, excursiones, fiestas, teatro, arreglo de ropa, peluquería, servicio de lavandería, ATS/DUE propio, dieta personalizada, estancia temporal, estimulación cognitiva, podología, Unidad de Demencia/ Alzheimer.

Las características de las habitaciones son: aseo o cuarto de baño, calefacción, cama articulada, oxígeno, suelo antideslizante en baño, timbre de llamada, timbre en baño.

El precio aproximado es de 781 €/mes o el 75% de la pensión.

Esta residencia tiene prevista la ampliación que consistirá en la construcción del Centro de Día de Tineo con una capacidad de 30 personas y la ampliación de la residencia en 30 plazas más.

Desde la Consejería de Servicios Sociales del Principado de Asturias se estudia la aprobación de construcción de un centro de día y apoyo en la localidad de Navelgas.

En **Valdés** Hogar Centro de Día de Luarca situado en El Pilarín s/n. El número de plazas es 250. Este centro está gestionado por la Consejería de Servicios Sociales y los servicios que ofrece son: podología, peluquería, biblioteca, videoteca, fonoteca, cafetería y comedor, rehabilitación menor, terapia ocupacional, sala de lectura, sala de televisión, servicio de información y asesoramiento.

El horario del centro es de 10 a 21 horas.

Las personas que pueden acudir al centro de día son personas mayores de 60 años o cónyuges aunque no alcancen la edad.

Residencia Hospital Asilo: entidad privada propiedad de la Asociación Benéfica Hospital-

Asilo de Luarca situada en Villar s/n, que cuenta con 101 plazas de las cuales 6 están concertadas con el Organismo Autónomo E.R.A.

Los servicios que ofrece son: ascensor, ayudas técnicas, baño geriátrico, biblioteca, capilla, jardín, patio, sala de estar, sala de lectura, sala de televisión, sala polivalente, velatorio, atención religiosa, diarios y revistas, excursiones, fiestas, teatro, arreglo de ropa, manicura, peluquería, lavandería, transporte, ATS/DUE propio, dieta personalizada, fisioterapia y servicio médico propio.

Las habitaciones disponen de calefacción, cama articulada y timbre de llamada.

Las condiciones de admisión son personas mayores válidas o asistidas, preferentemente del municipio de Valdés.

El precio aproximado varía según ingresos, patrimonio y situación física-psíquica.

Residencia Geriátrica Bellavista: situada en Querúas (Valdés) de titularidad privada y con una capacidad de 8 personas.

Las instalaciones con las que cuenta son 5 habitaciones adaptadas, una de ellas individual y dos con baño en la habitación, salón, dos salitas, cocina, comedor y jardín.

El personal de la residencia está compuesto por cuatro mujeres, dos auxiliares y una persona en la cocina y otra para limpieza.

**Cuidado de personas con necesidades específicas:** en este apartado se describen los servicios existentes en el territorio para personas con necesidades especiales de atención. Los servicios en este sentido en la Comarca son escasos y en la mayoría de los casos son mancomunados.

Hospital de Luarca (Asistencia Médica Occidental, S.L.): es un centro privado con internamiento para cuidados paliativos, rehabilitación y estancias temporales dotado con 19 camas y atendido por personal cualificado.

Así mismo realiza medicina laboral para la vigilancia de la salud y asistencia en accidentes laborales de las empresas del oeste de Asturias. Otros servicios: cirugía de catarata, psicotécnicos y consultas de varias especialidades médicas.

Centro municipal de apoyo a la integración de Canero (Valdés): Centro para la atención de personas adultas con discapacidades psíquicas de titularidad municipal y dependencia de la Consejería de Bienestar Social del Principado de Asturias.

El número de personas usuarias es de 23, de las cuales 11 son mujeres y 13 hombres.

Ofrece talleres de restauración, cocina y actividades de la vida cotidiana, textil y manualidades, jardinería, carpintería, informática, música y habilidades básicas.

El centro cuenta con servicio transporte, pero no de comedor.

Personal que trabaja en el centro: directora coordinadora, educadora, tres monitores (2 hombres y una mujer) y un conductor.

El Centro de Apoyo a la Integración o Centro Ocupacional de Penlés: este centro no se encuentra en el territorio. Es un recurso Mancomunado que abarca la zona sanitaria II, Cangas del Narcea, Tineo, Pola de Allande, Ibias y Degaña, y cuenta con servicio de transporte y comedor.

Los programas que desarrollan son:

Área formativo ocupacional: restauración y decoración del mueble, cocina, jardinería, manipulados y pintura y reciclaje de cajas.

Área funcional y de salud: habilidades básicas para la vida diaria, aseo corporal, psicoestimulación cognitiva, psicomotricidad, musicoterapia, actividad física, mantenimiento psicofísico, envejecimiento positivo y relajación.

Área de desarrollo personal y social: participación comunitaria, informática, uso de ocio y tiempo libre y estrategias para participar activamente en la comunidad.

Área de intervención hacia la comunidad: sensibilización medioambiental, educación ambiental, Internet y comunicación.

Otras áreas son colaboración y orientación familiar.

Al mismo tiempo, también se llevan a cabo programas colaboradores con voluntariado, estudiantes en prácticas de Formación Profesional, universidad, Cruz Roja Española y centros sociales.

Los y las profesionales con que cuenta son: un coordinador/gestor, un auxiliar educador y una auxiliar, una formadora de taller, una psicóloga/directora, una monitora/cocinera y una educadora.

El número de personas usuarias en la actualidad es de 28 personas.

Centro Ocupacional Ascivitas (Asociación Cinco Villas Territorial de Asturias pro integración de personas con discapacidad psíquica): este servicio tampoco se encuentra en el territorio del Valle del Ese-Entrecabos. Es un servicio mancomunado y presta servicios a dos municipios del Valle del Ese-Entrecabos: Cudillero y Salas. Las personas usuarias tienen una edad comprendida entre 18 y 50 años con discapacidad intelectual.

El número de personas usuarias es de 30, procedentes de distintas localidades: Cudillero, Muros de Nalón, Soto del Barco, Cornellana, Salas, Candamo, Grado y Belmonte. El centro cuenta con servicio de transporte y comedor.

Una vez catalogados los servicios de atención a las personas en el territorio, se enuncian las necesidades demandadas por la población para la mejora de la calidad de vida y el desarrollo en los municipios objeto de estudio:

**Hombres:** mejora de las infraestructuras, centros relacionados con la formación y el empleo, casa de cultura-encuentros y hogar del pensionista, transportes públicos eficientes, servicios a la juventud y centros de ocio, centros de día y hogar social para mayores, telecentros, mejores transportes públicos, centros de ocio y tiempo libre, centros culturales, instalaciones deportivas, bibliotecas rurales, banda ancha de internet, mantenimiento de pistas y caminos de la zona rural.

**Mujeres:** mejora y más transportes públicos (para que niños y niñas de Allande puedan volver a sus casas diariamente y no tengan que residir en la escuela-hogar), locales para asociaciones de la tercera edad, juveniles, de mujeres, deportistas y vecinales, centros de ocio para jóvenes, residencias geriátricas, centros de día, organismos de desarrollo local, información juvenil, centros asesores a la mujer, bibliotecas cercanas a la población, centros de salud, formación gratuita para personas en activo, equipamientos deportivos, más telecentros, infraestructuras para realización de actividades culturales, instalaciones para la infancia, flexibilización de horarios de servicios públicos, más información y atención a las personas, banda ancha y acceso a internet en las zonas rurales, hospitales y centros de salud mental.

En general, tanto hombres como mujeres demandan con más fuerza:

- Centros de día y residencias geriátricas para personas mayores.
- Mejora de transportes públicos y comunicaciones.
- Acceso a internet y banda ancha en la zona rural.
- Centros de ocio y tiempo libre para jóvenes y mayores.
- Centros culturales e instalaciones deportivas.

## 5.6 LAS MUJERES EN LA HISTORIA, LA TRADICIÓN Y LA CULTURA

En este apartado se ha hecho un rastreo a través de los callejeros de las villas de nuestra Comarca, ya que por regla general la denominación de los viales, parques, edificios, lugares, etc. suelen corresponder a personajes históricos o populares relevantes del municipio que han dejado su impronta en la historia local.

También los nombres de asociaciones, premios, concursos, estudios, fundaciones, etc. representan una fuente importante de información sobre el reconocimiento que los personajes femeninos han tenido o tienen en estos territorios.

Teniendo en cuenta que el ámbito donde tradicionalmente las mujeres de la zona han ejercido el poder es el ámbito doméstico, entendido como tal la vivienda tradicional ligada al trabajo en la explotación ganadera, también hemos intentado indagar en la tradición oral y en el nombre que reciben muchas de las viviendas rurales ya que es costumbre de estos territorios que las casas tengan nombre, muchas veces asociado a los derechos de propiedad y otras ligadas a las características de la personalidad de los/as propietarios/as. Son dignas de mención las casas con nombre de mujer, quizás por ser éste el ámbito donde la mujer tradicionalmente adquiere protagonismo; la figura del "ama" tiene connotaciones de fortaleza y legitimidad de la vivienda posiblemente reducto del incipiente "matriarcado" característico de la sociedad vaqueira, aunque no circunscrito en exclusividad a este grupo cultural ya que la sociedad xalda<sup>37</sup> también tiene matices en este sentido. Por eso es curioso comprobar que en muchas ocasiones el control de la vivienda, al menos de forma nominal, corresponda a las mujeres de los pueblos de la Comarca. Debido a la amplitud del territorio objeto de estudio y al limitado espacio de este estudio nos es imposible recopilar de forma exhaustiva todos los nombres; por esto y dada la trascendencia que pudieran tener en cuanto al desarrollo social, puesta en valor de los referentes culturales propios del acervo popular, una de las recomendaciones posibles sería la de iniciar una investigación posterior en este sentido para poder introducir los resultados como parte de las señas de identidad comarcal.

Para fundamentar este punto se ha realizado un muestreo, tomando como unidad base una parroquia rural, la Parroquia de Villaverde, en el Concejo de Allande. Parroquia cuya población asciende a 163 habitantes, de los cuales 60 son hombres y 63 mujeres, según los datos padronales de 2005<sup>38</sup>, y cuyo número de viviendas asciende a 54, según las mismas fuentes. La parroquia está compuesta por 6 entidades singulares (Peruyeda, Abaniella, Valle, Lantigo, Villaverde, Sta. Eulalia).

---

<sup>37</sup> Sinónimo de población campesina establecida de forma sedentaria en el territorio, en contraposición a la población vaqueira que practica el nomadismo

<sup>38</sup> Fuente: Sadei, Nomenclátor 2005

<b>CONCEJO DE ALLANDE. Parroquia de Villaverde.</b>	<b>Casas con nombre de mujer</b>	<b>Casas con nombre de varón</b>	<b>Otros nombres</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Peruyeda</b>	0	2	1	3
<b>Abaniella</b>	2	7	1	10
<b>Valle</b>	0	9	0	9
<b>Lantigo</b>	2	4	0	6
<b>Villaverde</b>	2	5	2	9
<b>Sta Eulalia</b>	2	15	0	17
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>42</b>	<b>4</b>	<b>54</b>

Fuente: Elaboración propia, datos de nomenclátor e informante clave.

Como resultado de esta pequeña muestra, se observa que el 78% de la denominación de las viviendas de la parroquia de Villaverde es masculino, en la mayoría asociada a derechos de propiedad. El 15% de las viviendas llevan nombre de mujer, generalmente herederas o mujeres reconocidas por un carácter fuerte; el 7% restante corresponden a lugares, apellidos, profesiones, etc.

En cuanto al **Patrimonio Civil**, se ha hecho un recuento de aquellas edificaciones catalogadas que llevan nombre de mujer<sup>39</sup>.

<b>Edificaciones con nombre de mujer</b>	<b>Allande</b>	<b>Cudillero</b>	<b>Salas</b>	<b>Tineo</b>	<b>Valdés</b>
<b>Casas</b>	0	0	5	2	13
<b>Palacios</b>	0	0	1	1	0
<b>Villas</b>	0	0	2	0	2
<b>Molinos</b>	0	0	0	0	3

Fuente: Elaboración propia, datos suministrados por los Ayuntamientos

<sup>39</sup> Valdés: Casa América, Casa Andrea, Casa de doña Maximina, Casa de la Reverenda, Casa de María la Fornera, Casa La Cubana, Casa La Paredana, Casa La Pecada, Casa La Vicha, Casa Miranda, Chalé para Elisa Mitelbrun, Casa para Carmen Villalain, Casa para Rosa La Blanquina, Molino de la Coronela, Molino de las Ubaldas, Molino de Manuela Rubio, Palacio de la Condesa de la Torre, Villa Carmen, Villa Cristina, Villa Hilda, Villa Morocha, Villa Rosa, Villa Rosario, Villa Rosita, Villa Tarsila o La Guatemala.  
Tineo: Casa de las Mozas (Arganza), Torre de Tuña o Casa de la Goya.

No existen demasiadas calles en esta Comarca con nombre de mujer, en total solo hay diez.

En este diagnóstico también se han contabilizado las calles, plazas, parques, etc. que llevan un nombre de mujer y se corresponden con las personalidades de mujeres sobresalientes en el municipio, por ser una forma de visibilizar el papel que éstas tienen o han tenido en todos los ámbitos, ya que actúan como referentes por los que se transita cotidianamente. Resultado de esta indagación y denominador común en todos los municipios de la Comarca del Valle del Ese-Entrecabos es la escasez de las mismas. Es Tineo el municipio que más referencias tiene en este sentido.

Las razones de esta realidad son producto de la invisibilidad secular y falta de reconocimiento social de muchas de nuestras protagonistas. Las escasas que aparecen corresponden a nombres de escritoras (Eugenia Astur, Aurora de Albornoz, Concha Suárez del Otero), personajes populares (La Azucarilla, La Conda), alguna mujer noble (Doña Lir) y otras que aparecen ligadas a la actividad de su consorte, tal es el caso de Carmen García Cobián, esposa del premio nobel Severo Ochoa. Sin embargo, en su caso, existe una intencionalidad que parte de Severo Ochoa quién se empeñaba en señalar a Carmen como una protagonista en un plano de igualdad al de su figura como reconocimiento al apoyo recibido durante su larga trayectoria investigadora: así, tras su fallecimiento y por voluntad testamentaria, se constituyó la Fundación Carmen y Severo Ochoa, para perpetuar el nombre de su esposa. Por este motivo tanto en la denominación del Instituto de Educación Secundaria de Valdés, la propia Fundación o una de las plazas de la villa de Luarca llevan ambos nombres.

También es importante señalar los edificios públicos, centros de enseñanza, equipamientos culturales, premios o galardones que llevan un nombre femenino en su denominación. En este sentido es Valdés el municipio de la Comarca el que más referentes tiene<sup>40</sup>.

### **Breve biografía de algunas de las protagonistas del Valle del Ese-Entrecabos**

Dolores Fernández Lema: Personaje ligado a la cultura del concejo de Valdés. Además de la plaza sita en Luarca, también una fundación lleva su nombre, que tiene entre sus fines la promoción, protección y fomento de la literatura. Se concede un premio anual a la obra literaria breve, sea ensayo, estudio, novela o poesía, que se juzgue del mayor interés y mérito. Además se concede de un premio anual en metálico al alumno/a que se juzgue de mayor mérito escolar de los que cursen estudios de primer grado en las escuelas públicas del Concejo de Valdés.

<sup>40</sup> Salas: Antigua Casa de Dña. Elena, Casa de Dolores Díaz, Casa Elena, Casa Maravilla, Villa Alicia: Villa Isabelina de Sidrón, Casa de María Veiga o de Miranda.

Concha Suárez del Otero y Aguirre: escritora, nacida en Valdés en 1909 y fallecida en Madrid en el año 1996. Entre sus obras destaca: *A mis queridos Pepes*, *Consejo a las señoras de cierta edad*, *Mabel*, *Me llamo Clara*, *Mi amiga Andréa*, *Satanás no duerme*, *La vida en un día*, *Vida plena*, *Vulgaridades*.

Aurora de Albornoz: (Luarca, 1926 – Madrid, 1990), escritora, investigadora y crítica literaria, además de docente en la Universidad de Puerto Rico, país al que se trasladó junto con su familia con 18 años como consecuencia de la Guerra Civil.

De su obra destacan dos importantes poemarios en España: *Brazo de niebla* y *Poemas para alcanzar un segundo*, trabajos sobre la poesía de Antonio Machado.

De su labor crítica son destacables sus artículos y estudios sobre escritores como Juan Ramón Jiménez, Pablo Neruda, Juan Rejano, el mayor de los Machado y José Hierro. En Puerto Rico entra en contacto con escritores e intelectuales como Ricardo Gullón, Pedro Salinas y Juan Ramón Jiménez.

Los relatos que componen *Por la primavera blanca* (1962) presentan un fuerte interés, no ya por su calidad técnica u hondura lírica, sino también por su fuerte personalidad y el alto grado de diferencia con lo que en la década de los sesenta se publicaba en España.

La Albornoz relatista entroncará directamente con la tradición renovadora del relato femenino, iniciada por Virginia Woolf y seguida por Catherine Mansfield y Clarice Lispector. Pero a esto la asturiana añadió lo que pudo asumir al ser testigo de primera mano del llamado boom de la novela y el relato hispanoamericanos. No obstante, no fue esta perspectiva lo único que la autora compartiría con el realismo mágico. La combinación de la autobiografía con la imaginación y el diálogo con la tradición lejana y cercana dieron lugar a relatos sorprendentes, a medias entre el suspense y la lírica.<sup>41</sup>

En su villa natal, Luarca, la Escuela Taller lleva su nombre y en fechas próximas está previsto homenajear a esta poetisa.

Regina García López: nacida en la localidad de Valtravieso (Valdés) en 1898.

Esta valdesana es un ejemplo de superación y de lucha en todos los ámbitos, desde el personal al político. Logró entrenar sus pies para que pudieran sustituir a sus manos, al haber perdido los brazos en un trágico accidente en el aserradero de su padre. El hecho de no tener brazos no impide que Regina aprenda a escribir a máquina, a guiar carros, a conducir coches, tocar el acordeón, a tejer, a montar a caballo, a practicar el tiro con escopeta, entre otras actividades también iniciaría una carrera teatral que la llevaría a 43 países.

Su inteligencia y su fuerza de voluntad la llevan a luchar por los derechos de los niños

<sup>41</sup> REPORTAJE: Más allá del perímetro de la imaginación. Fernando Valverde. EL PAÍS - 08-02-2006.

y de las mujeres. Fundó una asociación llamada “Selección para la Educación de los Niños y Adolescentes de Escasos Recursos Económicos”. Su sueño de un mundo en donde reine la justicia la lleva a la cárcel al estallar la guerra civil y a sufrir de manera significativa pues, aunque fue absuelta, no pudo volver a gozar de libertad. Esta figura ha permanecido en el olvido hasta que La Asociación Vecinal de Valtravieso en colaboración con el Ayuntamiento de Valdés y el Principado de Asturias en el año 2004 han rendido un homenaje a esta figura como parte de la recuperación de la memoria histórica de las mujeres valdesanas.<sup>42</sup>

Margarita Salas<sup>43</sup>: nacida en Canero (Valdés) en 1938, es una de las pocas mujeres que han alcanzado un primer puesto en el panorama científico mundial, siendo miembro de prestigiosas sociedades e institutos.

Huyendo de un clima poco propicio para la investigación, se traslada en 1964 a Nueva York. Allí permanecerá tres años, bajo la guía de su paisano Severo Ochoa. Serán años decisivos para la formación de esta científica que, desde sus comienzos, ha tenido que luchar contra los prejuicios más arraigados sobre la participación de las mujeres en la ciencia. De vuelta a España, pronto inicia su propio camino de investigación y desde 1974 es profesora en el centro de Biología Molecular de Madrid.

Educada en un ambiente no sexista, la confianza en sí misma, junto con el rigor y una tenacidad asombrosa, la han ayudado a afrontar la investigación en ese mundo caracterizado históricamente por la exclusión de las mujeres.

Su actividad científica asciende a más de 300 publicaciones en revistas y libros y sus numerosos cargos van desde la Presidencia del Instituto de España hasta su reciente nombramiento para ocupar el sillón “i” de la Real Academia Española.

Nené Losada<sup>44</sup>: La poetisa Nené (M<sup>o</sup> del Carmen) Losada Rico nace en Luarca el 10 de noviembre de 1921. Desde muy joven siente inclinación por la poesía y escribe, manteniendo la intimidad, tanto en castellano como en la lengua asturiana, que aprende desde niña con las gentes de su pueblo adoptivo, San Feliz.

Sus principales publicaciones individuales son: *Cantares valdesanos* (1992), recopilación de la mayor parte de sus estrofas en bable publicada por Libros del Peixe; *Entre apigarzos* (1997), selección de poemas íntimos editada por Ediciones Trabe; *El nome de las cosas* (2001), publicado por Trabe; *Fueyas que reverdecen*, antología de su obra en asturiano editada por el

<sup>42</sup> En este acto fue presentado el libro biográfico de “La Asturiana” –nombre artístico de Regina García López- escrito por la doctora María Teresa Bertelloni, catedrática retirada de Literatura Comparada del Recinto Universitario de Mayagüez (RUM) de Puerto Rico.

<sup>43</sup> Asturianas 2005. Instituto Asturiano de la Mujer

<sup>44</sup> [www.vivirasturias.com](http://www.vivirasturias.com)

Ateneo Obrero de Gijón, y *Obra poética en castellano*, que recoge su obra recitada por ella misma en lengua asturiana y castellana, editada por Trabe.

Entre las publicaciones colectivas en las que colabora destacan: *Antología lírica valdesana* (1974), publicada por el Ayuntamiento de Valdés; *Poemas de cuatro mujeres de Luarca* (1991), editada por el Ayuntamiento de Valdés; *Antología Poética de Valdés* (2001), editada por el Ayuntamiento de Valdés y Cajastur; *Crónica astur*, dedicado a Álvaro Delgado, y *Antología de mujeres poetas asturianas del siglo XX*.

Realiza colaboraciones en las revistas Sietestrellu, Lliteratura y Payella, así como en la revista de arte Trama. Aparece habitualmente su obra en el libro Lletres Asturianas, que edita la Academia de la Llingua Asturiana. Entre sus poemas musicados sobresalen: Embrujo luarqués, con música de Pedro Mónica; Río Negro, con música de Gonzalo González Cobas, y Vaqueirina de Llago, musicada por José Fernández Avello. Nené Losada llega a presidir el jurado del Concurso de Poesía "Padre Galo", organizado por la Comisión de Fiestas de La Regalina de Cadavedo (Valdés), así como del Concurso de Gaitas, que lleva a cabo el Centro de Día de Luarca, y del premio "Hórreo de oro", que organiza la Asociación del Hórreo de Barcia (Valdés).

En 2001 la homenajea la Asociación de Mujeres "Siglo XXI" —que ha creado un premio anual de poesía en castellano y asturiano que lleva su nombre—, recibe el III galardón Milenario de Trevías en marzo de 2002. El 3 de agosto de 2005, el Gobierno regional le concede la medalla de plata del Principado de Asturias, siéndole entregada el 7 de septiembre del mismo año, víspera del Día de Asturias.

En 2005, el Instituto Asturiano de la Mujer edita un calendario en el que, junto con otras tres mujeres asturianas de renombre, incluye a Nené Losada Rico como representativa de la poesía asturiana.

Rogelia Gayo: (1865-1959), "La juglaresa de las brañas". Fue la mejor representante del folklore vaqueiro. Nacida en la braña de Aristébano, en el año 1925 creó un grupo de danzas y coros. Actuó ante el rey Alfonso XIII en Luarca, Oviedo, Gijón y Madrid y ante Hitler y Mussolini en Berlín y Roma, respectivamente.

En el año 1949 visitan a Rogelia estudiosos del folklore vaqueiro; ella, además de cantar les relató los viajes realizados por el mundo para "ofrecer el primitivo folclore de las brañas". En el álbum dedicado a la música española, de las cuarenta canciones una era una vaqueirada, "De los tres colores madre", cantada por Rogelia Gayo y utilizada en un programa de la radio

BBC<sup>45</sup>.

En la Braña de Aristébano en la Capilla de La Divina Pastora hay una placa en su recuerdo.

Ana Amelia Menéndez<sup>46</sup>: deportista de Valdés. Esta atleta asturiana (Luarca, 1972) participó en los Juegos Olímpicos de Atlanta 1996. Internacional en 20 ocasiones, fue campeona de España en 1.500 metros al aire libre (1999) y finalista del Campeonato del Mundo en 1999. Campeona de España de 800 metros en pista cubierta (1996-97) y aire libre (1997).

En el concejo de Salas hay dos nombres de mujer que suponen una incógnita.

Por una parte tenemos a Doña Lir, sobre la que no se encuentran referencias bibliográficas ni documentación, tan solo sabemos que hay una calle y una fuente que lleva su nombre, pero no sabemos quién fue, ni qué tipo de meritage tuvo, tan solo que se trataba de una mujer de la nobleza.

Y otro personaje que parece muy interesante pero del cual no tenemos suficiente información es el de Jimena Velázquez de Salas. Sabemos que fue natural de Salas y que fue una heroína de la Guerra de la Independencia, que luchó en defensa de la ciudad de Avilés y que lo hacía vestida de hombre. Se cuenta que montaba a caballo desnuda<sup>47</sup>, aunque este dato no es constatable de momento.

Eugenia Astur: Enriqueta García Infanzón nació en la villa de Tineo el 10 de marzo de 1888. Era la hija primogénita de una familia hidalga; su padre era el alcalde y su madre hija del afamado D. Melitón, el médico de Tuña, descendiente del general Riego.

Desde temprana edad se adentró en el mundo de la literatura, colaborando con periódicos y revistas locales y regionales. Publica su primer libro, una narración corta, en 1919, *Memorias de una solterona*, título premonitorio de su condición personal. De su bibliografía destacan, además, *La mancha de la mora* publicada en 1921 en Madrid junto a otra narración breve "Rosina" bajo el título genérico de *Novelas cortas* que fueron reeditadas en 1991 por la asociación cultural Conde de Campomanes.

El renombre de Eugenia Astur le viene, sobre todo, por su gran obra dedicada al general Riego, *Riego, estudio histórico-político de la revolución del año 20*, sin duda el trabajo más importante de los muchos que se hicieron sobre el militar de Tuña.

Durante el periodo franquista, la escritora cayó en desgracia y publicó muy pocas cosas, aunque colaboraba con alguna revista local y comarcal para dedicarse en su última etapa a

<sup>45</sup> [www.telecable.es/personales/naraval/Aristebano.html](http://www.telecable.es/personales/naraval/Aristebano.html)

<sup>46</sup> FUENTE: Dirección General de Deportes del Principado de Asturias. [www.vivirasturias.com](http://www.vivirasturias.com)

<sup>47</sup> P. González Solís. Información proporcionada por la encargada de la oficina de turismo de Salas

escribir teatro. Su obra *Fantasia cinedramática* fue publicada después de su muerte en el año 1949 en la editorial de La Nueva España.

Falleció en su casa de Tineo, el 10 de enero de 1947. En la villa de Tineo, una calle, una asociación de mujeres y un Colegio Rural Agrupado llevan su nombre.

Siguiendo con el callejero tineense, respecto a La Conda, La Tanila o La Azucarilla, nada parece indicar que se tratase de mujeres conocidas por algunos hechos singulares; la indagación llevada a cabo indica que se trataba de mujeres populares que tenían su domicilio en estas estrechas calles, que en la villa de Tineo son conocidas como "veneras".

Dña. Totilde: cofundadora del Monasterio de Barcena (Tineo), uno de los monasterios documentados más antiguos de Asturias. Fundado el año 973 por los condes Froila Velaz y su mujer doña Totilde, bisabuelos de Pinolo, fundador del Monasterio de Corias. Bárcena será una comunidad monástica de gran influencia y poder tras concederle Alfonso V en el año 1010 a la hermana de Piniolo el montazgo (tributo por tránsito de ganaderías) sobre Tineo. Consta que, hacia el año 1003, estaba ocupado por una congregación femenina que será desplazada por otra masculina en el momento que abraza la reforma cluniacense. Hasta 1580 perteneció a los Benedictinos y administraba justicia dependiendo de la Casa de Tineo.

Ximena Núñez: condesa de Tineo. En 1065 conoce al rey Alfonso VI con el que tiene dos hijas: Elvira y Teresa. Doña Teresa se casará con don Enrique de Lorena, gobernador de Tineo y será la madre del primer rey de Portugal, Alfonso I.

Otra figura femenina histórica ligada al concejo de Tineo es la de Jimena Díaz, esposa de Rodrigo Díaz de Vivar, "El Cid". Ésta era hija del Conde de Oviedo.

Elvira Bravo Fernández-Ahúja (1892-1986)<sup>48</sup>. Hija Predilecta de la villa de Cudillero desde el año 1985, pregonera vitalicia de la misma, desarrolló una impagable tarea de recuperación de la mayor parte del folklore pixueto y el tradicional sermón de L'Amuravela.

Nace en Cudillero el 3 de diciembre de 1892. Profesora de piano, titulada en el Conservatorio de Madrid, fue directora de diversos colectivos culturales de la villa de Cudillero de teatro, coral y folklore, llevando uno de ellos su nombre. Gran conocedora de la cultura pixueta, de sus costumbres, de sus gentes y su historia. Gracias a su labor se han recuperado y mantenido muchos bailes y tradiciones pixuetas como danzas, giraldillas, villancicos, perлиндango (baile más típico y exclusivo de Cudillero), Temperendengue, La Red, etc.

Ha sido autora de escritos referidos a estampas típicas pixuetas, así como estudios,

<sup>48</sup> [www.amuravela.com](http://www.amuravela.com)

ensayos y poemas, como La puerta del Cielo, La Cacaina, Dialectología pixueta, A San Pedro Apóstol, Cudillero, etc.

Desde 1947 y hasta su muerte en 1986, fue la autora del Sermón de L'Amuravela, aunque ella nunca bajaba la mañana de San Pedro a escucharlo. Existe un estudio-investigación sobre Elvira Bravo, editado por la Asociación Amigos de Cudillero en 2004, que lleva por título *Cudillero Mágico. La palabra encantada de Elvira Bravo*.

Hubo Otras mujeres que en la historia de los pueblos y villas de los municipios de la Comarca del Valle del Ese-Entrecabos fueron depositarias de una sabiduría natural que en ocasiones era transmitida de generación en generación, de madres a hijas. Jugaron un importantísimo papel en la salud de las mujeres, fueron las parteras, curiosas, comadronas y sanadoras. Sería interesantísimo poder recuperar sus saberes y vivencias o al menos sus nombres.

Una de ellas, Olvido "La Comadrona" fue de las pocas pregoneras de las Fiestas de San Roque de Tineo, aunque hay que precisar que dada la avanzada edad de Olvido fue su yerno el encargado de leer el pregón.

## Etnografía y folklore

En el apartado de **etnografía**, son tales los recursos que resulta complicado hacer un resumen, sobre todo teniendo en cuenta que muchos de los que están relacionados con las mujeres forman parte de la tradición oral y no están recogidos documentalmente. Alguna de las curiosidades ligadas a las mujeres son algunas costumbres como las de Levantar las Arcas: ritual mágico que era practicado por las mujeres curanderas de Allande. Parece ser que se trata de remediar una supuesta mala disposición de los huesos, costillar, esternón, omoplatos o espina dorsal.

Se ignora el significado preciso de esta curación, pero, desconocida la etiología, los "síntomas" de la enfermedad hacen fácil el diagnóstico que exige la aplicación de este remedio telúrgico, muy similar al de levantar la espinilla: <sup>49</sup>para ver si es necesaria tal operación, se mide la distancia entre el punto medio del pecho y la espina dorsal, primero por un costado y luego por el otro. Si la medida de estas dos distancias coincide, las arcas no están caídas, de lo contrario se suelen levantar de la siguiente manera: la curandera, colocada detrás del enfermo, le frota ambos costados a la vez en dicción hacia el pecho, mientras dice una oración.<sup>50</sup>Aún

<sup>49</sup> Según M. Álvarez Rico, en su trabajo sobre el folklore allandés, publicado en el BIDEA, XXXIII, 1958

<sup>50</sup> Ana parió a Santa Ana  
Santa Ana parió a María  
María parió a Jesús  
Jesús, espinilla, paletilla, arcas  
levantadas de X (nombre y apellidos).

hoy en día se sigue practicando este ritual de sanación en algunos pueblos de Allande.

Las creencias y supersticiones tienen sus características especiales y diferenciadas cuando hablamos de las brañas vaqueiras y las de las villas marineras están obviamente relacionadas con el medio natural en que transcurre la vida cotidiana. Por ejemplo, en Cudillero, en la villa pixueta, cuando va a producirse un nacimiento se dice que aquí la prole viene de la mar, seguramente relacionándolo con el hecho de la llegada a puerto de los hombres, por eso no los trae la cigüeña, sino los padres en las balsas. A las niñas, de la peña La Deva y a los niños, del **Rebeón**.

Desde luego, a pesar de su arraigada religión, la población pixueta era supersticiosa y sus creencias no quedaban exentas de las dualidades del bien y el mal ligadas a lo femenino.

Cuando una lancha no pescaba, la esposa del patrón, a una hora en que nadie pudiera verla, llevaba un frasco con agua bendita y unos granos de trigo o escanda debajo del mandil, derramándolo en la cubierta del barco. Si al salir a faenar los marineros se tropezaban con alguna mujer que tenían por bruja, regresaban a casa por considerar perdido el día. Existía lo de **guayar** (echar el mal de ojo) y **desguayar** (quitarlo); éste era un poder de mujeres.

También abundan los relatos de leyendas en torno a la muerte y de las apariciones, narraciones que se solían desgranar en los filandones o filazones de las largas noches de invierno, mientras las mujeres realizaban tareas a la luz del hogar.

Son numerosas las referencias a los personajes femeninos de la mitología asturiana, como la güestia o la guaxa, ambos personajes mitológicos femeninos negativos, o las Xanas que generalmente eran más benévolas.

Las muestras del folklore en todos los municipios ofrece, una gran cantidad y variedad de bailes y canciones, donde las figuras femeninas sobresalían, como en el Perlindango baile más conocido, a la vez que el más típico de Cudillero. Lo interpretan solamente las mujeres. También son significativas las letras de las canciones, con un carácter sexual y con temas que afectan de forma anónima a ciertas personas. El nombre de este baile, **el perlindango**, viene derivado del nombre de mandil o **perlindango** («mandil dando»). La Red es otro de los bailes más populares bailado por mujeres, alineadas de forma lineal en paralelo unas a otras y unidas las parejas por una red de pescar. En este baile se cantan canciones donde se recuerdan a los hombres de la mar.

Otra de las manifestaciones culturales más típicas de esta comarca son el Festival Vaqueiro y las vaqueiradas.

El festival vaqueiro, de la vaqueirada, se viene celebrando desde el año 1959 en el Alto de Aristéban, límite de los concejos de Tineo y Valdés. El núcleo principal de este Festival es la boda que, rememorando las antiguas ceremonias vaqueiras, se lleva a cabo entre vaqueiros y vaqueiras o, en su defecto, sus descendientes. Aunque hay que señalar que dado el componente folklórico no exento de artificialidad, además de por la integración y disolución de este grupo cultural diferenciado, en los últimos años los contrayentes no tienen vinculación alguna con este grupo aunque la ceremonia siga más o menos el ritual.

El Festival comienza sobre las doce de la mañana, partiendo una caravana desde el centro de la braña hacia la capilla de la Divina Pastora, deidad femenina representativa del cuidado de las bestias, en lo alto de la loma de la Sierra de Silvallana. Al frente van a caballo los novios y los padrinos y, tras ellos, un carro del país cargado con el ajuar de la novia (una cama y un arcón). El final del cortejo lo conforman los invitados. Se celebra el "casorio". Tras ello se da comienzo al banquete de boda y el resto de los asistentes al Festival se van distribuyendo por los prados para comer.

A las 5 de la tarde, sobre la citada plataforma, los grupos de música y danza tradicional ofrecen lo mejor de sus repertorios. Durante los primeros años, antes de los bailes, antiguos componentes del grupo folclórico de la Rogelia<sup>51</sup> cantaban coplas llamadas de careo, en las que a una picante estrofa entonada por un hombre le respondía otra con más gracia de una mujer; no estaban exentas de crítica social e incluso de crítica a las relaciones de género.

Las vaqueiradas son las canciones típicas del grupo vaqueiro. En muchos de estos cantos se refleja la situación de las mujeres vaqueiras, muchas de ellas tienen una clara conciencia de género. Muchos de los estudios en torno a la población vaqueira destacan un papel diferente de las mujeres vaqueiras, respecto de las xaldas. Las primeras parece ser que eran más libres y tenían mayor poder de decisión en sus comunidades; hay autores que incluso hablan de cultura matriarcal, aunque son dudosas tales afirmaciones, pues también es justo mencionar que gran parte de las vaqueiradas no están exentas de un fuerte componente misógino.

## 6. CONCLUSIONES

Una vez hecho el análisis por áreas podemos concluir que, en todas ellas, existen diferencias entre mujeres y hombres que sitúan a las mujeres en una posición de desigualdad.

El principal objetivo de cualquier política que se plantee es el de satisfacer las necesidades

---

<sup>52</sup> En referencia a Rogelia Gayo, vaqueira anteriormente mencionada.

de todas las personas, dando soluciones diferenciadas. Hasta que no se aborde la problemática de forma diferencial, no será posible poner en marcha en el territorio un modelo de desarrollo local integral e igualitario.

Transversalmente, y de cara al desarrollo y recogida de datos para este diagnóstico, nos hemos encontrado con las siguientes dificultades:

- Dificultad de obtener datos desagregados por sexo. La mayoría de los municipios y personal técnico no consideran importante ni necesario desagregar datos por sexo.
- Se ha observado y constatado que existe una infravaloración o desconocimiento por parte de muchas de las personas responsables del desarrollo territorial en todo lo que concierne a la igualdad de género. Hay que matizar que en aquellos departamentos en los que están presentes las mujeres y que se corresponden con las áreas sociales (educación, servicios sociales, cultura e igualdad) existe una mayor sensibilización, conocimiento y por tanto valoración de estas cuestiones.
- Existe una idea generalizada en todas las entidades de que si se tiene cubierta el área de igualdad, ésta ya está conseguida. No se incorpora transversalmente en las demás áreas.
- Existe gran dificultad para obtener los datos a nivel municipal. La comarcalización no se corresponde con el territorio funcional del Valle del Ese-Entrecabos. Las agregaciones de datos de los diferentes estudios que realiza el Gobierno del Principado de Asturias dificultan la explotación de datos, ya que no se corresponden con la zonificación del Valle del Ese-Entrecabos.
- En casi todos los municipios, a excepción de Allande, existen profesionales con formación en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, aunque solo dos de ellos tienen agente de igualdad. En este sentido, también se observa que solo Valdés tiene presupuesto en esta área. Esta cuestión es una de las reclamaciones presentes en el resto de municipios, a excepción de Salas.

A pesar de todas estas dificultades también hay que señalar aspectos positivos:

- Se ha obtenido el primer diagnóstico del territorio de carácter cuantitativo incorporando el enfoque de género.
- Se ha detectado la necesidad de coordinar y cooperar en las actuaciones a llevar a cabo en el territorio de aquí en adelante.
- El proceso de investigación ha servido para contactar con numeroso personal técnico de la Comarca, lo que abre vías para posteriores intervenciones.
- Este diagnóstico ha servido para implicar a las agentes de igualdad en todo el proceso de recogida de investigación al ser éstas las que ha actuado como nexo entre los distintos

departamentos de los Ayuntamientos implicados.

- Han participado la red de asociaciones y la red de vistoras en el proceso de investigación.
- Se ha conseguido sensibilizar a parte del personal técnico sobre la necesidad de llevar un registro desagregado por sexo de los servicios que se prestan en las diferentes áreas.

Por áreas las conclusiones extraídas son las siguientes:

### **Población**

Desde el punto de vista demográfico, la Comarca se caracteriza desde hace un considerable período de tiempo por:

- El despoblamiento.
- El envejecimiento de la población.

Los principales factores que intervienen en el envejecimiento y despoblamiento en esta Comarca son:

- La densidad de población de la Comarca es de 26,47 hab/km<sup>2</sup>, cuatro veces inferior a la del conjunto de Asturias.
- Disminución de la tasa de natalidad. Esta comarca sigue la tendencia habitual del mundo desarrollado, las mujeres retrasan la edad de la reproducción e igualmente el número de hijos/as por mujer disminuye. Todas las tasas de natalidad se alejan en más de dos puntos negativos respecto a la tasa bruta de natalidad asturiana. Esta situación realmente pone en peligro el relevo generacional.
- Disminución de la tasa de mortalidad. La esperanza de vida ha aumentado, se sitúa entre las más altas del mundo, lo que hace que aumente la duración de la vejez: 1ª etapa 65-70 años, 2ª etapa 70-75 años hasta 80 años, 3ª etapa más de 80 años. El grueso lo componen mujeres.
- Las mujeres viven más, pero tienen peor calidad de vida. Las personas encargadas del cuidado de estas personas mayores son mujeres mayores que cuidan a otras mujeres, lo que se ha dado en llamar "el envejecimiento del envejecimiento".
- Existe una migración selectiva: migran personas jóvenes, de ambos sexos, aunque esta migración afecta principalmente a las mujeres jóvenes.
- La evolución del índice de dependencia ha ido aumentando paulatinamente en el caso de la población femenina.
- Existe una baja tasa de mortalidad femenina y una moderada tasa de mortalidad masculina.

- El 72% de las mujeres mayores de 65 años viven solas.
- El 78% de los hogares monoparentales están compuesto por mujeres con menores a su cargo.
- Existen muchos hogares en el territorio compuestos con parejas sin hijos, el 34% sobre el total.

La suma de todos estos factores demográficos genera necesidades de género diferenciadas.

### **Educación**

- Alta incidencia de los roles de género y estereotipos que se reflejan en la elección del alumnado en las modalidades y asignaturas optativas de bachillerato y ESO.
- Sesgo de género en la elección y oferta de ciclos formativos de FP.
- Escasez en cuanto a la sensibilización o acciones que promuevan la elección o la opción por parte de las mujeres en ciclos formativos tradicionalmente masculinizados.
- Baja participación de padres en las AMPAS.
- Feminización del profesorado.
- Baja formación del profesorado en coeducación.
- Mayor nivel de formación de las mujeres que los hombres en el tercer ciclo.
- Baja presencia de mujeres en la formación profesional ocupacional y continua y alta segregación horizontal y vertical en las mismas.
- Los telecentros son utilizados más frecuentemente por las mujeres.
- Los usos de los telecentros son diferenciados, las mujeres tienen hábitos de navegación orientados a la búsqueda de empleo y la formación y los hombres más vinculados con el ocio.

### **Trabajo y empleo**

- la tasa de actividad femenina en la Comarca se sitúa en el 29%, nueve puntos inferior a la tasa regional. La tasa de actividad masculina es de 53,18% y se acerca más a la tasa regional (6 puntos de diferencia).
- Las tasas de ocupación femenina y masculina son superiores a las regionales, sin embargo en la Comarca existen diferencias entre ambas: la tasa de ocupación femenina es inferior en 4 puntos a la masculina.
- Lo mismo ocurre con las tasas de paro, ambas son inferiores con respecto a los valores de Asturias. Conviene aclarar que esta cifra es engañosa, ya que las personas jóvenes y en especial las mujeres en muchas ocasiones demandan empleo fuera del territorio. Por otra

parte existen diferencias entre las tasas de paro masculinas y femeninas.

- La tasa de inactividad femenina es bastante superior a la masculina, 71% frente a 46,82%.
- Las mujeres superan a los hombres como demandantes de empleo en los tramos de edad 20-49 años, siendo las etapas más productivas (25-39) donde se dan mayores diferencias.
- A partir de los 45 años las demandantes femeninas van decreciendo: abandono de la búsqueda activa de empleo.
- Casi tres cuartas partes de mujeres en edad de trabajar es considerada inactiva.
- El sector primario ha dejado de ser el que más ocupación genera, pasando a ser actualmente el principal el sector terciario o de servicios.
- El empleo femenino se concentra en los sectores primarios y terciarios, siendo este último el que concentra la mayor ocupación (56,10%).
- Las mujeres apenas tienen representación en la industria y la construcción.
- Existe una baja presencia de mujeres empresarias en el territorio (sin tener en cuenta a las autónomas); igualmente sucede en el caso de las cooperativistas.
- Las mujeres demandan empleo en profesiones feminizadas y que perpetúan los roles de género.
- Las cifras de desempleo femenino son más elevadas en los tramos de edad de 25 a 39 años y de 40 a 49 años.

### **Empoderamiento y participación:**

- Subrepresentación de las mujeres en el ámbito de la política municipal. Solo el 26% de las concejalías están ocupadas por mujeres.
- Segregación en las concejalías delegadas. Las ocupadas por hombres y mujeres se concentran en áreas diferenciadas en los cinco municipios.
- Las concejalías ocupadas por mujeres tienen menor dotación presupuestaria que las ocupadas por los hombres.
- Dificultades para la obtención de recursos en las áreas de igualdad.
- Escasa formación en género del personal político
- Se aprecia cierta evolución en algunos municipios en su compromiso por la igualdad entre hombres y mujeres, que se refleja en la composición de las Corporaciones Municipales.
- Ampliación del tejido asociativo de mujeres en algunos municipios
- Dificultad de financiación y funcionamiento administrativo de las asociaciones de mujeres.

- Falta de relevo generacional en las asociaciones.
- Nuevos y más amplios procesos de participación social de mujeres tras la puesta en marcha del programa vistoras.

### **Cuidados para la vida**

- Las mujeres siguen siendo las principales responsables del cuidado de las personas dependientes.
- Feminización del personal encargado de los servicios de cuidados a las personas.
- El territorio carece de centros de respiro familiar, los centros de día de titularidad pública existentes en la Comarca no prestan este servicio.
- Escasez de servicios de atención a las personas dependientes, especialmente personas mayores.
- Escasez de servicios de atención a las personas con discapacidad y escasez de transportes adaptados.
- Localización de los servicios de atención a las personas en las capitales de los municipios.
- Pocos servicios en los centros de salud y consultorios médicos, por lo que es necesario desplazarse para cualquier consulta especializada o para hacer cualquier prueba diagnóstica, no existiendo un servicio regular de transporte público con horarios adecuados.
- Horarios poco flexibles en casi todas las áreas de atención: servicios sociales, sanitarios y de cuidados en general.
- Las escuelas de 0 a 3 años del territorio se ubican en las capitales de los municipios; todas carecen de servicio de transportes, por lo que sus servicios solo llegan a la población que reside en las villas.

### **Mujeres en la historia, la tradición y la cultura**

- Dificultad para encontrar referencias documentadas sobre personajes femeninos.
- Escasez de estudios en esta línea.
- Escasez de referentes femeninos en el nombre de las calles, plazas, edificios públicos etc.
- Escaso reconocimiento a figuras femeninas del territorio, cuya labor haya sido significativa para el desarrollo social, cultural, económico, sanitario de los concejos de la Comarca.
- Nombramiento de hijas adoptivas, pregoneras, etc.
- Invisibilización de las mujeres en las investigaciones históricas o etnográficas que se han hecho en el territorio.

## 7. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

A partir de los resultados obtenidos, se abre la posibilidad de generar un cambio en las organizaciones que trabajan el desarrollo, ya que este diagnóstico incorpora la variable género como objetivo de estudio en diferentes ámbitos y puede servir de punto de partida para diseñar acciones en cada una de las áreas analizadas.

Son muchas las recomendaciones que se podrían hacer, tantas que desde el conocimiento del territorio aconsejamos incluir en el marco de un plan integral para asegurar la continuidad en el tiempo. Por ello se propone diseñar, aprobar y poner en marcha un Plan de Desarrollo Local Igualitario Comarcal que contemple entre otras medidas:

1. Incorporar objetivos de igualdad en cada servicio, área y/o departamento o entidades (administración local, institutos, asociaciones, fundaciones, tejido empresarial, etc.).
2. Crear un registro de consultas y evaluación de resultados desagregados por sexo a incluir en todos los servicios de que disponen las diferentes entidades.
3. Coeducación: ruptura de estereotipos.
4. Personal: formación en género a todo el personal.
5. Premio/reconocimiento a las entidades/organizaciones que alcanzan los objetivos de igualdad planteados.
6. Acordar una agenda de acción comarcal para la igualdad.
7. Garantizar la composición y participación equilibrada de hombres y mujeres en los órganos de decisión de la Comarca, Grupo de Acción Local.

## 8. BIBLIOGRAFÍA

Díaz Méndez, C. (2004): *Imágenes y Percepciones del Colectivo de Mujeres Jóvenes del Territorio del Valle del Ese-Entrecabos: "Mujeres Jóvenes en busca de una nueva Identidad Rural*, Universidad de Oviedo.

EMAKUNDE (1998): *Manual para la Integración de la Perspectiva de Género al Desarrollo Local y Regional*, Edita Instituto Vasco de la Mujer.

EMAKUNDE (1998): *Guía Metodológica para Integrar la Perspectiva de Género en Proyectos y Programas de Desarrollo*, Victoria-Gasteiz, Instituto Vasco de la Mujer y Secretaría General de Acciones Exteriores. Dirección de Cooperación al Desarrollo.

Bocchetti, A. (1996): *Lo que quiere una mujer*, Valencia, Feminismos.

Becerra, L. J. (2005): España Comarca a Comarca. Comarca Vaqueira.

Braithwaite, Mary: Art. *Copartícipes de pleno derecho en el desarrollo*, Biblioteca Mujeres, Igualdad de Oportunidades y Desarrollo Rural. Ed. Oficina de Comunicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.

Communication from the Commission to the Council and the European Parliament (2005): Draft Declaration on Guiding Principles for Sustainable Development. Brussels.25.05.2005. COM

Fundación BBVA (2006): *La localización de la población española sobre el territorio. Un siglo de cambios*.

Consejería de Agricultura y Pesca (2000): *Guía de Desarrollo Rural*. Edita Junta de Andalucía.

Presta Roland (1979): *Demografía Estadística*, Barcelona, Editorial Ariel.

Consejería de Industria y Empleo del Principado de Asturias (2004): *Anuario Guía*, Ed: Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias.

SADEI (2004): *Movimiento Natural de la Población de Asturias*. Ed. Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias.

Consejería de Medio Rural y Pesca (2005): *Cuentas económicas de la agricultura asturiana, 2004*. Ed: Servicio de Publicaciones del Principado.

Gobierno del Principado de Asturias (2005): *Estadística de la Enseñanza en Asturias Curso 2003-2004*. Ed: Servicio de Publicaciones del Principado de Asturias.

Desarrollo de Estrategias Exteriores Dex (2000): Diagnóstico para el Programa de Desarrollo Leader+ del Valle del Ese-Entrecabos.

Dirección General de Formación Profesional (2005). *Oferta Integrada de Formación Profesional*. Ed. Consejería de educación y Ciencia.



HACIA UN  
MODELO DE  
DESARROLLO LOCAL  
IGUALITARIO:  
DIAGNÓSTICO  
DE LA SITUACIÓN  
EN EL MUNICIPIO  
DE TARRAGONA Y  
LA COMARCA DEL  
MONTSIÀ

Universitat Rovira i Virgili



# HACIA UN MODELO DE DESARROLLO LOCAL IGUALITARIO: DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN EN EL MUNICIPIO DE TARRAGONA Y LA COMARCA DEL MONTSIÀ

## PRESENTACIÓN DE LA ENTIDAD

Si analizamos la historia desde sus comienzos, observamos que en todas las épocas las mujeres han tenido un papel preponderante. Han participado activamente en la construcción de una realidad y han tenido un papel decisivo en la evolución del mundo para llegar a configurar el espacio en el que vivimos en la actualidad. Pero este papel no siempre se ha escrito y documentado y sus aportaciones, en muchos momentos, se han tenido que intuir y adivinar a partir de una plasmación de la realidad desde una óptica masculina.

La mujer comienza a hacerse “visible” a partir del momento que se organiza y que, de una manera colectiva (los movimientos feministas han tenido y tienen un papel importante en este sentido), explicita su forma de pensar y su propia concepción del mundo en el que vive. Esta visión de la sociedad y del mundo “en femenino” resulta una gran aportación para la construcción de una sociedad más justa y en igualdad de condiciones entre hombres y mujeres. Pero, como todas las necesidades de cambio, no ha dejado de ser una lucha permanente para conseguir convencer al mundo de que los hombres y las mujeres somos distintos físicamente pero iguales en derechos y deberes porque, en definitiva, de lo que estamos hablando es de personas y de ciudadanía.

A principios del siglo XXI tendríamos que haber superado la lucha por la igualdad de derechos y de oportunidades de las mujeres, pero la verdad es que éstas continúan encontrando importantes obstáculos para hacer valer esta participación. Aún cuando los avances de la ciencia y la tecnología nos sitúan en el contexto más apasionante de la historia de la humanidad

continuamos, las mujeres, teniendo que soportar visiones restringidas de lo que es ser mujer, de lo que puede hacer o incluso, en las sociedades más integristas, del lugar que le es permitido ocupar.

Las características biológicas del hombre y de la mujer los hacen diferentes física y psicológicamente pero no por ello han de serlo en derechos y deberes a la hora de asumir y cumplir con sus responsabilidades personales, familiares y sociales.

Es desde este punto de vista que hemos abordado este estudio diagnóstico para poder determinar cuál es la situación de partida respecto la población femenina y masculina en la ciudad de Tarragona y la Comarca del Montsià, considerando aspectos demográficos, económicos, educativos y socioculturales respecto a los espacios, tiempos y recursos que nos han de permitir favorecer el desarrollo del ámbito local desde una perspectiva igualitaria.

En la ciudad de Tarragona y en la Comarca del Montsià, como en muchas otras de Cataluña y de España, existe una historia de las mujeres trabajadoras aún no escrita. Ligada esta al trabajo relacionado con los procesos de industrialización de algunos sectores en Tarragona y al trabajo incansable del campo en la Comarca del Montsià. Una vez más, cuando se habla del proceso de transformación industrial, se habla en masculino. Seguramente porque, ya desde sus inicios, este proceso se lideró públicamente por hombres pero, privadamente, las industrias prosperaron no solo gracias a los hombres sino gracias a las mujeres también.

Por estas razones escogimos como territorios de estudio, dentro del proyecto IGUALDADER,<sup>1</sup> la ciudad de Tarragona y la Comarca del Montsià, una más industrializada y la otra más rural, por creer que por sus ubicaciones, sus características sociales y económicas y por sus realidades actuales sería de mucho interés abordar un estudio diagnóstico para definir la situación de la mujer en esta ciudad y en la Comarca. No tenemos como objetivo recuperar la memoria histórica de las mujeres trabajadoras de la ciudad y de los pueblos, que sería un trabajo muy interesante, sino realizar una "foto fija" en el 2005 de la mujer en la Ciudad de Tarragona y en la Comarca del Montsià a partir de analizar su situación en la población general, el mundo del trabajo, la educación, el asociacionismo, su papel en la vida política, etc. para poder proponer actuaciones contextualizadas en la dirección de diseñar proyectos de desarrollo local igualitario para la ciudad de Tarragona y el Montsià.

La fase diagnóstica del proyecto se culmina con la redacción de este informe a partir de los datos que hemos obtenido de las diferentes fuentes de información oficiales (Instituto Nacional de Estadística, Institut Català d'Estadística, etc.) y a partir de la colaboración que

---

<sup>1</sup> Proyecto de la iniciativa comunitaria EQUAL (Ref. AD:102 ) coordinado por la Fundació Isonomía de la Universitat Jaume I de Castelló

hemos mantenido con el Ayuntamiento de Tarragona, la Diputación de Tarragona, CEPTA (Confederación de Empresarios de la Provincia de Tarragona), Institut Català de les Dones en Barcelona y en Tortosa, Consell Comarcal y los doce Ayuntamientos de la Comarca del Montsià. A todas estas instituciones y a las personas que las integran queremos agradecerles su disponibilidad y sus aportaciones en esta fase del proyecto.

Gracias a la labor de todas estas instituciones con responsabilidades políticas creemos que se pueden impulsar políticas de igualdad centradas en las características y las especificidades. El presente estudio pretende ser un punto de partida en esta dirección.

## 1. EQUIPO TÉCNICO

Las personas que han participado en la realización del siguiente informe son:

Coordinación: Mercè Gisbert Cervera. Doctora en Ciencias de la Educación.

### **Trabajo de Campo:**

Agustina Angullo Hernández. Licenciada en Psicología.

Annachiara del Prete. Licenciada en Humanidades.

Mila Garriga Garrit. Diplomada en Trabajo Social.

### **Tratamiento de datos:**

Victorina Garcín Itarte. Diplomada en Magisterio.

Pilar Iranzo García. Doctora en Pedagogía.

Josep Holgado García. Licenciado en Pedagogía.

### **Apoyo Informático:**

Vanessa Esteve González. Ingeniera Técnica en Informática de Gestión.

Arnau Erola Cañelles. Ingeniero Técnico de Gestión de Sistemas.

## Apoyo institucional

### TARRAGONA

Ayuntamiento de Tarragona (Instituto Municipal de Servicios Sociales).

Maria Lluïsa Expósito i Molina. Concejala de Servicios Sociales.

Dolors Salvadó Escoda. Directora Gerente del Instituto Municipal de S.S.

Soledad Nieto. Coordinadora de Atención Social Primaria.

### **CEPTA**

Ingrid Queral Montserrat. Directora en Formación y Desarrollo.

Eva Grañena Martín. Técnica en Igualdad de Oportunidades.

### **Diputación de Tarragona**

Josep Maria Elorduy Vidal. Responsable del Gabinete de Planificación y Presidencia.

Mercè Smith Vilalta. Técnica responsable de Gestión de proyectos y Administración de la Unidad de Desarrollo.

Elisabet Pallares i Cardona. Agente de Ocupación y dinamización económica.

Dolors Micola Pinyol. Responsable de proyectos.

### **Comarca del montsià**

Consell Comarcal del Montsià.

Miquel Alonso i Herrera. Presidente (2003-05).

Alfons Montserrat i Esteller. Presidente (2005-07).

M. José Cid Rodríguez. Consejera Atención a las Personas (2005-07).

Míriam Galindo Gómez . Gerente (2003-05).

Albert Salvadó Fernández. Gerente (2005-07).

Ayuntamiento de Amposta.

Joan Maria Roig i Grau. Alcalde.

Manel Ferré i Montañés. Concejala de "Sanitat, Benestar i Família".

Ayuntamiento de Freginals.

Evencio de los Aires Roe. Alcalde (2004-2006).

Josep M. Lletí Castell. Alcalde (2006-2007).

Lidia Subirats Subirats. Concejala de Servicios Sociales, Sanidad y Cultura.

Ayuntamiento de La Galera.

Ester Martí Accensi. Alcaldesa.

Ma. Blanca Duré Prades. Concejala de Sanidad, Servicios Sociales y Fiestas.

Ayuntamiento de Godall.

Francesc Josep Miró i Melich. Alcalde.

Anna Muñoz Pago. Concejala de Servicios Sociales, Juventud y Cultura.

Ayuntamiento de Mas de Barberans.

Francesc Subirats Rosiñol. Alcalde.

Celia Lleixà Royo. Concejala de Hacienda, Turismo, Servicios Sociales, Juventud y Cultura.

Ayuntamiento de Masdenverge.

Álvaro Gisbert Segarra. Alcalde.

M. Ángeles Panisello Vidiella. Concejala de Educación, Servicios sociales, Servicios Sanitarios, Asociaciones y Entidades municipales.

Ayuntamiento de Santa Bàrbara.

Joaquim Martí Farnós. Alcalde.

Montserrat Rodríguez Arasa. Concejala de Juventud y de Servicios Sociales.

Ayuntamiento de Sant Carles de la Ràpita.

Miquel Alonso Herrera. Alcalde.

Maria Ràpita Casajust Matamoro. Regidora "Benestar Social" y Sanidad.

Ayuntamiento de Sant Jaume d'Enveja.

Joan Castor Gonell Agramunt. Alcalde.

Làzaro Arqués Fumadó. Concejel de Sanidad, Servicios Sociales y Comercio.

Ayuntamiento de La Sénia.

Víctor Pla Cervera. Alcalde.

MªPaz Marcos Benito. Concejala de "Benestar i Família" y Sanidad.

Ayuntamiento de Ulldesona.

Jaume Antich Balada. Alcalde (2004-2006).

Núria Ventura Alcaldesa (2006-2007).

Neus Borràs. Concejala de "Benestar Social" y de Infancia y Juventud.

## Institut Català de les Dones

Marta Selva Masoliver. Presidenta.

Isabel Segura Soriano. Directora Pla D'Acció Polítiques de Dones.

Anna Solà Arguimbau. Gerenta.

Mercè Fernández Gesali. Adjunta Presidenta.

Lola Santacatalina. Delegada del Institut Català de les Dones a les Terres de l'Ebre.

## 2. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ACTUACIÓN

La Agrupación Territorial de Cataluña, en el Marco del proyecto EQUAL IGUALDADER, ha centrado su núcleo de incidencia y indagación del territorio en dos zonas de la demarcación de Tarragona. Una zona urbana, formada por la ciudad de Tarragona, y una zona rural, la Comarca del Montsià.

Tarragona es una ciudad de 128.152 habitantes, que tiene un casco urbano relativamente pequeño y una gran zona periférica que aglutina a más del 50% de la población. La mayoría de los barrios surgen a la vez que se comienza a desarrollar el polígono petroquímico. Cada uno

de los barrios tiene unas características diferentes y unos niveles de formación de la población también distintos. Nosotros incidiremos sobre los barrios que tienen un menor nivel tanto de formación como de ocupación y en los que se concentran un mayor número de inmigrantes, hecho este fundamental a la hora de trabajar y pensar en políticas sociales. La población inmigrante procede del centro y sur de América y de los países del Este.

En Tarragona nos encontramos con una situación, desde el punto de vista laboral, de gran industrialización (Tarragona posee el mayor polígono petroquímico del Estado Español), un gran sector servicios y una zona con muchos recursos turísticos. Aún así continúan siendo las mujeres el colectivo con un mayor índice de desocupación, con un nivel de ocupación más precario y con más problemas para acceder a los puestos de trabajo de más nivel profesional y más relacionados con las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

La Comarca del Montsià es la más meridional de Cataluña, en una zona de tránsito hacia las comunidades autónomas de Aragón y de Valencia y situada cerca de dos zonas naturales protegidas: una de mar (el Delta de l'Ebre) y la otra de montaña (Els Ports). Es una zona semirural formada por 12 municipios con una población de 64.181 habitantes y con un elevado índice de población inmigrante, principalmente de los países del norte de África y de los países del Este, concretamente de Rumanía. Tanto es así que en alguno de los pueblos los/as inmigrantes suponen ya entre un 15 y un 20% de la población. De los 12 municipios la mitad tiene menos de 2.000 habitantes y un nivel bajo de industrialización. En general se trata de una Comarca que hasta hace 25 años se dedicaba, casi exclusivamente, a la agricultura (olivos, frutales y cultivo del arroz). En la actualidad quedan muy pocas familias que vivan de la agricultura y en los pueblos más pequeños la gente ha tendido a marcharse fuera a trabajar.

### 3. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO

No existen muchos estudios, desde la perspectiva de género, enmarcados en el ámbito local. En este sentido se justifica la aportación que este estudio diagnóstico puede ofrecer a la ciudad de Tarragona y a los municipios de la Comarca del Montsià para poder describir la situación de la mujer en un entorno urbano y industrial y otro rural, con una perspectiva de los últimos 10 años para poder ayudar a la administración local a diseñar y desarrollar planes de igualdad de oportunidades.

Aunque está admitido desde el punto de vista social y político que se debe trabajar por una sociedad más justa e igualitaria para todos/as, la verdad es que continúan existiendo muchas desigualdades en todos los sentidos. Una de estas desigualdades, con la que ya no deberíamos encontrarnos, es la que se desprende de la situación de desigualdad entre hombres y mujeres. Una sociedad como la nuestra que se considera dentro de lo que se ha llamado primer mundo y en la que política y económicamente se ha apostado por el estado del bienestar ya no tendría que continuar hablando de la necesidad de que la mujer tenga los mismos derechos que los hombres, que tenga el mismo sueldo, que no existan "techos" de ningún tipo en su mejora personal y profesional, que no sea solo noticia cuando se la ha agredido o, lo que es más traumático, se ha acabado con su vida.

Las mujeres no necesitan un espacio preferente ni especial por ser mujeres. Hay quien está empezando a hacer demagogia con los discursos alrededor de los derechos de la mujer. En definitiva, tendríamos que conseguir que se la considere como ser humano, como ciudadana del mundo y como trabajadora que ayuda a generar riqueza y a mejorar el entorno en el que vive.

Para que todo esto que acabamos de decir sea posible deberíamos generar dinámicas conjuntas para trabajar en la dirección de implementar proyectos de desarrollo local igualitario. En este punto tienen mucho que decir los poderes públicos. No solo con la sensibilización social lograremos avanzar en la dirección de pensar local y actuar global, con el objetivo de crear una sociedad más justa para todos/as los/las habitantes de ésta.

En este contexto surge el **Proyecto Equal Igualdader (AD.102)** dentro de la iniciativa comunitaria EQUAL. Con la participación de los actores y las actrices relacionados/as con el desarrollo local igualitario, realizamos el siguiente diagnóstico cuyos objetivos son:

### **OBJETIVO GENERAL**

Conocer la inequidad en la participación de hombres y mujeres en el desarrollo local de los territorios de intervención, la ciudad de Tarragona y la Comarca del Montsià, en los diferentes ámbitos (público, privado y doméstico).

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Conocer las potencialidades y debilidades con relación al Desarrollo Local Igualitario.
- Conocer yacimientos de ocupación.
- Conocer recursos con relación a yacimientos de ocupación, recursos de proximidad y desarrollo sostenible.

- Conocer necesidades, desagregadas por sexo, de los grupos sociales con los cuales se trabaja en cada territorio, con relación a temas de Desarrollo Local Igualitario.
- Conocer potencialidades, desagregadas por sexo, de los grupos sociales con los cuales se trabaja en cada territorio, con relación a los temas de Desarrollo Local Igualitario.
- Conocer debilidades, desagregadas por sexo, de los grupos sociales con los cuales se trabaja en cada territorio, con relación a los temas de Desarrollo Local Igualitario.
- Conocer áreas de conocimiento, oficios, profesiones, niveles de calificación y de estudio de los grupos sociales con los cuales se trabaja en el territorio.
- Conocer áreas de conocimiento, oficios, profesiones, niveles de calificación y de estudio de las y los jóvenes.

El fin es, partiendo de este diagnóstico, implementar acciones positivas para responder a las necesidades de la población, fomentar la participación paritaria al desarrollo social y conseguir la igualdad.

En el marco de este proyecto europeo se realiza el mismo análisis diagnóstico en ocho comunidades del Estado Español para poder hacer un análisis comparado sobre la situación del desarrollo local igualitario en cada una de las zonas objeto de estudio.

## 4. METODOLOGÍA

Como en todos los informes diagnósticos el proceso seguido para llegar a la redacción del informe final no puede considerarse una investigación en sentido amplio pero sí tiene de un proceso de investigación cuyo objetivo es conocer una realidad para ayudarla a mejorarla.

En este sentido podemos decir que hemos utilizado una metodología cualitativa aunque, como veremos en la presentación de los datos, se han utilizado tanto datos cualitativos como cuantitativos para lograr este fin. No hemos partido de ninguna hipótesis de trabajo sino que nos hemos marcado unos objetivos que hemos detallado en el punto anterior y, a partir de estos objetivos, hemos definido el proceso y los instrumentos de recogida de datos con la finalidad de describir la situación de la mujer en la ciudad de Tarragona y en la Comarca del Montsià.

Los datos, tanto cualitativos como cuantitativos, se han agrupado en los siguientes ámbitos, que son al mismo tiempo los que nos han ayudado a estructurar el informe:

- Población.
- Educación.
- Trabajo y Empleo.
- Empoderamiento y Participación.

- Cuidados para la vida.
- Las mujeres en la historia, la tradición, la transmisión de información y cultura en la zona.
- Urbanismo y acceso a los recursos.

#### 4.1 FUENTES E INSTRUMENTOS PARA LA RECOGIDA DE DATOS

Para la recogida de datos se han utilizado diferentes fuentes e instrumentos:

Respecto a las fuentes se han utilizado:

- Instituto Nacional de Estadística.
- Institut Català d'Estadística.
- Diputación de Tarragona.
- Institut Català de les Dones.
- Ayuntamiento de Tarragona.
- Asociaciones de Mujeres de la Ciudad de Tarragona.
- Consell Comarcal del Montsià.
- Ayuntamientos de la Comarca del Montsià.
- Asociaciones de Mujeres de la Comarca del Montsià.

Respecto a los instrumentos hemos utilizado:

**Cuestionarios:** Para recoger y sistematizar la información de los Ayuntamientos respecto a:

- Demografía.
- Asociacionismo.
- Estructura socioeconómica.
- Medioambiente.
- Organización política municipal.
- Políticas de igualdad.
- Recursos del municipio.
- Servicios específicos para la mujer.
- Urbanismo.
- Tradición.

**Entrevistas:** dirigidas a los/as alcaldes/esas y a los/as concejales/as para poder tener su visión respecto a:

- Incidencia de la incorporación de la mujer al mundo laboral en cuanto al desarrollo local igualitario.

- Actuaciones desarrolladas en el municipio para conseguir un desarrollo local igualitario.
- Actividades tradicionales que generaban riqueza y actividades que podrían ser recuperadas.
- Políticas de integración de las mujeres en las nuevas actividades económicas.
- Relación entre la economía sumergida y las mujeres.
- Políticas dirigidas a potenciar a las mujeres emprendedoras y promover nuevas empresas.
- Valoración sobre el techo de cristal.
- Servicios dirigidos a favorecer la conciliación familiar, etc.

## 5. ANÁLISIS DE LOS DATOS POR ÁREAS

### 5.1 TARRAGONA

Tarragona tiene una extensión de 64,6 km<sup>2</sup> que supone el 1,02% de toda la provincia y el 0,20% de la extensión de la superficie de Cataluña y una densidad de población en el 2005 de 1.982,9 (hab./km<sup>2</sup>), que se corresponde con un total de población en el mismo año de 128.152 habitantes, de los cuales 65.061 son mujeres y 63.091 son hombres.

#### Población

Es desde el punto de vista demográfico, una ciudad con una alta estabilidad poblacional a lo largo de los casi 25 años analizados. En el 2004 se registraban un total de 120.000 habitantes, resultado de una tendencia ligeramente ascendente (en el 1986, eran unos 115.000). Las diferencias entre la población femenina y masculina son mínimas, si bien son estables las cifras relativas a las mujeres<sup>2</sup>, aunque el número de este colectivo es ligeramente superior al de los hombres. La evolución de la población en la ciudad de Tarragona (1981-2004) la podemos observar en la figura 1.

---

<sup>2</sup> Aunque, como se verá más adelante, la substitución generacional en las mujeres ha disminuido en los 10 últimos años.

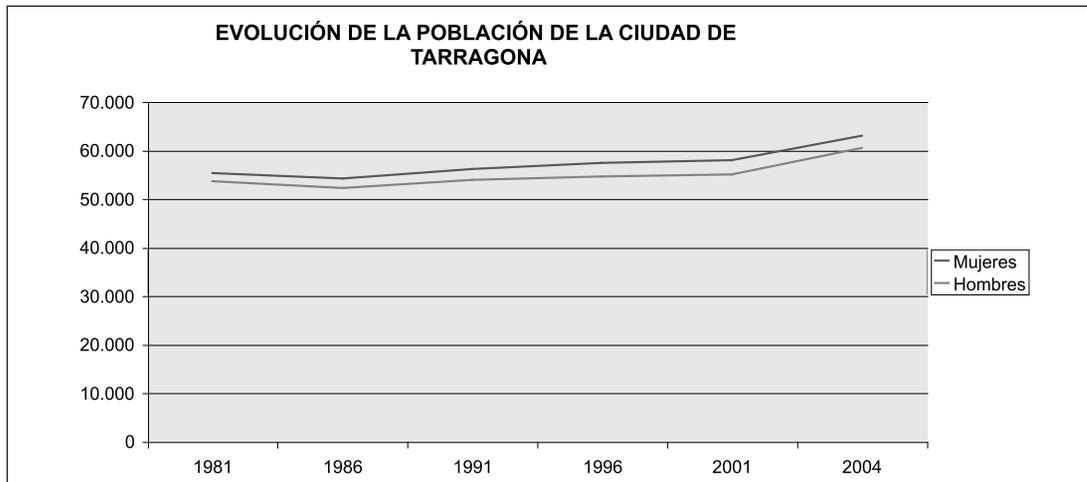


Fig. 1 Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

Si nos fijamos en primer lugar en la **evolución del peso de cada grupo** de edad en el periodo 1981-2004, vemos que Tarragona se caracteriza, como le está pasando a muchas ciudades, por mantener una notable estabilidad en la franja de 15 a 64 años, y mostrar un descenso en la población con edades comprendidas entre los 0 y los 14 años y un aumento de la población de más de 65 años.

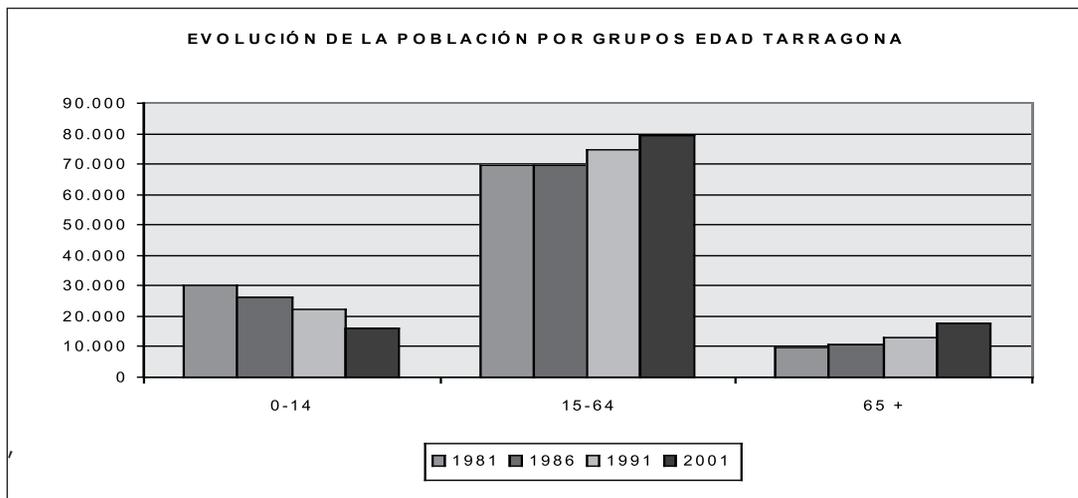


Fig. 2 Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

Todos los datos nos llevan a considerar cómo la etapa infantil, depositaria de cuidados familiares y educativos, debe verse cada vez más complementada por la otra etapa de dependencia en las edades seniles. Así mismo, se derivaría de ello que la franja intermedia es la encargada de dar apoyo a ambas, junto a los recursos sociales de la ciudad destinados a

tal fin, cosa que exige analizarlos y valorar su adecuación a las necesidades poblacionales. Habría un posible análisis más exhaustivo si nos fijamos en la **pirámide poblacional de la ciudad**, en la que podemos ver todavía más detalladas las franjas de edad.

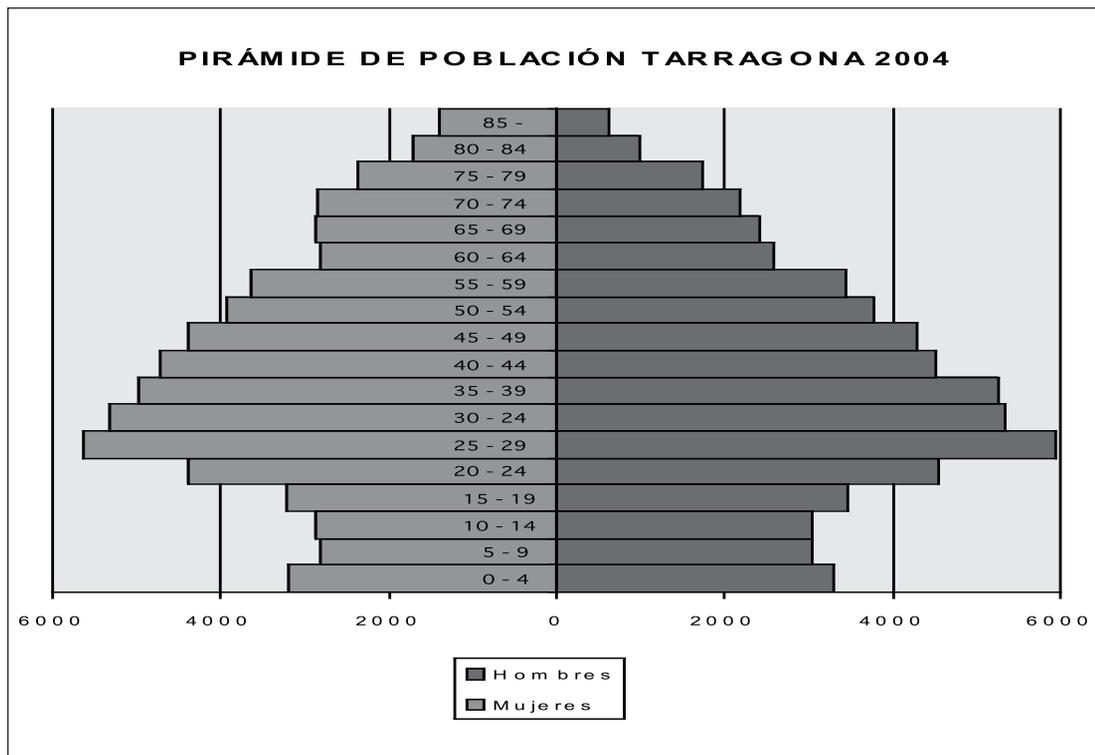


Fig. 3 Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

Si establecemos sobre los fragmentos estándares de edad tres franjas que separen las edades de dependencia infantil-juvenil reales, es decir, las edades en las que mayoritariamente los jóvenes están en casa de sus padres y madres (0-19)<sup>3</sup>, y las de dependencia adulto-senil (65-95 o más), de las de 'productividad o cuidados primeros' (20-40) y de "productividad o cuidados segundos" (40-65), volvemos a observar esa tendencia a desplazar parte del esfuerzo del cuidado a la infancia y juventud a edades maduras y seniles.

En suma, quienes se ocupen de responder a la dependencia infantil-juvenil y a la madura- senil requerirán de sensibilidad social y de recursos de apoyo para no dedicar a esas ocupaciones la mayor parte del tiempo de sus "propias" franjas de vida.<sup>4</sup>

<sup>3</sup> No entramos a analizar la cada vez más "extensiva" dependencia juvenil.

<sup>4</sup> En Cataluña se ha aprobado en enero de 2006 la Llei de Serveis Socials y en el estado español, ese mismo mes, se aprobó la Ley de Dependencia que entrará en vigor el 2007. Ambas leyes nos hablan de necesidades sociales que coinciden con lo que decimos.

Si son las mujeres quienes se ocupan de ello en mayor parte, ahí tenemos un foco importante de trabajo político y social para equilibrar la igualdad de oportunidades en la posibilidad de construirse vidas no dedicadas únicamente al cuidado de las dependencias de los demás.

La figura 4 nos muestra claramente las tendencias en la evolución de los índices de dependencia de las mujeres: en ella nos atenemos estrictamente a lo que se considera la dependencia juvenil y senil en los estudios sociológicos, es decir, el peso poblacional de las personas inactivas (hasta los 14 años y de 65 años en adelante).

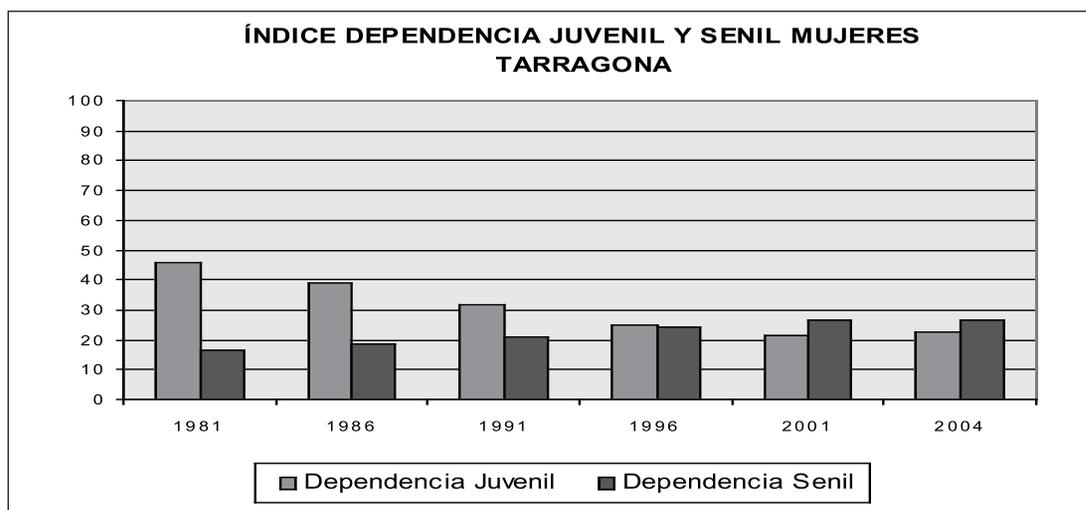


Fig. 4 Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

En síntesis, cuando la evolución del índice de dependencia se “equilibra” cuantitativamente pero lo que disminuye en las franjas inferiores aumenta en las superiores, no se puede entender que mantiene la situación igual, o que el índice de dependencia queda regulado, más allá de lo cuantitativo: el cambio, sin duda, comporta el requerimiento de otros servicios, implica otros grupos de personas en el cuidado, crea otras dinámicas, etc. que estamos intentando vislumbrar.

Al abordar el tema de **natalidad** en el período 1981-2004, se pone en evidencia que si bien en estos 20 últimos años se ha dado un fenómeno de desnatalización general en nuestra sociedad, parece haber una tendencia a la recuperación, al menos en el caso de Tarragona.

La Tasa Bruta de Natalidad (es decir, el número de nacimientos habidos por cada mil habitantes) estaba en 1981 en torno al 32% (32 nacimientos por cada mil habitantes, sumando los dos sexos). En 2001, esa tasa se situaba en torno al 27%. Desagregando la información por sexos, en los últimos 20 años nacen menos mujeres que hombres.

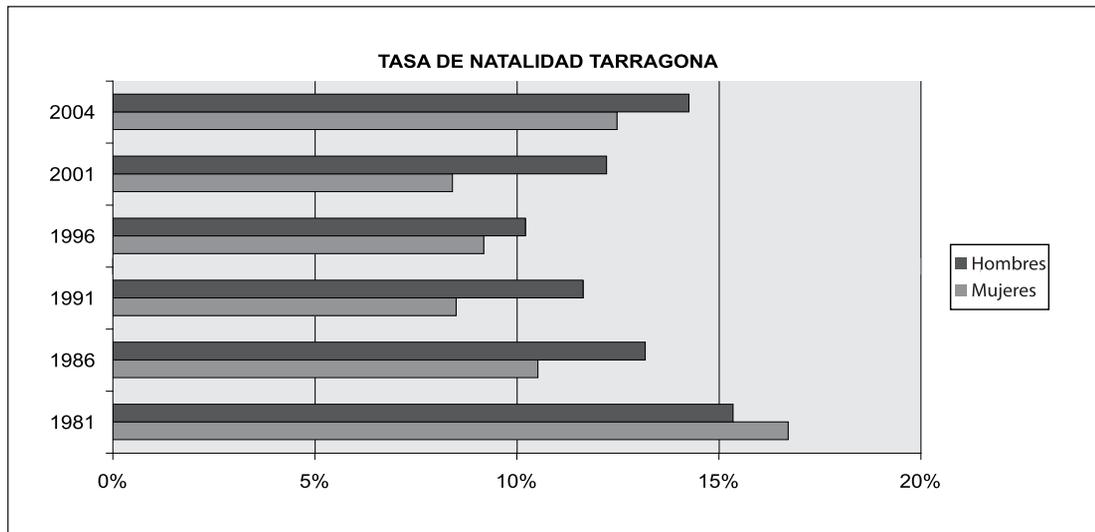


Fig. 5 Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

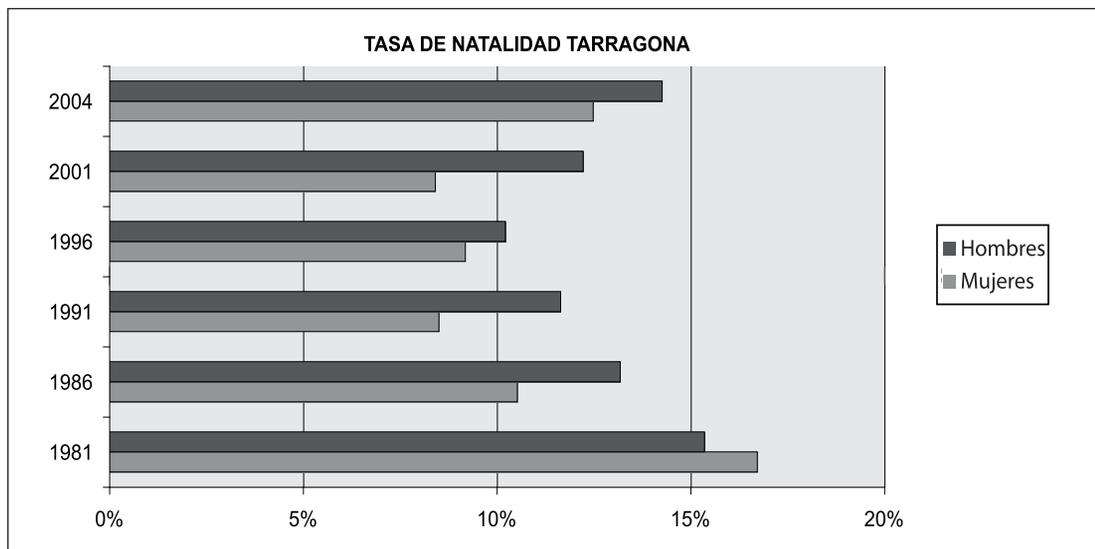


Fig. 6 Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

**La tasa de mortalidad**, es decir, el número de fallecimientos habidos por cada mil habitantes, se ha mantenido, y los valores se mueven en torno a una estable media de 7-9% para los hombres y de 6-7% para las mujeres. La evolución de la mortalidad en los hombres aumentó ligeramente hasta 1996 y después hubo un ligero descenso que se mantiene hasta 2004, y la evolución de la **natalidad** muestra un descenso importante hasta 1996 y después una recuperación llegando hasta el 14% en 2004. En las mujeres la mortalidad se mantiene en

el tiempo y la natalidad desciende hasta 2001 llegando al 8%, pero con una gran recuperación en 2004 aumentando hasta el 12%.

**La sustitución generacional**, en coherencia con lo anterior, sigue un aumento y un cierto mantenimiento desde 1981 que estaba en el punto más bajo, si bien siguiendo una tendencia descendiente. Estamos hablando de que por cada fallecimiento que se producía en 1981 tenían lugar 1,5 nacimientos de hombres y algo menos de mujeres. En 2004 tanto el reemplazo generacional de hombres como de mujeres está en torno al 1,5. Se da, en general, aunque no sea muy importante, **un ligero número mayor en la sustitución de hombres que de mujeres**. Esto tiene importancia en nuestro estudio en el sentido de que aunque hablábamos de una mayor longevidad de las mujeres, el hecho de que ésta se dé en la franja superior a los 65 años no influye en las franjas de mayor desarrollo y en las franjas en las que las mujeres todavía ofrecen, mayoritariamente, su tiempo al cuidado de niños/as, jóvenes y personas mayores.

Ahora debemos analizar las cifras del **saldo migratorio**. Según se ve en la figura 7, la situación de las migraciones en Tarragona (1991-1996-2001) ha disminuido considerablemente. Eso significaría que su aportación al crecimiento poblacional no es significativo. Posiblemente en el momento actual esta situación haya variado dado que en los últimos 5 años Tarragona ha acogido un importante número de personas provenientes de la inmigración como sabemos por referencias del mundo de la enseñanza, entre otras.

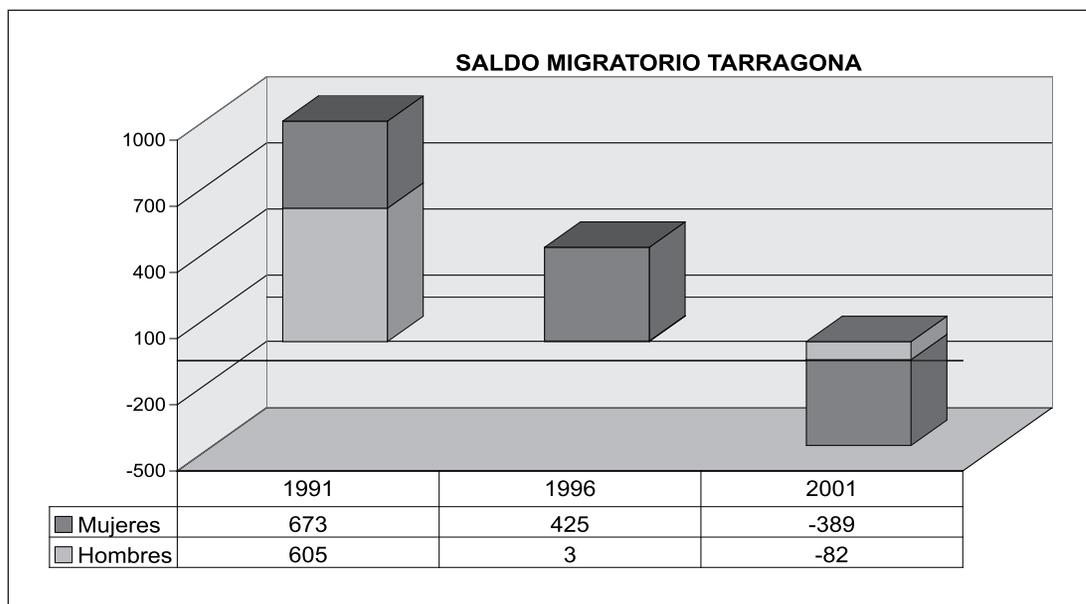


Fig. 7 Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

Pasamos ahora a otro tipo de análisis más centrado en el comportamiento de las mujeres en lo relativo al alumbramiento y la crianza de hijos/as. Al analizar la **edad media de maternidad en Tarragona**, se recoge un retraso progresivo a lo largo del período 1981-1996, y un mantenimiento, desde el 1996 hasta el 2004, en el hecho de que la edad media de maternidad se sitúa hacia los 30 años. Entre 1981 y el 2004 se ha retrasado la edad de procrear en tres años.

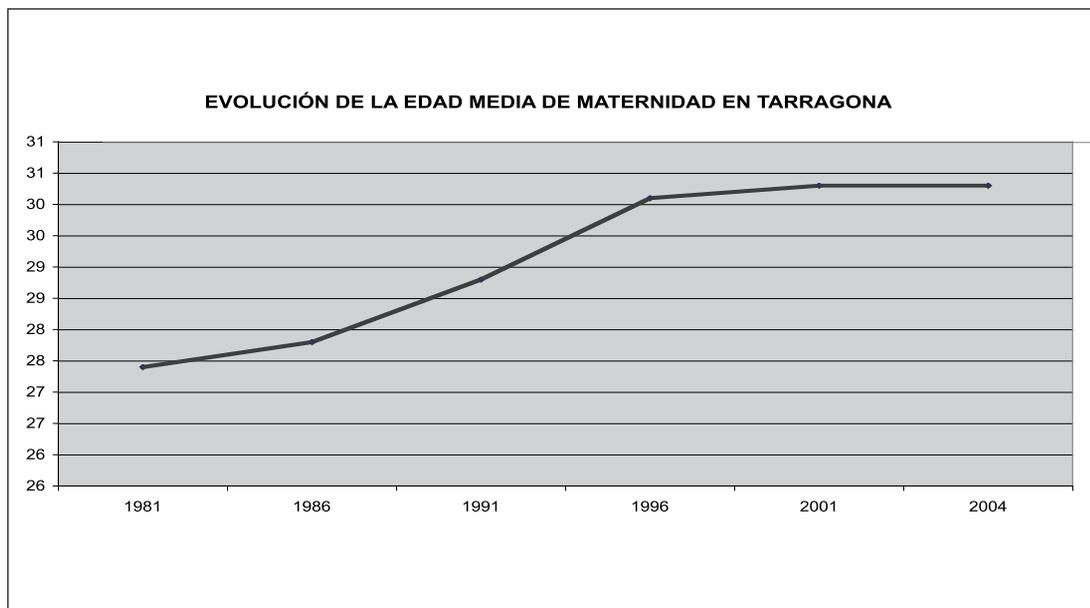


Fig. 8 Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

La explicación a estos hechos, de todos sabida, hay que buscarla en las pautas demográficas modernas, generales, que consisten en el retraso de la maternidad, y en un menor número de criaturas y la diversificación de pautas individuales y del propio concepto de unidad familiar por las cuales hay personas que no tienen descendencia, parejas sin hijos, hogares monomarentales y monoparentales, etc.

Abundando más en el tema de la **diversidad de unidades familiares o el tipo de hogares** vemos que, aunque ligeramente, los mayores cambios entre el 1996 y el 2001 en Tarragona se dan en:

- Los hogares unipersonales que crecen en 2001 tanto en hombres como en mujeres, pero que dan como resultado un número significativo en el caso de los hogares formados por mujeres que viven solas.
- Crece el número de parejas sin hijos/as y disminuye el de parejas con hijos/as, aunque éste sigue siendo el tipo mayoritario de hogares en Tarragona.

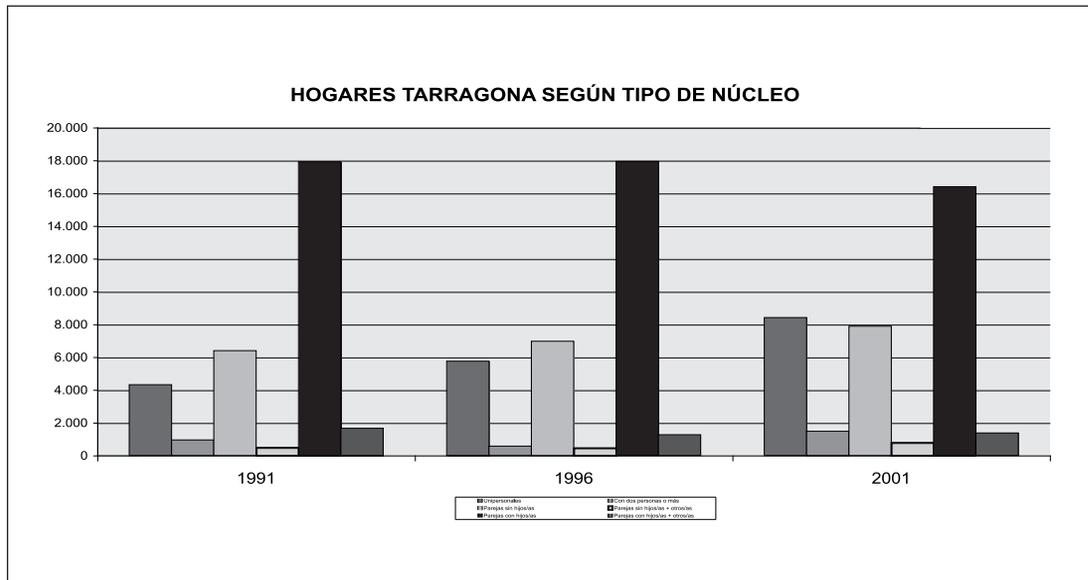


Fig. 9 Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

Si nos fijamos en el **estado civil de hombres y mujeres**, vemos cómo la diferencia notable está en el mayor número de viudas y un leve aumento de separaciones y divorcios, también ligeramente mayor en las mujeres. Por lo demás, estabilidad de todos los datos a lo largo de los casi 20 años recogidos. Solteros y casados son los dos únicos grupos relevantes en los hombres, y un ligero aumento de separados. Similar en el grupo de las mujeres pero con un aumento de las viudas a lo largo de la época analizada.

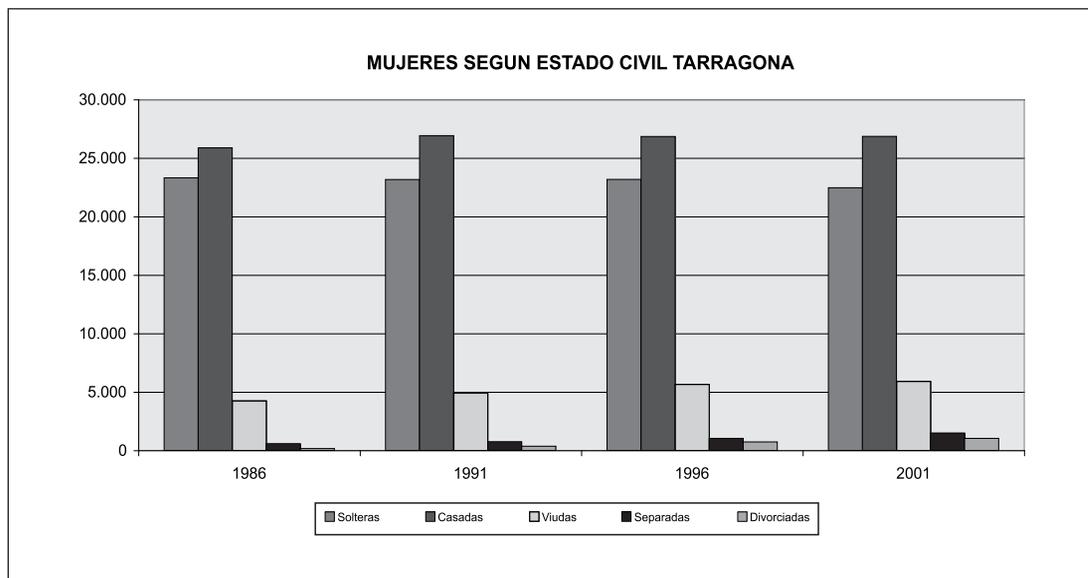


Fig. 10 Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

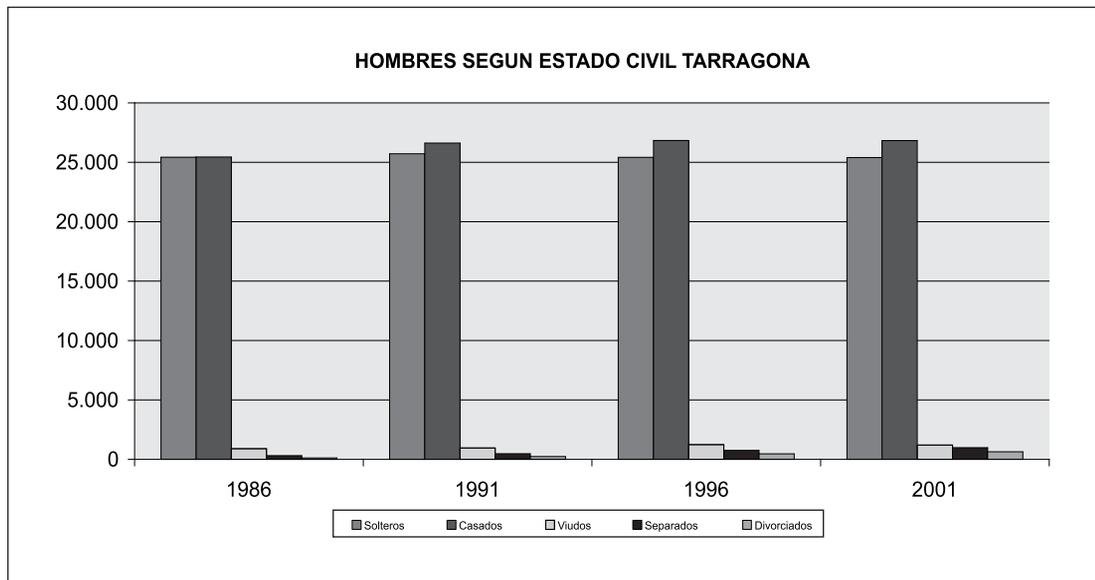


Fig. 11 Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

En el caso de las personas que viven solas de más de 65 años, vemos una tendencia al alza en el grupo de mujeres que corresponde con la longevidad femenina.

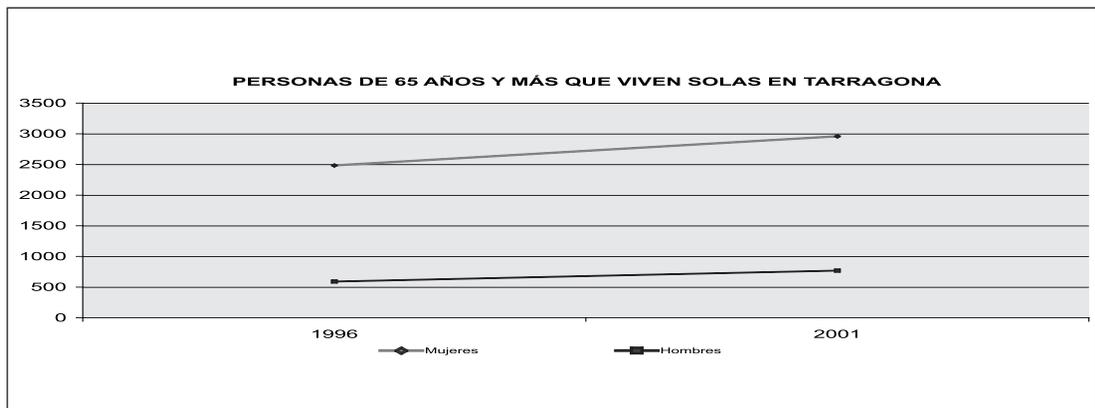


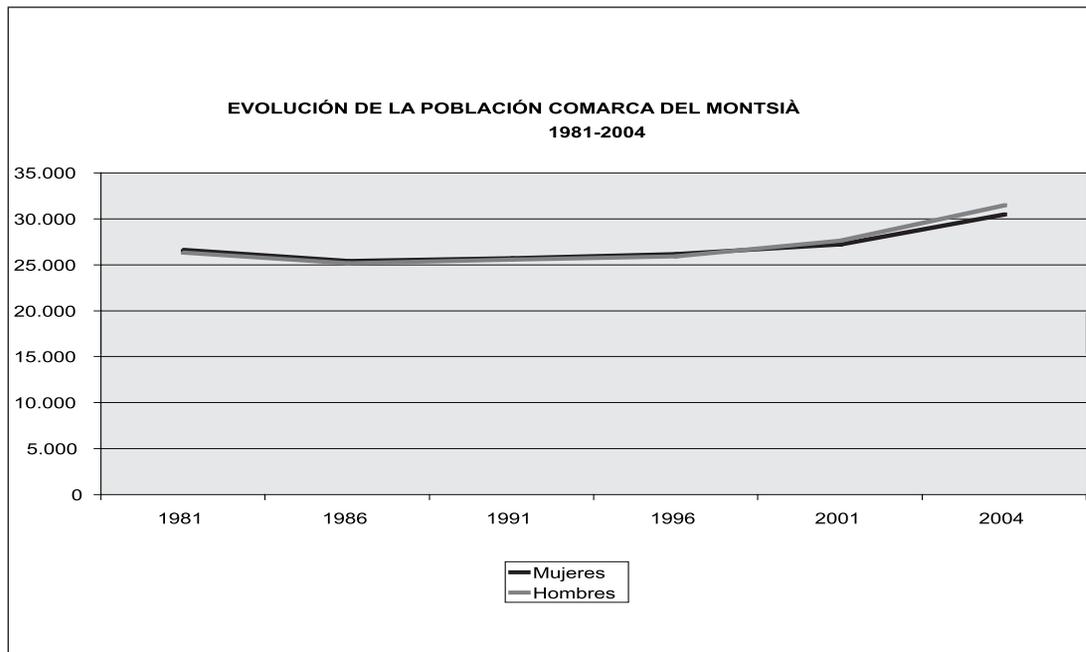
Fig. 12 Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

## 5.2 MONTSIÀ

La Comarca del Montsià tiene una extensión de 735,4 km<sup>2</sup> que supone el 11,67% de la extensión de la provincia de Tarragona, y el 2,29% de la extensión de la superficie de Cataluña y una densidad de población en el 2005 de 87,3 hab./km<sup>2</sup>, que se corresponde con un total de población en el mismo año de 64.181 habitantes, de los cuales 31.476 son mujeres y 32.705 son hombres.

## Población

El Montsià es, desde el punto de vista demográfico, una Comarca con estabilidad poblacional a lo largo de los casi 20 años analizados (1986-2004).



*Fig. 13 Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales*

Como podemos ver, la tendencia de la población total se ha mantenido con un ligero descenso a finales de los años 80 y una clara recuperación con una tendencia al alza a partir de 2000. Dado que, como veremos más adelante, el aumento de la población no va unido, necesariamente, al aumento de la natalidad hemos de relacionar este ascenso con la llegada de población inmigrante que procede de otros espacios geográficos de fuera de la Comarca del Montsià.

Si comparamos la pirámide poblacional del Montsià respecto a la global de Cataluña (para el año 2004) vemos cómo siguen un patrón similar. Podemos destacar que la franja de población en edad senil es superior a la media catalana, es decir, mayor longevidad en la población de la comarca, más en el colectivo de mujeres que en el de hombres.

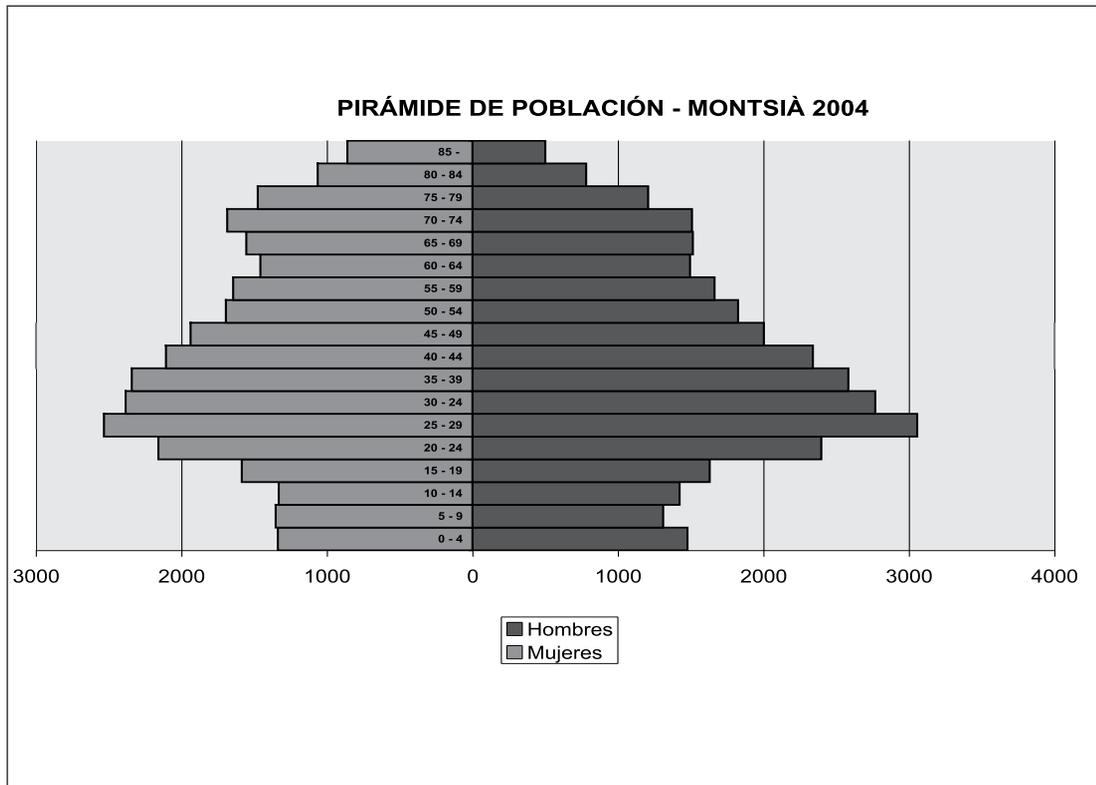


Fig. 14 Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

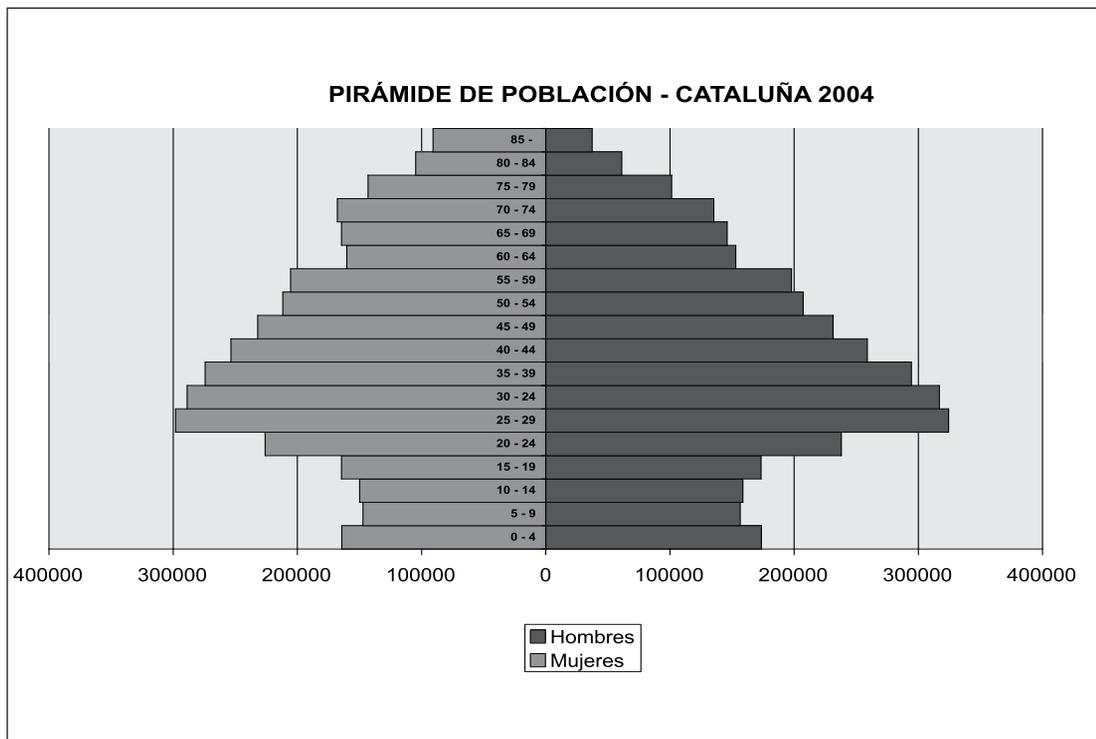


Fig. 15 Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

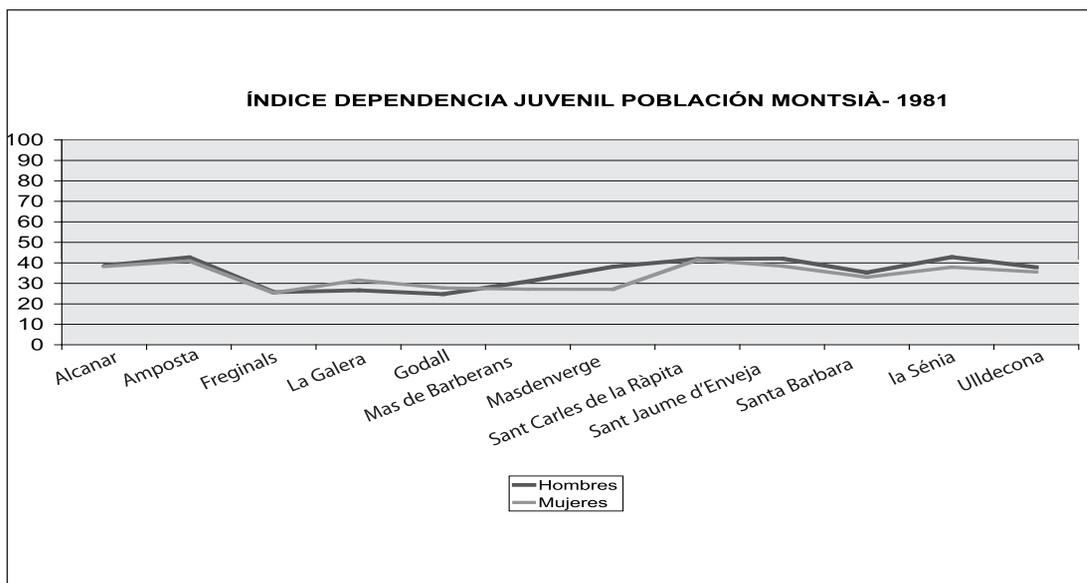
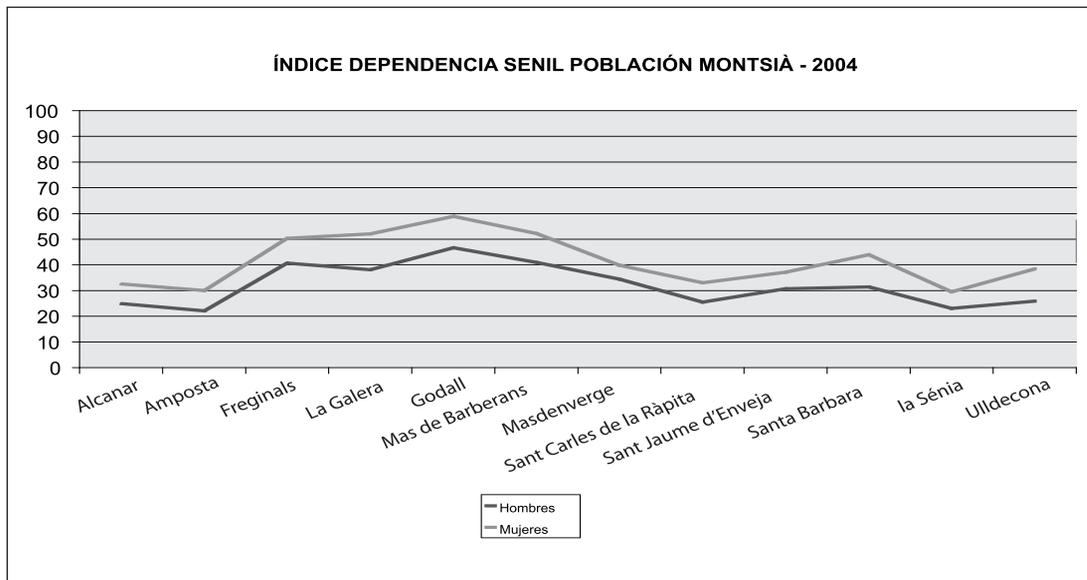


Fig. 16/17 Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

Estos datos nos llevan a considerar cómo las etapas vitales depositarias de cuidados familiares y/o educativos deben verse centradas cada vez más, tanto en la etapa infantil como en las edades seniles, y debe pensarse en la franja intermedia como la encargada de dar apoyo a ambas y, por ello, analizar los recursos sociales del municipio y la zona destinados a tal fin para valorar el grado de adecuación entre ambos. Ver figuras 16/17

Como podemos observar el índice de dependencia juvenil, por municipios, ha descendido claramente entre 1981 y el 2004.

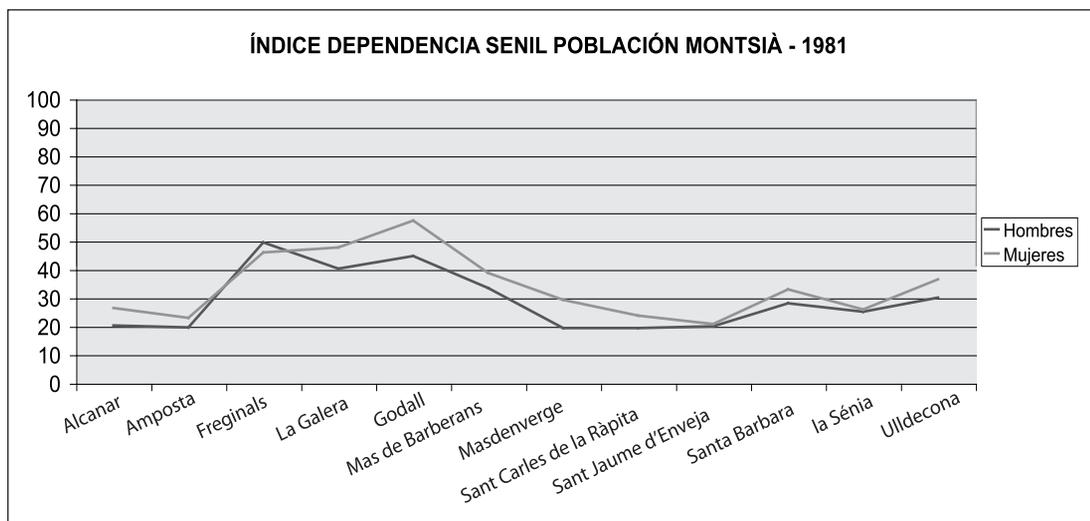
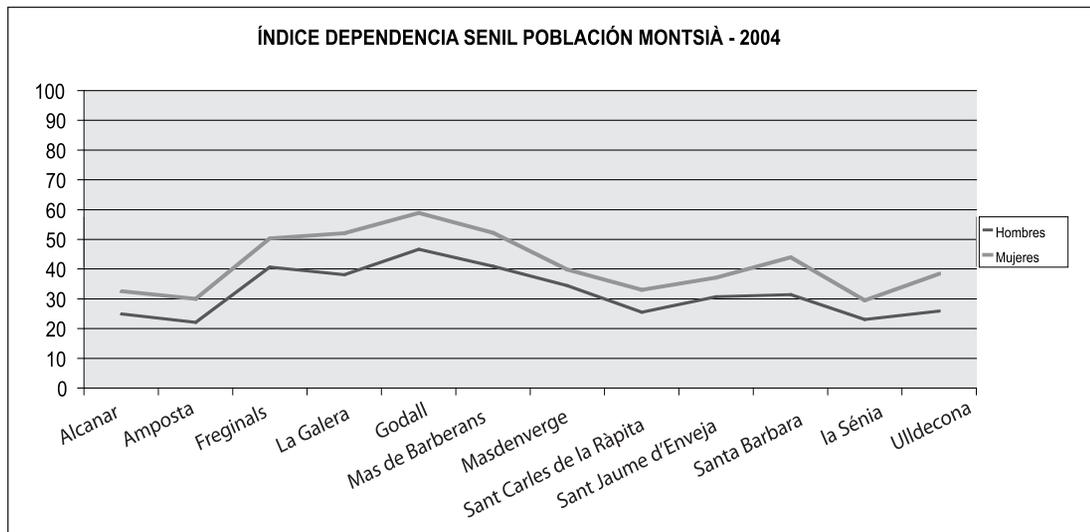


Fig. 18/19 Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

Respecto a la dependencia senil decir que la tendencia se mantiene si comparamos las dos gráficas. Claramente existe más dependencia senil femenina. Hemos de tener en cuenta que tienen una mayor esperanza de vida.

**Al abordar el tema de natalidad**, en el período 1981-2004, se pone de manifiesto que el fenómeno de desnatalización general en nuestra sociedad de estos 20 últimos años muestra en la Comarca una tendencia a la estabilización e incipiente recuperación al menos en el caso de los municipios grandes o medianos. La Tasa Bruta de Natalidad está en estos municipios en torno al 10% (10 nacimientos por cada mil habitantes). La tasa de mortalidad se ha mantenido, exceptuando el año 1991 que correspondió a una mayor mortalidad femenina

de la que desconocemos sus causas (casi un 15%), en torno a una media estable de 7-8% para los hombres y de 6-7 % para las mujeres. Al analizar la **edad media de maternidad en la Comarca del Montsià**, se recoge un retraso progresivo a lo largo del período 1981-1996, después se observa un ligero descenso en la edad y un mantenimiento de la edad media de maternidad hacia los 30-31 años desde esa fecha hasta el 2004.

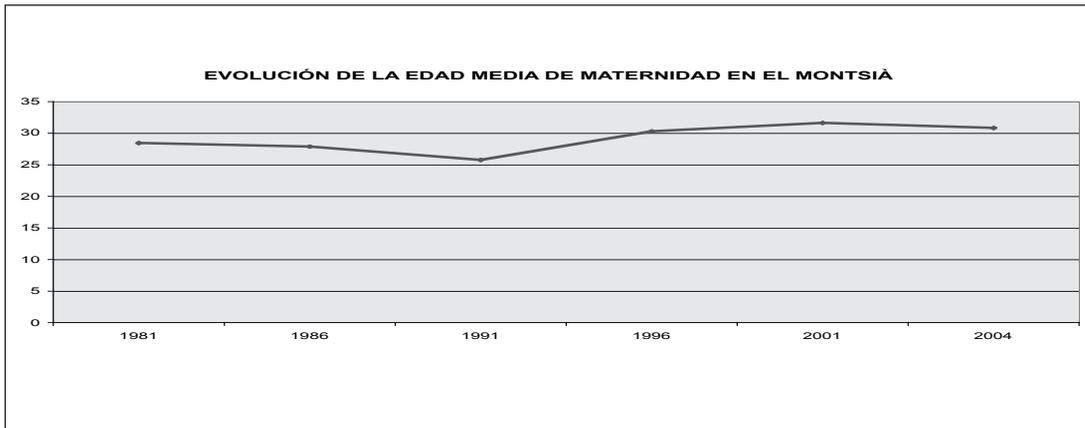


Fig. 20 Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

### 5.2.1 La inmigración en la Comarca del Montsià

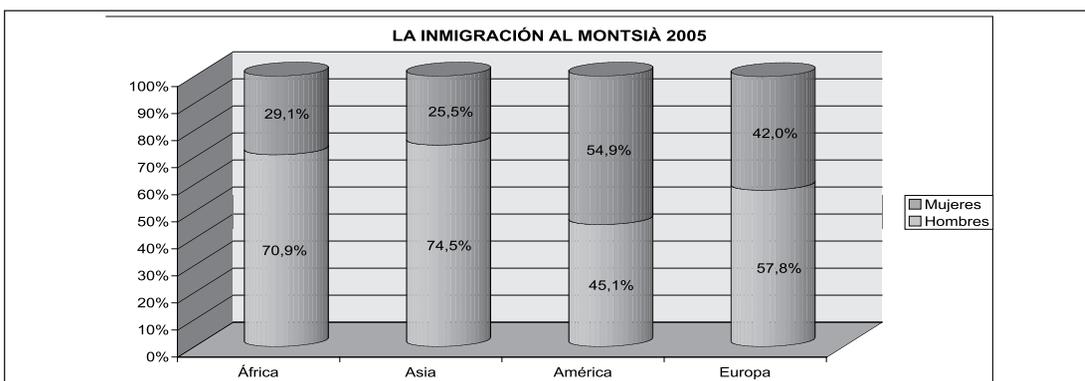
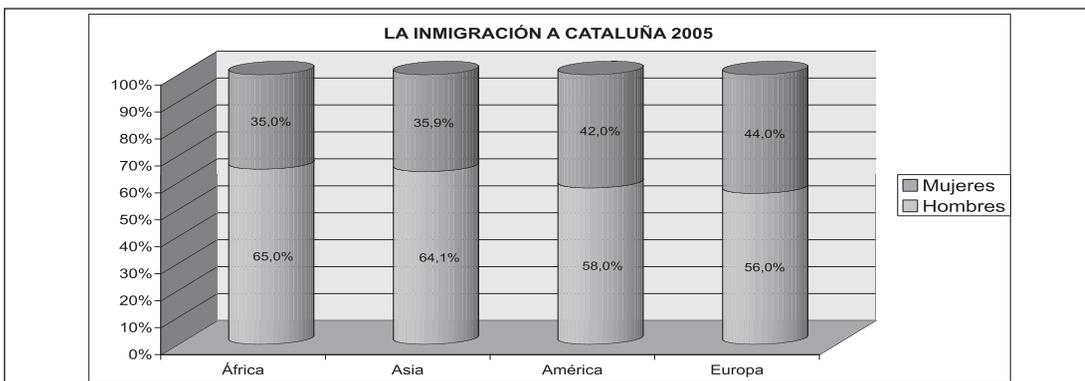


Fig. 21/22 Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

Si comparamos los datos anteriores del Montsià con los del resto de Cataluña vemos que la proporción de inmigrantes que llega es siempre mayor en el caso de los hombres, pero si observamos los datos de esta Comarca vemos que en el colectivo de personas procedentes de América Latina predominan las mujeres (54,9%) y también la proporción es distinta en cuanto a la llegada de población europea.

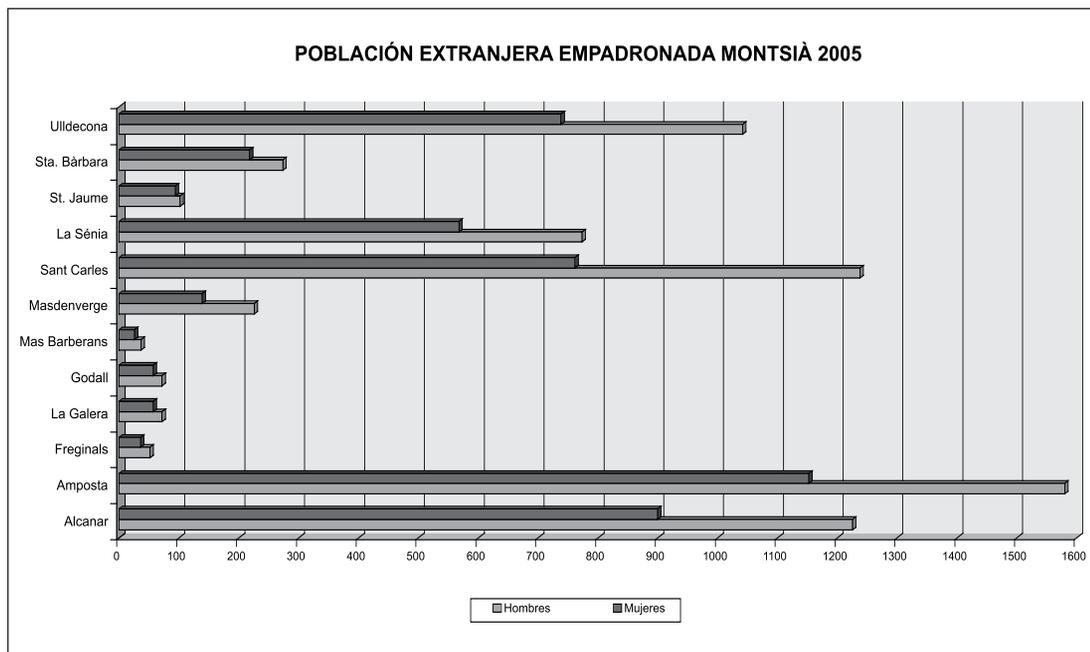


Fig. 23 Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

Respecto a dónde se concentra la población inmigrante vemos que principalmente en las poblaciones grandes y medianas; las dos poblaciones de la Comarca que menos inmigración atraen son Mas de Barberans y Freginals.

La situación geográfica y de las comunicaciones en unos casos y la oferta laboral en los otros definen, claramente, los núcleos de atracción de inmigrantes de esta Comarca. Dado el aumento tan importante de esta Comarca en los últimos años y la llegada de un importante número de mujeres, se hace necesario plantear planes de atención, asesoramiento e información dirigidos a estos colectivos femeninos. Solo la planificación a nivel comarcal y local en este sentido favorecerá la integración en nuestra comunidad.

### 5.2.2 Análisis del tipo de hogares en función de los núcleos familiares

Después de analizar la procedencia de la población inmigrante pasamos a analizar cuál es la estructura a partir de la cual se organiza la sociedad de la Comarca del Montsià.

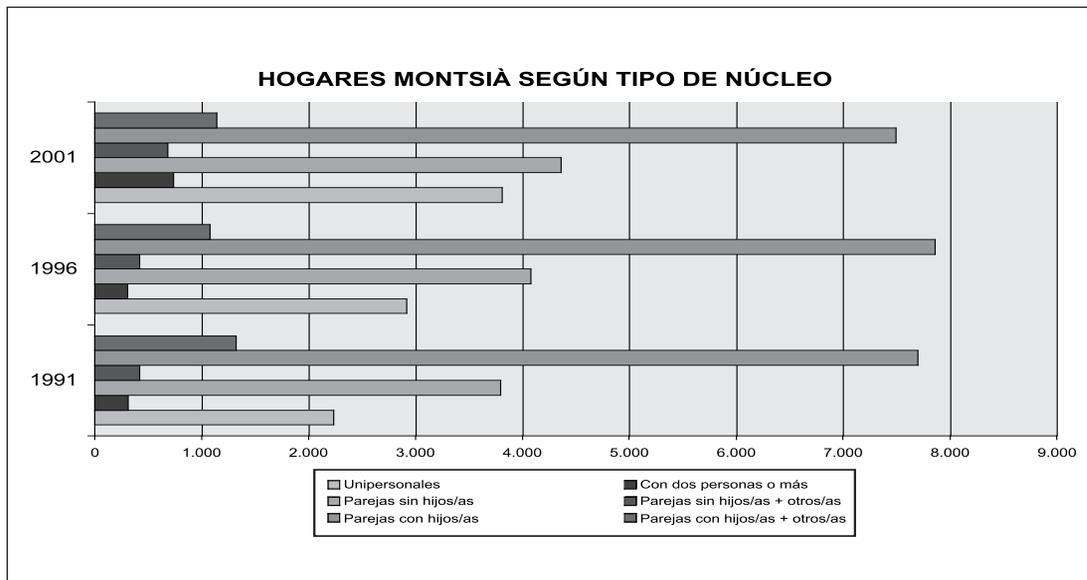


Fig. 24 Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

Vemos en la figura 24 que en los últimos diez años la tendencia se mantiene respecto a que los núcleos familiares más frecuentes son los de las parejas con hijos sin otras personas a su cargo. Podemos observar también que aumentan las parejas sin hijos pero lo que más aumentan son los núcleos unipersonales que del 1991 a 2001 casi se han duplicado.

Centrándonos en las dependencias que deben asumir hombres y mujeres vemos (en el periodo 1996-2001) que los **hogares monoparentales** están ampliamente concentrados en manos de las mujeres.

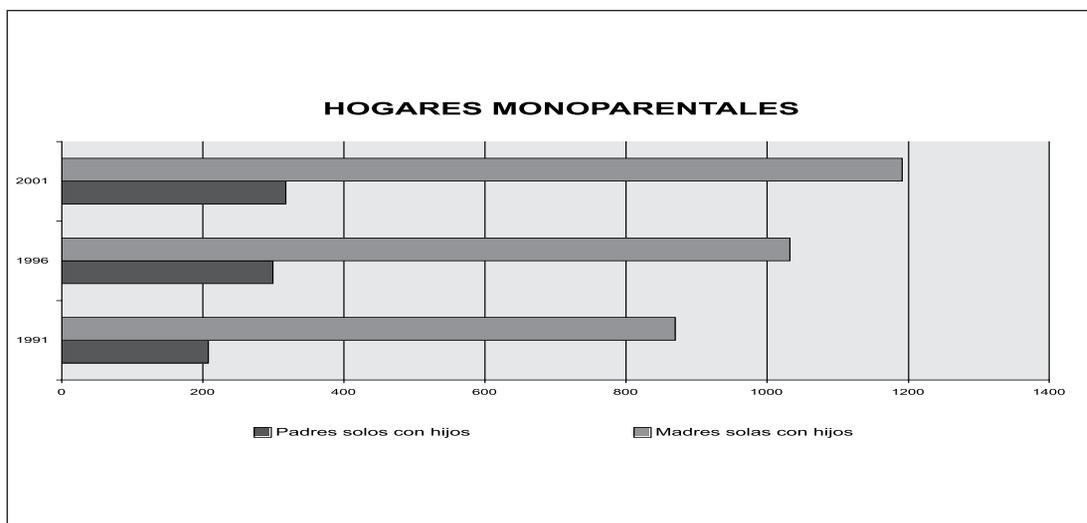


Fig. 25 Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

En general, podemos decir que en este periodo hay un leve aumento de los matrimonios con hijos/as y el aumento de la cantidad de núcleos familiares de mujeres solas con hijos/as hace que nos tengamos que plantear una estructura de apoyo adecuada para que éstas puedan organizar no solo su vida familiar y laboral sino que su empleo debe de estar suficientemente remunerado para poder garantizar la sostenibilidad económica de la familia; del mismo modo, las estructuras y servicios pensados para apoyar a las madres solas con hijos/as a su cargo no solo han de facilitar la conciliación laboral y familiar sino que han de permitir a estas mujeres continuar desarrollando su vida personal.

En las figuras 30/31 vemos cómo la diferencia notable está en el aumento de hombres solteros y un levísimo aumento de separaciones y divorcios, también ligeramente mayor en las mujeres. Por lo demás, estabilidad de todos los datos a lo largo de 10 años analizados.

224

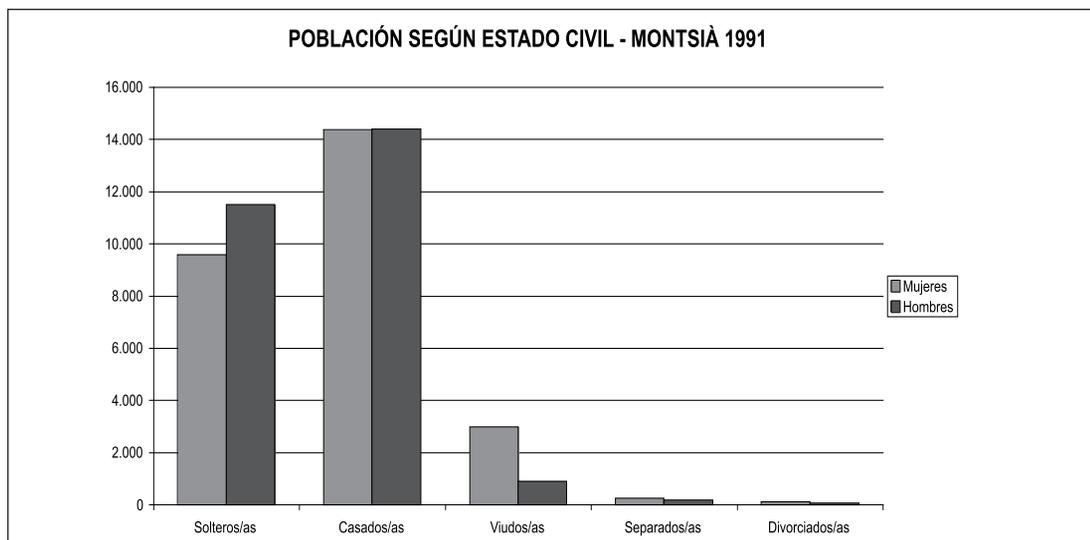
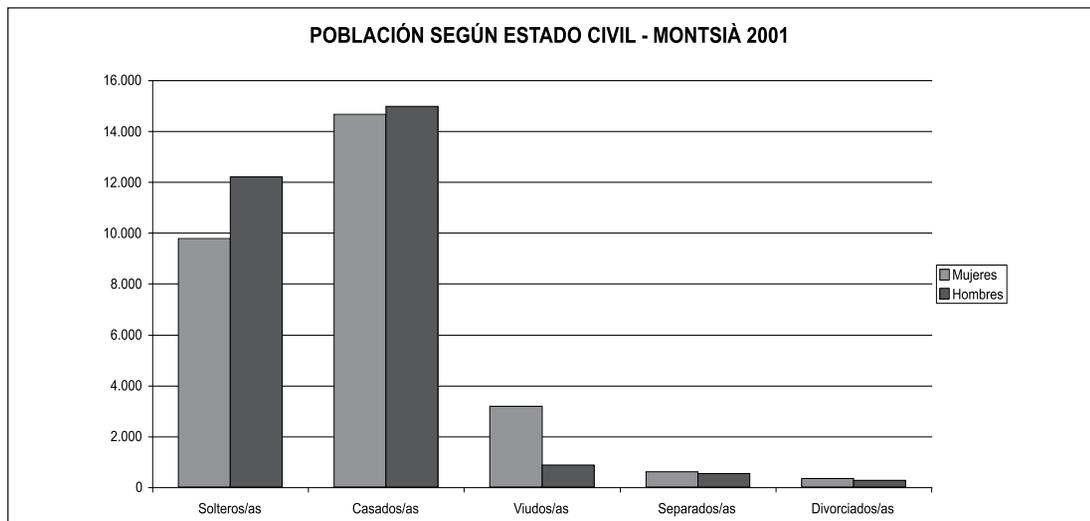
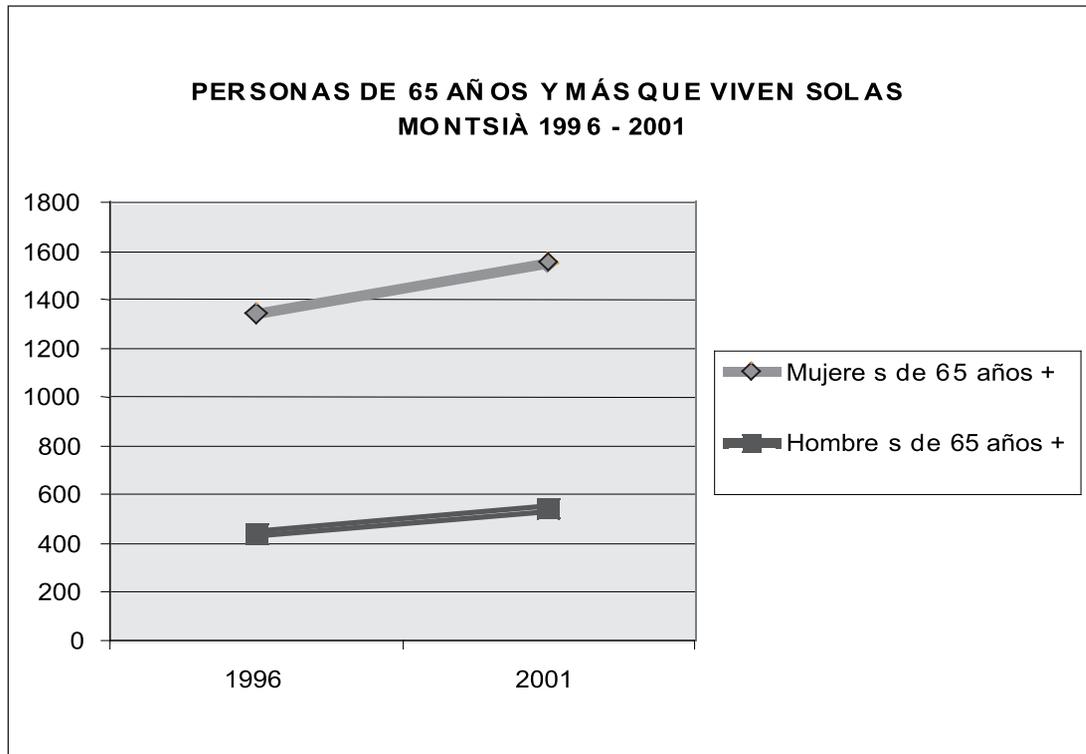


Fig. 26/27 Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

En el caso de las personas que viven solas de más de 65 años, vemos una tendencia al alza en las mujeres que se corresponde, claramente, con la longevidad femenina.



*Fig. 28 Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales*

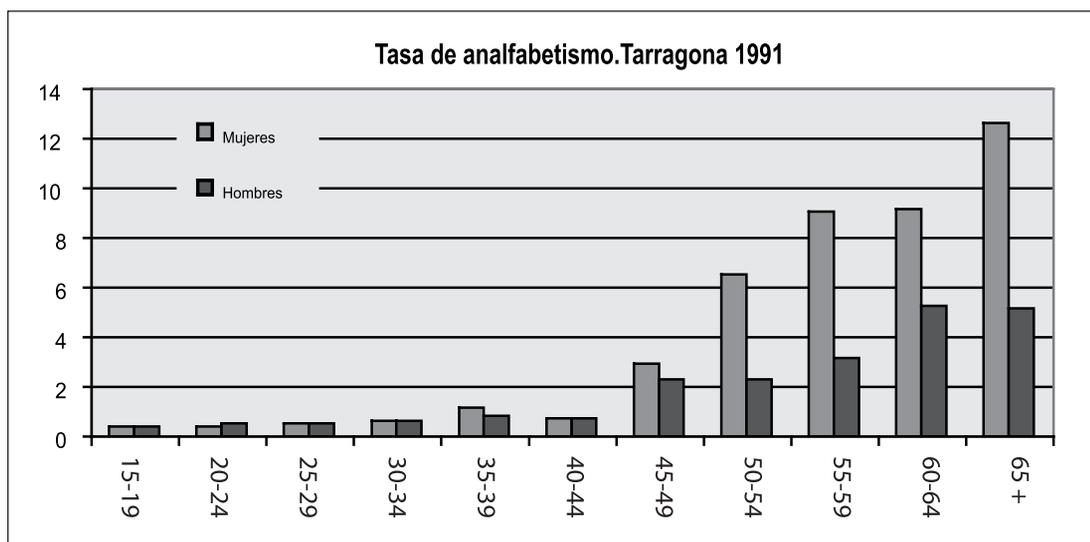
Será imprescindible en los próximos años trabajar en políticas sociales que tengan como objetivo fundamental la atención a la población femenina que tiene más de 65 años. Como hemos comentado en la introducción de este apartado, se están formando importantes bolsas de pobreza en los colectivos de mujeres mayores. El hecho de no tener tantos recursos económicos en la época laboral como los hombres, el hecho de la mayor precariedad laboral al nivel de contratación, incluso la inexistencia de contratos en una parte importante de su vida, hace que la época de la jubilación sea mucho más problemática en las mujeres que en los hombres. Aunque en los próximos puntos veremos que en el ámbito municipal se han hecho grandes esfuerzos por generar estrategias y servicios de ayuda y apoyo a la gente mayor, éstas continúan siendo insuficientes. Aun así, sí que constituyen la base para poder garantizar, no solo una buena calidad de vida a este colectivo sino que, además, están generando nuevos yacimientos de ocupación femenina que, en definitiva, permiten visibilizar, cuantificar y dignificar unas tareas domésticas que tradicionalmente han estado en manos de las mujeres.

### 5.3 EDUCACIÓN

La educación general dirigida a los hombres y otra específica para las mujeres, orientada a su buen desempeño como amas de casa, ha pervivido en nuestro país hasta los años 70 del siglo XX en que comienzan a desaparecer los signos más evidentes de la diferenciación entre niños y niñas, se elimina la separación obligatoria en los colegios, la especificidad de asignaturas dependiendo del sexo y se comienzan a dar los primeros pasos en el camino hacia el modelo de la escuela mixta. Por primera vez en la legislación española, Ley Orgánica de 3 de octubre de 1990 de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), se reconoce la ilegitimidad de la discriminación por sexos en el sistema educativo y se establece la necesidad de ajustar la educación al principio de igualdad de oportunidades entre ambos sexos. En esta ocasión, dado que entendemos que, efectivamente, las leyes educativas se están desarrollando en un marco en el que estructuralmente se da un acceso normalizado y regulado por las propias administraciones educativas, nos ocuparemos de analizar la evolución del acceso de hombres y mujeres, de niños y niñas a los diferentes niveles educativos para poder valorar si las leyes que propugnan una igualdad de acceso no marcada por el sexo tienen un desarrollo de acuerdo a las mismas. Nos atenemos, pues, a un análisis primero pero fundamental sobre qué está aportando el sistema educativo en la ciudad de Tarragona y en la Comarca del Montsià en un ámbito de la igualdad de oportunidades tanto personal como profesional como en el nivel de formación.

226

#### 5.3.1 La población de Tarragona y su nivel de estudios



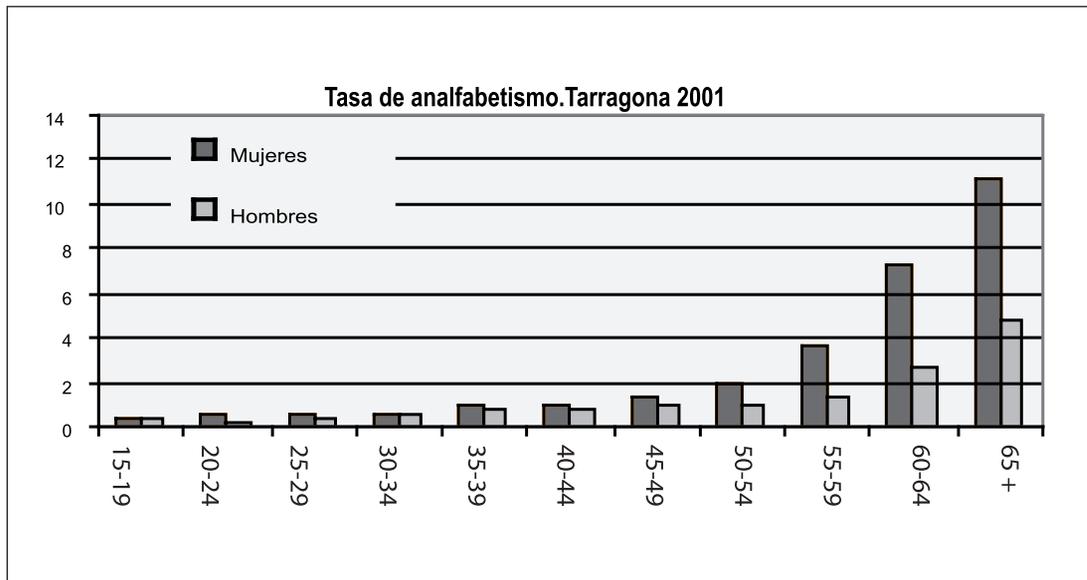
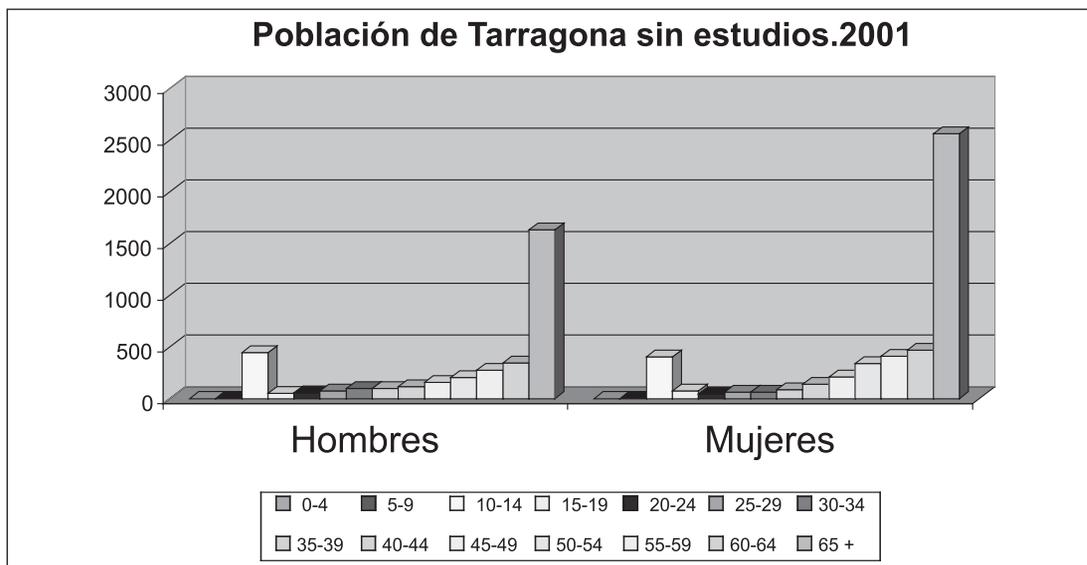


Fig.29/30 Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

En Tarragona, y según los datos del censo de 1991 y 2001 existe una **tasa de analfabetismo** baja. Es significativamente dispar entre hombres y mujeres en la franja de edad superior a 65 años. En ese caso, la tasa de personas analfabetas es muy elevada en el grupo de mujeres.

Un dibujo similar, aunque no idéntico, se da en el caso de las **personas sin estudios**: si bien ésta va creciendo ligeramente en ambos sexos desde la franja de los 45-49 años, se extrema en las personas mayores de 65 años y ese aumento presenta una clara feminización.



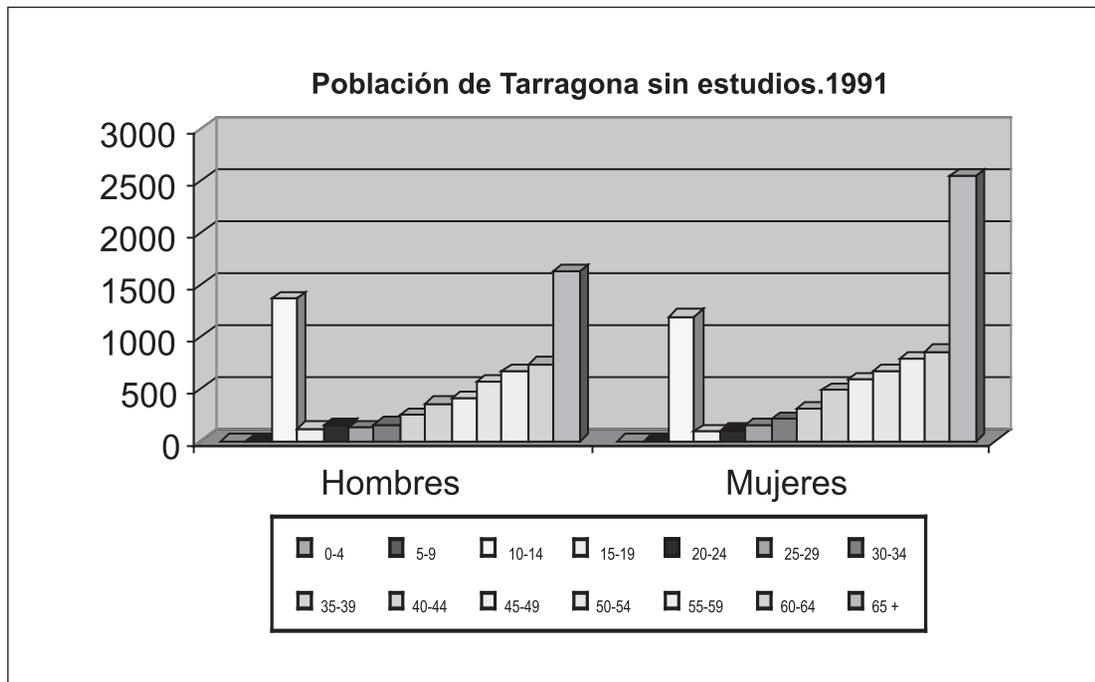
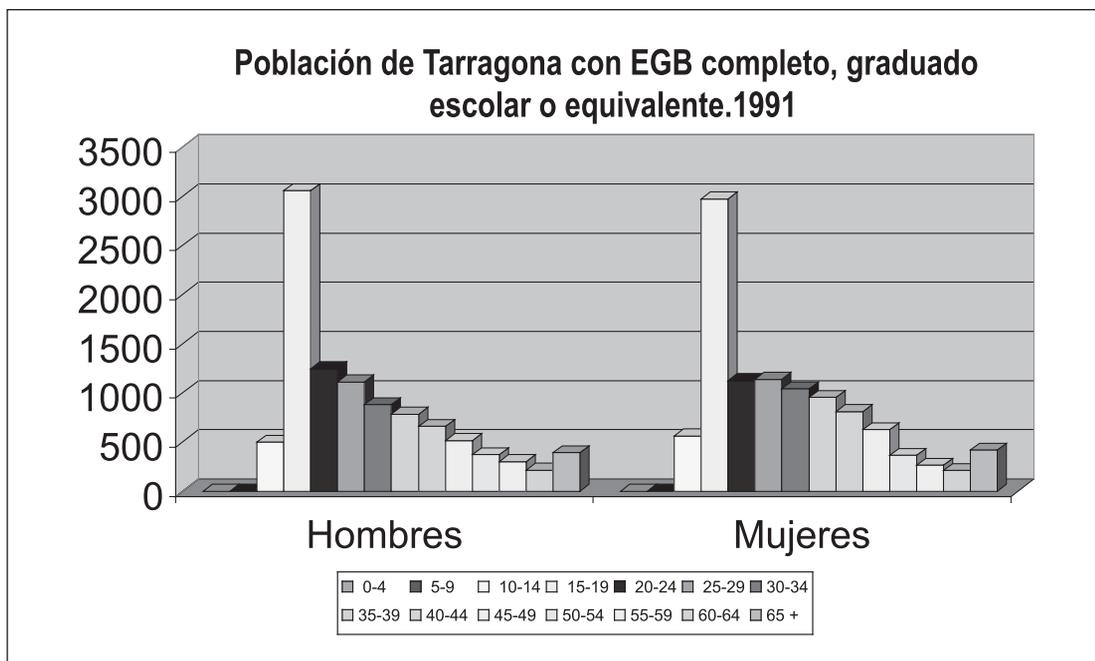


Fig.31/32 Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

Los datos correspondientes a las personas que únicamente tienen **primer grado o EGB** completo refleja que va aumentando el número de personas en casi todos los tramos de edad y de manera considerable a partir de los 65 años tanto en hombres como en mujeres, excepto en el tramo de edad de 15 a 19 años donde hay un descenso importante en ambos sexos.



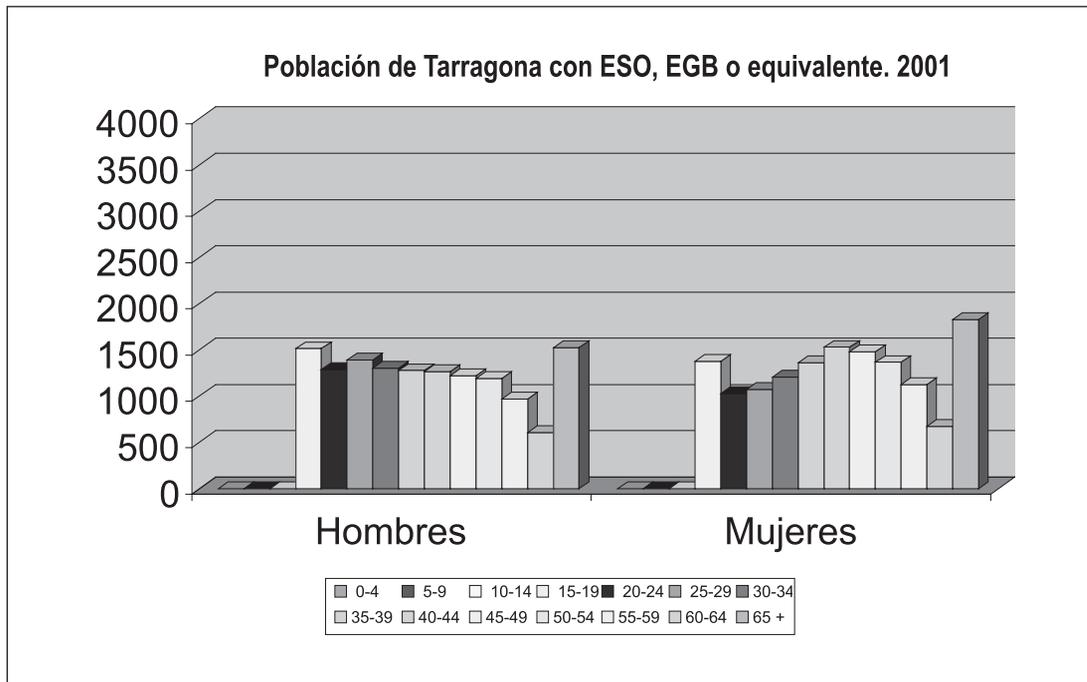
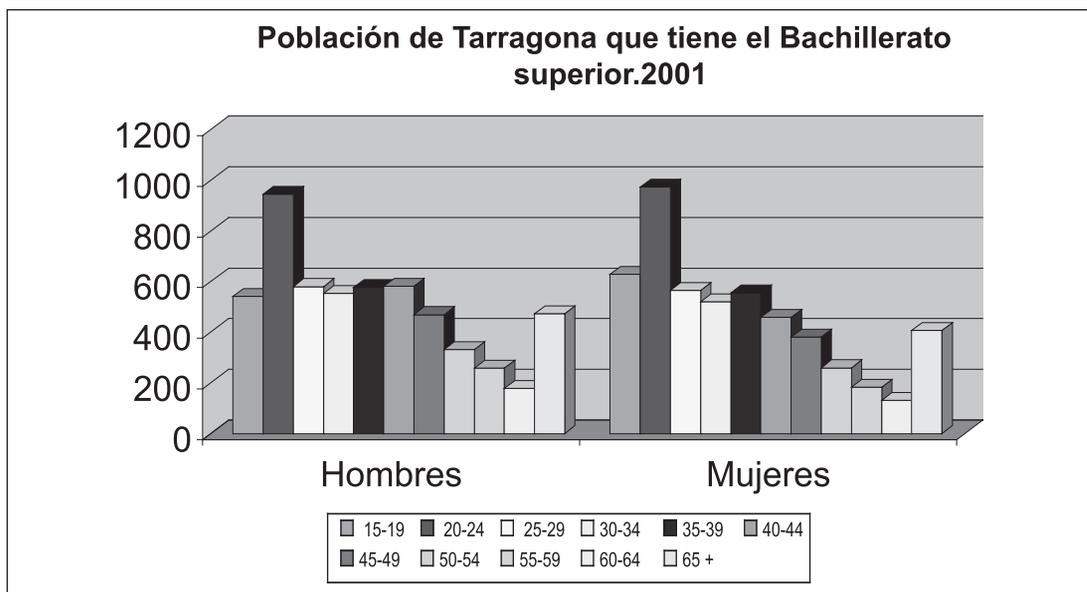


Fig.33/34 Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

En el caso del **bachillerato superior** las mujeres de edad comprendida entre los 15 y los 24 años superan ligeramente el número de hombres que tiene la titulación, mientras que las mujeres de más de 35 años vuelven a marcar una tendencia significativamente inferior en su acceso: en los años 60-70 el acceso a estos estudios era todavía marcadamente segregador por sexos.



**Población de Tarragona que tiene el Bachillerato superior.1991**

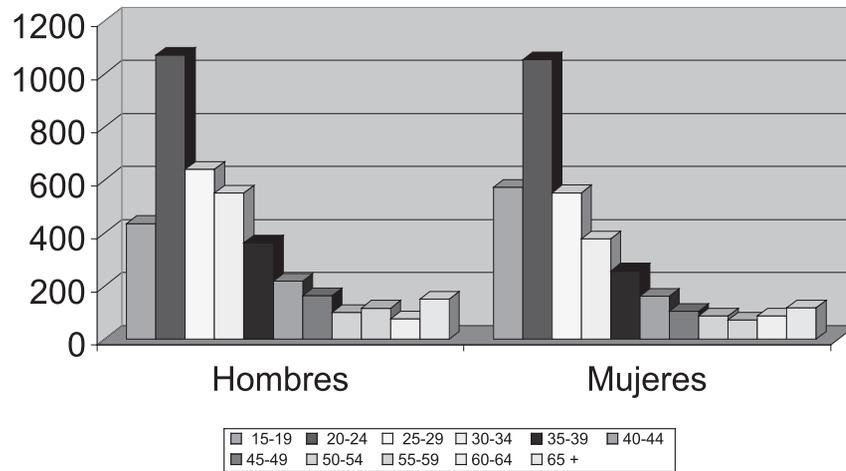
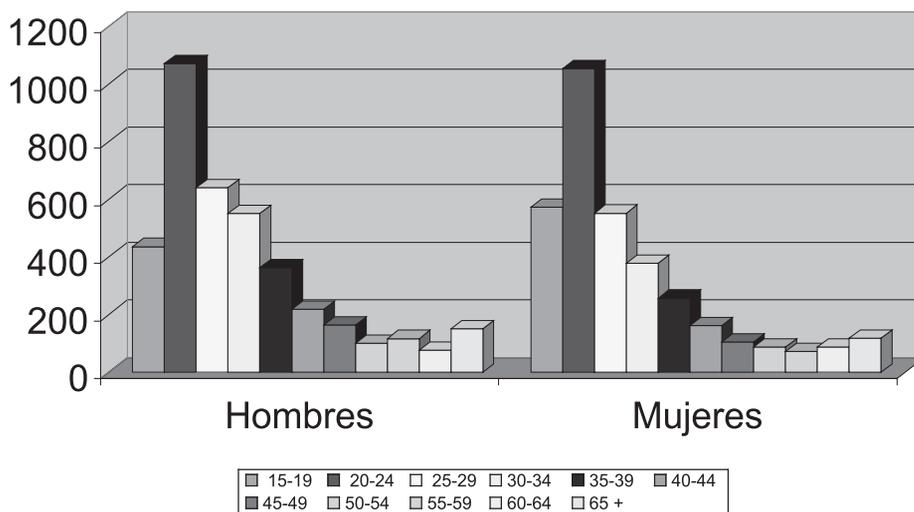


Fig. 35/36 Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

Ahora bien, es el nivel de formación más igualado entre sexos en la ciudad de Tarragona.

El porcentaje de hombres que finalizan **estudios profesionales o ciclos formativos de grado superior** es globalmente mayor que el de las mujeres, mientras que como se ve en la gráfica las diferencias son menores en el caso de los estudios de **grado medio**.

**Población de Tarragona que tiene el Bachillerato superior.1991**



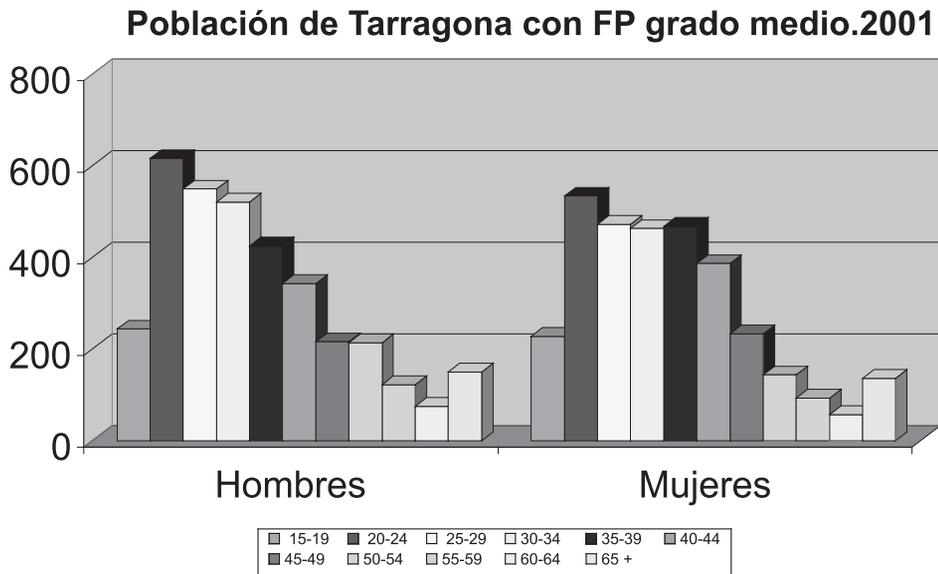


Fig. 37/38 Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

La evolución del porcentaje de mujeres y hombres entre 20 y 55 años con estudios universitarios, refleja el crecimiento espectacular que se ha producido en las últimas décadas con relación a las mujeres con la instrucción ya que **en el caso de personas diplomadas** de Tarragona en el 2001:

- Entre los 20 y 50 años la distribución de las mujeres sigue proporciones mayores a las de los hombres en cuanto a la distribución de franjas por edad; a partir de los 50 años, las mujeres no difieren excesivamente de los niveles de estudio de diplomatura.
- Lo relevante es que se da una enorme diferencia a favor de las mujeres en ese tramo de máximos.
- Ciertamente en el caso de los hombres se distribuyen más homogéneamente en todos los tramos de edades.

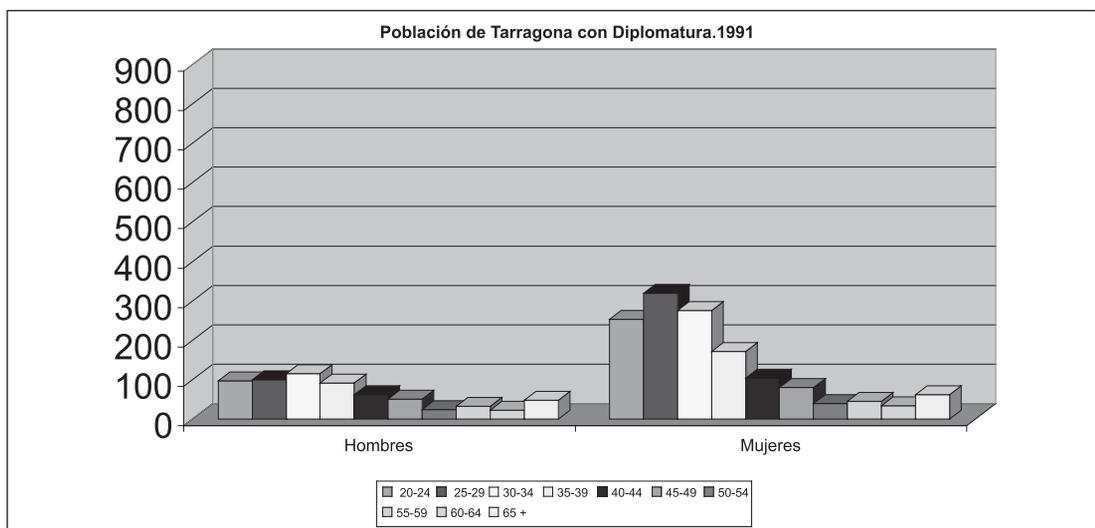
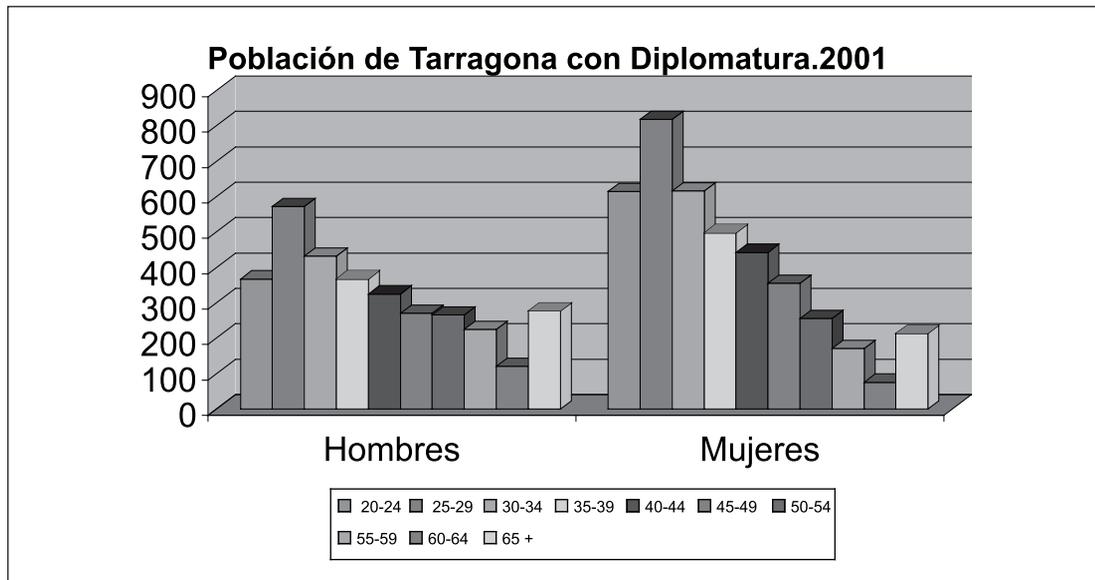


Fig. 39/40 Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

Concretamente en 1991 en Tarragona también se daba un mayor número de mujeres diplomadas: en todas las franjas de edad, su número era superior a los hombres, si bien su número se extremaba entre los 20 y los 40 años. Los hombres, en cambio, mantenían una mayor homogeneidad en la distribución por franjas de edad, y, en número, eran enormemente menores a las mujeres.

En el caso de las **personas licenciadas y doctoradas** en el año 2001, las cifras son superiores globalmente en el caso de las mujeres en las franjas de edad entre 25 y 39 años, pero los hombres mayores de 40 años superan en número a las mujeres licenciadas correspondientes a esas edades.

Eso significa que únicamente en el caso de las generaciones posteriores a los años 1975-1980 se recoge una equiparación entre sexos en formación universitaria e incluso, como marca la tendencia general, una "superioridad" del nivel de formación en el sexo femenino.

Fuera de esas edades, el grupo de hombres licenciados y doctorados se distribuye más homogéneamente entre todas las franjas de edad que las mujeres, que quedan circunscritas a las franjas ya citadas de juventud.

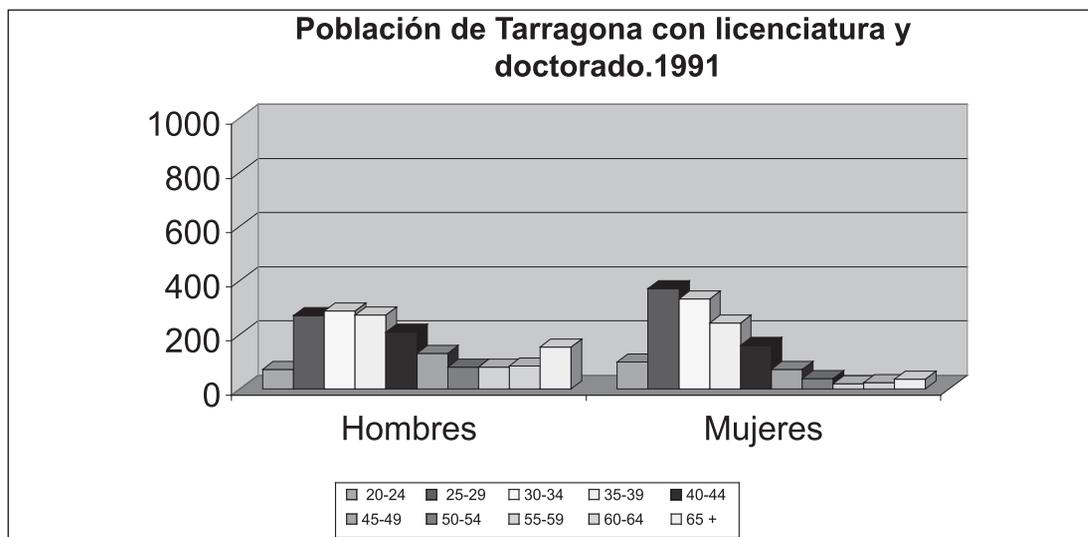
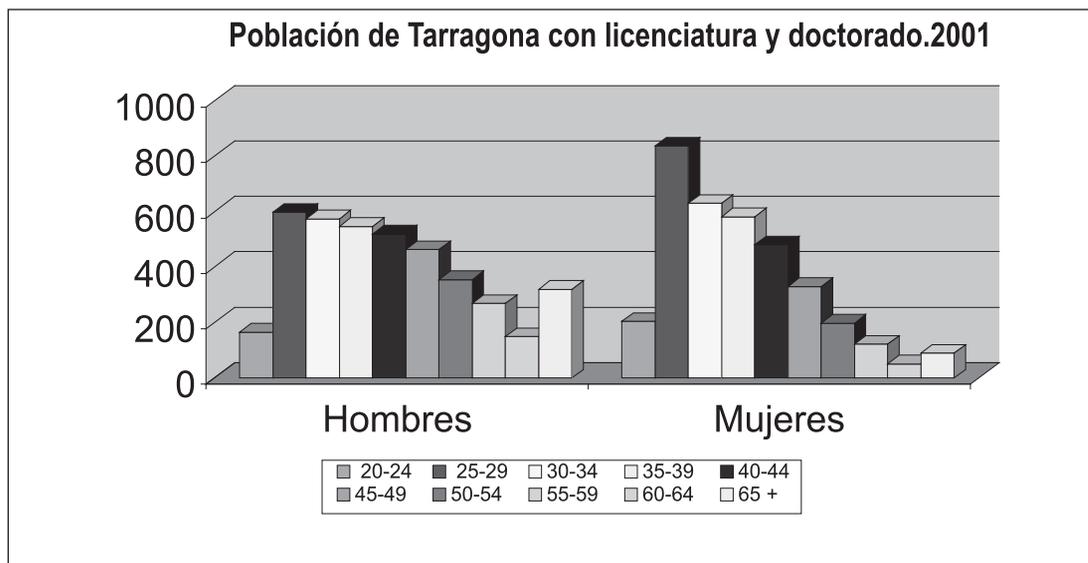


Fig. 41/42 Fuente: elaboración propia a partir de datos censales

En 1991 las mujeres licenciadas y doctoradas dibujaban un panorama similar al de las diplomadas, es decir, muy concentrado en una franja de 25 a 39 años, superior en esa franja al mismo grupo de los hombres, pero mucho menos homogéneo que el de ellos.

El hecho de que no se den diferencias entre los estudios superiores de diplomatura y licenciatura remite también a una expectativa formativa amplia no relegada a “estudios menores” en el grupo de las mujeres.

A continuación pasamos a describir los centros de educación Infantil y Primaria según su titularidad y servicios que ofrecen.

En el año 2006, en el municipio de Tarragona, el 100% de los centros de educación infantil y primaria ofrecen servicio de comedor al alumnado, pero solo el 21% de los centros ofrecen servicio de transporte escolar.

En cuanto al horario de apertura anticipada, observamos que un 86% de los centros ofrecen la posibilidad de acoger a los niños y a las niñas antes del inicio del horario escolar, es decir antes de las 9 horas y también un 100% de los centros ofrecen actividades extraescolares, gestionadas por las AMPAS (Asociación de Madres y Padres del alumnado), ampliándose de esta manera la posibilidad de estancia de los niños y las niñas en la mayoría de los centros hasta las 18 y 19 horas.

Descripción de los Centros de educación infantil y primaria de Tarragona por titularidad y servicios (2006).

<b>Colegios de Educación Infantil y Primaria</b>	<b>Titularidad</b>	<b>Comedor Escolar</b>	<b>Transporte escolar</b>	<b>Horario de apertura anticipada</b>	<b>Horario actividades extraescolares</b>
CEIP Bonavista	Pública	x	-	8:00h-9:00h	12:00h-13:00h 17:00h-18:00h
CEIP Campclar	Pública	x	-	-	16:30h-18:30h
CEIP César August	Pública	x	-	8:00h-9:00h	12:00h-15:00h 17:00h-19:00h
CEIP El Serrallo	Pública	x	-	8:00h-9:00h	16:30h-18:30h
CEIP Gual Villalbí	Pública	x	-	8:00h-9:00h	16:30h-18:00h
CEIP La Floresta	Pública	x	-	-	12:30h-13:30h
CEIP Marcel.lí Domingo	Pública	x	-	7:30h-9:00h	12:00h-13:00h 17:00h-18:00h
CEIP Mediterrani	Pública	x	-	8:00h-9:00h	15:30h-17:30h
CEIP Mare de Déu del Miracle	Pública	x	x	8:00h-9:00h	17:00h-19:00h 12:00h-13:00h
CEIP Mare de Déu dels Àngels	Pública	x	-	8:00h-9:00h	16:30h-17:30h

CEIP Pau Delclòs	Pública	x	-	8:00h-9:00h	12:00h-15:00h 17:00h-19:00h
CEIP Pax	Pública	x	-	8:00h-9:00h	12:00h-13:00h 17:00h-18:00h
CEIP Pràctiques	Pública	x	x	8:00h-9:00h	14:00h-15:00h 16:30h-18:00h
CEIP Riuclar	Pública	x	-	-	16:30h-18:30h
CEIP Saavedra	Pública	x	-	8:00h-9:00h	16:30h-18:00h
CEIP Sant Pere i Sant Pau	Pública	x	-	7:30h-9:00h	16:30h-18:45h
CEIP Sant Salvador	Pública	x	-	8:00h-9:00h	16:30h-17:30h
CEIP Tarragona 1	Pública	x	-	8:00h-9:00h	13:00h-15:00h 17:00h-18:00h
CIP Joan XXIII	Concertada	x	-	-	17:00h-20:00h
CIP La Salle- Torreforta	Concertada	x	-	8:30h-9:00h	17:00h-18:00h
CIP La Salle	Concertada	x	x	7:30h-9:00h	17:00h-20:00h
CIP L'estonnac- L'ensenyança	Concertada	x	x	7:45h-9:00h	13:00h-15:00h 17:00h-20:00h
CIP Mare Nostrum	Concertada	x	x	8:00h-9:00h	14:00h-15:00h
CIP Mare de Déu del Carme	Concertada	x	-	8:00h-9:00h	14:00h-15:00h 17:00h-19:30h
CIP Joan Roig	Concertada	x	-	8:00h-9:00h	17:30h-18:15h
CIP Sagrat Cor	Concertada	x	-	7:45h-9:00h	17:00h-21:00h
CIP El Carme	Concertada	x	-	8:00h-9:00h	17:00h-18:30h
CIP St. Domènec	Concertada	x	-	8:00h-9:00h	17:00h-19:00h
CIP Sant Pau	Concertada	x	x	8:00h-9:00h	17:00h-18:30h
CIP Sta. Teresa de Jesús	Concertada	x	-	8:00h-9:00h	13:00h-15:00h 17:00h-21:00h

Fig.43 Fuente: elaboración propia a partir de datos del Ayuntamiento de Tarragona

## 6.2.2. Descripción del alumnado del municipio de Tarragona

En los últimos datos disponibles, podemos observar que estudian más hombres que mujeres en los niveles educativos de la **enseñanza obligatoria**. En el año 1991 estudiaban 7861 alumnos en comparación con 7100 alumnas y en el curso 2001 eran 5629 alumnas y 6231 alumnos, en el municipio de Tarragona. Esto tiene que ver con el número de nacimientos por sexo que hubo en Tarragona durante estos años.

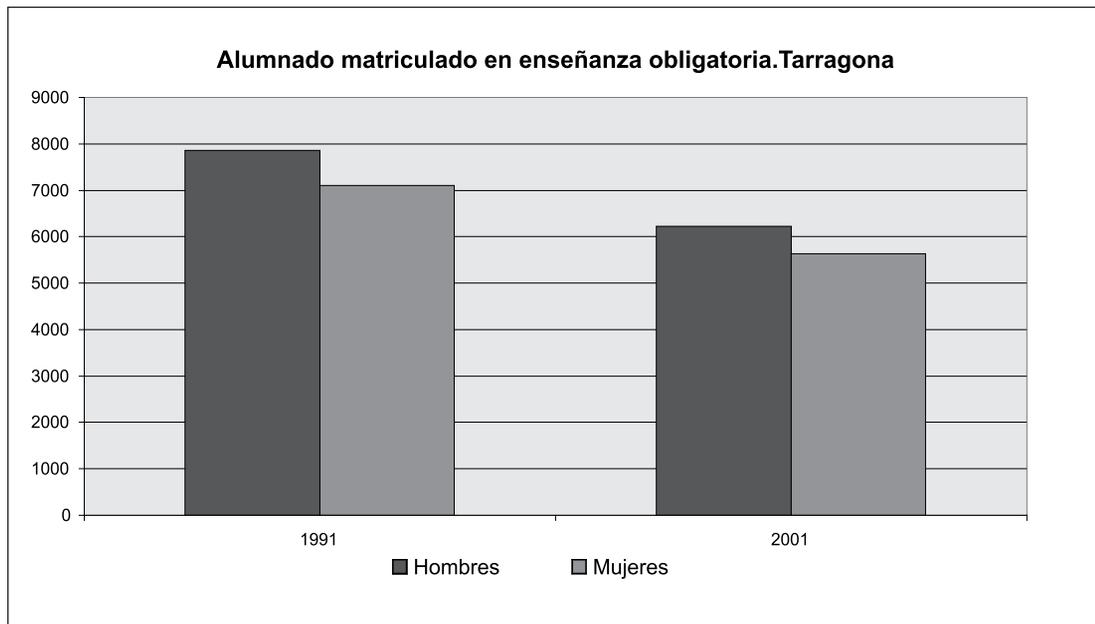
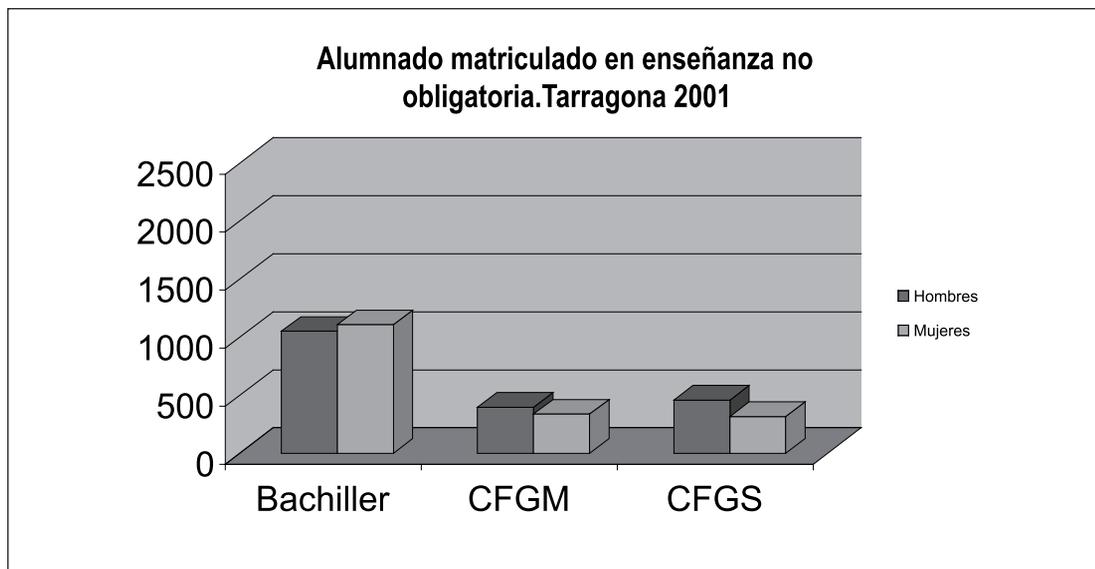


Fig. 44 Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

Al analizar los datos del alumnado en niveles de **enseñanza no obligatoria** observamos que las mujeres se dirigen mayoritariamente a estudios de bachillerato donde superan a los hombres significativamente, en cambio éstos realizan en mayor medida que las mujeres ciclos formativos.



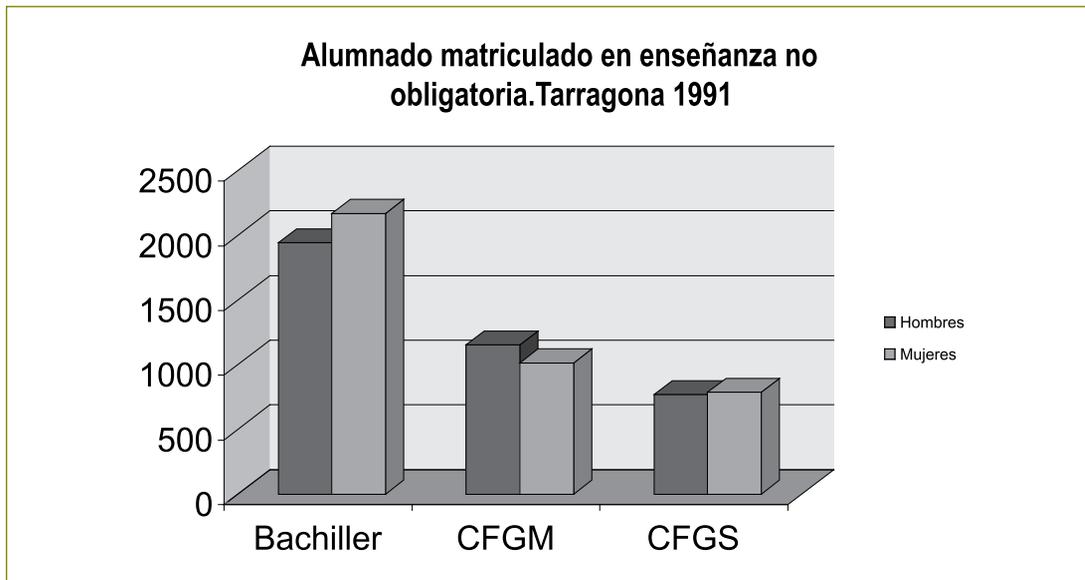


Fig.45/46 Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

Al analizar los datos de las personas en niveles de formación superiores observamos que existe una pequeña diferencia a favor de las mujeres que se matriculan en **carreras universitarias.**

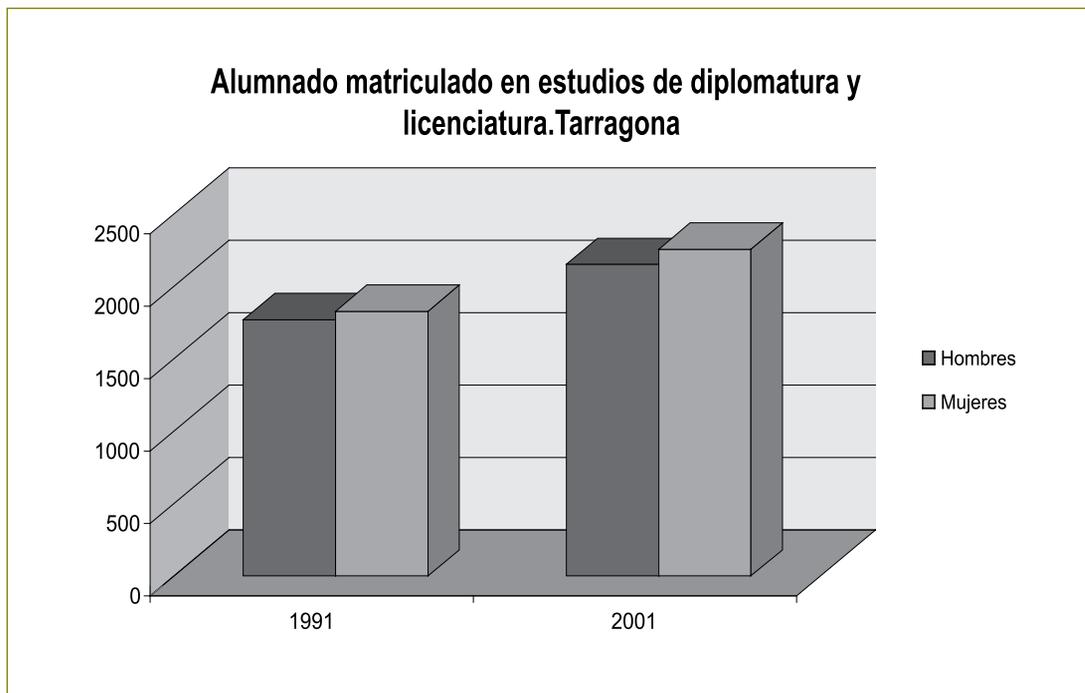


Fig.47 Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

Completando esta información, si observamos la población de Tarragona que ha obtenido estudios de formación profesional o de tercer grado podemos constatar un patrón tradicional y estereotipado de género. Se nota una presencia significativa de las mujeres en sectores sociales, educativos o de salud y servicios. En cambio hay mayor proporción de hombres que mujeres que son ingenieros, arquitectos, técnicos, informáticos, etc.

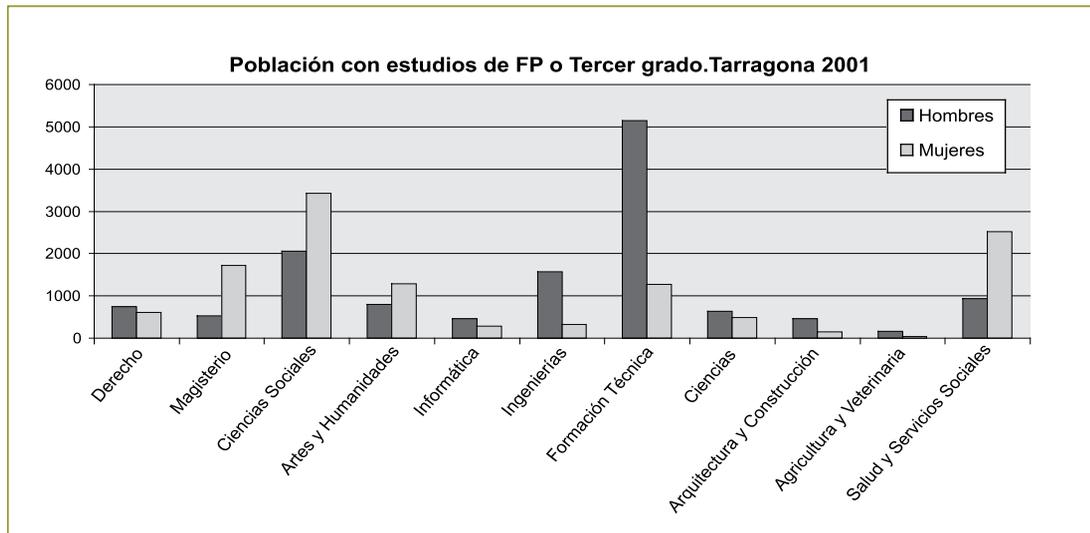
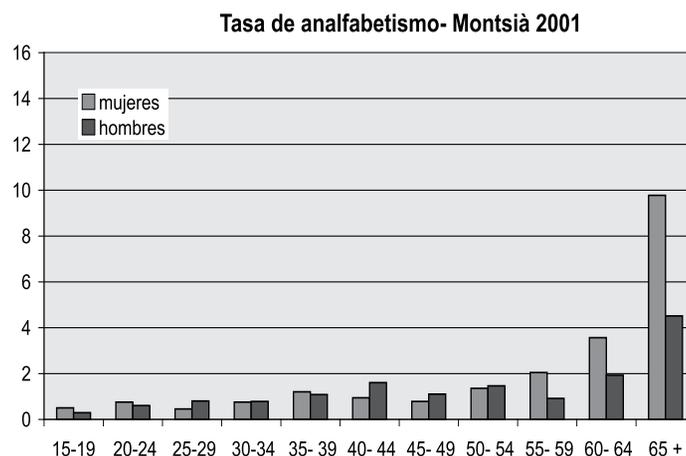


Fig. 48 Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

### 5.3.3 La población del Montsià y su nivel de estudios

En el Montsià, según los datos del Censo de 1991 y 2001, existe una tasa de **analfabetismo** dispar entre hombres y mujeres en la franja de edad superior a 65 años. En ese caso, la tasa de personas analfabetas es muy elevada en el grupo de mujeres. En las franjas anteriores no existen diferencias significativas entre hombres y mujeres, en todo caso empiezan a ser importantes en la población mayor de 50 años.



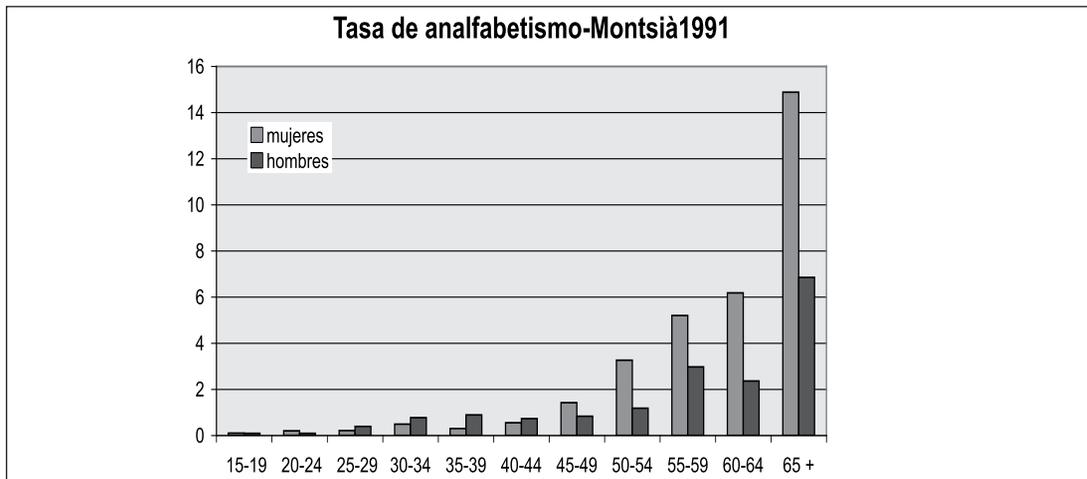


Fig.49/50 Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

Al observar la evolución se pone de evidencia que la tasa va disminuyendo paulatinamente a lo largo de los años, aunque la tasa de analfabetismo entre las mujeres adultas sigue siendo elevada.

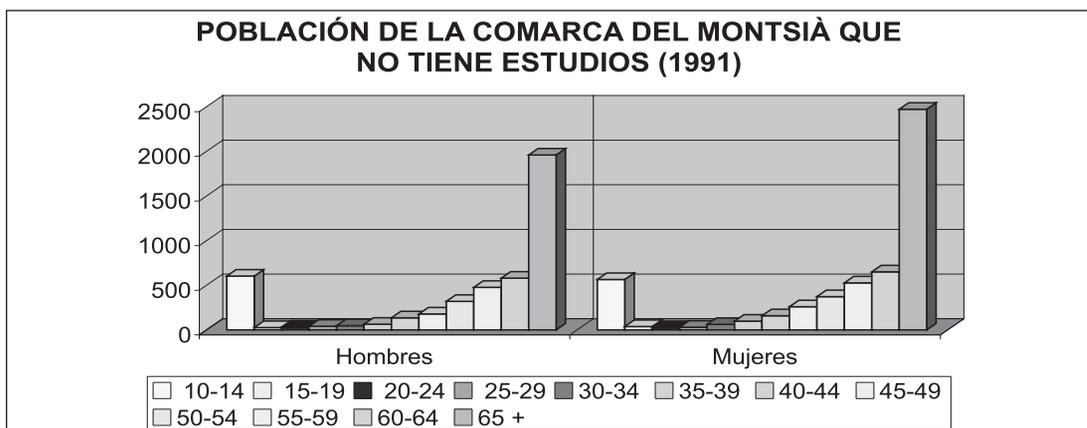
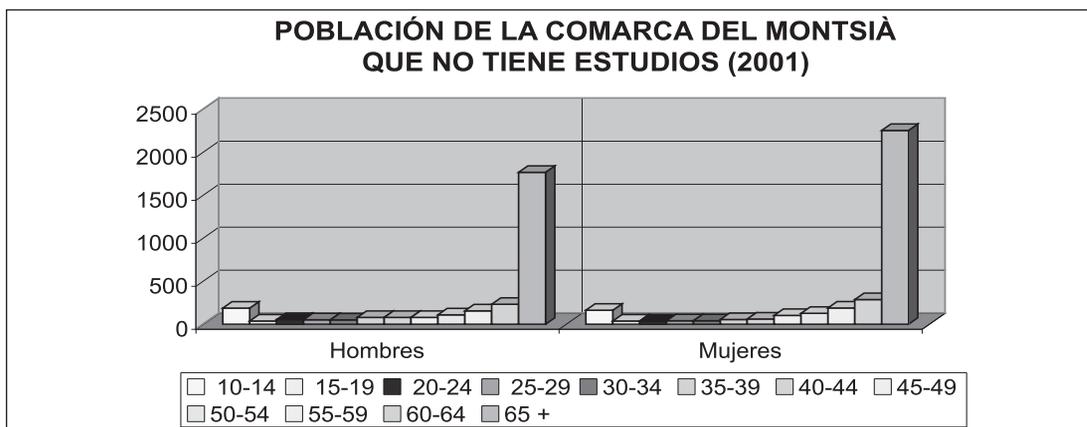


Fig.51/52 Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

En el caso de las **personas sin estudios**, hombres y mujeres muestran poca incidencia en esa problemática, si bien ésta va creciendo ligeramente en ambos sexos desde la franja de los 45-49 años, se extrema en las personas mayores de 65 años y ese aumento presenta una clara feminización.

La evolución de los datos correspondientes a las personas que únicamente tienen **primer grado o EGB** completo refleja que va disminuyendo el número de personas a partir del tramo de edad de 40 a 44 tanto en hombres como en mujeres respecto al resto de las edades. Muy relacionado está este hecho con la obligatoriedad de la educación obligatoria que a finales de los años 60 comienza a aplicarse, tanto en niños como en niñas.

240

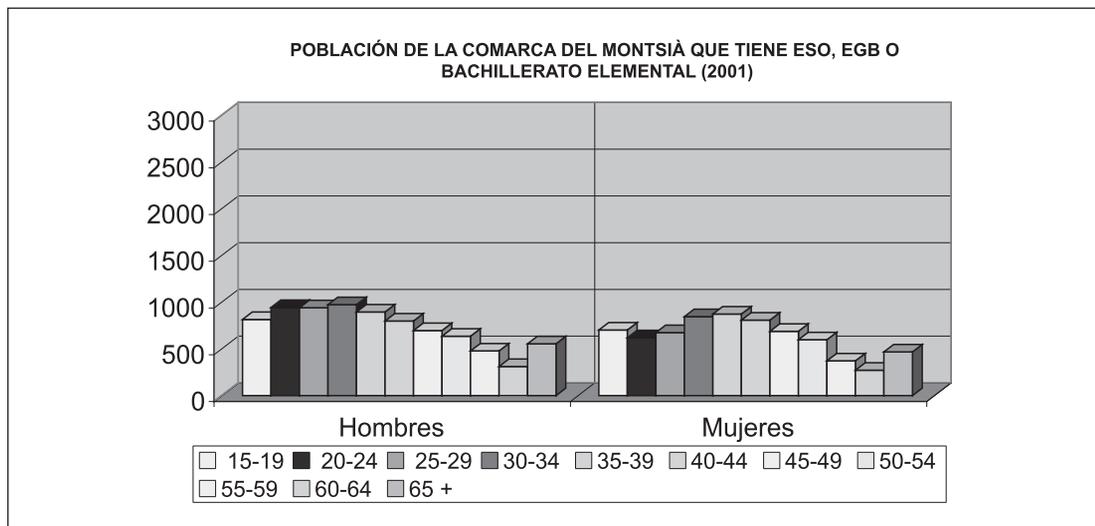
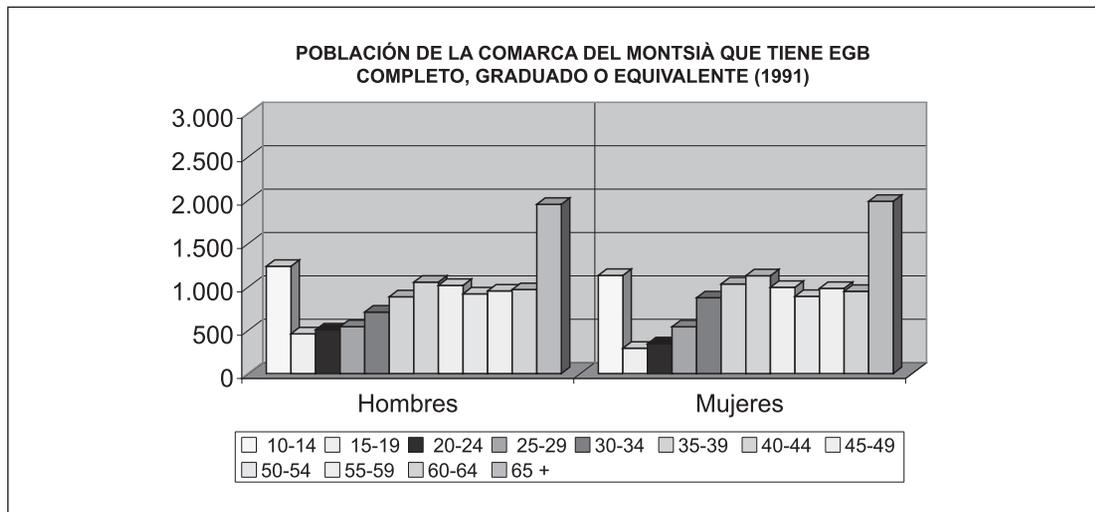


Fig. 53/54 Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

Si atendemos a las personas que han obtenido el **bachillerato superior**, observamos que con el transcurso de los años aumenta el número de población con esta titulación, aunque con tendencia inferior las mujeres mayores de 55 años: en los años 60-70 el acceso a estos estudios era todavía marcadamente segregador por sexos. Sin embargo, las mujeres superan a los hombres en la franja de edad de los 15 a los 24 años.

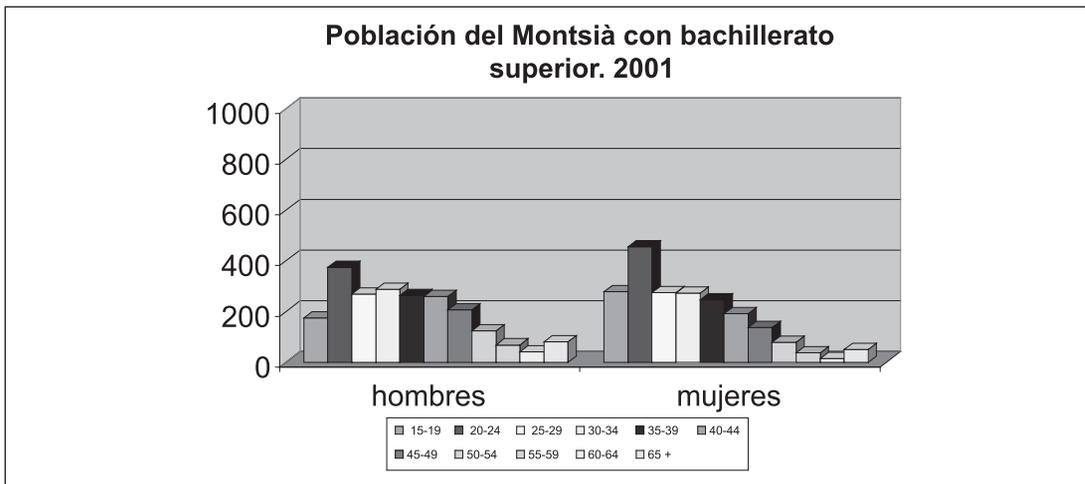
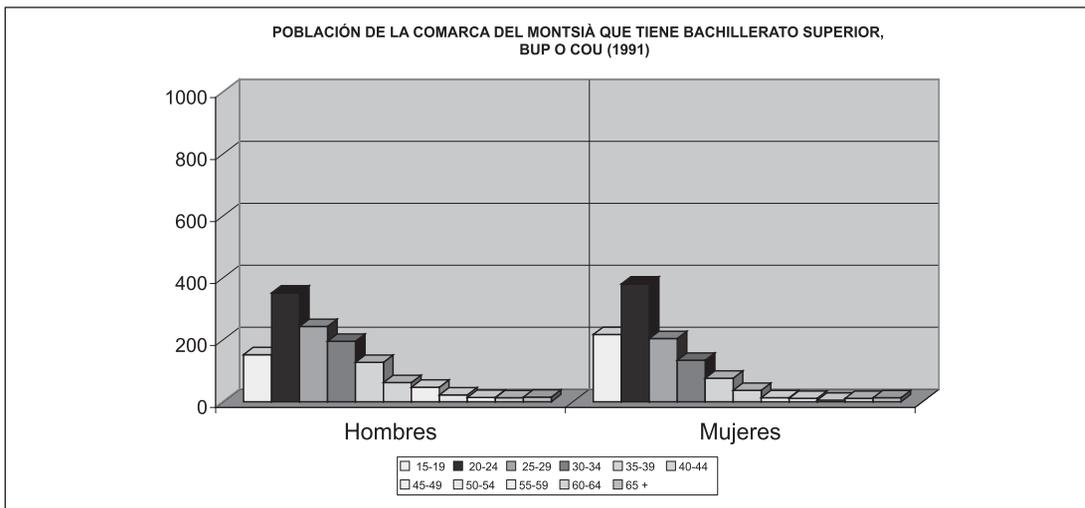


Fig. 55/56 Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

Tal y como se aprecia en las gráficas que se presentan más abajo, el porcentaje de hombres que finalizan **estudios profesionales o ciclos formativos de grado medio** es globalmente mayor que el de mujeres: 3,84% de hombres en comparación con 3,49% de mujeres en el año 2001, mientras que las mujeres finalizan en medida superior los estudios profesionales o **ciclos formativos de grado superior**: 3,27% mujeres en comparación con un 3,08% de hombres.

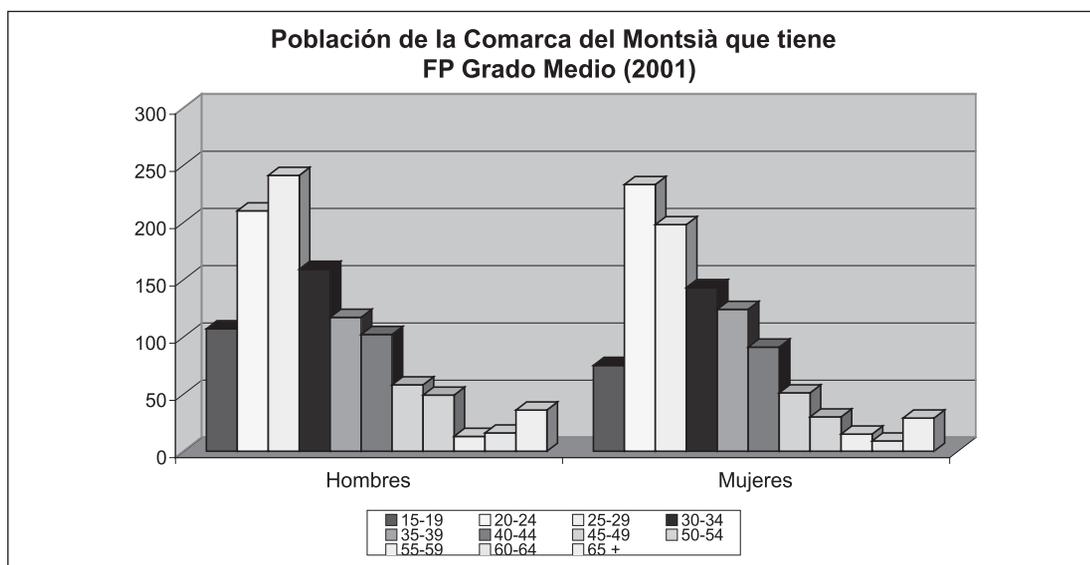
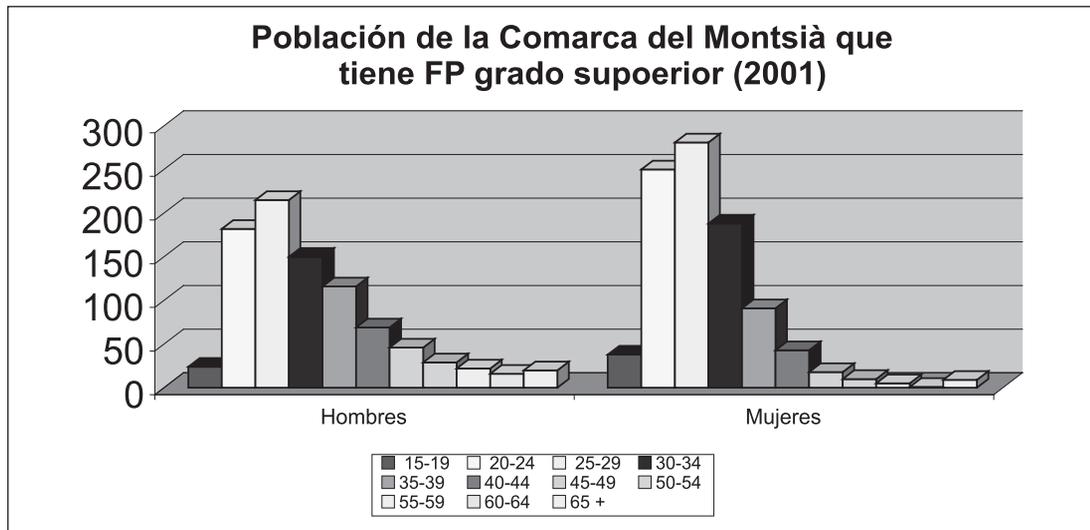


Fig. 57/58 Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

La evolución del porcentaje de mujeres y hombres entre 20 y 55 años con estudios universitarios refleja el crecimiento espectacular que se ha producido en las últimas décadas con relación a las mujeres con la instrucción **en el caso de personas diplomadas** de la Comarca del Montsià en el 2001.

Entre los 20 y 50 años la distribución de las mujeres sigue proporciones mayores a las de los hombres en cuanto a la distribución de franjas por edad, marcando números máximos entre los 20 y 49 años; a partir de los 50 años, las mujeres no difieren excesivamente de los niveles de estudio de diplomatura. En el caso de los hombres, se distribuyen más homogéneamente en todos los tramos de edades.

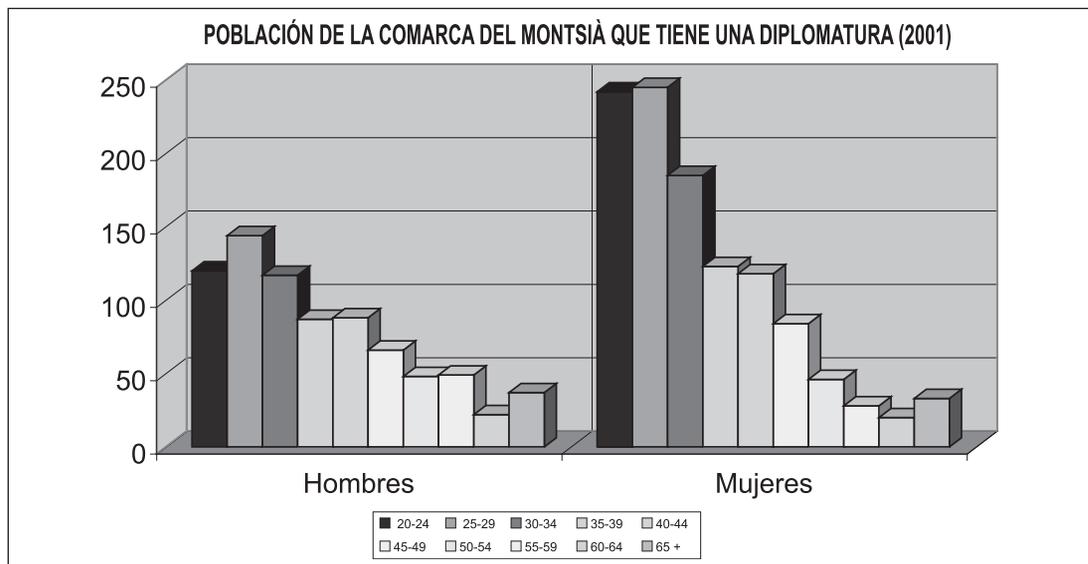
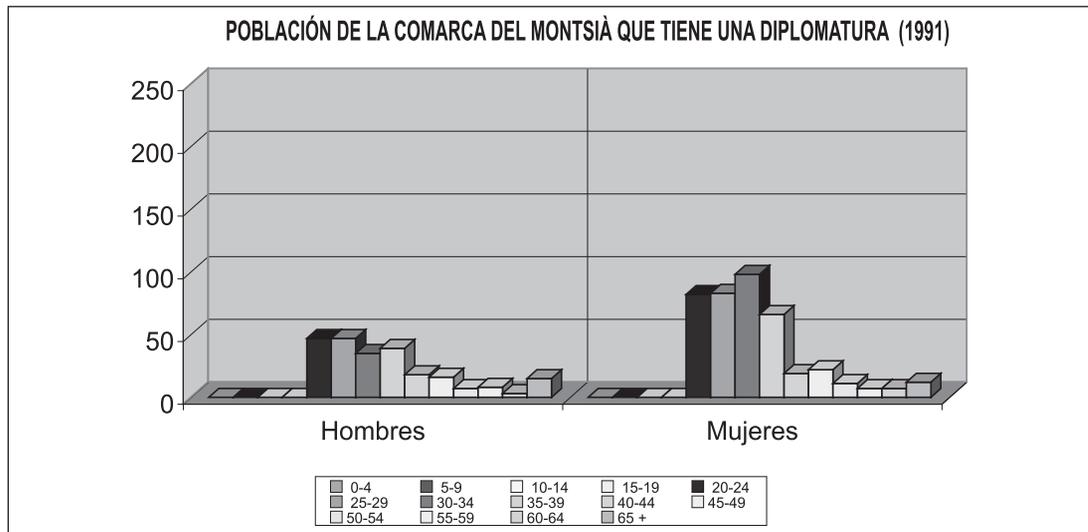


Fig.59/60 Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

En la Comarca, en el año 1991, también se daba un mayor número de mujeres diplomadas: en todas las franjas de edad, su número era superior al de los hombres, si bien su número se extremaba entre los 20 y los 40 años. Los hombres, en cambio, mantenían una mayor homogeneidad en la distribución por franjas de edad y en número eran menores a las mujeres. En el caso de las **personas licenciadas y doctoradas** en el año 2001, las cifras son superiores globalmente en el caso de las mujeres en las franjas de edad entre 25 y 34 años, pero los hombres de entre 40 a 49 superan en número a las mujeres licenciadas o doctoras de la misma edad. Fuera de esas edades, el grupo de hombres licenciados y doctores se distribuye más homogéneamente entre todas las franjas de edad que las mujeres que quedan circunscritas a las franjas ya citadas de juventud.

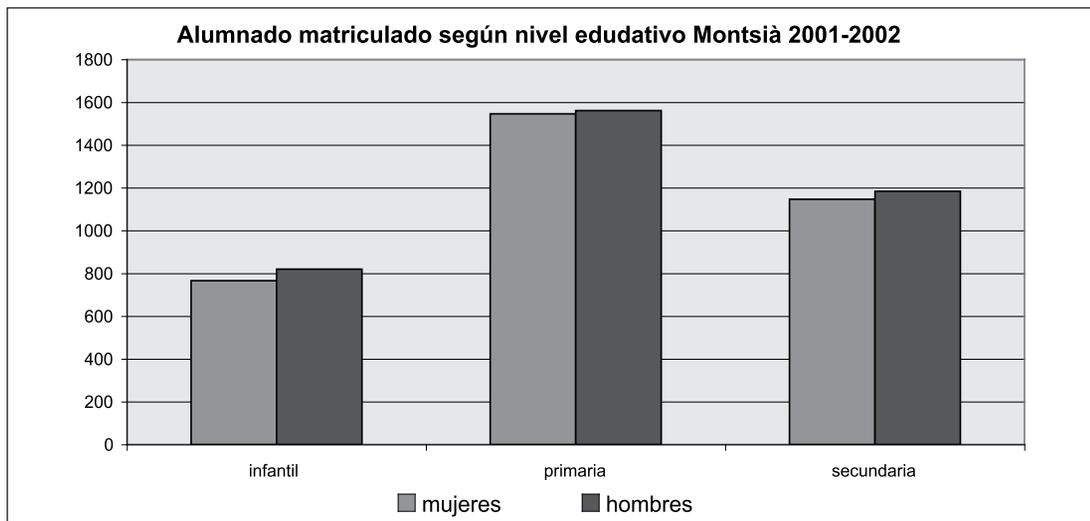
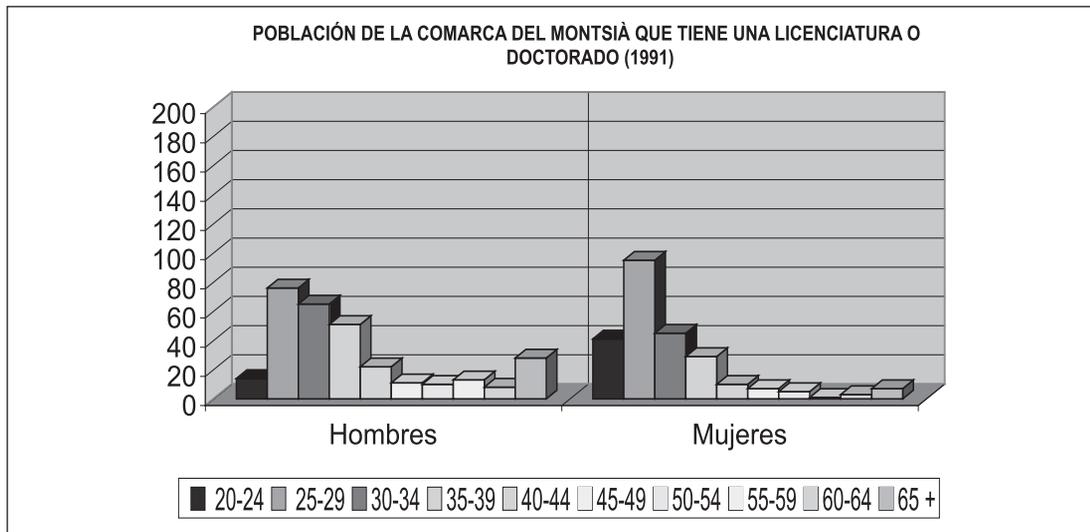


Fig.61/62 Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

En 1991, las mujeres licenciadas y doctoras dibujaban un panorama similar al de las diplomadas, es decir, muy concentrado en una franja de 20 a 39 años, superior en la franja de los 20 a los 30 al mismo grupo de los hombres, pero mucho menos homogéneo que el de ellos. El hecho de que no se den diferencias entre los estudios superiores de diplomatura y licenciatura remite también a una expectativa formativa amplia no relegada a “estudios menores” en el grupo de las mujeres.

Descripción de los Centros de Educación Infantil y Primaria del Montsià por titularidad y servicios (2006).

En la Comarca del Montsià existe mayor número de centros de titularidad pública que privada. Los centros de infantil y primaria de titularidad pública se sitúan en todos los municipios,

pero no ocurre lo mismo con los centros de enseñanza secundaria; los municipios de menor número de habitantes como Freginals, la Galera, Godall, Mas de Barberans, Masdenverge y Sant Jaume d'Enveja no disponen de estos centros.

Los centros privados existentes se sitúan en los municipios de mayor número de habitantes como Amposta y Sant Carles de la Ràpita.

En el año 2006, en la Comarca del Montsià, el 68% de los centros de educación infantil y primaria ofrecen servicio de comedor al alumnado, pero solo el 11% de los centros ofrecen servicio de transporte escolar. En cuanto al horario de apertura anticipada, observamos que solo un 26% de los centros ofrecen la posibilidad de acoger a los/as niños/as antes del inicio del horario escolar, es decir. antes de las 9 horas y un 68% de los centros ofrecen actividades extraescolares, gestionadas por las AMPAS (Asociación de Madres y Padres de los/as Alumnos/as), ampliándose de esta manera la posibilidad de estancia de los niños y las niñas en la mayoría de los centros hasta las 19 y 19:30 horas.

Municipio	Colegios de Educación Infantil y Primaria	Titularidad	Comedor Escolar	Transporte Escolar	Horario de apertura anticipada	Horario actividades extraescolares
Alcanar	CEIP Joan Baptista Serra	Pública	x	-	8 : 0 0 h - 9:00h	-
Alcanar	CEIP Marjal	Pública	-	-	-	-
Amposta	CEIP Miquel Granell	Pública	x	-	8 : 0 0 h - 9:00h	17:00h-19:00h
Amposta	CEIP Agustí Barberà	Pública	x	-	-	17:00h-19:00h
Amposta	CEIP Soriano Montagut	Pública	x	-	8 : 0 0 h - 9:00h	17:00h-19:30h
Amposta	CEIP Sagrat Cor		x	x	-	18:00h-19:00h
Freginals	CEIP Joan Martí i Miralles	Pública	-	-	-	18:00h-19:00h
Galera	CEIP Sant Llorenç	Pública	-	-	-	17:00h-19:00h

Godall	CEIP Sant Salvador	Pública	-	-	-	-
Mas de Barberans	CEIP Teresa Subirats i Mestre	Pública	-	-	-	17:00h-19:00h
Masdenverge	CEIP Rosa Gisbert	Pública	x	-	-	17:00h-19:00h
Sant Carles de la Ràpita	CEIP Carles III	Pública	x	-	8 : 0 0 h - 9:00h	17:00h-19:00h
Sant Carles de la Ràpita	CEIP Horta Vella	Pública	x	-	-	17:00h-19:00h
Sant Carles de la Ràpita	CEIP Sagrada Família		x	-	8 : 3 0 h - 9:00h	-
Sant Jaume d'Enveja	CEIP Sant Jaume	Pública	x	-	-	17:00h-19:30h
Sant Jaume d'Enveja (Els Muntells)	CEIP Setze de Febrer	Pública	-	-	-	-
Santa Bàrbara	CEIP Jaume Balmes	Pública	x	-	-	17:00h-19:00h
La Sénia	CEIP Jaume I	Pública	x	-	-	-
Ulldecona	CEIP Ramón y Cajal	Pública	x	x	-	17:00h-19:00h

Fig. 63 Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Consell Comarcal del Montsià

### 5.3.4. DESCRIPCIÓN DEL ALUMNADO DE LA COMARCA DEL MONTSIÀ

En los últimos datos disponibles podemos observar que estudian más hombres que mujeres en todos los niveles educativos de la **enseñanza obligatoria**. En el curso 2001-2002 estudiaban 3565 alumnos en comparación a 3459 alumnas y en el curso 2004-2005 eran 3782 alumnas y 3983 alumnos en la Comarca. Esto es debido al mayor número de nacimientos de varones durante estos años.

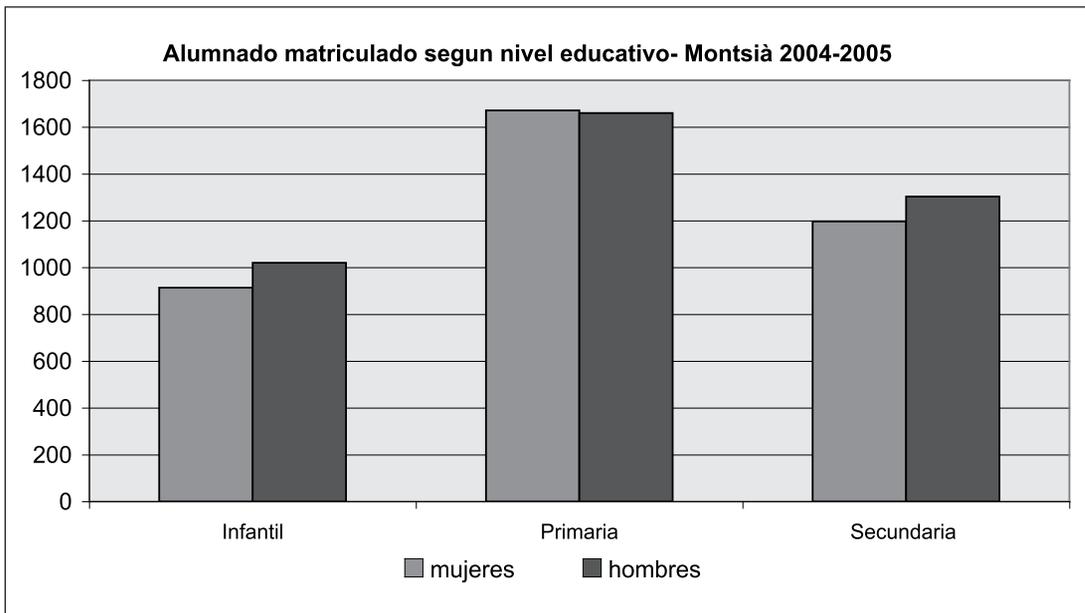
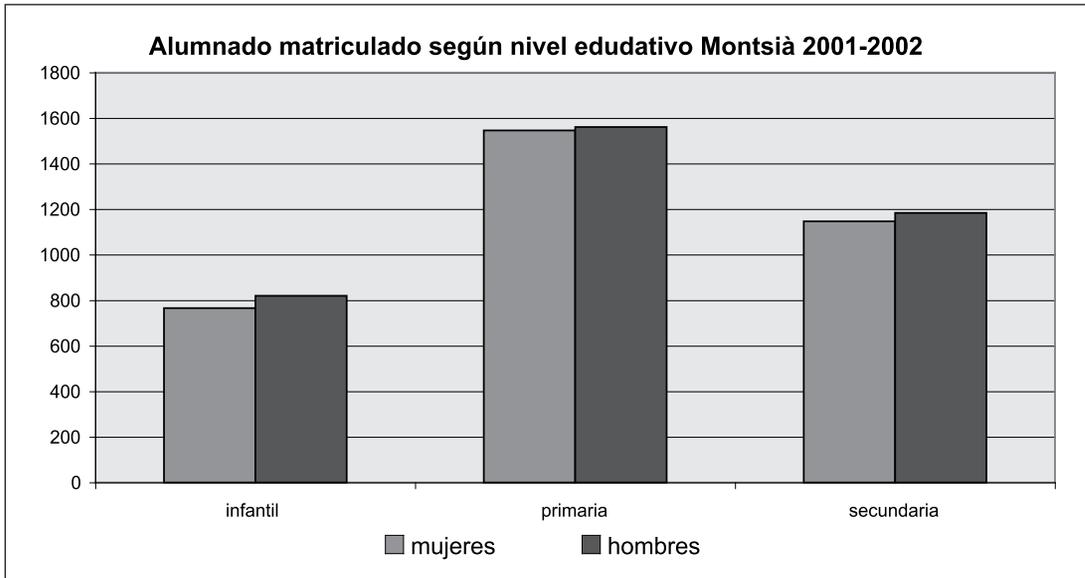


Fig. 64/65 Fuente: elaboración propia a partir de datos del Departamento de Educación de la Generalitat de Cataluña

Al analizar los datos del alumnado en niveles de enseñanza no obligatoria observamos que las mujeres se dirigen mayoritariamente a estudios de bachiller donde superan a los hombres significativamente, en cambio éstos realizan en mayor medida que las mujeres ciclos formativos.

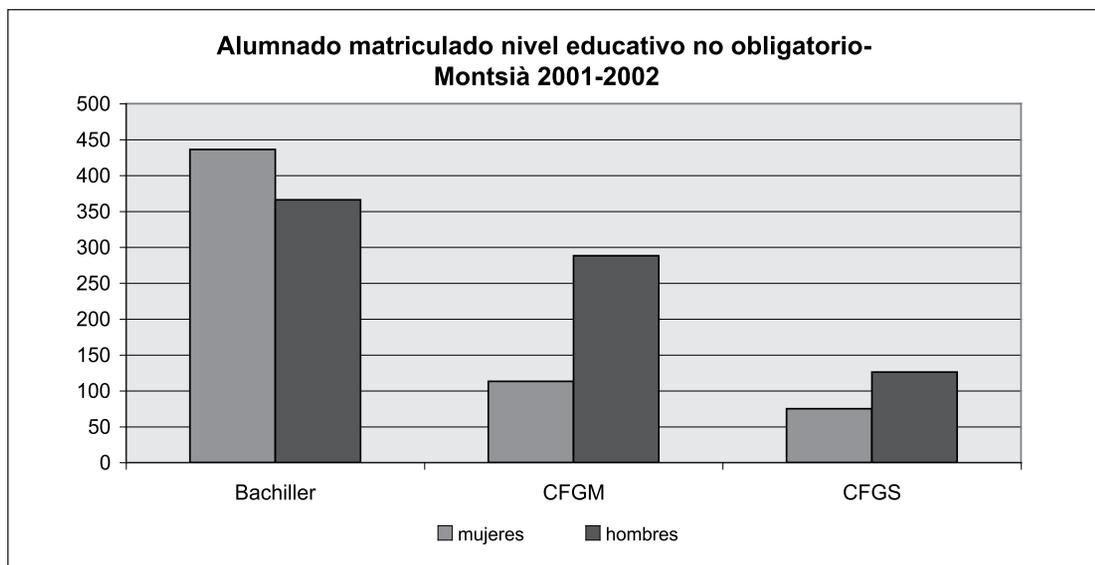
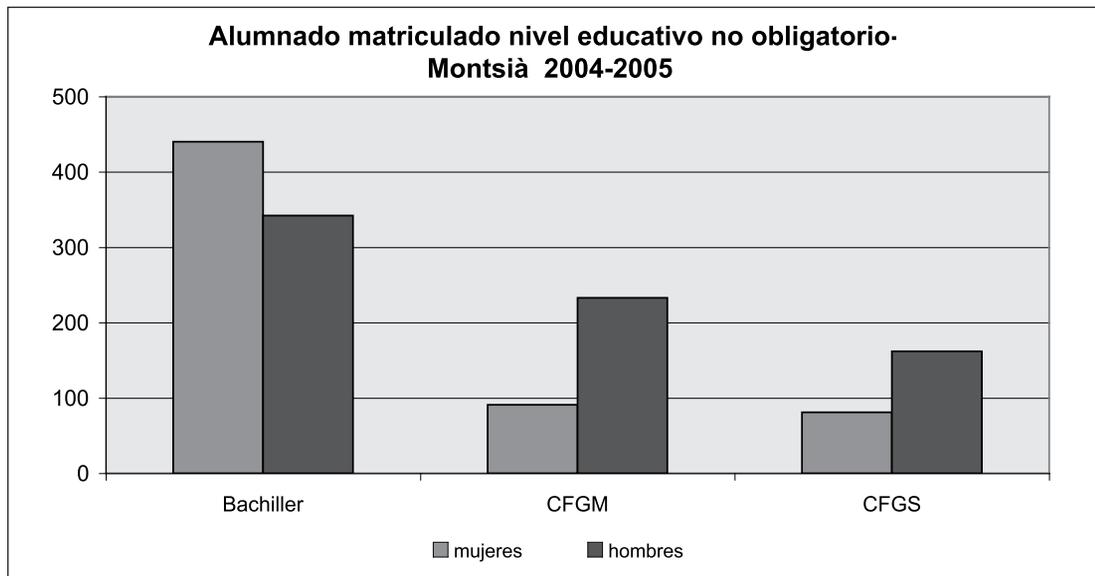
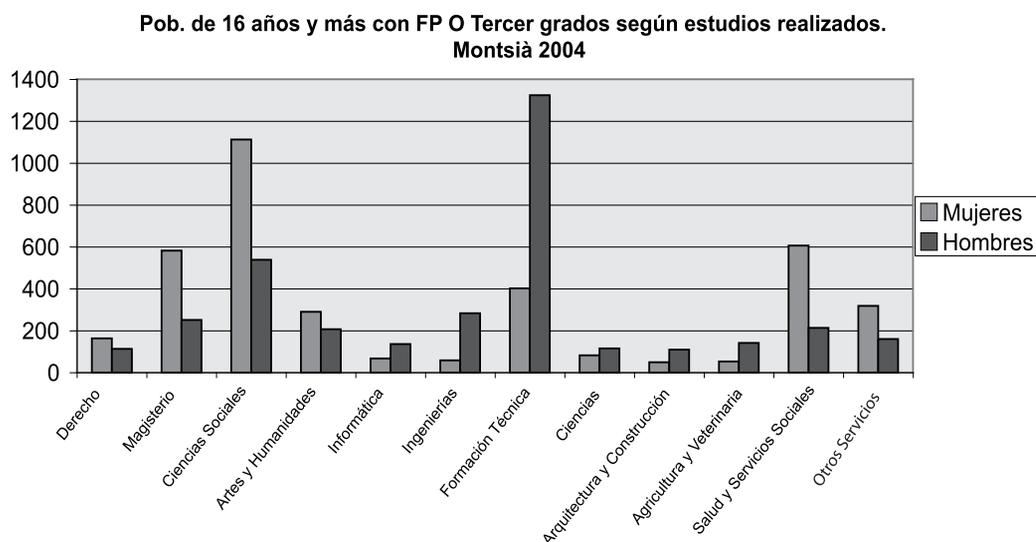


Fig. 66/67 Fuente: elaboración propia a partir de datos del Departamento de Educación de la Generalitat de Catalunya

Si analizamos las especialidades académicas de bachiller, ciclos formativos y formación profesional, podemos constatar un patrón tradicional y estereotipado de género. Las mujeres superan significativamente a los hombres en áreas típicamente femeninas como humanidades, ciencias sociales, ciencias de la naturaleza y de la salud, administración, comercio y marketing. En cambio los hombres optan por especialidades consideradas tradicionalmente como masculinas: tecnología, informática, electricidad y electrónica, actividades agrarias...



*Fig. 68 Fuente: elaboración propia a partir de datos del Departamento de Educación de la Generalitat de Cataluña*

Concluyendo con este apartado, destacar que la situación de Tarragona y la Comarca del Montsià indica que, aunque en los centros de enseñanza están presentes mujeres y hombres, la integración del modelo coeducativo es una realidad lejana. Sigue habiendo una fuerte segregación horizontal en cuanto a la elección de especialidades. Esto reafirma lo expuesto anteriormente y la necesidad de implementar acciones positivas y cambios en el ámbito educativo.

De esta forma cerramos el apartado, retomando el concepto de cómo las leyes educativas, juntamente con las tendencias sociales y económicas propias de la ciudad y de la comarca, han marcado tanto en Tarragona como en el Montsià una evolución posibilitadora de dinámicas igualitarias si nos centramos en el nivel de formación. Cuando analicemos el acceso real de las mujeres a los puestos de trabajo podremos complementar el juicio sobre este aspecto.

## 5.4 TRABAJO Y EMPLEO

### 5.4.1 Sobre el trabajo y el empleo

En pleno siglo XXI, informes publicados por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) demuestran que la igualdad laboral entre hombres y mujeres está todavía bastante lejos de ser realidad. De hecho, la OIT remarca que las mujeres constituyen "claramente" el grupo más numeroso objeto de discriminaciones e incluso a veces por partida doble. Cada vez se

incorporan más mujeres al mercado laboral, pero lo acostumbran a hacer en peores condiciones salariales y de seguridad. Una situación que se produce en la gran mayoría de los países europeos y también en los demás países del mundo (CEPTA, Confederació Empresarial de la Provincia de Tarragona, diciembre 2004, Pla de Foment d'Igualtat d'Oportunitats de la Dona).

Para analizar los datos de este apartado, en ocasiones trabajaremos con la información de los censos de los años 1986 a 2001 (pasando por 1991 y 1996) y en ocasiones la de los censos de ese período pero comparando únicamente dos fechas para mostrar la tendencia del ámbito de que se trate según nos permitan explicar la situación del Municipio y de la Comarca en un sentido o en otro.

Aunque en este apartado se ha intentado abordar la realidad laboral de las mujeres atendiendo a la dicotomía trabajo-empleo, resulta difícil llevar a cabo un informe exhaustivo al no disponer de datos que informen del trabajo no remunerado en el municipio objeto de análisis. Constatando esta realidad, metodológicamente, se abordará el estudio a partir de los siguientes ejes:

- Análisis de la relación de las mujeres con la actividad económica, a través de los datos facilitados desde a 1991 a 2001.
- Análisis de las características del empleo en el municipio de Tarragona utilizando como muestra las contrataciones de las entidades locales objeto de estudio.
- Análisis de las características del empleo en los municipios de la Comarca del Montsià utilizando como muestra las contrataciones de las entidades locales objeto de estudio, para recabar información sobre este apartado se han realizado cuestionarios en todos los Ayuntamientos de la zona.
- Análisis de la participación de las mujeres en el tejido empresarial de la zona y en la puesta en marcha de nuevos negocios.
- Análisis de los recursos de empleo y formación existentes en la zona y del acceso de las mujeres a los mismos.

#### **5.4.2 Características de las actividad femenina en el Municipio de Tarragona y en la Comarca del Montsià**

Las modalidades concretas de la actividad profesional de las mujeres quedan relativamente diversificadas en el seno de la Unión Europea. Tal diversidad va unida a algunas características comunes al conjunto de las mujeres europeas como son: la tasa de actividad femenina en constante aumento, concentración de la mano de obra femenina en algunos sectores de actividad, dificultades de acceso a cargos de responsabilidad, desempleo y precariedad.

Éstas se unen a otras que en particular encontramos en nuestro análisis sobre el municipio de Tarragona y la Comarca del Montsià.

- La caída de la natalidad a partir de los años 70 y el hecho de que el nacimiento se produzca a una edad más avanzada le permitía a la mujer incorporarse al mundo laboral después de haber criado a sus hijos o tener a sus hijos después de haber terminado su carrera de formación inicial. La tendencia del municipio obedece, en general, al mismo patrón que la de Cataluña y que la de la media del estado español.
- La edad de incorporación de la mujer al mundo laboral es posterior a la de hace algunas décadas. Su acceso al mundo educativo universitario ha propiciado que no sea hasta después de finalizar los estudios que se incorpore al mundo del trabajo. La edad de incorporación de las mujeres al mundo laboral se sitúa entre los 18 y los 23 años. Así es también en el municipio de Tarragona:
- El fuerte crecimiento del sector terciario ha favorecido la incorporación de la mujer al mundo laboral. Si nos fijamos en la figura 71 y 72, respectivamente de Tarragona y el Montsià, vemos que desde 1991 hasta 2001 la población femenina ocupada en el sector servicios se ha duplicado.
- Las necesidades económicas de las familias implican la necesidad de mayores aportaciones salariales, con lo que resulta de gran ayuda la aportación de un segundo sueldo a la economía doméstica.
- Las familias monoparentales femeninas requieren de una incorporación al mundo del trabajo porque ellas constituyen el pilar económico fundamental de la familia principalmente en el caso de divorcios y separaciones con hijos.

Si nos fijamos en la Comarca del Montsià, es interesante observar cómo este último factor ha sido el más apreciado en nuestras entrevistas a los alcaldes de los 12 municipios. A la pregunta: ¿Qué valoración nos puede hacer sobre la incidencia de la introducción de la mujer al mundo laboral en el desarrollo de este territorio?, varios han contestado de manera afirmativa, sobretodo subrayando la necesidad de un sueldo más dentro la economía familiar. La mayoría coincide en reconocer el problema del horario de trabajo, que comporta a las mujeres trabajadoras una doble carga. Han señalado la falta de infraestructura pública que pueda favorecer la conciliación con la nueva realidad de madres trabajadoras, como puede ser la creación de nuevas guarderías públicas.

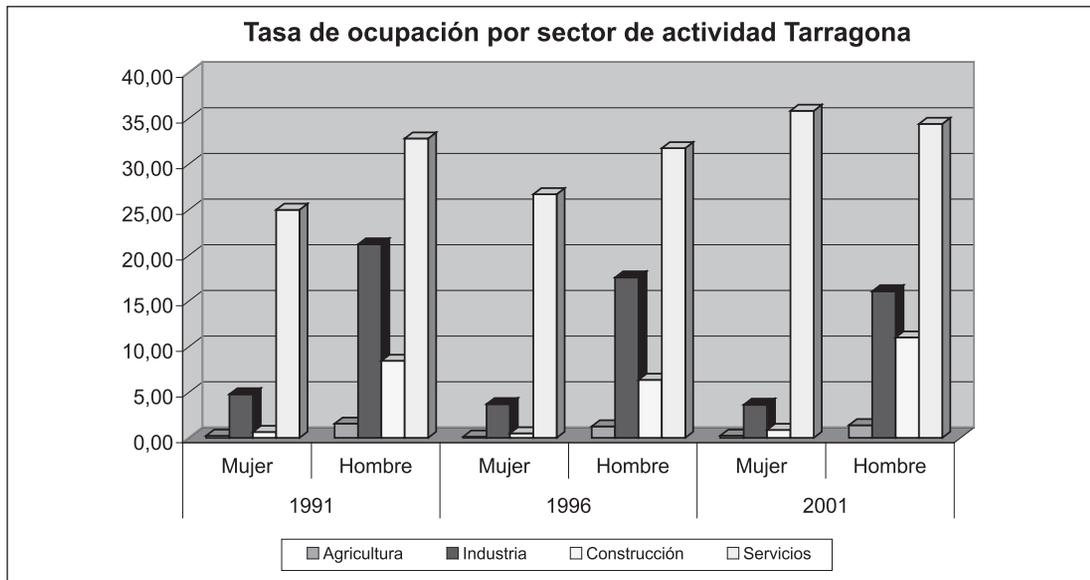


Fig. 69 Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

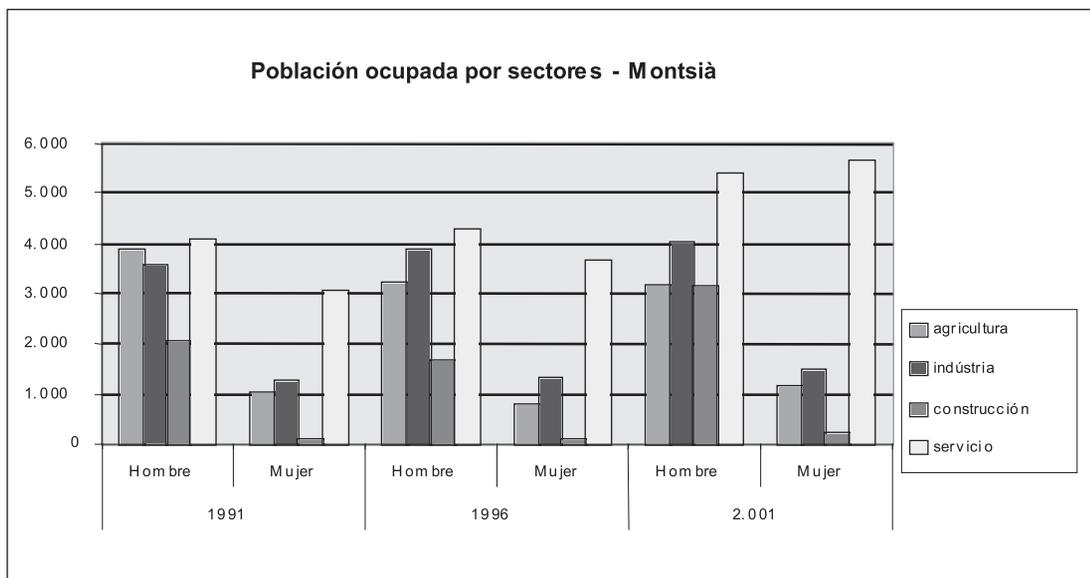


Fig. 70 Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

### 5.4.3 Las tasas de actividad femenina Tarragona

Según los datos de los censos de los años 1986 a 2001, el número de mujeres activas en Tarragona, es decir, la suma de mujeres empleadas y desempleadas, ha ido aumentando desde representar una tasa de actividad bruta (cociente entre el total de personas económicamente activas en una fecha determinada y la población total a esa fecha) del 38% a representar casi un 47%. En cambio en el caso de los hombres se mantiene desde 1986 en torno al 70%.

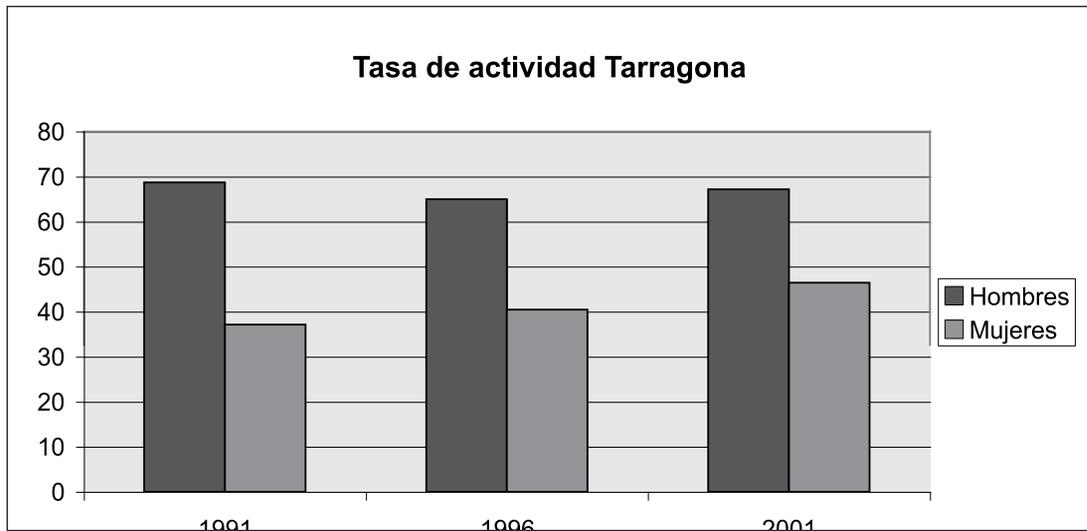


Fig. 71 Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

En el mismo sentido, y por razones obvias, en el municipio de Tarragona, si comparamos los porcentajes de la población activa con la de la inactiva observaremos que la proporción de población no activa femenina es mayor que la de la masculina. Como siempre, dentro del sector de la población femenina no activa se encuentran las amas de casa.

Tasa de actividad bruta Municipio de Tarragona

AÑO	HOMBRES %	MUJERES %
1981	71,61	31,32
1991	70,49	37,94
1996	66,25	41,13
2001	68,00	46,71

Fig. 72 Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

## Montsià

Pese a una tendencia general al alza en la tasa de actividad, en el conjunto de los 12 municipios de la Comarca del Montsià siguen existiendo grandes disparidades entre hombres y mujeres. Según los datos de los censos de los años 1991 a 2001, **el número de mujeres activas en la Comarca del Montsià, es decir, la suma de mujeres empleadas y desempleadas**, ha ido aumentando desde representar una **tasa de actividad bruta** (cociente entre el total de personas económicamente activas en una fecha determinada y la población total a esa fecha) del 28% a representar casi un 36%. En cambio en el caso de los hombres se mantiene desde 1991 en torno al 65%.

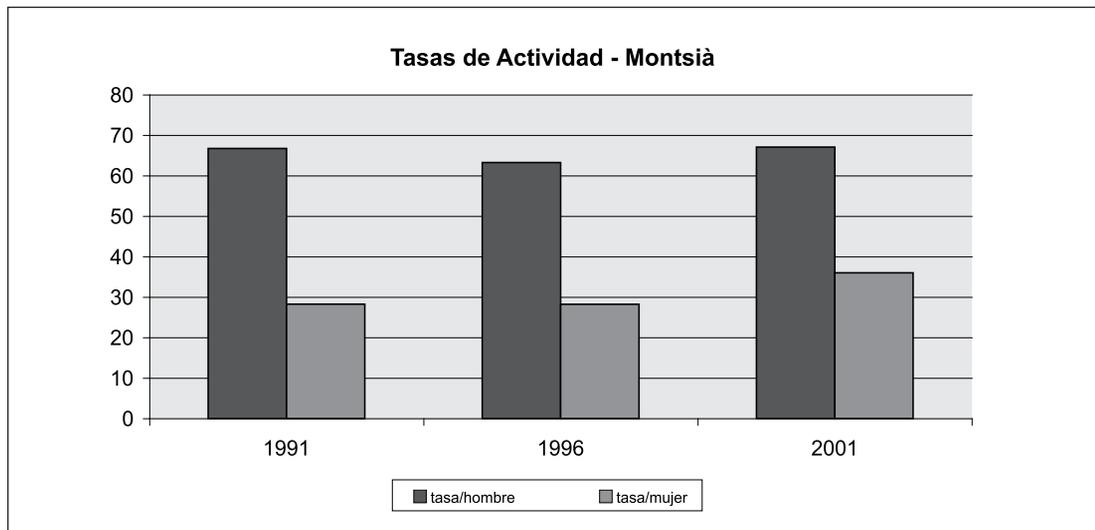


Fig. 73 Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

254

En el mismo sentido, y por razones obvias, en la Comarca del Montsià, si comparamos los porcentajes de la población activa con la de la inactiva observaremos que la proporción de población no activa femenina es mayor que la de la masculina. Como siempre dentro del sector de la población femenina no activa se encuentran las amas de casa.

A lo largo de los años, tanto la tasa de actividad como la de ocupación bruta en la Comarca del Montsià es mucho mayor en los hombres que en las mujeres y en particular tenemos una tasa de actividad masculina que alcanza el 67% frente al 36% de la tasa femenina en el 2001. Por lo que se refiere a la tasa de ocupación tenemos un el 63% de tasa de ocupación masculina frente al 32% de tasa de ocupación femenina en el año 2001.

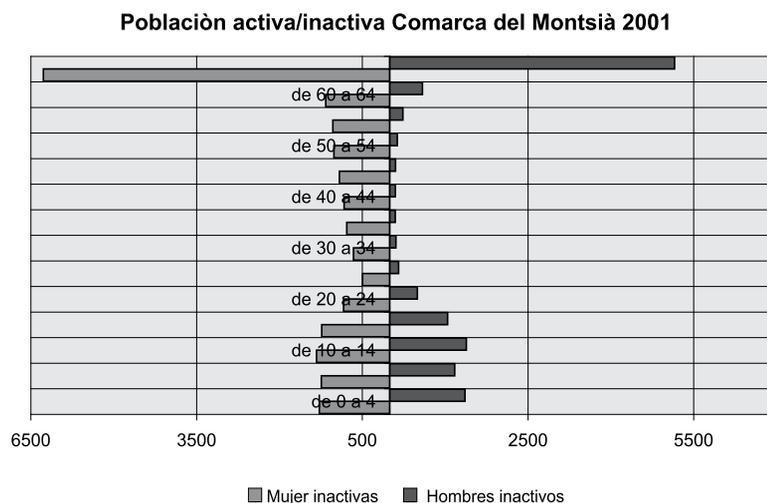


Fig. 74 Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

### 5.4.4 Evolución de la población ocupada por sexo 1991-2001

#### Tarragona

La figura 75 nos indica el aumento de la población femenina ocupada a lo largo del periodo que va del 1996 al 2001, aunque los valores siguen siendo inferiores respecto a los de la población ocupada masculina. Ver figura 75

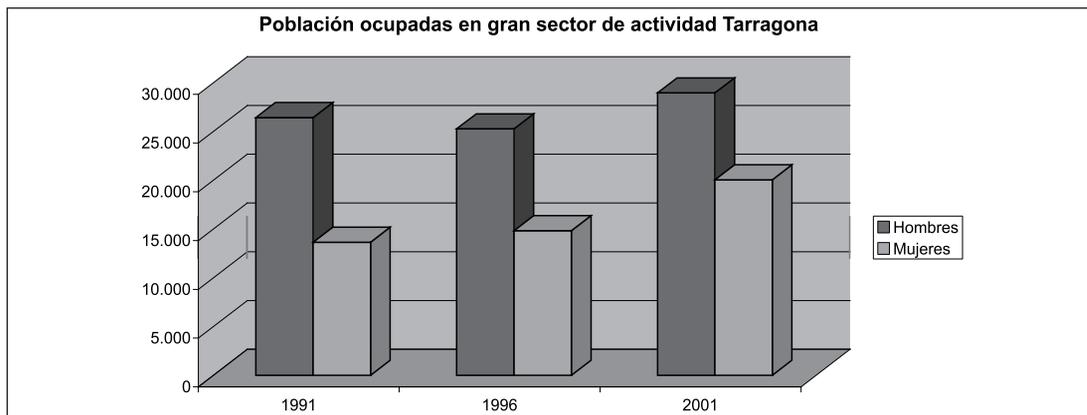


Fig. 75 Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

#### MONTSIÀ

La figura 76 nos indica el aumento de la población femenina ocupada a lo largo del periodo que va de 1996 a 2001 en todos los municipios grandes y medianos de la Comarca; en el caso de los pequeños, también se da esta misma tendencia aunque con alguna irregularidad: crece en Masdenverge (ligeramente), La Galera, Mas de Barberans y Freginals. Godall tiene en 2001 menos población femenina ocupada que en 1986, aunque muestra tendencia a aumento o recuperación.

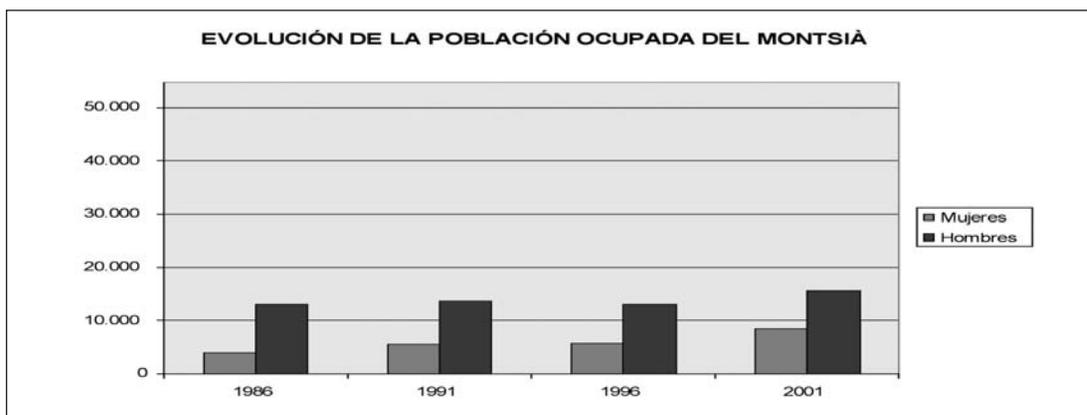


Fig. 76 Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

### 5.4.5 Las tasas de inactividad y de paro femenino Tarragona

La tasa de inactividad/actividad femenina equivale al porcentaje de mujeres activas/inactivas sobre el total de población femenina mayor de 16 años. La tasa de actividad es del 69% en 2001 y del 86% en 1991. En 10 años ha aumentado en casi 20 puntos. No obstante esto datos revelan que el municipio cuenta con una población económicamente inactiva de 58.233 personas en 2001, de las que 34.586 son mujeres, sobre 49.970 de población activa femenina, y 23.647 son hombres. Más de la mitad de la población femenina mayor de 16 años es considerada económicamente inactiva, pese a que la mayoría de estas mujeres trabajan desempeñando las "tareas del hogar", es decir, cuidando, enseñando, limpiando, cocinando, etc. Aunque en la inactividad la variable edad influye considerablemente, a mayor edad mayor tasa de inactividad, también puede comprobarse cómo las mujeres, por su irregular relación con el mercado laboral, aparecen en menor porcentaje en la categoría de jubiladas. En el caso de los varones, las causas mayoritarias de la inactividad son la jubilación y la realización de estudios.

256

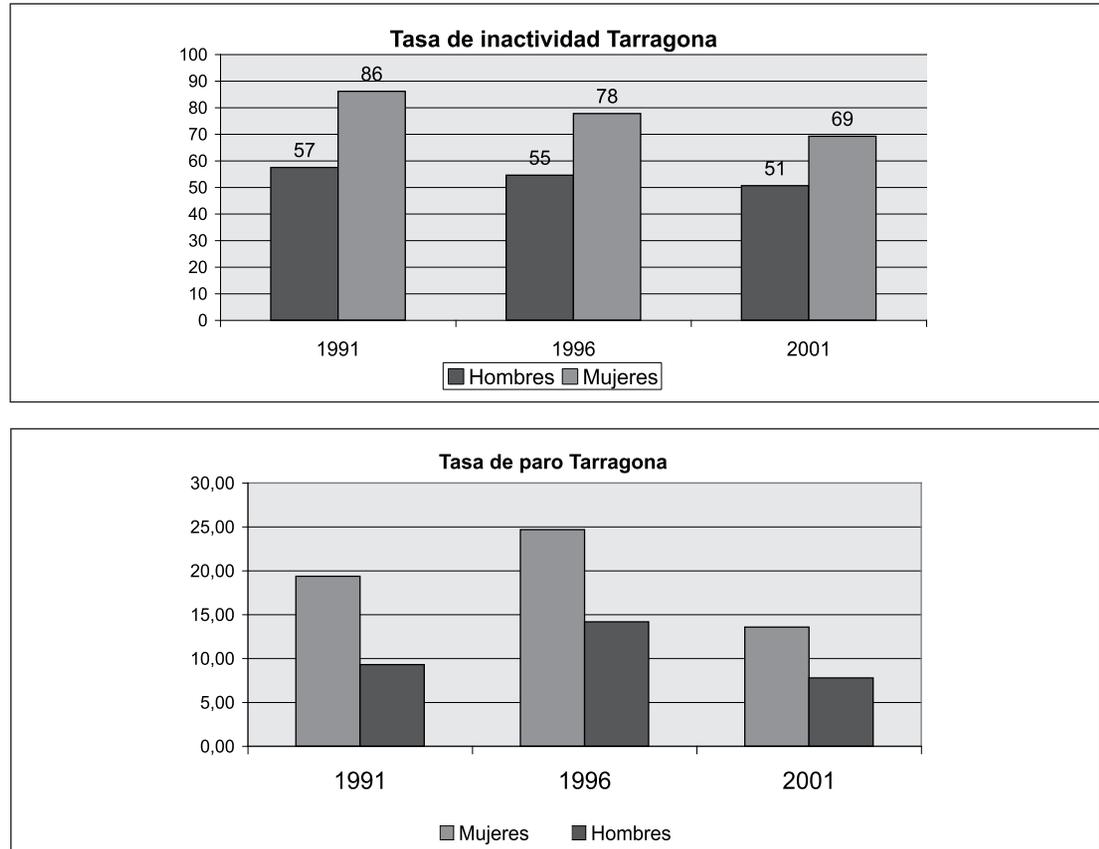


Fig. 77/78 Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

## Montsià

La tasa de inactividad/actividad femenina en la Comarca del Montsià es del 36% en 2001 y del 28% en 1991. En 10 años de ha aumentado en 8 puntos. No obstante estos datos, notamos que la Comarca cuenta con una población económicamente inactiva de 31.211 personas en 2001, de las que 19.025 son mujeres y 12.186 son hombres. Más de la mitad de la población femenina mayor de 16 años es considerada económicamente inactiva, pese a que la mayoría de estas mujeres trabajan desempeñando las "tareas del hogar", es decir, cuidando, enseñando, limpiando, cocinando, etc. Aunque en la inactividad la variable edad influye considerablemente, a mayor edad mayor tasa de inactividad, también puede comprobarse cómo las mujeres, por su irregular relación con el mercado laboral, aparecen en menor porcentaje en la categoría de jubiladas. En el caso de los varones, las causas mayoritarias de la inactividad son la jubilación y la realización de estudios.

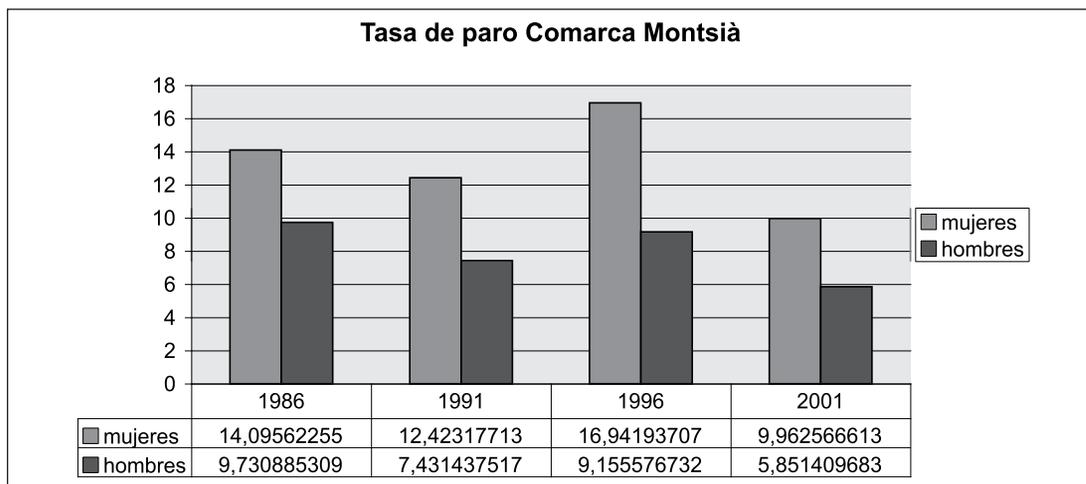
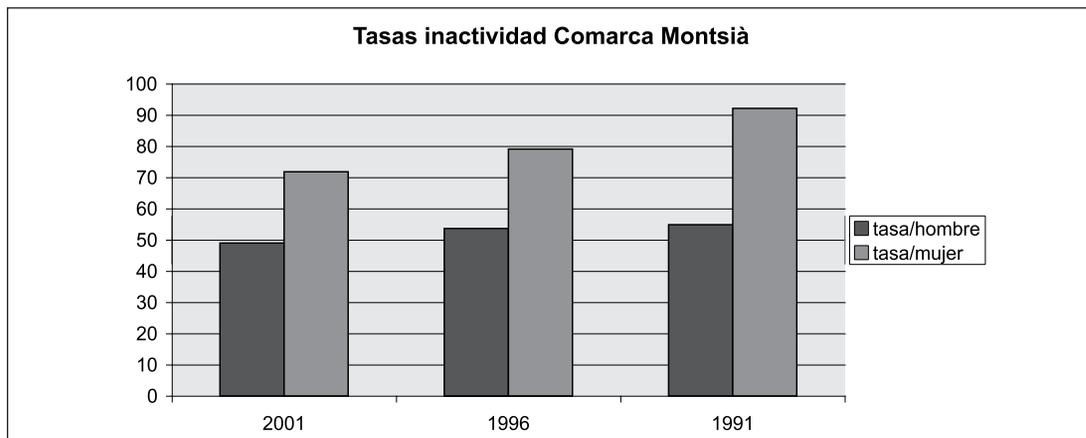


Fig. 79/80 Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

### 5.4.6 Población inactiva por sexo y estado civil (2001)

#### Tarragona

Por lo que respecta a las tasas de inactividad se dan algunos cambios significativos en los siguientes elementos que son interesantes comentar:

- **La disminución de las mujeres solteras inactivas**, es decir, ha pasado a ser en mayor número población activa y exactamente encontramos en 2001, 13.811 mujeres solteras inactivas respecto a 16.951 en 1991.
- **Las mujeres casadas inactivas globalmente han disminuido** en el municipio, aunque los hombres inactivos del grupo de casados han aumentado ligeramente.
- No hay diferencias significativas en el grupo de personas viudas inactivas: tanto los hombres como las mujeres viudas mantienen la tendencia a lo largo del periodo; la diferencia estriba en que **las cifras de las mujeres viudas inactivas prácticamente es cinco veces más alta que la de los viudos**. Encontramos en 2001 5.412 mujeres viudas respecto a 1.010 hombres viudos.
- Encontramos una diferencia relevante en la presencia de hombres y mujeres en las labores de casa, un 20,62% de mujeres respecto a un 0,46%.

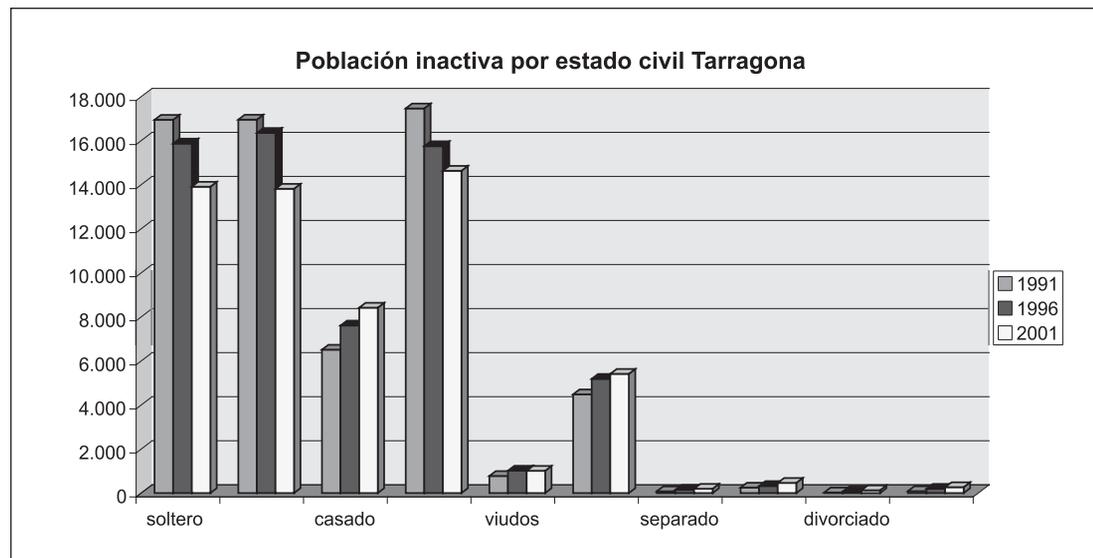


Fig. 81 Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

#### Montsià

Por lo que respecta a las tasas de inactividad en la Comarca del Montsià, se dan algunos cambios significativos en los siguientes elementos que son interesantes comentar:

- **La disminución de las mujeres solteras inactivas**, que han pasado a ser en mayor número población activa. Esto se da también en las poblaciones pequeñas. Únicamente La Sénia muestra un aumento desde las 400 mujeres inactivas en el año 1991 hasta las 600 en 2001; esto puede encontrar su explicación en el aumento, en el municipio de La Sénia, de mujeres que realizan estudios secundarios y universitarios.
- En congruencia con lo anterior, **el número total de personas solteras inactivas ha disminuido** en la Comarca a excepción casi única de La Sénia.
- **Las personas casadas inactivas globalmente han disminuido** en la zona, aunque los hombres inactivos del grupo de casados ha aumentado ligeramente en todos los municipios; las cifras de las mujeres casadas inactivas han disminuido, también ligeramente, en Sant Jaume d'Enveja, Sant Carles, Ulldecona, Alcanar, Amposta, La Galera, Mas de Barberans y Godall; se mantienen en Masdenverge y Freginals; han aumentado en La Sénia y Santa Bàrbara. Como se puede observar, las poblaciones grandes y medianas marcan una **tendencia al aumento de la actividad en las mujeres casadas**, tendencia que también se va generando en las poblaciones pequeñas. El caso de La Sénia debe analizarse particularmente. En conjunto, la inactividad ha disminuido en la zona en ese grupo de estado civil "casados".
- No hay diferencias significativas en el grupo de personas viudas inactivas: tanto los hombres como las mujeres viudas mantienen la tendencia a lo largo del periodo; la diferencia estriba en que **las cifras de las mujeres viudas inactivas prácticamente triplica a la de los viudos**.
- Tampoco parecen significativas las diferencias entre 1991 y 2001 para el grupo de **personas separadas e inactivas: son cifras bajas en todos los municipios y sin marcadas diferencias entre sexos**.

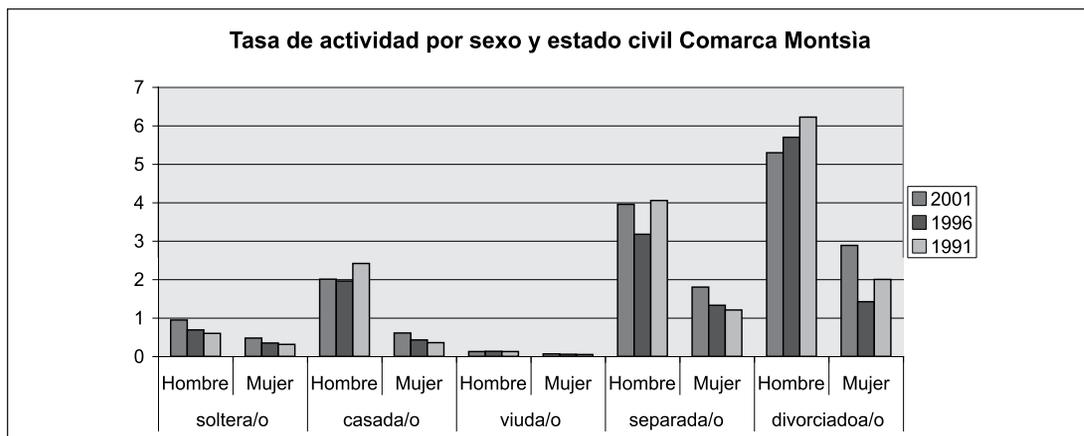


Fig. 82 Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

### 5.4.7 Población en paro y en busca de primera ocupación (1991-2001)

#### Tarragona

Como podemos observar en la figura 83, a lo largo de los años encontramos una disminución notable de personas en paro y en búsqueda de la primera ocupación, aunque existe alguna diferencia entre hombres y mujeres.

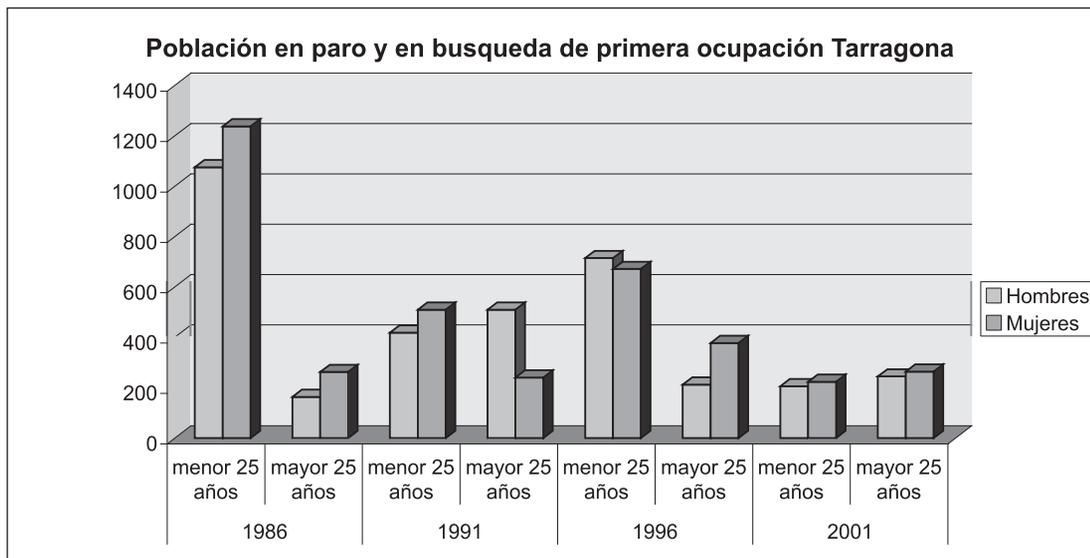


Fig. 83 Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

#### Montsià

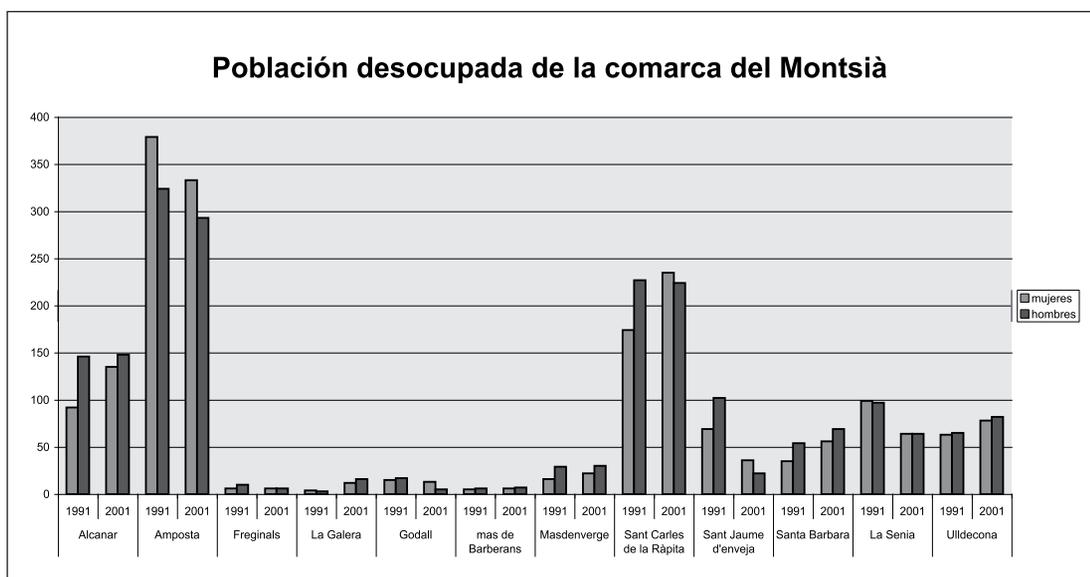


Fig. 84 Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

Como podemos observar en la figura 84, en el caso de los hombres, en todos los municipios ha crecido su ocupación: únicamente en algún municipio pequeño se da una pequeña tendencia a la disminución como es en el caso de Godall y Freginals y, en menor medida, La Galera y Mas de Barberans, poblaciones ambas que habiendo disminuido en años intermedios muestran una clara recuperación en 2001.

#### 5.4.8 La segregación por sexo del mercado laboral

Aparte de la presentación de las tasas y modalidades de la actividad femenina, un análisis de las realidades profesionales de las mujeres también ha de tener en cuenta el reparto diferenciado de hombres y mujeres en el mercado laboral, lo que llamamos "la segregación por sexo del trabajo". Dicha segregación reviste dos formas distintas: la llamada "horizontal" y la "vertical". La segregación horizontal remite a la concentración de las mujeres en algunos sectores de actividad; la segregación vertical en cambio remite al difícil acceso a los cargos directivos, dentro de cada sector.

##### Tarragona

Como hemos observado, la incorporación de la mujer en el trabajo, no obstante haya ido creciendo a lo largo del decenio que va de 1991 a 2001 el sector donde esta incorporación ha sido y sigue siendo sensiblemente mayor es el sector terciario, el sector servicio.

Esta característica cabe relacionarla con otra fundamental de la actividad femenina: la fuerte concentración de mujeres en los empleos llamados "de cuidados" (caring professions), especialmente en el sector público.

##### Montsià

El comportamiento de la inserción de las mujeres en los diferentes sectores profesionales ha seguido en los municipios grandes, así como en los medianos y pequeños, la misma evolución. Encontramos un alto número de mujeres en el sector de la agricultura, y esto es debido al carácter rural y semirural de la Comarca. Se puede notar, en los tres municipios tomados como ejemplos: Alcanar, Masdenverge, Santa Bàrbara, un aumento gradual de la inserción de la mujer en el sector servicios, crecimiento que es sensiblemente menor en los sectores de construcción e industria. Estas características cabe relacionarlas con otra fundamental de la actividad femenina: la fuerte concentración de mujeres en los empleos llamados "de cuidados" (caring professions), especialmente en el sector público.

### 5.4.9 Tasas de actividad de las mujeres según el nivel de estudios Tarragona

Analizando los datos recopilados resulta notable lo siguiente:

- Aumento de la ocupación de ambos sexos asociada al aumento del nivel de estudios en la población.
- Aumento de la ocupación de las mujeres de todos los niveles de estudio de manera que, en el caso de los niveles de estudio superiores, las diferencias entre hombres y mujeres está disminuyendo de forma notoria.

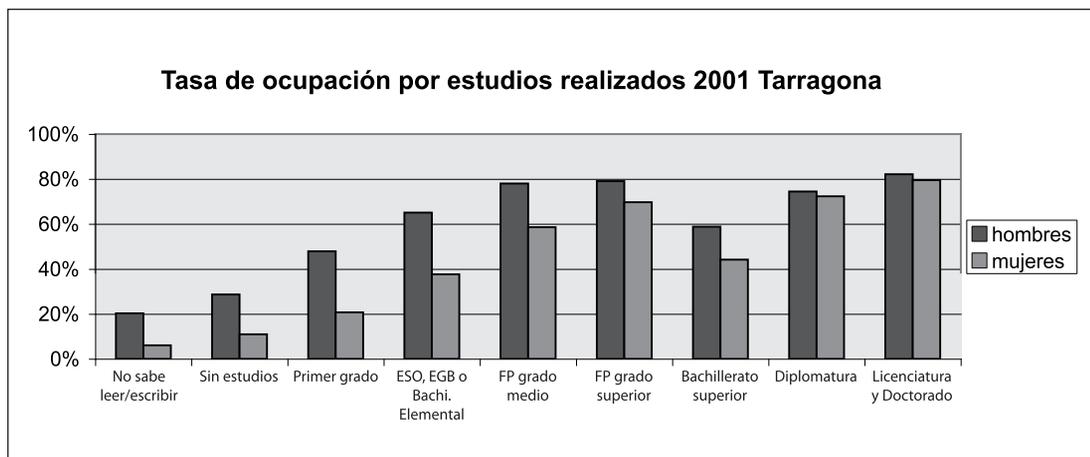


Fig. 85 Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

El aspecto que para nuestro estudio más debe ocuparnos, sin desmerecer las tendencias anteriores, es que aún se da el hecho de que en el caso de tener niveles de estudios primarios o niveles inferiores (ser analfabeto - analfabeta), los varones tienen un nivel de ocupación muy superior al de las mujeres. Este hecho puede interpretarse de dos formas: por una parte, para estar ocupada de forma par al hombre la mujer debe tener mayor nivel de estudios (sobre exigencia de formación) y, por otra, las mujeres con niveles de estudios primarios no acceden –porque no quieren o porque no se les permite– al trabajo y desempeñan otro tipo de tareas en el ámbito familiar. Este desnivel de inserción laboral respecto a estudios realizados, en todo caso, era mucho mayor en 1991 que en 2001.

## Montsià

Analizando los datos recopilados resulta destacable lo siguiente:

- Aumento de la ocupación de ambos sexos asociada al aumento del nivel de estudios en todas las poblaciones, notable en todas las poblaciones como Alcanar, Sant Carles, La Sénia, Ulldecona, Santa Bàrbara y en menor medida en Amposta, que ya tenía un comportamiento de ocupación asociada al nivel de estudios.

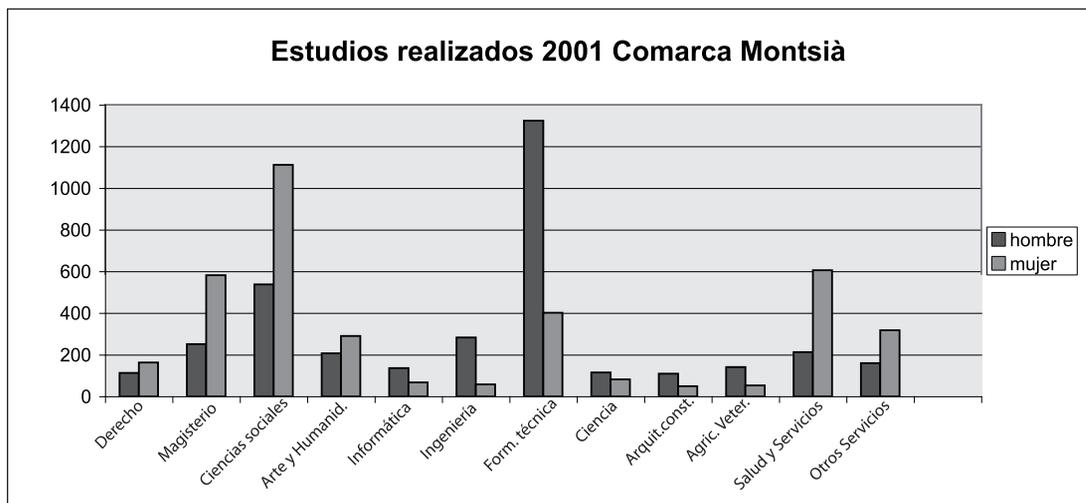


Fig. 86 Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

- Aumento de la ocupación de las mujeres de todos los niveles de estudio de manera que, en el caso de los niveles de estudio superiores, la diferencia entre hombres y mujeres está disminuyendo de forma notoria. Ocurre así en todas las poblaciones grandes y medianas en esa franja. En las pequeñas, aunque la distancia parece mayor, se partía en 1986 de una muy escasa presencia de las mujeres en ocupaciones correspondientes a niveles de estudio superiores: en Freginals, Mas de Barberans, Godall y la Galera.
- Se continúa produciendo en los niveles de estudios primarios o sin estudios (ser analfabeta - analfabeta), donde los varones tienen un nivel de ocupación extremadamente dispar al de las mujeres. Este hecho puede leerse de dos formas: por una parte, para estar ocupada al mismo nivel que el hombre, la mujer debe tener mayor nivel de estudios (sobre exigencia de formación) y, por otra, las mujeres con niveles de estudios primarios no acceden –porque no quieren o porque no se les permite– al trabajo y desempeñan otro tipo de existencia o trabajos en el ámbito familiar
- Este desnivel de inserción laboral respecto a estudios realizados, en todo caso, era mucho mayor en 1986 que en 2001.

### 5.4.10 Las retribuciones profesionales

La Comisión Europea (2006), en su último informe sobre igualdad entre hombres y mujeres, revela que las mujeres cobran de media un 15% menos que sus compañeros varones, fundamentalmente porque se concentran en profesiones que están peor remuneradas. El diferencial salarial entre hombres y mujeres no viene motivado por la incidencia de un único factor, sino que se deriva de la interrelación de diferentes factores que repercuten simultáneamente en el salario. Como ejemplo de estos factores tenemos la discriminación en el sistema educativo en el caso de algunas sociedades, la diferente tasa de actividad (las mujeres presentan un mayor porcentaje de desocupación que los hombres), la discriminación en el acceso a determinados puestos de trabajo, la discriminación en la promoción (a veces las promociones implican cambios que pueden amenazar la estabilidad familiar, como cambios de destino, de horario...) y las diferentes responsabilidades asumidas por hombres y mujeres. El punto de arranque de esta diferencia es la división sexual del trabajo.

TERRITORIO	Salario medio anual total	Salario medio anual Hombres	Salario medio anual Mujeres	Diferencia
España	15.658	17.964	12.424	30,84%
Cataluña	17.476	20.442	13.663	33,16%
Tarragona	15.708	18.518	11.910	35,68%
Girona	15.075	17.271	12.257	29,03%
Barcelona	18.241	21.415	14.198	33,70%
Lleida	14.156	16.068	11.603	27,79%

Fig.87 Fuente: CEPTA. Tarragona (2004)

La edad también influye en el nivel de salario de los trabajadores; de manera general, se cumple que a mayor edad, mayor salario.

Si analizamos la distribución de trabajadores por grupos de edad en la provincia de Tarragona durante el año 2003, vemos que las mujeres tienen un peso relativo (peso relativo medurado como número de mujeres en un segmento de edad dividido entre el total de mujeres) más alto que los hombres en todos los intervalos de edad que van desde los 16 años hasta los 45 años. Las mujeres concentran entre estas franjas el 77,74% de sus ocupados y los hombres el 71,34% (CEPTA, Confederació Empresarial de la Provincia de Tarragona, dic. 2004, Pla de Foment d'Igualtat d'Oportunitats de la Dona).

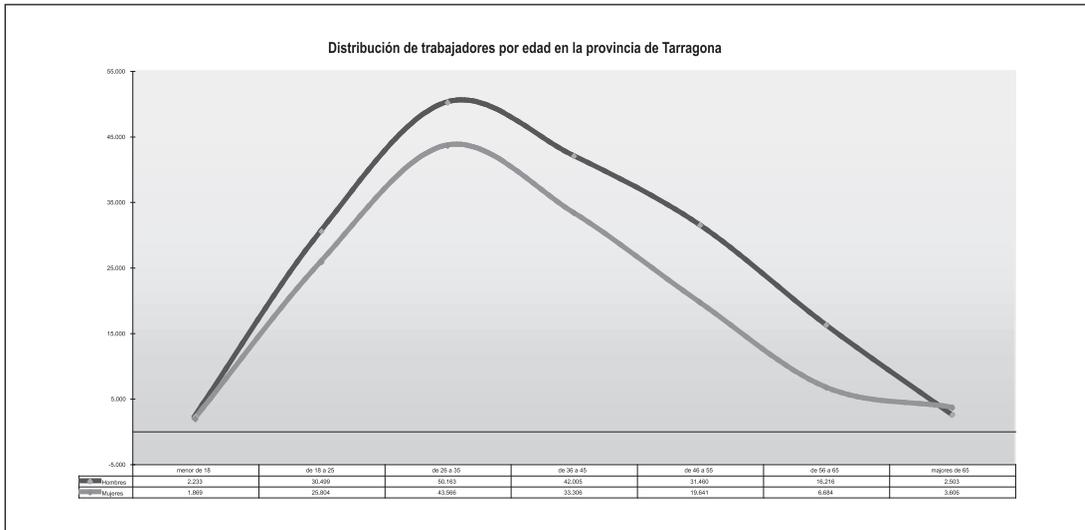


Fig.88 Fuente: CEPTA. Tarragona (2004)

Como podemos ver de la interpretación de la figura 89, el salario, tanto en hombres como en mujeres, se incrementa progresivamente con la edad, hasta que alrededor de los 50-55 años empieza a estancarse por empezar a bajar. A partir de los 65 años, los salarios cogen valores similares a los de los chicos y chicas menores de 20 años.

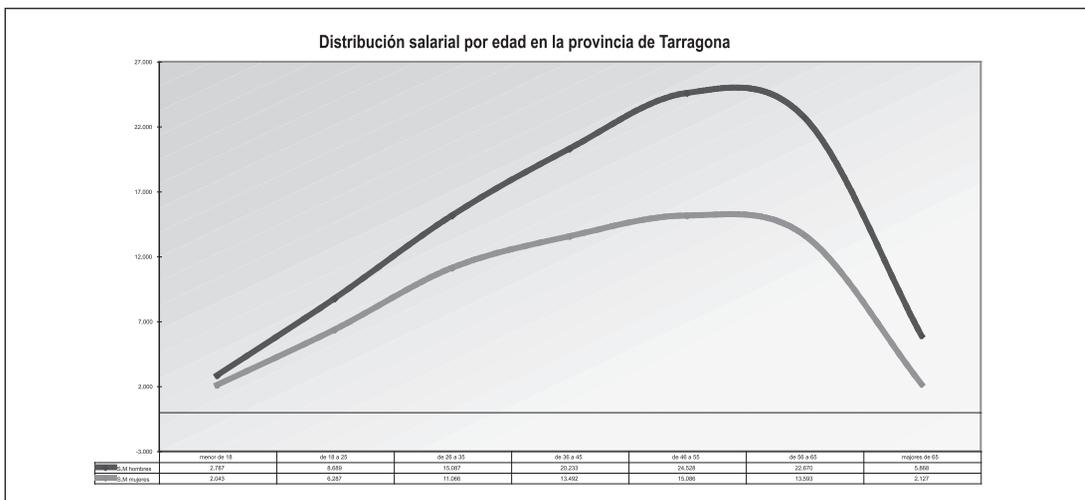


Fig.89 Fuente: CEPTA. Tarragona (2004)

### 5.4.11 El trabajo a tiempo parcial Tarragona

El trabajo a tiempo parcial ocupa un lugar importante en todos los debates sobre el empleo femenino en Europa hoy en día.

Como observamos en la figura 90, con respecto a los/as ocupados/as por horas trabajadas y sexo de la población de 16 años y más, en el Municipio de Tarragona durante el año 2001, la presencia de la mujer se da mayoritariamente en el trabajo a tiempo parcial y la presencia de los hombres se hace más presente a partir de las 40 horas.

Ocupados/as por horas trabajadas y sexo. Población de 16 años y más. Municipio de Tarragona, 2001.

Horas	De 1 a 15	De 16 a 30	De 31 a 35	De 36 a 40	De 41 a 45	De 46 y más	Total
<b>Hombres</b>	582	882	1.146	21.088	1.948	3.301	28.947
<b>Mujeres</b>	896	3.256	1.676	12.085	974	1.149	20.036
<b>Total</b>	1.478	4.138	2.822	33.173	2.922	4.450	48.983

Fig.90 Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

Para concluir este apartado podemos decir que las últimas investigaciones sobre la relación entre el trabajo y el empleo de los hombres y de las mujeres han prestado especial atención a la importancia de la articulación entre la esfera de la producción económica (empleo) y de la reproducción (hogar).

## Montsià

Del análisis de los datos estadísticos de contratación que disponemos de la Comarca del Montsià, podemos afirmar que las mujeres superan a los hombres en trabajo a tiempo parcial. Como ejemplo consideramos los trabajos entre 16-30 horas, donde sobre 1.607 empleados/as totales, 1.262 son mujeres. En cambio, en trabajo de más de 46 horas sobre 2.289 empleados/as totales, solo 8.542 son mujeres.

Ocupados/as por horas trabajadas y sexo. Población de 16 años y más. Comarca del Montsià, 2001.

Horas	De 1 a 15	De 16 a 30	De 31 a 35	De 36 a 40	De 41 a 45	De 46 y más	Total
<b>Hombres</b>	219	345	267	12.452	669	1.762	15.714
<b>Mujeres</b>	309	1.262	332	5.798	314	527	8.542
<b>Total</b>	528	1.607	599	18.250	983	2.289	24.256

Fig.91 Fuente: elaboración propia a partir de datos censales y padronales

## 5.5 EMPODERAMIENTO Y PARTICIPACIÓN

### 5.5.1 La participación de la mujer en la política municipal Tarragona

En el análisis del estado de la política municipal en la última legislatura 2004-2007, respecto al tema de la igualdad, fácilmente se pone en evidencia la escasa representación femenina en cargos políticos. Como podemos leer en las figuras 92 y 93, con datos de la ciudad de Tarragona, donde sobre 27 concejales solo 8 han sido o son mujeres.

Cargo municipal	Mujeres	Hombres
<b>Legislatura</b>	2004-2007	2004-2007
<b>Alcaldía</b>	-	1
<b>Concejalía</b>	3	10

Fig. 92 Fuente: elaboración propia a partir de datos <http://www.ajtarragona.es/>

CONSISTORIO 2004-2007	Mujeres	Hombres	Partido Político
	2	8	CIU
	1	3	PP
	4	5	PSC - PSOE
	1	1	ERC
		2	ICV - LP

Fig. 93 Fuente: elaboración propia a partir de datos <http://www.ajtarragona.es/>

De los datos anteriores se deduce que, en cuanto a la composición por sexo del ayuntamiento, las mujeres están representadas en menor medida que los hombres en las concejalías; su presencia no llega más allá de un 35% considerando la legislatura actual. Estos datos nos confirman la dificultad de poner en práctica los avances de derechos adquiridos por las mujeres y las dificultades a la hora de ejercer la paridad en el ámbito político. En este sentido no tanto porque los partidos no pretendan ponerla en práctica, sino porque la mujer tiende a auto-excluirse de la vida política activa. Esta auto-exclusión tiene mucho que ver con sus dificultades para poder atender todos los ámbitos de su vida, igual que ocurre en el ámbito laboral y profesional, problemas que el colectivo masculino sufre en menor medida. Si hacemos ahora el análisis de los cargos que ocupan las mujeres en las diferentes concejalías

evidenciamos, una vez más, que existen ámbitos, igual que en el terreno laboral, que se asocian directamente a las mujeres. Nos referimos, evidentemente a asistencia social, cultura, educación, mayoritariamente, confirmando, también aquí, los estereotipos de roles de género presentes en la sociedad en general.

<b>CONCEJALÍAS POR ÁREAS 2004-2007</b>		<b>MUJERES</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>PARTIDO POLÍTICO</b>
<b>ÁREA DE LA PRESIDENCIA</b>	Presidente/a		1	CIU
	Protección Civil		1	CIU
	Tránsito		1	CIU
<b>ÁREA DE PROMOCIÓN Y ESTRATEGIAS DE LA CIUDAD</b>	Coordinador/a		1	PP
	Patrimonio histórico - artístico	1		PP
	Promoción económica		1	PP
	Relaciones ciudadanas		1	PP
<b>ÁREA DE SERVICIOS A LA PERSONA</b>	Coordinador/a		1	CIU
	Sanidad y Consumo		1	CIU
	Enseñanza y Universidades	1		CIU
	Deportes		1	CIU
	Servicios Sociales	1		CIU
	Juventud y Fiestas		1	CIU
<b>ÁREA DE GESTIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA Y SERVICIOS CENTRALES</b>	Coordinador/a		1	CIU
	Recursos Humanos y gestión de personal		1	CIU
<b>ÁREA DE TERRITORIO</b>	Coordinador/a		1	CIU
	Medio Ambiente		1	CIU
	Servicios Públicos		1	CIU

Fig. 94 Fuente: elaboración propia a partir de datos <http://www.ajtarragona.es/>

A continuación pasamos a analizar la plantilla de trabajadores y trabajadoras del Ayuntamiento, donde encontramos que el 45% son mujeres y el 55% son hombres. Si nos fijamos concretamente en los lugares de responsabilidad según áreas o departamentos se evidencia, una vez más, la segregación vertical, 95 lugares de responsabilidad son ocupados por hombres frente a 72 lugares ocupados por mujeres. También observamos los estereotipos de género: mayor número de hombres en áreas como brigada, informática, servicios técnicos, etc.; en cambio, mayor número de mujeres en áreas típicamente femeninas como recursos humanos, servicios sociales, compras, medio ambiente, protocolo, etc. Aún así, destacar que encontramos en el Ayuntamiento de Tarragona mayor número de mujeres en urbanismo, tránsito o protección civil, áreas donde suelen destacar los hombres.

<b>Técnicos/as con cargo superior por áreas del Ayuntamiento de Tarragona</b>		
<b>Áreas/ Depart.</b>	<b>HOMBRE</b>	<b>MUJER</b>
Intervención	7	11
Tesorería	3	3
Secretaría	3	1
Gerencia	3	1
Vicesecretaría	1	
Contabilidad	5	
Guardia Urbana	2	1
Servicios Jurídicos	2	2
Urbanismo		6
Archivo	2	
Cultura	3	3
Recursos Humanos	3	4
Servicios Sociales		1
Brigadas	14	
Compras		2
Informática	10	3
Laboratorio	3	2
Medio ambiente		2
OMAC	1	1
Protocolo	1	2
Servicios Técnicos	16	2
Bienes		2
Contratación	2	1
Enseñanza	3	2
Estadística	1	
Patrimonio	4	1
Recaudación	1	
Actos		1
Compras		2
Oberturas		3
Promoción económica		1
Recaudación	4	4
Servicios públicos	1	1
Tránsito		2
Prensa		1
Protección civil		1
Sanidad		1
Servicios públicos		2
<b>Total</b>	<b>95</b>	<b>72</b>

Fig. 95 Fuente: elaboración propia a partir de datos <http://www.ajtarragona.es/>

Si se desciende en el análisis de la participación de las mujeres en la vida política, se constata una escasa presencia femenina en la máquina gubernamental y una segregación de mujeres y de hombres en función del área de responsabilidad de la concejalía que ocupan. Esta segregación es transversal respecto a todas las áreas de la sociedad. Esta segregación es muy patente en los cargos de responsabilidad de las delegaciones Territoriales de la Generalitat y de las Administraciones del Estado en Tarragona, tal y como observamos en la figura 96.

<b>SERVICIOS TERRITORIALES DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA EN TARRAGONA</b>	<b>MUJER</b>	<b>HOMBRE</b>
Agència Catalana de l'Aigua		x
Àrea Territorial de Policia		x
Arxiu Històric de Tarragona		x
Oficina d'Atenció Ciutadana	x	
Atenció al Menor	x	
Centro d'Emergències		x
Coordinació Territorial de Joventut		x
Delegació del Govern a Tarragona		x
Gabinet Jurídic Central		x
Institut Català d'Acollida i Adopcions	x	
Institut Català d'Arqueologia Clàssica		x
Institut Català de les Dones	x	
Institut Català de la Salut		x
Institut Català de Serveis Socials		x
Representació Territorial de l'Esport		x
Servei Català de Trànsit		x
Servei Territorial de Carreteres		x
Servei Territorial de Urbanisme		x
Servei Territorial de Ports i Transports		x
Serveis Territorials d'Agricultura, Ramaderia i Pesca		x
Serveis Territorials de Benestar i Família		x
Serveis Territorials de Comerç i Turisme	x	
Serveis Territorials de Cultura	x	
Serveis Territorials d'Economia i Finances		x
Serveis Territorials d'Educació		x
Serveis Territorials de Governació i administracions públiques		x
Serveis Territorials de Medi Ambient		x
Serveis Territorials de Salut		x
Serveis Territorials de Treball i Indústria		x

Fig. 96 Fte: Elaboración propia a partir de datos <http://www.ajtarragona.es/>

Otras entidades importantes a estudiar en el campo del acceso de la mujer en la toma de decisiones son las organizaciones sindicales, siendo éstas quienes defienden los intereses de las trabajadoras y de los trabajadores para una sociedad más justa, democrática y participativa, pilares, todos ellos, para un desarrollo local igualitario.

<b>Estructura organizativa: COMISIONES OBRERAS EN TARRAGONA</b>	<b>MUJERES</b>	<b>HOMBRES</b>
SECRETARÍA GENERAL		1
Secretaría de Organización		1
- Secretaría de comunicación		1
- Secretaría de Asesoría Laboral	1	
- Secretaría de Recursos Humanos y Financieros		1
Secretaría de Acción Socio-Económica		1
- Área de acciones sindicales	3	1
- Área del centre de formación		1
- Área del CIFE (información trabajadores/as extranjeros/as)	1	
- Área ASSOC (asesoramiento y ocupación)	1	
- Área de Acción Joven	1	
Secretariado de Salud Laboral	1	
Secretariado de la Mujer	1	
Secretariado de Formación		1
Secretariado de Medio Ambiente		1

Fig. 97 Fuente: comisiones Obreras de Tarragona

Analizando el organigrama de Comisiones Obreras observamos que hay paridad entre hombres y mujeres (9-9) en su estructura, hecho que refleja claramente en la organización los objetivos que pretenden estas entidades; pero el máximo órgano de poder todavía lo encontramos en manos de un hombre.

## Montsià

Como podemos leer en la figura 102, los datos de la Comarca del Montsià muestran, de la última legislatura 2004/2007, sobre 12 municipios solo dos tienen una Alcaldesa. Por lo que respecta las Concejalías, 24 son ocupadas por mujeres frente a las 100 ocupadas por hombres.

Cargo Comarcal	Mujeres		Hombres	
	2004-2007	2001-2004	2004-2007	2001-2004
Legislaturas				
Alcaldías	2	-	10	13
Concejalías	24		100	

Fig. 98 Fuente: elaboración propia a partir de datos facilitados por los Ayuntamientos de la Comarca

Estos datos nos confirman la dificultad de poner en práctica los avances de derechos adquiridos por las mujeres y las dificultades a la hora de ejercer la paridad en el ámbito político. En este sentido, no tanto porque los partidos no pretendan ponerla en práctica, sino que la mujer tiende a auto-excluirse de la vida política activa. Esta auto-exclusión tiene mucho que ver con sus dificultades para poder atender todos los ámbitos de su vida, igual que ocurre en el ámbito laboral y profesional; problemas que el colectivo masculino sufre en menor medida. Si hacemos ahora el análisis de los cargos que ocupan las mujeres en las diferentes concejalía evidenciamos, una vez más, que existen ámbitos, igual que en el terreno laboral, que se asocian directamente a las mujeres. Nos referimos, evidentemente, a asistencia social, cultura y educación mayoritariamente, confirmando, también aquí, los estereotipos de roles de género presentes en la sociedad en general.

272

Concejalías por áreas 2004-2007	Mujeres %	Hombres %	Total %
Economía y Hacienda	8	92	100
Agricultura	-	100	100
Medio Ambiente	8	92	100
Educación	14	85	100
Cultura	42	58	100
Bienestar y familia	75	25	100
Sanidad	58	42	100
Urbanismo	8	92	100
Festejos	25	75	100
Deporte	8	92	100
Juventud	58	42	100

Fig. 99 Fuente: elaboración propia a partir de datos facilitados por los Ayuntamientos de la Comarca

Porcentualmente podemos observar que hay concejalías que no han sido ocupadas por mujeres en ninguno de los municipios como la de Agricultura que, curiosamente, es uno de los sectores con más mano de obra femenina. Existen otras concejalías (Economía y Hacienda y Urbanismo) que son espacio exclusivamente masculino.

<b>FORMACIÓN</b>	<b>% MUJERES</b>	<b>% HOMBRES</b>
Estudios primarios y Graduado Escolar	38	30
Formación Profesional	-	5
Bachillerato	5	32
Estudios Universitarios	57	33
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

*Fig. 100 Fuente: Ayuntamientos Comarca del Montsià*

Atendiendo al nivel formativo, del total de las mujeres en la política de los municipios de la Comarca del Montsià, el 38% tiene estudios primarios o ha obtenido el graduado escolar y el 57% ha obtenido estudios universitarios. Comparando estos datos con el total de los hombres y su formación, se puede afirmar que las mujeres que participan en la vida política poseen mayor formación académica, en general, que los hombres. Estos datos coinciden, claramente, con el nivel de éxito entre mujeres y hombres en la formación primaria y secundaria y el nivel de acceso y éxito de las mujeres al nivel de estudios universitarios.

Si ahora analizamos la estructura de la organización sindical de trabajadores, observamos que hay más representación femenina que masculina en su estructura, hecho que refleja los objetivos que pretenden estas entidades; pero el máximo órgano de poder todavía lo encontramos en manos de un hombre.

<b>Estructura organizativa: UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES Unión Territorial de les Terres de l'Ebre</b>	<b>MUJERES</b>	<b>HOMBRES</b>
SECRETARIO GENERAL		1
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN		1
SECRETARÍA POLÍTICA INSTITUCIONAL Y SOCIAL	1	
SECRETARÍA POLÍTICAS DE IGUALDAD	1	

<b>Estructura organizativa: UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES Unión Territorial de les Terres de l'Ebre</b>	<b>MUJERES</b>	<b>HOMBRES</b>
SECRETARÍA DE POLÍTICA SINDICAL		1
DEPARTAMENTOS		
DEPARTAMENTO FORMACIÓN	1	
AMIC (AYUDA AL INMIGRANTE)	1	
DEPARTAMENTO ELECCIONES	2	
DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL	2	
DELEGADOS/DAS COMARCALES		1
IDFO( FORMACIÓN TRABAJADORES/AS)	1	
PERSONAL ADMINISTRATIVO	2	

Fig. 101 Fuente: Unión General de Trabajadores

### 5.5.2 El Consell Comarcal del Montsià y las políticas de desarrollo local igualitario

El Consell Comarcal del Montsià es el órgano de gobierno y de administración de la Comarca del Montsià y como tal asume la responsabilidad de ofrecer diferentes servicios en el ámbito del desarrollo de políticas de igualdad de oportunidades. Para poder analizar la incidencia y la presencia de la mujer en la política de la Comarca presentamos los datos que muestran el sexo de quienes han ocupado y ocupan los diferentes órganos de gobierno del Consejo Comarcal de las dos últimas legislaturas y las comisiones de la legislatura actual. En la pasada legislatura 2001-2004 sobre 23 consejeros encontramos dos mujeres y en la legislatura actual 2004-2007 las cosas han sufrido pocas variaciones, sobre 25 consejerías solo una de ellas está ocupada por una mujer y concretamente ocupa la consejería de Atención a las personas; una vez más se vuelven a asociar los cargos de las áreas asistenciales con la mujer. Este dato no se aleja mucho de la tendencia de cada municipio y nos muestra la tendencia política actual. Ver figura 102

Cargo Consell Comarcal	N° Mujeres		N° Hombres	
	2004-2007	2001-2004	2004-2007	2001-2004
Legislaturas	2004-2007	2001-2004	2004-2007	2001-2004
Presidencia	-	-	1	1
Consejerías	2	4	23	21

Fig.102 Fuente: elaboración propia a partir de datos facilitados por el Consejo Comarcal

Si nos adentramos ahora en el organigrama político y técnico del Consell Comarcal vemos que los cargos de toma de decisiones vuelven a estar en manos de los hombres, incluso la diferencia entre la cantidad de hombres y mujeres en el plenario es abismal, siendo la representación femenina de un 7% frente al 93% de hombres.

ÓRGANOS DE GOBIERNO Consell Comarcal del Montsià	MUJERES	HOMBRES
Plenario	2	25
Presidencia		1
Vicepresidentes/as		3
Comisiones	1	8
Junta de Portavoces		5
Junta de gobierno	1	9
Consejo de Alcaldes/as	2	10

Fig.103 Fuente: elaboración propia a partir de datos facilitados por el Consejo Comarcal.

En el apartado técnico observamos cómo la presencia de las mujeres está vinculada a las áreas tradicionalmente representadas por éstas: servicios de atención a las personas, educación, cultura, etc. Por tanto, podemos observar cómo se vuelve a repetir la segregación vertical, mujeres ocupando puestos tradicionalmente femeninos que tienen que ver con el cuidado a los demás y los hombres dedicándose a trabajos de gestión, informática, dinamización económica...

<b>Técnicos/as por áreas del Consell Comarcal del Montsià</b>		
<b>Áreas/ Depart.</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>
Dinamización económica	2	0
Cultura	1	1
Gerencia	1	0
Intervención	1	0
Secretaría	0	1
Servicios de Atención a las personas	2	9
Educación	1	2
Asistencia Informática	2	0
Juventud	1	0
Turismo	1	0
Consumo	1	0
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>13</b>

Fig.104 Fuente: elaboración propia a partir de datos facilitados por el Consejo Comarcal.

### 5.5.3. La participación de la mujer en el tejido empresarial Tarragona

Encontramos una escasa presencia de las mujeres en los cargos directivos del tejido empresarial de Tarragona, concretamente en los organismos autónomos municipales, en las empresas municipales y en las empresas municipales mixtas. Este dato refleja una situación general de baja representación femenina.

ORGANISMOS AUTÓNOMOS MUNICIPALES	CARGOS			
	PRESIDENCIA DELEGADA		GERENCIA	
	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE
Instituto Municipal de Servicios Sociales	1		1	
Patronato municipal de Deportes		1	1	
Patronato Municipal de Turismo		1	1	
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>0</b>

Fig.105. Fuente: elaboración propia a partir de datos del Ayuntamiento de Tarragona

EMPRESAS MUNICIPALES	CARGOS			
	PRESIDENCIA		GERENCIA	
	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE
Aparcamientos Municipales de Tarragona, S.A.		1		1
Empresa Municipal de Transportes Públicos de Tarragona, S.A.		1		1
Empresa Municipal de Medios de Comunicación de Tarragona, S.A.	1			1
Empresa Municipal de Desarrollo Económico de Tarragona, S.A.		1		1
Empresa de Servicios y Promociones de Iniciativas Municipales, S.A.		1		1
Servicio Municipal de Vivienda y Actuaciones Urbanas, S.A.	1			1
Total	2	4	0	6

Fig. 106 Fuente: elaboración propia a partir de datos del Ayuntamiento de Tarragona

ENTIDADES ECONÓMICAS TARRAGONA Tejido empresarial – Cargos de poder	PRESIDENTA	PRESIDENTE
Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación		X
Cámara Oficial de la Propiedad Urbana		X
CEPTA		X
Joven Cámara de Tarragona.		X
Pimec- sefes (micro, pequeña y mediana empresa)		X
Asociación Empresarial Química de Tarragona		X
Federación Unió de tenderos de Tarragona	X	

Fig. 107 Fuente: elaboración propia a partir de datos del Ayuntamiento de Tarragona

## Montsià

En el Montsià también nos encontramos con una escasa presencia de las mujeres en los cargos directivos del tejido empresarial. Este dato refleja una situación general de baja representación femenina. Según informes nacionales e internacionales sobre la conciliación

entre la vida laboral y personal de los trabajadores y las trabajadoras, todavía falta un compromiso por parte de los hombres a la hora de compartir las tareas domésticas, esto dificulta mucho la participación de las mujeres en los cargos de poder. Nosotras señalamos la necesidad de llevar a cabo políticas fuertes sobre conciliación que tengan en cuenta los dos géneros y una voluntad colectiva de superar las dificultades a la hora de acceder a lugares de responsabilidad. Fijándonos en las entidades económicas, entre cuatro analizadas solo encontramos una mujer que ocupa el cargo de la presidencia; todo esto nos vuelve a confirmar lo explicado anteriormente.

<b>ENTIDADES ECONÓMICAS MONTSIÀ Tejido empresarial – Cargos de poder</b>	<b>CARGO</b>
CAMBRA ARROSSERA MONTSIÀ	PRESIDENTE
NATURANTAIX	PRESIDENTE
CEMEX ESPAÑA, S.A	DIRECTOR
FEDERACIÓ DE COMERÇ D'AMPOSTA	PRESIDENTA

Fig. 108 Fuente: elaboración propia a partir de los datos facilitados por las empresas

### 5.5.4 Las políticas de implementación de la igualdad de oportunidades y servicios dirigidos a las mujeres

#### Tarragona

El análisis efectuado sobre la existencia de políticas específicas dirigidas a las mujeres en el municipio del Tarragona ha revelado la poca visibilidad de los servicios dirigidos a las mujeres, de información, asesoramiento y atención en caso de violencia y una carencia de formación específica y coordinación entre el personal técnico encargado de atender las dificultades y problemas de la población femenina.

En lo que hace referencia a los servicios de información y primer auxilio en caso de violencia contra las mujeres encontramos:

- Servicio de Información y Asesoramiento a la Mujer, SIAD.
- Servicio de Apoyo a la Guardia Urbana para la Atención de las Mujeres Víctimas.
- Servicio de Atención Familiar, SAF.
- Institut Català de les Dones, ICD.
- Asociación Contra la Violencia Familiar, ADHARA.

- Unidad Básica de Atención Social Primaria, UBASP.
- Instituto Municipal de Servicios Sociales de Tarragona, IMSST.

Estos organismos procuran crear una red de colaboración según la información obtenida, que fecha de 2005.

Las víctimas de violencia suelen acudir como primer recurso a la Guardia Urbana. Debido a que la mayoría de las personas atendidas presenta una problemática de violencia doméstica, se derivan los casos al SIAD como servicio especializado para las mujeres y al Equipo Básico de Atención Social Primaria (EBASP) de referencia para que tengan conocimiento de la problemática del/la usuario/aria.

No disponemos de datos suficientes para hacer un análisis de los casos de violencia y su evolución a lo largo de los años. Según los datos encontrados en la Memoria del Servicio de Apoyo a la Guardia Urbana para las atenciones de las mujeres víctimas y de otros colectivos de especial riesgo, desde el día 12 de octubre hasta el día 15 de diciembre del año 2005, este servicio ha atendido un total de 46 casos. En referencia a los datos de la Memoria del servicio de información y asesoramiento a la mujer 2005, encontramos que el número de mujeres atendidas el año 2005 ha sido de 319, de éstas 182 solicitaron asesoramiento legal, 107 asesoramiento psicológico y 94 asesoramiento social.

## Montsià

En el análisis efectuado sobre la existencia de políticas específicas dirigidas a las mujeres en la Comarca del Montsià se han revelado deficiencias importantes como la falta de:

- Servicios y centros de información y asesoramiento dirigidos a las mujeres, en general, y a las mujeres inmigrantes, en particular.
- Recursos y actuaciones frente al problema de la violencia.
- Formación específica del personal técnico encargado de atender las dificultades y problemas de la población femenina.

Los servicios que existen se encuentran en el ámbito de los Servicios Sociales o Bienestar y Familia, relegando la cuestión de la mujer a un problema social más, juntos a las demás minorías sociales que necesitan políticas específicas.

La atención y asistencia a las mujeres de la Comarca se encuentra entre las acciones prioritarias del Consell. Se ocupa de ello el área de Atención General a las Personas a través del **Servei Comarcal d'Atenció a les Dones** (SIAD).

Este servicio empezó a funcionar en el año 1998 y tiene como objetivo fundamental el de ofrecer asesoramiento psicológico y/o jurídico, con el fin de prevenir y erradicar la violencia

contra las mujeres, a través de la información y la orientación dentro del territorio comarcal. Este recurso se ha convertido en un punto de referencia para las mujeres frente a cualquier tipo de preguntas relacionadas con su situación personal, familiar y/o social.

Para poder dar voz a las mujeres de la Comarca, de una manera conjunta, en 1995 fue creado el **Consejo Comarcal de la Mujer**, implementando el propio *Estatut del Consell de la dona del Montsià*, y fue el resultado de una demanda social referente a todos aquellos aspectos vinculados a las mujeres de este territorio.

Este Consejo de la Mujer funciona a partir de la Asamblea General de la Mujer: en esta asamblea se encuentran representados todos aquellos grupos asociativos de cada uno de los pueblos de la Comarca, que elevan propuestas al Consejo Comarcal del Montsià sobre todos aquellos aspectos que puedan repercutir en la mejora de la calidad de vida de las mujeres. Según la opinión de algunos alcaldes de los municipios, no hay necesidad de una implementación de política específica sobre igualdad de oportunidades, en cuanto consideran que las nuevas generaciones resolverán el tema de la discriminación hacia la mujer en todos los ámbitos de la sociedad: político, social, de trabajo, público y familiar. Es solo una cuestión de tiempo. Pero, ¿es solo tiempo lo que se necesita? Sin duda alguna el tiempo es importante, pero la experiencia nos dice que no es suficiente. Se necesitan actuaciones y acciones, por parte de todos los colectivos y a todos los niveles, para que el desarrollo igualitario entre hombres y mujeres se convierta en una realidad más allá de las definiciones teóricas y filosóficas del Estado del Bienestar. No encontramos en ningún municipio servicios específicos dirigidos a las mujeres, a excepción del Servicio Comarcal de Atención a las Mujeres víctimas de violencia, SIAD, con sede en Amposta al que ya hemos hecho referencia. Sí que van apareciendo, a nivel municipal, algunas actuaciones dirigidas a lograr un desarrollo local igualitario pero sin mucha estructuración, por ejemplo dentro de un plan general de desarrollo local igualitario de municipio, y lo que es más importante sin dotaciones económicas que permitan avanzar mucho más en esta dirección. La presencia de una Delegación de Igualdad y/o de un técnico/a de igualdad, significaría introducir un área responsable del impulso de las políticas de igualdad de oportunidades tanto a nivel municipal como comarcal. Su existencia dinamizaría y coordinaría el conjunto de iniciativas que persiguen mejorar las condiciones de vida, las necesidades y las demandas de las mujeres y avanzar también en la construcción de una sociedad más igualitaria.

### 5.5.5 Las Asociaciones de Mujeres

#### Tarragona

El objetivo común de las asociaciones presentes en el Municipio es crear un espacio y un tiempo para compartir entre mujeres, realizar actividades culturales y de ocio, crear un espacio de información, formación y sensibilización sobre la cuestión femenina del Municipio y sus barrios. En el Municipio de Tarragona el factor del asociacionismo pone en evidencia una voluntad de compartir intereses, recuerdos, actividades más que de reivindicación de derechos o de asistencia y asesoramiento hacia las mujeres, servicios, que están reservados a las concejalías específicas de los respectivos municipios. Lo que se pone en evidencia es sobretudo la ausencia de una gran franja generacional, que engloba a las mujeres menores de 45 años, mujeres que tienen muchas dificultades para la conciliación entre su vida laboral y su trabajo en familia y que, por esto, encuentran enormes dificultades en formar parte de cualquier asociación y sentirse identificadas con las actividades de éstas.

Entre las asociaciones consultadas, varias nos indican que una problemática común es la integración del colectivo de mujeres magrebíes, cada vez más amplio, presentes en la ciudad y en sus barrios.

Se señala la exigencia de integrar este colectivo y la necesidad de profesionales que puedan trabajar con ellas sus inquietudes y sus exigencias. También encontramos indicaciones de la dificultad en acudir a casas de acogida en caso de malos tratos debido a la reticencia de participación de las mujeres víctimas, que suelen aislarse y no comunicarse. Se pide por esto más información y profesionales que puedan acudir a las asociaciones y viceversa.

#### Montsià

Las conclusiones del análisis hecho sobre las asociaciones de mujeres de la Comarca del Montsià nos muestran que la mayoría de asociaciones de mujeres han sido constituidas a comienzos de los años ochenta. Están formadas por socias con una edad media de 50 años, todas se auto-subsuncionan por una cuota mínima anual y en algunos casos reciben subvenciones (siempre mínimas) de los Ayuntamientos. El objetivo común de las asociaciones presentes en la Comarca es crear un espacio y un tiempo para compartir entre mujeres, realizar actividades culturales y de ocio, crear un espacio de información y sensibilización sobre la cuestión femenina en cada una de las poblaciones. Muchas dedican su tiempo a desarrollar todas aquellas actividades manuales que antes eran características de las amas de casas y que ahora tienen que ser casi preservadas de la desaparición si se quiere mantener la memoria histórica de su existencia. En casi ninguna de las asociaciones se llevan a cabo actuaciones

conjuntas con los poderes municipales encaminadas a mejorar la situación de la mujer, a prevenir alguno de los aspectos que convierten al colectivo femenino en un colectivo que no tiene las mismas condiciones que el masculino frente a la sociedad y frente al mercado laboral y profesional.

En varias asociaciones encontramos una interesante programación de actividades dirigidas a las socias que abarcan temas transversales como por ejemplo: cursos de lengua, de informática, de cocina, yoga, viajes; también se ofrecen talleres de sensibilización sobre las problemáticas de género pero éstas en menor medida. La mayoría goza del apoyo y colaboración del Consejo Comarcal, de las iniciativas del ICD y de los Ayuntamientos, principalmente para aquellas actividades dirigidas a la problemática de género. En la Comarca del Montsià el factor del asociacionismo pone en evidencia una voluntad de compartir intereses, recuerdos, actividades más que de reivindicación de derechos o de asistencia y asesoramiento hacia las mujeres, servicios que están reservados a las concejalías específicas de los respectivos municipios.

## 5.6 CUIDADOS PARA LA VIDA

A lo largo de la historia, el género femenino ha quedado relegado como ya hemos dicho al ámbito privado, dedicado al cuidado de la familia. Las mujeres han realizado el trabajo doméstico y han dedicado una parte importante de su tiempo al cuidado de todas las personas de la unidad familiar, principalmente los niños y niñas y los mayores y las mayores. La creciente participación de las mujeres en el mercado laboral ha modificado el papel tradicional del hombre como sustentador de la familia desde el punto de vista económico, pero la asignación de las tareas domésticas y de cuidados siguen siendo, en la gran mayoría de casos, responsabilidad de la mujer.

Para hacer más viable la conciliación de la vida laboral y la familiar es necesario, entre otras muchas cosas, generar y facilitar nuevos modos de cooperación y compromiso entre mujeres y hombres que permitan un reparto equilibrado de responsabilidades en la vida profesional y en la vida privada y la necesidad de promover adicionalmente servicios de atención y cuidado a las personas desde la perspectiva de un desarrollo local igualitario.

De hecho algunos de los alcaldes y alcaldesas de los municipios del Montsià consideran como una de las prioridades para conseguir un desarrollo local igualitario la necesaria corresponsabilidad entre hombres y mujeres y la creación de servicios que faciliten la conciliación entre la vida laboral y familiar:

[Entrevista n° 3. 6 de octubre de 2005]

“La mujer siempre se ha tenido que ocupar más de la familia que los hombres. Debemos ir fomentado la repartición de las tareas domésticas y después ofrecer servicios de actividades extraescolares y comedores escolares, para poder facilitar la inserción de la mujer al mundo laboral.

*Estoy convencido de que hace falta mucho trabajo de convencer, de sensibilización, de participar... Siempre se cree esto de que las mujeres son las que se tienen que encargar de determinadas tareas. Por esto hay que sensibilizar también a las mujeres de que esto no es así y que participen en todo. A nivel político no se participa bastante, hace falta sensibilizar, incentivar y convencer de que nosotros tenemos que cambiar esto...”*

[Entrevista n° 5. 21 de septiembre de 2005]

*“La conciliación pienso que debería ir más compartida porque ahora recae casi en exclusiva sobre la mujer y esto le provoca una carga de trabajo suplementaria que de otro modo no la habría...”*

Aunque son también algunos los alcaldes y alcaldesas que consideran que el tema de la corresponsabilidad ya se da de forma natural en las nuevas generaciones:

[Entrevista n° 2. 6 de octubre de 2005]

“De cara al hombre, principalmente los jóvenes saben que la mujer también trabaja y por tanto ya se preocupan de colaborar en la casa, esto sale de dentro. En la nueva generación ya no pasa lo típico que el hombre trabajaba y la mujer hacía el trabajo de casa. Ahora trabajan los dos y los trabajos domésticos se hacen entre los dos...”

Seguramente las políticas que se han dictado y aplicado hasta el momento han tenido más en cuenta los recursos económicos disponibles y una distribución que no prima los aspectos sociales y educativos, respecto a la cantidad de ciudadanos y ciudadanas que potencialmente pueden utilizar los servicios más que no la necesidad de aproximar estos servicios a la población para poder mejorar su calidad de vida y su desarrollo personal y profesional.

El punto de partida de este ámbito de estudio es que la atención y el cuidado de las personas se desarrollan principalmente en el ámbito familiar y de forma global recae en las mujeres y, como efecto secundario, en programas y servicios públicos, donde el cuidado, una vez más, vuelve a recaer profesionalmente sobre las mujeres.

Pasamos a analizar, a continuación, cuál es la situación de los diferentes ámbitos de cuidados para la vida y hasta qué punto se produce una asunción de estas responsabilidades igualitarias desde la perspectiva de género.

### 5.6.1. La Infancia Tarragona

Las familias necesitan cada vez más encontrar un equilibrio óptimo entre la vida laboral y la familiar, por lo que es necesario diseñar y desarrollar servicios para que las personas puedan compatibilizar el cuidado de los hijos y las hijas con la incorporación de las mujeres y los hombres al mundo laboral y profesional, en igualdad de condiciones.

Los centros de educación infantil (de 0 a 3 años) se convierten en instrumento imprescindible de ayuda a las familias para garantizar la igualdad de oportunidades de acceso al mundo del trabajo entre hombres y mujeres al tiempo que permiten favorecer el desarrollo integral de la infancia.

Según los datos presentados en el “Mapa de llars d’infants de Catalunya 2004-2008”, del Departamento de Educación de la Generalitat de Catalunya, en la Comarca de Tarragona en el año 2004 la distribución de la tasa mínima de oferta de plazas de 0 a 3 era entre un 30% y un 40%. Es importante destacar que concretamente la oferta pública era menor del 15%, el resto era oferta privada.

Estos datos nos reflejan que la red pública y privada no da respuesta a la fuerte demanda social, es necesario en este sentido un mayor esfuerzo por parte de las administraciones públicas.

Presentamos el número de centros municipales y privados de 0 a 3 años en el año 2005, en el municipio de Tarragona.

#### **Descripción de los centros Infantiles de Tarragona, por titularidad, horario y número de plazas (2005)**

<b>Nombre</b>	<b>Horario</b>	<b>Titularidad</b>	<b>Plazas</b>
Escuela Infantil La Baldufa	9:00h-17:00h	Pública	56
Escuela Infantil El Ninot	8:00h-17:00h	Pública	99
Escuela Infantil La Taronja	9:00h-17:00h	Pública	33
Escuela Infantil El Serrallo	8:00h-18:00h	Pública	53
Escuela Infantil El Miracle	8:00h-18:00h	Pública	53
Escuela Infantil Sant Salvador	8:00h-18:00h	Pública	53
Escuela Infantil l’Arrabassada	8:00h-18:00h	Pública	74
Escuela Infantil Sant Pere i Sant Pau	8:00h-18:00h	Pública	94
Escuela Infantil Bonavista	8:00h-18:00h	Pública	74
<b>Total plazas públicas</b>			<b>589</b>

Escuela Infantil l'Alba i la Cigonya	7:45h-15:00h	Privada	95
Escuela Infantil Tic-Tac	8:30h-17:30h	Privada	25
Escuela Infantil Joan Roig	9:00h-17:30h	Privada	23
Escuela Infantil Àngel de la Guarda	7:45h-18:00h	Privada	50
Escuela Infantil Baobab	7:30h-18:00h	Privada	50
Escuela Infantil Baobab rosa	7:30h-18:30h	Privada	61
Escuela Infantil Baobab de la Vall	7:30h-19:00h	Privada	60
Escuela Infantil Edelweis	7:30h-18:00h	Privada	45
Escuela Infantil El Medolet	7:30h-18:00h	Privada	30
Escuela Infantil El Niuè	7:30h-19:00h	Privada	46
Escuela Infantil Jaicar	8:15h-18:30h	Privada	31
Escuela Infantil El Bosquet	8:00h-19:00h	Privada	38
<b>Total plazas privadas</b>			<b>554</b>
Escuela Infantil La Salle Torreforta	8:30h-17:00h	Subvencionada	33
Escuela Infantil Mare de Déu del Carme	8:00h-18:00h	Subvencionada	40
Escuela Infantil Sagrat Cor	8:00h-17:00h	Subvencionada	74
Escuela Infantil Bonavista Joan XXIII	8:00h-17:00h	Subvencionada	82
Escuela Infantil El Polzet	8:00h-18:00h	Subvencionada	89
Escuela Infantil Yo-Ni	7:15h-18:00h	Subvencionada	77
Escuela Infantil Mare de Déu de l'Esperança- La Canonja	8:00h-18:00h	Subvencionada	74
<b>Total plazas subvencionadas</b>			<b>469</b>
<b>TOTAL PLAZAS</b>			<b>1612</b>

Fig.109 Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Ayuntamiento de Tarragona

En el municipio de Tarragona observamos que los datos un año después son similares a los de la Comarca del Tarragonès. En el año 2005, teniendo en cuenta que el número de niñas y niños menores de 0 a 3 años era de 5.865 en el municipio de Tarragona, observamos que la distribución de la tasa mínima de oferta de plazas de 0 a 3 años era de un 27%, por lo tanto ligeramente inferior al total de la Comarca un año después. La oferta pública seguía siendo menor del 15%, el resto era oferta privada y concertada.

Teniendo en cuenta que son generalmente las mujeres las que llevan y recogen a los niños y niñas en los centros infantiles es importante considerar el horario de estos centros que en muchos casos es uno de los factores que determina que después de haber tenido el hijo o la hija, las mujeres principalmente renuncien a la ocupación.

En el municipio de Tarragona gran parte de los centros infantiles de cero a tres años, concretamente el 64%, ofrecen sus servicios de atención de los más pequeños en un horario comprendido entre las 8:00 y 18:00 horas. Solo un 25% de los centros privados (0% del total de centros públicos) amplían su horario hasta las 19 horas y un 32 % del total de los centros privados o subvencionados abren antes de las 8 horas ( 0% del total de centros públicos).

Tarragona, como municipio con mayor número de habitantes, ofrece mayor número de servicios dirigidos a niños y niñas de 0 a 3 años que otros municipios de su provincia, a pesar de que, como se observa, solo un 32% de los centros son de titularidad pública, no solucionándose de este modo los problemas de la población más desfavorecida.

El cuidado de los hijos e hijas continúa siendo la principal barrera para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Las tasas actuales de escolarización de niños y niñas menores de 3 años pueden mejorar gracias a la aprobación por el *Parlament de Catalunya* de la Ley 5/2004, sobre la creación de centros infantiles de calidad. Se prevé la creación de 30.000 nuevas plazas de titularidad pública durante el periodo 2004/2008, para toda Cataluña; son datos presentados en el Mapa de llars d'infants de Catalunya 2004-2008 del Departamento de Educación de la Generalitat de Catalunya.

Esto ayudaría al desarrollo local igualitario y, entre otras cosas, a recuperar los índices de natalidad para corregir el envejecimiento progresivo de la población catalana.

Hemos de destacar que no solo la incorporación de la mujer al mundo del trabajo tiene que ver con los servicios de atención a la infancia y con las posibilidades familiares de apoyo para el cuidado de los más pequeños y las más pequeñas (abuelos y abuelas, hermanos y hermanas mayores, otras personas del núcleo familiar), sino también con respecto a las personas mayores del núcleo familiar que requieren una atención específica puesto que no son autónomas (bien desde el punto de vista de la salud o del económico).

## Montsià

Los centros de educación infantil (de 0 a 3 años) se convierten en instrumento imprescindible de ayuda a las familias para garantizar la igualdad de oportunidades de acceso al mundo del trabajo entre hombres y mujeres al tiempo que permiten favorecer el desarrollo integral de la infancia. Este hecho es manifestado así por algunos alcaldes y alcaldesas del Montsià: [Entrevista nº 1. 21 de octubre de 2005]

“Lo que sí que hemos hecho, desde nuestras competencias, a través de iniciativas es favorecer la conciliación, creando servicios lógicamente. Importantísimo aquí en el municipio el esfuerzo que estamos haciendo en los centros infantiles, de 0 a 3 años. Éste es un tema vital

porque es el que posibilita en un momento determinado que la mujer pueda incorporarse al mundo laboral más rápidamente...”

Según los datos presentados en el “Mapa de llars d’infants de Catalunya 2004-2008”, del Departamento de Educación de la Generalitat de Catalunya, en la Comarca del Montsià en el año 2004 la distribución de la tasa mínima de oferta de plazas de 0 a 3 años era del 30%, porcentualmente es más o menos la misma que en el resto de la demarcación de Tarragona. Es importante destacar que concretamente la oferta pública es menor del 15%, el resto es oferta privada. Estos datos nos reflejan que la red pública y privada no dan respuesta a la fuerte demanda social, es necesario en este sentido un mayor esfuerzo por parte de las administraciones públicas. Presentamos el número de centros municipales y privados de 0 a 3 años en los municipios de la Comarca del Montsià.

Descripción de centros infantiles del Montsià, por titularidad, horario y número de plazas.

Municipio	Centro	Horario	Titularidad	Plazas
Alcanar	Escuela Infantil Girigall	8:00h-19:00h	Privada	25
Alcanar	Escuela Infantil Patufet	8:00h-19:00h	Privada	25
Alcanar	Escuela Infantil Rosa Mari	8:00h-20:00h	Privada	25
Amposta	Escuela Infantil Verge del Carme	8:45h-13:00h 14:45h-20:00h	Privada	50
Amposta	Escuela Infantil El Petit Món	8:45h-13:00h 15:00-20:00h	Privada	58
Sant Carles de la Ràpita	Escuela Infantil Paqui	9:00h-13:00h 15:00-18:00h	Privada	20
Sant Carles de la Ràpita	Escuela Infantil El Jardí	8:00h-19:00h	Privada	30
Sant Carles de la Ràpita	Escuela Infantil Mickey	8:45h-13:00h 15:30h-18:30h	Privada	40
Sant Carles de la Ràpita	Escuela Infantil Dino-Parc	8:45h-19:00h	Privada	60
Sant Jaume d’Enveja	Escuela Infantil Els xiquets-St.Jaume d’Enveja	9:00h-13:00h 15:00-19:00h	Privada	15
Santa Bàrbara	Escuela Infantil Nostra Primera Escola	9:00h-13:00h 15:00-19:00h	Privada	15
La Sénia	Escuela Infantil Bambi	8:45h-13:00h 15:00-19:00h	Privada	15
Ulldecona	Escuela Infantil La Cuca de Llum	8:00h-20:00h	Privada	60
<b>Total plazas privadas</b>				<b>438</b>

Amposta	Escuela Infantil La Gruneta	9:00h-13:00h 15:00-19:00h	Pública	75
Amposta	Escuela Infantil La Sequieta	9:00h-13:00h 15:00-19:00h	Pública	75
Mas de Barberans	Escuela Infantil Municipal	9:00h-13:00h 15:00-18:00h	Pública	20
Masdenverge	Escuela Infantil Verge del Roser	8:45h-13:15h 15:30h-19:00h	Pública	15
Santa Bàrbara	Escuela Infantil Les Besceroles	8:30h-13:15h 14:45h-18:00h	Pública	60
La Sénia	Escuela Infantil Municipal	7:45h-13:15h 14:45h-20:15h	Pública	60
<b>Total plazas públicas</b>				<b>305</b>
<b>TOTAL PLAZAS</b>				<b>743</b>

Fig.110 Fuente. Elaboración propia a partir de datos de los Centros Infantiles del Montsià.

Los centros infantiles públicos y privados de 0 a 3 años en la Comarca del Montsià se concentran en mayor cantidad en las poblaciones de mayor número de habitantes como son Alcanar, Amposta y Sant Carles de La Ràpita. Las poblaciones de menor número de población como Freginals, la Galera y Godall no ofrecen servicios de este tipo. En estos municipios hemos podido recoger, mediante las entrevistas realizadas a los alcaldes y alcaldesas y a los concejales y concejalas de servicios sociales, la importancia que tiene la figura de las personas mayores en la crianza y atención a los más pequeños, facilitando o permitiendo de este modo el trabajo diario de los padres y madres:

[Entrevista nº 4. 15 de julio de 2005]

“Hay una generación de mujeres que siempre ha estado en casa, son las que hacen de cojín de las hijas que van a trabajar, pero cuando esta generación se acabe, las mujeres que vamos a trabajar hasta los 65 años no podremos hacer de cojín, o no podremos hacerlo al 100 % como lo están haciendo ellas ahora con los nietos...”. “Es vital de cara al futuro incidir en los centros de 0 a 3 años, es vital, ya que todavía somos una población rural, en donde el papel de los abuelos es importante y esta no es solución y no lo será, ya que los abuelos tienen unas dinámicas diferentes en la actualidad. En este sentido queda mucho camino por recorrer, pero en este tema hemos de trabajar muchísimo...”

En el año 2005, que el número de niñas y niños menores de 0 a 3 años era de 2.343 en la Comarca del Montsià. Observamos que la distribución de la tasa mínima de oferta de plazas de 0 a 3 años es de un 32%, por lo tanto ligeramente superior al total de la Comarca

un año después, concretamente la oferta pública sigue siendo menor del 15%, el resto es oferta privada. Teniendo en cuenta que son generalmente las mujeres las que llevan y recogen a los niños y niñas en los centros infantiles es importante tener en cuenta el horario de estos centros, que en muchos casos es uno de los factores que determina que después de haber tenido el hijo o la hija las mujeres principalmente renuncien a la ocupación.

En la Comarca del Montsià, observamos que un 32% de los centros infantiles de cero a tres años ofrecen sus servicios de atención a los más pequeños en un horario sin interrupciones de las 8:00 a 19:00/20:00 horas. El resto de centros, el 68%, permanecen cerrados desde las 13:00/13:15 horas hasta las 14:45/15:00 horas aproximadamente.

La mayoría de centros suelen cerrar por la tarde entre las 19:00 y 20:00 horas y abren entre las 8:00 y las 9:00 horas.

### 5.6.2. Las personas mayores

#### Tarragona

En los últimos años se ha experimentado en el municipio de Tarragona un descenso de la natalidad, lo que conlleva un progresivo envejecimiento de la población. La proporción de personas mayores aumenta al mismo tiempo que la población infantil permanece estancada. El hecho del gran aumento del grado de envejecimiento y sobre envejecimiento actual y futuro del municipio de Tarragona se convierte en uno de los ejes fundamentales a la hora de diseñar y planificar políticas en el ámbito local. Como hemos podido constatar en nuestro territorio de estudio, las familias y en concreto las mujeres son quienes soportan en mayor grado la carga de la dependencia generada por la gente mayor. Pero, en los últimos años, la incorporación de la mujer en el mundo laboral ha conllevado la reestructuración de las familias, las cuales tienen ahora menor disponibilidad a la hora de asistir a las personas mayores. Del mismo modo, como también constatamos en los datos presentados en el apartado de demografía, está aumentando el número de personas que viven solas.

Frente a esta situación es primordial que los servicios sociales den respuesta a las necesidades que están surgiendo con relación al cuidado de las personas más mayores.

Desde las administraciones públicas se están desarrollando poco a poco diversos servicios para el cuidado de la gente mayor, pero éstos distan mucho de cubrir las necesidades tanto de las personas dependientes como de las familias que deben hacerse cargo de ellas.

El Ayuntamiento de Tarragona, desde el Instituto Municipal de Servicios Sociales, dispone de 8 Unidades Básicas de Atención Social Primaria (UBASPs), localizadas en las siguientes zonas: Parte alta, Parte baja, Torreforta, St. Salvador, St. Pere y St. Pau, Bonavista, Camp Clar, La Canonja.

Los servicios Sociales disponen de un equipo interdisciplinar (Equipo Básico de Atención Social Primaria, EBASP) compuesto por trabajadores y trabajadoras sociales y educadores y educadoras sociales. Al consultar los datos del personal profesional desagregado por sexo observamos que la mayoría son mujeres.

Equipo Básico de Atención Social Primaria

ZONA	Trabajadores/as sociales		Educadores/as sociales	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Part alta	3	0	0	2
Part baixa	3	0	2	0
Torreforta	2	0	1	0
St. Salvador	1	0	1	0
St. Pere y St. Pau	1	0	1	0
Bonavista	0	1	0	1
Camp Clar	2	0	1	1
La Canonja	1	0	0	1
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>5</b>

Fig.111 Fuente: elaboración propia a partir de datos del ayuntamiento de Tarragona

El principal objetivo de los Servicios Sociales de Atención Primaria es mejorar el bienestar social y favorecer la integración de las personas y grupos en su comunidad. Mediante un conjunto de programas se intenta mantener a la población en su medio social y familiar si éste garantiza un determinado nivel de calidad de vida. En este sentido, desde los servicios sociales de Tarragona se trabaja con un conjunto de programas que pretenden mantener a las personas mayores con falta de autonomía o dificultades de desarrollo, dentro de su entorno familiar y social.

**Servicio de ayuda a domicilio** que consiste en un conjunto de acciones que se realizan básicamente en el domicilio de las personas interesadas entre las cuales están proporcionar atenciones personales, ayuda en el hogar, apoyo social y doméstico, etc. La mayoría de acciones desarrolladas son asistenciales y de mejora de la calidad de vida, con el objetivo de que estas personas puedan permanecer y vivir de manera autónoma en su propio domicilio.

Las personas profesionales que llevan a cabo estas acciones son los trabajadores y las trabajadoras familiares que trabajan para la empresa privada y son contratadas por el Instituto Municipal de Servicios Sociales de Tarragona para dar respuesta a las necesidades de la población.

Según hemos podido constatar, la plantilla de trabajadores y trabajadoras familiares de estas empresas especializadas en servicios sociales y sociosanitarios está compuesta mayormente por mujeres: de cada 100 mujeres trabajadoras familiares, 3 son hombres.

La creación de este tipo de empresas dedicadas a prestar servicios de calidad a todas las personas que tienen relación con los servicios personales y asistenciales favorece la disminución del trabajo no declarado importante en el sector de atención domiciliaria, que en muchas ocasiones lo realizan las mujeres inmigrantes de una forma no estructurada.

Es importante que estas tareas se estructuren y expliciten ya que esto supone una gran aportación en términos de calidad de vida a estos colectivos.

**El Servicio de teleasistencia** destinado a personas que requieren una atención continuada por motivos de salud o a aquéllas que quieren disfrutar de su independencia sin renunciar a su seguridad.

Este servicio hace posible que, apretando un botón, los usuarios y las usuarias puedan entrar en contacto directo con la central receptora la cual les dará una respuesta inmediata y adecuada durante las 24 horas del día, asegurando una respuesta rápida en situaciones de emergencia.

**El Servicio de comida a domicilio** es otro de los programas llevados a cabo por el instituto dirigido a personas que tienen dificultades en la preparación de las comidas.

## Montsià

En los últimos años se ha experimentado en la Comarca del Montsià un descenso de la natalidad, lo que conlleva un progresivo envejecimiento de la población. La proporción de personas mayores aumenta al mismo tiempo que la población infantil desciende o permanece estancada.

El hecho del gran aumento del grado de envejecimiento y sobre-envejecimiento actual y futuro de la Comarca del Montsià se convierte en uno de los ejes fundamentales a la hora de diseñar y planificar políticas en el ámbito local.

Como hemos podido constatar en nuestro territorio de estudio, las familias y en concreto las mujeres son quienes soportan en mayor grado la carga de la dependencia generada por la gente mayor.

Pero, en los últimos años, la incorporación de la mujer en el mundo laboral ha conllevado la reestructuración de las familias, las cuales tienen ahora menor disponibilidad a la hora de asistir a las personas mayores. Como también constatamos en los datos presentados en el apartado de demografía, está aumentando el número de personas que viven solas.

Ante esta situación es primordial que los servicios sociales den respuesta a las necesidades que están surgiendo con relación al cuidado de las personas más mayores.

En el ámbito de la política local, la mayoría de municipios del Montsià son conscientes de esta realidad y de la importancia de poner en marcha actuaciones para dar respuesta a las necesidades que surgen en este sentido:

[Entrevista nº 8. 2 de septiembre de 2005]

“En cuanto a los servicios sociosanitarios, estamos construyendo una residencia, una plataforma de servicios importantes para poder suplir las necesidades de este municipio. Y en este sentido podremos llegar a las familias ya que si no las mujeres tendrían más problemas para salir de casa e integrarse en el mundo laboral. Si tienes una persona en casa con alzheimer es muy difícil que te puedas ir. La residencia tendrá también servicio de centro de día, será residencia más centro de día, entonces podrás responder a las necesidades, tanto de las personas que estarán en la residencia como de las personas que puedan estar en casa, que las iremos a buscar y las devolveremos. Y esto facilitará que las mujeres que hoy están en casa porque tienen que suplir todas estas situaciones se puedan liberar del servicio que tienen que dar o de la necesidad que tiene la familia de que esté en casa y entonces se podrán liberar y ser más libres y ser más ellas que en definitiva se trata de esto...”

Desde las administraciones públicas se están desarrollando, poco a poco, diversos servicios para el cuidado de la gente mayor, pero distan mucho de cubrir las necesidades tanto de las personas dependientes como de las familias que deben hacerse cargo de ellas.

Desde el Consell Comarcal del Montsià se ofrece **un Servicio de atención domiciliaria**, que consiste en un conjunto de acciones que se realizan básicamente en el hogar de la persona y/o familia, entre las cuales está proporcionar atenciones personales, ayuda en el hogar, apoyo social, etc. En este Servicio de atención domiciliaria predomina el cuidado a los ancianos y ancianas; la mayoría de acciones desarrolladas son asistenciales y de mejora de la calidad de vida, con el objetivo de que estas personas puedan permanecer y vivir de manera autónoma en su propio domicilio. Este servicio es semi gratuito o gratuito para las personas que no tienen suficientes recursos económicos. Los profesionales que llevan a cabo estas acciones son las trabajadoras familiares, y hablamos en femenino porque todas las personas que se dedican a estas tareas en la Comarca del Montsià son mujeres. Es importante tener en cuenta, también, la importancia en este territorio del trabajo no declarado en la atención domiciliaria. Gran parte de las acciones del cuidado de la gente mayor, en estos momentos, los están realizando las mujeres inmigrantes de una forma no estructurada. Lo que a nivel laboral tiene muchas deficiencias, pues estas tareas deberían estructurarse y explicitarse ya que suponen una gran

aportación en términos de calidad de vida a estos colectivos de gente mayor. Pero, como ya hemos mencionado, una vez más hemos de asociar precariedad laboral y colectivos femeninos. En este sentido, es importante destacar el esfuerzo que están realizando algunos municipios como Ulldecona, La Sénia y Santa Bàrbara mediante la formación y la incentivación de las mujeres mayores de 45 años para que creen empresas de servicios a las familias. A través de talleres ocupacionales se les ofrece formación en atención domiciliaria, asesoramiento y orientación laboral. **El servicio de teleasistencia** se facilita también por el Consell Comarcal del Montsià en convenio con la Cruz Roja de Tarragona destinado a personas que requieren una atención continua por motivos de salud o a aquéllas que quieren disfrutar de su independencia sin renunciar a su seguridad.

### 5.6.3 La presencia de residencias geriátricas o centros de día Tarragona

Estos centros, creados y dirigidos a las personas mayores que no tienen un grado de autonomía suficiente y que por sus circunstancias sociofamiliares requieren un espacio para vivir alternativo a su propio hogar, se hacen también cada vez más necesarios.

TIPO	TITULARIDAD	
	PÚBLICO	PRIVADO
Centro de día	1	4
Servicio de Residencia asistida	1	3
Residencia hogar	1	3
Hogares de pensionistas y jubilados	12	4

Fig.112 Fuente: elaboración propia a partir de datos del Departament Benestar i Família de la Generalitat de Catalunya [<http://www.gencat.net/benestar/serveis/establiments/gentgran/residencia/index.htm>]

En Tarragona existe variedad de servicios dirigidos a la tercera edad, a pesar que en general es mayor la oferta privada, desfavoreciendo una vez más a la población con menos recursos económicos.

## Montsià

Municipio	Centro de Día		Residencia Tercera Edad	
	Público	Privado	Pública	Privada
Alcanar	-	-	-	-
Amposta	1	-	1	-
Freginals	-	-	-	-
La Galera	-	-	-	-
Godall	-	-	-	-
Mas de Barberans	-	-	-	-
Masdenverge	-	-	-	-
Sant Carles de la Ràpita	-	1	-	1
Santa Bàrbara	-	-	-	-
Sant Jaume d'Enveja	-	-	-	-
La Sénia	1	-	1	-
Ulldecona	1	-	1	-

*Fig.113 Fuente: elaboración propia a partir de datos del Departament de Benestar i Família de la Generalitat de Catalunya (2005)*

La mayoría de municipios de la Comarca del Montsià no ofrecen centros dirigidos a la asistencia de las personas mayores; de los doce municipios tan solo encontramos en Amposta, Sant Carles de la Ràpita, La Sénia y Ulldecona.

Aunque son muchos los municipios que consideran que son una medida importante a poner en marcha:

[Entrevista nº 6. 17 de noviembre de 2005]

“Estamos en la concejalía de servicios sociales intentando montar un centro de día, con dos o tres personas que presten atención a ocho o diez abuelos que necesiten más atención. En septiembre iniciaremos una fase de prueba y creo que pasaremos a la introducción real ya que vemos que es una necesidad que cada vez nos damos cuenta, entre las enfermedades

de alzheimer y problemáticas especiales...que la gente mayor necesita una serie de atenciones...”

Hasta ahora la existencia de estos centros ha tenido mucho que ver con el número de habitantes del pueblo, aunque ya empiezan a aparecer iniciativas (a nivel municipal) más relacionadas con las necesidades de los ciudadanos y ciudadanas que con el tamaño de la población propiamente dicho. Éste sería el caso del municipio de Santa Bàrbara en el que existe un centro de apoyo de día, siendo el objetivo a corto plazo del ayuntamiento convertirlo en un centro de día. También hay que destacar la aprobación de la apertura de un centro de día en Freginals y el proyecto también de un centro de día en Godall, que se encuentra en proceso de aprobación.

También cabe destacar que algunos municipios han puesto en marcha este tipo de iniciativas las cuales no han tenido continuidad al no tener usuarios y usuarias:

[Entrevista nº 4. 15 de julio de 2005]

“Se ofreció un centro de día para tener unas horas para la gente mayor como hacen en otros municipios, pero no ha funcionado. Hay gente que no los quiere dejar solos o hay gente que no está mentalizada. Se ha propuesto y se ha ofrecido, pero no ha funcionado. En el pueblo en general falta un poco de mentalización, ya que se piensan que porque dejes a la gente mayor en el centro de día es como si los abandonaras, hay una mentalidad según como todavía retrógrada. Yo pienso que las generaciones que ahora vamos detrás, ya no tenemos esta mentalidad, es más una necesidad....”

Hemos de destacar también los programas o servicios de apoyo a los familiares con enfermos y enfermas de Alzheimer o enfermedades neurodegenerativas. Estas enfermedades producen un gran deterioro en la vida de estas personas que lleva con frecuencia a una dependencia total y absoluta de aquéllos y aquéllas que le rodean. Y otra vez más el papel del cuidado recae de forma masiva en las mujeres de la familia. Pero estos cuidados, por su duración, intensidad y complejidad, acarrear un fuerte coste económico, social, psicológico... en las personas cuidadoras. Se han iniciado importantes esfuerzos en este sentido en los municipios de la Comarca del Montsià como: La Sénia, Amposta, Sant Carles de la Ràpita, Ulldecona... a pesar de que estos servicios son ofrecidos en la mayoría de los casos desde la iniciativa privada. Estos servicios de ofrecer terapia psicomotriz, fisioterapia... para los propios enfermos y enfermas, también ofrecen a las personas cuidadoras y a las familias atención psicológica, formación, asesoramiento, terapia familiar, etc. Iniciativas como las que acabamos de detallar suponen un importante avance social en la dirección adecuada hacia políticas sociales encaminadas a conseguir un mayor nivel de calidad en la población y, al mismo tiempo, permiten descargar a los colectivos femeninos de la carga, en términos de tiempo y

de desgaste personal, que hasta hace poco tiempo suponían las personas con enfermedades graves (degenerativas) y aquéllas que por su edad habían dejado de ser autónomas.

#### **5.6.4 Algunas experiencias para la mejora de los cuidados para la vida en la Comarca del Montsià**

El Consell Comarcal del Montsià inició un proyecto, en el mes de noviembre del 2005, con el objetivo de promover los servicios de apoyo a las familias. El Consell Comarcal firmó un convenio de colaboración con la finalidad de cofinanciar este proyecto mediante el Fondo Social Europeo y el Departament d'Ocupació de la Generalitat de Catalunya. Este proyecto se ha denominado "Xec Servei Montsià" y nace con el objetivo de desarrollar un sistema de servicios de atención domiciliaria en la Comarca, con la finalidad de cubrir las necesidades de la población en el ámbito de la atención personal. Se ofrece a la población del Montsià que realiza la demanda en los Servicios Sociales del Consell Comarcal cheques por valor de 4,28 euros que pueden utilizar como descuento en la contratación de servicios de atención a las personas con algún tipo de dependencia, básicamente gente mayor y personas con discapacidad, Estos servicios son prestados por empresas especializadas en la atención de personas; son contratadas por el Consell, dinamizando de este modo el mercado laboral y favoreciendo la actividad de empresas de este tipo de servicios.

Estos proyectos ayudan también a regular la economía sumergida, ofreciendo servicios profesionalizados, ya que como mencionamos anteriormente nos encontramos en los municipios de esta Comarca que muchas de estas actividades son realizadas por personas que trabajan sin contrato laboral y sin titulación alguna.

A fecha de 31 de diciembre de 2005 el Consell Comarcal del Montsià ha liquidado una cantidad de 700 cheques a la población de los municipios del Montsià.

#### **5.6.5 Centros sanitarios Tarragona**

El municipio de Tarragona, para dar respuesta a las demandas sanitarias de la población, dispone de nueve centros de asistencia primaria (CAP) que dan cobertura a las diferentes zonas y barrios que conforman la ciudad: Tarragona 1 (Bonavista), Tarragona 2 (Torreforta), Tarragona 3 (Jaume I), Tarragona 4 (Llevant), Tarragona 5 (Sant Pere y Sant Pau), Tarragona 6 (CAP Tarraco), Tarragona 7 (Sant Salvador), Tarragona 8 (CAP Muralles), Tarragona 9 (CAP La Canonja). Cada centro de asistencia primaria tiene asignado un equipo de atención primaria (EAP) formado por profesionales sanitarios (personal médico y de enfermería). Estos

profesionales ofrecen una atención integral, que incluye la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de enfermedades, la educación en los hábitos saludables y la orientación en la asistencia sanitaria.

El municipio de Tarragona dispone de dos hospitales privados, la Clínica Matt y la Clínica Monegal; un hospital concertado, el Hospital Sant Pau i Santa Tecla y un centro hospitalario de régimen público, el Hospital Universitario Joan XXIII. Los pacientes y las pacientes que requieren atención psiquiátrica y salud mental reciben atención en dos centros situados en Tarragona, el Dispensario Sector Norte y el Dispensario Vila Blanca, que ofrecen servicio de atención especializada y de apoyo a la atención primaria. El equipo de los centros de salud mental es multidisciplinar y está formado por profesionales de psiquiatría, psicología, trabajo social y enfermería. Además, Tarragona cuenta con variedad de recursos asistenciales y de centros médicos privados y especializados, entre ellos de atención a las mujeres.

## Montsià

La Comarca del Montsià, para dar respuestas a las demandas sanitarias de la población, está organizada en función de tres Áreas Básicas de Salud (ABS):

1. ABS Sant Carles de la Ràpita- Alcanar
2. ABS Ulldecona- La Sénia
3. ABS Amposta

Las ABS son unidades territoriales elementales a través de las cuales se organizan los servicios de atención primaria. En el territorio de cada ABS se localiza el Centro de Atención Primaria (CAP) y los consultorios locales. En la Comarca del Montsià los municipios de mayor número de habitantes cuentan con un CAP y los de menos población disponen de consultorios locales.

- **ABS Sant Carles de la Ràpita-Alcanar:** 1 CAP Alcanar y 1 CAP Sant Carles de la Ràpita.
- **ABS Ulldecona-La Sénia:** 1 CAP Ulldecona y 1 CAP la Sénia.
- **ABS Amposta:** 1 CAP Amposta, 1 CAP Santa Bàrbara, 1 CAP Sant Jaume d'Enveja, consultorios locales en Freginals, la Galera, Godall y Masdenverge.

Mas de Barberans tiene un consultorio local que depende de Tortosa.

En la Comarca del Montsià no existe ningún centro hospitalario de primer nivel, solo existe el hospital de Amposta que tiene sus orígenes en una iniciativa de la Cámara Arrocera de esta ciudad que lo creó a principios del siglo XX para dar servicio sanitario a sus asociados y asociadas y que con el tiempo se ha ido integrando a la red sanitaria de Cataluña. Este

hecho obliga a la población a desplazarse principalmente a Tortosa que es el municipio más cercano que dispone de hospital y que pertenece a la Comarca de El Baix Ebre. Este municipio también ofrece variedad de recursos asistenciales y servicios médicos especializados y por ello es donde se suele derivar a la población desde los centros de atención primaria de la Comarca del Montsià cuando el problema de salud requiere otras atenciones (atención especializada, pruebas diagnósticas, etc.).

Los pacientes y las pacientes que requieren atención psiquiátrica y salud mental reciben atención en la Comarca del Montsià en el centro de salud mental, que ofrece servicio de atención especializada y de apoyo a la atención primaria. Es el único que existe en esta Comarca y está situado en Amposta. Da cobertura a la población de los doce municipios que la integran. El equipo del centro de salud mental es multidisciplinar y está formado por profesionales de psiquiatría, psicología, trabajo social y enfermería. La asistencia sanitaria en los centros hospitalarios continúa siendo un problema ya que hay pueblos que tienen el hospital más próximo a 30 km de distancia o, lo que es lo mismo, a 30'. Algunos problemas que requieren atención inmediata por la gravedad se ven más agravados por este hecho. Aún así la atención médica inmediata que facilitan los CAP ha mejorado en gran medida la situación de la sociedad en general desde el punto de vista sanitario.

### 5.6.6 Los centros de planificación familiar o de atención a las mujeres

#### Tarragona

Estos centros son los que ofrecen atención especializada en ginecología, anticoncepción, sexualidad y aspectos de prevención de enfermedades de transmisión sexual, actos de violencia sexual, embarazos, etc.

Existe en el municipio de Tarragona un centro de planificación familiar ubicado en el centro de atención primaria (CAP) Tarragonés. Estos centros llevan a cabo una labor importante de atención a la mujer dentro de la cual se incluye la prevención dirigida a evitar los embarazos no deseados en mujeres jóvenes, desde donde se las atiende activamente y donde pueden acudir para acceder a la anticoncepción de emergencia. Es importante potenciar la creación y difusión de estos centros ya que los datos en el ámbito de Cataluña muestran que se ha producido un aumento de los embarazos en mujeres menores de 18 años.

#### Montsià

Existen dos centros de planificación familiar en toda la Comarca del Montsià, uno situado en el centro de atención primaria de La Sénia y otro en el centro de atención primaria de Ulldecona.

Estos centros llevan a cabo una labor importante de atención a la mujer dentro de la cual se incluye la prevención dirigida a evitar los embarazos no deseados en mujeres jóvenes, desde donde se las atiende activamente y donde pueden acudir para acceder a la anticoncepción de emergencia.

Es curioso que aún existiendo cada vez más información y más programas de educación para la salud y más posibilidades de acceso a las diferentes técnicas anticonceptivas, el porcentaje de embarazos en adolescentes ha aumentado 2,5 puntos en 4 años. Es necesario aumentar la información y los programas de prevención de embarazos para poder invertir esta tendencia. Por razones obvias, éste es un problema que afecta más al colectivo femenino, pero es fundamental que los programas tanto de información como de prevención vayan dirigidos a todo el colectivo adolescente, tanto el femenino como el masculino.

## 5.7 LAS MUJERES EN LA HISTORIA, LA TRADICIÓN, LA TRANSMISIÓN DE INFORMACIÓN Y LA CULTURA DE LA ZONA

En nuestro análisis sobre la presencia de las mujeres en la tradición histórica de la ciudad de Tarragona, encontramos un tremendo vacío de transmisión histórica de la vida y la evolución de las mujeres (tanto oral como escrita, pero principalmente esta segunda). No existen, en el municipio, acciones vinculadas a la promoción de mujeres que vivieron y nacieron en las zonas. Investigaciones, jornadas temáticas, reconocimientos públicos, premios, etc. son acciones territoriales que podrían ayudar en este sentido.

“La Cuadratura del Círculo” vídeo realizado por las Hijas de Lilhit, estudiantes universitarias, de la Facultad de Periodismo de la Universitat Rovira i Virgili, ha sido uno de los pocos documentos encontrados.

El vídeo-documental presenta y describe las actividades del “Bloque Feminista de Tarragona”. Las mujeres que formaron parte del Bloque se presentan y dan testimonios de sus ideas, convicciones y sus luchas.

El “Bloque Feminista de Tarragona” se constituyó a la década de los 70 como reacción a una situación de desigualdad legislativa, social y de oportunidades que vivían las mujeres.

Exactamente en el año 1972, durante la organización de las “Jornadas de Mujeres Catalanas” se creó el primer grupo de mujeres que al cabo de 2 años se convirtió en “el Bloque Feminista de Tarragona”.

Las reivindicaciones iban dirigidas hacia la organización de las mujeres para llegar a un Estado de democracia y hacia una educación igualitaria y no-sexista. A lo largo de los años

de actividades, el Bloque creó un centro clandestino de planificación familiar, como respuesta a las necesidades de la población femenina y a la falta de intervención pública en este ámbito. Entre las mujeres del Bloque encontramos militantes feministas, políticas, intelectuales y mujeres interesadas en implicarse en la lucha por llegar a los retos de adelantos democráticos y liberación de las mujeres. Al final de los años 90, en la medida que se consiguió la normalización de un Estado Democrático, el Bloque dejó sus actividades, transfiriendo al Estado sus luchas.

En la actualidad, cada una de las mujeres del Bloque, en cada una de su área de implicación sigue luchando, trabajando y viviendo, teniendo en cuenta los adelantos conseguidos y los que quedan por conseguir, para que se pueda vivir plenamente con el respeto a las diferencias.

Lo que podemos destacar de este Bloque Feminista es el colaboracionismo y el activismo que ahora parece faltar a las chicas, y la voluntad y la ilusión de creer y defender la lucha feminista.

Actualmente se está procurando recuperar, a través de la memoria oral, testimonios de mujeres que han participado en el desarrollo de la sociedad y que han tenido un papel fundamental durante la Guerra Civil y la dictadura. Podemos citar como ejemplo "Les dones del 36", grupo de mujeres mayores de 80 años, sobrevivientes de la Guerra Civil, que en 1997 se constituye en Barcelona para recordar a las nuevas generaciones que los avances políticos y sociales de los que hoy disfruta la mujer no empezaron en 1975. Son un grupo de mujeres que va a los Institutos, Universidades, Asociaciones, Centros Culturales, etc. y que cuentan la historia invisibilizada de muchas mujeres que junto a los hombres fueron verdaderas heroínas de la Guerra Civil Española. De algún modo, las asociaciones de mujeres de este territorio también pueden desempeñar este papel de recuperación de la memoria histórica, aunque para ello necesitarían más recursos, más visibilidad y una mayor atención por parte de los poderes públicos para poder hacer más visible su papel social. Aunque sus objetivos fundamentales no suelen ser reivindicativos, sí podrían cubrir un gran espectro de actividades relacionadas con la conveniencia de hacer visibles sus actividades personales profesionales y sociales desarrolladas a lo largo de su vida.

## 6.7. URBANISMO Y ACCESO A LOS RECURSOS

### 6.7.1 Los Equipamientos deportivos, culturales y equipamientos TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación)

#### Tarragona

En el conjunto de la oferta de equipamientos deportivos municipales de Tarragona podemos decir que se invierte en general en equipamientos para la práctica de deportes “masculinos” de equipo (pabellones, salas cubiertas...) y en menor cantidad se invierte en equipamientos o en programas para fomentar el deporte más practicado por las mujeres como gimnasia de mantenimiento, natación, etc. La práctica deportiva de los/as jóvenes en el municipio de Tarragona se realiza en gran parte en estructuras y equipamientos públicos, aunque hay que destacar también que una gran parte de la población, como las mujeres, realizan esta práctica en centros privados. Por lo tanto, una propuesta de equipamientos y programas deportivos debe tener en cuenta esta realidad y plantear cómo apoyar a esta parte de la población.

En cuanto a los equipamientos en TIC podemos observar en el cuadro siguiente la existencia de recursos diversos para el acercamiento del conocimiento al conjunto de la población de Tarragona. Es importante fomentar el acceso a la información y a las comunicaciones de la población en general, ya que de este modo aumentan las posibilidades de difusión e intercambio de conocimientos. En este sentido es importante poner en marcha medidas para superar las limitaciones para acceder a la información y al conocimiento de manera oportuna principalmente de los colectivos más desfavorecidos de la población.

Tarragona es un municipio comprometido con la cultura. Desde su ayuntamiento se desarrolla una gran oferta de programas culturales y se ha puesto en funcionamiento el Plan Cultural con la finalidad de potenciar la cultura para mejorar la ciudad de Tarragona.

<b>Instalaciones Deportivas Municipales</b>					
Municipio	Pistas deportivas	Polideportivos	Piscinas	Campos de fútbol	Estadios
Tarragona	13	5	3 (cubiertas) 6 (descubiertas)	9	2

<b>Equipamientos, recursos Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) Municipales</b>						
Municipio	Telecentro		Formación colectivos especiales (TIC)	Formación Privada (TIC)	Programas de aproximación (TIC)	Medios de Comunicación
	Público	Privado				
Tarragona			x x x x x			radio, revista y TV local
<b>Equipamientos Culturales Municipales 2005</b>						
Municipio	Bibliotecas	Teatros	Cines	Museos	Espacios polivalentes	
Tarragona	4	2	0	6	1	

Fig. 114 Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Ayuntamiento de Tarragona

### Montsià

En el conjunto de la oferta de equipamientos deportivos en la Comarca del Montsià, podemos decir que éstos están más presentes en los municipios de mayor número de habitantes, siempre disponiendo de menos recursos los municipios más pequeños como Freginals, Mas de Barberans, Godall...

La práctica deportiva de los jóvenes en los municipios de la Comarca se realiza en gran parte en estructuras y equipamientos públicos, aunque hay que destacar también que una gran parte de la población, como las mujeres, realizan la práctica deportiva en gimnasios privados. Por lo tanto una propuesta de equipamientos deportivos debe tener en cuenta esta realidad y plantear cómo apoyar a esta parte de la población. Hay que destacar que se invierte en general en equipamientos para la práctica de deportes "masculinos" de equipo (pabellones, salas cubiertas, pistas polideportivas) y en menor cantidad se invierte en equipamientos o en programas para fomentar el deporte más practicado por las mujeres como gimnasia de mantenimiento, natación...

**EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS MUNICIPALES**

Municipios	Complejos deportivos	Pistas deportivas	Piscinas
Alcanar	1	2	1
Amposta	1	4	1
Freginals	-	2	-
La Galera	-	3	1
Godall	-	2	1
Mas de Barberans	-	1	1
Masdenverge	1	1	1
Sant Carles de la Ràpita	1	2	1
Sant Jaume d'Enveja	-	2	1
Santa Bàrbara	1	2	1
La Sénia	1	3	1
Ulldecona	1	2	1

Fig. 115 Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos de los ayuntamientos

**EQUIPAMIENTOS CULTURALES**

Municipios	Bibliotecas	Teatros	Cines	Auditorios	Casas Cultura
Alcanar	2	-	-	1	-
Amposta	1	2	1	-	-
Freginals	-	-	-	-	-
La Galera	1	-	-	-	1
Godall	-	-	-	-	1
Mas de Barberans	1	-	-	-	1
Masdenverge	1	-	-	-	-
Sant Carles de la Ràpita	1	1	-	-	1
Sant Jaume d'Enveja	-	-	-	1	2
Santa Bàrbara	1	-	-	-	1
La Sénia	1	1	-	-	1
Ulldecona	1	1	-	-	1

Fig. 116 Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos de los ayuntamientos

En cuanto a los equipamientos destinados a la cultura, destacar la escasa presencia de cines, auditorios y teatros, aunque en la mayoría de municipios se llevan a cabo actividades en este sentido en la época verano.

Sin embargo, es importante la presencia de las casas de cultura en casi todos los municipios, a excepción de los municipios de menor número de habitantes.

En cuanto a los equipamientos en Tecnologías de la Información y la Comunicación, hay que destacar que los municipios más pequeños como el Mas de Barberans, La Galera y Godal, apenas cuentan con cobertura de ADSL. Podemos observar en el cuadro siguiente cómo se vuelve a repetir la presencia de mayor número de recursos en los municipios más grandes como Amposta y Alcanar, aunque se llevan a cabo muy pocos programas de formación dirigidos a colectivos especiales.

**EQUIPAMIENTOS TIC MUNICIPALES 2005**

Municipios	Telecentros		Formación colectivos especiales (TIC)	Formación privada (TIC)	Programas de cercamiento (TIC)	Medios de comunicación
	Públicos	Privados				
Alcanar	x	-	-	x	x	Alcanar radio/ revista local.
Amposta	x	x	x	x	x	TV local/ Radio Amposta/ revista local.
Freginals	-	-	-	-	-	-
La Galera	-	-	-	-	x	revista trimestral(LA Veu del Pla)
Godall	-	-	-	x	x	TV local
Mas de Barberans	-	-	-	-	-	Revista local
Masdenverge	x	-	-	-	x	Radio municipal/ Boletín informativo
Sant Carles de la Ràpita	-	-	-	x	x	Revista Ràpita/ Radio Ràpita/ TV local
Sant Jaume d'Enveja	x	-	-	x	x	Revista Delta
Santa Bàrbara	x	-	-	x	x	Radio local/ revista local
La Sénia	x	-	-	x	x	Revista local/ TV local
Ulldecona	x	-	-	x	x	Radio local/ TV Local

Fig. 117. Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos de los ayuntamientos

### 5.8.2 Los nombres de las calles

Si analizamos los nombres de las calles del municipio de Tarragona y de la Comarca del Montsià observamos que el número de calles con nombre de hombres supera al de las mujeres con mucha diferencia. Las pocas calles que existen con nombre de mujer corresponden a vírgenes, santas, etc. Al contrario de lo que sucede con las calles con nombre de hombre, no se suele hacer referencia a la mujer por su profesión; en cambio, encontramos variedad de calles que hacen referencia a médicos, arquitectos, filósofos, doctores, alcaldes, ingenieros, escultores, pintores, etc.

## 8. Conclusiones

A partir de todos los datos presentados sobre la situación de la mujer en el municipio de Tarragona y en la Comarca del Montsià se pueden extraer una serie de conclusiones que presentamos a continuación ordenadas con la misma secuencia del informe.

En general, en el Municipio de Tarragona y en la Comarca del Montsià:

- La situación de la mujer ha mejorado mucho en España y en Cataluña durante el siglo XX. Aún así hemos de tener en cuenta que el verdadero cambio social en nuestro estado se inicia a finales de la década de los 70 del siglo pasado cuando comienza el periodo democrático.

- **Legislación sobre igualdad.** Encontramos legislación, informes y planes de actuación a distintos niveles:
  - Internacional (UE).
  - Estatal.
  - Autonómico.
- La incorporación de las mujeres, de forma generalizada, al mundo laboral y profesional no ha significado, necesariamente, más reconocimiento de sus derechos como personas trabajadoras en igualdad de condiciones que los hombres.
- La igualdad de derechos y de oportunidades para toda la ciudadanía continúa siendo una de las asignaturas pendientes del Estado del Bienestar.
- Disponemos de un primer informe de la situación de la Mujer en Tarragona y en la Comarca del Montsià con datos desagregados por sexo que permitirán tener una visión real de la situación actual de la igualdad en los municipios para poder, a continuación, **diseñar y desarrollar planes de desarrollo local igualitario.**

## Tarragona

### POBLACIÓN

- La pirámide general de la población del municipio sigue la misma pauta que las pirámides de Cataluña o de España. La base de la pirámide cada vez es menor, lo que indica hay mucha más población mayor que joven, cosa que tiene repercusiones en el ámbito profesional, en la dinamización de la economía y en los niveles de dependencia senil.
- La distribución de la población del municipio de Tarragona entre hombres y mujeres es casi al 50% con un ligero número superior de mujeres.
- La inversión de la tendencia de las pirámides de población comienza a notarse gracias a un ligero aumento de la natalidad.
- El 70% de la población se encuentra en la franja de edad entre los 15 y los 64 años, en el año 2001.

Dependencia juvenil (1981-2004) - Dependencia senil (1981-2004)

- El descenso de la natalidad ha hecho descender también el índice de dependencia juvenil. No existen diferencias significativas entre hombres y mujeres en esta franja de edad, que ha pasado de estar entre el 50-45% a estar entre el 22 y el 21%.

Este aspecto tiene mucho que ver con el envejecimiento de la población que es de un 19% para los hombres y de un 27% para las mujeres en el 2004.

- Existe mucha diferencia entre el número de mujeres y de hombres de más de 65 años que viven solos/as en el municipio, 750 hombres y 3000 mujeres, en el año 2001.

#### **La Tasa de natalidad (1981-2004) - La Tasa de Mortalidad (1981-2004)**

- Con tendencia a la recuperación en el último periodo, se halla en este momento en un 26%.
- Se ha mantenido durante este periodo en el 6 % en las mujeres y del 8 al 9% en los hombres.

Edad Media de maternidad (1981-2004)

- Ha ido aumentando de los 28 a los 31 años.

#### **El saldo migratorio**

- Los datos del 2001 indican que es negativo que es de un - 471

#### **Tipo de núcleos familiares (1991-2001)**

- Los núcleos familiares tipo son parejas con hijos/as sin otras personas. Esta tendencia ha disminuido a lo largo de los 10 años.
- Claro aumento de los núcleos de madres solas con hijos/as en este periodo.

**Estado civil (1991-2001)**

- Los dos mayoritarios son solteros/as y casados/as con una proporción similar aunque ligeramente superior en los casados/as.
- Aumenta sensiblemente la proporción de separados/as y divorciados/as.
- Se hacen explícitas también las parejas de hecho a partir de 2001. La tendencia es similar en hombres y mujeres que se encuentran, principalmente, en la franja de edad que va de los 20 a los 50 años.

**EDUCACIÓN**

- Existe una cantidad insuficiente de plazas para escolarizar a la población de 0 a 3 años. De todas las existentes menos del 5% son públicas.
- En nivel de permanencia de las mujeres en el sistema educativo es mayor que el de los hombres.
- Las mujeres finalizan en mayor número y con más nivel de éxito los estudios de primaria y de secundaria.
- Las mujeres acceden en mayor número a los estudios universitarios.
- Se continúan manteniendo los estereotipos masculinos y femeninos en todos los niveles de escolarización, pero quizás se hacen más evidentes en la formación superior. Estos estereotipos tienen claras repercusiones en el mundo laboral y profesional y en la opción femenina por un tipo de perfiles profesionales determinado.
- Existe un dato a tener en cuenta que hace referencia a que la mayor proporción de personas que están ocupadas (tanto hombres como mujeres) son aquellas que tienen estudios de primaria y de secundaria.

**EMPODERAMIENTO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL****Actuaciones a favor de la igualdad de oportunidades en el ámbito municipal**

Las políticas de desarrollo local igualitario se encuentran en un estado muy inicial. Aunque los/as diferentes responsables políticos/as reconocen la necesidad de dedicar atención a las desigualdades entre hombres y mujeres.

**Participación de las mujeres en la política municipal**

La participación de la mujer en estos niveles políticos es mínima:

- Las mujeres están representadas en menor medida que los hombres en las concejalías, su presencia no llega más allá de un 35% considerando la legislatura actual. Las mujeres continúan siendo las que se ocupan de las áreas consideradas "típicamente" femeninas: cultura, educación, bienestar social, etc.

## TRABAJO Y EMPLEO

En este caso es fundamental desarrollar estrategias que hagan compatible para la mujer el salir a trabajar fuera, a veces durante todo el día, con la posibilidad de ocuparse de las tareas familiares.

- Es importante hacer visible el trabajo denominado reproductivo, no solo el productivo, para poder reconocer todos los ámbitos de actuación profesional de la mujer.
- Las tasas y proporciones de población inactiva y desocupada continúan siendo mayores en las mujeres que en los hombres. La tasa de actividad bruta de las mujeres de Tarragona, si comparamos los datos del 86 con los del 2001, ha aumentado casi 15 puntos, aún así se encuentra a casi 22 puntos de distancia respecto a los hombres según datos de este mismo periodo. La tasa de paro también es mayor en las mujeres. Los datos del 2001 dicen que las tasas son 13% para las mujeres y 7% para los hombres.
- En sectores profesionales como la agricultura, la mujer continua siendo invisible; en el sector de la construcción su presencia va aumentando con los años pero la presencia de los hombres continua siendo preponderante. Los datos de 2001 sobre el sector servicios nos dicen que la proporción de mujeres en el municipio de Tarragona que trabajan en el sector servicios ha superado ya al de los hombres. Los diferentes sectores profesionales continúan teniendo un marcado carácter femenino o masculino en función de las características del trabajo a desarrollar.
- El salario medio anual de las mujeres respecto a los hombres en la demarcación de Tarragona es un 35,68 % inferior.

## MONTSIÀ

### POBLACIÓN

- La distribución de la población de la Comarca entre hombres y mujeres está casi al 50% con un ligero número superior de hombres.
- La inversión de la tendencia de las pirámides de población comienza a notarse en los municipios grandes y medianos gracias a un ligero aumento de la natalidad en el último periodo y al aumento considerable de la inmigración. Continúa siendo preocupante en los municipios más pequeños ya que en algunos de ellos la población de más de 60 años constituye el 50% de la población.
- El 67% de la población de la Comarca se encuentra en la franja de edad entre los 15 y los 64 años.

**DEPENDENCIA JUVENIL (1981-2004) - DEPENDENCIA SENIL (1981-2004)**

- El descenso de la natalidad ha hecho descender, también, el índice de dependencia de juvenil. No existen diferencias significativas entre hombres y mujeres en esta franja de edad, que ha pasado de estar entre el 20-35% a estar entre el 10 y el 20%.

En los municipios grandes y medianos:

- Amposta, La Sénia, St. Carles de la Ràpita, Alcanar: hombres 20-26%; mujeres 25-34%
- Santa Bàrbara: hombres 28-31%; mujeres: 31-44%
- Sant Jaume d'Enveja: hombres: 10-20%; mujeres: 30-37%

En municipios pequeños

- Masdenverge: hombres: 20-35%; mujeres: 28-40%
- La Galera: hombres 38% ; mujeres 56%
- Godall: hombres 45%; mujeres 60%
- Mas de Barberans: hombres 40%; mujeres 52%
- Freginals: hombres 40%; mujeres 50%
- Existe mucha diferencia entre el número de mujeres y de hombres de más de 65 años que viven solos/as en la Comarca. En 1991 había 201 núcleos familiares de madres solas con hijos que en 2001 habían pasado a los 408.

**LA SUSTITUCIÓN GENERACIONAL (1981-2004)**

- En los municipios grandes y medianos ha pasado de 1 a 1,5 tanto en hombres como en mujeres.
- En los pequeños ha pasado de ser inferior a 1 a situarse entre el 1 y el 1,5 tanto en hombres como en mujeres.

**LA TASA DE NATALIDAD (1981-2004) - LA TASA DE MORTALIDAD (1981-2004)**

- Con tendencia a la recuperación en el último periodo, se halla en este momento entre el 10 y el 15%.
- Sigue la misma tendencia en hombres que en mujeres aunque éstas tienen mayor esperanza de vida. Se ha mantenido durante este periodo y va del 2 al 16 % en las mujeres y del 18 al 32 % en los hombres.

**EDAD MEDIA DE MATERNIDAD (1981-2004)**

- Ha ido aumentando de los 27 a los 33 años.

### **El Saldo Migratorio**

- Los datos del 2004 indican que es positivo en todos los municipios de la comarca menos en Mas de Barberans.

### **LA INMIGRACIÓN EN LA COMARCA DEL MONTSIÀ**

Sigue la misma tendencia que en el resto de Cataluña, en general, pero podemos destacar algunas cuestiones:

- Llega mucha más población del continente europeo, en concreto de los países del este.
- Algunos municipios de la Comarca ya llegan a tener un 20% de su población inmigrante (como es el caso de La Sénia).
- La proporción de llegada de hombres y mujeres tiene la misma tendencia que en el resto de Cataluña menos en el caso de la comunidad de América Latina, ya que en el Montsià llegan más mujeres que hombres.
- La recepción de población extranjera está muy relacionada con el tamaño del municipio. Los que más reciben son: Alcanar, Amposta, Sant Carles de la Ràpita y Ulldecona.
- La tasa de ocupación de hombres y mujeres inmigrantes es casi la misma (está en el 85 y 80% respectivamente).

### **TIPO DE NÚCLEOS FAMILIARES (1991-2001)**

- Los núcleos familiares tipo son parejas con hijos/as sin otras personas. Esta tendencia se ha mantenida casi en la misma proporción a lo largo de 10 años.
- Claro aumento de los núcleos de madres solas con hijos/as en este periodo, pero con poca variación desde 1996.

#### **Estado civil (1991-2001):**

- Los dos mayoritarios son solteros/as y casados/as con una proporción similar aunque ligeramente superior en los casados/as.
- Aumenta sensiblemente la proporción de separados/as y divorciados/as.
- Se hacen explícitas también las parejas de hecho a partir de 2001. La tendencia es similar en hombres y mujeres que se encuentran, principalmente, en la franja de edad que va de los 20 a los 50 años.

### **EDUCACIÓN:**

- Existe una cantidad insuficiente de plazas para escolarizar a la población de 0 a 3 años. De todas las existentes solo un 15% son públicas.

- El nivel de permanencia de las mujeres en el sistema educativo es mayor que el de los hombres.
- Las mujeres finalizan en mayor número y con más nivel de éxito los estudios de primaria y de secundaria.
- Poco acceso de las mujeres a los ciclos formativos, tanto de grado medio como de grado superior.
- Acceden en mayor número a los estudios universitarios. En algunos de los estudios la proporción de mujeres está entre en 80 y el 95%.
- Se continúan manteniendo los estereotipos masculinos y femeninos en todos los niveles de escolarización, pero quizás se hace, más evidente en la formación superior. Estos estereotipos tienen claras repercusiones en el mundo laboral y profesional y en la opción femenina por un tipo de perfil profesional determinado.
- El nivel de escolarización de la población del Montsià en cuanto a estudios secundarios y superiores ha aumentado notablemente en los diez últimos años, más en mujeres que en hombres.

## **EMPODERAMIENTO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL:**

### **Actuaciones a favor de la igualdad de oportunidades en el ámbito municipal.**

Las políticas de desarrollo local igualitario se encuentran en un estado muy inicial. Aunque los/as diferentes alcaldes/esas reconocen la necesidad de dedicar atención a las desigualdades entre hombres y mujeres no existen actuaciones al respecto; por eso, no podemos hablar de una verdadera política municipal en este sentido.

**Participación de las mujeres en la política comarcal y municipal.** La participación de la mujer en estos niveles políticos es mínima, menos en el ámbito comarcal que en el ámbito municipal.

- En el ámbito comarcal los cargos en mujeres no llegan al 10%
- A nivel municipal, en las dos últimas legislaturas la presencia de la mujer ha estado entre el 25 y el 30%, lejos aún de la proporción 60/40 que se pretende para garantizar la paridad.
- Las mujeres continúan siendo las que se ocupan de las áreas consideradas "típicamente" femeninas: cultura, educación, bienestar social.

Respecto al asociacionismo femenino en la Comarca:

- Existen asociaciones de mujeres en todos los municipios y en los de más habitantes más de una. Las mujeres asociadas constituyen un 12 % de la población total femenina de la Comarca.

- La edad media de las socias suele ser de 50 años o más. Existe muy poco asociacionismo entre las mujeres más jóvenes.
- Actividades relacionadas con el mundo del hogar, oficios tradicionales, información, sensibilización y formación.

En general, estas asociaciones adolecen de tener pocos recursos y basarse en el trabajo exclusivamente voluntario de sus socias.

### **TRABAJO Y EMPLEO:**

En este caso es fundamental desarrollar estrategias que hagan compatible para la mujer el salir a trabajar fuera, a veces durante todo el día, con la posibilidad de ocuparse de las tareas familiares.

- Es importante hacer visible el trabajo denominado reproductivo, no solo el productivo, para poder reconocer todos los ámbitos de actuación profesional de la mujer.
- Las tasas y proporciones de población inactiva y desocupada continúan siendo mayores en las mujeres que en los hombres. La tasa de actividad bruta de las mujeres del Montsià, si comparamos los datos del 86 con los del 2001, ha aumentado casi 20 puntos, aún así se encuentra a casi 30 puntos de distancia respecto a los hombres según datos de este mismo periodo. La tasa de paro también es mayor en las mujeres aunque del 96 al 2001 ha disminuido 7 puntos mientras que la del hombre solo ha disminuido 3. Progresivamente se van aproximando y los datos del 2001 dicen que las tasas son 10% para las mujeres y 6% para los hombres.
- En sectores profesionales como la agricultura, la mujer continua siendo invisible; en el sector de la construcción su presencia va aumentando con los años. Los datos de 2001 sobre el sector servicios nos dicen que la proporción de mujeres de la Comarca del Montsià que trabajan en el sector servicios ha superado ya al de los hombres. Los diferentes sectores profesionales continúan teniendo un marcado carácter femenino o masculino en función de las características del trabajo a desarrollar.

Como conclusión general decir que el municipio de Tarragona y la Comarca del Montsià siguen las mismas tendencias que el resto de Cataluña en aquellos parámetros a tener en cuenta a la hora de hablar de desarrollo local igualitario y que, igual que en la mayoría de municipios, se está empezando a trabajar este tema desde un modo sistemático en el ámbito político pero creemos que el gran reto es trabajarlo a escala social.

## 8. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

Como ya hemos mencionado anteriormente, el objetivo general del Proyecto Igualdad es reducir los desequilibrios entre hombres y mujeres en el ámbito doméstico, privado y público en cada uno de los territorios en los que opera la red plurirregional, potenciando el Desarrollo Local Igualitario (DLI) e impulsando un modelo de empleabilidad sostenible acorde con la protección del medio ambiente. Con la finalidad de cumplir con este objetivo y así potenciar el desarrollo local igualitario en nuestro territorio de actuación (municipio de Tarragona y Comarca del Montsià), proponemos las siguientes medidas que hemos diferenciado según tres ámbitos de actuación:

- **POLÍTICO**

- Colaboración e intervención en el proceso de elaboración y aprobación de un Plan de Igualdad para el municipio de Tarragona y la Comarca del Montsià.
- Formación en género y políticas de igualdad al personal político de los distintos organismos y entidades municipales y comarcales.
- Intervención en el proceso de diseño y aprobación en la Comarca del Montsià del Servicio de Información y Atención a las Mujeres (SIAD).

- **EDUCATIVO**

Campañas de sensibilización a la población en general sobre:

- La caracterización del territorio desde la perspectiva de género y la necesidad de fomentar un desarrollo local igualitario.
- Necesidad de recuperación de documentación y testimonios históricos sobre mujeres, con la finalidad de reconstruir nuestra historia, dar visibilidad y construir la identidad femenina.
- La necesidad de construcción de una cultura de relación entre hombres y mujeres basándose en un nuevo contrato social. Tomar conciencia del nuevo papel de la mujer a escala social y cultural.
- El estado de la cuestión de las mujeres en el mundo del trabajo y las medidas de conciliación asociadas.
- Sensibilizar sobre el tema de la violencia de género.
- Necesidad de romper desde la infancia con los estereotipos de género.
- Seminarios de formación dirigidos al alumnado universitario sobre las leyes que existen

en materia de igualdad de oportunidades en el ámbito estatal y comunitario, sobre los acontecimientos históricos que han afectado y afectan la situación actual de la mujer a escala social, cultural y política, sobre el desarrollo de proyectos europeos en materia de igualdad de oportunidades...

- Definición e integración de las competencias transversales y actitudinales en el currículum de los estudios de educación (magisterio, pedagogía, psicopedagogía, educación social) necesarias para aplicar el enfoque de género de forma transversal en el ámbito de la educación. Generar una guía didáctica respecto a las pautas o indicadores para introducir la perspectiva de género en el ámbito de los currículos de formación de los estudios de educación. Elaborar material de apoyo para trabajar las competencias sobre la introducción de la perspectiva de género de forma transversal.
- Formación en Tecnologías de la Información y la Comunicación a las asociaciones de mujeres.

### **SOCIAL**

- Intervención en el diseño y desarrollo de servicios y recursos estables que fomenten el desarrollo local igualitario, como el servicio de Información y Atención a las mujeres (SIAD).
- Activar espacios de encuentro, debate y participación para que puedan interactuar todos los grupos sociales, agentes clave y personas vinculadas directa o indirectamente al proyecto.
- Intervención en el diseño de programas de organización y gestión del tiempo dirigidos al ámbito empresarial.

## **9. FUENTES DE CONSULTA**

### **9.1. Bibliografía**

- BEL, A. y otros (2003): *Atles del Montsià*, Amposta, Edita Consell Comarcal del Montsià. ISBN: 84-607-7327-2
- BORRELL, I. C. y J. BENACH (2005): *Evolució de les desigualtats en la salut a Catalunya*, Barcelona, Edició Fundació Jaume Bofill. Mediterrània. ISBN 84-8334-671-0.
- CARRASCO, C. (1999): *Mujeres y economía. Nuevas perspectivas para viejos y nuevos*

*problemas, Barcelona, Edita Icaria-Antrazyt. ISBN 84-7426-451-0*

- DURÁN, M. A. (1988): *De puertas adentro*, Madrid, Ministerio de Cultura. Edita Instituto de la Mujer. ISBN: 84-505-6950-8
- JÓDAR, P. (2004): "Los otros trabajos de las mujeres", *La vanguardia digital*, 17/10/2004
- LÓPEZ, C. (2006): "Europa pide una organización innovadora del trabajo para conciliar vida laboral y familiar". *La Vanguardia*. Domingo 26 febrero de 2006.
- NASH, M. (2004): *Mujeres en el Mundo. Historia retos y movimientos*, Madrid, Edita Alianza Editorial. Colección Ensayo. ISBN. 84.206.4205.3.

## 9.2. Webgrafía

- VV. AA. LAS MUJERES EN LA UNION DE EUROPA [<http://www.helsinki.fi/science/xantippa/wes/wes22.html>] (13/12/2005)
- Administracions Locals de Tarragona [<http://www.altanet.org>] (19/12/2005)
- BAANANTE, A.: El trabajo domestico. Análisis económico desde una perspectiva de género. [<http://www.uc3m.es/uc3m/inst/MGP/observatorio/publicacion3premio.pdf>] (13/12/2005)
- Consejo Ibérico para la defensa de la naturaleza [<http://www.bme.es/cidn>] (19/12/2005)
- Centro de Recursos para la ecología social [<http://www.ub.es/cres>] (19/12/2005)
- Departament de Benestar de la Generalitat de Catalunya: [<http://www.gencat.net/benestar/serveis/establiments/gentgran/residencia/index.htm>] (20-11-2005)
- Departament de Salut de la Generalitat de Catalunya: [<http://www.gencat.net/salut/depsan/units/sanitat/pdf/salservesanicata2002.pdf>] (18-11-2005)
- Departamento de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía: [http://www.juntadeandalucia.es/economia/hacienda/economia/estudios/bea/descarga/TOMO\\_30/BEA30\\_065.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/economia/hacienda/economia/estudios/bea/descarga/TOMO_30/BEA30_065.pdf) (18-12-2005)
- GOMEZ, SANDALIO, MARTI, CARLOS. La incorporación de la mujer al mercado laboral: Implicaciones personales, familiares y profesionales, y medidas estructurales de conciliación trabajo - familia. [<http://ideas.repec.org/p/ebg/iesewp/d-0557.html>] (14/12/2005)
- GARCÍA, E.: Hacia el empoderamiento femenino. [<http://www.singenerodedudas.com>]. (21/01/2004).
- Mapa de llars d'infants de Catalunya 2004-2008, del Departament d'Educació de la Generalitat. [[http://www.gencat.net/educacio/depart/mapa\\_llars\\_0408.htm](http://www.gencat.net/educacio/depart/mapa_llars_0408.htm)]

(13/12/2005)

- MUNSTER, B. (2006): Mujer, Trabajo y Empleo. [<http://www.icap.cu>]. (15/12/2005)
- Perfiles: (2006) "Impulso legal a la igualdad", Revista general de política social, n°218. Marzo. ONCE. [<http://www.once.es/home.cfm?perfiles=0&opcionp=2&id=41&nivel=2&orden=7>] (19/12/2005)
- Pla de Salut del Departament de la Generalitat de Catalunya: <http://www.gencat.net/salut/depsan/units/sanitat/html/ca/plasalut/index.html> (13/12/2005)
- SALAS, M. Una mirada sobre los sucesivos feminismos, [[http://www.nodo50.org/mujeresred/feminismo-maria\\_salas.html](http://www.nodo50.org/mujeresred/feminismo-maria_salas.html)]-<http://www.aceproject.org>] (15/12/2005)
- Tarragona Virtual: [[http://www.tarragona.creativeweb.es/virtual/index\\_c.html](http://www.tarragona.creativeweb.es/virtual/index_c.html)] (19/12/2005)
- Terres de l'ebre [<http://www.ebre.com>] (19/12/2005)
- Web de Turisme virtual [<http://www.turismedia.com>] (19/12/2005)

DIAGNÓSTICO  
DE LA COMARCA DE  
ZAFRA RÍO BODIÓN  
BAJO LA MIRADA  
DE UN MODELO DE  
DESARROLLO LOCAL  
IGUALITARIO

AIMPEI



# DIAGNÓSTICO DE LA COMARCA DE ZAFRA-RÍO BODIÓN BAJO LA MIRADA DE UN MODELO DE DESARROLLO LOCAL IGUALITARIO

## P RESENTACIÓN

Atravesada por la Ruta de la Plata, la Comarca de **Zafra-Río Bodión** se ubica al suroeste de la provincia de Badajoz, en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Su situación estratégica la condiciona como lugar de encuentro de civilizaciones. Es en esta Comarca, compuesta por 15 municipios, donde se desarrolla el Proyecto Equal Igualdad desde el año 2005 hasta el 2007. La población total que conforma la Comarca Zafra-Río Bodión suma un total de 46.225 habitantes, los cuales pretendemos sean beneficiarios/as directos de las actuaciones que conllevan la ejecución del Proyecto Equal Igualdad. Las Localidades que conforman dicha Comarca son:

- Alconera (721 hab.)
- Atalaya (369 hab.)
- Burguillos del Cerro (3.321 hab.)
- Calzadilla de los Barros (848 hab.)
- Feria (1.435 hab.)
- Fuente del Maestre (6.818 hab.)
- La Lapa (328 hab.)
- La Parra (1.403 hab.)
- La Morera (783 hab.)
- Los Santos de Maimona (7.924 hab.)

- Medina de las Torres (1.512 hab.)
- Puebla de Sancho Pérez (2.875 hab.)
- Valencia del Ventoso (2.355 hab.)
- Valverde de Burguillos (375 hab.)
- Zafra (15.158)

La Comarca está posicionada en torno a los ejes Ruta de la Plata N-630 y Córdoba-Badajoz (N-432) y presenta una fuerte centralidad en la ciudad de Zafra (uno de los referentes de Extremadura) como uno de los núcleos estructurantes de Extremadura.

Actualmente existe una débil conciencia comarcal y una marcada deficiencia en la estructura asociativa, tanto en la cooperación para impulsar proyectos y en ilusión colectiva para el desarrollo como en el modelo planificado y de gestión para el impulso de la Comarca.

En la Comarca Zafra-Río Bodión no existen recursos diferenciales significativos en cantidad y calidad suficientes salvo el atractivo y potencial de Zafra. Los recursos más significativos con potencial de desarrollo son: agroalimentarios, ganadería, turísticos y mineros (piedra natural, proyecto de sementera, entre otros). Aunque la comarca en su conjunto puede tener una buena oferta de base por los equipamientos y servicios que concentra Zafra, existe un débil entramado en el resto, destacando lo referente a actividades culturales, deportivas y servicios exclusivos para grupos desfavorecidos como pueden ser la tercera edad y las mujeres que viven en zonas rurales, es decir, un 98% de las mismas, ya que no cuentan con apenas recursos formativos en sus localidades y tiene el acceso al ámbito laboral, bastante restringido.

Teniendo esta visión tan general de lo que es la Comarca Zafra-Río Bodión, esperamos que el desarrollo en la misma de las actuaciones que contempla el Proyecto Equal Igualdader logre cambiar aspectos tales como la desigualdad existente entre hombres y mujeres, sobre todo en cuanto a posibilidades de acceso al mercado laboral. No obstante, consideramos de gran relevancia comenzar con actividades de sensibilización tanto en hombres como en mujeres para facilitar así las posteriores actuaciones en cuanto a formación, inserción laboral, etc.

En cuanto que se trata de una zona rural, el Proyecto Equal Igualdader contemplará esta relevante singularidad para adaptar las actuaciones a tal ámbito. El resultado del Proyecto será de gran importancia ya que consideramos que aún queda mucho más por conseguir en una Comarca de tales características que en zonas urbanas donde la mujer parece haber logrado aún más en todos los ámbitos, doméstico, público y privado.

## **EQUIPO TÉCNICO**

Para la realización del presente diagnóstico hemos contando inicialmente con las personas responsables del Proyecto Equal Igualdader quienes, como trabajadoras sociales, han recopilado la mayoría de los antecedentes estadísticos. Posteriormente, hemos tenido la oportunidad de contar con el aporte de entidades públicas y privadas locales, tales como Asociaciones de Mujeres, Ayuntamientos a través de las Concejalía de la Mujer, Agentes de Desarrollo Local vinculados al Plan Estratégico de la Comarca de Zafra-Río Bodión, la Universidad de Extremadura y otros organismos como centros de salud y entidades educativas. A todos ellos un agradecimiento por su colaboración y aporte.

También señalar el apoyo del personal voluntario quienes, con titulaciones desde administración a sociología, han aportado su grano de arena a la hora de elaborar el presente diagnóstico.

# 1. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ACTUACIÓN

La Comarca de Zafra-Río Bodión está formada por 15 municipios: Alconera, Atalaya, Burguillos del Cerro, Calzadilla de los Barros, Feria, Fuente del Maestre, La Lapa, La Morera, La Parra, Medina de las Torres, Puebla de Sancho Pérez, Los Santos de Maimona, Valencia del Ventoso, Valverde de Burguillos y Zafra.

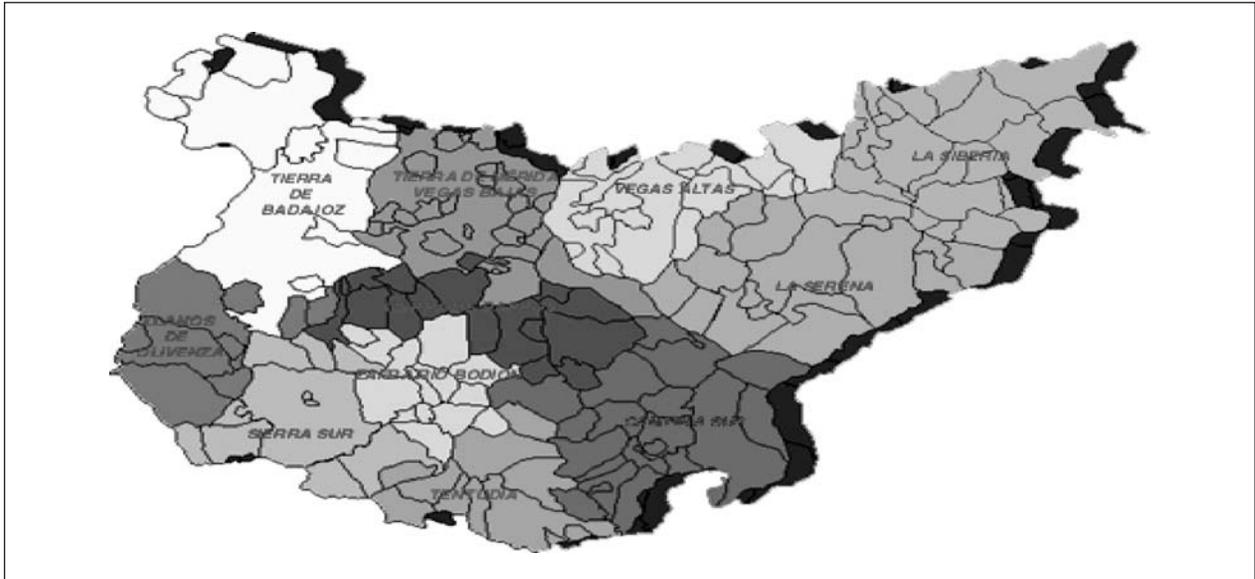
La Comarca de Zafra-Río Bodión dispone de la centralidad y ciudad de referencia en Zafra:

- Ciudad de referencia para un ámbito territorial superior a la Comarca, quizás triplicando la población de influencia respecto de la población de la Comarca.
- Ciudad y centralidad de servicios e industria de ámbito provincial y regional.
- Ciudad con mayor potencial y expectativas de desarrollo, motor real de la Comarca en el momento actual y en las últimas décadas.
- Ciudad de referente turístico y patrimonial en el marco regional.
- Ciudad con proyección comercial, especialmente a través de su Feria, con casi 40 años de tradición y referente del suroeste peninsular.

El territorio se encuentra próximo a un eje interregional (Ruta de la Plata) de gran dinamismo, que en los últimos 10 años ha experimentado un impulso considerable. Sus ciudades básicas han definido y aplicado estrategias de posicionamiento claro (Gijón, Salamanca, Sevilla), mientras que en la zona de estudio existe una sensación de necesitar nuevos impulsos de cohesión, de cara al futuro desarrollo. Existe pues, una sensación actual difusa y de absoluta inercia y dependencia de este entorno, con una gran expectativa ante la conversión de la carretera N-630 en autovía y el impulso que ello significa. Además facilitará el acceso a ciudades como Almendralejo, Mérida...

## Localización

Con una superficie de 1.106,53 km<sup>2</sup> que corresponde al 5,11% de la superficie total de la provincia de Badajoz (21.657,00 km<sup>2</sup>), la Comarca se sitúa al suroeste de la provincia de Badajoz, atravesada por la N-432 y está limitada al norte por la Comarca de Tierra de Barros, al este con la Ctra. N-630, al sur con Fregenal de la Sierra, la provincia de Huelva y la zona de Tentudía, y al oeste con Jerez de los Caballeros y la Ctra. N-435.



Los municipios que conforman la zona objeto del estudio responden a: Alconera, Atalaya, Burguillos del Cerro, Calzadilla de los Barros, Feria, Fuente del Maestre, La lapa, la Morera, la Parra, Los Santos de Maimona, Medina de las torres, Puebla de Sancho Pérez, Valencia del Ventoso y Valverde de Burguillos y Zafra, integrada por 14 municipios y con una población de 46.225 habitantes.

323

## El medio físico

La Comarca de Zafra-Río Bodión se caracteriza por ser un terreno en donde subyacen sierras, terrenos llanos o ligeramente alomados y áreas de ribera. Sus parajes presentan una variada y serena belleza por su sencillez constitutiva, en donde se combinan los espacios adeshados con arbolado de encinas y alcornoques, llanuras cereal, plantíos de vides y olivares y matorral mediterráneo.

La fauna es la típicamente ibérica: aves, rapaces, conejos, zorros, perdices, rojas, algunos jabalís y pequeños mamíferos.

El clima es mediterráneo de tipo continental, con inviernos frescos y relativamente lluviosos, y veranos secos y calurosos. Mención especial merece la sequía que, al ser de carácter cíclico, condiciona el desarrollo de los cultivos de la zona, incluyendo la economía agrícola.

La red hidrográfica pertenece a la cuenca del Guadiana. El río principal que articula la zona objeto de estudio es el Ardila y su afluente más importante, el río Bodión, al que la Comarca debe su nombre. Todos ellos se caracterizan por la irregularidad de sus caudales. Los numerosos embalses, como Albuera de Feria y el Guadalajira, almacenan las precipitaciones caídas, regulan los caudales de los ríos y son utilizados no solo para abastecimientos de agua de los municipios cercanos, sino para uso piscícola, resultando unos de los lugares de ocio más importantes del entorno.

En cuanto a la densidad de la población señalar que, si bien es superior a la media regional, se puede considerar como un territorio escasamente poblado. La concentración se produce en pueblos y entidades menores de población, el poblamiento diseminado es escaso y en fuerte retroceso, limitándose a algunas explotaciones agropecuarias o bien algunas de las pocas urbanizaciones que se localizan dentro de la Comarca.

## Marco geográfico e histórico

La Comarca carece de identificación de la población con la misma e incluso por sus características naturales podemos afirmar que tiene grave déficit de cohesión y cooperación.

Zafra es referente geográfico de la región en el ámbito nacional, y centro geográfico y socioeconómico de la Comarca.

La importancia de su patrimonio histórico es un valor añadido para el desarrollo del sector turístico. La importancia de Zafra como Feria Ganadera tiene importantes referentes históricos que también pueden ser utilizados como valor añadido para el impulso y diversificación de la Feria.

## Infraestructura

En cuanto a la infraestructura necesaria para potenciar el desarrollo local podemos identificar los siguientes:

### **RED VIARIA**

La Comarca Zafra-Río Bodión es atravesada por dos de las carreteras nacionales más importantes de la Comunidad Autónoma, la N-630, que une Gijón con Sevilla, y la N-432 que une Badajoz con Granada. La N-630 se ha ido transformando poco a poco en autovía, y el tramo Zafra-Almendralejo se puso en funcionamiento en el año 2002. Está previsto que la autovía preste su servicio íntegro para el año 2007.

Además de las dos vías mencionadas, existe un buen número de carreteras autonómicas y locales que posibilitan que la comarca esté bastante bien comunicada, si bien es cierto que algunas de estas vías no se encuentran en buen estado, dificultando el acceso sobre todo a los municipios más pequeños del interior de la Comarca.

Por lo tanto, la Comarca se encuentra bien comunicada con el centro y norte de la Comunidad Autónoma, consecuencia de la N-630 o Ruta de la Plata, así como por la accesibilidad de otras vías hacia otros puntos, caso de la N-432 o N-435 (Zafra-Fregenal de la Sierra), y la Comarca de Burguillos del Cerro-Jerez de los Caballeros.

La red viaria interior de la zona debe ser mejorada respecto a la comunicación con algunas

localidades de la Comarca, especialmente los municipios de menos población y alejados de los ejes principales mencionados anteriormente. Hay que destacar entre los principales déficit, en la Comarca las carreteras de acceso:

- Valencia del Ventoso-Burguillos del Cerro y Fuente de Cantos.
- Valverde de Burguillos a Burguillos del Cerro.
- Atalaya a Valverde de Burguillos y Burguillos del Cerro.
- Burguillos del Cerro a Salvatierra de los Barros.
- Conexión Feria, La Lapa, La Parra, La Morera.

Ha de destacarse, por su importante estrategia, que la red troncal de carreteras de la Comarca (N-630 y N-432) es una magnífica vía de accesibilidad a la Comarca con relación a la red de carreteras del estado y con acceso a la red de alta capacidad (autovía). En este sentido, la Comarca dispone de una alta accesibilidad exterior con expectativas de optimizarse con la autovía de la N-630 y a medio-largo plazo con la transformación de la N-432 en autovía.

La Comarca y Zafra se convierten, por tanto, en áreas de gran oportunidad por su situación geográfica y por la mejora de sus comunicaciones base por carretera en torno a dos ejes claves para la región y provincia, que facilitan la conexión interregional, lo que confiere a la Comarca y a su capital, Zafra, una potencialidad u oportunidad de mejora de accesibilidad (reducción de tiempo de acceso y calidad de transporte) con nuevas o renovadas posibilidades funcionales: desarrollo poblacional, de servicios, industrial y logístico-comercial.

En consonancia con ello, y reforzando la cohesión comarcal así como el conjunto del entorno comarcal, la mejora de las carreteras locales que conectan las diferentes localidades debe ser abordada para que no representen un obstáculo en el desarrollo de la misma, puesto que para propiciar la colaboración y asociacionismo entre la población de la Comarca es necesario facilitar los desplazamientos por el interior de la zona para aquellos emprendedores e inversores que pretendan establecerse y poner en marcha actividades productivas; y ello requiere disponer en todo el territorio de vías de comunicación en condiciones aceptables de accesibilidad. No abordar este aspecto significará mantener la pérdida de población y falta de cohesión comarcal en determinados municipios, así como "empobrecer" a la Comarca en calidad de vida, equilibrio y funcionamiento comarcal integrado.

### **RED FERROVIARIA**

Existen dos líneas regionales que atraviesan la Comarca: Cáceres-Sevilla (Cáceres-Mérida-Almendralejo-Villafranca de los Barros-Zafra-Llerena-Sevilla) y Zafra-Huelva (Zafra-Medina de las Torres-Valencia del Ventoso-Fregenal de la Sierra- Huelva).

Cabe considerar este servicio como de muy baja calidad para el viajero, con escasa incidencia en la Comarca y poco competitivo con la accesibilidad por carretera. Sin embargo, para el transporte de mercancías con acceso al puerto de Huelva puede ser de gran interés, aunque en el futuro perderá competitividad una vez culminada la autovía Zafra-Sevilla.

Aunque, como veremos a continuación, existe un Plan de Mejora, hay que resaltar que el ferrocarril no parece clave para el desarrollo de la Comarca, salvo una mejora de la infraestructura para evitar los cierres del servicio en días de dificultad atmosférica en la conexión con Huelva, para favorecer y completar a la carretera una opción de conexión de mercancías (principalmente minerales y siderúrgicas) con el puerto de Huelva.

En este sentido, a finales de 2002, RENFE sacó a concurso la mejora de la vía entre Almendralejo y Zafra, con el objetivo de que los trenes puedan alcanzar los 160 kilómetros por hora.

Se trata de la renovación de vía, rectificación de curvas y sustitución de aparatos de vía entre Almendralejo y Zafra, en la línea Mérida- Los Rosales (Sevilla).

Es un tramo de 36 kilómetros de longitud, con cuya actuación empieza la modernización de la red ferroviaria interior de Extremadura en la provincia de Badajoz. Esa modernización está incluida en el Programa de Mejora de la Red Convencional, del capítulo ferroviario del Plan de Infraestructuras de Transporte 2000-2007. Las obras consisten básicamente en la renovación tanto del carril (las vías) como de las traviesas y el balastro (la plataforma de base) del tramo en cuestión, que se inicia en la estación de Almendralejo y termina en la de Zafra.

## **RED DE TRANSPORTES PÚBLICA**

### **Taxis**

Todos los municipios de la Comarca disponen, al menos, de un taxi, con las excepciones de Atalaya, Calzadilla de los Barros y Valverde de Burguillos. Es destacable la función que realizan, complementando y, en muchos casos, supliendo los servicios que, en teoría, tendrían que ser prestados por el ferrocarril y los autobuses.

### **Autobuses**

A pesar de que la situación de las comunicaciones en la Comarca podría ser mucho mejor, todos los municipios tienen al menos un autobús al día. En este sentido, sería deseable una mejora de los transportes sobre todo en las zonas rurales del interior de la Comarca, donde la frecuencia de autobuses es, en muchos casos, menor de lo necesario. Por el contrario, las localidades más grandes, como Zafra o Los Santos de Maimona, cuentan con un buen número de autobuses al día, estando muy bien comunicadas con la capital provincial y con otras ciudades importantes como Mérida o Sevilla.

## 2. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO

El reconocimiento por el artículo 14 de la Constitución Española del derecho a la igualdad de todos los españoles, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de sexo, representa un hito legislativo trascendental en pro de una mayor participación de la mujer en la esfera pública y privada.

Desde entonces, se han diseñado y ejecutado políticas y programas que operativizarán dicho derecho fundamental, acompañado de la creación de institucionalidad propia que lo abordaran directamente y con potestad gubernamental. En lo público el incremento del asociacionismo promovido por mujeres y para mujeres ha sumado avances en pro de dicha igualdad.

Esto mismo ha ido evidenciándose en la Comunidad Autónoma de Extremadura, que hasta la fecha ha generado sus propios planes de igualdad de oportunidades, lo cual afecta a todo su territorio y en concreto a la Comarca de Zafra-Río Bodión, territorio de nuestra intervención.

Lo anterior ha conllevado la necesidad de avanzar cualitativamente en el análisis del impacto real de dichas políticas y acciones a favor de las mujeres. Es decir, hasta la fecha se ha logrado tener datos cuantitativos respecto a una tendencia de mayor participación de la mujer en las diferentes esferas: educativa, política, laboral, asociativa, etc. Sin embargo, se desconoce el impacto real respecto a cambios estructurales y culturales que implique una verdadera igualdad de oportunidades o la incorporación de un enfoque de perspectiva de género efectivo.

Por ejemplo, la creciente incorporación de la mujer al mercado de trabajo no se ha visto acompañada suficientemente de medidas que favorezcan la consolidación de una nueva forma de cooperación y compromiso entre hombres y mujeres y que permitan un reparto equilibrado de responsabilidades entre ambos sexos en la vida profesional y privada.

Por otro lado, hay esferas actuales de participación que son promovidas desde lo local como el desarrollo dinamizador del territorio donde es necesario indagar cómo se incorpora el componente igualitario. En las últimas décadas se ha girado hacia un modelo de intervención territorial que implique la participación y coordinación de sus diferentes actores para promover su desarrollo económico y social, como sucede concretamente en la Comarca de Zafra-Río

Bodión, centro de nuestro estudio. Sin embargo, es necesario hacerse la pregunta de cómo son visualizadas las mujeres en este nuevo modelo y si son actores activos más del desarrollo o simples ciudadanas pasivas receptoras de servicios dirigidos a la población en general y sin perspectiva de género.

De ahí que para poder partir de un conocimiento de dicha realidad que sirva de base para el trabajo posterior de elaboración de propuestas consensuadas, siempre en el contexto del Proyecto Equal Igualdader, con la participación de los actores partícipes del desarrollo local, realicemos el siguiente diagnóstico cuyos objetivos son:

### Objetivo general

Conocer la inequidad en la participación de hombres y mujeres en el desarrollo local del territorio de intervención (Comarca de Zafra-Río Bodión), en los diferentes ámbitos (públicos, privados y doméstico).

### Objetivos específicos

- Conocer las necesidades según sexo de la población ubicada en el territorio de intervención siempre bajo el marco general del Desarrollo Local Igualitario.
- Conocer potencialidades, desagregadas por sexo, de los grupos sociales con los que se trabaja en cada territorio, en relación con los temas de Desarrollo Local Igualitario.
- Conocer debilidades, desagregadas por sexo, de los grupos sociales con los que se trabaja en cada territorio, en relación con los temas de Desarrollo Local Igualitario.
- Aportar elementos de trabajo que contribuyan al Desarrollo Local Igualitario.

## 3. METODOLOGÍA UTILIZADA

Conforme a los objetivos previstos y al carácter exploratorio y descriptivo del estudio, la metodología se ha centrado en la revisión de fuentes secundarias que han permitido obtener datos cuantitativos que ayudan a visualizar las falencias de nuestro territorio con relación a la participación de las mujeres.

Junto a lo anterior, se han realizado sondeos telefónicos para recabar información no existente en las fuentes censales y en las estadísticas generadas por otras entidades. Además, como trabajo de campo, se ha complementado la información con el contacto permanente

con las entidades ligadas al Proyecto Equal Igualdad en el ámbito local, tales como las Asociaciones de Mujeres, Ayuntamientos, etc. En el caso de las Asociaciones de mujeres se han realizado también entrevistas a las representantes legales.

Es importante aclarar que para profundizar en los objetivos propuestos para este diagnóstico se requiere la inclusión de técnicas de investigación que apunten a un análisis cualitativo de la información y un trabajo de campo más cercano a la realidad de la Comarca, lo cual requiere tiempo y recursos. No obstante, como es fundamental obtener una panorámica más completa de nuestro entorno y su desarrollo local igualitario, la estrategia de trabajar con los diferentes actores locales a través de la figura de los enlaces orgánicos permitirá incorporar una metodología participativa más atractiva para aunar información y elaborar propuestas de intervención.

Finalmente decir que se ha buscado recabar la máxima información posible que al menos entregue una mirada global de la situación del desarrollo local igualitario en nuestra Comarca y un primer diagnóstico de los desequilibrios entre hombres y mujeres.

## 4. ANÁLISIS DE ÁREAS

### 4.1 POBLACIÓN

Para obtener una visión de las tendencias demográficas en la Comarca entre las fuentes secundarias nos ha parecido pertinente tomar los datos principales que entrega el Plan Estratégico de Desarrollo de la Comarca de Zafra-Río Bodión, que fue elaborado en febrero de 2003. Es cierto que no incluyen explícitamente una diferenciación de los datos por sexo, lo cual hemos complementado con la recogida de datos estadísticos procedentes del INE. Sin embargo, este estudio de la zona que nos ocupa nos permite visualizar su dinamismo demográfico y el comportamiento general de las mujeres.

Decir en primer lugar que según el Padrón de Habitantes del INE, la población se elevaba, a 1 de enero del 2000, a 46.225 habitantes, lo que supone un 6,98% de la población provincial y el 4,30% de la regional. Sin embargo, según información del INE para el año 2004, la población comarcal ha descendido a 46.157 habitantes.

**TABLA 1: POBLACIÓN TOTAL POR MUNICIPIOS Y SEXO 1995**

	TOTAL			MENORES DE 16 AÑOS			DE 16 A 64 AÑOS			DE 65 Y MÁS AÑOS		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Alconera	744	374	370	132	62	71	465	248	218	146	65	82
Atalaya	377	184	193	51	24	27	221	121	100	105	39	66
Burguillos del Cerro	3.406	1.670	1.736	682	324	358	1.947	1.030	917	777	316	461
Calzadilla de los Barros	819	407	412	150	78	72	512	256	256	157	73	84
Feria	1.412	705	707	213	109	104	864	453	411	334	143	192
Fuente del Maestre	6.876	3.419	3.457	1.405	737	668	4.360	2.210	2.150	1.110	472	638
Lapa (La)	352	178	174	46	27	19	222	113	108	84	38	46
Medina de las Torres	1.589	795	794	279	144	135	896	468	427	414	183	231
Morera (La)	772	383	389	141	63	77	508	267	241	124	53	70
Parra (La)	1.419	725	694	308	160	149	858	455	402	253	110	143
Puebla de Sancho Pérez	3.053	1.537	1.516	600	329	271	1.947	996	951	506	212	294
Santos de Maimona (Los)	8.004	3.994	4.010	1.761	891	870	4.949	2.551	2.398	1.294	552	743
Valencia del Ventoso	2.445	1.211	1.234	382	175	207	1.458	768	690	605	268	337
Valverde de Burguillos	405	207	198	78	44	34	241	124	117	86	39	47
Zafra	14.884	7.148	7.736	3.196	1.645	1.551	9.809	4.794	5.015	1.879	709	1.170
Total												

Fuente: INE

- Es importante destacar que, a pesar de la progresiva pérdida de población en la Comarca, la densidad de la misma es superior a la de la provincia y la región, aunque ello se debe más a la escasa dimensión de los municipios que al exceso de población.

- En general, según sexo, podemos señalar que los datos arrojados por el INE para los años 1996 al 2004 indican un porcentaje mayor de mujeres que de hombres en todos los municipios, salvo La Lapa y Puebla de Sancho Pérez, como reflejan las mismas tablas.

**TABLA 2: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR SEXO Y MUNICIPIOS (1996-2004)**

	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	1996	2000	2004	1996	2000	2004	1996	2000	2004
Badajoz	656.848	661.874	663.896	324.765	327.198	328.519	332.083	334.676	335.377
Halconera	744	721	749	374	357	370	370	364	379
Atalaya	377	369	344	184	174	163	193	195	181
Burguillos del Cerro	3.406	3.321	3.183	1.670	1.606	1.517	1.736	1.715	1.666
Calzadilla de los Barros	819	848	860	407	423	423	412	425	437
Feria	1.412	1.435	1.400	705	707	694	707	728	706
Fuente del Maestre	6.876	6.818	6.772	3.419	3.375	3.367	3.457	3.443	3.405
Lapa (La)	352	328	310	178	168	157	174	160	153
Medina de las Torres	1.589	1.512	1.420	795	743	699	794	769	721
Morera (La)	772	783	777	383	385	388	389	398	389
Parra (La)	1.419	1.403	1.427	725	725	707	694	678	720
Puebla de Sancho Pérez	3.053	2.875	2.868	1.537	1.448	1.442	1.516	1.427	1.426
Santos de Maimona (Los)	8.004	7.924	7.911	3.994	3.955	3.956	4.010	3.969	3.955
Valencia del Ventoso	2.445	2.355	2.256	1.211	1.162	1.122	1.234	1.193	1.134
Valverde de Burguillos	405	375	338	207	189	169	198	186	169
Zafra	14.884	15.158	15.542	7.148	7.290	7.492	7.736	7.868	8.050

1) Las cifras de 1996 están referidas a 1 de mayo y las demás a 1 de enero.

- Por grupos de edad, esta situación es similar para todos, salvo el grupo de 16-64 años, edad potencialmente activa. En este grupo son mayoría los hombres en todos los municipios, salvo en Zafra, lo que indicaría una emigración de las mujeres en edad potencialmente activa en busca de mejores condiciones de vida y opciones de empleo. Esta tendencia es más acusada en los municipios rurales, siendo la excepción Zafra.

**TABLA 3: POBLACIÓN POR MUNICIPIO Y SEXO 2000**

	TOTAL			MENORES DE 16 AÑOS			DE 16 A 64 AÑOS			DE 65 Y MÁS AÑOS		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Alconera	721	357	364	115	50	65	446	235	211	160	71	89
Atalaya	369	174	195	47	24	23	216	111	105	106	39	67
Badajoz	136.136	66.030	70.106	25.800	13.292	12.508	93.062	46.014	47.048	17.274	6.724	10.550
Burguillos del Cerro	3.321	1.606	1.715	599	297	302	1.899	961	938	823	348	475
Calzadilla de los Barros	848	423	425	147	68	79	520	266	254	181	89	92
Feria	1.435	707	728	191	98	93	857	443	414	387	166	221
Fuente del Maestre	6.818	3.375	3.443	1.271	643	628	4.324	2.209	2.115	1.223	523	700
Lapa (La)	328	168	160	40	22	18	206	108	98	82	38	44
Medina de las Torres	1.512	743	769	247	118	129	837	431	406	428	194	234
Morera (La)	783	385	398	122	55	67	528	273	255	133	57	76
Parra (La)	1.403	725	678	295	149	146	847	460	387	261	116	145
Puebla de Sancho Pérez	2.875	1.448	1.427	494	272	222	1.825	949	876	556	227	329
Santos de Maimona (Los)	7.924	3.955	3.969	1.584	781	803	4.929	2.539	2.390	1.411	635	776
Valencia de las Torres	855	436	419	117	59	58	513	280	233	225	97	128
Valverde de Burguillos	375	189	186	53	35	18	226	112	114	96	42	54
Zafra	15.158	7.290	7.868	2.906	1.493	1.413	10.120	4.971	5.149	2.132	826	1.306

Fuente: INE

**TABLA 4: POBLACIÓN POR MUNICIPIOS Y SEXO 2004**

	Ambos Sexos				Varones				Mujeres			
	Total	Menores de 16 años	De 16 a 64 años	De 65 y más años	Total	Menores de 16 años	De 16 a 64 años	De 65 y más años	Total	Menores de 16 años	De 16 a 64 años	De 65 y más años
Alconera	749	109	468	172	370	54	238	78	379	55	230	94
Atalaya	344	41	203	100	163	21	103	39	181	20	100	61
Badajoz		25.445	95.642	18.048	67.557	13.103	47.388	7.066	71.578	12.342	48.254	10.982
Burguillos del Cerro	3.183	544	1.868	771	1.517	271	937	309	1.666	273	931	462
Calzadilla de los Barros	860	149	512	199	423	69	263	91	437	80	249	108
Feria	1.400	198	806	396	694	103	424	167	706	95	382	229
Fuente del Maestre	6.772	1.256	4.269	1.247	3.367	622	2.199	546	3.405	634	2.070	701
Lapa (La)	310	40	177	93	157	21	91	45	153	19	86	48
Medina de las Torres	1.420	212	791	417	699	104	406	189	721	108	385	228
Morera (La)	777	127	515	135	388	57	268	63	389	70	247	72
Parra (La)	1.427	308	850	269	707	141	454	112	720	167	396	157
Puebla de Sancho Pérez	2.868	459	1.814	595	1.442	234	962	246	1.426	225	852	349
Santos de Maimona (Los)	7.911	1.514	4.936	1.461	3.956	756	2.533	667	3.955	758	2.403	794
Valencia del Ventoso	2.256	316	1.298	642	1.122	154	668	300	1.134	162	630	342
Valverde de Burguillos	338	43	212	83	169	27	107	35	169	16	105	48
Zafra	15.542	2.689	10.531	2.322	7.492	1.352	5.225	915	8.050	1.337	5.306	1.407
Total												

- En lo que se refiere a la distribución de la población por sexo y grupos de edad, la situación presenta las siguientes características:
  - El porcentaje de población juvenil (menores de 16 años) así como el porcentaje de población potencialmente activa (de 16 a 64 años) son menores en la Comarca respecto a los datos de Badajoz.
  - En cuanto a la población mayor de 65 años, la Comarca muestra un mayor grado de envejecimiento que la provincia, siendo este problema uno de los que más puede afectar a la Comarca en estos años.
- Si nos detenemos en un análisis por municipios, observamos que en algunos de ellos la población está más envejecida que en los dos ámbitos comparados, Comarca y provincia.
- Así, los municipios con unos niveles más altos de envejecimiento poblacional de la Comarca son: La Lapa (30% de 65 y más años), Medina de las Torres (29,3%), Atalaya (29%), Valencia del Ventoso (28,4%), Feria (28,2%), Valverde de Burguillos (24,5%) y Burguillos del Cerro (24,2%). Por otra parte, los municipios que tienen mejores datos en el tramo de 65 y más años dentro de la Comarca son Zafra(14,9%), La Morera(17,3%) y Fuente del Maestre y Los Santos de Maimona (ambos con un 18,4%).
- Por otra parte, las localidades que cuentan con los niveles menores de población juvenil, con un horizonte poblacional muy desequilibrado en las próximas décadas, por la descompensación entre los efectivos que se incorporarán a la población potencialmente activa y los que se incorporarán en el futuro a la vida pasiva son: Atalaya (11,9%), Valverde de Burguillos (12,7%), La Lapa (12,9%), Valencia del Ventoso (14%), Feria (14,1%), Alconera (14,5%) y Medina de las Torres (14,9%).
- En el lado contrario, los municipios con mayor porcentaje de población juvenil son: La Parra (21,5%), Los Santos de Maimona (19,3%), Fuente del Maestre (18,5%), Zafra y Calzadilla de los Barros (ambas con un 17,3%).
- Cabría afirmar que el hecho más importante del análisis de la población es el estancamiento de la misma, con pérdidas continuas desde el año 1996, lo que representa un obstáculo importante para el desarrollo económico y social del territorio. Esta tendencia se repite en la mayoría de los municipios salvo en Zafra, donde la población crece, aunque de forma lenta e insuficiente, para ejercer de destino de la población que abandona el resto de municipios (Plan Estratégico).
- También podemos afirmar que Zafra, a pesar de ejercer de capital comarcal y ser el municipio más poblado, tiene un mayor potencial del que refleja su población, ya que

aún no representa una opción de centralidad capaz de fijar la residencia en la Comarca, compensando las pérdidas de población del resto de municipios.

- Es importante destacar que, teniendo en cuenta el papel clave que desempeñan los recursos humanos en el desarrollo adecuado y armónico de la Comarca, los municipios que pueden contribuir en mayor grado al citado desarrollo son Zafra, Los Santos de Maimona y Fuente del Maestre. El resto de municipios deben ser favorecidos con medidas que corrijan su pirámide poblacional.
- Para reforzar los datos anteriores es importante rescatar las conclusiones en cuanto a población del Plan Estratégico de Desarrollo de la Comarca Zafra-Río Bodión, editado en febrero de 2003, y que permiten dar una visión de las tendencias poblacionales de la Comarca de Zafra-Río Bodión:

- La población comarcal está fuertemente concentrada en tres municipios (Zafra, Los Santos de Maimona y Fuente del Maestre), que suman en torno a dos tercios de la población total de la Comarca, lo cual refuerza la centralidad e importancia de estos municipios para el resto de la Comarca. Por otra parte, encontramos 9 municipios con menos de 2000 habitantes y una densidad media muy baja.

- La densidad de la población en la Comarca es superior a la provincial o regional, aunque ello se debe fundamentalmente a la alta densidad de los tres municipios más poblados y en especial Zafra, con un término municipal muy reducido, y al tamaño medio o pequeño de los municipios.

- Siguiendo la evolución del conjunto de la provincia, la población a lo largo del siglo XX tiene un máximo crecimiento en los años 50 y 60 para caer en las últimas décadas y estancarse en torno a 46.000 habitantes en la última década, la misma población que la Comarca tenía a principios del siglo XX.

- La evolución de población más reciente refuerza las centralidades de Zafra y Los Santos de Maimona, aunque con un débil crecimiento, pero sobre todo, existe un importante descenso de población en el resto de municipios. Por ello, la fijación de la población debe ser una prioridad para la Comarca, ya que Zafra no ejerce aún como receptor suficiente para absorber la población que pierden el resto de municipios.

- La Comarca presenta signos preocupantes, ya que su envejecimiento es superior a la media provincial (que ya es un valor bastante alto), en especial 10 de los 15 municipios del ámbito analizado.

- La población activa de la Comarca y, sobre todo, la capacidad de recambio de

dicha población indica una debilidad de la estructura poblacional, con síntomas de recesión y sin características que permitan considerar una posible reactivación o dinamización, salvo en los 3 principales municipios.

- Por último, hay que destacar que la Comarca en su conjunto dispone de indicadores negativos respecto a su capacidad poblacional con relación a la población activa, tasa de dependencia y coeficiente de sustitución, con valores muy inferiores a la media provincial y con gran diferencia entre los municipios de polaridad comarcal y el resto.
- Siguiendo con el análisis de la población en Zafra-Río Bodión, debemos hacer especial referencia al peso que tiene dentro de la misma la población dependiente (niños y mayores) respecto a la población potencialmente activa (16-64 años). En nuestra comarca, en torno al 60% de la población está fuera del mercado de trabajo, porcentaje que se sitúa por encima de la media provincial. (Plan Estratégico de la Comarca de Zafra-Río Bodión).
- En cuanto al **coeficiente de sustitución**, parámetro que mide la relación entre la población de 16 años que pasa a formar parte de la población potencialmente activa y los de 65 años que acceden a la jubilación, el índice de sustitución es, en términos generales positivo, aunque inferior al de la provincia (Plan Estratégico de la Comarca de Zafra-Río Bodión).
- Atendiendo a la dificultad de información relativa a determinados indicadores de demografía, al menos podemos tomar como datos de referencia el provincial y su comparación con el nacional. En este sentido podemos observar que la tasa de bruta de natalidad en España tras caer a 9,23 puntos en 1995 ha experimentado una pequeña recuperación, a diferencia de lo que ocurre en la provincia de Badajoz, donde se viene experimentando una caída continuada de la natalidad desde 1985.

#### TASA BRUTA DE NATALIDAD POR 1000 HABITANTES

	1985	1990	1995	2000	2004
<b>Total Nacional</b>	11,88	10,33	9,23	9,88	10,62
<b>Badajoz</b>	13,52	12,54	10,75	9,91	9,72

Fuente: INE

- En lo que respecta a la mortalidad, los datos nacionales y provinciales llevan una evolución paralela, siendo la tasa provincial ligeramente inferior a la nacional.

**TASA BRUTA DE MORTALIDAD POR 1000 HABITANTES**

	1985	1990	1995	2000	2004
<b>Total Nacional</b>	8,13	8,57	8,79	8,95	8,68
<b>Badajoz</b>	9,23	9,82	9,61	9,63	9,49

Fuente: INE

- Lo mismo ocurre con respecto al saldo vegetativo, siendo especialmente preocupantes los datos relativos a la provincia de Badajoz, que ha experimentado una caída de 4 puntos en dos décadas.

**SALDO VEGETATIVO POR 1000 HABITANTES**

	1985	1990	1995	2000	2004
<b>Total Nacional</b>	3,74	1,76	0,44	0,92	1,93
<b>Badajoz</b>	4,29	2,72	1,15	0,28	0,23

Fuente: INE

- En cuanto al número de hijos por mujer, podemos observar que para los mismos periodos de tiempo la caída ha sido mayor en la provincia que en el resto del país, estando en el año 2004 ligeramente por debajo de la media nacional.

**NÚMERO MEDIO DE HIJOS/AS POR MUJER**

	1985	1990	1995	2000	2004
<b>Total Nacional</b>	1,642	1,362	1,173	1,234	1,322
<b>Badajoz</b>	2,001	1,732	1,416	1,311	1,300

Fuente: INE

- La edad media de la maternidad de la mujer presenta datos prácticamente iguales en la provincia de Badajoz que en España, siguiendo también una evolución similar en los periodos analizados. Se observa un incremento de la edad media de maternidad, lo cual ya es un factor que indica un cambio de comportamiento en la mujer.

**EDAD MEDIA DE MATERNIDAD**

	1985	1990	1995	2000	2002
<b>Total Nacional</b>	28,45	28,86	29,96	30,72	30,79
<b>Badajoz</b>	28,92	28,88	29,51	30,21	30,61

Fuente: INE

- Un dato relevante a la hora de analizar ciertos cambios sociales es el número de hijos nacidos de madres no casadas. Como podemos observar en la tabla de arriba, existe una disparidad entre los datos de la provincia de Badajoz y los datos relativos a España, siendo en el año 2002 prácticamente la mitad del porcentaje nacional.

#### **PORCENTAJE DE NACIDOS DE MADRES NO CASADAS**

	<b>1985</b>	<b>1990</b>	<b>1995</b>	<b>2000</b>	<b>2002</b>
<b>Total Nacional</b>	7,97	9,61	11,09	17,74	21,78
<b>Badajoz</b>	5,55	5,56	6,90	11,88	12,96

Fuente: INE

Conforme a las tendencias demográficas observadas podemos apreciar cambios en el comportamiento socio-demográfico de las mujeres de la Comarca de Zafra-Río Bodión:

- Aunque hay un mayor número de mujeres que de hombres, constante observada desde 1995 hasta el 2004, éstas suelen emigrar a partir de la edad de incorporación al mercado de trabajo. Es necesario analizar las causas que provocan esta situación para visualizar estrategias que motiven la permanencia de las mismas en el desarrollo de la Comarca.
- Se ha producido un incremento en la edad media de tenencia de hijos y en el descenso de la natalidad, que quizás pueda estar influenciado también por la emigración de mujeres jóvenes fuera de la Comarca.
- También es cierto que hay mayor número de mujeres que tienen hijos fuera del matrimonio lo que significa responsabilizarse sola de la manutención de los hijos y del hogar.
- Dentro de la Comarca es necesario abordar de forma más específica la problemática de la mujer respecto a sus expectativas de empleo. Esto provoca que muchas jóvenes de la Comarca acaben fijando su residencia y consiguiendo empleo en las ciudades donde han cursado sus estudios, o bien emigren a ciudades como Madrid o Sevilla en busca de mejores oportunidades. Esta tendencia es más acusada en los municipios menores y más alejados de Zafra, ya que allí se reducen las expectativas de encontrar empleo.

## **4.2 EDUCACIÓN**

La educación es uno de los pilares básicos donde debe asentarse el crecimiento y desarrollo de una sociedad y desde donde se aprenden también los diferentes roles desde la perspectiva de género. Es por ello que haremos un recorrido por los datos estadísticos encontrados vía fuentes secundarias procedentes, en su gran parte, del Plan Estratégico de

la Comarca de Zafra-Río Bodión ya citado líneas arriba y de las entidades educativas de la Región y de la Comarca Zafra-Río Bodión Al respecto también se ha hecho un sondeo por entidades educativas de la Comarca. La realidad educativa detectada incluye una revisión de los datos desagregados por sexo.

- Según datos extraídos de la Consejería de Economía de la Junta de Extremadura, el porcentaje de analfabetos en la Comarca en relación con la media en Extremadura es sensiblemente superior en Atalaya, Calzadilla de los Barros, Feria, Medina de las Torres y La Parra. Y es sensiblemente inferior en La Lapa, Los Santos de Maimona, Valverde de Burguillos y Zafra (Plan Estratégico de la Comarca de Zafra-Río Bodión).
- En cuanto a la población sin estudios, la comparación es positiva a favor de la Comarca en Feria, Puebla de Sancho Pérez, Valencia del Ventoso y Zafra, siendo negativa en Atalaya, Burguillos del Cerro, La Lapa, Medina de las Torres y Valverde de Burguillos.
- Referente a la población con estudios de primer grado, la Comarca presenta datos a su favor si establecemos una comparación con Extremadura en Feria, Puebla de Sancho Pérez, Valencia del Ventoso y Zafra, y sale perjudicada en Atalaya y Valverde de Burguillos.
- En cuanto a la población con estudios de segundo grado, solamente en Zafra hay valores por encima de la región y, en relación con los de tercer grado, en Calzadilla de los Barros y Zafra.
- En cuanto a la oferta formativa de la Comarca se han detectado los siguientes problemas:
  - Muy baja correspondencia entre la oferta formativa y las demandas del mercado laboral.
  - Carencias formativas de los desempleados agrícolas para su adaptación a las ofertas de empleo de otros sectores, como el industrial o el sector servicios.
  - Escasez de especialistas en determinados campos (saca del corcho, poda de encinas, oficios).
  - Saturación de determinados cursos (informática, empleado de oficina...), frente a la escasez de otros (Jardín de infancia, auxiliar de ayuda a domicilio).
  - Necesidad de formación de emprendedores.
  - Necesidad de Adecuación de los horarios para los programas de formación de empleados públicos.
- Por último, es necesario señalar que con respecto al empleo (inserción tras formación) falta en la Comarca una identificación clara de las posibilidades de nuevos yacimientos de empleo por demanda efectiva y no por recursos potenciales, siendo labor de los principales

agentes socio-económicos comarcales potenciar o dinamizar el emprendimiento para acercar demanda a recursos potenciales.

- Pretendemos que este diagnóstico de la situación socio-económica de Zafra-Río Bodión sirva para aproximarnos a la realidad de la Comarca y paliar en lo posible los problemas citados, detectando las necesidades reales de la población y sus carencias, así como arrojar algo de luz para cubrir las mismas de forma eficiente y en un periodo de tiempo relativamente corto.
- Respecto a los equipamientos educativos podemos hacernos una idea aproximada de los existentes en cada uno de los municipios que forman la comarca de Zafra-Río Bodión; podemos observar la diferencia entre los principales municipios como Zafra, Los Santos de Maimona o Fuente del Maestre y las localidades más pequeñas. A pesar de esas diferencias, observamos que todos los municipios, independientemente de su tamaño, cuentan con ciertos servicios básicos, si consideramos como tales la existencia de colegio y de biblioteca pública.

### EQUIPAMIENTOS EDUCATIVOS

	GUARDERÍAS	COLEGIOS	INSTITUTOS	ACADEMIAS	BIBLIOTECA PÚBLICA	ESCUELA DE MÚSICA	ESCUELA DE IDIOMAS	ESCUELA TALLER
ATALAYA	NO	SÍ(CRA*)	NO	NO	SÍ	NO	NO	EN PRO-YECTO
ALCONERA	NO	SÍ(CRA)	NO	NO	SÍ	NO	NO	NO
BURGUILLOS DEL CERRO	NO	SÍ	SÍ	NO	SÍ	NO	NO	EN PRO-YECTO
CALZADILLA DE LOS BARROS	NO	SÍ	NO	NO	SÍ	NO	NO	SÍ
FERIA	NO	SÍ	NO	NO	SÍ	NO	NO	SÍ
FUENTE DEL MAESTRE	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	NO	NO	SÍ
LA LAPA	NO	SÍ	NO	NO	NO	NO	NO	NO
MEDINA DE LAS TORRES	NO	SÍ	NO	NO	SÍ	NO	NO	SÍ
LA MORERA	NO	SÍ	NO	NO	SÍ	NO	NO	NO
LA PARRA	SÍ	SÍ	NO	NO	SÍ	NO	NO	NO
PUEBLA DE SANCHO PÉREZ	SÍ	SÍ	NO	NO	SÍ	NO	NO	NO

LOS SANTOS DE MAIMONA	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ	NO	NO	SÍ
VALENCIA DEL VENTOSO	O	SÍ	NO	NO	SÍ	NO	NO	SÍ
VALVERDE DE BURGUILLOS	NO	SÍ	NO	NO	SÍ	NO	NO	NO
ZAFRA	SÍ							

\*CRA Colegio Rural Agrupado.

Fuente: elaboración propia, 2006.

- Si nos fijamos en otros indicadores, como por ejemplo la existencia o no de guardería, volvemos otra vez a observar la diferencia entre los municipios grandes y pequeños, ya que, según los datos facilitados, solo los municipios más poblados cuentan con centros de este tipo, con las excepciones de La Parra y Puebla de Sancho Pérez.
- En cuanto a la oferta de centros de Educación Secundaria Obligatoria, la situación de la Comarca es bastante buena, ya que cuenta con Institutos de Educación Secundaria en cuatro municipios diferentes, lo cual, teniendo en cuenta que hablamos de una comarca relativamente pequeña, permite que los estudiantes no se vean obligados a recorrer largas distancias. En este sentido, y teniendo en cuenta la situación de la provincia, la Comarca se encuentra en una posición de privilegio.
- Por lo demás, reseñar una vez más la importancia de Zafra no solo para la Comarca, sino dentro de la Comunidad Autónoma, lo cual permite contar con servicios como Escuela Oficial de Idiomas, siendo uno de los cinco municipios de la provincia que cuenta con este tipo de servicio.
- Observando la tabla superior podemos hacernos una idea del nivel de instrucción de la Comarca. Al igual que ocurre analizando otros parámetros, podemos observar la diferencia entre las localidades más rurales y los núcleos poblaciones más importantes como Zafra o Los Santos de Maimona, donde los datos son muy parecidos a los de la provincia y la Comarca.

**POBLACIÓN DE 10 Y MÁS AÑOS SEGÚN NIVEL DE INSTRUCCIÓN**

	<b>ANALFABETOS</b>	<b>SIN ESTUDIOS</b>	<b>ESTUDIOS PRIMER GRADO</b>	<b>ESTUDIOS 2º GRADO</b>	<b>ESTUDIOS TERCER GRADO</b>
ALCONERA	6%	36%	30%	26%	2%
ATALAYA	11%	57,5%	13%	18%	0,5%
BURGUILLOS DEL CERRO	9,5%	47%	22%	19%	2,5%
CALZADILLA DE LOS BARROS	11%	36%	25%	23%	5%
FERIA	12%	23%	42%	20,5%	2,5%
FUENTE DEL MAESTRE	8%	30%	36%	23%	3%
LA LAPA	3,5%	45%	31,5%	18%	2%
LA MORERA	9%	37%	26%	23%	5%
LA PARRA	13%	30%	36%	19%	2%
LOS SANTOS DE MAIMONA	3,5%	34%	34,5%	23,5%	4,5%
MEDINA DE LAS TORRES	11%	42%	23,5%	22%	1,5%
PUEBLA DE SANCHO PÉREZ	6%	12,5%	62%	18%	2%
VALENCIA DEL VENTOSO	9%	18%	52%	19%	2%
VALVERDE DE BURGUILLOS	2%	53%	19%	22%	4%
ZAFRA	4%	22%	36%	32%	6%
BADAJOS	6,5%	32%	29%	27,5%	5%
EXTREMADURA	6%	32%	29,5%	27%	5,5%

Fuente: elaboración propia, 2006.

- Si nos fijamos en el porcentaje de analfabetos por municipios podemos observar grandes diferencias entre ellos, siendo más alto dicho porcentaje en las localidades rurales y de menor tamaño. Lo mismo ocurre con el grupo de población sin estudios, siendo superior al 40% en Alconera, Burguillos del Cerro, Calzadilla de los Barros, La Lapa, Medina de las Torres y Valverde de Burguillos. Este dato es especialmente preocupante, ya que tanto la media provincial como la regional se sitúan en el 32%, muy por debajo de lo observado en dichas localidades.

- La población que posee algún tipo de estudios se ha dividido en tres grupos: estudios de primer grado, de segundo grado y de tercer grado o universitarios. Si consideramos este último grupo como más relevante, volvemos a observar la diferencia entre los municipios de mayor tamaño, como Zafra y Los Santos de Maimona, con un porcentaje muy parecido a la media provincial y regional, y el resto de municipios, con niveles por debajo del 5% en todos ellos, salvo los casos de Calzadilla de los Barros y La Morera, que tienen un 5% de población con estudios superiores.
- Teniendo en cuenta que en la actualidad la escolarización es obligatoria hasta los 16 años y observando los porcentajes de población analfabeta y sin estudios en la Comarca, podemos llegar a la conclusión de que la mayor parte de esos porcentajes está formada por población de una determinada edad que en su momento no tuvo acceso a los niveles de educación deseados. Por tanto, sería deseable tener en cuenta estas necesidades y elaborar programas de formación para adultos, siendo realistas y teniendo en cuenta las necesidades y aptitudes de la población.
- En general, los datos recogidos con anterioridad apuntan a dar una imagen de la Comarca donde la variable sexo no ha sido incorporada. Esto es indicador de la baja importancia que la perspectiva de género tiene en el análisis de la educación y la formación profesional en la región y en la Comarca.
- Sí podemos decir que en la Provincia de Badajoz, entre el año 1998 y 2003, la población femenina supera a la masculina en cuanto a alumnos formados procedentes de las entidades educativas.

**ALUMNOS FORMADOS SEGÚN SEXO Y EDAD. BADAJOZ.**

	1998	1999	2000	2001	2002 (p)	2003
<b>AMBOS SEXOS</b>						
TOTAL	1.374	8.469	8.224	8.817	5.982	2.293
MENOS DE 25 AÑOS	572	4.517	4.354	4.408	2.894	1.053
DE 25 A 34 AÑOS	579	3.086	2.915	3.117	2.074	884
DE 35 Y MÁS AÑOS	223	866	955	1.292	1.014	356

<b>HOMBRES</b>						
TOTAL	665	3.711	3.369	3.571	2.189	816
MENOS DE 25 AÑOS	299	1.982	1.824	1.870	1.098	406
DE 25 A 34 AÑOS	265	1.350	1.182	1.192	783	283
DE 35 Y MÁS AÑOS	101	379	363	509	308	127
<b>MUJERES</b>						
TOTAL	709	4.758	4.855	5.246	3.793	1.477
MENOS DE 25 AÑOS	273	2.535	2.530	2.538	1.796	647
DE 25 A 34 AÑOS	314	1.736	1.733	1.925	1.291	601
DE 35 Y MÁS AÑOS	122	487	592	783	706	229

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales.

Aunque los datos por sexo en algunos indicadores educativos obtenidos del Ministerio de Educación y Ciencia son globales de la Comunidad de Extremadura, igual pueden dar una señal, como referente general, de la Comarca:

- Según el nivel de formación de la población adulta para el año 2003 no hay muchas diferencias por sexo en cuanto a los niveles educativos alcanzados (secundaria y educación superior). Sin embargo, es interesante observar que en el caso de las mujeres extremeñas éstos son menores (40%) que los hombres (44,0%) que han terminado secundaria y, sin embargo, las mujeres superan a los hombres en la realización de estudios superiores (un 19,7% frente a un 18,2%).
- Lo mismo se observa en formación profesional, con la misma tendencia: los hombres superan a las mujeres en la terminación del ciclo formativo de grado medio y, sin embargo, ocurre lo contrario en la terminación del ciclo formativo de grado superior, aunque con diferencias pequeñas.

- En cuanto a la formación a lo largo de la vida, las mujeres comprendidas en el grupo de edad entre 25 a 64 años (6,1%) superan a los hombres del mismo grupo de edad (2,8%). En general las mujeres presentan una tendencia a una continuidad mayor que los hombres en su formación continua.
- Sin embargo, es curioso que según los índices de ganancia media anual por trabajador/a, por nivel de formación y comunidad autónoma del año 2002, las mujeres ganan mucho menos que los hombres, un 69,7% frente a un 89,7%, incluso siendo uno de los más bajos en comparación con otras comunidades autónomas.

Es por tanto la educación y la formación un elemento clave que debe considerarse en el desarrollo de propuestas que apunten a una mayor igualdad de la mujer en el desarrollo local de la Comarca.

Es importante rescatar al respecto la labor que realizan las asociaciones de mujeres en la zona. Mediante encuestas telefónicas hemos contactado con dichas asociaciones para ver si impartían algún tipo de cursos. La mayoría de ellas no los llevan a cabo, aduciendo, entre otros motivos, falta de personal cualificado para impartir dichos cursos o falta de un local donde poder realizarlo. No obstante, algunas asociaciones de la zona sí que han impartido cursos relacionados con el acceso a las nuevas tecnologías, iniciación a la informática o Internet, como la Asociación de Mujeres Santeñas de Los Santos de Maimona o la Asociación de Mujeres "Alaja" de Medina de las Torres.

### 4.3 TRABAJO Y EMPLEO

Antes de entrar en mayores consideraciones, es conveniente diferenciar los conceptos de trabajo y empleo, ya que, aunque suelen utilizarse como sinónimos, no lo son. El trabajo abarca aquellas actividades o tareas que se llevan a cabo en las esferas públicas y privadas, visibles e invisibles, con y sin intercambio en el Producto Interior Bruto, que generan y no generan derechos, salario, reconocimiento y oportunidades. Cuando hablamos de trabajo, tenemos en cuenta la realidad de las mujeres; cuando hablamos de empleo, hay un número importante de mujeres que son consideradas como inactivas.

Habiendo aclarado la diferencia conceptual nos centraremos en datos visibles que tienen relación con el empleo. En este sentido, los datos nos ofrecerán una mirada descriptiva de la estructura socioeconómica de la Comarca y de la participación de la mujer en la misma. Para ello, nos centraremos en los indicadores de población activa, inactiva, desempleada, haciendo especial hincapié en el análisis por sexos<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Los datos responden a fechas diferentes por la dificultad de obtención de los mismos a través de las fuentes, estadísticas consultadas; sin embargo, permiten detectar diferencias en cuanto a sexo, respondiendo a una realidad observada. Se toma como referencia el Plan Estratégico para la Comarca de Zafra-Río Bodión de febrero de 2003.

Teniendo en cuenta los datos que se muestran en la tabla siguiente, relativa a la ocupación por **sectores, municipios y sexo** dentro de la Comarca Zafra-Río Bodión, podemos observar el predominio de los varones en relación con las mujeres en la práctica totalidad de municipios y en todos los sectores de actividad. No obstante, encontramos excepciones significativas. El caso que más llama la atención es el de la localidad de Atalaya, donde en el sector industrial encontramos un porcentaje de mujeres ocupadas del 83,33% frente al 16,67% de hombres que trabajan en el mismo sector. La explicación la encontramos en la existencia en esa localidad de una empresa dedicada a la confección en serie de prendas de vestir lo cual, unido al reducido número de habitantes, hacen posible esa diferencia entre ambos sexos.

### OCUPADOS POR SECTORES, MUNICIPIO Y SEXO

LOCALIDADES	AGRICULTURA		INDUSTRIA		CONSTRUCCIÓN		SERVICIOS	
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	VARÓN	HOMBRE	VARÓN	MUJER
Atalaya	91,67	8,33	16,67	83,33	100	0	80	20
Alconera	100	0	98,88		100	0	66,67	33,33
Burguillos del C	95,14	4,86	90,73		97,06	2,94	67,13	32,87
Calzadilla B.	98,04	1,96	88,89	11,11	100	0	61,54	38,46
Feria	98,43	1,57	58,70	41,30	100	0	48,18	51,82
Fuente del M.	97,89	2,11	70,11	29,89	97,84	2,16	64,65	35,35
La Lapa	94,12	5,88	100	0	100	0	53,33	46,67
La Morera	89,71	10,29	93,33	6,67	95,83	4,17	41,79	58,21
La Parra	95,15	4,85	80,77	19,23	100	0	40,54	59,46
Los Santos M.	98,39	1,61	89,42	10,58	98,98	1,02	64,93	35,07
Medina las T.	98,25	1,75	66,13	33,87	97,44	2,56	76,15	23,85
Puebla de S.P.	98,32	1,68	98,65	1,35	99,03	0,97	70,90	29,10
Valverde de B.	100	0	100	0	10	0	55,17	44,83
Valencia del V.	97,79	2,21	43,75	56,25	100	0	61,05	38,95
Zafra	93,21	6,79	86,79	13,21	94,97	5,03	64,60	35,40
Total Comarca	97,07	2,93	83,93	16,07	97,71	2,29	64,01	35,99

Fuente: Área de Desarrollo Local, Diputación Provincial de Badajoz

Aparte de lo comentado anteriormente, lo mismo ocurre en la localidad de Valencia del Ventoso, donde encontramos un 56,25% de mujeres ocupadas en el sector industrial, gracias a la existencia de dos empresas dedicadas a la confección en serie de prendas de vestir. Por lo demás, solamente destacar que las localidades de Feria, La Morera y La Parra presentan una mayoría de mujeres empleadas en el sector servicios.

Según el mismo Censo de 1991, en cuanto al paro registrado por municipio y sexo, se observa la constante en todos ellos de ser superior en el caso de las mujeres en comparación a los hombres como podemos observar en la tabla siguiente:

**DESEMPLEO POR MUNICIPIO Y SEXO. 1991**

MUNICIPIOS	% SOBRE TOTAL PARO	
	HOMBRE	MUJER
Atalaya	16,0	84,0
Alconera	50,0	50,0
Burguillos del C	42,2	57,8
Calzadilla B.	41,5	58,5
Feria	28,0	72,0
Fuente del M.	38,0	62,0
La Lapa	30,0	70,0
La Morera	34,5	65,5
La Parra	34,4	65,6
Los Santos M.	36,7	63,3
Medina las T.	30,2	69,8
Puebla de S.P.	31,9	68,1
Valverde de B.	47,6	52,4
Valencia del V.	37,3	62,7
Zafra	28,1	71,9
Total Comarca	33,5	66,5
Provincia	38,5	61,5
Extremadura	39,6	60,4

Fuente: INE, 1991

Podemos observar que el porcentaje de mujeres desempleadas respecto de los hombres es muy superior en todos los municipios de la Comarca, con porcentajes muy similares a la provincia y a la comunidad autónoma. Llama poderosamente la atención el dato que presenta el municipio de Alconera, con un 50% de población desempleada tanto de hombres como de mujeres.

Tomando como referencia el paro registrado en el año 2001 también se observa la misma constante, mayor número de mujeres registradas como paradas que hombres:

MUNICIPIOS	PARO REGISTRADO 2001		
	HOMBRES	MUJERES	TOTALES
Atalaya	4	21	25
Alconera	25	25	50
Burguillos del Cerro	65	89	154
Calzadilla de los Barros	17	24	41
Feria	14	36	50
Fuente del Maestre	100	163	263
La Lapa	3	7	10
La Morera	10	19	29
La Parra	11	21	32
Los Santos de Maimona	159	274	433
Medina de las Torres	19	44	63
Puebla de Sancho Pérez	53	113	166
Valverde de Burguillos	10	11	21
Valencia del Ventoso	41	69	110
Zafra	245	626	871
<b>TOTALES ZONA DE ACTUACIÓN</b>	<b>776</b>	<b>1.542</b>	<b>2.318</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>13.743</b>	<b>21.959</b>	<b>35.702</b>
<b>EXTREMADURA</b>	<b>22.014</b>	<b>33.555</b>	<b>55.569</b>
<b>ESPAÑA</b>	<b>618.456</b>	<b>960.415</b>	<b>1.578.871</b>

Fuente: INEM. Paro registrado, marzo 2.001

Conforme al mismo plan estratégico de la Comarca de Zafra-Río Bodión, con relación a la población inactiva según el mismo censo 1991, más del 50% de las mujeres están realizando tareas del hogar, algo más del 34% son jubilados y pensionistas y un 12% estudiantes.

De acuerdo a los mismos datos arrojados por el plan Estratégico, teniendo en cuenta la diferencia existente desde el año 1997 hasta el año 2000, el paro se redujo en la zona de intervención en un 20,40%. Sin embargo, no señala cómo afecta este hecho a las mujeres de la Comarca, que como ya se indicó en los puntos anteriores sigue manteniendo un margen superior de paro registrado en comparación a los hombres.

Siguiendo el mismo Plan estratégico, en cuanto al desempleo por sectores tomando como referencia el censo de 1991:

- Los servicios registran la mayor proporción de desempleo de la Comarca (54,4%), seguido por los desempleados catalogados como "sin empleo anterior"(25,5%). A mayor distancia, la construcción con el 9,8% de los parados y la industria con el 8,2%, siendo el desempleo en la agricultura muy poco relevante.

- En el tramo de edad más joven el paro es superior a los datos globales (Badajoz y Extremadura) y es más numeroso en la mujer en unos 4 puntos sobre el hombre. En ese tramo de edad la mujer se incorpora al mercado laboral prácticamente en la misma proporción que el hombre, pero con muy distinta suerte para encontrar trabajo.
- Dentro del colectivo de edad de 45 años, el desempleo es muy superior en los hombres como consecuencia de la menor tasa de actividad de las mujeres y su menor incorporación al mercado de trabajo en esas edades. En general, las que no lo han hecho con anterioridad, encuentran muchas dificultades para encontrar trabajo a esas edades.
- En términos globales, el promedio por mil habitantes en desempleo manifiesta un mejor comportamiento en la Comarca que en los ámbitos referenciales, provincia y Comunidad Autónoma. La distribución del desempleo entre hombres y mujeres concede a estas últimas mayores niveles que a los hombres. No obstante, la mujer alcanza en la Comarca unas cotas de paro más importantes que en los espacios de referencia, al representar una diferencia respecto a los hombres de 31 puntos, por los 23 de la provincia y 20 en la Comunidad Autónoma.
- “Si nos centramos en un análisis más detallado de la Comarca, podemos encontrar diferencias muy significativas entre el paro femenino y el masculino, destacando los altos niveles de Los Santos de Maimona, Alconera y Valencia del Ventoso, que contrastan con los mejores comportamientos medios por mil habitantes de Valverde de Burguillos, La Parra y Medina de las Torres. Con respecto a la provincia y la región, tanto el paro femenino como el masculino presentan mejores resultados en la comarca, aunque no ocurre lo mismo si establecemos la comparación con los datos en el ámbito nacional. El volumen total de desempleados de la Comarca por cada 1000 habitantes es menor que los obtenidos en la provincia y en la Comunidad Autónoma, pero superior al producido en el ámbito nacional.
- Esta estratificación aumenta aún más el peso del desempleo soportado por las mujeres de la Comarca respecto de los hombres, ya que si analizamos las cifras de paro sobre la población potencialmente activa la diferencia distributiva a favor de la población femenina supera en algo más de 40 puntos a la de los hombres.
- Por último, como una mirada general del desarrollo local de la Comarca, es importante rescatar como dato que también llama la atención el alto porcentaje de población que depende del Subsidio Especial Agrario, con una media del 25,5% para toda la Comarca, lo cual nos indica la importancia que para la misma tiene el subsidio del paro agrario, ya que en los municipios con una actividad económica centrada en la actividad agraria

suponen un complemento importante de la renta por trabajo agrario, asentando así la población en la zona. Sin embargo, desde una óptica de dinamización de la población, sobre todo si nos centramos en la población joven y las mujeres, se produce cierta desmotivación en la mejora del empleo y la formación ocupacional y continua.

### TASAS DE PARO POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y MUNICIPIO.

LOCALIDADES	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS	SEA (subsidio especial agrario)
Atalaya	0	64	4	20,0	12,0
Alconera	0	22	10	46	22
Burguillos del C	1,3	9,7	10,4	55,8	22,7
Calzadilla B.	2,4	4,9	14,6	63,4	14,6
Feria	6	0	4	66	24
Fuente del M.	4,6	6,5	17,5	43,7	27,8
La Lapa	10	10	20	20	40
La Morera	3,4	17,2	20,7	27,6	31
La Parra	3,1	3,1	18,8	62,5	12,5
Los Santos M.	2,3	6,5	16,9	50,3	24
Medina las T.	1,6	7,9	12,7	36,5	41,3
Puebla de S.P.	2,4	8,4	11,4	45,2	32,5
Valverde de B.	0	9,5	14,3	57,1	19
Valencia del V.	3,6	10	10,9	48,2	27,3
Zafra	1,1	7	2,5	64,4	24,9
Total Comarca	2,2	8,2	9,8	54,4	25,5

Fuente: Área de Desarrollo Local, Diputación Provincial de Badajoz, 1991

En síntesis podemos señalar que las mujeres, en general, aunque están presentes en el mercado laboral lo están en menor medida que los hombres, mencionando también, como ya se indicó en otro apartado, que han de emigrar para buscar más y mejores oportunidades de trabajo y de desarrollo personal. Sería central indagar con mayor profundidad en las causas particulares de las mujeres de la zona y de su entorno respecto a las barreras locales que limitan su participación.

## 4.4 EMPODERAMIENTO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

El término *empoderamiento* es una traducción de la palabra inglesa "empowerment "; se trata de un concepto necesario desde el punto de vista de los movimientos feministas y ha pasado a formar parte no solo del vocabulario, sino también del ideario de las mujeres.

A lo largo de la historia, la mujer ha encontrado numerosas dificultades a la hora de hacer cosas y, no solo eso, también una gran falta de apoyo, reconocimiento y valoración con respecto a las actividades que se le permitía realizar. A través de este término, la mujer se siente dueña y protagonista de su propia vida, superando poco a poco todas las barreras que le impiden alcanzar su realización personal y social.

Dentro de la Comarca objeto de análisis de este diagnóstico y, por extensión, dentro de Extremadura, el peso de la cultura patriarcal, del predominio del hombre frente a la mujer quizás se note más que en otras zonas, pero, no obstante, la mujer extremeña va, poco a poco, siendo consciente de sus capacidades y descubriendo alrededor un mundo en el que aún quedan muchos pasos por dar hasta alcanzar una situación de igualdad entre géneros y que, de una vez por todas, hablemos de personas, no de hombres y mujeres.

Como indicadores de lo anterior hemos revisado la participación de la mujer en las estructuras políticas de la Comarca. La participación en la vida política y la toma de decisiones es un medio idóneo para que la mujer haga oír su voz y tome partido en asuntos que le afectan por igual o incluso más que a los hombres. Centrándonos en la zona objeto de nuestro análisis hemos observado la participación de las mujeres en los ayuntamientos, número de alcaldías y concejalías que las mismas ostentan, contactando también con asociaciones de mujeres para indagar sobre las preocupaciones y aspectos cualitativos de las mismas, tales como motivación, dificultades, etc.

Al respecto, la siguiente tabla nos muestra la composición de las corporaciones municipales de los diferentes municipios de la Comarca, lo que nos permite ver la situación de la mujer dentro de la participación política y la toma de decisiones.

**DISTRIBUCIÓN DE CONCEJALÍAS POR SEXO EN LA COMARCA DE ZAFRA RÍO BODIÓN**

MUNICIPIO	Nº TOTAL DE CONCEJALES	Nº DE CONCEJALAS	% CONCEJALAS	ALCALDE
Alconera	7	3	42,8	Varón
Atalaya	7	0	0	Varón
Burguillos del Cerro	11	3	27,2	Varón
Calzadilla de los Barros	7	3	42,8	Varón
Feria	9	1	11,1	Varón
Fuente del Maestre	13	6	46,1	Varón
La Lapa	7	1	14,2	Varón
La Morera	7	2	28,5	Varón
La Parra	9	1	11,1	Varón
Los Santos de Maimona	13	2	15,3	Varón
Medina de las Torres	9	1	11,1	Varón
Puebla de Sancho Pérez	11	3	27,2	Varón
Valencia del Ventoso	11	5	45,4	Varón
Valverde de Burguillos	7	3	42,8	Varón
Zafra	17	4	23,5	Varón

Fuente: elaboración propia, 2006

Como podemos ver en la tabla anterior, la participación política de la mujer en la Comarca deja mucho que desear. No hay ninguna alcaldesa en toda la Comarca y el porcentaje de concejalas en los ayuntamientos no llega a superar el 30%, excepto en municipios como Alconera, Calzadilla de los Barros, Fuente del Maestre y Valverde de Burguillos. Es baja la participación en la toma de decisiones que tiene que ver especialmente con el desarrollo local de la zona.

El caso que más llama la atención es el del municipio de Atalaya, en el que, de los 7 concejales que posee, no hay ninguna mujer. En el extremo opuesto se halla Fuente del Maestre, con 6 mujeres de 13 concejales, es decir, un 46,1% del total de la corporación municipal. Suele ser una norma que en los municipios con mayor población los porcentajes de representación de género tiendan a igualarse; sin embargo, en nuestra Comarca, salvo en el caso ya mencionado de Fuente del Maestre, esto no se cumple, pues los municipios principales y con mayor población de la comarca, Zafra y Los Santos de Maimona, presentan unos datos del 23,5% y 15,3% respectivamente.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE CONCEJALÍAS POR SEXO**

CARGO	TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Alcaldías	15	100	15	100	0	0
Concejalías	145	100	107	73,8	38	26,2

Fuente: elaboración propia, 2006

De la tabla anterior se deduce que, en cuanto a la composición por sexo de los Ayuntamientos, las mujeres se hallan representadas en bastante menor medida que los hombres, en lo que a concejalías se refiere, ya que, en lo que a alcaldías se refiere, la representación femenina es nula, tal y como ya se señaló anteriormente.

Otro indicador de empoderamiento es la participación de la mujer a través del movimiento asociativo, elemento clave para orientar las necesidades de las mismas y promover un avance hacia la igualdad de oportunidades. En este sentido, las asociaciones de mujeres se han convertido en los últimos años en una importante plataforma de participación ciudadana. Estas asociaciones, que a veces surgen como una simple excusa para reunirse, charlar y pasar el rato, pueden llegar a ser auténticos foros de debate donde tienen cabida las inquietudes, proyectos, expectativas y experiencias de muchas mujeres, sobre todo a partir de cuarenta años.

En la comarca de Zafra-Río Bodión existe un buen número de asociaciones de mujeres, sobre todo si lo comparamos con otras comarcas extremeñas. El número de personas de cada asociación, así como la implicación de las asociadas, varía según el municipio donde se ubique y los fines para los que la asociación ha sido constituida. Pero al menos todos los municipios contemplan como mínimo una Asociación de Mujeres según la Guía de Recursos para la Mujer del Instituto de la Mujer de la Junta de Extremadura. Éstas, como ya se dijo, se centran en actividades culturales y de encuentro. Especialmente en el caso de los Municipios rurales del interior estas asociaciones están compuestas por la casi totalidad de las mujeres del municipio independientemente del grupo de edad.

Es otro elemento central el involucrar más a estas Asociaciones en el quehacer del desarrollo local igualitario para dejar instalada una base social participativa activa y con un enfoque de mayor intervención para promover alternativas diversas a favor de las mujeres.

Si hacemos caso a los testimonios de las propias asociadas, los objetivos que se perseguían en el momento de la constitución eran bastante variados, pudiendo sintetizarse en los siguientes puntos:

- Pasar un buen rato con las amigas.
- Realización de actividades culturales y de ocio.
- Unir esfuerzos buscando la mejora del municipio y la Comarca.
- Buscar nuevos canales de participación de las mujeres en la sociedad.
- Unirse en la búsqueda de una igualdad plena entre hombres y mujeres

Según la opinión expresada por algunas de las mujeres asociadas con las que hemos contactado, a pesar de la ilusión y ganas con que afrontan el reto de constituir y mantener una asociación, no siempre se lo ponen fácil. A modo de síntesis, las dificultades y problemas principales que suelen encontrarse son los siguientes:

- Demasiado peso de aspectos lúdico-culturales, obviando otros como temas políticos o socioeconómicos.
- Edad media de las asociadas y falta de implicación de las mujeres jóvenes. Generalmente, las expectativas de las mujeres más jóvenes son diferentes a las de la mayoría de asociadas, así como los problemas y situaciones que les preocupan. No obstante, en algunas asociaciones, como "El Torreón" de Atalaya o "Alaja" de Medina de las Torres, destaca la alta participación e implicación de mujeres jóvenes.
- Falta de un local propio, en la mayoría de los casos las asociaciones cuentan con locales cedidos por los ayuntamientos. En otros casos, como la Asociación "El Torreón" de Atalaya, cuentan con una casa alquilada subvencionada por el ayuntamiento.
- Otro problema suele ser la falta de información y de personal que les ayude con los trámites burocráticos, solicitud de subvenciones, etc. Las asociaciones de la Comarca que han sido contactadas afirman que no han tenido esos problemas y que han contado con ayuda de una trabajadora social, además de la colaboración entre las diferentes asociaciones.
- Una queja que suelen manifestar es la poca variedad de la oferta formativa, estando cansadas de realizar siempre las mismas actividades. Desde la Asociación de Mujeres Santeñas, de Los Santos de Maimona, se nos sugirió la posibilidad de realizar algún curso de bricolaje que permita a las mujeres no depender del marido o hijos para solventar ciertos problemas habituales en el hogar.

Uno de los elementos de participación más visibles es, por tanto, el movimiento asociativo, con una estructura de un cierto grado de articulación, con asociaciones en los municipios que se integran en una Federación a través de la Mancomunidad y de un Consejo Comarcal de la mujer. Así podemos considerar que, efectivamente, el desarrollo asociativo de la mujer en la Comarca es alto, así como el conocimiento de las mujeres de estas asociaciones y de su

actividad. En todo caso, la crítica a dichas asociaciones por parte de algunas de las propias mujeres de la Comarca, que son miembros activos de dichas asociaciones coordinadoras, es sobre el hecho de que la actividad mayoritaria de estas asociaciones esté centrada en el desarrollo de actividades lúdico culturales. Sin menospreciar el valor de dichas actividades, se plantea como necesario un nuevo modelo que fomente el desarrollo socioeconómico de la mujer, así como formación y sensibilización para el necesario cambio cultural de concepción de la mujer en el espacio de la relación social y económica. Es necesario que dichos grupos y asociaciones de mujeres puedan tener mucha más capacidad de incidencia para la educación y la sensibilización de los aspectos que están implicando hoy en día las actuales discriminaciones propias de género.

Dentro del mismo contexto sería necesario hacer mención a cómo se incorporan las políticas de igualdad en la Comarca o al menos cómo emanan desde las instancias decisorias de la Comunidad Autónoma de Extremadura. En consonancia con lo ya señalado en otros apartados, y derivado de la dinámica general de la Comarca y sobre todo del marco socio cultural, hemos detectado que estas políticas han llegado poco (así lo hemos constatado en los trabajos de campo y en los análisis cualitativos). Es decir, se habla mucho de ello pero se avanza muy poco; con todo, los pasos dados se valoran positivamente, pero en definitiva el hombre en muchos aspectos se mantiene con muchas ventajas respecto de la mujer. Las tradiciones propias de los ámbitos más rurales han dificultado y mucho el efecto de desarrollo de las diferentes políticas realizadas al respecto. Por tanto es un tema más de comportamiento sociocultural que de legislación o de acciones favorables a dichas políticas.

En esta línea, es preciso más que nunca persistir en la importancia del refuerzo de la participación existente actualmente por parte de la mujer en las diferentes asociaciones de mujeres, con presencia en casi todos los municipios de la Comarca, así como el protagonismo en otras asociaciones de carácter cultural o recreativo. Asimismo es destacable el alto nivel de coordinación de los diferentes grupos de mujeres existentes a nivel comarcal, a partir del consejo comarcal de la mujer, así como de las federaciones de asociaciones temáticas (mujeres progresistas, mujeres rurales, etc.).

En el lado menos positivo, hay que destacar la falta de liderazgo, que no permite regenerar las directivas o dinamizadoras de dichas entidades asociativas.

## 4.5 CUIDADOS PARA LA VIDA

Centrándonos más concretamente en el tema “cuidados para la vida”, es necesario reseñar que los mismos se han ceñido tradicionalmente al ámbito privado o doméstico y, cuando se habla del trabajo de la mujer, se hace desde una perspectiva de infravaloración. A pesar de su incorporación al mercado laboral, la mujer no abandona nunca el ámbito doméstico, con lo cual su jornada laboral no termina al llegar a casa. Pero cuando nos referimos a trabajo doméstico, no solamente tenemos que hacerlo desde un punto de vista físico o manual, sino que es necesario valorar una parte más subjetiva, ya que entran en juego relaciones de afecto, donde el papel de la mujer es clave. Nos referimos a todas las tareas destinadas a criar y educar personas saludables, responsables, preocupándose por aspectos formativos, sanitarios o nutricionales; en este sentido, la responsabilidad de la mujer es total respecto de esas tareas.

Por lo que respecta a equipamientos sanitarios, la Comarca se encuentra suficientemente dotada. Todos los municipios de la Comarca tienen, al menos, un consultorio médico. Zafra, Los Santos de Maimona y Fuente del Maestre cuentan con un Centro de Salud. Además, Zafra cuenta con un Hospital que dispone, entre otros servicios, de un Área de Rehabilitación. También existe una clínica privada y servicio de ambulancias. Aparte de esto, la Comarca cuenta con servicios de Inspección médica, ubicados en Zafra.

Por lo que respecta a las farmacias, existe al menos una en cada municipio de la Comarca, salvo en La Lapa. El hecho de tener un hospital unido a la reducida superficie de la Comarca hace posible que las urgencias funcionen de forma eficiente.

Hay que señalar que no ha sido posible la obtención de datos relativos a la atención específica a las mujeres, ya que, para ello, era necesario contactar con los directores de los centros de salud, y no ha sido posible hacerlo.

## 4.6 LAS MUJERES EN LA HISTORIA, LA TRADICIÓN Y LA CULTURA

La importancia de la mujer extremeña a lo largo de su historia ha sido significativa aunque en la mayoría de los casos invisible. Al respecto es importante incursionar por su historia y hacer relevante su papel en el desarrollo cultural, social, político, económico, etc. de la región y de la Comarca. Para ello estamos realizando actualmente un sondeo de mujeres que hayan tenido un rol protagónico desde la perspectiva de la concienciación social de las mismas para enlazar sus historias de vida a la historia social de la Comarca. No obstante, las mujeres no dejan de tener su valor añadido a los procesos y cambios sociales, especialmente en el caso

de las mujeres de las zonas rurales del interior, quienes aportan a la economía familiar y del entorno con su trabajo. Estamos hablando de las mujeres jornaleras extremeñas quienes acompañan en el trabajo agrícola de recogida y todos los menesteres asociados.

En todo caso podemos citar nombres de mujeres que, aunque no son originarias de la comarca de Zafra-Río Bodión, sí han influido en los avances de las mujeres en Extremadura y en la Comarca como tal por su impulso a favor de una mayor y mejor visualización de la mujer extremeña. Estamos hablando de personajes como Carolina Coronado<sup>2</sup>, que nace en Almendralejo en 1821, quien desde los 10 años hace composiciones poéticas. Colabora con publicaciones periódicas en el Semanario Pintoresco Español, La Revista Española de Ambos Mundos, El Álbum Ibero-Americano o revistas femeninas como El Pensil del Bello Sexo o el Ángel del Hogar. Es una literata reconocida en su época y símbolo actual de una mujer que se abrió camino en un contexto social con barreras aún mayores que las actuales a favor de la igualdad de oportunidades.

Otro ejemplo de mujer fue Margarita Nelken y Mausberger, quien, aún siendo originaria de Alemania, es una de las primeras diputadas por Badajoz que hubo en 1931 durante el tiempo de la II República.

Por último podemos rescatar un estudio realizado sobre la mujer y la música a la Villa de Zafra a finales del setecientos realizado por José María Moreno González, quien hace un recorrido histórico de la participación de la mujer en la música. Para ello nombra personajes como María Megia, "una vecina de Zafra que en un momento determinado de su vida decide entrar en religión a través de la música. Una decisión que acontece a principios de 1790 y para lo que acude al patrocinio del Duque de Medinaceli, "Fue María Megia quien ayudó a la existencia y permanencia en el tiempo de la Capilla de Música de la colegial de Zafra, agrupación que aglutinaba entonces músicos de diferentes lugares.

Otra mujer con un significado social, cultural e histórico importante que no podemos olvidar es Dulce Chacón, que "nació en Zafra, Badajoz, en 1954 y es autora de los libros de poemas *Querrán ponerle nombre* (1992), *Las palabras de la piedra* (1993), *Contra el desprestigio de la altura* (Premio Ciudad de Irún 1995) y *Matar al ángel* (1999). Además, ha escrito las novelas *Algún amor que no mate* (1996), *Blanca vuela mañana* (1997), *Háblame, musa de aquel varón* (1998) y *Cielos de barro*, que le valió el Premio Azorín en el año 2000. Su última novela, *La voz dormida*, está siendo un éxito de ventas y muy bien acogida por el público. En ella, Dulce Chacón cuenta la historia de unas mujeres que se vieron obligadas a guardar silencio en los años de la guerra civil española y en la inmediata posguerra, basándose sobre todo en testimonios orales recogidos por ella misma." (Santiago Velázquez Jordán, 2005)

<sup>2</sup> GARRIDO, E. (ed) y FOLGUERA, P.: Historia de las Mujeres en España, Síntesis, Madrid, 1997.

## 5. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

De la información extraída y, por tanto, analizada es posible al menos obtener una panorámica general de las tendencias generales del desarrollo local de la Comarca de Zafra-Río Bodión y la participación de las mujeres en el mismo.

En general, como ya se ha señalado, son Zafra, Los Santos de Maimona y Fuente del Maestre los municipios que concentran mayor población. El resto de municipios van perdiendo población paulatinamente. Otro dato importante es la edad media de la población, ya que el envejecimiento de la Comarca es superior al de la media provincial.

No es un problema central la comunicación entre los mismos ya que existe una infraestructura suficiente que los relaciona. Sin embargo, es cierto que en las zonas rurales del interior se ha observado servicios de transportes de menor frecuencia que dificultan el acceso a oportunidades y servicios para la población y en particular para las mujeres, especialmente las mujeres jóvenes que han de salir a continuar sus estudios fuera del municipio.

Al respecto señalar, también, que disponen de servicios educativos y de salud para dar respuesta a la población, siempre sobresaliendo mayor dificultad de acceso de pueblos rurales del interior.

No obstante, el tejido productivo se concentra mayoritariamente en los municipios de mayor densidad de población. Esto viene a reforzar la pérdida de población de los municipios del interior de la Comarca. Lo cual también conlleva la falta de oportunidades de opciones de empleo locales para la población en general y para las mujeres en particular.

Es cierto que se ha observado un cambio en el comportamiento de la natalidad y de la mortalidad con un descenso del crecimiento vegetativo que no se ha visto influenciado por la emigración.

Por otro lado, siguiendo las variables asociadas al desarrollo de los recursos humanos locales, aunque los niveles educativos se acercan entre hombres y mujeres, incluso siendo mayoritariamente mujeres las que terminan estudios superiores, sigue habiendo un vacío en la disponibilidad de indicadores que permitan visualizar el acceso real de las mujeres de la Comarca a la educación y formación profesional, más allá de los datos cuantitativos. Sobre todo es interesante analizar si el modelo de coeducación es relevante y si se aplica en las diferentes entidades educativas de la Comarca como un medio de favorecer la igualdad de oportunidades.

Aún se abre más la brecha entre hombres y mujeres en el ámbito del empleo. Como se ha observado en las estadísticas mostradas siempre son las mujeres las que están en desventajas frente a los hombres, incluidas las diferencias salariales según niveles educativos y formación, aunque el indicador responda a la población regional. Es en esta etapa de la vida de las mujeres donde se observa con mayor claridad el rol diferenciado y asumido por las mismas, normalmente responsables del cuidado familiar y del hogar.

Es, por tanto, una debilidad presente el hecho de que en el desarrollo de la Comarca haya una prevalencia de hombres sobre mujeres aunque el dato sea expresado a través de la ocupación y el desempleo. Además de que, igualmente que en el apartado educación son insuficientes los indicadores de carácter cualitativo que permiten evaluar el impacto real de las políticas de igualdad en el empleo y en el mercado de trabajo.

Pero otra variable que tiene que ver con el empoderamiento de la mujer en la Comarca y que puede influir en el desarrollo de políticas locales de igualdad es la poca participación de las mujeres en las estructuras de poder y decisión de los gobiernos locales. La gran mayoría, como ya se ha visto, son alcaldes y muy pocas asumen concejalías y aquéllas que las ocupan asumen las correspondientes a cultura, salud, etc.

Sin embargo, es importante el movimiento asociativo de mujeres. Existe un tejido asociativo que está presente en todos los municipios de las Comarcas, incluso abarcando la totalidad de la población de mujeres independientemente del grupo de edad. Pero al mismo tiempo se observa que sus objetivos se centran en lo cultural y en el encuentro social con poco o nulo énfasis en el ámbito de la lucha por la igualdad de oportunidades en lo educativo, laboral, político, etc. Es decir, hay poca relación de estas asociaciones con el desarrollo local de la zona.

Y en cuanto a la calidad de vida, también se observa poca participación del asociacionismo femenino, además de la existencia de pocos datos estadísticos o indicadores de la importancia de la misma a través de las entidades de salud u otras.

Decir que son pocos los estudios que hacen mención a la contribución de las mujeres en la historia de Extremadura y en particular en la historia de la Comarca de Zafra-Río Bodión. Ahora estamos iniciando como actividad de otro proyecto la identificación de mujeres que hayan tenido un rol relevante a través de sus historias de vida en los cambios sociales de su entorno a favor de la mujer extremeña. Es cierto que se conocen mujeres con reconocimiento social por haberse desarrollado en ámbitos como el literario o incluso en política.

De todo lo anterior podemos concluir, tras el recorrido de algunas de las variables asociadas al desarrollo local, que la variable IGUALDAD no está muy presente o no hay una toma de conciencia real de lo que significa dicho concepto y de su aplicación a la dinámica real de la

sociedad y del entorno. Es, por tanto, una necesidad explorar con mayor profundidad y desde las raíces mismas de la sociedad local los factores que limitan o favorecen una visualización de la importancia de incorporar al desarrollo local el componente igualitario.

Esto supondría un avance cualitativo a favor de la igualdad o equiparación de oportunidades para las mujeres de la Comarca de Zafra-Río Bodión.

Lo otro va unido a que parte de los objetivos propuestos como parte de este diagnóstico requiere, de un acercamiento a la realidad que conlleva su tiempo, sus recursos humanos y un replanteamiento del diseño de investigación. Es importante, por tanto, asumir el trabajo que resta con los enlaces orgánicos para detectar los aspectos cualitativos y los vacíos de información para completar el mismo y permitir la elaboración de propuestas pertinentes y factibles de desarrollar a favor del desarrollo local igualitario.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- AREA DE DESARROLLO LOCAL, *Plan Estratégico Comarca Zafra-Río Bodión*, Diputación de Badajoz, Badajoz, 2003.
- JUNTA DE EXTREMADURA, CONSEJERIA DE CULTURA, *Estudio sobre la situación de la mujer en Extremadura*, Mérida, 2002.
- OBRA SOCIAL LA CAIXA, *Anuario Social y Económico*, Barcelona, 2004.
- INSTITUTO DE LA MUJER DE EXTREMADURA, JUNTA DE EXTREMADURA, *Guía de Recursos para la mujer*, Mérida, 2004.
- FUNDACIÓN ASMI, *Estudio de la Comarca Zafra-Río Bodión Desde una perspectiva de género*, Zafra, 2004
- FUNDACIÓN ASMI, *Estudio sobre el tejido empresarial de la Comarca de Zafra-Río Bodión*, Zafra, 2004.
- GARRIDO, E y otras, *Historia de las Mujeres en España* Madrid, 1997.
- MORENO GONZÁLEZ, J.M., *La mujer y la música en la Villa de Zafra a finales del setecientos*, Zafra, 2003.
- PRESSAT, R, *El análisis demográfico. Métodos, Resultados y Aplicaciones*, México, 1983.

